

CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS

DIARIO DE SESIONES

Número 163

IV Legislatura

Any 1998

Debat sobre declaració de política general

Sessió plenària celebrada el dia 14 de setembre de 1998 (Segona reunió)

> Presidència del Molt Excel·lent Senyor Hector Villalba i Chirivella

SUMARI

(Comença la sessió a les 10 hores i 37 minuts.)

Debat sobre declaració de política general realitzada pel president de la Generalitat Valenciana.

 Intervencions del Molt Honorable Senyor President Eduardo Zaplana Hernández-Soro i de l'Il·lustre Diputat Senyor Antonio Moreno Carrasco (GP Socialista), de la Il·lustre Diputada Senyora Glòria Marcos i Martí (GP d'Esquerra Unida-Els Verds) i dels Il·lustres Diputats Senyors Albert Taberner i Ferrer (G Mixt) i Rafael Ferraro Sebastià (G Mixt).

(Se suspén la sessió a les 21 hores i 34 minuts.)

Ple de les Corts Valencianes celebrat el dia 14 de setembre de 1998. Comença la sessió a les 10 hores i 37 minuts. Presidix el Molt Excel·lent Senyor Hector Villalba i Chirivella. Sessió plenària número 89. Segona reunió.

El senyor president:

Senyors diputats, bon dia. Es reanuda la sessio.

Tercer punt de l'orde del dia: debat sobre declaracio de politica general, realisada pel Molt Honorable Senyor President del Consell, de conformitat en lo que dispon la Llei 6/95, de 3 d'abril, que modifica, entre atres, l'articul 50 de la Llei 5/83, de 30 de decembre, del govern valencià.

Per a formular dita declaracio, l'Honorable Senyor President de la Generalitat te la paraula.

El senyor president del Consell:

Con la venia, señor presidente.

Señorías.

Señoras y señores diputados.

Este debate sobre política general o sobre el estado de la comunidad tiene la misma importancia y relevancia que cualquiera de los debates celebrados en años anteriores, pero tiene también una singularidad: es el último debate sobre política general de esta legislatura.

Por ello, parece obligado, no sólo analizar la labor y circunstancias de un año, sino que también debemos pasar revista a los tres transcurridos de la legislatura, precisando a la vez que, aunque muy avanzada ésta, no está concluida. Quedan todavía nueve meses intensos y apasionantes de continuidad en el trabajo realizado.

No es bueno, en consecuencia, que adelantemos en demasía el ambiente electoral, y mucho menos que cada vez que analicemos el pasado reciente, para corregir o mejorar el futuro, lo hagamos en esa clave.

Necesariamente, señorías, para valorar el trabajo realizado debemos volver la vista atrás, pero exclusivamente para recordar el punto de partida. Es necesario hacerlo, pero sin olvidar que nuestra sociedad reclama, con más intensidad que nunca, reflexiones y propuestas de futuro, proyectos y políticas para el mañana.

Por ello, hoy comparezco, una vez más, ante la representación de los ciudadanos para explicar cuál es, cuál ha sido y, sobre todo, cuál será nuestra acción de gobierno, cuál es el proyecto que estamos impulsando.

Porque todo lo hecho en estos tres años ha sido con la intención de encontrar espacios de entendimiento que hagan posible el proyecto del siglo XXI. Un proyecto que consolida un nuevo modelo de relaciones administración-sociedad, basado en ideas esenciales como la cooperación, la colaboración y la consideración del diálogo social como un valor que permite avanzar hacia objetivos comunes. Un proyecto que considera que la administración tiene una responsabilidad compartida con la sociedad en la función correctora de las desigualdades. Un proyecto en el que todos y cada uno de los ciudadanos tengan las mismas oportunidades, y que los grupos más desfavorecidos vean reconocidos y protegidos sus derechos.

Un proyecto donde cada uno asuma sus responsabilidades y no valga todo con objeto de ganar una ventaja política, donde las equivocaciones se señalen y se reconozcan sin estridencias. Un proyecto guiado por la seriedad en el cumplimiento de la comprometido, la laboriosidad política y una férrea voluntad reformista. Un proyecto, finalmente, que apuesta por las iniciativas individuales y asociativas de los ciudadanos como única vía de garantizar la libertad, el progreso y el bienestar, bajo el principio de tolerancia y respeto a los demás y a lo que representan, y que ha recuperado lo que se vino a llamar "el espíritu de la transición".

En 1995, ante estas mismas Cortes, pronuncié mi discurso de investidura. Senté entonces las bases que posibilitaron desarrollar este proyecto para el siglo XXI. Algunos tacharon aquella intervención como un brindis al sol. Se dijo que pronto llegarían las rectificaciones, las renuncias, las modificaciones, los olvidos. Los escépticos calificaron como voluntarista, en el mejor de los casos, aquel discurso.

Han pasado ya tres años desde entonces. Mucho han cambiado las cosas en este tiempo, y puedo decir, con orgullo, que esos cambios son, en gran medida, enormemente positivos para todos los ciudadanos. Para confirmar lo que digo, no les pienso abrumar con una enumeración exhaustiva de los problemas con que nos encontramos cuando los ciudadanos nos otorgaron su confianza. Pero sí tendré que citar algunos ejemplos muy significativos. El más importante e incuestionable era la incapacidad de la economía valenciana para generar empleo. Corríamos riesgos importantes de fractura social al haber, no sólo un porcentaje de paro abrumador, sino muy particularmente barreras infranqueables para que los jóvenes accedieran a un puesto de trabajo.

Señorías, la tercera ciudad de España, Valencia, no estaba conectada por autovía con Madrid y los peajes de la autopista A-7 eran los más caros de Europa. Sirvan estas dos citas como la expresión más clara de la carencia de infraestructuras en nuestra comunidad.

Nuestra sanidad pública arrastraba una lista de espera quirúrgica de más de 50.000 personas. Nuestros mayores no sólo eran atemorizados constantemente con falacias del tipo "las pensiones serán recortadas por el Partido Popular", sino que además veían crecer las listas de espera en residencias o centros de día en donde poder ser atendidos.

La falta de planificación y prevención estaba afectando de forma muy dramática a nuestra riqueza forestal. Los incendios asolaban nuestros bosques.

Y, sin lugar a dudas, uno de los mayores problemas era que nadie atisbaba una solución para acabar con el enfrentamiento de unos contra otros por las señas de identidad de nuestra comunidad. Era, señorías, una situación que se extendía hacia otras múltiples manifestaciones y cuyo origen era la ausencia de un verdadero proyecto político.

Pero, insisto, no es mi intención hoy ahondar en estas situaciones a las que me he referido ni detenerme en otras no menos importantes, pues hoy vengo a esta cámara, como he dicho, a rendir cuentas sobre esta nueva administración y a hablar de futuro.

Vayamos a lo primero. Las cifras de generación de empleo y reducción del paro han evolucionado francamente bien, mejor que la media de España. Las cifras, señorías, son indiscutibles. Según la Epa, el paro se ha reducido desde el año 94 en 110.950 personas; según el Inem, en 105.820 desde el mismo año. Las afiliaciones a la seguridad social han crecido en los tres últimos años en 155.312 nuevos afiliados. En estos momentos, señorías, cada día hay 70 parados menos. Hace tres años cada día había 11 más.

Hoy tenemos una excelente posición de partida. Hoy nuestra situación económica es razonablemente buena. El sector exterior ha experimentado una evolución muy satisfactoria, incrementándose nuestras exportaciones en un 25% entre 1995 y 1997, y rebasándose, por primera vez, la cifra de los dos billones de pesetas.

Nuestros sectores productivos más importantes: el turismo, los servicios, la agricultura y la industria, crecen también por encima de la media nacional; y en algunos casos, como el de la construcción, de forma espectacular, impulsado por la confianza de los ciudadanos. Cualquier cifra, dato o análisis que hagamos sobre nuestra situación económica, necesariamente, si lo hacemos con objetividad, será favorable.

Tenemos una economía más sana, inmersa en una senda de crecimiento estable y duradero. Era primordial realizar una gestión económica que nos permitiera apartarnos de las crisis que nos habían dañado de forma severa en los últimos años para poder realizar una política social efectiva.

Nuestra incorporación al grupo de naciones y regiones más prósperas de Europa nos dará, sin duda, mayor estabilidad y confianza en el futuro. Y tendremos mucha más facilidad para resolver esas crisis que, con carácter estructural, acompañaban a nuestra economía cíclicamente.

Pero no quiero reivindicar sólo para mi gobierno esta buena situación. La colaboración de todos, especialmente de trabajadores y empresarios, ha sido determinante.

Mi gobierno ha abierto caminos, pero ha sido toda la sociedad valenciana la que ha sabido aprovechar sus oportunidades, luchar por su futuro y trabajar para alcanzar su bienestar.

Y si prioritario era corregir nuestro desequilibrio económico, señorías, y si prioritario era también sentar las bases del futuro, no menos prioritario era corregir los importantes desequilibrios sociales que nos acompañaban desde 1995.

Hemos reducido las listas de espera quirúrgicas en un 75%. Este reto que nos impusimos es uno de los grandes logros en política sanitaria, pero no es el único. Hemos incrementado notablemente el rendimiento asistencial de la red sanitaria pública. Las intervenciones quirúrgicas han aumentado en un 25% respecto a 1995 y las consultas externas en un 17%. Y quiero agradecer públicamente, desde esta tribuna, el esfuerzo y dedicación de todos los trabajadores de la administración pública sanitaria que han conseguido que esto sea posible.

Hemos construido 58 nuevos centros de salud. Y las consultas de atención primaria han aumentado un 15% con respecto a 1995. Dos hospitales importantes están en construcción: el de la Ribera y el de la Plana. Un centro sanitario en Villena y otro de especialidades en Benidorm. Otros ya existentes se están viendo transformados y modernizados con un importante aumento de camas, como es el caso del hospital de la Vega Baja. El ubicado en Alzira atenderá a 230.000 personas, que actualmente se ven obligadas a desplazarse a Valencia. El que se construye en Villarreal estará inaugurado también en esta legislatura, y atenderá a 150.000 personas.

Y todo este esfuerzo inversor en la sanidad pública ha sido posible gracias a una mejor gestión de los fondos públicos. Gestión materializada en la central de compras y en la contención del incremento del gasto farmacéutico, que crecía un 14,7%, en el año 95, y ha crecido un 5,2% en el año 97.

Y si la sanidad pública necesitaba esta mejora sustancial para el bienestar de los ciudadanos, tampoco era menos importante esta mejora en la educación pública. En esta legislatura, señorías, se ha puesto en marcha la construcción o reforma de más de 200 centros de enseñanza. Hemos hecho un esfuerzo importantísimo desde el punto de vista presupuestario para aplicar la Logse.

Señorías, algunos vaticinaron que con nuestra llegada al gobierno la enseñanza en valenciano corría peligro. Este

curso serán 817 los centros de enseñanza en los que el valenciano se utiliza como lengua vehicular, frente a los 597 del curso 93/94; siendo 112.148 los alumnos que reciben enseñanzas en valenciano, 57.371 más que hace tres años.

La comunidad cuenta con una nueva universidad: la Miguel Hernández, de Elche. Somos la comunidad que mayor oferta universitaria ofrece de toda España. Ello requiere, sin duda, un esfuerzo en inversión y en financiación que estamos llevando adelante. El nuevo Plan de financiación de universidades públicas valencianas cuenta con más de 75.000 millones de pesetas.

Pero el bienestar social al que aspiramos no se ciñe sólo a la sanidad y a la educación, sino que se exige ocuparse especialmente de determinados sectores sociales. Hacen falta medidas concretas para hacer efectiva la solidaridad necesaria y para superar las desigualdades.

Durante 1996 y 1997 se han hecho efectivas 7.668 ayudas a amas de casa con mayores a su cargo. Se ha puesto en marcha el centro Mujer 24 horas, al que han acudido 6.000 mujeres en dos años. Han aumentado en 1.343 las personas atendidas en las residencias para mayores. Antes, señorías, debían esperar para obtener plaza una media de 60 meses; ahora, de 5. Más de 6.000 personas se han beneficiado del plan de termalismo impulsado por la Generalitat, cuando en 1995 sólo fueron 261 los beneficiados. El gobierno acaba de aprobar un ambicioso plan gerontológico con el proposito de aumentar la calidad de vida de las personas mayores. Tendrá una vigencia de 6 años y contará con un presupuesto global de 30.109 millones de pesetas.

Pero este ambicioso proyecto social no hubiera estado completo si no hubiésemos tenido una especial atención hacia los más desfavorecidos. Los recuros destinados a personas con discapacidades han aumentado un 52% entre 1994 y 1998, y han visto incrementada la oferta de plazas en centros en 1.041 en ese mismo periodo.

Por otro lado, la lucha contra la droga ha constituido una prioridad con importantes y beneficiosos resultados. Hemos aprobado la Ley valenciana de drogodepencia. Se ha puesto en marcha un plan de prevención escolar, con más de 29 unidades de prevención en estos momentos. Hemos conseguido que se ubique en Alicante la oficina Onusida, con el consiguiente aumento de la proyección internacional de España a través de la Comunidad Valenciana. Ha habido un descenso medio en el consumo de drogas en nuestra comunidad de un 27,16%.

En materia de infraestructuras los logros aún son mas palpables y medibles. La autovía Valencia-Madrid tiene prevista su inauguración definitivamente para el próximo mes de noviembre. La autovía Sagunto-Somport, actualmente en servicio hasta Soneja, llegará a Segorbe a comienzos de 1999. La autopista Alicante-Cartagena se ha adjudicado este verano. El Euromed entre Barcelona y Alicante ha supuesto un aumento de tráfico ferroviario anual de 400.000 viajeros. El pasado viernes, el consejo de ministros le destinó una inversión de 7.500 millones de pesetas, que una vez realizada unirá Valencia con Castellón en tan sólo 25 minutos. La mejora de la línea férrea Alcoy-Játiva, que hubiera sido retirada de servicio sin nuestra intervención. El acuerdo para la reducción del precio del peaje de la autopista A-7, que desde su entrada en vigor ha logrado que el tráfico se incremente en un 20%. La autovía central, que vertebrará nuestra comunidad por el interior. El metro de Valencia. La Ciudad de las Artes y las Ciencias. Terra Mítica, nombre ya familiar para todos los españoles. El proyecto cultural de Castellón. La ciudad de la luz. La lista, señorías, sería interminable.

Y recordarán también sus señorías que cuando llegamos al gobierno, nuestro entorno natural, a causa de los incendios, se degradaba año tras año. Se había creado una cultura de resignación que nos llevaba a aceptar como inevitable la tragedia de todos los veranos.

El panorama, afortunadamente, ha cambiado de forma radical. Las medidas adoptadas han conseguido que, en tres años, el número de hectáreas calcinadas haya pasado de una media anual de 59.000 en el período 91-94, a 1.186 en el período 95-98. No hace falta detenerse mucho más en esto. El éxito, señorías, es difícilmente rebatible.

La agricultura para mi gobierno ha sido un área de especial sensibilidad, como no podría ser de otra forma, no sólo por su interés desde el punto de vista económico, sino muy especialmente por esa entrañable y profunda raigambre de nuestro pueblo con el campo, que hace que el hecho agrario sea parte inequívoca de nuestras señas de identidad.

Se han puesto en marcha 161 organizaciones de productores agrarios y ganaderos y se han realizado las inversiones necesarias para modernizar las explotaciones agrarias. Pero quiero destacar hoy, por su especial significación, las actuaciones en más de 25.000 hectáreas de riego localizado, que han supuesto una inversión superior a los 11.000 millones de pesetas.

En el desarrollo de las zonas del interior de nuestra comunidad se están realizando 611 proyectos en el marco de la iniciativa comunitaria Leader-II. Cuentan con una subvención cercana a los 2.000 millones de pesetas y movilizan inversiones por un valor superior a los 6.000 millones de pesetas en los sectores industrial, agrario y de servicios.

Señorías, el grado de ejecución de los programas europeos, en el período 94-99, es el segundo en cumplimiento de todas las regiones de España.

La resolución del déficit de agua que soporta históricamente nuestra comunidad es también una de las prioridades estratégicas del gobierno valenciano. Para hacer frente a ese problema ha sido necesario gestionar eficazmente los recursos, aumentar la dotación de infraestructuras hidráulicas y exigir, en el marco de la planificación hidrológica, el aporte de los recursos de otras cuencas.

El gobierno impulsó desde julio de 1995 un plan de concertación de recursos hidráulicos que agrupa un conjunto de planes y programas dirigidos a mejorar el abastecimiento, depuración, reutilización y ahorro de recursos. En enero de 1997 firmamos un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente para poner en marcha infraestructuras estratégicas, con una duración hasta el año 2002 y un presupuesto de 68.000 millones de pesetas. La inmensa mayoría de líneas de este convenio ya están iniciadas o a punto de iniciarse. Un ejemplo reciente es el Real decreto ley 9/1998, de 28 de agosto, que recoge la interconexión Júcar-Vinalopó, con un presupuesto de 25.000 millones de pesetas, que ya se contemplaba en aquel convenio.

Esa atención por los recursos hidráulicos y por nuestro entorno se traduce también en la mejora de la calidad de nuestas aguas fluviales y en la de nuestras playas. El 85% de la población dispone de sistemas de depuración urbanos, estando previsto que a finales de este año estén en servicio, ejecución o licitación todas las depuradoras previstas en el plan.

Señorías, el turismo es un sector estratégico en nuestra comunidad. La ley de municipios turísticos dotará al sector de gran estabilidad y confianza. El sector ha crecido en pernoctaciones en establecimientos hoteleros un 13,3% entre1994 y 1997. Y otra gran apuesta del gobierno es la modernización de la administración pública, con el fin, sin

duda, de ofrecer un mejor servicio al ciudadano. El Pemav, con los edificios y puntos Prop o los proyectos Infoville, Infocole o Infocampus, ha situado a nuestra comunidad en la vanguardia de España en cuanto a infraestructura tecnológica de comunicación.

Página 6.577

En cuanto a infraestructuras culturales y de servicios, el Palacio de Congresos de Valencia ya es una realidad, a la que seguirán los de Alicante, Castellón y Peñíscola. La rehabilitación del Monasterio de la Valldigna no sólo contribuye a recuperar un importantísimo patrimonio histórico-artístico, sino que posibilitará que la Valldigna se convierta en un símbolo para todos. La biblioteca valenciana, cuya finalización está prevista para marzo de 1999, al igual que el museo del siglo XIX en el Convento del Carmen, completarán una amplísima oferta cultural que pocos pueden ofrecer en nuestro país.

Hoy son también realidad en el ámbito artístico las más de 250 exposiciones nacionales y 50 internacionales que se han desarrollado durante estos tres años, las más de 900 obras sobre las que ha intervenido el centro técnico de restauración, o los 49 municipios que se integran en el circuito teatral.

Y permítanme, señorías, que me detenga unos instantes en un proyecto que para mí tiene un especial significado. Durante los últimos 15 años hemos estado reivindicando una circuito de velocidad permanente para esta comunidad. Hoy, tras una labor callada, es ya una realidad. Y la mejor constatación de que el trabajo ha sido fructífero es el anunciarles que la próxima semana se firmará el acuerdo para que, durante los próximos cinco años, se dispute en el circuito de Cheste el gran premio mundial de motociclismo.

Como pueden comprobar sus señorías, no estoy hablando de planos, ni de maquetas ni mucho menos de castillos en el aire. Se trata de obras en marcha o ya inauguradas, y de las que podemos y debemos todos sentirnos orgullosos.

Señorías, difícilmente se pueden discutir los datos ofrecidos y difícilmente se puede hacer más en menos tiempo. Estos y otros muchos datos, que harían interminable esta intervención, acreditan que la gestión realizada ha sido positiva, que se ha trabajado mucho y bien. Así se percibe en cualquier sondeo y en la aceptación de nuestra gestión por parte de la opinión pública.

Señorías, y todo esto lo estamos haciendo endeudándonos menos e invirtiendo más que los gobiernos anteriores, tanto en cifras absolutas como en cifras relativas. Somos una de las comunidades autónomas menos endeudadas, y estamos demostrando que la reducción del déficit y del endeudamiento es una realidad y el camino más adecuado para mejorar el bienestar y para mantener el gasto social.

Mucho se habla del necesario desarrollo autonómico, pero pocos como este gobierno lo practican. Señorías, somos la segunda comunidad, después de Galicia, en número de transferencias recibidas. En estos tres años hemos realizado 14 acuerdos de transferencias entre el Estado y la Generalitat, con una valoración efectiva de 14.000 millones de pesetas y 4.340 empleados. Algunas de estas transferencias tan importantes como las de la administración de Justicia y las políticas activas de empleo y formación del Inem.

Pero nuestros esfuerzos han ido más allá de nuestro territorio. La vocación exterior y europeista, profundamente arraigada entre nuestros ciudadanos, nos ha llevado a conseguir grandes avances en nuestra relación con Europa.

No podíamos ignorar que Europa atraviesa en estos momentos un periodo de grandes cambios: la implantación del Euro, la ampliación hacia los países de Europa central, la reforma de los fondos estructurales. Somos conscientos de que el diseño de este nuevo escenario va a afectar decisivamente a la Comunidad Valenciana y queremos ser protagonistas del mismo.

Hemos conseguido un nombre propio en Europa, logrando mantener una presencia institucional fuerte en los foros internacionales. Conseguir la presidencia de la comisión de más peso político en el Comité de las Regiones ha sido en este sentido un gran hito. Precisamente este puesto, dentro de la estructura organizativa europea, es lo que nos ha permitido dejar de ser uno entre un montón, para convertirnos en una voz con la que se cuente en el proceso de toma de decisiones a nivel comunitario.

Mi gobierno se ha convertido en interlocutor privilegiado de las más altas instancias de la comisión europea, algo que en estos momentos de reforma puede tener consecuencias decisivas para nuestra comunidad.

Esa misma vocación exterior nos ha llevado a dirigir con intensidad nuestros pasos a Latinoamérica, no sólo desde el punto de vista económico, propiciando que las empresas valencianas no pierdan el tren del importantísimo mercado, que es el continente americano, sino también desde el punto de vista de la solidaridad al trabajo de las ONG en aquellas tierras y del incremento de nuestros esfuerzos económicos en apoyo de los valencianos allí residentes. Pero esa apertura y talante de diálogo que siempre ha caracterizado a la sociedad valenciana la hemos dirigido también a nuestros vecinos más próximos. Ello nos ha permitido conseguir para nuestra comunidad la sede del Europartenariat, en candidatura conjunta con las comunidades de Baleares y de Murcia.

Durante el próximo mes de noviembre, aquí en Valencia, tres mil pequeñas y medianas empresas de todo el mundo entablarán relaciones comerciales con más de cuatrocientas pequeñas y medianas empresas de nuestra comunidad, en el proyecto más ambicioso de cooperación empresarial, política regional y desarrollo económico de la Unión Europea.

Hemos alcanzado también un acuerdo con la Comunidad Autónoma de Murcia para conseguir que nuestro sur se libre de la lacra de la contaminación insostenible del río Segura. Apertura, sin complejos, a la sociedad catalana con reiterados contactos institucionales. Acuerdos de importante relevancia económica con la Comunidad Autónoma de Madrid, de los que más tarde hablaré, o de colaboración con esta misma comunidad y con nuestros vecinos de Castilla la Mancha, abriendo nuestro principal puerto al diálogo con sus particulares intereses.

Señorías, les he hablado de logros fácilmente medibles. Hay otros menos cuantificables, pero tan importantes o más que los apuntados. Me refiero al talante, al fortalecimiento del diálogo político, al buscar territorios de encuentro ante los problemas para buscar soluciones. Porque cuando los problemas existen, por difíciles que parezcan las soluciones, no se puede actuar como si no existieran. Es un gran error.

Uno de los mayores problemas, si no el primero, que hemos sufrido en las últimas décadas ha sido la fractura social creada en torno a la lengua. Esta sociedad no podía permanecer más tiempo en esa situación sin salida que conducía a nuestra fractura y a nuestra pérdida de identidad. Hoy, gracias al esfuerzo de todos, el final del conflicto está mucho más cerca de resolverse que nunca, desde el diálogo y la voluntad explícita de resolverlo. Sé que se han levantado críticas e incomprensiones, que por otra parte entiendo después de años de posiciones de enfrentamiento. Pero tengo

que decirles, señorías, que sólo me guió, me guía y me guiará mi afán por resolver el problema más importante de nuestra tierra, porque afecta a su identidad y a los sentimientos más profundos de los ciudadanos. Me guía el conseguir una comunidad más vertebrada, más cohesionada, más segura de sí misma, que sepa que está en su mano superar sus problemas si se lo propone y que el acuerdo siempre es posible, porque formamos un proyecto plural, pero común, que nos tiene que enorgullecer a todos.

Señorías, con la creación de la Academia Valenciana de la Lengua quien ha ganado ha sido el pueblo valenciano. Como político me siento orgulloso que este noble oficio encuentre en este pacto el sentido que justifica su existencia. No puede haber valencianos de primera y de segunda. Nadie tiene más méritos que nadie a la hora de manifestar su sentimiento por esta querida tierra. Por ello quiero hoy dar las gracias a los miembros del Consejo Valenciano de Cultura, a todos los grupos de esta cámara, a las fuerzas políticas y sociales y a todos los ciudadanos que han posibilitado y que hemos posibilitado un nuevo clima de entendimiento. Hemos sentado las bases de un futuro esperanzador. Es gratificante para mí ver que la Comunidad Valenciana ha ido despertando poco a poco, ha ganado en autoestima y confianza en nuestras propias posibilidades. Hemos construido, entre todos y con esfuerzo, una imagen poderosa y activa de la comunidad ante los demás pueblos de España.

Como he señalado reiteradamente, estoy orgulloso de lo hecho, pero no podemos conformarnos. Es el momento de redoblar el esfuerzo común, de compartir un proyecto de desarrollo de nuestra comunidad sin partidismos y sin exclusiones. Si es cierto que se ha alcanzado estabilidad y confianza, no es menos cierto que queda mucho por hacer. La evolución positiva de estos tres años no puede impedirnos ver que siguen existiendo desequilibrios en nuestra sociedad y, por tanto, nuestras metas tienen que ser necesariamente mucho más ambiciosas. Porque, señorías, abrir el futuro, entrar en el siglo XXI, como señalaba al principio de mi intervención, es tener la capacidad de conjugar la competitividad con la cohesión social, crear riqueza para profundizar en la sociedad del bienestar.

Un horizonte de estabilidad y fortaleza se abre para nuestro pueblo en el marco de una Unión Europea fuerte. Sería en estos momentos imperdonable dejar pasar esta ocasión de dar un fuerte impulso al crecimiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Y para conseguirlo, el instrumento que tenemos es el autogobierno. Por ello, queremos profundizar en el mismo para adquirir mayor y mejor capacidad de transformar nuestra sociedad y para covertirla en aquello que deseamos. En esta línea, en mi última intervención en la Comisión General para las Comunidades Autónomas del Senado, defendí la idea de una España basada en el respeto a la diversidad de los pueblos que la conforman, en especial del respeto y aceptación de los hechos diferenciales. Decía esto allí para impulsar la necesaria reforma del Senado y para que se entienda de una vez y también se reconozca que nuestra comunidad es una nacionalidad histórica con todas las condiciones que tal definición exige.

Pero, señorías, para culminar el desarrollo de nuestro modelo de autogobierno, apelo al buen hacer de esta cámara para que finalicen sus señorías los trabajos de la comisión para la reforma de nuestro estatuto. Les insto a que con el mismo espíritu de consenso que nos ha permitido crear la Academia Valenciana de la Lengua lleguemos a una propuesta común de reforma y lleguemos a esa propuesta lo antes posible, porque saben sus señorías que urge este acuerdo.

Y decía que si mucho es lo realizado, mucho más es lo que queda por delante. El futuro, aunque sea el futuro inmediato, exige siempre esfuerzos y compromisos. Sus señorías saben que en este debate es para mí ya habitual adquirir compromisos importantes que siempre he cumplido, contando, pues, con el mejor aval posible que es el de la credibilidad.

Recordarán sus señorías que hace dos años, entre otras, me comprometí a impulsar una infraestructura importante, como Terra Mítica, el mayor parque de ocio de España ya en construcción. Y el año pasado propuse un proceso de paz lingüística, que entre todos estamos cumpliendo. Hoy estoy más obligado que nunca a adquirir algunos compromisos que nos situarán con firmeza en el umbral del siglo XXI. Y en esta ocasión me gustaría que fueran compartidos con todos los grupos de esta cámara desde el diálogo y desde el consenso.

En primer lugar, quiero conseguir para la Comunidad Valenciana las inversiones y recursos necesarios que acaben definitivamente con los déficits que hemos padecido en materia hídrica y de comunicación. Especialmente y en concreto, señorías, el Plan hidrológico nacional recogerá el trasvase de aguas del Ebro a la Comunidad Valenciana, lo que posibilitará a nuestros sectores productivos y a nuestra población el suministro regular que necesita nuestro territorio para su pleno desarrollo.

En el ámbito de las comunicaciones me satisface reafirmar de forma solemne en esta cámara que en los próximos días se firmará un convenio con la Comunidad de Madrid, con el respaldo del Ministerio de Fomento, para el encargo de los estudios y proyectos que estarán acabados en esta misma legislatura y que permitirán que al inicio de la próxima se puedan comenzar las obras del Tren de Alta Velocidad Comunidad Valenciana-Madrid.

Mi compromiso es, pues, una vez más reiterado y confirmado. Lo que algunos llamaron un brindis al sol se convertirá en un brindis a los ciudadanos de la Comunidad Valenciana.

En segundo lugar, quiero anunciarles que es mi propósito que nuestra comunidad sea un punto de referencia ineludible en el campo de la investigación y su desarrollo aplicado. Las nuevas tecnologías, tanto ahora como en el futuro, condicionarán nuestro estilo de vida y marcarán el rumbo del protagonismo económico y social. En esta línea, la aprobación de la Ley de la Ciencia marca un antes y un después en estas materias. A fin de complementar estos esfuerzos y dar un impulso adicional a los mismos, voy a poner en marcha el Consejo asesor de investigación y desarrollo de la Presidencia de la Generalitat, integrado por los científicos ganadores de los premios Rey Jaime I. Tendrá aquí la Comunidad Valenciana un grupo de pensamiento multidisciplinar de primerísimo nivel mundial.

Y, señorías, como responsables de un patrimonio medioambiental que constituye nuestra base más importante para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, debemos garantizar un desarrollo sostenible y legar a nuestros hijos un mejor lugar en el que crecer y vivir.

En lo que se refiere a la ordenación del territorio, la insuficiencia y la inadecuación de nuestra legislación requiere de una actuación inmediata: la reforma de la normativa sobre ordenación del territorio. Este nuevo marco jurídico que planteo pretende solucionar una problemática concreta y alcanzar determinados objetivos. Estos objetivos se concretan en un anteproyecto de ley de ordenación del territorio que el próximo mes de octubre estará a disposición del gobierno para su aprobación. Y esta ley hará especial hincapié en la preservación de parajes y espacios especialmente relevantes, así como en la recuperación de aquellos ya degradados por actuaciones precedentes.

Tenemos, señorías, que garantizar un desarrollo sostenible; tenemos que proteger nuestro entorno si no queremos retroceder a medio plazo. Cuando apostamos por una actuación proteccionista de esta naturaleza no perseguimos otra cosa que defender nuestro principal patrimonio. Limitar el desordenado desarrollo urbanístico y recuperar todos nuestros cascos urbanos, tradicionales e históricos, es hoy una necesidad que acometerá necesariamente la futura ley.

Con esta ley, la Comunidad Valenciana dispondrá del régimen urbanístico integrado más moderno de España. Y quiero, por ser tema de tan estratégica importancia para nuestro futuro, que dicha ley sea fruto del diálogo con todos aquellos sectores y agentes implicados en sus consecuencias: agricultores, sindicatos, empresarios, asociaciones de vecinos, organizaciones ecologistas y, lógicamente, señorías, con los grupos de esta cámara.

Por último, y retomando las ideas centrales de este discursos, eso que resumía antes en la fórmula "conjugar competitividad con cohesión social", la creación de empleo exige seguir avanzando en el diálogo y en la concertación con los agentes económicos y sociales, seguir impulsando y promoviendo políticas de empleo adecuadas a nuestras necesidades. Y en este orden, y para garantizar el ejercicio eficaz, tanto de las transferencias recibidas del Inem como de aquellas competencias en materia de políticas de empleo que venimos gestionando, voy a iniciar un proceso de diálogo con los agentes económicos y sociales que culminará con la creación, mediante la correspondiente ley, de un Instituto Valenciano de Empleo que coordine y ejecute las políticas al respecto y en el que los agentes sociales vean garantizada su participación institucionalizada y su presencia efectiva.

Manteniendo esta línea de diálogo y participación con los agentes sociales, quiero también profundizar en la consecución de los objetivos establecidos en el Avef, desde la experiencia de estos dos largos años de desarrollo del mismo y los buenos resultados que hemos obtenido. En este sentido, me comprometo a impulsar la estabilidad en el empleo y la consiguiente mejora de la seguridad en el trabajo, así como a introducir medidas favorecedoras que faciliten la incorporación de las mujeres, los jóvenes y los mayores de 45 años al mercado laboral.

El Gobierno ya tiene en este sentido propuestas concretas, pero prefiere que sean producto de la concertación. Para ello, voy a convocar a los distintos agentes sociales y económicos firmantes del Avef para proponerles, a través de una agenda concreta y detallada de temas, la profundización en el marco de este acuerdo mediante la elaboración de un plan de empleo que tendrá una cuantía en el próximo año superior a los 30.000 millones de pesetas en sus distintas líneas de actuación.

Este plan tendrá puesta una mira especial en facilitar a los jóvenes su incorporación al mercado laboral. La generación de jóvenes valencianos más cualificada de nuestra historia, y la más formada, tiene un papel ilusionante que jugar en la construcción de nuestro futuro, y es, pues, obligación de todos integrarles y animarles a participar en este apasionante proyecto.

Señorías, el siglo XXI abre nuevas e importantes expectativas para nuestra comunidad. Tenemos condiciones para conseguir grandes éxitos, el reto que se nos presenta es una gran oportunidad, es una apuesta que no podemos perder. Quiero invitar a toda la sociedad valenciana a participar plenamente en esa nueva gran apuesta. Partidos políticos, sindicatos, empresarios, asociaciones culturales y deportivas, grupos de reflexión, universidades, colectivos, y personas a título individual, deben implicarse en esa gran tarea que nos aguarda a todos.

Por encima de colores políticos, de discrepancias y de puntos de vista, todos, absolutamente todos, queremos lo mejor para nuestro pueblo. Sabemos ser responsables cuando es necesario, y colocar por delante lo que nos une, dejando de lado polémicas que no llevan a ningún sitio. Hemos sido capaces de llegar a un consenso histórico en torno al valenciano, consenso que nos va permitir potenciar su prestigio en todos los ámbitos, y fortalecer nuestra cohesión.

Ese espíritu generoso que ha propiciado ese gran pacto no puede desvanecerse sin más, debe extenderse a otros grandes retos que nuestro pueblo también tiene planteados. Invito a todos a participar en ese gran encuentro, a trabajar juntos y a aportar ese esfuerzo a esa gran empresa común. Hoy tiene más sentido que nunca para nosotros aquella frase del presidente Kennedy: "Unidos hay pocas cosas que no podamos hacer; divididos, hay pocas cosas que podamos alcanzar".

Desde la experiencia de estos tres años en la presidencia de la Generalitat, y con la confianza plena en la responsabilidad de todas las mujeres y hombres de nuestra comunidad, quiero manifestar mi fe en este pueblo y en su futuro. Un futuro que debe ser el mejor para todos, y por el que todos, sin excepción, hemos de luchar. Hemos trabajado duro estos tres años, y hemos conseguido logros muy importantes todos juntos, vamos hacia delante y cada vez con pasos más firmes. Estamos embarcados en una gran empresa común, y tenemos que ser dignos de ese reto.

Desde la ilusión y la confianza en lo que somos y en lo que podemos alcanzar, muchísimas gracias, señorías.

(Aplaudiments en un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyor president. Senyories, el ple es reanudarà a les 12 hores.

(Se suspén la sessió a les 11 hores i 27 minuts.) (Es reprén la sessió a les 12 hores i 4 minuts.)

El senyor president:

Senyories, es repren la sessio.

En representacio del Grup Parlamentari Socialista, el senyor Moreno te la paraula. (*Remors. Pausa.*) Moltes gracies, senyories. Senyor Moreno, te la paraula.

El senyor Moreno Carrasco:

Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados. Señor Zaplana.

Después de escucharle atentamente, como hago siempre, he sacado una primera conclusión que luego iremos desgranando en el debate durante lo que queda de mañana. Y esta impresión que yo he sacado es que usted, más que hacer ese peregrinaje o ese viaje hasta el centro, ha emprendido un viaje sin retorno y un viaje hacia el vacío que no sabemos a dónde nos va a llevar a esta comunidad.

Señorías, en algo sí que coincidimos por lo menos el señor Zaplana y nosotros, y es que la legislatura ha concluido y la primera experiencia del gobierno de la derecha valen-

ciana está tocando ya a su final. Apenas nos quedan unos meses en los que, evidentemente, asistiremos a una larga y penosa peregrinación de celebraciones, colocación de primeras piedras, visitas de ministros, siempre acompañados de grandes espectáculos. Pues es que es una vieja receta de los malos gobernantes entretener a los ciudadanos cuando no les pueden convencer.

Y es que de algún modo tendrán ustedes que girar al centro después de que han campado a sus anchas durante toda la legislatura por lo más reaccionario de la derecha de siempre: la derecha de los negocios de familia, la del interés privado frente al público y la de la claudicación constante ante los intereses de Madrid.

Y desde luego le va a hacer falta mucho marketing, mucha campaña institucional, mucha, y mucha manipulación informativa, que ustedes son unos maestros en Canal 9, para que Eduardo Zaplana pueda aparecer ante el electorado mínimamente centrado.

Pero lo hecho, hecho está, y si me permiten, señorías, quienes se tenían que enriquecer, créanme, se han enriquecido ya. Señorías, esta ha sido la legislatura de los sobresaltos. Jamás, jamás, un Consell ha tenido que pasar por esta Cámara a dar cuenta de tantas denuncias de corrupción e irresponsabilidad como las relacionadas con miembros del gobierno y con esa indescriptible marea de amigos y familiares que rodea al Partido Popular y al propio Eduardo Zaplana.

Decía Santos Juliá en un artículo hace unos días cómo llevamos ya veinte años de peregrinación de la derecha española al santuario del centro por ver si encuentran un ermitaño que les absuelva de sus pecados históricos. Pues bien, yo les puedo asegurar aquí que en la gestión de Eduardo Zaplana de estos tres años desde luego no encontrarán ese camino del centro.

Esta no ha sido una legislatura normal, en absoluto. Empezó mal, continuó peor y acabará dejándonos hipotecados y sin confianza en nuestras posibilidades de futuro.

En julio del 95 Eduardo Zaplana nos presenta un gobierno poco normal, poco, porque yo creo que no es normal nombrar conseller de Obras Públicas a quien ya por esas fechas estaba siendo investigado por acumular él sólo –él sólo– el 10% de los crédito opacos del Banco de Santander en toda la provincia de Alicante. Como no es normal tampoco, señorías, que una consellera tenga a bien mentir sobre su titulación universitaria en un documento tan público como su currículum oficial.

Pero la normalidad de verdad, la que se demuestra gobernando, no tardó en llegar, y tras dibujar un sombrío escenario de pinchazos telefónicos y agujeros socialistas que nos llevaron hasta las elecciones generales, la derecha valenciana se puso inmediatamente a hacer lo único que de verdad ha demostrado que sabe hacer: oposición a la oposición. Y he aquí como estas Cortes han tenido que hacer frente a dos plenos en realidad yo diría que bien extraordinarios. El primero provocado por el presidente de la Generalitat y su asalto a la Universidad de Alicante y a la autonomía universitaria en la inauguración del curso académico, y el segundo para que esta Cámara se posicionara frente a una sentencia del Tribunal Constitucional con respecto a la denominación de nuestra lengua.

Señorías, en esta Cámara hemos discutido en dos plenos, en dos, asuntos turbios vinculados con miembros de este Consell. El señor Cartagena dimitió, y el mismo recorrido ha seguido el director general de Interior, con el propósito, ambos, de defenderse libres de injerencias públicas de sus asuntos privados. Y ya es curioso que el señor López Garrido haya preferido un chalet sin cargo a un cargo sin chalet.

Pero la dimisión del señor Cartagena está muy lejos de resolverse en la vida privada, como algunos quieren. El señor Zaplana aún adeuda a esta Cámara una explicación. Pero se produzca o no, ha llegado el momento de anunciar que de un modo u otro estas Cortes acabarán investigando el destino seguramente no tan privado de esos 164, 200 o 300 millones de pesetas en fondos opacos.

Pero el colmo de esta mal entendida normalidad y de la irresponsabilidad pública también la ha protagonizado nuestro flamante conseller de listas de espera, privatizaciones hospitalarias y otros menesteres. Al señor Farnós, en un clima de alarma generalizada por las denuncias de particulares y empresas sobre la aparición del brote de hepatitis C, que hoy no se ha mencionado, sólo se le ocurre señalar para tranquilidad general de la sociedad en esta Cámara que aquí ha pasado lo que tenía que pasar.

Señorías, es cierto que hoy la Comunidad Valenciana, como nos han dicho esta mañana, tiene una nueva universidad, la Miguel Hernández, y también lo es que esa universidad ha nacido del abuso de autoridad, de la confrontación entre ciudades y del asalto a la autonomía universitaria. Yo creo que Elche y los valencianos nos merecíamos que se hubiera hecho algo mejor.

Señorías, hoy también la Comunidad Valenciana tiene una nueva marca turística en España y en el mundo: la marca de la frivolidad a lo Julio Iglesias y la de los negocios de familia en Terra Mítica. Yo creo que también Benidorm y todos los valencianos esperábamos que esto se pudiera haber hecho mucho mejor.

Y hoy la ciudad de Valencia tiene un nuevo Hemisférico, y si aquellas obras no se hubieran paralizado para dejar claro que por aquí pasó una derecha poco amiga de las torres de comunicaciones hoy tendría además un completo espacio tecnológico y lúdico, y alguna posibilidad, alguna, de competir en Europa por la capitalidad cultural. Yo creo que Valencia y los valencianos nos merecíamos por lo menos –aunque a usted le dé risa para desgracia de todos nosotros— esa oportunidad.

Y no me olvido de las comarcas de Castellón, ¿cómo me iba a olvidar? Quienes simplemente creo que se merecen algo, algo, pues no sólo de firmar convenios con la diputación sin ninguna financiación y de las vacaciones de los Aznar vive el hombre en Castellón.

Señorías, ni una sola de las grandes promesas electorales y ni una, ni una, de las soluciones populares se han materializado en esta legislatura. Ni el Ave, ni el rescate de la A-7, ni avance alguno, a pesar de prometerlo usted en el discurso de investidura, en el Plan hidrológico nacional. Y si me apuran, al ritmo que llevan las obras, ni siquiera la Nacional-III recibirá más tráfico que el de los coches oficiales apresurándose hacia una inauguración precipitada en plena campaña electoral.

Pero eso sí, lo que sí que tenemos, evidentemente, son las mismas listas de espera, las mismas que hace tres años; las mismas residencias públicas para la tercera edad, las mismas; 7.000 niños valencianos sin plaza en educación infantil. Pero eso sí, toda la familia del señor Leonardo Ramón enchufada en la televisión pública valenciana.

Señorías, estamos como en los mejores tiempos. En 1997 la Comunidad Valenciana lo único que lidera, porque algo tendría que liderar, es la cola de las regiones españolas del arco mediterráneo. ¿Cómo entonces podemos aceptar su propaganda oficial de ser o pretender ser el motor de desarrollo económico de las regiones de Europa que en tantas

ocasiones hemos tenido que escuchar de usted, señor Zaplana?

Señorías, es falso, rotundamente falso, que nuestra comunidad remonte posiciones en el ranking de las comunidades autónomas, ni en inversiones productivas ni en creación de empleo ni en exportaciones, además en donde nuestro peso, en exportaciones, disminuye de año en año en el conjunto del estado. En términos del producto interior bruto hemos perdido casi un punto entre el 96 y el 97 respecto a la media española, y con respecto ya a las regiones del arco mediterráneo ocupamos el último lugar en crecimiento, el último. Crecemos a un ritmo de 3,72 puntos frente a los 4,7 de Baleares, los 3,86 de Cataluña; e incluso Murcia, con el 3,92, nos aventaja. Pero es que además, esto es triste, pero las previsiones para el 98 y 99, elaboradas por la propia Conselleria de Hacienda, reflejan que el crecimiento de nuestro producto interior bruto continuará siendo el último del arco mediterráneo, el último, datos suyos. Entonces, ¿a qué se debe tanto triunfalismo? ¿Cómo se puede predicar el liderazgo de la Comunidad Valenciana cuando es el furgón de cola de las regiones de su entorno económico?

El producto interior bruto industrial, del que también usted se vanagloriaba esta mañana, crece a un ritmo de 4,60 puntos. Somos los penúltimos del arco mediterráneo y el puesto número 11 de las comunidades autónomas. Estamos, además, lejísimos del 5,12 que crece la media española.

En esta comunidad, la valenciana, se han destruido 6.800 empleos industriales en los dos últimos años y medio, y la inversión extranjera, que tanto iba a conseguir el señor Olivas, según las fuentes de su propia conselleria, ha caído espectacularmente a lo largo de esta legislatura, datos suyos. En los dos últimos años y medio de gestión socialista la comunidad recibió un 5% de la inversión extranjera directa respecto al total del estado español o, lo que es lo mismo, aproximadamente 261.000 millones de pesetas, y en lo que va de legislatura el 5% ha pasado al 2 y los 261.000 millones de pesetas aproximadamente a 119.000. Ese es el gran logro suyo en inversiones extranjeras.

Les recuerdo, señorías, que no me estoy inventando datos. Estoy citando las fuentes del Consell, que son el anexo estadístico del informe de economía y hacienda valenciana de la Conselleria de Hacienda. Por lo tanto, es lo que ustedes han reflejado.

Y con las mismas fuentes, con las mismas, sin irnos de ellas, podrán comprobar cómo nuestras exportaciones, como he dicho antes, que crecen año a año...; claro que crecen!, pero cada vez lo hacen más lentamente. En lo que va de legislatura hemos perdido 1,4 puntos de peso específico con respecto a la totalidad del estado español. Esas son las cifras de verdad, no las que estaba manejando usted hace un rato.

Señorías, no hay base alguna para el triunfalismo electoral con que hoy nos ha regalado el señor Zaplana ubicando a la Comunidad Valenciana en no se sabe qué liderazgo europeo. Como no hay tampoco base alguna para alegrarse de la evolución de nuestro mercado de trabajo. Para los socialistas el empleo es el principal problema de los valencianos. Las tasas de paro esconden siempre auténticos dramas humanos y son los mejores indicadores de insolidaridad e ineficiencia de una sociedad. Pues bien, desde 1995 la economía valenciana destruye activos en edad y disposición de trabajar. Desde 1995 se han autoexcluido del mercado de trabajo más de 54.000 personas. De ellas, aproximadamente 50.000, el 74%, son mujeres que están cansadas de esperar un empleo. La disminución de la población activa y no el

aumento de las colocaciones es la principal causa de su triunfalismo, de que la tasa de paro valenciana disminuya; esto es a lo que los economistas llaman "efecto desánimo" dentro del mercado de trabajo.

Y como los datos que usted ha utilizado se refieren a la creación de puestos de trabajo, tenemos que decirle hoy que creamos 99 empleos al día, y eso es bueno, evidentemente, eso está muy bien. Pero estaban mucho mejor, lógicamente, los 146 empleos al día que se creaban en el año 94 y en el año 95. (Remors.) Ríanse. De haberse mantenido aquel ritmo –que no estamos inventándonos nada– hoy tendríamos 40.663 puestos de trabajo más que de los que tenemos en estos momentos.

Pero es que además, para mayor satisfacción del Consell, el paro de larga duración se incrementa. Hoy, 56 de cada 100 parados llevan más de un año esperando un empleo. En el 95 tan sólo eran 52, pero es otro éxito. Y encima la temporalidad del trabajo no cede, hacen falta 33 empleos temporales para que se cree uno fijo, y son los jóvenes y las mujeres quienes siguen especialmente castigados. Los jóvenes valencianos, la generación mejor preparada de nuestra historia, sufre una tasa de paro del 36,5%, tres veces más que la de los adultos. Y mientras el empleo crece incluso en los jóvenes en el resto del estado, en el 1997, en esta comunidad, en la valenciana, se han destruido 11.900 puestos de trabajo ocupados por jóvenes, señor Zaplana; 6 de cada 10 parados son mujeres, y en el primer semestre de este año el paro femenino baja sólo en 500 mujeres frente a los 19.000 de los varones.

Señorías, la Comunidad Valenciana sufre 280 accidentes de trabajo con baja laboral cada día, cada día, 280 accidentes de trabajo. Tres accidentes graves diarios, y uno mortal cada tres días. Problema que al parecer no le preocupa al señor Zaplana, porque ni lo ha mencionado en este discurso ni en el del año pasado. La precariedad y la temporalidad en el trabajo hacen que tengamos cifras de siniestralidad muy por encima de la media española. También ayuda a esas cifras el que en esta comunidad sólo hay un inspector de trabajo por cada 27.000 trabajadores. Una ratio que nos sitúa a la cabeza de toda Europa en el desinterés por las condiciones laborales que muestra la administración por nuestras empresas. Y entonces, con todos estos datos, ¿de qué nos podemos alegrar? ¿De que la recuperación económica cree 40.000 empleos menos que en el año 95? ¿De que mientras en España los jóvenes empiezan a encontrar trabajo, aquí se destruyen 11.000 empleos? ¿O acaso de que las mujeres abandonen el mercado de trabajo a un ritmo desconocido en los últimos diez años?

Señorías, no hay marketing ni propaganda oficial que pueda ocultar esta realidad. (Alguns aplaudiments.) Realidad tan tangible como que Eduardo Zaplana es el presidente autonómico más desconocido y peor valorado de toda España. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.) (Pausa.) Pero eso sí, tiene que agradecerle a Luis Fernando Cartagena, a sus compañeros del municipio de Dolores, y al brote de hepatitis C la notoriedad nacional de la que últimamente está gozando.

No hay ningún valenciano de peso en el gobierno de Aznar, señorías. Y no se trata de ninguna anécdota. Simplemente que esta comunidad y su presidente no pintan nada. El señor Aznar, en los presupuestos del 98 y sus sucesivos recortes, ha dado un portazo a la capacidad de competencia de nuestras ciudades como puerta de mercancías del Mediterráneo y salida natural al mar por el centro de España. No sólo hemos sufrido el parón de las inversiones públicas de la Generalitat, sino que muchos de los convenios firmados

por el gobierno central están registrando graves incumplimientos. Datos dados por la patronal de obras públicas dicen que el Ministerio de Fomento ha paralizado, este año sólo, actuaciones en Alicante por valor de 10.252 millones de pesetas que afectan a varios proyectos redactados y aprobados.

Señorías, nuestras carreteras empiezan a sufrir ya colapsos, mientras aumenta la siniestralidad vial. Y la renuncia al rescate de la A-7, de la cual se vanagloria y se ríe el señor Zaplana, deja completamente obsoletas la Nacional 332 y la Nacional 340; así como la circunvalación de Valencia que demanda ya con urgencia un tercer carril. Y mientras, mientras el aeropuerto de Valencia espera una segunda pista para asumir el tráfico de mercancías, el de Zaragoza gana terreno por las mejores perspectivas de sus conexiones por carretera, y la seguridad de que el Ave Madrid-Barcelona pasará por Zaragoza. Por aquí no habrá Ave. Pero no es la competencia entre aeropuertos, sino la incompetencia de Iberia la que ha suprimido vuelos rentables entre Alicante y Madrid ante el gran asombro de los empresarios alicantinos.

Las gestiones sobre el Ave a Alicante, con la cual hoy nos ha sorprendido otra vez el señor Zaplana, el Ave Alicante-Madrid, zozobran en un mar de declaraciones y protagonismos estériles del señor Zaplana y sus deudores. Mientras, el Euromed sin concluir; la línea Valencia-Canfranc, en punto muerto, y las cercanías olvidadas a su suerte.

Nuestros puertos se estrangulan porque no llegan las comunicaciones y el poder valenciano, ese poder valenciano del señor Zaplana, instaura un modelo de consejos de administración repletos de políticos, altos cargos y personas tan afines al Partido Popular como ajenas a la actividad económica y portuaria. Señorías, hoy hay tanto poder valenciano como agua limpia recorre el río Segura. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.)

Los planes de cuenca, señorías, son el cuento de la lechera. El señor Aznar no se atreve a impulsar el Plan hidrológico para evitar conflictos interterritoriales, y pretende en su lugar comprometer las mismas inversiones y los mismos trasvases, primero a una cuenca y luego a la siguiente. Pero la verdad es que las cuentas no salen, o lo que es lo mismo: el agua no llega. Y en su lugar nos apabullan con planes y convenios que tras su firma, nadie, absolutamente nadie, pone en marcha.

Y, mientras tanto, la contaminación del Segura sigue siendo el principal problema ecológico de esta comunidad. El agua excedente del Ebro corre río abajo hasta el mar, y el 10% de los valencianos recibimos agua con más nitratos de los permitidos por la Organización Mundial de la Salud. Y sin trasvases, ni Plan nacional de regadíos, a nuestros agricultores sólo les queda observar cómo caen los precios citrícolas en torno al 40% de la campaña anterior. Mientras, eso sí, se multiplican las campañas de imagen y publicidad de una conselleria de Agricultura incapaz de convocar elecciones democráticas en las cámaras agrarias provinciales.

Pero, eso sí... si el poder valenciano no se ha caracterizado por hacer de la comunidad un plantel de inversiones, por lo menos la creatividad presupuestaria y rigor con el que año tras año subimos posiciones en el selecto club de las comunidades más endeudadas, es digno de un detenido agradecimiento a su gobierno. Según fuentes del Banco de España, la Comunidad Valenciana ha pasado de 440.000 millones de deuda viva en septiembre del 95, a 551.000 en septiembre del año pasado. Un incremento que supera con mucho el endeudamiento de las comunidades de nuestro entorno económico. Y que ni siquiera refleja, porque no lo refleja, la centrifugación del déficit a los ayuntamientos y

diputaciones, la centrifugación a empresas públicas, o el pago aplazado que tanto les han recriminado desde el Ministerio de Fomento.

El presupuesto del 98, el que ya ustedes han modificado 140 veces, de las que se han publicado, y por un importe superior a los 25.000 millones de pesetas, de los cuales la sanidad, la educación y los servicios sociales han visto minoradas sus partidas de inversiones con destinos a los más pintorescos programas. Y es que el presupuesto estamos convencidos que es para el Consell una herramienta para distraer a las Cortes, y yo me atrevería a decir también que para distraer al señor Olivas y tenerlo ocupado.

En el 1996 se incrementó el presupuesto aprobado por estas Cortes en más de 89.000 millones de pesetas, y tan sólo –tan sólo– 344 fueron a inversiones, o lo que es lo mismo, el 0,38% de 90.000 millones de pesetas. Pero es que en el 97 tuvo aún más gracia. De unos ingresos suplementarios de más de 30.000 millones de pesetas no invirtieron ni una, ni una sola fue a inversiones. Pero es que es más. Es que encima se atrevieron a recortar las que ya habíamos aprobado en el parlamento en 7.492 millones de pesetas. Lo que ha supuesto que el ejercicio 97, que tanto cacarearon, acabó con menos dinero en inversiones que el año 96. Hagan los números y lo comprobarán. Pero es que, además, después de recortar inversiones las ejecutan mal y tarde. En los primeros seis meses de este año la Conselleria de Sanidad, entretenida en otros menesteres, sólo había ejecutado el 11,3% de lo presupuestado, de 15.000 millones de pesetas, y pagado 340 millones de pesetas de 15.000. Pero es que las de empleo apenas llegaba al 13%.

Señorías, crecemos por debajo de las comunidades de nuestro entorno económico, creamos menos empleo que en años anteriores, y entre otras causas —hay que decirlas— es porque el Consell de Eduardo Zaplana ha renunciado al presupuesto como un instrumento de reequilibrio, solidaridad e impulso económico. El presupuesto de la Generalitat Valenciana se ha convertido simplemente en un mecanismo que se autoalimenta vía gasto corriente, vía gasto de personal, y sin la más mínima política de ejecución de ingresos ni de inversiones productivas.

Pues bien, con un crecimiento del producto interior bruto a la cola del arco mediterráneo, perdiendo población activa, y sin más inversiones que las que ustedes no son capaces de evitar, ¿cuáles son las razones para que dejemos de ser una región perceptora de fondos europeos? No hay ningún motivo, ni de coyuntura económica, ni de modernización de nuestro aparato productivo o de nivel de nuestros servicios públicos que justifique la pérdida de la condición de Objetivo 1. Y no vamos a aceptar ninguna campaña estúpida, ni del gobierno central ni del Consell, que pretenda hacernos pensar que por fin esta comunidad pues ya deja de depender de los fondos europeos, como nos están adelantando. Pues es una pura irresponsabilidad y cinismo encubrir la pérdida de más de 200.000 millones de pesetas de fondos europeos, para evitar que se note el que Eduardo Zaplana preside una comisión –importante, según ha dicho– pero en donde las decisiones en esa comisión las toman otros con evidentemente mayor peso político que el suyo.

Llevamos ya años denunciando que se trabaja mal, que las cosas van por mal camino. Y también llevamos años ofreciendo nuestra colaboración para presionar en el Congreso, en la Comisión Europea, en donde ustedes quieran, para evitar que se pierdan fondos tan necesarios para nuestra economía y nuestro futuro. Y seguimos aún esperando una respuesta suya, señor Zaplana. Haga de este asunto un tema de estado. Recoja nuestra oferta, como nosotros he-

mos sido capaces de recoger la suya sobre el conflicto lingüístico. Sabe, como sabemos nosotros, que un acuerdo parlamentario con la oposición le dará mucho más juego y fuerza negociadora, que andar de reunión en reunión con compañeros de partido que posiblemente tengan más influencia que usted. No nos condene, señor Zaplana, a ocupar los últimos lugares de Europa en inversiones y capacidad para competir. Hágalo. Al menos, aunque sea por su puro y simplemente interés electoral.

Y es cierto que esto que le estamos ofreciendo lo decimos con más desesperación que confianza, con la misma desesperación que observamos cómo los servicios públicos se van deteriorando para favorecer los negocios privados. Hoy la sanidad, la educación y los servicios sociales no sólo reciben menos dinero público, sino que tienen que competir también contra la presión de sus propios administradores.

En junio del 95, el nuevo modelo de atención primaria daba cobertura al 68 % de la población valenciana, tres años después de su maravillosa gestión tan solo avanzado en un 7%. A este ritmo, a este lamentable ritmo, necesitaríamos 12 años para completar su implantación, cuando todos sabemos que tenía que estar terminada en esta legislatura.

Se inventaron el plan de choque, y no han abierto ni una sola cama en hospitales públicos, ni una sola; y tras desviar más de 47.000 pacientes a clínicas privadas, y pagar por ello una factura de más de 5.000 millones de pesetas, hoy tenemos las mismas listas de espera que en diciembre del 94, las mismas.

El hospital de Alzira podría haberse financiado sobradamente con este fabuloso negocio privado impulsado por el señor Farnós. Pero es que, tras su reforma, la red de vigilancia epidemiológica de la Conselleria de Sanidad no fue capaz de detectar un brote con más de 500 afectados de hepatitis C. Este hecho, y la irresponsabilidad demostrada por el conseller de Sanidad quiebra la confianza de los valencianos en el sistema sanitario público.

Señorías, el poder valenciano del señor Zaplana nos ha traído una nueva financiación sanitaria, de modo que cada ciudadano valenciano percibe ahora 4.537 pesetas menos al año que cualquier ciudadano catalán. Durante estos cuatro años que durará su maravillosa negociación, la sanidad valenciana, si tuvieran los mismos habitantes que Cataluña, recibiría 72.000 millones menos que la catalana, a los que hay que añadir, que a usted se le ha olvidado, los cerca de 3.500 millones de pesetas que nos va a costar de nuestro bolsillo a los valencianos pagar la irresponsable e injusta decisión de aplicar el medicamentazo en nuestra comunidad.

Señorías, pero si con la sanidad publica la derecha valenciana vio con claridad las posibilidades de negocio, con el sistema educativo no se han quedado a la zaga; el curso escolar recién iniciado ha demostrado por segunda vez la incapacidad y falta de planificación de la conselleria en aplicación de la Logse. Señorías, el mapa escolar valenciano, aprobado por ustedes, prevé la creación de centros de secundaria, nuevos o habilitados, a un ritmo de 47 centros al año, o lo que es lo mismo, 141 durante estos tres años de Gobierno Popular. Bien, pues ¿cuál es la realidad? La realidad se ve en el *Diario Oficial de la Generalitat*, y sólo encontrarán ustedes licitaciones por las obras de 37 centros, 37 centros, ni uno más.

Por lo tanto, hay que ajustarse a la realidad y no a la demagogia oficial. Hoy la Comunidad Valenciana arrastra un déficit de 104 centros de secundaria sobre lo previsto por ustedes, por ustedes, en el mapa escolar. Sólo así podemos comprender que el 78 % de los colegios de primaria tengan,

14/9/98

a su vez, que impartir secundaria, el 78%, señor Zaplana, frente al 5% de Cataluña, el 42% de Galicia, o el 47% del territorio del Ministerio de Educación y Ciencia.

Con esta medida injusta, y con esta paralización de inversiones, se está garantizando la ruptura de la unidad de ciclo y las carencias de aula de tecnología y profesorado especialista. Pero además la falta de espacio es lo que está imposibilitando el que 173 centros de primaria puedan ofertar las 7.000 plazas de educación infantil que contempla también ese mapa escolar aprobado por ustedes.

Y a todo esto, a todo esto, el presupuesto del 98 recoge un aumento de los conciertos educativos con la enseñanza privada de más de 3.500 millones de pesetas. Fíjese, cantidad similar, estos 3.500 millones de pesetas, a la que año tras año estrangula la Tesorería de las universidades valencianas, al aprobar ustedes deliberadamente subvenciones deficitarias que incrementan los gastos corrientes y empeoran las ya difíciles relaciones del Consell con la comunidad universitaria.

El asalto a la autonomía universitaria encontró en la confrontación con la Universidad de Alicante y su rector la señal adecuada para que el resto de universidades se dieran por enteradas de que aquí había un nuevo gobierno. Pero no sólo con las imágenes se fragua el poder valenciano, hubo que paralizar primero e imponer después un nuevo plan plurianual de inversiones que incrementa éstas en 14.300 millones, y los costes financieros nada más y nada menos que en 66.300 millones de pesetas, estimado a las pesetas de hoy, y a pagar durante los 25 años en que evidentemente dejarán ustedes hipotecadas las infraestructuras y la autonomía universitaria de nuestras universidades públicas.

Y esta es la realidad de nuestro sistema educativo, un sistema que pierde peso, pero no pierde peso como podría ser razonable por la presión de la oferta privada, no señor, sino por la presión deliberada de sus propios administradores.

Bien, y si el negocio se abre camino entre la educación, la sanidad y los servicios sociales, evidentemente también se abre camino entre nuestros humedales y nuestros parques naturales. Muy lejos de ser cierta la pasión ecológica que predica esta derecha en su peregrinación hasta el centro, nuestro medio ambiente está sufriendo hoy una auténtica vocación depredadora de concejales populares y unionistas, con el silencio cómplice de la conselleria y del propio Eduardo Zaplana.

Señorías, de todos los proyectos de ley que han visto estas Cortes ni uno sólo es ambiental; ni residuos, que no sé cuando tenía que entrar, se ha anunciado ya muchísimas veces, ni contaminación acústica, prometido muchísimas veces, ni caza, ni regulación al acceso de la información medioambiental. El único proyecto político medioambiental del PP, del Partido Popular y del señor Zaplana es dejar hacer, pero claro está, dejar hacer a los especuladores; de ningún otro modo se entiende que la crisis de los residuos, provocada en primer lugar por el Ayuntamiento de Valencia y el Consell Metropolità de l'Horta, acabe con la presentación en sociedad de un plan integral sin financiación, apenas 1.600 millones de los 14.000 previstos, mientras, eso sí, se construyen vertederos, como Dos Aguas, no contemplados en el plan, y cuya construcción supondrá una auténtica bomba ecológica para esta comunidad.

Eduardo Zaplana no sólo no ha impulsado la protección de ningún nuevo paraje natural, sino que los planes rectores y los estudios técnicos, muchos de ellos finalizados ya desde el 95, se encuentran paralizados, permitiendo la presión especulativa, la contaminación de acuíferos y la proliferación de vertederos incontrolados.

El catálogo de zonas húmedas, requerido por la Ley 11/94 de Espacios Naturales, ha sido tramitado con más de dos años de retraso, con una nebulosa de indefinición y con un importante conjunto de marjales sin contemplar, y mientras, qué le vamos a hacer, el alcalde de Xeresa autoriza el vertido de entre 30 y 100 camiones diarios de escombros en el marjal de la Safor.

Señorías, llevamos ya años denunciando que más de 500 hectáreas de las 1.200 protegidas en el marjal Pego-Oliva ya han sido transformadas para uso agrícola, incluyendo la quema organizada, la desviación de aguas y las desecaciones ilegales. Y como quiera que el señor Zaplana, a pesar de que se comprometió aquí en el último debate que tuvimos, no tiene tiempo para visitar el marjal, le hemos traído aquí algunas fotos para que observe que no se trata de la extracción de cuatro cubos de agua, no, no son cuatro cubos de agua, sino es la construcción de auténticas obras ilegales para utilizar bombas extractoras tan impresionantes como la que le muestro y le doy porque no ha tenido tiempo aún para acercarse al marjal. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

Señorías, la protección de nuestras zonas húmedas ya no está en manos de la conselleria, sino del fiscal de medio ambiente, del juzgado de Gandía y de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, que han admitido a trámite una investigación sobre posible prevaricación en la desprotección de nuestros parajes naturales. (*Pausa*.)

Bien, y si los negocios privados encontraban, como hemos ido relatando, su camino en la sanidad, la educación y la defensa del medio ambiente, la política de servicios sociales del señor Zaplana se ha convertido en una auténtica estafa electoral. Áreas enteras, como la del Defensor del Menor, la Promoción de los Discapacitados, han quedado relegadas al olvido, y solamente existen fotos publicitarias.

Señorías, como aquello de que con un botón sobra, de muestra, permítame con brevedad –luego tendremos tiempo en las réplicas a leer algunas fichas más- referirme a algunas de las promesas del programa electoral, por ejemplo en materia tan importante como menores y familia. Decía el programa electoral del señor Zaplana: "elaborar una normativa de ordenación funcional de los servicios sociales de atención a la infancia". No existe. "Elaborar una nueva ley de protección a la infancia". No existe, tenemos las mismas que antes. "Elaborar el plan de recursos, existencias, déficits y necesidades para cubrir la demanda". No existe, evidentemente. "Potenciar en cada provincia unidades educativas que integren las tres medidas de intervención: régimen abierto, semiabierto y cerrado". No existe, evidentemente. "Elaborar un plan de integración y desinstitucionalización". Para qué quiere que le diga, no existe. "Y crear unidades de trabajo asistido que presenten recursos, generen hábitos, disminuyan el coste social de los grupos marginados y facilite la reinserción de los menores marginales". Para qué quiere que le diga otra vez: no existe. Y así podemos seguir: "no existe, no existe y no existe", pero yo no quiero aburrirles más.

Pero sí que nos gustaría saber cuál es la situación de aquella promesa, estrella del Partido Popular, aquel mal llamado salario del ama de casa, que en definitiva, y conforme lo definió la señora García Merita, no es más que un sistema para cuidar ancianos más barato que la construcción de centros de la tercera edad. Pero ¿dónde está ese salario de 25.000 pesetas que les prometieron a las amas de casa por cuidar ancianos en su domicilio? ¿Puede usted explicar a esta Cámara por qué en el año noventa y siete 2.662 amas de casa que cumplían todos los requisitos han quedado

fuera del programa? Sí. ¿Es que estas ayudas son un derechos o son una gracia suya? Pregunto. ¿De dónde van a sacar los 2.000 millones de pesetas que le faltan para cumplir su promesa electoral? ¿De dónde? Y mientras, otro botón de muestra, no han construido ni una sola residencia para atender a la tercera edad, ni una sola, ni una, lo podemos discutir con nombres y apellidos.

Eduardo Zaplana y el Partido Popular son especialistas en incumplir promesas electorales y también en deteriorar el sistema de convivencia. Con datos en la mano de cuentas, que usted conoce como nosotros, 75 de cada 100 consultados opinan que usted es un señor de derechas. ¡Qué le vamos a hacer! Y 54 de cada 100, que gobierna para unos cuantos y práctica el amiguismo. (Remors.) Bueno, es lo que dicen las encuestas. Y qué otro perfil se puede esperar, qué otro perfil se puede esperar de quien aprovecha la inauguración de un curso académico para delante de niños en un centro público arremeter contra la oposición. ¿Son estas las nuevas reglas del juego? (Aplaudiments en un sector de la cambra.) ¿Ir a los centros públicos a hacer demagogia y campaña?

Mire, señor Zaplana, la apertura de este curso escolar ha sido el acto político más vergonzoso de cuantos recuerdo en nuestra joven democracia, y espero, sinceramente lo espero, que no cree ningún tipo de precedente. Cóntentese, que ya está bien, con la descarada manipulación informativa de la Radio y la Televisión Valenciana, y dejen ustedes a los profesionales de la educación hacer su trabajo en paz. Pues sí, señor, qué quiere que le diga. Le consideran un señor de derechas y que gobierna para unos cuantos y práctica el amiguismo.

Y hablando de eso, cómo no vamos a hablar de Canal 9, que a usted hoy se le ha olvidado. ¡El principal instrumento de agitación, propaganda e idiotización cultural que jamás haya inventado nadie! (Aplaudiments en un sector de la cambra.) En su momento, señor Zaplana, en su momento, nos preocupó que el señor Bayona fuera capaz en apenas seis meses crear un déficit de 1.996 millones de pesetas cuando la auditoría de la etapa socialista apenas lo situaba seis meses atrás en 670. Pero es que uno piensa y dice: "Debía de haber tanta gente por colocar, mucho sector audiovisual próximo al que agradecer tanto esfuerzo en campaña electoral...", pero aún así, mire usted 1.996 millones de pesetas en seis meses son muchos millones. Y por utilizar las propias palabras del señor Zaplana, porque muchas veces está sembrado, "lo mejor estaba aún por llegar" (Rialles i alguns aplaudiments.) El señor Carrascosa, hombre polifacético donde los haya, aportó él solo, él solito, 7.539 millones de déficit en su corta, pero imborrable, estancia en Canal 9.

Pero, al margen de los 18.000 millones de déficit que al final del 98 habrá generado la Radiotelevisión Valenciana, y que algún día, evidentemente, tendremos que pagar los ciudadanos y ciudadanas de esta comunidad, deben saber todos que ya hoy, hoy, no hace falta irse más lejos, la radio y la televisión pública nos cuesta a cada uno de nosotros exactamente el doble que en el año 95, exactamente el doble. ¿Y para qué?, se preguntarán los ciudadanos. ¿En qué ha mejorado Canal 9? ¿Qué justifica que tengamos que pagar hoy el doble por la televisión pública que hace tres años? ¿Costaba acaso tanto dinero crear un grupo mediático afín al Consell? ¿Costaba tanto?

Pero en la Radiotelevisión Valenciana no sólo se ha desbocado el déficit, no, o duplicado el coste por valenciano. Lo que ha crecido exponencialmente ha sido la capacidad de manipulación y coacción del trabajo de sus profesionales. Y aún así, señor Zaplana, que tiene frases geniales, como vamos viendo, aún se quejaba en una reunión de la junta directiva de su partido, y decía "¿pero qué es lo que ocurre que ni siquiera los periodistas de Canal 9, contratados a dedo por el Partido Popular, votan en las asambleas de trabajadores a favor de los directivos de la cadena? ¿Qué es lo que pasará?". ¡Pero es muy fácil! Pero mire. Pero si mire usted lo que les obligan a hacer, mire usted lo que les obligan a hacer. Tratamiento informativo del acuerdo de la Academia Valenciana de la Lengua en Canal 9, los días 2 y 3 de septiembre. Partido Popular, tiempo: 6 minutos y 1 segundo. PSPV-PSOE, tiempo: 40 segundos. Unión Valenciana, tiempo: 46 segundos —en algo se tenía que notar—. Y Esquerra Unida, 32 segundos.

Con sinceridad, con sinceridad, señor Zaplana. Yo creo que en Canal 9 se les ha ido la mano, se les ha ido el brazo y hasta parte de la cabeza, señor Zaplana.

Señorías, es labor de la oposición denunciar excesos del gobierno, aunque no siempre sepamos por donde empezar iporque hay tantos! Pero también es nuestra labor proponer alternativas.

En estas Cortes, sin ir más lejos, los socialistas valencianos le hemos efectuado ofertas de pacto sobre asuntos de gran transcendencia, y que yo ahora mismo vuelvo a reiterar. Son ellos: la promoción del empleo para los jóvenes y las mujeres, de lo cual usted ha hablado hace un momento; la reducción de la jornada laboral y el reparto del tiempo de trabajo; el pacto local, que se le ha olvidado, se le ha olvidado; y para retomar el consenso sobre el agua y la protección de los espacios naturales. Todas ellas, todas ellas no han tenido ni una sola respuesta del ejecutivo.

Hemos llegado incluso a ofrecer nuestra colaboración para que usted pudiera cumplir su promesa electoral de reforestar 40.000 hectáreas del monte valenciano. Y hoy mismo, hace un momento, le he reiterado nuestra oferta de trabajar juntos para que la comunidad mantenga la condición de Objetivo 1 de la Unión Europea.

Señor Zaplana, volvemos a manifestar también en este momento nuestra postura de terminar los trabajos ya que posibiliten una reforma consensuada del estatuto para dotarnos de las mayores cuotas de autogobierno.

Por otro lado, el conflicto lingüístico —que usted ha mencionado—requería un acuerdo para sacarlo de la agenda política, eso es evidente, y devolverlo al lugar del que nunca debió salir. Y es por ello porque ya los ciudadanos valencianos estaban hartos ya de tanta discusión estéril y además porque sabemos con certeza que con ustedes en la oposición jamás habría sido posible un acuerdo así, jamás. (Remors)

El acuerdo para la creación de la Academia Valenciana de la Lengua, al acuerdo éste, que no le quepa la menor duda que hemos llegado, ustedes y nosotros, por caminos bien distintos; nosotros desde el respeto a la identidad y a la cultura de este pueblo, que siempre hemos defendido, y ustedes desde una pura visión instrumental. (Protestes en un sector de la cambra.)

Señorías, concluida la legislatura, por muchas celebraciones que nos aguarden, la peregrinación de la derecha valenciana al centro político no parecen ir por muy buen camino. La derecha llegó al gobierno, nosotros lo sabemos bien, aprovechando los errores y el cansancio de largos años de gobierno socialista. Pero también es cierto, también, que fueron incapaces de generar ni confianza ni ilusión entre el electorado. Y tras esta penosa experiencia de gobierno han perdido su oportunidad, no han sabido poner rumbo ni hacia el futuro ni hacia ninguna parte. Se han de-

dicado a dar vueltas sobre sí mismo y sobre sus propias contradicciones. Y se irán, señor Zaplana, del mismo modo que llegaron, envueltos en la misma espesa bruma de mediocridad.

Sus nervios, que están demostrando hoy, no sé por qué, no es sólo porque no remontan el vuelo –incluso en las encuestas que ustedes mismos encargan, incluso– sino porque saben que ya su continuidad al frente del Consell no depende de ustedes, pues los ciudadanos tienen ya una idea exacta de quienes son y a dónde van. Sencillamente lo que dice la derecha, lo que dicen las encuestas: son la derecha, son gente de derechas que gobiernan para unos cuantos, practican el amiguismo, manipulan los medios de comunicación públicos y recortan las libertades, señor Zaplana.

(Aplaudiments en un sector de la cambra.)

El senyor president:

Gracies, senyor Moreno.

Per a contestar a la intervencio del representant del Grup Socialista, el senyor president te la paraula.

El senyor president del Consell:

Señor presidente.

Señorías.

Señor Moreno, la verdad es que no esperaba otro debate ni otra posición por su parte. Las condiciones objetivas hacían prever que el contenido y el tono fueran el que ha sido. Y yo lo lamento, y tenga la seguridad que no lo lamento por mí—a estos debates sabe su señoría que estamos perfectamente acostumbrados— lo lamento por la Comunidad Valenciana, lo lamento por el propio sistema democrático, lo lamento por el autogobierno de nuestra comunidad.

He tenido mala suerte en esta legislatura en este aspecto solamente. No he tenido la posibilidad de poderme medir en ningún debate con quien vaya a ser el candidato a la presidencia de la Generalitat Valenciana. Y eso, con todos los respetos a su señoría, (protestes en un sector de la cambra) con todos los respetos a su señoría y con el respeto a esta cámara, ha limitado muchísimo el debate, el tono, las propuestas, el fondo del mismo.

No he tenido la suerte de poder medir lo que es el balance de una gestión con las posiciones de quien necesariamente, al considerarse alternativa, tenían que plantear propuestas ilusionantes a la sociedad, y a los que se le exigía mayor rigor del que su señoría ha apuntado esta mañana.

Desde el inicio de la legislatura, los dirigentes destacados del Partido Socialista, del Grupo Parlamentario Socialista, se fueron marchando (protestes) –insisto, digo todo esto dentro del respeto más absoluto a sus señorías– se fueron marchando todos, y tengo, lógicamente, que estar discutiendo sobre un balance y sobre una gestión con quien, con toda la dignidad del mundo y toda la legitimidad, pero hace el papel de gregario en estos momentos.

No importa que su señoría se pueda confundir en una cifra, en un dato, que se pueda exceder en una opinión, da igual, la sociedad no reclama de su señoría lo mismo que reclamarían a un candidato a la Generalitat Valenciana. Solamente, en toda la historia del autogobierno reciente valenciano, esa situación se produjo una vez, solamente en un debate de la Comunidad Valenciana el señor Lerma tuvo que enfrentarse a quien no iba a ser candidato de la Generalitat Valenciana. Solamente en una ocasión. Yo, desgraciadamente, los tres años he tenido que estar en esa coyuntura.

Y en lo único que coincido con su señoría es, por estos motivos, que efectivamente ésta no ha sido una legislatura normal, porque lo normal es que un grupo parlamentario tenga un dirigente fuerte, que aspire a dirigir ese grupo (*remors*) y a presentar la alternativa al gobierno.

Su señoría no ha tenido mucho trabajo a la hora de elaborar el discurso, no ha tenido mucho trabajo. Yo tengo aquí como inició su señoría el discurso del año anterior. Exactamente igual que lo ha iniciado este año. Exactamente igual.

Mire, le leo literalmente: la Universidad de Alicante, el pleno de desagravio, el pleno del Tribunal Constitucional, hemos tenido que dar explicaciones en las Cortes por el señor Cartagena... No me voy a... Exactamente ha copiado usted literalmente lo que dijo el año pasado.

A mí me parece bien. Y otras cuestiones que posteriormente valoraré. Pero, mire, yo sé que ésta es la última vez que en un debate de política general nos enfrentamos usted y yo. Y siendo así, aunque lógicamente vamos a tener la oportunidad de seguir debatiendo, a mí me gustaría, señor Moreno, se lo digo con toda sinceridad, no mantener un mal recuerdo de estos enfrentamientos democráticos, lógicos, que entre gobierno y oposición siempre se producen. Me gustaría guardar un buen recuerdo. Y he venido hoy con la predisposición de hacerlo.

Sin embargo, el tono –y perdóneme, con todos los respetos, que le diga, y ahora entraré en todos los detalles de las falsedades de los argumentos que su señoría ha dadono ayuda a que eso pueda ser así.

Ha dicho su señoría que esta legislatura ha concluido. No, no ha concluido, señoría. Quedan nueve meses. A ustedes les gustaría que hubiera concluido, probablemente, porque tengan una difícil situación y coyuntura en estos momentos y les gustaría pues que acabara. Porque yo comprendo que para algunos de ustedes, a lo mejor incluso para usted, ha podido suponer un cierto martirio tener que jugar el papel que ha tenido que jugar. No tiene que ser agradable (protestes, remors) hacer lo que usted ha hecho aquí esta mañana. No tiene que ser agradable. Pero quedan, afortunadamente, nueve meses de trabajo serio y de trabajo responsable.

Entran ustedes en incongruencias y contradicciones permanentes. Por una parte dicen "no ejecutan el presupuesto", por otra nos anuncian "estos nueve meses van a ser nueve meses de inauguraciones permanentes". Si se inauguran cosas, que habrá que inaugurarlas, señoría, será porque se han hecho obras, será porque se ha ejecutado el presupuesto. Y ustedes pueden aquí hacer un discurso más o menos crispado. Lo que no pueden ni podrán nunca es negar la evidencia. Lo que no pueden es decir esto mismo en la inmensa mayoría de los pueblos de nuestra comunidad, que saben que tienen un colegio, que saben que tienen un centro de salud, que saben que tienen una carretera, que saben que tienen residencias para personas mayores, que saben que su situación ha cambiado para bien de forma importante. (Aplaudiments d'un sector de la cambra.)

Quiero entrar, no voy a eludir ni una sola de las afirmaciones que su señoría ha hecho en esta tribuna, ni una sola. Hay algunas que me producen especial tristeza y en las que tengo que entrar necesariamente.

Ha llegado a decir su señoría que quien se tenía que enriquecer ya lo ha hecho. Es una bajeza importante, señor Moreno. Su señoría no podrá aportar un solo dato, un solo dato, que pueda confirmar esa afirmación. Su señoría hace la mayor demagogia e irresponsabilidad del lenguaje político en esta tribuna. Su señoría cumple probablemente con su papel, pero rebasa con mucho lo que en democracia es normal, y es que uno pueda afirmar cosas cuando tiene un

mínimo de sustento su afirmación. La suya no tiene ninguno.

Fíjese su señoría qué fácil es para mí rebatir los argumentos de su señoría. Usted hace afirmaciones extemporáneas, sin poder entrar en el detalle. ¿Sabe su señoría –al margen de los debates políticos, al margen de las informaciones periodísticas, al margen de cualquier situación que en democracia siempre nos acompaña y se produce— de lo que yo me siento muy orgulloso? Pues de que ningún miembro de mi partido, absolutamente ninguno, ha sido nunca condenado por los tribunales de justicia. (Remors.) Ninguno. Sí, seguramente los tribunales de justicia son nuestros. Ninguno. (Veus de fons.) Pero fíjese el desparpajo.... (el senyor president colpeja amb la maceta.)

El senyor president:

Senyories, per favor. Senyories, guarden l'orde parlamentari, per favor.

Senyor president, te la paraula.

El senyor president del Consell:

Si alguna de sus señorías pensaba que estaba hablando del ámbito que excede de nuestro territorio, de nuestra comunidad, se equivoca. No es mi deseo entrar en este tipo, ni hoy lo voy a hacer, ninguna valoración al respecto. Estoy hablando de nuestra comunidad, estoy de suposiciones... no de suposiciones, de realidades, de realidades evidentes en esta comunidad, que nosotros lógicamente nos hemos hecho eco cuando se han producido, pero que ni siquiera mantenemos en el recuerdo permanentemente; y, sin embargo, ustedes tienen la osadía, la osadía, de intentar acusar, cuando tenían que tener algún rubor.

¿Qué me diría usted, señor Moreno, entonces, después de las manifestaciones que ha hecho su señoría aquí sobre negocios? ¿Qué me diría su señoría si al alcalde Alicante, al señor Díaz Alperi, le hubieran condenado los tribunales de justicia a su secretario particular por llevarse dinero? ¿Qué me diría su señoría si a una persona del gabinete de confianza del antiguo presidente de la Diputación Provincial de Alicante le hubieran condenado los tribunales por haber hecho un delito creo que de negociación prohibida para funcionarios, o de apropiación indebida, condenado en suma? (Veus de fons.) ¿Qué me diría su señoría de la situación que conoce perfectamente de San Vicente del Raspeig o de Calpe? ¿Qué me diría su señoría de tantos y tantos casos, que no voy a reiterar ahora, que han sucedido en los últimos años y en los que yo no deseo entrar? ¿Eso qué es, eso qué es, señoría? Esos son casos evidentes, juzgados y sentenciados por la administración de justicia.

Me parece muy bien que usted intente utilizar todos los recursos dialécticos y políticos, pero no intente confundir. El Grupo Popular, el Partido Popular, en sus ayuntamientos, en la administración autonómica y a todos los niveles, está porque le condenen a una sola persona la administración de justicia. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.) No me haga hablar. Está porque le condenen a una sola. Y sabe su señoría que hay ejemplos más que de sobra para poder evidenciar ante la opinión pública lo que ha sido una gestión limpia y una gestión honrada, al lado de una gestión salpicada por situaciones que no deben marcar al global, y mucho menos al Partido Socialista, pero que sí que evidencian asuntos y corruptelas claras sobre los que se ha pronunciado la administración de justicia.

Mire, señoría, ha hecho usted una mención al ex conseller Cartagena. Ha dicho que cómo lo puse en el primer gobierno de la Generalitat Valenciana, después de nuestra victoria electoral. Le recuerdo que el conseller Cartagena no ha sido condenado por ningún tribunal de justicia de nuestro país, y le recuerdo que cuando lo nombré no solamente era persona de gran capacidad para poder dirigir su competencia, sino que había sido votado como número uno de la lista autonómica en la circunscripción de Alicante y como alcalde de Orihuela con una mayoría aplastante, mucho mayor que la que obtuvieron sus señorías. En cualquier caso, sirva de ejemplo también que este gobierno, este partido, sabe conjugar la palabra dimisión. Sabemos, cuando vienen mal dadas, asumir una responsabilidad, a pesar de mantener la certeza de la inocencia, y no montamos romerías ni actos, sino que asumimos la responsabilidad de dimitir y se van de sus cargos de gobierno. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.)

Bien. De la universidad hablaremos luego, señoría. De la universidad hablaremos luego, porque la ha citado usted en varias ocasiones. Y como luego creo que tengo un capítulo aparte para esta cuestión, en cualquier caso, si usted me lo permite, entraremos luego en ello.

Ha llegado a decir su señoría que no hemos cumplido nada. Yo le dije, con estas palabras, el año pasado, que de su intervención se deducía que esta comunidad era un solar. "Era un gobierno que no había hecho nada, un gobierno depredador, un gobierno que no había sido capaz de acertar en una sola de las decisiones que había tomado". Ha llegado a decir su señoría "el Ave que nunca se construirá". Desde luego, no se hubiera construido con los gobiernos anteriores. El rescate de la A-7. Y su señoría tiene la desfachatez de citar la A-7. Porque hay otros grupos de esta cámara que legítimamente tienen autoridad moral para poderlo hacer, pero no los dirigentes del Grupo Socialista, porque el acuerdo que había suscrito el Grupo Socialista, el Partido Socialista, el gobierno socialista, era infinitamente peor que el que hemos conseguido suscribir nosotros, infinitamente peor. ¡Y aquí tengo los datos! Y habrá otros grupos políticos contra los que lógicamente discrepemos, pero, en cualquier caso, tendrán legitimidad. ¡No es su señoría quien puede hablar de estas cuestiones!

Ha llegado a hablar del Plan Hidrológico, cuando hemos sido capaces de aprobar ya los planes de cuenca. Y los planes de cuenca... -le voy a recordar una cosa que su señoría a lo mejor es que ni sabe- solamente salió el plan de cuenca, donde están todos los afectados, con dos abstenciones. Ni siquiera votos en contra. ¿Las abstenciones sabe de quién eran? De los alcaldes del Partido Socialista. (Veus de fons.) Dos abstenciones, no voto en contra. Los interesados, todo el mundo, a favor de los planes de cuenca. Y sabe su señoría que los planes de cuenca eran requisito fundamental para poder elaborar el libro blanco que se está elaborando y para poder confeccionar el Plan Hidrológico Nacional, que se va a presentar antes de que finalice este año. ¿Se puede correr más, señoría? ¿Se puede ir más deprisa? ¡Si ustedes durante trece años habían sido incapaces de afrontarlo con valentía! ¡Si ha tenido que ser el nuevo gobierno de la nación el que en un plazo récord de dos años y medio haya aprobado los planes de cuenca en consejo de ministros, esté elaborando el libro blanco y esté en condiciones de remitir el plan Hidrológico Nacional a las Cortes Generales! Señoría, eso son evidencias, eso son realidades. Y su señoría, necesariamente, por mucha experiencia -y ahora entraré en eso- parlamentaria que tenga, su señoría no puede decir esas cosas sin sentir un mínimo rubor. Necesariamente, en su fuero interno, tiene que ser consciente del papelón que le toca jugar.

Mire, ha hablado su señoría de las listas de espera, de las residencias. Le voy a entrar luego al detalle de todos y cada uno de los argumentos. Pero fíjese la desfachatez de su señoría cuando en una de las citas que ha hecho de Radiotelevisión Valenciana, ha dicho "solamente están los familiares del señor Leonardo Ramón". Yo no me dedico a saber quién está o no está, pero me acaban de pasar una nota mis colaboradores que dice: "El hijo de Leonardo Ramón fue contratado el 1 del 10 del 91". El 1 del 10 del 91. Si su señoría gira un poco la cabeza a la izquierda y mira a una compañera de su grupo, podrá darse cuenta quién se ha dedicado a enchufar gente en Radiotelevisión Valenciana. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra. Veu: ¡Muy bien!) No creo que le tenga que citar los nombres, ni que me lo hagan necesario, porque están aquí. Sin ningún tipo de oposición. Su señoría es que plantea unas cosas... (Remors, veus.) Y he puesto un ejemplo, podría poner cientos. Luego entraré en eso y los diré. Si me fuerza, los diré.

Su señoría ha dicho que no ha crecido el empleo. ¿Se puede mantener hoy que no ha crecido el empleo en la comunidad? "Que no ha disminuido el paro —ha llegado a decir— que no hemos hecho centros educativos —es un espejismo— que no se han recortado las listas de espera, que no se ha sido eficaz en la lucha contra incendios, que no hay consenso, que este gobierno es incapaz de concertar sus políticas". ¿Con quién firmamos el Avef, señoría? ¿Por qué después de llevar al Constitucional la ley de creación de la Universidad de Elche sus señorías se abstuvieron en esta cámara? Si era inconstitucional, ¿por qué se abstuvieron sus señorías? ¿Por qué pactaron la ley de cajas de ahorro si tan mala era? ¿Por qué ahora el Partido Socialista, en una instrucción interna a sus militantes, pone como ejemplo la ley que hemos aprobado en esta cámara, y tengo aquí los datos?

Mire, señoría, a mí solamente, desde el punto de vista político, se me ocurre pensar que lo que urge en el Grupo Parlamentario Socialista es la renovación, la renovación necesaria, porque viven ustedes anclados en el pasado, porque su imaginación está agotada del todo, porque han sido incapaces de plantear una propuesta y ni tan siquiera sus críticas han tenido el más mínimo rigor. Porque naturalmente que este gobierno habrá cometido equivocaciones y errores, y naturalmente que se podrían haber señalado, pero la imagen que su señoría ha trasladado de que esto no vale absolutamente para nada, que esta comunidad está cada vez peor, más empobrecida, no se la puede creer absolutamente nadie.

Mire, señoría, no me lo tenga a mal, de verdad. Solamente lo hago, y con el mejor tono, por intentar defender la labor —de la que me siento muy orgulloso— del gobierno que presido. Se lo digo sin ningún tipo de ánimo de enfrentamiento, de crítica y muchísimo menos de crispación, pero su señoría ha hecho el papel que ya nos había avanzado en agosto. Su señoría en agosto concede una entrevista a un medio de comunicación y el titular es: "A mí lo que me gusta es cabrear al personal". Pues mire usted, conmigo no lo consigue, conmigo no lo consigue. Es más, después lo desarrolla. Dice: "Dentro de la verdad, hay que saber cómo abordarla, y a mí lo que me gusta es cabrear al personal. Hay que decir las cosas para que molesten al contrario y que a ti no te inmute la contestación".

Mire usted, a mí no me afecta. Yo estoy acostumbrado a este tipo de debates políticos desde hace mucho tiempo. Lo que es una pena, lo que es una pena, es que se desperdicie una oportunidad de esta naturaleza a favor de la sociedad valenciana. Lo que es una pena es que no se intente hacer un esfuerzo por buscar puntos de encuentro y de concerta-

ción para estar todos unidos en un proyecto común. Lo que es una pena es que necesariamente uno venga a decir que no porque no, sin posibilidad de reflexionar ni intentar hacer una crítica constructiva.

Dice su señoría: "Alfonso Guerra solía amenazar diciendo que en la mano tenía un listado con todas las irregularidades que se habían cometido. En realidad era mentira. Es lo que conocemos como puro teatro. Porque lo enseñaba y era una página en blanco". Eso es lo que su señoría ha hecho hoy. Eso es lo que su señoría nos ha intentado hacer esta mañana. Su señoría ha venido aquí a hacer teatro, ha intentado representar el papel que le han encomendado, un papel triste y un papel pobre para todos nosotros.

Mire, mire, señor Moreno, yo no creo que haya que entrar con excesivo detalle en argumentos, porque su señoría ha hecho una descalificación tan global, tan genérica y tan absurda y tan irreal que es difícil que pueda ser creíble para nadie. Probablemente algún miembro de su grupo se haya visto satisfecho esta mañana por una descalificación llamando a la crispación, como ha sido la suya. Pero, mire, no podrá negar... Yo les tengo que dar algún dato necesariamente, al margen de mis opiniones políticas. Que se las doy, y lo reitero, con todo el respeto del mundo. Permítame su señoría que en un debate tan importante utilice el tiempo que sea necesario, igual que yo creo que su señoría también lo debe utilizar. Es bueno que aclaremos todas las posiciones, aunque perdamos un poco más de tiempo.

El Inem, cifras del Inem oficiales, que no se podrán negar, dice que en junio del 95 –a ver cómo se vende eso- habían 274.074 parados, lo que era una tasa del 16'95%. Y que en agosto del 98 hay, incluyendo el dato de agosto, que como siempre ha sido negativo, hay 192.711, una tasa del 11'69, más de 5 puntos de diferencia desde que estaban ustedes, desde que salieron ustedes de la responsabilidad del gobierno, quiero decir, hasta ahora mismo. Si lo medimos año a año, en agosto del 97 habían 220.388 parados; en agosto del 98, 192.711. Este año, este año sólo, con respecto al anterior hay 27.677 parados menos.

Mire, desde que yo soy presidente, desde que yo soy presidente, señor Moreno, hay en nuestra comunidad 81.363 personas en paro menos, lo que supone un 29,69%. Y estos son datos del Inem. Y puede ser que su señoría diga: "no, es que a mí los que me gustan son los de la Epa", que es una encuesta que, lógicamente, como su señoría sabe, no tiene una ciencia cierta, pero siempre la hemos utilizado todos y yo la voy a seguir utilizando.

En el año 1994, último año íntegro de su responsabilidad, 394.300 parados. Agosto del 98, 283.350. Pero le voy a dar un dato que es más importante que la simple disminución. Y es que esos 394.300 del año 94 suponían una tasa de paro del 24,60% en la Comunidad Valenciana, mientras que en España era del 24,17%. Hago hincapié en esta cuestión porque es muy importante: la tasa nacional estaba por debajo de la tasa autonómica. Hoy la tasa de la Comunidad Valenciana es del 17,19%, insisto, según Epa, y la España del 18,91%. Luego se han invertido los términos, que es un dato tremendamente importante a la hora de valorar las cifras de descenso del paro. En el segundo trimestre del 98 el último dato que tenemos de la Epa, la tasa es del 17,2 en la Comunidad Valenciana y en España del 18,91. Según la Epa, entre el 94 y el 98 hemos reducido 110.950 personas.

Pero le voy a dar otro dato a su señoría contundente. Los agentes sociales, sindicatos, empresarios y la administración, nos reunimos y concertamos un plan por el empleo y por la formación en unos momentos difíciles en el año 95, el Avef, al que he hecho referencia. Y todos en aquel mo-

14/9/98

mento, con el análisis del momento y con la mejor predisposición, hicimos un objetivo que parecía difícil, pero que podíamos conseguir de forma razonable. Y era generar en cinco años 70.000 puestos de trabajo. Era un objetivo difícil en aquel momento. Bien, pues quedando todavía dos años, ese objetivo, como sabe su señoría, está rebasado afortunadamente de forma muy importante. Y no creo que los agentes sociales firmarán algo en lo que no creyeran.

Pero es que hay otro dato muy importante sobre el que no se puede engañar. Este dato sí que es contundente. Que son los cotizantes a la Seguridad Social. Nadie cotiza sin trabajar, que yo sepa, señoría. Pues desde junio de 1995 a junio de 1998 hay 155.312 personas más cotizando en la Seguridad Social. Y eso es el haber realizado una política, a mi juicio, sensata y también influenciada desde la administración valenciana. Porque sabe su señoría, y tengo los datos, que aquí hemos aprobado un plan valenciano por el empleo estable, que está dando un resultado espectacular, que está permitiendo que en estos momentos el número de contratos indefinidos en la Comunidad valenciana desde junio del 96 se haya incrementado en un 116,3%, que es un dato espectacular.

Mire, la participación de los contratos indefinidos sobre el total de contrataciones realizadas en la Comunidad Valenciana supone el 9,89% y en España el 8,74%, con una diferencia a nuestro favor del 1,15%. Yo lamento que a lo mejor puedo pararme demasiado en los datos, en los detalles, en las cifras y no sé si a lo mejor estoy contribuyendo a hacer este debate ameno. Lo que me importa, más que hacerlo ameno, es sentar el rigor de las cifras y de la verdad, señoría. Y después de su intervención era necesario que yo me parara pormenorizadamente en este tipo de datos. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

Pero no quiero dejar de citar ninguna de las cuestiones que usted ha apuntado, porque a lo mejor podría pensar alguien que es que lo he hecho intencionadamente. Y voy a ver si de la forma más breve que sea puedo referirme a todos. Ha dicho su señoría y ha filtrado estos días que la Comunidad Valenciana está más endeuda de lo que estaba. No podrá aportar ese dato con rigor, porque yo le voy a hablar de la tabla que el otro día un medio de comunicación o publica o filtran ustedes, no lo sé, que el señor Fuentes me oiga, porque probablemente sea el artífice de esta filtración (remors) para que pueda informarle a su señoría y pueda darle los datos para la réplica.

Mire, el cuadro que aparece el otro día es rigurosamente falso, porque no se puede hacer ninguna medición ni valoración de este tipo con la deuda a fecha 13 de junio, porque, lógicamente, a 13 de junio no responde para nada al resultado final que nos encontraremos a final de agosto. Pero yo no quiero eludir ese debate y entonces hemos estudiado el cuadro a fecha 13 de junio. Y, mire su señoría, en lo que se refiere a deuda a largo plazo, desde el ejercicio 94 al ejercicio 95, con la responsabilidad del gobierno del Partido Socialista, la deuda a largo plazo creció 120.132 millones en un solo ejercicio. Y aquí tengo el mismo cuadro que aparece en un medio de comunicación. Es fácil hacer una operación matemática de suma en este caso. Mientras que del ejercicio 96 al ejercicio 98 el aumento del endeudamiento ha sido de 104.757 millones, infinitamente inferior a aquella suma entre los ejercicios del 94 y del 95.

Pero lo que aparece en deuda proveedores como 90.524 millones es ahora de 48.000 millones de pesetas. Y, en resumen, señoría, en estos momentos la deuda a corto plazo ha experimentado, ha experimentado, una bajada, una bajada sustancial e importante que nos sitúa entre el período junio

del 94 y septiembre actual, en este mismo mes, en un menos 13.451 millones de pesetas. Ese es el dato, señoría, que es rigurosamente cierto y que es rigurosamente verdad, y que será muy difícil que sus señorías puedan lógicamente mantener lo contrario.

Pero le voy a dar algunos datos que políticamente se entienden mejor, porque su señoría además se tiene que mover con las cifras que el señor Fuentes le facilita y a lo mejor eso para su señoría puede ser incómodo. Mire, la ratio deuda/producto interior bruto en nuestra comunidad, a ver si su señoría es capaz de desmentirme este dato: Comunidad Valenciana, 6,8%; Andalucía, 9,9%; Cataluña, 9,04%; Navarra, 10,78%; Galicia, 9,81%. La más baja, la de la Comunidad Valenciana.

Pero también podemos hacer la medición en función de la ratio deuda/ingresos. La Comunidad Valenciana estaría en el 59%, mientras que la media de comunidades estaría en el 66%, y otras, como Cataluña, en el 77,84%.

Pero pregúntele al señor Fuentes, que lo tiene usted a su lado, si hay una agencia de calificación prestigiosa, de las más importantes que existe, que se llama Standard and Poors. Creo que el señor Fuentes sabrá precisar si es buena o no. Y el 29 de diciembre de 1997 emite el siguiente informe: "La situación financiera de la Comunidad Autónoma de Valencia es sólida, con superávit corrientes, elevados y estables. El nivel de deuda de la Comunidad Valenciana se mantiene moderado, tanto el nivel de deuda directa como el del total de la deuda, incluyendo los avales concedidos por la comunidad". Es una fotocopia, dice: "Se compara satisfactoriamente con los de otras regiones, tanto españolas como extranjeras. Se espera que el nuevo sistema de financiación de comunidades autónomas tenga un impacto positivo sobre el creciente de los ingresos del gobierno regional". Un informe de los más prestigiosos que hay que avala de forma positiva la situación de nuestra gestión y la situación económica. Tengo infinidad de datos más que aportar a su señoría, pero harían el debate interminable.

Ha hecho su señoría alusión también a la educación y necesariamente tengo que hablar de ella. Tome nota su señoría para ver si es capaz de contradecir estos datos que le voy a facilitar.

En el periodo 90-95, y no le tengo que recordar a su señoría quién estaba al frente de las responsabilidades de gobierno, en cuanto a la construcción de centros, la construcción y reforma de centros, en nuestra comunidad se acometieron 57 actuaciones, 57 actuaciones. En Primaria se acometieron 9 de adecuaciones y 23 de nuevos centros. En Secundaria, 10 de adecuaciones y 15 nuevos centros. En el periodo 96-98 se han acometido 151 actuaciones que le voy a citar. Primaria, adecuaciones 39, nuevos centros 45; Secundaria, adecuaciones 21, nuevos centros 46. Pero en el periodo 90-95 se invirtieron 13.500 millones de pesetas, en el 96-98 se van a invertir 31.200 millones de pesetas. Y a fecha de 1 de agosto pasado ya se han invertido 21.000 millones de pesetas. Como puede darse el caso de que su señoría diga que estos datos son falsos, aquí están las relaciones de todos y cada uno de los colegios que se están acometiendo en la Comunidad Valenciana. Y bueno, al final tendré la necesidad de leérselos para que los propios responsables de los municipios puedan saber si efectivamente ese centro se está haciendo o no se está haciendo en este

Mire, su señoría, el mejor año en actuaciones del Partido Socialista, que fue el año 94, hizo 40 actuaciones; en 1998 son 111 los centros, unos convenidos con ayuntamientos, otros directamente con la Generalitat Valenciana, los

que se van a acometer. Señoría, la cifra que he manejado intencionadamente en mi intervención de más de 220 centros es rigurosamente cierta, rigurosamente cierta.

Pero quiero además decirle a su señoría, porque lo ha citado, que cuando llegamos a las responsabilidades de gobierno no había —o no estaba elaborado— el mapa escolar de nuestra comunidad. No habían sido sus señorías previsoras en esta cuestión, no había un acuerdo de plantillas con los sindicatos en educación, a los que hemos llegado posteriormente. Hay un informe sobre la calidad de la educación en la Comunidad Valenciana que no nos deja especialmente bien. Mire, señoría, se les había olvidado a ustedes prever la consignación necesaria económica para poder aplicar la Logse. Y todo eso, y todo eso, luego lo hemos hecho en estos años. Y hemos sido capaces de aplicar la Logse con la aprobación de un decreto que movilizó inicialmente a sus señorías, pero que les ha hecho decaer lógicamente en su actuación ante el éxito en la aplicación del mismo. En estos momentos le puedo decir que en cuanto a admisión de alumnos en Secundaria, señoría, el 90% de los alumnos han sido matriculados en la primera opción por ellos elegida. En la primera. El 10% restante, en la segunda. Y la tercera opción que preveía el decreto no ha habido, afortunadamente, que utilizarla, porque no hay ningún alumno que haya tenido que matricularse en Secundaria en función de esta última. Tengo los datos por provincias y tengo los datos del número de alumnos en la primera opción y en la segunda. Como su señoría no ha citado las líneas en valenciano, yo tampoco las citaré, más que lo que he hecho en mi intervención inicial; por tanto, creo que daba su señoría por buena

Pero mire, señoría, es una contradicción importante —y esto lo voy a decir... a ver si empleo las palabras oportunas para no ofender a nadie, porque no es mi interés- pero es una contradicción importante subir a esta tribuna, acusarnos de propiciar mayores conciertos con la educación privada, para lógicamente traerla a la oferta de la enseñanza pública, y decir que eso está mal, y decir que eso está mal, y después, sin embargo, la inmensa mayoría de sus señorías utilizarla para sus hijos. ¡Eso es una contradicción importante! ¡Eso es una contradicción importante! ¡A la sociedad valenciana hay que decirle la verdad! Si eso es mejor para sus hijos ¿por qué no es mejor para todos los hijos? ¿Por qué no puede existir la capacidad de libertad de elección de centros? ¿Por qué un padre no puede ser el que con más juicio y con más criterio defienda lo que son los intereses de sus hijos?

Yo voy a seguir, porque es la obligación de la administración pública, defendiendo por encima de todo la enseñanza pública, en un proceso de incremento permanente de centros públicos, de cumplir puntual y religiosamente con la legislación, con la Logse en este caso. Y creo que no hay administración que se pueda apartar un ápice de ese compromiso y de esa obligación. Pero en lo que no voy a caer nunca es en la hipocresía de decir: predico una cosa pero hago justo lo contrario. Porque su señoría se sonrojaría, y no lo voy a leer, si viera las personas importantes de su formación política que dicen una cosa y hacen otra, justo la contraria. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

En cualquier caso, tengo que referirme necesariamente a la sanidad. Voy a ir abreviando, no quiero predicar en el desierto. Al final ha dicho su señoría que el plan de choque no ha servido para nada y que efectivamente tenemos –no sé lo que ha dicho su señoría– las mismas listas de espera o más. Entonces, le voy a preguntar a su señoría: ¿Todas las personas que se han operado en las clínicas privadas no existen?

Se han operado voluntariamente. ¿No existen las personas que se han operado en las clínicas privadas? ¿No hay un número importantísimo...? Yo lo tengo aquí. Se ha reducido, he dicho, en un 75%. De las 57.387 personas que habían inicialmente en lista de espera quedan 500 ahora mismo, aunque el número en lista de espera es superior. De aquellas 57.387 quedan 500. No, no se asombre su señoría, que el número total, que también se lo doy, es de 12.987 las que quedan en estos momentos pendientes, pero de aquellas 57.387 quedan 500. ¿Las demás personas no se han operado en esas clínicas y no lo han hecho libre y voluntariamente?, porque a nadie se le obliga a operarse en una clínica privada.

Lo que hemos hecho ha sido aumentar la oferta de libertad del usuario de la sanidad pública para que pueda elegir. Y lo que hemos conseguido no ha sido solamente reducir esa lista de espera sino mejorar, y con mucho éxito, la gestión y la eficacia de la sanidad pública. Pero mucho más. Mire su señoría, le voy a dar algún dato. En el periodo enero-junio del 95, que es el último que ustedes gestionaron, el número de ingresos en la sanidad pública fue de 155.239 personas. En el mismo periodo de ahora, enero-junio del 98, de 176.979. Nada menos que 21.740 personas más han sido ingresadas. Pero si hablamos de intervenciones quirúrgicas, han pasado en ese mismo periodo de 67.467 a 92.773. En un mismo periodo los hospitales públicos de la Generalitat Valenciana han operado a 25.306 personas más. Y se lo he agradecido en mi intervención y lo vuelvo a hacer, al personal de la administración pública sanitaria, porque ellos se han comprometido en un esfuerzo importante para que esto pueda ser así.

Pero eso es una realidad que no se puede lógicamente discutir. ¿Queda mucho por hacer? Naturalmente que queda mucho que hacer. ¿Hay que proponer todavía reformas importantes en la sanidad pública? Sí, y muchas, y me gustaría consensuarlas con los grupos de esta Cámara. Pero lo que no se puede discutir es la evidencia. Naturalmente que nadie se puede alegrar de que en estos momentos, en junio del 98, haya un tiempo de espera de 157 días. Naturalmente que no. Esa es una muy mala noticia. Pero ¿sabe su señoría cuánta era la espera en julio del 95? 241 días. La gestión ha sido eficaz. Hemos conseguido invertir la tendencia.

Mire, señoría, usted ha hecho –por cierto, poca imaginación- lo mismo que hizo el señor Taberner el año pasado, bajar para buscar la foto dándome un papel. Yo no se lo voy a dar. Bueno, hace dos años, me da igual. Yo no se lo voy a dar, pero gráficos, como usted comprenderá, los tengo todos, y lo que pasa es que lamento... (remors) También lo tengo, también lo tengo, señoría, y también conozco su responsabilidad, porque es que parece que sus señorías no hayan gobernado nunca esta comunidad. Es que parece que todos los vicios que heredamos eran producto de la nada, que nos entregaron ustedes un paraíso, que nos entregaron una sociedad perfecta, sin desequilibrios, sin paro, sin listas de espera, sin incendios. Nos entregaron una sociedad perfecta, y lo que hemos hecho nosotros ha sido retroceder claramente y destruir aquella panacea que ustedes nos entregaron. (Aplaudiments en un sector de la cambra.) Los ciudadanos valencianos les dijeron a ustedes que se apartaran de su responsabilidad. Mire, señoría. No me ha hablado su señoría, lo digo por si quiere sacar nuevos datos, del Plan de vivienda, donde hemos hecho un esfuerzo espectacular. Pues estaré encantado en que los saque.

Yo voy a hablar de lo que su señoría ha hablado, y no quiero eludir la cuestión que a usted tanto le preocupa de la Universidad de Alicante, porque últimamente cuando hablan su señorías de universidades se limitan a la Universidad de Alicante, y afortunadamente nosotros tenemos, como he dicho en mi intervención, una oferta universitaria pública que es la más importante de España. Y bueno, la polémica siempre recae sobre la misma universidad, y más que sobre la universidad –que le recuerdo a su señoría que es mi universidad, por la que yo me licencié, por la que yo me lincencié— la polémica no es con la universidad, es con el dirigente legítimo, el rector magnífico de la Universidad de Alicante. Pero mire, todos los datos que se refieren a la Universidad de Alicante en cuanto a la intención supuesta por parte del gobierno de restarle posibilidades de crecimiento son rigurosamente falsos. Yo le voy a dar algún dato.

En el año 95 la subvención que tenía la Universidad de Alicante por alumno era de 229.508 pesetas. En el año 98 esa misma subvención por alumno es de 280.778 pesetas, es decir, 51.270 pesetas más, lo que supone un 22,33%. Cuando yo asumí la responsabilidad de gobierno no había plan de financiación, lo hicimos nosotros. Habían aprobado lo que se llamaba un plan de inversiones, pero se les había olvidado, como en tantas ocasiones, acompañar al plan de inversiones de presupuesto suficiente para poderlo acometer, y tuvimos que ser nosotros los que actuamos. Mire su señoría. En gasto corriente la Universidad de Alicante en el periodo 95-98 ha sido la que más ha crecido de todas las universidades de la Comunidad Valenciana, concretamente un 54%. Y si ese dato lo desglosamos en personal y funcionamiento ha sido la que más incremento ha experimentado entre todas las universidades también de la Comunidad Valenciana, con un 14,40% de incremento.

Mire, señoría. El debate no es ese, el debate no es la Universidad de Alicante, no nos engañemos. Y como yo no eludo nunca ninguna responsabilidad, el debate, lo hemos hablado muchas veces –y parece mentira que en los debates de política general tengamos que entrar en estas cuestioneses del señor Pedreño y no es de la Universidad de Alicante. No es verdad, no es verdad. Y digo yo: señoría, con el máximo respeto, ya era hora, y nosotros lo hemos hecho, que abandonemos ese discurso y ese debate, por mucho que el señor Pedreño lo intente avivar y activar permanentemente. Yo respeto profundamente al rector magnifico de la Universidad de Alicante, como a todos los rectores de todas las universidades elegidos legítimamente en su ámbito, no puede ser de otra forma; permítame que discrepe con quien intenta permanentemente azuzar el debate político sin ser su competencia, quien se dedica a apoyar a candidatos en las primarias del Partido Socialista que además no es usted, quien además asume cargos de responsabilidad dirigidos o propuestos por el Partido Socialista como el de formar parte del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, o como quien últimamente se rumorea y se dice y se publica si es él el que llama al señor Romero o el señor Romero a él para ver a quién nombran de síndico adjunto. (Aplaudiments en un sector de la cambra.) Ese no es el perfil de rector que yo creo que lucha por su universidad. Ahora, dicho eso, el señor Pedreño cada vez que me quiera encontrar en el debate y en el discurso de temas universitarios me encontrará con todo el respeto del mundo, pero en temas universitarios que afecten a la Universidad de Alicante. (Veus: ¡Muy bien!)

Mire, señoría. Yo ruego a la Cámara disculpas por haberme alargado en exceso. Voy a ir acabando. Ah, bueno! Me queda un tema muy importante. A lo mejor me dejo alguno, pero tendré la posibilidad, si usted me lo recuerda, de poder contestar en mi siguiente intervención.

Canal 9. No quiero que pase de largo para que no pueda decir su señoría que es falso lo que voy a decir. Mire su señoría. Cualquier debate exige un mínimo de reflexión y cualquier debate para que tenga rigor exige sentar puntos de partida, y en este caso se hace más necesario si cabe. Mire su señoría. Cuando nosotros llegamos a la responsabilidad de gobierno, después de una victoria electoral legítima, con lo primero que nos encontramos fue con una dificultad importante para la dimisión de los puestos políticos de confianza que existían al frente del ente público Radiotelevisión Valenciana. El prestigio de Radiotelevisión Valenciana no era muy importante. En la gestión del gobierno que yo presido nunca nos ha pasado lo que le pasó a Radiotelevisión Valenciana, afortunadamente, confío que nunca nos pase, y es una sentencia condenatoria por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana por manipulación al Ayuntamiento de Valencia y a la alcaldesa Rita

Nosotros, con errores y con aciertos, hemos conseguido firmar el Estatuto de Redacción, que es el primer caso, el primer caso, de una entidad pública de esta naturaleza que consigue firmarlo. ¿Puede eso generar problemas y conflictos? Puede, pero la vocación y la voluntad són inequívocas. Hemos creado un segundo canal de noticias, que por cierto ahora lo quiere crear con muchísimo más presupuesto la televisión andaluza. Nos hemos incorporado a Vía Digital. Hemos creado nuevos servicios multimedia. Y estamos produciendo no solamente para Canal 9 sino para otras televisiones públicas. Hay programas, y algunos que son muy polémicos, pero hay programas que son comprados por otras televisiones, y algunas de las televisiones que los adquieren o que los compran están en el territorio de autonomías gobernadas por el Partido Socialista.

Ha dado su señoría... Y yo entro en estos temas porque su señoría me incita, si no, creo que no son propios de un debate de política general, pero el que ha marcado un poco el nivel del debate ha sido su señoría. Ha entrado en cifras de informativos o en número de presencia en informativos con motivo del debate de la Academia Valenciana de la Lengua, me imagino que sería lo que ha referido. Yo le voy a dar solamente una cifra y un dato, y a la vez le voy a proponer un consenso de futuro. Señoría, para que no se escandalice usted cuando le den datos de ese tipo, para que no escandalice, yo le voy a dar dos fechas muy importantes, muy importantes: marzo-mayo del 93, que era precampaña de las generales del 6 de junio, y enero-mayo del 95, un periodo más amplio, de la precampaña autonómica del 28 de mayo. Pues mire usted, en la primera, en las elecciones generales, el señor Lerma apareció en ese plazo, marzo-mayo del 93, cuatro horas quince minutos y veintiún segundos, y yo veinte minutos cincuenta y ocho segundos. En enero-mayo del 95 el señor Lerma apareció quince horas veinte minutos y yo, ahí ya el último mes cuentan lógicamente los porcentajes exigidos en el pacto electoral, yo nueve horas treinta y seis minutos, es decir, más de seis horas de diferencia. Pero le voy a dar otro dato. En ese mismo periodo, enero-mayo del 95, la alcaldesa de Valencia, la señora Barberá, apareció en esa televisión, incluyendo todos los programas publicitarios pactados por la Ley electoral o comprendidos en la Ley electoral, apareció cuatro horas doce minutos. Era la alcaldesa de Valencia. Su contrincante, su rival, que le recuerdo que no era alcalde y sigue sin serlo, el señor Aurelio Martínez, apareció más de dos horas que ella en esa misma televisión pública.

Luego ¿qué sentido tiene venir a acusar en estos momentos con unos datos que son mucho más beneficiosos para nosotros, que no admiten ninguna comparación con el pasado, ninguna comparación con el pasado? Señoría, si de verdad lo que le preocupa es la televisión pública yo-les ofrezco que hablemos de la televisión pública. Pero cada vez que lo hemos hecho lo único que plantean sus señorías es cuota de pantalla. Lo único que sus señorías quieren es, cuando vuelvan a recuperar el poder, poder tener el mismo instrumento que han utilizado durante tantos años. Y a eso yo no estoy dispuesto. Yo estoy dispuesto a encontrar fórmulas de entendimiento y acuerdo para tener una gran televisión pública, pero no para "quítate tú que me ponga yo", (Remors.) porque eso no es un modelo de televisión pública. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.)

Y mire, habla su señoría... bueno, no le tengo que recordar que la escolarización infantil para niños de tres años ya está casi en el 100%, y que lógicamente es una obra de este gobierno. Que los datos de ocupación para la gente joven han crecido espectacularmente.

Pero voy a acabar -señor presidente, acabo, y le ruego disculpas y le agradezco la benevolencia que ha tenido conmigo- mire, señor Moreno, negar la evidencia es ridículo. Yo soy presidente de la comisión más importante del Comité de Regiones, porque me ha tocado en la tómbola, pero no mando nada, manda otro que debe haber en la comisión. Yo no pinto nada. Nadie pintamos nada. El Ave no se va a hacer. No tenemos ninguna presencia. Ustedes parece que tengan interés de que salgamos del Objetivo 1. Y teníamos que estar todos empeñados en mantenernos en el Objetivo 1, cuando la discusión es difícil. ¿Por qué es difícil? Porque el nivel de renta de esta comunidad está creciendo, y porque hay unos parámetros que sus señorías conocen, que cada vez hace más difícil nuestra permanencia. Pero tenemos todos que esforzarnos por intentar mantenernos, porque eso significa un mayor nivel de recursos para la Comunidad Valenciana, y en eso estamos trabajando.

Y sus señorías parece que se alegran cada vez que alguna dificultad en ese camino, que es un camino difícil, se plantea por delante. Y sus señorías dan noticias permanentemente negativas. Y yo lo único que estoy haciendo es intentar, desde una posición de influencia, que aunque su señoría niegue yo tengo en estos momentos en el Comité de Regiones, intentar hacerla valer –no sé con qué éxito al final– pero intentar hacerla valer con todo mi esfuerzo y dedicación para que la Comunidad Valenciana pueda seguir siendo Objetivo 1. Y eso no está perdido a día de hoy, señorías.

A ustedes a lo mejor les gustaría que un retroceso del gobierno pasara por perder el Objetivo 1. A mí no, y si estuvieran ustedes tampoco, porque en los puestos importantes, cuando se ocupan esos puestos yo creo que tiene que existir un nivel de consenso para aquellas cuestiones que afectan a los intereses generales de la comunidad. En cualquier caso, hay una gran contradicción en su planteamiento.

Mire, ha hablado su señoría... ¡Ah! de los vuelos de Iberia. Que lógicamente están ya en estos momentos por decisión de la compañía repuestos en su integridad. Pero le voy a decir una cosa, ¿cómo puede decir su señoría eso, si sabe su señoría que la decisión del último gobierno fue retirar Iberia del Ayuntamiento de Alicante, y tuvo que venir el gobierno del Partido Popular para volver a reponer Iberia en el servicio aéreo? Pero, ¿cómo puede decir eso su señoría? Pero si es que eso es una verdad como un templo, y se acuerda todo el mundo.

Y dice que no habrá Ave. Parece que se alegra de que no haya Ave. Va a haber Ave, señor Moreno. Va a haber. Y no se puede ir más deprisa de lo que se ha ido. Es imposible, es

imposible. Porque, desde luego, no hubiera habido con los gobiernos anteriores. ¡No había autovía con Madrid! Si yo lo que no sé es cómo alguna de sus señorías no se sonroja cuando sale a esta tribuna. Yo, la verdad es que me buscaría otra excusa. Pero es muy difícil hacer ese papelón, es muy difícil jugar ese papel; decir, mire usted, yo no fui capaz de hacer la autovía, no fui capaz de cumplir el Plan Felipe, no fui capaz de hacer la autovía Alicante-Cartagena, no fui capaz de hacer la autovía a Somport, no fui capaz de firmar los planes de cuenca, pero voy a decir que el Ave no se hace y que este gobierno no pinta nada. ¿No ve usted que es una contradicción que le deja en ridículo? (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.)

En fin. Señoría, he propuesto a esta cámara una ley para acabar precisamente con la depredación de las zonas de los parques naturales. Si no lo hemos hecho antes, señoría, que hemos hecho y hemos acometido decisiones importantes, ha sido precisamente porque ha habido que poner en orden un régimen urbanístico absurdo que sus señorías permitieron en los últimos años. Sus señorías cuando hablan de medio ambiente se les llena la boca. Cuando hablan de ecología, sobre todo cuando están en la oposición, se les llena la boca. Pero cuando han tenido la responsabilidad de gobierno en los años noventa y tantos en nuestra comunidad—el período fundamental es desde el 91 al 94 aproximadamente— han permitido la especulación mayor que se conoce en la Comunidad Valenciana; sin ningún tipo de control, sin ningún tipo de orden. Y yo conozco algunos casos específicos

Mire, sus señorías aprobaron un plan general para edificar en el peñón de Ifach en Calpe, y tuvieron que movilizarse los vecinos. Sus señorías permitieron urbanizar el tossal de Benidorm. Esas son las decisiones que hicieron sus señorías cuando estaban al frente. Yo les ofrezco un pacto. Yo les ofrezco una ley tremendamente valiente, arriesgada e importante, que sea capaz de poner orden en el desarrollo urbanístico de nuestra comunidad, y que sea capaz de proteger nuestros parajes y de recuperar aquellos que han sido dañados en el pasado; una ley valiente que sea capaz de proteger nuestro medio natural. Eso es lo que yo les ofrezco a sus señorías.

Y al final más le hubiera valido –y acabo– a su señoría estudiarse su programa electoral que el nuestro. Evidentemente, nosotros hemos podido en algún momento cometer algún error o tener algún incumplimiento, pero desde luego no soportarían, señoría, una comparación con los tiempos pasados. Señoría, ha sido usted incapaz de plantear alternativas. Ha sido su señoría incapaz de criticar y censurar desde el rigor. Ustedes, señoría, están perdiendo el tiempo. Están pidiendo que suene la campana, por eso decían que la legislatura se ha acabado. Pero la sociedad valenciana no quiere que suene la campana. Yo sé que a ustedes las encuestas les dan muy bien y que a nosotros nos dan muy mal. Pero ya me conformaba yo con llegar a las próximas elecciones con el mismo resultado que nos dan en estos momentos. En cualquier caso, sabe su señoría que tenemos la confianza mayoritaria de los ciudadanos.

Antes se me ha olvidado darle un dato importante, publicado en un diario de nuestra comunidad sobre el grado de confianza de los ciudadanos valencianos con Radiotelevisión Valenciana –se ha publicado muy recientemente, y el diario no es sospechoso– que desde luego aprueba la gestión y aprueba lógicamente los informativos y el contenido de oferta de nuestra televisión.

Señor Moreno, desde el afecto personal que a título privado tenemos; desde la relación que quiero seguir mante-

14/9/98 Página 6.593

niendo y que es necesario mantener con el principal grupo de oposición; desde el respeto más absoluto, yo le pido que discrepe y que plantee alternativas, que nos critique con severidad, pero que no falte a la verdad, ni que venda una comunidad, que en estos momentos está ilusionada, con su futuro de tierra quemada, porque no hace daño al gobierno, se desacreditan ustedes. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.)

El senyor president:

Gracies, senyor president.
Per a replica, senyor Moreno. (*Remors.*)

El senyor Moreno Carrasco:

Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados. Señor Zaplana.

Menos mal que al final, aunque sea a título personal, ha tenido usted a bien perdonarme la vida. Porque, como ya es habitual en usted, se ha tirado los quince primeros minutos intentando *ningunear* a la persona, diciendo que, ¡bah!, qué hace, cómo pierde usted el tiempo aquí haciendo... con quien no representa nada. Porque claro, para usted, los proyectos son siempre personales, son siempre alrededor de la figura de usted, endiosado, que le he dicho. Usted tiene ese problema siempre, qué le vamos a hacer, ¿no? Entonces usted no debate ideas, ataca a las personas, que es lo que ha hecho, impropio de un presidente. Viene aquí a decir: tengo listas pero no las saco...

Mire, yo de temas de asuntos personales no suelo venir aquí nunca a debatir. Yo le rogaría a usted que me hiciera la merced, la merced -se lo digo por dos veces- de no entrar en temas personales, porque si no, no va a salir usted muy bien librado de aquí. Yo se lo pediría a usted, dentro de también, hombre, pues del aprecio ese que usted dice que nos profesamos personalmente, y que es verdad, fuera de aquí. Y que es verdad, yo nunca lo he negado porque es así. Pero plantea usted muchos minutos de su tiempo, muchos minutos dedicado a una entrevista en el verano en un periódico nada sospechoso de ser afín a la causa, nada sospechoso, dice... Pero, fíjese usted, la frase principal la salta usted; yo decía: dentro de decir siempre la verdad, dentro de decir siempre la verdad, pues hay que buscar aquellos mecanismos que más les duelan a los demás, pero siempre diciendo la verdad. Y usted después dice que todo lo que he dicho es mentira. (Remors.) ¿Entonces a qué estamos jugando aquí?

Bueno, pero, en fin... Yo quería recordarle una frase que usted dijo aquí en el discurso de investidura, y que evidentemente al día siguiente se le olvidó. Porque es que usted, se lo he dicho muchas veces, tiene el síndrome del fugitivo y sólo saber mirar al espejo retrovisor y por eso se pega las leches que se pega, no tiene otra... (Remors.) Mire usted, decía usted "los votos que hemos recibido no nos demandan mirar hacia el pasado con revanchismo y mucho menos buscar en él, sino más bien aprovechar los logros positivos que nos han dejado nuestros predecesores", muy edificante para lo que usted hace siempre aquí en esta cámara. Siempre. Si es que no tiene otro discurso.

Mire, yo ya estoy un poco cansado de oír: "es que los dirigentes socialistas de peso se han marchado". Se han marchado evidentemente a unos destinos importantes, y no a responder ante la justicia, ninguno de los que había aquí, se ha marchado porque el juzgado (aplaudiments des d'un sector de la cambra) lo tenía acorralado. ¡Ninguno! (Aplau-

diments des d'un sector de la cambra.) ¡Eh, señor Zaplana! ¡Ninguno! Cosa que usted aquí no ha querido entrar aún. Es decir, el señor Cartagena es inocente, es un gran conseller, y es muy amigo suyo, y por eso no dimitía. Ahora dimite, será porque ya ni es amigo suyo, ni era un buen conseller, ni era inocente. Tanto decir que quería que eso se aclarara, y llega el momento en que un juez eficaz lo tiene acorralado, tiene todas las pruebas preparadas, y entonces dimite para pasar a mejor vida e intentar decir que esto es un tema privado.

Mire usted, si usted lo sabe igual que yo... Eso no es privado. Si no es privado, hombre, si lo vamos a discutir aquí antes o después, se lo he dicho antes de pasada para no tener que entrar en estas cosas. Tendremos que discutir al final de dónde salió ese dinero y dónde fue. Y yo lo siento mucho, pero usted que viene aquí a decir en plan de buen chico: "mire usted y tengo listas, y usted cuando tiene listas no las saca". Mire, yo las llevo siempre encima. (Remors, rialles.) Siempre, siempre que salgo aquí, porque sé que antes o después me van hacer hasta leerla. Y no quiero leerla, voy a ser lo mismo de elegante que usted para no leer las cintas, la transcripción de las cintas de Naseiro. Aquí están, en donde salen usted y dos consellers más de los que están ahí sentados, ¿ch?, y no muy bien librados.

Entonces, vamos a hacernos todos un favor, vamos a hacernoslo todos, señor Zaplana. Vamos a hablar de política y no vamos a hablar de temas personales. Y vamos a intentar cuando hablemos de datos no mentir, o que no se lo den a usted equivocado. Porque venir aquí a decir la broma de decir que alguna compañera ha colocado a no sé cuántos familiares en Radiotelevisión Valenciana, que ellos sí que saben. Y qué, si acusamos a Leonardo Ramón de colocar a su hijo que estaba en el 91. En el 91 tuvo un contrato temporal. En el 91. Y en agosto del 98, hace nada, lo han colocado ustedes fijo. (Remors.) ¿Pero quiere que le lea más de eso? Luego le leeré más, cuando hablemos de televisión. ¡No nos quiera engañar ni tomar el pelo aquí a esta cámara, hombre, señor Zaplana!

Pero es que cuando hablamos de toda la familia, decimos que su hija está de publicista en Canal-9; que su sobrina Elena, sin título, está como interina en una plaza de técnico superior; que la hermana de Elena es auxiliar administrativa, de la misma mano colocada Patricia Enguix, amiga suya. ¿Quiere que le lea todos los nombres? Por eso se lo decíamos. ¿Usted quiere que entremos en eso? ¿Verdad que no? Pues no entramos, hombre, pues no entramos. Vamos a hablar de política, y usted se ha tirado aquí una hora, primero, intentando dar carta de legitimidad a quién le debe a usted criticar.

Mire, yo creo que su déficit democrático... se lo he dicho siempre, el problema que usted tiene es un grave déficit democrático. Usted no entendió que en el 95 los ciudadanos votaron para que usted gobernara, solucionara los problemas de la comunidad y nos legitimaron a nosotros para hacer oposición. Y para decirle a ustedes cuándo las cosas están mal hechas y bien hechas. Y eso es lo que usted no admite, se cree que sólo votaron para que usted ganara e hiciera aquí lo que le diera la gana y los demás nos nos tenemos que ir a casa. Y eso no es la democracia, (aplaudiments en un sector de la cambra), señor Zaplana.

Bien, yo creo que he intentado, y vamos a hablar de ello, el decirle que todo el gran esfuerzo de su gobierno ha sido intentar dar una imagen de no sé qué poder valenciano, intentar dar una imagen centrada, centrada muy entre comillas, como usted dice, de su persona, que es lo único que le preocupa, y de su gobierno, pero por detrás usted se asusta porque yo digo –además lo he dicho en la tercera frase, no me he escondido—: "miren ustedes, señorías, aquí quien se tenía que enriquecer, créanme, se ha enriquecido ya". Esa ha sido la frase textual, que usted tendrá ya copia del discurso. Y usted se asusta, dice: "¿pero quién se ha enriquecido?" Pero vamos a ver, mandar, mandar a clínicas privadas, yo no sé quien está sacando el escándalo estos días de las clínicas privadas con todas las personas que hay ahí detrás, pero mandar a clínicas privadas miles y miles, y miles de ciudadanos, y miles, para recibir más de 5 ó 6.000 millones de pesetas a clínicas que no reúnen las condiciones, que no pueden operar con calidad a estos enfermos. Eso no es hacer negocio, ¿no?, no es hacer negocio. Vale.

Mandar e impedir, impedir, o no proteger los marjales y las zonas protegidas, y mientras favorecer las especulaciones urbanísticas ahí, eso no es enriquecerse nadie, eso es una broma, eso es, bueno, que alguien pasaba por allí y no sabe cómo, pues construye en zonas evidentemente protegidas. O el escándalo de la Televisión Valenciana, que al final usted ha hablado, y que le dedicaremos ahora un ratito en decir cuando un ciudadano le cuesta ahora...—si es que esto parece una broma— cuando a un ciudadano le costaba en el año noventa y cinco 2.100 pesetas la televisión de su bolsillo al año y ahora le cuesta 4.700 para que ustedes puedan montar un grupo mediático afín al Partido Popular, eso no es enriquecerse nadie, eso es otra broma, eso es que yo doy datos cuando no tengo otra cosa que hacer.

Pero, mire, vamos a centrarnos, porque, claro, yo no voy a tener la benevolencia que han tenido con usted, que ha tardado en contestarme..., para no decir nada yo, ha tardado en contestarme usted 10 minutos más que (inintel·ligible) discurso, para no decir nada; si llego a decir algo, aquí no salimos esta tarde. Mire, hablaba usted de datos y compara, y hace siempre la misma trampa, y luego lo veremos en sanidad. En sanidad siempre tiene la misma gracia esto. Dice: "Datos del 95 con datos del 98", pero si en el 95 estábamos en una huelga que ustedes propiciaron para tirarnos del poder, ¿es que no se acuerda?, que nos costó miles de millones. ¿Es que no se acuerda que propiciaron una huelga de médicos? ¿Cómo tiene la desfachatez y el cinismo de venir a comparar datos del 95 con el 98 en esta Cámara? ¡Hombre! compare con el último año, comparen con el 94 y no nos cuadrará ninguno, ahora lo vamos a ver, ni uno, ni uno, señor Farnós.

Mire, vamos a hablar del problema que más les interesa a los ciudadanos y que usted también ha vuelto a pasar en la réplica, porque hablando del empleo no ha hablado de la siniestralidad laboral. Es que se ve que esto a usted le pasa, ; no? Mire, le he dicho antes, y usted no me lo ha rebatido porque no podrá rebatirlo nunca, que en el 95 los parados de larga duración eran un porcentaje mucho menor que ahora. ¿Es así o no es así?, Señor Zaplana. Vale, pues búsquese usted los datos de donde quiera y lo verá usted si es así. Y le he dicho antes, por comparar el 95 con ahora que es verdad que ustedes crean 99 empleos al día, ¡claro que es verdad, si yo no voy a negar la realidad!, pero también es verdad que creábamos 146, 146 en el 95, y eso usted no lo puede negar, si es que no lo puede negar, señor Zaplana. Usted váyase ahora a otros datos de destrucción de empleo y no de creación de puestos de trabajo que es por donde se podrá escapar, pero en creación de empleo, donde se nota la política activa, donde se nota que el ejecutivo utiliza sus presupuestos para redistribuir riqueza y para propiciar que nuestra comunidad pueda anticipar un ciclo económico, que es lo que hicimos en aquellos años, un ciclo expansivo, es la creación de empleo. Y ahí utilizamos los presupuestos para eso, y utilizamos determinadas inversiones, cosa que ustedes nunca han sabido hacer, porque ustedes lo abandonan todo al mercado.

Y abandonarlo al mercado significa, al abandonar esto al mercado significa que la exclusión de los trabajadores aumenta. Este año, y llevamos 6 meses sólo, 20.000 personas ya no están en las listas porque es que se han aburrido, porque es que saben que no pueden encontrar trabajo, y se han autoexcluido, 20.000 este año, 27.000 el año pasado, y 8.000 el anterior. Y esas cifras, si usted quiere ahora, y puede, viene y las rebate. Eso es la verdad, 54.000 personas excluidas desde que usted está aquí gobernando.

Pero es que además, además, vamos a seguir hablando si usted quiere del paro, porque yo creo que es el problema más importante que tenemos. Yo le decía antes, y usted se ha atrevido a rebatirlo, lo siguiente, hablando de los jóvenes. Mire, en el 97 crean, se crean, o el empleo crece en 42.200 personas. Eso es cierto. 42.200. Como también es cierto que 11.900 jóvenes pierden el trabajo. Entonces cómo se explica usted que en el mismo período de año en España para jóvenes menores de 25 años se crean 49.000 empleos nuevos, y aquí perdemos 11.900. Eso tiene alguna explicación. Sí, claro que la tiene, su pasividad, su no hacer nada y dejar que el mercado ordene las cosas. Esa es su teoría de siempre y ahora no nos vamos a sorprender.

Y eso, bueno, y cuando yo le he dicho antes que el paro se feminiza, pues usted tampoco contesta. Es decir, el paro en nuestra comunidad está cebado sobre las mujeres. En el 95 el paro en las mujeres representaba el 53%, y hoy estamos en el 60%. Pero, mire, le he dicho antes un dato, en el año 97 de las 70.000 personas, de las 70.000 que no habían encontrado nunca trabajo 50.000 eran mujeres. Y sin embargo ustedes: "bien, todo va bien, la economía funciona"... pues no hay más que decir.

Y en cuanto a la siniestralidad laboral, que yo le rogaría que alguna vez me contestara, porque ya no lo hizo el año pasado, si no quiere este año no lo haga tampoco. Mire, en el año 97 creció la siniestralidad laboral el 11'9, un punto y medio más que en España, pero es que no vamos a la zaga este año, estamos ya en junio en el 12'8 de aumento. Este año habrá más de 90.000, más de 90.000 accidentes de trabajo en los centros. Y ante eso usted no ha hecho nada, es que no hace nada, tiene, eso sí, un inspector por cada 27.000 trabajadores, jasí ya me contará usted!

Pero, mire, vamos a dejarnos de Epas, de Inem y de si crece más la tasa de paro, si crece más el empleo. Su gestión. Porque usted ahora aquí ya no puede venir de rositas, usted ya tiene historia en esta vida. Mire, su trayectoria, en el Arco Mediterráneo, que es lo que le gusta, desde junio del 95 a junio del 98, saque los datos, sáquelos, aumento porcentual de ocupados: Murcia, más 14'1. Baleares, más 10'8. Cataluña, más 9'4. Media de España, más 9'4, y nosotros el farolillo rojo con el 8'5, pero seguimos liderando el Arco Mediterráneo. Si no ocurre nada, es seguir intentar liderar el Arco Mediterráneo. Pero, mire usted, si no lo lideramos ni en tasa de actividad total, ni en tasa de paro total, ni en tasa de actividad femenina, ni en tasa de paro femenino, solamente lo lideramos en las palabras de Julio Iglesias porque usted "es un campeón", es lo único, porque le sacamos 500 millones de pesetas en lugar de invertirlo. (Aplaudiments en un sector de cambra.)

Pero, mire, el presupuesto ese que usted maneja a su gusto para entretener al señor Olivas y a esta Cámara, que le he dicho antes, porque algo tiene que ocuparlo, demuestra cosas muy claritas. Por ejemplo, y no lo ha vuelto a hablar, las exportaciones: yo tengo aquí los datos de exportaciones, es verdad, le he dicho antes que aumentamos, pero aumentamos mucho más despacito que antes, mucho más, hemos perdido un 1'4. Si tiene usted los números. Somos la segunda comunidad exportadora, pero hemos perdido un peso específico de un punto y medio desde que está usted en el gobierno. Pues, claro, cómo le voy a decir yo que no crece.

Pero, mire, el endeudamiento. Yo solamente le voy a decir para que no entremos si era en septiembre, si era en noviembre, si era en diciembre, porque esos datos, yo ya estoy acostumbrado a ese debate con usted. Es decir, nos da los datos de junio para que vengamos aquí a debatir, y ahora viene aquí el de la chistera y dice; "Sí, pero es que en septiembre, mire usted, estos ya no son los mismos datos". Pues, mire, desde que usted está gobernando, en tres años, desde que usted gobierna el presupuesto ha crecido un 17 por ciento. ¿Es verdad o es mentira? Es verdad porque son datos suyos. ¿Y sabe cuánto ha crecido la deuda a largo plazo? También son datos suyos, no creo que nos quieran engañar: el 27 por ciento. Pues vamos a dejarnos ya de historias: un 10 por ciento más que los presupuestos. Por lo tanto, no le demos más vueltas...

Como hay otros datos que dan ustedes: la Comunidad Valenciana tiene una deuda per cápita de 137.429 pesetas por ciudadano, y el resto de España de 127.000. ¿Eso es verdad o es mentira? Es verdad, ¿no? ¡Ah!, vale, pues habrá variado también. Como también es verdad que como los presupuestos, como dicen compañeros que usted nombra tantas veces, tienen 7 ó 8 gateras para evitar el que ustedes lo puedan... endeudarse como quieran, pues tenían un tope inicial de endeudamiento de 13.000 millones, y ahora lo tienen de 70.000, de 70.000 para este año.

Pero, mire, triste es no liderar nada en la actualidad después de sus años de gobierno, pero es que lo que más nos asusta, lo que más nos asusta es mirar hacia el futuro, es mirar, claro, por si ustedes vuelven a ganar, nos aterrorizan. Porque, claro, dice la propia conselleria que tanta gracia le hace: "crecimiento posible para el año 98 y el 99 en el Arco Mediterráneo", los últimos, los últimos, el farolillo rojo, pero por detrás de España y por detrás de todo, de todas las comunidades. Entonces, ¿qué es lo que están haciendo ustedes?, ¿qué bases están sentando para el crecimiento económico nuestro?, ¿qué es lo que están liderando ustedes? Yo quisiera saberlo en algún momento, porque es que además yo creo que usted, aparte de entretenerse con los presupuestos y quitar partidas y poner, y quitar de un sitio a otro, y evitar que se controle por estas Cortes esos cambios, podía intentar, intentar, ya que hacen trampa en la liquidación de presupuestos para decir que no tienen déficit e hinchan los previsibles cobros, en el resto, hombre, porque podrían intentar trabajar, yo que sé, ponerse un poco a la faena e ingresar un poco de lo que nos deben, porque si usted dice que tiene una previsión de cobro para este año de resultas de otros años de 290.000 millones y al 30 de junio sólo ha ingresado 38.000, o nos está tomando el pelo, o usted no lo va a ingresar nunca, y tiene ahí un agujero que ya lo veremos cuando salga, ya lo veremos, señor Olivas, ya lo vere-

Porque es que además ustedes no ejecutan las inversiones, afortunadamente, dentro del drama que es, porque si no tendríamos un agujero ahí increíble. Y no se ría. ¿Sabe usted lo que dejó de ejecutar en el 96 de inversiones? 26.400 millones de pesetas. Vienen aquí, nos engañan, dicen que aumentan las inversiones y luego no las ejecutan. Y en el noventa y siete 19.000 millones de pesetas sólo porque le habían quitado 7.500 antes. Ahora, eso sí, como son unos

grandes gestores y unos grandes malabaristas, se les ha ido la mano en el capítulo I y II, en personal y gastos corrientes, en 13.700 millones de pesetas, y 30.000 millones de pesetas

Y yo..., ¿quiere que le lea la ejecución presupuestaria en junio?, que ahora ya será distinta, sacará la chuleta ahí, ¿quiere que se la lea, señor Farnós?, ¿quiere? Digo por si acaso soluciona algo de aquí a allí. La leeré si quiero. Bien, pero por si acaso... (aplaudiments en un sector de la cambra)..., por si acaso le voy a decir la primera modificación presupuestaria que hizo el señor Zaplana. El 27 de enero, 700 millones de pesetas, de los cuales 100 van a intereses de mora, que se ven que no estaban previstos, y 600 a campañas de imagen corporativa y publicidad de la presidencia, partida que había disminuido para hacer aquí juegos malabares ante la galería, lo habían dejado en 90 millones reduciendo un 4 por ciento en los presupuestos, y ahora le suman 600 millones, y la dejan en 690. (Remors.) Todo una broma y una tomadura de pelo.

Pero, bien, y vamos a hablar ya de lo que de verdad nos preocupa a los ciudadanos, y es lo que están haciendo ustedes con el estado de bienestar, y dónde están ustedes facilitando esos negocios. Yo le decía antes que en política de servicios sociales ustedes han disminuido las inversiones. Mire, la inversión inicial de este año son 2.630 millones, que quiere decir 700 millones menos que el año pasado, pero por si acaso, por si acaso, en la primera modificación presupuestaria que hacen este año le quitan 370 millones más. Es decir, en 6 meses le han bajado ustedes 1.000 millones de pesetas a las inversiones de servicios sociales. Y como siempre un botón vale de muestra, un programa estrella que iban a poner en marcha, los bonos de centros de día de tercera edad, a mitad de julio lo quitan, lo dejan a cero y dicen: "línea destinada a financiar un nuevo programa, que como todavía está en fase de estudio y preparación, y no se prevé convocar en este ejercicio, pues no hace falta que se ponga", y la quitan. Pero eso sí, aquí vinieron a venderlo en los presupuestos de una forma maravillosa.

Y en cuanto a construcción de centros de tercera edad, no han construido ninguno, sólo han construido...—son las contestaciones que nos da el conseller—los que nosotros dejamos en marcha, los 13 que dejamos en marcha; pero es que, además, de esos 13 hay 5 cerrados, 5 cerrados, que es una inversión de 2.131 millones de pesetas tirados por la borda, porque están cerrados porque ustedes no los abren, y encima dan el bono cheque para que se vayan a residencia privadas. ¿Y saben ustedes cuántas residencias privadas tienen? 257. ¿Saben cuántas han inspeccionado para ver si reúnen las condiciones? 41. Un gran ejemplo de todo lo que usted nos va trayendo en esta vida.

Mire, le he dicho antes que le iba a leer algún programa estrella suyo. Personas mayores. Elaborar la carta de derechos de la tercera edad. No existe. Elaborar la ley social geriátrica. No existe. Gratuidad de todos los transportes públicos. Ni en broma. Reducción de impuestos locales a pensionistas y jubilados a través de acuerdos y convenios. No existe. Estudio y control de contratos entre estudiantes y residentes y jubilados para su alojamiento y cuidado. No existe. Complementar las pensiones contributivas. Para el siglo que viene. Y esto es lo que están haciendo ustedes en servicios sociales. Eso es lo que están haciendo exactamente en servicios sociales.

Si quiere usted, hablamos de medio ambiente, el porqué no han traído la ley de residuos, el porqué sólo el 16% de residuos sólidos urbanos tiene su recogida, el porqué tienen una recogida y un tratamiento, el porqué el 17 de los residuos tóxicos, el porqué no han traído ni siquiera el borrador de la ley de impacto acústico y vibraciones, etcétera, etcétera. O el porqué 300.000 valencianos bebemos agua con más nitratos de los permitidos, y el porqué se comprometieron a proteger hasta un 5% del territorio y resulta que aquí lo único que se protege son los intereses, como le he dicho antes, de los especuladores —y ahora le digo dónde— del Saladar de Alicante, del marjal de Pego-Oliva, de la Safor, de Massamagrell, de Oropesa, etcétera, etcétera.

Y en infraestructuras, decir que el Ave se va a construir, yo ya no sé qué pensar. Si usted ha venido aquí, ha dicho: "El Ave lo vamos a construir con dinero público de Castilla-La Mancha y de Madrid". Y le han dicho los presidentes: "Ni en broma, que lo pague el estado central, que es quien lo tiene que pagar". Cuando eso le sale mal, dice: "No. Ahora vamos a buscar empresas privadas". ¡Ni en broma! Y ahora dice: "Ahora vamos a hacer un estudio—que ya está hecho desde el año 93— y no sé puede ir más deprisa". Vamos a estudiar lo que ya está estudiado, así engañamos al personal otra vez y puedo venir otra vez con otro conejo. Pero, mire, usted hoy no ha sacado ni conejo, ha sacado, como dice algún amigo mío, un ratolí, y bastante pequeñín. (Rialles.)

Y a mí me gustaría hablar un poquito de los planes de cuenca, porque le he nombrado el Segura y usted casi no me ha hecho ni caso. Es decir, ha tenido que haber dos manifestaciones, de más de 15.000 personas cada una, para que usted tenga que ir a Orihuela a prometer lo que ya estaba presupuestado y proyectado desde años atrás y que usted ha paralizado. Porque usted en esta cámara nos ha contestado que todos los proyectos que teníamos desde el gobierno socialista iban a salir a concurso en el 96 y se iban a realizar en el 97. Porque sabrá usted que el problema del Segura es que el 60% aproximadamente de los núcleos de la población son los que están depurados y el 40% vierte sin depurar. Pero tenemos el problema de Murcia, que es donde de verdad se contamina también el Segura, en donde había ya declaradas de urgencia las obras de la estación depuradora de Murcia, de 3.774 millones. Y después de tres años de gobierno autonómico de derechas, de tres años de gobierno municipal de derechas y dos del estado de derechas, aún no se ha metido ni un millón de pesetas para intentar depurar el Segura. Entonces, ¿qué quiere que le diga yo? En Murcia, ¿eh? ¿Qué quiere que le diga yo?

Bien. A mí me gustaría hablar un poquito, porque usted sabe que eso me gusta y se ha centrado ahí bastante, en sanidad. Mire, no tengo los números, pero me da igual, me lo sé de memoria; y si no, me los invento, como dice alguno. (Rialles.) Vamos a ver. Mire, para que vea usted que no hace falta ni inventarse ni hablar nada. Ustedes tenían, dejados terminados por nosotros, 141 centros de salud cuando nosotros nos fuimos en el 94. Ahora mismo hay 177. Quiere decir que hay 36 centros más construidos. ¿Quiere usted que le diga cómo se han construido esos centros? 27, terminados en el 95, que dejó el Partido Socialista en marcha; 7, terminados en el 97, que dejó el Partido Socialista en marcha; y 2 en el 97, proyectados y presupuestados por ustedes, 2 centros de salud. Todo lo demás se lo encontraron ustedes en marcha. 2 centros de salud, señor Farnós. (Remors.)

Y las listas de espera. Pero mire, usted siempre compara y hace trampas, se lo he dicho antes. Las listas de espera del 95, que provocaron ustedes con una huelga salvaje contra nuestro sistema sanitario para ganar las elecciones, comparen en el 94 si tienen la misma lista de espera. Pero cómo me dice a mí que no hay listas de espera! Mire, un informe

de un médico de hace un mes, de un hospital de Valencia —yo no me voy a ir más lejos—. Dice que la paciente ha sido vista por él, le informa el jefe de servicios por primera vez el 10 de diciembre, y ahora la vuelve a ver y la pone en lista de espera el 14 de enero. Y le da el diagnóstico, que es secuela de traumatismo en muñeca, etcétera, y dice lo siguiente: "Dada la fecha de inclusión en lista de espera —que la ha incluido en enero del 98— y el carácter de urgencia no absoluta de la lesión, tardará varios en años en ser intervenida". Varios años. Y no tienen listas de espera, están sin listas de espera en la actualidad.

Pero es que además no se han conformado con el plan de choque, que ya nos ha costado la muerte de dos personas aquí su plan de choque, señor Farnós, sino que además propicia los negocios en las clínicas privadas de una forma más descarada, y con la misma cara dura que usted está señalando, con esa, que es la que usted tiene. Mire, usted ha dejado de invertir en alta tecnología y ha aumentado los conciertos, pero ha aumentado descaradamente los conciertos, de la forma siguiente: en el año... -le voy a decir yo a usted para que me diga a mí si se me ha ido o no la mano en facturas de los conciertos- en el año 95, gastado más que presupuestado, 1.000 millones; 96, 2.500; 97, 3.000 millones; 98, 3.600 -dicho por usted a una pregunta mía-. Y ¿esto sabe a qué responde? Pues que en el 95 se invirtieron 2.500 millones en alta tecnología y ustedes en el 97 han invertido 600. Simple y llanamente descapitalizan el sistema sanitario para facilitar los negocios de sus amigos, sus familias y sus adláteres. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.) Eso es lo que hace.

Y en cuanto a los gastos de farmacia, que ha procurado pasar de puntillas por el medicamentazo, que cuando lo aplicó el Partido Socialista era un impuesto sobre la salud, una medida injusta y salvaje y que ustedes iban a derogar, no solamente no la han derogado, sino que nos han sacado 800 y pico medicamentos, todos ellos necesarios, que supondrá que nos costará 3.500 millones. Su gracia, nos costará 3.500 millones. Y ¿a cambio de qué? A cambio de recibir menos dinero del que debíamos recibir en la financiación sanitaria.

Pero es que además también le perdonaron más de 3.000 millones de pesetas a los farmacéuticos, que también convocaron otra huelga en campaña electoral para ver si tiraban al Partido Socialista del gobierno. E iban a imponer no sé qué genéricos, iban a ahorrar en farmacia y todas estas cosas. Mire el ahorro de farmacia: en el 95, se le van los gastos 8.800 millones; 96, 12.171 millones: 97, 7.900 millones. ¿Y aquí sabe por qué baja? Porque Farmaindustria le bajó los precios. Y 98, 17.638 millones de pesetas. Y aún no hemos hablado del Hospital de Alzira, que se podía haber financiado con todos estos ahorros. Porque le he dicho antes: "No han abierto ni una sola cama". ¿Sabe lo que han hecho los hospitales? Poner las camas en los pasillos, que es tercermundista y que ustedes gritaban cuando estaban en la gestión socialista (aplaudiments des d'un sector de la cambra) y que ya estaba retirado de los hospitales. Eso es lo que usted ha hecho, señor Farnós.

Bien. (Remors.) Estoy terminando. Y en cuanto a la educación, decir que yo entiendo que el señor Zaplana en sus noches piense que ha hecho no sé cuántos centros o no sé cuántas intervenciones, pero yo no tengo más medio para saber eso que irme al Boletín y ver las obras. Y las obras son como son. Primero. Sí que había proyecto de mapa escolar en marzo del 95. Sí que lo había. (Remors, protestes.) Sí que lo había! Segundo. Sí que había aprobado por estas Cortes plan de financiación, de 175.000 millones para la

Logse. (Remors.) ¡Sí que lo había! Cosa que ustedes no han hecho ahora. (Remors.) Y decirle, lo dibujen ustedes por donde lo dibujen, que sólo han hecho actuaciones (remors) —y no se pongan así— en 37 centros. Como tenían previstos 141, tienen un déficit de 104 centros. Y no hay más vueltas que darle. Y no hay más vueltas que darle. Ya me contará usted cómo tiene escolarizados a los niños de 3 años, si tiene 173 colegios con más de 300 unidades que no se han podido abrir este año. ¿Dónde los ha metido usted? En barracones, que también los han instaurado ustedes, como en la sanidad. En barracones los habrán metido.

Y en cuanto a la universidad, mire, yo le que le estaba diciendo de la Universidad de Alicante, que usted ha reconocido que tiene un problema personal con el rector, lo ha dicho usted, tiene un problema personal con el rector de la Universidad de Alicante... (Remors.) Pues ese es su problema. Lo que no le vamos a consentir, y tenemos la obligación de denunciar, es que porque usted tenga un problema personal quiera linchar a un rector a costa de hundir una de las mejores universidades de la comunidad. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.) Eso es lo que no le vamos a permitir. Y usted es el que tiene que desmentir, y no yo, el que el rector haya dicho hace unos días que se ha presionado a instituciones y a empresas para que retiren los convenios de colaboración con la universidad, y que además se ha presionado a empresarios para que pidan la dimisión pública del rector. Y eso es lo que usted tendrá que aclarar, y yo no. Y yo no tengo ningún problema personal. Eso, usted, que lo ha reconocido.

Bien. Y yo creo que vamos a terminar con Canal 9, que es lo que más le ha hecho a usted... y nos ha ofrecido un pacto. Yo, mire usted, si en cuanto terminemos hoy el debate quiere, nos ponemos a hablar de Canal 9. No hay ningún problema en hablar de Canal 9, pero hablar en serio. Bien. Yo le decía, y usted no ha desmentido, que se ha duplicado el presupuesto de Canal 9 y que no sabemos porqué, porque no es ni por mala calidad, ni por mayor audiencia, ni porque... Hombre, justificar un déficit de 12.000 o de 18.000 millones de pesetas por abrir el segundo canal, que nos costará más de 1.000 millones de pesetas, oiga, parece hasta una broma que un presidente venga aquí a decir esas cosas. Como decir que ahora no se manipula la información. Bueno, este año no podrá usted decirme lo del año anterior, porque el día 2 de setiembre el comité de redacción le entregó a usted un informe diciendo que nunca en la historia de Televisión Valenciana había pasado lo que pasa ahora. El año pasado se permitió el lujo de decir que no lo conocía, pero este año ya han procurado dárselo en la mano para que usted no me pueda engañar otra vez. Eso existe, ese informe está ahí y usted lo tiene y lo conoce.

Pero yo creo que como usted hacía y decían alguna vez... Mire, yo le he puesto algún ejemplo, pero hay infinidad de ejemplos, de tablas de tratamiento y demás que podríamos hablar. Pero yo creo que vamos a hablar de algunos titulares que han adornado lo que ha usted ha hecho en Canal 9. Dice: "Tamarit dimite como director de Canal 9 y le sustituye el señor Carrascosa. El desastre de audiencia de Canal 9 obliga a decisiones drásticas". Habrá que recordarlo, porque estos son los tres años. Y dice usted: "Hombre, ha repetido algunas cosas del año pasado". Pero ¿no quería usted repasar los tres años? ¿O es que lo que le dijimos el año pasado ya no se puede repetir? No, no, usted... Claro, ya se decía: "Eso ya lo llevo descontado, por eso no..."

Bueno. Mire: "Los programas Amunt València y Macho Hércules provocan una ola de protestas. Bayona abre una investigación en Televisión Valenciana por supuestas veja-

ciones sexuales en una prueba. Canal 9 cambia el equipo de producción de *Amunt València*. El caro regreso de Monleón se convierte en un fracaso económico de audiencia. Dimite Juan José Bayona y comparte las protestas por la censura y el trato vejatorio a las mujeres. Zaplana quiera privatizar Televisión Valenciana porque es el último bastión donde reside el Psoe. Zaplana afirma que el modelo de Televisión Valenciana heredado por el Psoe lleva por desgracia a la politización". Y eso que dijo usted en el debate de investidura también que no quería una televisión pública valenciana que le sirviera para perpetuarse en el poder. ¡Qué broma! (*Rialles*.)

Bueno. "Dos altos cargos de Radio 9 justificaron las listas negras porque se ha abierto la veda". Ha llegado el momento –decían– de hacer una plantilla a nuestra medida para que luego no podamos quejarnos. "Canal 9 compra por 28 millones – Iva aparte – una película de su ex director cinco días después de que este dimite". Eso no es enriquecerse, eso es una broma. "Carrascosa ordenó a la delegación en Alicante que no se cubriera la apertura del curso académico en la universidad por si acaso abucheaban al señor Zaplana. Ruiz Gallardón asegura -Ruiz Gallardón, que no será sospechoso tampoco- que Tómbola se basa en la estupidez, los invitados se insultan y se emborrachan. Populares y Unión Valenciana impiden que el Consell aclare si Canal 9 interfirió la TV3. Empresas amigas de Carrascosa se benefician de la producción de programas que inicialmente eran de producción propia. Canal Sur ha decidido la suspensión unilateral de las emisiones de *Tómbola*. Canal 9 sustituye el 80% de los periodistas fijos -fijos- en las funciones informativas más importantes, sustituyéndolos por 28 periodistas con escasa o nula...". Bueno, aquí hay... etcétera, etcétera, etcétera. (Remors.) No, fuentes del PP que quieren hundirse a sí mismos. (Remors.)

Bien. Y para terminar, yo creo que lo principal, señorías, que queda demostrado hoy con este debate, es que usted no nos lleva a ninguna parte. Que mal que le pese a usted, y es verdad que quedan nueve meses de gestión, la legislatura está a punto de concluir. Que el drama de nuestra comunidad son estos tres años perdidos, de su intento de lavar imagen, de su intento de pasar a la historia en esta comunidad y de su intento de dar una imagen centrada; pero los talantes, talantes son, y no se pueden olvidar, no se pueden olvidar las manipulaciones, no se pueden olvidar las presiones a esa sociedad civil que usted dice que hay que respetar y que luego cuando se mueve un poco enseguida la amordaza. Y eso, los talantes, los tics autoritarios, eso le puede a usted. Porque sacar aquí ahora a colación también que nadie de ustedes, e incluye en error, nadie de la Comunidad Valenciana, ningún político ha sido condenado en firme, bueno, pues hay un exdiputado, que es alcalde de la Vall d'Uixó, que ha sido condenado por el Tribunal Supremo por un intento de apropiación indebida. ¿Es eso serio, sacarnos ahora aquí el listado? ¿Es ese el trabajo de un presidente y la labor de un presidente? ¿Ese es el trabajo? ¿Leernos los listados que tenemos cada uno, o eso es una vergüenza? ¿O no es una vergüenza que haya aquí diputados, que ahora no están, que son alcaldes, que hayan reconocido que tenían...? Se llaman fondos opacos en el Santander, pero que eran para financiar el partido; si lo reconocieron y se fueron y no pasó nada. ¿O no es una vergüenza, de verdad, que hayamos sido noticia nacional, señor Zaplana, porque un conseller por primera vez en la historia tiene que irse de esta cámara para impedir que la justicia lo juzgue? ¿Eso no es una vergüenza?

¿O no es una vergüenza que hayamos tenido que venir a un Pleno para ver porqué en Dolores se compran votos por personas de su partido para conseguir una alcaldía a cambio de inversiones públicas de la Generalitat, de la diputación y a cambio de puestos de trabajo? ¿O no es una vergüenza que en Orihuela tengamos que escuchar cómo concejales del Partido Popular acusan a sus propios concejales y acusan a su alcalde y a un empresario que ya estaba condenado por compra de votos para el PP de intento de prevaricación en el ayuntamiento de Orihuela? ¿Eso no es una vergüenza? ¿Ese es el gobierno de la limpieza democrática que prometió aquí el señor Zaplana? Ese no es. Porque aquí hemos tenido que escuchar año tras año, y no sé ahora porque se ponen nerviosos, acusaciones falsas a consellers por muchos motivos; comisiones de investigación por las cosas que se les ocurrían a ustedes. Y cuando han ido a los juzgados los han archivado, porque eran inocentes y no había ninguna prueba. ¡Y usted aún tiene la vergüenza, la poca vergüenza, de estar aquí diciendo que no, señor Maluenda, (aplaudiments en un sector de la cambra) de estar aquí diciendo que no, cuando ha perseguido a los consellers socialistas sin prueba ninguna, acusándolos de todos los desmanes posibles!

Yo lo que creo es que hay que terminar guardándonos todas las listas, guardándolas, porque aquí se viene a debatir de temas públicos, se viene a debatir de temas públicos y no se viene a debatir de asuntos privados. Y se lo vuelvo a pedir, por favor, señor Zaplana, si es que vale para algo: tenga usted la merced de hablar de política. (Aplaudiments de un sector de la cambra.)

El senyor president:

Per a replica, senyor president.

El senyor president del Consell:

Con la venia del señor presidente. Señorías. Señor Moreno.

Mire, señor Moreno, intentaré para hablar de política apartarme lógicamente del discurso en el que he entrado, porque su señoría lo ha introducido esta mañana. Yo, como usted comprenderá, a estas alturas ni tengo miedo a nada ni a nadie y vengo con absoluta limpieza a hablar de mi gestión. Y tengo siempre, además, la cortesía, con un tono que intento sea siempre moderado, pero que algunas veces lógicamente la elevación en el tono del debate hace que parezca que efectivamente no es así, pero usted sabe que es así, intento, digo, tener la cortesía de rebatir todos los argumentos que se ponen encima de la mesa.

No tengo ninguna intención de hablar del pasado. Es más, si usted analiza mi intervención de esta mañana, lo que yo he intentado marcar ha sido una línea de consenso, de diálogo y de cambio en el rumbo de lo que tienen que ser las relaciones gobierno y oposición en la Comunidad Valenciana. Su señoría, y yo lo entiendo, tenía un discurso distinto. Y yo lo que no voy a hacer, y entiéndalo su señoría, es que parezca que uno tiene miedo a entrar en ningún debate o alguno tiene miedo a entrar en profundidad en el análisis de cualquier circunstancia. No es mi caso. Y su señoría lo sabe, además, porque me conoce hace tiempo.

Mire, ha sido usted el que ha planteado cuestiones de negocio y cuestiones en su intervención que me han hecho a mí responderle y me han hecho responderle... Lógicamente ¿cómo quiere su señoría que yo compare la gestión que ha realizado mi gobierno? Pues cualquier gestión nace de una situación para ver si evoluciona favorablemente o no evoluciona favorablemente. Un gobierno no es algo que se invente y se improvise de la noche a la mañana, sino que es algo que tiene una continuidad necesaria. Y esa continuidad hay que enmarcarla en mayo del año 1995 o en julio de 1995, que es cuando yo asumí mi responsabilidad de gobierno. Es decir, podemos en un momento determinado tener buenas cifras y que parezca que vamos atrás, porque las anteriores eran mejores, o a la inversa. ¿Comprende su señoría?

Pero, mire, yo nunca he utilizado en esta cámara ni utilizaré... Yo puedo decir que se falsean los datos, que se tiene cierta temeridad a la hora de hacer algunas afirmaciones. Yo creo que eso está en lo razonable del debate político. Yo nunca diré, como ha dicho su señoría, que se tiene poca vergüenza ni cara dura, porque yo no creo que nadie tenga poca vergüenza ni nadie tenga cara dura. Yo creo que la gente se equivoca, no se equivoca, comete errores, no los comete, que se pueden exceder en sus manifestaciones. Pero el insulto personal, yo llevo ya muchos años en esta tribuna, ocupando esta tribuna, y no me lo habrá oído su señoría a mí nunca, nunca, ni cuando era dirigente de la oposición.

Pero, mire, dice "¿es el trabajo del presidente tener que mirar al pasado?". Mire, el trabajo de cualquier político y del presidente de la Generalitat, yo mismo lo soy, como usted y como todos los miembros de esta cámara, es intentar que no se manipulen los datos con los argumentos que uno tenga. Y yo creo, señoría, con todo el respeto, que usted ha manipulado hoy los datos; ha venido a hacer una intervención tremendista, una intervención durísima, que parezca que esto es una aureola de enchufismo, de amiguismo, de mala gestión. Y eso simplemente no responde a la verdad. Si su señoría hubiera apuntado algún error puntual, si su señoría hubiera apuntado cómo se pueden mejorar determinadas políticas, perdóneme que me meta en lo que no me llaman, pero yo creo que su discurso, su intervención, hubiera tenido más rigor. Pero es difícil que los ciudadanos de la Comunidad Valenciana puedan entender, cuando vean el resumen a través de los medios de comunicación de estas intervenciones, que este gobierno que está generando empleo, que está reduciendo el paro, que esta acometiendo infraestructuras importantes para nuestro futuro, que está realizando una política social muy sensata, pues que este gobierno lo haga todo mal, que esto sea un desastre y que además los miembros del gobierno se merezca calificativos de poca vergüenza y demás.

Yo creo que eso no es justo, yo creo que eso no es lo que merece la Comunidad Valenciana ni lo que merece el gobierno. Y cuando utilizo términos para intentar defender lo que es la gestión de mi gobierno lo hago apasionadamente porque creo firmemente en la honradez y en la eficacia de los miembros de mi gobierno. Puedo estar equivocado, pero le aseguro que yo me lo creo firmemente. Y creo, y por eso lo enfatizo esta mañana, que estamos haciendo una gestión que, con errores y aciertos, está siendo positiva para la Comunidad Valenciana.

Pero voy a entrar en las cuestiones que su señoría ha planteado. Yo nunca, y siempre lo preciso, le voy a deslegitimar a usted, nunca, como dirigente de la oposición. Es decir, el sistema democrático es el que es, el Reglamento de esta cámara es el que es y yo tengo la obligación, y además con agrado, señoría, de debatir con usted. Y a lo mejor a usted le sienta mal, pero yo siempre hago el añadido de nuestra relación personal y tal para que no se vea que hay otra intención descalificadora en mis manifestaciones, que no la hay, que no la hay, señor Moreno. Usted es un político que lleva mucho tiempo al pie del cañón. Pero recalco la evi-

dencia. La evidencia, señor Moreno, y no se lo tome usted a mal, porque usted nunca ha pretendido otra cosa, es que yo tengo que enfrentar un debate con una situación que no le obliga a usted a tener que estar planteando alternativas. Es decir, un dirigente que aspire a gobernar esta comunidad tiene necesariamente que dar una imagen de alternativa y de propuesta mayor que la que usted hoy ha dado, que ha hecho la primera labor, que a lo mejor también se tiene que hacer desde la oposición, de dureza en cuanto a la crítica, pero no de aportar ningún tipo de iniciativa. Es decir, suponiendo, suponiendo que los ciudadanos lo creyeran a usted, que ya es mucho suponer después de esta intervención, suponiendo eso, dirían: pues efectivamente tenemos un gobierno valenciano que lo hace francamente mal, pero no sabemos lo que puedan hacer los otros o sí que sabemos lo que hicieron. Porque, en cualquier caso, no he oído ninguna idea novedosa. Y, por tanto, entienda esas manifestaciones mías en ese sentido en el que están.

Estamos en el debate más importante de nuestra comunidad. Fíjese los bancos vacíos que hay. Yo no me quejo ni critico esa situación, cada uno es libre de hacer lo que quiera. Pero uno llega a la conclusión al final de que es que lo que aquí se hable, los datos que se den, los argumentos que se expongan, no le interesan absolutamente a nadie; que cada uno viene con su papel prefijado, y que como no le gusta que el gobierno sea el que es, pues o discute o falta a la verdad o se marcha del hemiciclo simplemente porque la situación no le gusta. Y eso estos escaños no lo han hecho nunca, no lo han hecho nunca, nunca (remors.) nunca y yo he sido dirigente de la oposición durante algunos años. Pero, salvando esa cuestión -en la que yo no voy a entrar más- de respeto a su persona... "No mire usted al pasado". Yo no miro al pasado nada más que cuando me fuerzan a mirar al pasado. ¿Usted cree que me puede decir que todo lo que ha hecho este gobierno es porque lo dejó el gobierno anterior ya diseñado? ¿Usted cree que yo puedo asumir, como buenos, datos que ha dado su señoría hoy aquí, en concreto que la Logse tenía una financiación de más de 55.000 millones de pesetas prevista, 175? ¿Dónde estaban los 175.000 millones de pesetas? Es decir, es que no lo entiendo. ¿Dónde estaban? ¿Dónde estaba guardado ese dinero?

Mire, señoría, yo no quiero mirar atrás, pero le puedo decir que fueron dirigentes cualificadísimos de su propia formación los que nos advirtieron de determinadas situaciones económicas que atravesaba el gobierno en aquel momento, destacadísimos personajes que siempre respetaré en el anonimato, pero importantísimos, que de verdad en el traspaso de poderes, que no pude hacer con el expresidente Lerma, nos dijeron: "pues, mira, esta situación está así planteada". Y la intentamos rehacer y recomponer, como cumplir todos los compromisos atrasados que había, porque esa es la labor de continuidad de cualquier gobierno; como tendrá que tener una labor de continuidad el gobierno que nos sustituya a nosotros en su día, que, esté usted tranquilo, llegará, otra cosa es que llegue pronto, pero llegará. Yo no soy de los que piensa que el poder es para muchísimos años, para 25, para 50 o 100, como manifestaciones que se hacían antiguamente en los debates políticos. No. Yo además he fijado, si los ciudadanos me conceden esa prórroga, un plazo de no más de ocho años, que me parece muy prudencial.

Pero mire su señoría, dónde quiere llegar en su intervención. Es decir, ¿usted se cree en serio que el debate de hoy, el debate más importante del año de nuestra comunidad, puede estar ligado, con todos mis respetos personales hacía él, a don Leonardo Ramón, a Dolores o a Julio Iglesias? Bueno, yo no digo que como anécdota no se suelte, que

como ejemplo gráfico no se ponga en un momento determinado, que no se puedan utilizar recursos dialécticos que su señoría a veces maneja bien. Pero, de verdad, que si ese es el panorama y ese es el debate de lo que está pasando y aconteciendo en estos momentos en nuestra comunidad, en cualquier caso es un debate pobre, en cualquier caso es un debate que no tiene mucha altura. Pero, en fin, me imagino que eso será cuestión y culpa de todos. Y yo asumiré la mía. Pero, en cualquier caso, tampoco me conformo que esta comunidad en su debate más importante de todo el año tenga que hablar de si el hijo del señor Ramón entró en 1991 o se ha hecho fijo en 1995.

Y yo lo único que he hecho señoría ha sido intentar contestarle, porque es que, si no le contesto, yo tengo una doble dificultad. Por una parte, si no le contesto, salen sus señorías diciendo "no me ha contestado porque no tiene argumentos y porque lo que hemos dicho es verdad". Y si le contesto, pues, lógicamente, bajo el nivel del debate y entro a lo mejor en lo que sus señorías quiere que entre, pero yo prefiero que prime la verdad, yo prefiero que se sepa que el presidente de la Generalitat Valenciana, con aciertos y con errores, ni se esconde de nada, ni se esconde de nadie, que puede cometer errores, pero que está muy orgulloso de toda su trayectoria durante toda la vida. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

Mire, enriquecidos... Es una frase fortísima. Yo le voy a decir que últimamente se han publicado noticias en los medios de comunicación. ¿Sabe usted que todas las clínicas privadas que usted de vez en cuando cita estaban concertadas con los gobiernos anteriores? (Remors.) ¿Sabe su señoría que ahora, según su señoría, lo que habría que haber hecho era resolver esos conciertos? Mire usted, mire usted, eso es lo que diferencia una política de otra. Y yo ahí sí que entiendo su discrepancia. Coincidimos en lo que tenga que ser el apoyo de la sanidad pública. Pero nosotros, y además lo pusimos en nuestro programa electoral, no engañamos a nadie, dijimos "oiga nosotros vamos a intentar con un plan de choque, puesto en el programa electoral, atender a esas más de 50.000 personas que están en lista de espera". Resulta que los ciudadanos nos votan y resulta que nosotros cumplimos. Y, bueno, en cualquier caso, coincidirá su señoría que estamos legitimados para poder aplicar una política sanitaria distinta a la que hacían ustedes. Y que estamos legitimados para poder poner en funcionamiento un nuevo hospital, lógicamente dentro de la red sanitaria pública, inmerso, quería decir, en la red sanitaria pública, pero que tiene un tipo de gestión distinta a los que han venido operando en nuestra comunidad hasta ahora. Y que hemos hecho uno. Y que vamos a ver como funciona. Y que es muy probable, y desde luego yo apuesto, y nunca me he escondido, a que ese puede ser un buen sistema. Y que a lo mejor en el debate cuando lleve dos años funcionando es completamente distinto y gobiernos que nos sucedan tienen que apostar por un modelo sanitario de ese tipo. Estoy convencido de que sí. Porque hay que ser valiente a la hora de plantear reformas en los servicios públicos, porque lo que todos queremos es que ese servicio público sea cada día de mayor calidad, llegue a más ciudadanos y en las mejores condiciones. Y al ciudadano lo que le importa es la recepción del servicio y no quien lo gestiona. Y nosotros tenemos que ser valientes a la hora de estudiar fórmulas de ese tipo. Y con esas fórmulas yo estoy seguro que nosotros hemos gestionado y hemos gestionado muy bien los intereses de los ciudadanos.

Mire, decir que nosotros promovimos una huelga de médicos... Señor Moreno ¿quiere decir usted con eso que

14/9/98

todas las huelgas son promovidas por los grupos de oposición? ¿Las huelgas que se le han hecho desde el sector educativo a este gobierno las promueven ustedes? (Remors.). ¿No sé? Yo no creo que las promovieran ustedes, yo no creo que las promovieran ustedes. ¿Cómo puede tener la desfachatez de decir que nosotros promovíamos una huelga en el sector público contra ustedes? Entonces, ¿las que hay ahora las promueven ustedes y están ustedes detrás? ¿Las alientan ustedes? (Remors.) Deje derecho y libertad a los ciudadanos. Deje libertad. No se puede venir a esta cámara a hacer insinuaciones, a hacer insinuaciones graves, que no tienen ninguna consistencia.

Dice "es usted", y ahora me exalto, "es usted el que tiene que responder de cuáles son los empresarios amenazados por usted para colaborar, para no colaborar con la universidad de Alicante". ¿Pero yo he dicho algo? Yo no he dicho nada. Si llevo sin hablar de la Universidad de Alicante y del señor Pedreño hace meses. Un día el señor Pedreño dice "mire usted, hay...", no da un nombre, eso sí, "hay algunos empresarios amenazados, algunos medios", y ustedes se hacen eco. Y después quieren que yo sea el que tengo que contestar. Yo que soy sujeto pasivo absolutamente de todo ese montaje. Yo no sé nada. Si usted me dice alguna vez que existe uno, pues yo me enteraré. Mientras no me diga que existe uno, mientras no sea capaz de poner un nombre nadie encima de la mesa, pensaré que está mintiendo todo el mundo, absolutamente todo el mundo.

Esa es mi opinión. Porque, desde luego, si ustedes tienen datos, yo no los tengo. Es más, conociendo el debate, como lo conozco hace muchos años, estoy convencido de la falsedad del mismo.

Pero, dicho eso, ha dicho usted "no ha hablado usted de siniestralidad laboral", como de tantas otras cosas que su señoría se ha referido. Pues, mire usted, los datos que obran en mi poder en estos momentos es que, efectivamente, ha habido un incremento de los accidentes de trabajo leves y graves y una reducción de los accidentes mortales. Esos son los datos que yo tengo. Se han incrementado los leves en un 13%. Los graves, afortunadamente, en un porcentaje muy inferior, en un 2,6%. Y los mortales han disminuido en un 35,8%.

Bien, coincidirá su señoría que algo que ver tiene con este tipo de accidentes de trabajo el aumento también de la construcción y el aumento de sectores importantes en nuestra comunidad; el acceso mayor al trabajo exige que el volumen de trabajadores sea mayor y que, por tanto, el porcentaje se vea incrementado.

Pero, en cualquier caso, que esto no sirva de disculpa, porque cualquier gobierno tiene la obligación, y el mío la tiene, de intentar atajar estas situaciones que yo creo y he ofrecido en mi intervención que hay que concertar con los sindicatos.

Pero, mire, el 25 de marzo del 66 se crea la Comisión de seguridad y salud en el trabajo de la Comunidad Valenciana, con sus correspondientes comisiones territoriales. Se ha puesto en marcha un plan de acción contra los riesgos laborales, un programa que va desde el año 98 hasta el año 2000, y se le ha dotado como primer plan de choque contra la siniestralidad laboral en España con una previsión de unos 1.500 millones de pesetas.

Mire usted, inspecciones de trabajo se han realizado 23.375 visitas exactamente. Se han hecho campañas de difusión y concienciación por importe de cien millones de pesetas. Se ha ayudado a las pequeñas y medianas empresas, a través de una orden, para que puedan luchar contra la siniestralidad, con 160 millones de pesetas. Y no quiero mirar

al pasado. Esa es nuestra responsabilidad y, lógicamente, los que tenemos que intentar luchar contra esta situación es el gobierno, que es quien tiene la responsabilidad.

Pero en el debate político, y con toda la educación, coincidirá su señoría que yo también le puedo decir que cuando ustedes, porque no han cambiado, tuvieron responsabilidades del gobierno, pues crearon mediante un decreto el Consejo de la Generalitat Valenciana, el Consejo valenciano de salud y seguridad en el trabajo y no llegaron a reunirlo ni una sola vez, ni una sola vez.

¿Y por qué le digo esto? ¿Por ganas de mirar al pasado? No. Para que su señoría se dé cuenta perfectamente de que no se había reunido ni una sola vez y que no heredamos una situación idílica, que no heredamos una situación idílica y que estamos, lógicamente, intentando corregirla. Y yo creo además, señoría, que a pesar de que los datos son los que le he dado, la estamos intentando corregir con acierto.

Vamos a ver. Su señoría me ha dicho otra vez -bueno, ahí no le voy a discutir, porque ya yo creo que es inútilque se creaba más empleo y, bueno, pues que ahora lo que estamos haciendo es aumentando las listas del paro. Es decir, eso es como ir en contra de cualquier principio natural, es decir... bien, yo no voy a entrar en discusión.

Mire, le voy a dar solamente un dato porque su señoría ha citado a los jóvenes y a las mujeres, pero eso sí que lo ha hecho, ha citado...—si lo encuentro, y creo que lo voy a encontrar-. Mire, según datos de ocupación de la encuesta de población activa, desde el segundo trimestre del 95 al segundo trimestre del 98, los tres años que estamos enjuiciando, en estos momentos hay 51.790 mujeres más ocupadas. Datos de la encuesta de población activa. El señor Fuentes podrá comprobarlo.

Pero, mire, desde el 97 al 98, en el último año, hay contratos indefinidos 129.582 más, que afectan a jóvenes en un número de 41.077; y mayores de 25 años, el resto. Luego yo creo que los datos que su señoría intenta trasladar no son verdad.

Mire, estas son las gráficas –a usted que le gustan tanto las gráficas— de descenso del paro de menores de 25 años. Y la gráfica no puede ser otra. La gráfica necesariamente tiene que ser descendente desde que nosotros llegamos a la responsabilidad de gobierno. Y esta es la diferencia por sexo en la Comunidad Valenciana, donde la mujer, que es la línea roja, está descendiendo de forma evidente, lo que pasa es que parte de una situación mucho más desfavorecida al inicio de nuestra gestión. Es decir, reconozca su señoría que, desgraciadamente, el paro femenino, para el que yo he hecho una oferta de diálogo y consenso con los agentes sociales, estaba en una situación tremendamente delicada. No es algo que se haya provocado en la gestión de los últimos tres años. En la gestión de los últimos tres años lo que hemos hecho ha sido, precisamente, que descienda de forma importante, que descienda de forma importante. Pero estaba ahí y, lógicamente, eso es bueno también que se sepa.

Mire, señoría, dice que hay 54.000 personas que se han excluido de las listas de empleo. Han ido voluntariamente y han dicho "este gobierno no nos va a atender en la vida, nos vamos corriendo" (Remors, rialles.). Es decir, (rient-se) han renunciado hasta a la posible percepción del desempleo, han dicho "no, no, no queremos colaborar con estos ni para estar en las listas del paro". Bueno, pues esa información la tendrá usted puntualmente, pero, desde luego, no parece muy de recibo, ni parece muy congruente ni parece muy seria.

Señoría, señoría, las exportaciones han crecido en la Comunidad Valenciana en un porcentaje importantísimo, han crecido, y no han perdido cuota con arreglo a la media nacional. En estos momentos yo tengo, señorías, para poderle ofrecer el porcentaje amplísimo —que encontraré también, porque lo mejor es poder manejar datos y datos concretos que sean irrebatibles— datos de nuestras exportaciones. Y ahora le hablaré también de... y ahora le hablaré también de las modificaciones presupuestarias, que yo creo que su señoría ha planteado también y estará encantado de poderlas conocer.

Mire, estoy viendo ahora que su señoría no ha hablado del IRPF, que yo me creía que era uno de los temas que tenía planteados para poder hablar. Y yo sí que le voy a poder hablar del incremento —en cuanto lo encuentre— de los datos exactos, porque lógicamente las valoraciones se las podría hacer yo mismo, de los datos exactos del aumento de las exportaciones. Y si no lo haré dentro de un momento, en cuanto sea capaz de encontrarlo.

Ha citado su señoría también las modificaciones presupuestarias, ha dicho que es un gobierno que disimula el presupuesto, que lo cambia a su antojo y que juega permanentemente con él. Le voy a dar los datos exactos también de esa cuestión, aunque ruego a la cámara...

Modificaciones presupuestarias. Señoría, mire, me gusta manejar, aunque pierda unos segundos, datos exactos para que luego no me pueda llamar a engaño.

Mire, en el año 98 se han llevado a cabo 227 modificaciones presupuestarias. Y eso es rigurosamente cierto. ¿Pero sabe su señoría cuántas se hicieron en el último año de responsabilidad del gobierno anterior? Pues nada menos que 330 modificaciones presupuestarias. ¿Y sabe su señoría por qué nos vemos obligados a tener que hacer, con más frecuencia de la que quisiéramos, algún tipo de modificación presupuestaria? Porque en su día, precisamente para dar continuidad al gobierno, no quisimos ir a un presupuesto base cero, que hubiera sido perjudicial para algunas inversiones previstas y concretadas por los gobiernos anteriores en la Comunidad Valenciana, y continuamos con un presupuesto que tiene deficiencias importantes. Y ahí será una de las propuestas electorales que hagamos nosotros desde el gobierno, porque lo que no podemos hacer es seguir con un presupuesto que tiene unos déficits que sus señorías conocen perfectamente y que necesariamente hay que atender a lo largo de la legislatura. Pero por muchas modificaciones presupuestarias que nosotros seamos capaces de hacer siempre son inferiores, señoría, siempre inferiores a las que se hacían anteriormente. Y algún dirigente importante de su partido ha sido capaz de reconocerlo en alguna otra ocasión, poniendo de manifiesto que él también protestaba en aquellos tiempos. Pero es un vicio estructural de la ejecución del presupuesto en la Comunidad Valenciana que necesariamente tenemos que ir recortando, pero que es imposible, imposible, evitar de un plumazo.

Ha puesto en duda su señoría que la escolarización de los niños de tres años llegue casi al cien por cien en nuestra comunidad. Las cifras que ha manejado su señoría son del año pasado. Se han puesto en marcha este curso 338 unidades más para niños de tres años. En el año 94/95 faltaban 16.000 niños por escolarizar, ahora menos de 2.000. Y esos son datos reales. Pero es que además se empeña usted y se da contra un muro. Eso son datos que mejor que nadie los conocen los padres de niños de tres años que nos estén escuchando y que lo lean mañana. Dirán "pues debe ser a los demás, porque a mi hijo, desde luego, lo han escolarizado". Y como eso lo pensarán todos, al final de nada sirve faltar a la verdad y de nada sirve decir cosas que no son.

Como ha dicho su señoría que no hemos hecho residencias para personas mayores. Hemos hecho residencias y hemos tenido la posibilidad de aumentar en una cuantía importantísima las ayudas a las amas de casa que cuidan a personas mayores, y también, a través del bono-residencia, de dar libertad a las personas mayores para que puedan elegir dónde quieren ubicar y dónde quieren residir los últimos años de su vida. ¿Hay algo más bonito, hay algo más bonito que poderle decir a una persona mayor...?: "Mire usted, antes, necesariamente, haciendo muchísimos meses de lista de espera podía ir usted a una residencia pública; en estos momentos usted puede elegir una residencia pública que tiene más plazas que había antes, con un bono-residencia irse a una residencia privada o quedarse en su casa si lo quiere cuidar una persona de su familia, una ama de casa, a la que también le damos una ayuda económica".

Ese es el abanico que tienen en estos momentos las personas mayores. Ese abanico lo único que hace es aumentar la libertad de las personas mayores. Eso es lo que está haciendo este gobierno con muchísima más dotación presupuestaria en esa dirección. Y pregúntele usted a los vecinos de Chiva, de Morella, de Torrente, de Raga, de Massamagrell, de la Florida, en Alicante, si han aumentado las plazas o no han aumentado las plazas de residencia para personas mayores. Si es una realidad el bono-residencia o si no es una realidad.

Y naturalmente que no llegamos con las ayudas a todas las amas que quisiéramos. Es verdad. Su señoría ha dicho "¿por qué 2.000 amas de casa todavía no han recibido la ayuda?". ¿Sabe cuántas la han recibido? 7.000. Mire usted, yo lo único que le puedo decir al ama de casa es: de la nada hemos pasado a 7.000. ¡Qué más quisiera yo que poder atender a 7.000 no, a 50.000! Pero, mire usted, esto tiene un proceso, un proceso desde el punto de vista burocrático complejo, un proceso desde el punto de vista presupuestario complicado. Y lo que estamos haciendo es cumplir con nuestra palabra y cumplir con nuestro compromiso. Y lo que estamos haciendo es que hoy la realidad, el vaso medio lleno, medio vacío, no, en este caso no está medio lleno, medio vacío, en este momento hay más de 7.000 amas de casa que ya están recibiendo la ayuda gracias a la sensibilidad de este gobierno. Y el abanico de las personas mayores se ve claramente ensanchado al darles la posibilidad de elegir en los últimos años de su vida.

Ha hablado su señoría de agujeros. Mire, agujeros, los que heredamos. Ha dicho el expresidente Lerma en una entrevista, y tengo que reiterar el argumento que algunas veces ya he utilizado, ha dicho: "hay que modificar el sistema de financiación de la sanidad pública y de la educación pública porque es deficitario". Está escrito. Pero ¿quién lo hizo? ¿Quién llegó al acuerdo? ¿Quién asumió las transferencias en aquel momento? ¿Por qué es deficitario? Pues porque se negoció mal en aquel momento. Y yo no quiero mirar atrás. Y he dicho también en esta Cámara: a lo mejor primó la voluntad política de tener las transferencias por encima de en qué condiciones se aceptaba. Y yo entiendo incluso que en un momento determinado, con dificultades con el gobierno central, primara la responsabilidad política de una comunidad histórica por asumir esas competencias, y lo entiendo, pero una cosa es que yo lo entienda y otra cosa es que encima me acusen a mí del déficit de la financiación pública en sanidad y educación.

Lo único que hemos hecho en sanidad ha sido mejorar el sistema de financiación. Hoy la sanidad pública tiene más recursos de los que tenía anteriormente, la sanidad pública valenciana, hemos mejorado. Y ya es casi de broma que quien hizo un mal traspaso de competencias, al que yo no hubiera aludido si usted no saca estos ejemplos, nos acuse a

Página 6.602

nosotros, que lo hemos mejorado, de gente ineficaz. Mire usted, señoría, eso no se mantiene. En su momento se hizo mal, y entre todos tenemos que intentar corregir esa situación, probablemente con un pacto global a nivel de estado en el que tanto el Partido Socialista como el Partido Popular tendremos necesariamente que estar inmersos. Pero el defecto, el déficit de esta comunidad, no es obra de este gobierno, y en todo caso lo que hemos hecho nosotros ha sido paliar aquella situación.

Mire, no quiero eludir, y voy acabando, el tema de Canal 9. Las televisiones públicas siempre son objeto de discrepancia, aquí y en todas partes. Yo me imagino que en la comunidad andaluza es probable que una intervención parecida a la suya la hayan practicado de vez en cuando los miembros de la oposición del Grupo Popular. De verdad, podían ser intercambiables, porque sobre un modelo público siempre se discute, sobre todo sobre un medio influyente desde el punto de vista mediático esa discusión la vamos a tener siempre.

Yo apunté en el programa electoral, y no he podido, por no tener mayoría suficiente en esta Cámara, llevarlo adelante, una fórmula. Yo no tengo nada en contra de que Canal 9 siga siendo pública. Por mí tiene desde luego mi confianza para seguir siendo pública. Creo que el modelo se puede perfeccionar desde el punto de vista de su independencia y desde el punto de vista de su gestión si lo apartamos un poco de la política. Mientras esté inmerso y dependa del gobierno de turno, siempre estas sombras y estas sospechas estarán planeando, siempre, hoy con este gobierno, mañana con el gobierno que venga y anteayer con el gobierno que estaba, eso va a ser siempre así. Pero cuando yo planteo abrir un debate de esa naturaleza me dicen: "No, no, usted está loco, quiere privatizar televisión". Bueno, esta es un poco la política del hortelano, ni come ni deja comer, es decir, "no haga usted ninguna actuación tendente a que la televisión pueda ganar en independencia pero tampoco la lleve usted". Lo que no querrá es que se la demos a ustedes para que la dirijan, es decir, lo que no querrá en estos momentos es que busquemos un gestor del Partido Socialista de su absoluta confianza de los muchos que tienen ustedes en Canal 9. Mire usted, los ciudadanos decidieron que el sector público lo gestionara este gobierno en las responsabilidades que tiene de gestionarlo, y desde luego, con aciertos y con errores, lo vamos a seguir haciendo nosotros.

Pero le insisto, naturalmente que habrá críticas, naturalmente que habrá comentarios, naturalmente que habrá opiniones. Insisto, midiéndonos con lo que había, en estos momentos hay más producción propia, en estos momentos hay más líneas en valenciano. Y yo me acuerdo que en mi discurso de investidura tuve que salir aquí a decir: "y no iremos contra el valenciano", porque como ustedes habían contado en esa campaña magnificada del Bloc y no Bloc que nosotros éramos casi la bicha que iba a acabar con todo, iba a acabar con la lengua, iba a acabar con las prestaciones sociales, con las pensiones y nos lo íbamos a cargar todo, yo tuve en mi discurso de investidura que decir aquí: "mire usted, y potenciaremos el valenciano". Y creo que, modestamente, algún ejemplo hemos dado de moderación, de sentido común, y que desde luego, con las cosas serias y con los intereses generales de esta comunidad no se juega, por lo menos no se juega con este gobierno. Creo que eso se podrá reconocer y acreditar desde el punto de vista objetivo.

Si nosotros entramos en debates de personas, de audiencias, de datos concretos en Canal 9 nunca nos pondremos de acuerdo, nunca, porque al final todo se resume o se ciñe a una cuestión tan pueril como la cuota de pantalla. Desgraciadamente ese es el último argumento, y le podría dar mil ejemplos. Abramos un debate serio, abramos un debate serio sobre el papel del futuro de Canal 9, abramos un debate serio sobre el modelo, pero no "quítate tú para ponerme yo", porque eso no conduce a nada. Y siempre estará bajo sospecha esté quien esté al frente de la radiotelevisión pública valenciana.

Mire usted, han hecho un debate que a mí me parece demagógico. Han traído incluso los contratos a esta Cámara. Han intentado vender... cuando tienen el Consejo de Administración, donde tienen personas importantes y cualificadas que pueden llevar esa labor, además tienen encomendada esa labor de control de la gestión de Canal 9. Somos la primera televisión pública que ha mandado sus contratos a una Cámara. No lo ha hecho Televisión Española después de muchísimos años ni ningún canal autonómico. Corremos el riesgo, señoría, de convertirnos un poco en el correveidile y en el hazmerreír si efectivamente los debates se plantean en esos términos.

Yo he podido cometer muchos errores desde la oposición, pero creo nunca haber sobrepasado determinadas líneas que están trazadas y que todos conocemos perfectamente y que no se deben pasar, porque por encima de los intereses políticos y electorales legítimos está el interés general y está el interés político. Todo lo que sea diálogo, todo lo que sea concertación, todo lo que sea ponerse de acuerdo, me va a tener a su favor, señor Moreno, y sabe que se lo digo con sinceridad. Todo lo que sea hacer electoralismo barato, todo lo que sea hacer demagogia y todo lo que sea falsear los resultados, lógicamente me defenderé como pueda, con argumentos, como lo estoy intentando, no sé si con acierto, esta mañana.

Y le digo que habrá tren de alta velocidad, y usted que me conoce sabe que yo no me comprometería con esta contundencia si no tuviera la certeza, porque usted lo sabe. Pero yo estoy acostumbrado a que me digan que no va a haber Terra Mítica, a que no va a haber Ciudad de la Luz, a que no vamos a cumplir los convenios de Castellón. Pero al final la evidencia se está volviendo contra ustedes. Porque yo no he hablado de estudios ni que ya están hechos, no. Sabe su señoría, y se lo voy a explicar, que un proyecto no necesariamente se tiene que adjudicar del todo terminado, sino que está el proyecto básico para que se pueda adjudicar la obra. Y no voy a dar más detalles, pero el presidente de la comunidad autónoma de Madrid y yo vamos a firmar en fecha muy próxima un convenio para que eso se haga así y para que, con consignación presupuestaria del Ministerio de Fomento en los presupuestos generales del estado, apoyen también el pago de esos estudios y esos proyectos, para que podamos estar en condiciones de tenerlo entero finalizado -he dado cifras- en esta legislatura. Fíjese usted si yo me iba a comprometer conociéndoles a ustedes con una fecha fija si pensara que voy a llegar a la campaña electoral sin que esos datos y esos proyectos estén finalizados. Se va a hacer así para que al inicio de la primera legislatura se pueda adjudicar. Y eso que yo estoy diciendo hoy es lo mismo que dije al principio de la legislatura: en esta legislatura, el proyecto; en la segunda, la realización de la infraestructura. Y ya veremos quién cumple y quién tiene razón. Y además alégrese, que el tren de alta velocidad es bueno. Súmese. Diga a la opinión pública que es que lo he hecho porque usted me ha presionado. No se equivoque y diga que no va a estar, porque le aviso ya que va a estar con toda seguridad. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

Acabo, señor presidente, con alguna cita del medicamentazo. Señoría, mire. Antes... Lógicamente en un debate tan extenso y con tantos datos se nos pueden olvidar datos y cifras y cuestiones que son importantes. Antes le iba a manifestar una incongruencia que ahora me parece importante entre su declaración pública como partido y después del comportamiento de alguno de sus dirigentes. Yo vi con agrado cómo el alcalde de Alcoy, el señor Sanus, el otro día elogiaba al sanatorio de Alcoy, que fue vilipendiado en algunos debates en esta Cámara, y decía que era un gran sanatorio y que estaba muy orgulloso de que se pudiera concertar con aquel sanatorio porque tenía un nivel de calidad importante, y que él estaría encantado de poderse operar en aquella clínica. Era lo que le decía antes, una cosa es predicar y otra dar trigo. Es decir, cuando ustedes han estado el frente de las responsabilidades de gobierno lo han visto de una forma y cuando están en la oposición lo ven de otra forma diametralmente opuesta.

Y lo mismo pasa, exactamente lo mismo pasa con el medicamentazo. No se lo voy a leer porque no voy a alargarme, pero tengo declaraciones de la antigua ministra de Sanidad, la señora Amador; tengo declaraciones de dirigentes cualificadísimos, de documentos del Partido Socialista justificando la necesidad del medicamentazo, un medicamentazo más amplio que el que se ha llevado a cabo en estos momentos. Lo que se ha hecho ha sido una medida de, medicamentos que no son para nada esenciales ni necesarios, apartarlos. Con una singularidad, que los recursos que se ahorran se van a dedicar ahora a la sanidad pública y antes era para cubrir el déficit. Porque incluso el gobierno socialista al malogrado Fernando Abril Martorell recordará su señoría que le encargó un estudio profundo para ver qué futuro tenía la sanidad pública española que no condujera a la quiebra. Y eso es una responsabilidad de todos. Y en cualquier caso, por tanto, me parece que sería bastante demagógico hablar del peaje de la autovía, hablar del medicamentazo y hablar de cuestiones que ustedes, cuando han tenido responsabilidad de gobierno, han tenido que asumir y que ahora es muy difícil que tengan credibilidad al intentar criticarnos a nosotros.

Quedan en este debate muchísimas cosas por hablar y por citar. Antes decía el Plan de vivienda, que lo vuelvo a tener. Mire usted, hemos hablado poco de la agricultura, probablemente porque sea un discurso menos llamativo desde el punto de vista político, pero no bajo ningún concepto menos importante. El sector agrario es un sector tradicional, como he citado en mi discurso, importantísimo. Y se me había pasado un compromiso que quiero reiterar en esta Cámara antes de que acabe este debate, porque creo que preocupa especialmente a los agricultores y que desde luego preocupa especialmente al gobierno, y quiero expresar mi compromiso por impulsar y agilizar los trámites para que el régimen de propiedad de los pozos, que sabe su señoría que se viene realizando por la Confederación Hidrográfica del Júcar, se pueda incluir en el catálogo de aguas privadas. Creo que en estos momentos es una reclamación importante, y eso es lo que al final yo creo que los ciudadanos agradecen de verdad. Agradecen que poniéndonos de acuerdo o desde la discrepancia normal que en una sociedad plural tiene que existir nos pongamos todos de acuerdo en algunas cuestiones fundamentales que no tiene color político, en cuestiones que lógicamente podemos entendernos.

Acabo, señor presidente. Creo sinceramente, no sé si estaré equivocado pero creo que tenemos una oportunidad por delante idílica. Creo que nuestra situación política y económica, creo que nuestra incorporación a la moneda única, que esta región, que nuestra comunidad, que todo el arco mediterráneo —el corredor mediterráneo ese que dice que yo

no mando absolutamente nada, y desde luego no entraré en polémicas ni en datos que no sean objetivables, igual tiene usted razón, pero en cualquier caso a la comunidad no le va mal— quiero decir que esa zona de España tiene una posibilidad de crecimiento espectacular, que tenemos que tomar algunas decisiones estructurales importantes para que, lógicamente, los beneficios se conviertan sólo en beneficios y aquellos desequilibrios que se puedan establecer no puedan tener efecto en el futuro. Hemos, necesariamente, de aprovechar ese momento.

Miren, señorías, decir a estas alturas que este gobierno no ha propiciado una mejor situación económica que la que teníamos anteriormente, decir en estos momentos que no hay más recursos de política social o destinados a la política social de aquellos con más desequilibrios en nuestra sociedad, decir que no hemos acometido infraestructuras importantísimas —yo la lista de esta mañana la podría haber hecho interminable, y se lo digo de verdad, pero es que nada más que lo que hay que hacer es salir a los pueblos de nuestra comunidad, ver las carreteras que estamos haciendo, ver las depuradoras— eso es vivir en otro mundo, eso es querer anclarse, si no en la irresponsabilidad, sí en situaciones que no son reales y que desde luego nadie se puede creer.

Sin duda nosotros cometeremos errores, pero hemos conseguido una comunidad bastante más cohesionada. Hemos sabido tender la mano del diálogo y del encuentro cuando hemos visto que era oportuno y beneficioso para nuestra comunidad. Hemos hecho esfuerzos en esta Cámara para concretar y concertar políticas con sus señorías, y antes he citado alguna importante. Lo hemos hecho fuera también con los agentes sociales. Tengo voluntad e interés en que esas decisiones se sigan incrementando con el paso del tiempo. Que cada vez nos apartemos más de algo que ha marcado políticamente a esta comunidad, como fue un cambio electoral después de muchos años. Eso es lógico que nos afecte a todos, absolutamente a todos. Eran muchos años, el autogobierno solamente había estado dirigido por una formación política y el cambio se tiene que notar. Pero si algún error hemos cometido yo lo que creo es que tenemos que volver necesariamente a la realidad democrática, a lo que en democracia y en un estado de derecho es habitual v normal.

Y entonces yo le agradezco, lógicamente, que desde la oposición usted critique al gobierno, pero estaría encantado y agradecido si efectivamente esa crítica se basa en datos, en argumentos y en rigor, porque esté seguro, señor Moreno, que nosotros cuando cometamos un error lo reconoceremos siempre. Lo que no puedo es dar por buena toda su intervención, porque me pareció que era de otra comunidad, de otra región, y no de esta.

Muchas gracias. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyor president. Senyories, el Ple continuarà a les quatre i mija.

(Se suspén la sessió a les 15 hores i 16 minuts.) (Es reprén la sessió a les 16 hores i 36 minuts.)

El senyor president:

Senyories, bona vesprada. Es repren la sessio. En representacio del Grup d'Esquerra Unida-Els Verds, la seua sindica, senyora Marcos te la paraula. Moltes gràcies, senyor president.

Estic convençuda que no és la millor hora per a debatre la situació del País Valencià, però espere de la professionalitat dels senyors i senyores diputats que tinguen a bé prestar atenció, encara que siguen les quatre i mitja de la vesprada. Ens trobem de bell nou davant aquesta cambra per a parlar de la situació del nostre país, però aquest debat té una importància major, si cap, que altres debats —ho deia el senyor president aquest matí— atés que creiem que aquesta és l'última ocasió davant l'inici de la propera, i segurament tumultuosa, cursa electoral on es pot fer una avaluació del govern del Partit Popular i Unió Valenciana; és a dir, on es poden avaluar els resultats de les actuacions del govern de la dreta valenciana al llarg d'aquesta legislatura.

També serà aquest un dels últims debats del mil·leni, on totes i tots hauríem de fer un esforç per tal de desplegar propostes que puguen garantir un millor futur per al poble valencià. Hem de dir, malgrat això, que el discurs d'aquest matí del senyor president ens ha decebut, perquè entenem que aquest discurs ha sigut exactament una hora de publicitat institucional, on el senyor president ha intentat no plantejar la centralitat del govern del PP, sinó segurament el "centraje" que anunciava el senyor Julio de España.

Com no podia ser d'altra manera, el senyor president del govern valencià s'ha presentat com a victoriós adalil, pel que fa a la resolució del greu problema que enfronta als valencians i valencianes al voltant de la normativa lingüística. Senyor Zaplana, amb tota sinceritat, amb la sinceritat de les persones que ens estimem, que conreem la nostra llengua, des de la postura dels i de les que vivim en valencià: tant de bo isca bé. Tant de bo si els dubtes, les reserves i l'escepticisme fundat d'Esquerra Unida-Els Verds, quan vostés varen fer la proposta fa un any a hores d'ara, no siga necessari en el futur immediat. Però per això, senyor Zaplana, caldrà garantir el que venim dient des de sempre: no més batalles, no més revengisme, no més concessions a la caverna, no més criminalització de persones o posicions científiques. I no cal esmentar noms, no? Senyor Zaplana.

Tenen vostés l'obligació de donar llums a les zones d'ombra. Qui garanteix que quinze dels membres de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua tinguen un indiscutible perfil científic avalat per les universitats del País Valencià? Quan es tornarà a l'institut de secundària Enric Valor de Castalla el seu nom, el que demanà democràticament el Consell Escolar d'acord amb la normativa vigent? Quan es deixarà sense efecte el ple de Xàtiva, fent-se també al País Valencià el que acordà el Consell de Ministres pel que respecta a l'eliminació de la censura prèvia dels llibres de text? Per a quan les subvencions i el tractament en peu d'igualtat a les publicacions realitzades en valencià normatiu, a les festes, a les iniciatives de les escoles que donen ensenyament en valencià i a les iniciatives de la Federació d'Escola Valenciana? Per a quan la incentivació positiva, per a què totes i tots puguen estudiar en la seua llengua, des de l'educació infantil fins a la universitat? Quan el Consell de Cultura, Educació i Ciència va a enviar una circular desprohibint les paraules censurades? Es van a desbloquejar els més de cinquanta projectes editorials de llibres en valencià que estan bloquejats? Es van a homologar els certificats que al voltant dels coneixements de la llengua comuna s'expedeixen a Catalunya i a les Illes? Quan farà vosté un esforç, encara que siga menut, per a intentar parlar en valencià, senyor president?

Des d'Esquerra Unida-Els Verds, pensem, senyor Zaplana, que la seua intervenció al voltant d'aquesta questió és un poc el paradigma de les seues actuacions en política. És a dir, fer com si fa no fa, llançar les campanes al vol, apuntar-se tots els punts, fins i tot mediàticament, que per a això té el seu voltant mediàtic. Aparentar que s'ha solucionat els problemes que encara no estan resolts. En definitiva, senyor Zaplana, realitzar una política de gestos i imatges, projectar confusos i costosos calidoscopis que emboiren i no corresponen a la realitat. En resum, senyor Zaplana, estan vostés en permanent campanya electoral. Però la realitat demostra que des de l'inici de la legislatura han apostat vostés per la confrontació amb les persones i les institucions que no eren del seu gust, i per la continuïtat dels escàndols vinculats a l'amiguisme i al favoritisme. Per a ocultar aquestes conductes, volen transmetre que són un partit que està ocupant el centre, espai pel que sembla estan pugnant abrivadament amb els antics inquilins de la Generalitat.

Per nosaltres no patisca, nosaltres no volem ocupar el centre, volem estar a l'espai que ens és propi, al que no renunciem. Nosaltres estem evident a l'esquerra, i és des d'aquest espai des d'on elaborem els nostres anàlisis, la crítica, així com les nostres propostes. Fa uns dies es va publicar un article d'un ex-diputat i ex-conseller de l'antic govern de la Generalitat, on deia que la lluita pel centre, per la diferenciació mínima, sols era producte de la falta d'idees i del pragmatisme dels dirigents polítics. Nosaltres, torne a dir, fem les nostres propostes des de l'esquerra, que és l'espai on estem i reivindiquem.

És amb la política d'imatges que vosté vol fer oblidar algunes conductes absolutament impresentables. Per què no parlem del cas Cartagena? Ja sé que vosté aquest matí defugia, de nou, parlar de les raons que varen fer que vosté mantinguera com a membre del govern valencià, més enllà d'allò aconsellable, una persona vinculada a un presumpte frau fiscal, fins i tot les explicacions que vosté directament hauria d'haver donat davant aquesta cambra. Per què no parlem dels membres del seu govern vinculats a irregularitats urbanístiques? Per què no parlem de la utilització gratis total, gratiam amb amorem, d'un helicòpter d'una empresa que treballava amb la Generalitat per a vindre a temps al partit València-Barça? Per què no parlem dels greus incompliments pel que fa a facilitar a aquesta cambra les dades reclamades per a exercir el control parlamentari? El que significa un greu atac a l'autolimitació dels poders necessari per a garantir la salut d'un estat democràtic i de dret.

Per què no parlem del suport que rep del seu govern el director general de Radiotelevisió Valenciana? Que es declara en rebel·lia negant-se a complir els acords d'aquestes Corts Valencianes denegant sistemàticament informació al voltant de l'aplicació dels diners públics. Per què no parlem de la utilització que fa vosté mateixa en primera persona, i el seu govern, de la Televisió Valenciana, anul·lant el pluralisme i la participació de la resta de les forces polítiques? Aquest matí sembla que es tractava que entre vosté i el representant del PSOE parlaren de qui, en aquesta època o en l'anterior, tenia més quota de pantalla. Com que nosaltres hem estat absolutament anihilats per les quotes de pantalla, abans i ara, des d'aquesta legitimitat és des d'on li diem que està fent una política que nega la pluralitat, i per tant nega la Llei de creació de l'ens Radiotelevisió Valenciana.

Per què no parlem del segon informe que ha realitzat el Comité de Redacció de Radiotelevisió Valenciana, al voltant de les manipulacions i de les censures a aquest mitjà públic? Vosté, encara que ha parlat en la rèplica, en el seu discurs inicial no portava ni mitja paraula al voltant de la televisió. Per què no parlem del "complemento del pisito" o

d'aqueixa gent de les seues rodalies que està en política per a enriquir-se? Sembla, senyor Zaplana, que vosté i el seu govern volen convertir el País Valencià en una nova "corte de los milagros", plena de projectes emblemàtics de dubtosa rendibilitat econòmica i social per a la majoria, és clar, on Sor Patrocinio ha estat substituïda per Julio Iglesias, com a representant de la imatgeria política del Partit Popular. Per cert, no sé si li ha reclamat vosté els diners pels incompliments del contracte. És un dubte que encara no tenim aclarit.

Una nova "cort dels miracles" plena de coentor on es pretén salvaguardar els interessos d'uns pocs en detriment dels interessos de la majoria, i on algun dels seus consellers incompleix la legislació, i fins i tot es permet mirar cap a altre costat mentre es destrueix el nostre país i s'aterren les nostres zones humides; tot i ignorant el valor estratègic de l'aigua en els temps que s'acosten.

Intentarem, des d'Esquerra Unida-Els Verds, fer una anàlisi del que han estat les polítiques practicades des de les diferents conselleries i àrees del govern valencià per tal de fer palés, una vegada més i com a avaluació global de la legislatura, que aquest, el govern del senyor Zaplana, és un govern que practica polítiques neoliberals, insolidàries de dreta, i que no corresponen als interessos del benestar general i la defensa dels valors democràtics.

Malgrat les bones expectatives econòmiques dels últims temps, ja fa més d'un any que va començar en els països del sud-est asiàtic una crisi econòmica important, que vist amb una mínima perspectiva temporal està agreujant-se i generalitzant-se arreu del món. Així, a les operacions especulatives en monedes del sud-est asiàtic, li va seguir l'entrada en crisi de dos països fortament industrialitzats: Corea del Sud i Japó. L'últim episodi es troba a Rússia, amb la seua moneda i borsa en caiguda lliure, i a Amèrica Llatina. Enlloc està escrit que el nostre país i el nostre entorn econòmic, és a dir, Espanya i la Unió Europea, estiguen blindats front a aquesta crisi, que sembla estendre's com una taca d'oli per tot el món, i està estirant a la baixa tots els percentatges de creixement econòmic.

Les consequències polítiques i socials, sobretot pel que fa a l'atur, són tan evidents que no cal ni recordar-les. Moltes coses estan fallant, doncs, en aquest suposat i idíl·lic model neoliberal en un mercat globalitzat que teòricament ho regula tot i que havia de portar el creixement, l'estabilitat i el benestar a tot el món. Però vostés continuen reiterant el model. No volen acceptar les crítiques fetes des de l'esquerra, que les seues velles receptes sols produeixen un model econòmic caracteritzat per un creixement totalment asimètric i injust, on tota la riquesa es concentra en molt poques mans, mentre creix, a la vegada i com a consequència de la pobresa, la marginació i la exclusió d'importants segments de la població com ho demostra l'últim informe de Cárites.

Supose que és ineludible, i vosté estarà d'acord, que en aquest informe queda palés que al País Valencià estem vuit punts per damunt de la mitjana europea, pel que fa referència al percentatge de població que estan més enllà del llindar de la pobresa. Concretament al País Valencià tenim un 23% de la població valenciana que està més enllà del llindar de la pobresa. Mentre això siga una realitat, i ho demostra un informe tan poc sospitós com el de Cáritas, vosté no té legitimitat per a vindre ací cantant les lloances de la seua política, perquè les dades diuen el que diuen. No és possible ni responsable adreçar-se a la població amb el conegut i trillat "tot va bé, el País Valencià està bé". És necessari reconéixer que el govern valencià no ha sabut aprofitar la fase

expansiva del cicle econòmic, negant-se en múltiples ocasions a assumir qualsevol proposta que tinguera a veure amb la reducció de la jornada, l'eliminació de les hores extraordinàries, la incentivació de les empreses que apliquen la jornada laboral de les 35 hores.

Un breu repàs a les xifres fan palés allò que estem afirmant. Malgrat la reducció de les taxes d'atur —cosa que no neguem— la mitjana del País Valencià continua situada per dalt de la mitjana de l'estat, 11,69 front a 10,90. L'atur juvenil representa el 36,5% de l'atur. Ha disminuït, a més a més, la taxa d'activitat; és a dir, una gran quantitat de persones han quedat excloses del mercat laboral. Al País Valencià menys de la meitat dels aturats i aturades reben prestació o subsidi de desocupació; és a dir, sols el 49,2% tenen subsidi de desocupació. A més a més, cada vegada són més les persones que no poden accedir a les pensions contributives per no reunir els requisits, per la qual cosa solament poden accedir als subsidis assistencials.

La feminització de la pobresa i l'exclusió de les dones del mercat laboral és un fet cada dia més preocupant. Jo no sé d'on vosté ha tret les dades d'este matí, però la taxa de desocupació de les dones ha passat del 53% en 1995 al 60% en 1998. I, a més a més, són les dones les que suporten el més alt nivell de rotació, precarietat i temporalitat. El 80% de les persones ocupades a temps parcial, en contra de la seua voluntat, són dones.

Caldrà que la Generalitat, doncs, es replantege les actuacions en matèria d'igualtat i ocupació, i fins i tot que es done compte de què s'està fent amb eixos 5.000 milions del pla d'igualtat d'oportunitats que es va llançar a bombo i platerets, si el resultat objectiu de la situació de la dona en el mercat de treball és el que diuen les xifres públiques.

Segur, segur, que este pla d'igualtats d'oportunitats té la mateixa incidència per a transformar i millorar la societat que l'actual presentat per vosté, però que encara no coneixem, pla gerentològic, o el demagògic salari de la mestressa de casa. I mire, senyor Zaplana, diem demagògic, perquè vosté va prometre que afectaria a 100.000 dones. Avui ha dit vosté que entre l'any 96 i 97 ha afectat a 7.600, perquè vosté ha sumat les que ha afectat en els dos anys. O algú menteix. Perquè la contestació que va donar la consellera al meu grup deia que en l'any 97 havia afectat a 3.400 dones. Aleshores, les set mil i escaig ha de ser la summa de dos anys. Bé. Això vol dir que la consellera menteix al grup parlamentari quan dóna contestació a les nostres preguntes. Vosté mateix aclarisca's amb les dades.

Què dir del tant publicitat pla de les mesures per a combatre la violència exercida contra les dones? Si ho hem de mesurar pels resultats, tan sols Andalusia és una comunitat autònoma on el nombre de víctimes objecte de maltractaments supera a les víctimes denunciades al País Valencià. És a dir, molt Centre 24 hores, molt pla de mesures urgents, però els resultats són absolutament decebedors.

Una vegada més les polítiques d'imatge que volen fins i tot negar la realitat. Com és possible la frivolitat del govern davant el creixement de l'atur en 5.521 persones al mes d'agost, qualificant-ho com repunt cojuntural normal? Per què és normal? Per què els patrons han deixat sense pagar el mes d'agost als treballadors que, per tant, no tenen vacances pagades? Sí, sí, si no cal que m'ho explique. Això dóna exemple del tipus de mercat laboral que tenim. No és un problema sols del nombre d'aturats, és un problema de la precarietat, de la rotativitat, de les empreses de treball temporal. I és el mercat que vostés estan dissenyant i estan aplaudint als empresaris quan estan reclamant els empresaris més flexibilitat al mercat, efectivament.

Continuem dient si a vosté li sembla normal el descens de 42.000 contractes respecte al mes de juliol? És normal que el 94% dels contractes signats siguen temporals? És normal que el senyor Olivas li done la raó en el conflicte de la Ford a l'empresa i no als treballadors, quan els treballadors no estan reclamant increment de salari sinó que estan reclamant reducció del temps de treball laboral i estan reclamant contractes fixes? Eixe és el model pel qual vostés estan apostant?

En lloc d'intentar justificar allò injustificable, el govern valencià hauria d'explicar perquè, senyor Zaplana, vosté i el seu govern han renunciat a convertir-se en motor capaç d'abordar el primer problema dels valencians i valencianes, deixant en mans dels empresaris la creació d'ocupació. Per què les polítiques actives d'ocupació s'han quedat reduïdes a pedaços puntuals en diferents comarques, com els Pimfeco, els Pamer, els PimfeJove, els PimfeMujer? Molts d'ells desapareguts, com eixe famós xec jove, que sembla que aparegué en un moment i una vegada finiquitat el senyor Sanmartín de la vida pública, finiquità el xec jove.

No han donat vostés explicacions sòlides, després de la desaparició de la Conselleria de Treball. Tot un gest del que li preocupa al govern Zaplana el treball dels valencians i valencians. El model posterior s'ha reduït a incentivar la formació ocupacional, introduir fórmules com els convenis amb les patronals que escapen a les mínimes garanties de control públic, això acompanyat de l'incompliment sistemàtic de l'Avef i altres acords signats amb els sindicats.

Les transferències de l'Inem, tantes vegades ajornada, es realitzarà sense definir un model que permeta incidir en polítiques actives de creació d'ocupació i sense saber com compatibilitzar l'Inem i el Servei Valencià d'Ocupació.

Per què, senyor Zaplana, el govern sols s'ha gastat al llarg dels primers sis mesos de l'any el 10% del pressupost destinat a generar ocupació? On estan els més de 21.000 milions pressupostats i no compromesos, segons l'informe sobre la situació comptable que la Generalitat va remetre a les Corts Valencianes a data 30 de juny del 98?

És evident que la taxa de rotativitat, de precarietat i les borses d'economia submergida són molt superiors a la mitjana de l'estat al nostre país. Aquestos factors, conjuntament amb el funcionament de les ETT—cal destacar que el 41% dels contractes que es realitzaren per les ETT entre abril del 97 i agost del 98 tingueren una duració mitjana de 5 dies de treball per contracte— són els que generen una elevadíssima sinistralitat al País Valencià.

De fet, el pla presentat pel govern valencià per disminuir la sinistralitat laboral ha estat greument contestat pels agents socials. La manca de voluntat política per implantar la llei de prevenció de riscos laborals ha motivat que el País Valencià se situe molt per damunt de la mitjana pel que fa al nombre d'accidents laborals. Al llarg del primer semestre del 98, els accidents laborals s'incrementaren un 12,8%. Davant d'aquesta situació d'atur, precarietat, sinistralitat, percentatge de població situada més enllà del llindar de la pobresa, és una irresponsabilitat política dir que les coses estan bé.

És també una irresponsabilitat política dir que tot va bé quan s'ha reduït quasi mig punt la renda familiar disponible mesurada en termes de poder de compra, quan la Generalitat va tancar l'exercici de 1997 amb un dèficit de caixa de 159.000 milions i podem parlar d'un deute estimat de quasi 600.000 milions de pessetes. Si a més a més considerem que malgrat la inversió en Julio Iglesias, compactes de Francisco, òperes, viatges i esdeveniments diversos, l'economia valenciana creix per sota de les altres comunitats tí-

picament turístiques i que les exportacions espanyols han crescut 5 punt per damunt de les del País Valencià, la cosa no està com per a focs d'artifici.

El desgavell i l'opacitat pressupostària, la promesa incomplida d'una nova llei d'hisenda pública valenciana, les més de 150 modificacions pressupostàries al llarg del primer semestre —que vosté ha actualitzat en 227 fins a data d'avui i que jo he arreplegat perquè jo tenia evidentment la dada que se'ns havia informat o que teníem coneixement públicament— estes modificacions pressupostàries, com deia, més l'endeutament galopant, malgrat les promeses d'austeritat, són tota una sèrie d'actuacions que deixen compromesa la solvència econòmica de l'autogovern per molts anys.

A més a més, l'actual sistema de finançament avalat pel seu govern no ha resolt la discriminació que patim i ens assigna per càpita unes 20.000 pessetes anuals menys que la mitjana estatal en 1998. Això va a suposar, al llarg del quinquenni pactat, 250.000 milions regalats al senyor Aznar. Segurament això és una prova del poder valencià a Madrid. Pel contrari, a les polítiques d'ajuda al desenvolupament, el simbòlic 0,7% s'ha convertit en un escàs 0,1, gestionat amb retard i traves burocràtiques a les ONG.

Tampoc, senyor Zaplana, és per llançar les campanes al vol la possible pèrdua de 200.000 milions de pessetes que va a suposar per al País Valencià romandre fora de l'objectiu número 1 pel que fa als fons europeus, cosa que demostra la seua nefasta gestió i incapacitat de negociació. Ja voldríem, ja, que el president dels valencians aconseguira que estos diners no es perderen, perquè això suposaria poder fer inversions al nostre país, però no sembla tampoc que el seu poder en el Comité de les Regions siga suficient perquè no puguem romandre fora de l'objectiu número 1.

Les inversions estatals en infrastructures viàries, hídriques, ambientals... malgrat les seus dues propostes, no arriben mai i els successius pressupostos de l'estat marginen i retarden obres de primera necessitat al País Valencià.

És també una desastrosa capacitat de gestió i negociació del govern central el que està provocant greus problemes als agricultors i agricultores valencianes, que veuen amb desesperació com s'aposta en contra dels interessos de l'agricultura mediterrània, que veuen com es perd l'oportunitat de realitzar un pla estratègic consensuat amb les organitzacions agràries i veuen com el seu govern, senyor Zaplana, continua incomplint el compromís de realitzar eleccions democràtiques a les cambres agràries.

Malgrat els seus intents de fer polítiques d'escaparata, d'estar en permanent campanya electoral, de projectar imatges que no corresponen a la realitat, senyor Zaplana, no tot va bé. Hi ha milers de persones al País Valencià per als que les coses no van bé. Parlarem d'un grup concret. Se'n recorda vosté de la pantanada del 82? Se'n recorda vosté del míting d'Alzira? Deu anys i quatre judicis després, la qüestió continua cremant a les 32 localitats de la Ribera, la Costera i l'Horta que varen ser afectades. Dels 33.000 afectats, prop de 28.000 s'acolliren a les ajudes del govern, entre ells els i les que tenien una economia més precària i dependent.

Avui, els diferents tipus d'indemnitzacions generen sensació d'impotència i d'injustícia. Seria necessari un compromís del govern valencià per tal de realitzar un nou decret, de forma que es puga estendre la quantia de les indemnitzacions fixades per l'Audiència a les persones que s'acolliren a les ajudes del govern.

Aquesta situació, més l'ajornament burocràtic que impedeix evacuar la central de Millars, genera davant la imminència de les pluges de la tardor i la possibilitat d'una alerta immediata, una greu preocupació, ja que la completa utilització de la presa s'ajornaria fins a novembre.

La sensació de por davant de les pluges de la tardor és compartida pel 40% dels municipis valencians situats dintre de les zones d'inundació que encara no tenen pla d'emergència. El mateix govern valencià—l'altre dia varen fer una presentació, entre ells el senyor Ripoll— ha reconegut que el desordenat creixement urbanístic, l'ocupació massiva i sense control de torrenteres i llits fluvials ha generat situacions de risc que afecten al 10% de la població del País Valencià.

Malgrat aquesta informació, i de forma totalment contradictòria –perquè com sols viuen cara als mitjans de comunicació diuen en dies diferents coses diferents– s'està avalant la conversió de zones d'especial protecció en zones urbanitzables, s'està abonant el més pur caos pel que fa a l'ordenament del territori. Es fomenta el caos i ara vosté planteja una llei.

La reducció de la reserva dotacional, la renuncia a la intervenció pública i al control en les ciutats on governen, està convertint aquestes en territori sense control que creixen urbanísticament de forma desordenada i sense projecte.

És més, des dels poders públics es promocionen els grans projectes emblemàtics, els edificis singulars, quan la majoria d'ells sols són excuses per a plans especulatius que generen també la destrucció d'entorns culturals, etnogràfics o de gran valor natural. El Cabanyal-Canyamelar, el Botànic, Campanar, la Punta, el Benacantil, la Marjaleria, són alguns exemples i proves fefaents d'aquest modus operandi dels poderosos sense escrúpols. En algunes ocasions, el recolzament d'aquestos projectes suposa fins i tot un tractament de favor que acaba en la supressió o l'ajornament, i de vegades posterior condonació, pel que fa al pagament dels impostos municipals.

Mire, senyor Zaplana, encara que no li agrade sentir-ho, aquest tipus d'actuació, característica del seu govern, constituix un mode de governar clientelar que afavorix als amics instal·lats en les rodalies del poder.

Un altre tret que caracteritza al seu govern és la dèria privatitzadora que afecta doblement als i a les usuàries, perquè transfereix els beneficis públics a les butxaques privades i perquè rebaixa la qualitat dels serveis i empitjora les condicions dels treballadors i treballadores de les contrates i subcontrates.

Al llarg d'aquest any no sols cal parlar dels efectes per als usuaris de la privatització dels serveis rentables com les ITV –vol que parlem de la ITV de Xàtiva, instal·lada en un magatzem de taronges?— sinó fins i tot s'ha privatitzat el procés d'informatització de les sol·licituds de beques, la neteja dels centres docents, els telèfons i els serveis de les conselleries en un exercici inacabable de desmantellament de l'estat, de desmantellament del que és públic.

Pel que fa al medi ambient, un any més, senyor Zaplana, la situació ha anat a pitjor. Aquesta continua estant la última prioritat o, millor dit, la no prioritat, "como el no cumpleaños", la no prioritat del seu govern.

En aquests ja més de tres anys que patim el seu govern, senyor Zaplana, no han presentat davant aquestes Corts cap projecte de llei de caràcter mediambiental. Pel contrari, han impedit que s'admeteren a tràmit dues proposicions de llei del nostre grup: la de residus no gasosos i contra la contaminació acústica.

Recorda vostè, senyor Zaplana? Vostè mateix es va comprometre al discurs d'investidura a presentar davant aquestes Corts un projecte de llei de residus, promesa reiterada moltes vegades pels responsables de medi ambient del seu govern. A hores d'ara les seues promeses no tenen cap credibilitat.

Amb la qüestió de la contaminació acústica, un dels problemes mediambientals que més directament afecten a la ciutadania, ha passat el mateix, fins i tot aquest any ha desaparegut l'escassa dotació pressupostària per a combatre aquesta contaminació.

És cert, senyor Zaplana, que s'ha aprovat el Pla integral de residus. Però també és cert que és un mal pla realitzat amb criteris economicistes, per damunt dels criteris mediambientals i incompatible amb la nova legislació europea al voltant dels residus sòlids urbans. A més a més, aquest pla és ara mateix paper mullat perquè no està pressupostat.

Respecte als residus tòxics i perillosos, en l'actualitat s'estan realitzant vessaments incontrolats que posen en perill el medi ambient i la salut de la població. També ha continuat empitjorant la situació dels paratges naturals d'alt valor ecològic. Al llarg de la present legislatura no s'ha declarat cap nou parc natural, el que suposa, senyor Zaplana, que tant sols l'1,9,1'1,9% del territori del País Valencià està protegit.

També s'ha ralentitzat al màxim la tramitació de les declaracions de la marjal de Pego-Oliva, la serra d'Irta i la serra de Mariola. Pel contrari, s'han produït múltiples agressions i retalls de parcs ja existents: els retalls al parc del Montgó i les múltiples agressions al parc natural de la marjal Pego-Oliva que estan destruint el paratge, transformant-lo en camps per al cultiu de l'arròs, gira-sols i hortalisses, dessecant i contaminant amb pesticides les aigües de les rodalies i fins i tot algun riu, com el riu Racons. Aquestes són una prova fefaent del que estem exposant.

Davant aquestes actuacions impulsades per l'alcalde del municipi, en el cas de la marjal de Pego-Oliva, la conselleria ha mantés una actitud de passivitat vergonyosa, que algú, algun responsable del govern, hauria d'explicar.

També ha estat vergonyós tot el procés de presentació del projecte del catàleg de zones humides, del que s'ha deixat al marge una multiplicitat d'espais que estaven arreplegats els estudis previs i que tenen un alt valor des del punt de vista mediambiental.

Sospitosament moltes d'aquestes zones corresponen a paratges sotmesos a processos d'especulació urbanística, com és el cas de la marjal de Massamagrell, l'Albufera d'Oropesa i el Clot de les Tortugues, entre d'altres, on el perímetre de projecció que es proposa és absolutament insuficient. Cas paradigmàtic de l'actuació del conseller de Medi Ambient és l'aterrament de la marjal de Xeresa, que ha motivat fins i tot l'actuació d'ofici de la fiscalia.

La depuració de les aigües residuals està molt endarrerida respecte als terminis que marca la legislació, tant pel que fa la posada en marxa de les depuradores com pel que es refereix a la instal·lació de tractament terciari en les ja existents que fan vessaments en zones sensibles. Situacions com les del riu Magre, el més contaminat de l'estat espanyol, o la del riu Segura que genera tants greus problemes de mal olor i de salubritat que els municipis riberencs han hagut d'eixir al carrer per a reivindicar solucions, són casos veritablement sagnants.

Especialment desafortunada ha sigut l'actuació de la Conselleria de Medi Ambient pel que respecta a la caça. Malgrat les limitacions al Fondó d'Elx i a la marjal de Moro s'està menyspreant el que estableix la legislació estatal i europea i es continua autoritzant el parany, un mètode no sel·lectiu pel qual es masacren anualment exemplars d'espècies protegides.

Cal afegir que el futur que vostès planegen per al nostre país no sembla molt millor, ja que des del govern valencià s'avalen nous projectes que es caracteritzen per un gran impacte ambiental, un enorme cost econòmic i una gran inutilitat. Els dos exemples són justetament les dues propostes que ha fet vostè este matí, senyor Zaplana. El cas de l'Ave, que podria ser més barat i de menor impacte si es posara un tren de velocitat alta, i el transvasament de les aigües de l'Ebre al nord de Castelló, que pensem que és més rendible econòmicament i mediambientalment apurar les polítiques d'estalvi i eficiència en la utilització de l'aigua.

Apostant per estes propostes que, com déiem, són d'un gran impacte mediambiental, enorme cost econòmic i inutilitat, fan una aposta en contra del futur del País Valencià. Pel contrari, incompleixen sistemàticament acords d'aquestes Corts, com el que fa referència a la lliberalització del peatge de l'A-7.

Farem ara un breu repàs als aspectes que es refereixen als serveis bàsics per a la població.

És evident, senyor Zaplana, que la política sanitària ha estat "el farolillo rojo". Els incompliments, les improvisacions, quan no el menyspreu cap a la sanitat pública, han marcat la trajectòria d'aquestos anys. Els pressupostos de Sanitat s'han modificat permanentment. Supose que s'enrecordarà vostè d'aquells 500 milions que es varen detraure per a finançar un club de fútbol. El capítol d'inversions no s'ha executat cap exercici. A 30 de juny d'enguany sols s'havien executat l'11,3% del capítol d'inversions.

La xarxa d'assistència primària sols cobrix al 72% de la població –5 punts més que en 1995— xifra ridícula si tenim en compte que pràcticament els nous centres de salut que estan en funcionament foren dissenyats pel govern anterior. El cas de Valencia és especialment significatiu, donat que l'assistència primària sols cobrix al 50% de la població.

El decret de vacances, que fa que les places es cobreixen 20 dies i la resta a repartir, s'explica per si mateix pel que fa al manteniment de la qualitat del sistema sanitari públic. L'acord signat entre el conseller Farnós i les mútues de treball i malalties professionals és un mostra més que el desmantellament que la xarxa d'assistència sanitària és imparable i la quantitat de diners que des del sector públic estan passant a mans privades és inesgotable.

Altres exemples, com el Pla de xoc, que ha sobrepassat el pressupost inicial, malgrat l'evident fracàs. Vostès el que estan fent és fent un tapó en els centres d'especialitats, i en el moment que això es destape veurà vostè quines són les llistes d'espera que no han aconseguit vostès parar de cap de les maneres.

El tancament de llits als hospitals públics, el lloguer de quiròfans als hospitals privats quan no estan exhaurides les possibilitats d'utilització des de la xarxa pública, són una mostra més del model que imposa la gestió d'un conseller que està més acostumat a fer negocis amb la sanitat que a garantir la salut pública. No voldríem fer sang de situacions doloroses, però el contagi de l'hepatitis C és un prova d'absència de controls i mecanismes que puguen garantir la qualitat del sistema sanitari públic valencià.

Pel que fa al "medicamentàs", fer palés, una vegada més, la nostra radical oposició a la postura anunciada pel govern valencià, que no va admetre propostes, com la d'Esquerra Unida-Els Verds, perquè al nostre país es garantisca que cap medicament serà exclós del nostre sistema sanitari.

Amb aquesta política sanitària estem assistint al desmantellament del model d'assistència pública universalitzada, tot i acceptant actuacions que afecten en major mesura als menys afavorits i que generen més desigualdats socials. L'ensenyament és junt amb la sanitat un dels sectors estratègics i sensibles pel que respecta a les polítiques dissenyades en benefici de la majoria. I per això, senyor Zaplana, vol vostè dibuixar un panorama irreal i triomfalista.

Des del seu govern, tant vostè com el senyor Camps, estan intentant vendre una realitat virtual, que no correspon a la realitat real. Analitzem una série de dades que són inquestionables.

A més a més de l'article 9 del Decret d'admissió d'alumnes que consagra el desviament cap a l'ensenyament privat, les xifres fan palés allò que estem mantenint. Al curs 96/97 subvencionaren 796 unitats d'educació infantil als centres de titularitat privada. Al curs 97/98 subvencionaren 917 unitats. I al curs actual, 951. Si la partida pressupostària que vostès destinen a subvencionar aquesta etapa en l'ensenyament privat, 852 milions de pessetes, la dividim entre el salari brut d'un professor o una professora d'aquesta etapa, a l'ensenyament públic tindríem pràcticament generalitzada l'educació de tres anys. Però és això que no els interessa, això no els interessa. Opten per concertar nivells no obligatoris en compte de garantir en l'escola pública els nivells d'educació infantil. De fet, del total de 590 centres complets; no s'han creat unitats de tres anys en 173, és a dir, el 29,3; és a dir, quasi el 30% dels centres públics d'infantil i primària no tenen la unitat de tres anys. Es açò mentida, senyor Zaplana? Que li done les xifres el senyor conseller, que no és mentida.

A primària, la gran majoria dels centres no han estat adaptats al Decret 1004 de requisits mínims, el que vol dir que encara conserven les infraestructures pròpies de la Llei de Villar Palasí, de 1970. Si vostès consideren un èxit al sistema educatiu que els xiquets estan escolaritzats en la Logse en escoles amb estructures de l'any 70, doncs la veritat és que no sé on li troben vostès la fantasia per a tirar les campanes al vol.

Ên més del 70% dels centres de secundària conviuen primària amb el primer cicle de la secundària. En molts centres s'han habilitat fins i tot els espais comuns o els forats de les escales en alguns. La manca d'aules de tecnologia i de professors i professores es vol amagar amb programes o plans –això dels plans mira que els agrada, eh? – aparentment modernitzadors i impactants, com Infocole o el d'incorporació de la tercera llengua. És molt curiós que quan jo li vaig preguntar al senyor conseller com s'havia informat a les escoles d'Infocole, perquè les escoles ho demanaren, digué "no, això se'ls contà als de fires i en eixes mostres que fan per a la joventut al llarg de l'any, a través de l'Ivaj, també s'ha comptat ací la possilitat de demanar l'Infocole".

Sí sostinc la resposta, senyor conseller. És a dir, vostè no ha dit en cap moment que per a demanar Infocole ha fet vostè una oferta pública, publicada al DOGV per a què les escoles es pogueren acollir, perquè no ha sigut així. No pose cara que és molt rar, és així, jo tinc la resposta, senyor conseller.

El que fora la incorporació de la tercera llengua, també li vaig preguntar què passava amb eixe grup que estava dissenyant el pla i l'únic que vosté m'ha fet és fotocopiar-me l'ordre, que jo ja tenia, i remetre-la. I jo el que volia era que em diguera les actuacions del grup que havia dissenyat el pla de la tercera llengua. El problema es que estes coses per a la foto no sé sap mai a quines escoles, a quantes escoles, per què procediment, afecten.

Pel que fa a l'ensenyament secundari, senyor Zaplana, ens trobem davant una etapa en situació d'absoluta desregulació que ve caracteritzada pels fets següents: no s'han modificat les plantilles dels centres d'acord als nous ensenyaments, és a dir, continuen les plantilles de la llei del 70; s'han produït successius ajornaments en l'aplicació de la Logse; existeix una endèmica falta d'infrastructures, la major part dels centres que vosté presenta com a nous són centres virtuals, locals provisionals, seccions situades en aules prefabricades, en algun local parroquial o, en definitiva, barracons; la forma d'implantació i les carències han generat una falta de lligams i desenvolupament coordinat dels centres on es cursa el primer i el segon cicle de secundària, provocant el trencament de l'etapa. Totes les propostes respecte a la Epa, el desplegament de la llei, així com la resolució del debat de política general del curs passat s'han incomplit sistemàticament.

À més a més, senyor Zaplana, les universitats valencianes estan entre les pitjor finançades de l'estat, sent la d'Alacant la que menys subvenció rep per alumne. Curiosament l'aplicació del pla finançament castiga o premia als estudiants, segons el grau d'afinitat amb el govern dels diferents equips rectorals. També el clientelisme sembla un criteri a l'hora d'adjudicar les noves titulacions universitàries, sense que estiga elaborat un mapa de titulacions amb criteris objectius, com venim reclamant des d'Esquerra Unida-Els Verds des de fa molt de temps.

El govern valencià ha apostat per l'increment de les taxes sense que estiga clar quin anava a ser el creixement de les partides que la Generalitat va a destinar a mantindre l'eficiència i la qualitat del sistema públic universitari. És a dir, sí que es diu què han de pagar els usuaris, què és el que es projecte a les butxaques de les usuàries i dels usuaris, però des de la Generalitat no es diu quin són els compromisos per a millorar els mecanismes de finançament de la universitat pública valenciana.

En l'àmbit del desenvolupament institucional hi ha dues resolucions de les Corts Valencianes, una de creació amb la Federació Valenciana de Municipis i Províncies d'una comissió per desenvolupar el pacte local i la comarcalització, que no va a cap lloc i hem abandonat perquè sols estava plantejant-se una mena de foto de família. I l'altra, la de Reforma de l'Estatut, que es manté paralitzada degut a la falta de voluntat dels grups majoritaris. Mire, senyor Zaplana, és molt fort que vinga vosté ací i que diga "repte a les seues senyories que en el termini de...—de no sé quants mesos— li donen solució a la comissió de Reforma de l'Estatut". Senyor Zaplana, si són vostés els qui estan aturant eixa comissió. Sí, clar, qui té la majoria? No dirà que els representant de les minories o dels grups minoritaris són els qui aturem la comissió de Reforma de l'Estatut? (Remors. Pausa.)

Jo demanaria al senyor president que els senyors diputats tingueren la mínima cortesia, entre altres coses perquè quan està parlant un responsable d'un grup parlamentari, en este cas la síndica d'un grup parlamentari, té la informació del que fan els companys i companyes que estan en la resta de les comissions, en primer lloc. I, en segon lloc, a les proves ens remetem. Vull dir, en este cas no està plantejada encara, siga qui siga el qui està en la comissió. On està la reforma de l'estatut? Està ací? Aleshores és increïble que vinga el senyor president dient "señorías", com si totes les senyories tinguérem el mateix nivell de responsabilitat. Té nivell de responsabilitat qui té la majoria i per tant qui està bloquejant que es presente la reforma de l'estatut i que, a més a més, es presente amb temps perquè en les Corts Generals es puga aprovar, perquè tot el demés són bufes de pato i tot el demés són càntics al sol. (Remors.)

A nosaltres el que ens preocupa és que a més al final es realitzen algunes esmenes tècniques pel que fa a la dissolució anticipada de les Corts, però que no es plantegen i s'escamotege el debat al voltant de questions que serien molt més significatives pel que fa a l'autogovern i a l'equiparació, no sols nominal sinó també des del punt de vista dels continguts, amb la resta de les comunitats històriques. Pel contrari, senyor Zaplana, sembla que el seu govern no té cap de problema a l'hora de promoure la provincialització amb convenis a la mida del senyor Fabra o amb esperpèntiques festes provincials que munta el senvor Julio de España amb himne provincial inclòs. (El senyor president colpeja amb la maceta.) No hi ha ordenació del territori, ni es desenvolupen els fons de cooperació municipal. Tan sols, senyor Zaplana, focs d'artifici com el debat al voltant de la seua compareixença al Senat. Es aquesta anàlisi pormenoritzada de les actuacions polítiques del Consell i els seus resultats, evidentment nocius per a la vida present i futura dels valencians i les valencianes, el que ens permet qualificar l'acció governamental com de dreta pura i dura.

Senyor Zaplana, donat que és impossible gestionar el present, tenint en compte l'interés general, si no s'és capaç d'imaginar un futur més just, solidari i plural, volem plantejar la possibilitat, la necessitat de substituir aquestes polítiques dretanes, caduques, per altres postulats progressistes, solidaris, valencianistes. No per repetir situacions anteriors sinó per imprimir a l'autogovern valencià una dinàmica de potenciació de l'ocupació que reconega la necessitat de legislar al voltant de la jornada de les 35 hores, la qualificació dels serveis públics, la protecció del medi ambient, la satisfacció de les necessitats d'infrastructures, la valencianització cívica, institucional i social i la recuperació dels valors de l'ètica i la solidaritat. Per a conquerir aquest objectiu, Esquerra Unida-Els Verds planteja la col·laboració a persones, organitzacions socials i polítiques que, des del reconeixement de la diversitat i característiques pròpies i específiques, vulguen participar en el disseny de polítiques alternatives.

Des de la nostra modesta representació parlamentària volem anunciar la presentació d'una sèrie de propostes de resolució que pretenen contrarestar els efectes nocius de les actuacions del seu govern, senyor Zaplana. Sabem que segurament ni el seu govern ni el Partit Popular recolzarà les nostres propostes perquè, com van afirmar alguns dels seus dirigents, vostés estan en política per a enriquir-se o per enriquir als seus amics i no per lluitar per l'interés general. (Aplaudiments en un sector de la cambra. Remors.)

Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Marcos.

Per a contestar a la intervencio de la sindica del Grup d'Esquerra Unida-Els Verds, senyor president.

El senyor president del Consell:

Señor presidente. Señorías.

Señora Marcos, como primera reflexión le diré a su señoría que en tres años no ha dado tiempo suficiente a hacer tantas cosas mal como su señoría ha sido capaz de enumerar en un momento desde esta tribuna. Pero, entrando en la seriedad de las respuestas que lógicamente este debate exige, y al margen de esta anécdota, voy a intentar contestarle a su señoría siguiendo el orden que he podido tomar nota sobre las cuestiones que su señoría ha planteado.

Se refiere, como ha hecho esta mañana también el señor Moreno, reiteradamente al gobierno de la derecha. Mire usted, no tendré ningún inconveniente en entrar en ningún debate desde el punto de vista terminológico o de definición política. Pero, señora Marcos, algunos, para bien y para mal, en cada una de nuestra trayectoria y nuestra biografía hemos dejado bien claro a lo largo de muchísimos años dónde estamos, al margen de etiquetas políticas: siempre, siempre, al lado de la democracia y al lado de la libertad, absolutamente siempre. Puede ser que en otros grupos o en otras personas de mayor edad o con un compromiso político distinto pueda su señoría encontrar biografías distintas, pero desde luego no en el gobierno ni en el Grupo Popular. Y lo que sí que es lógico es que su señoría y el gobierno actual discrepen sobre medidas y sobre políticas, porque estamos, con todo el respeto, como no puede ser de otra forma, en posiciones ideológicas distintas como lo está la sociedad valenciana, en los porcentajes que está y que nos apoyan a

cada uno.

Su señoría dice que todo el discurso del gobierno es un discurso publicitario. Bueno, pues al margen de esas manifestaciones y declaraciones, que están muy bien, hay algunas cuestiones irrebatibles. Su señoría podrá pintar el panorama que quiera desde esta tribuna, porque desgraciadamente en el debate político español de los últimos tiempos nos hemos acostumbrado a seguir un guión y cada uno hace su guión o cumple con su guión como si estuviera necesariamente obligado a ello. Yo creo que eso está en detrimento evidente del parlamentarismo y del debate político. Creo que no hay porqué tener necesariamente que estar siempre en contra o siempre a favor. Creo que la política tiene matices, tiene circunstancias y que en algún momento se puede coincidir y que lo normal es que su grupo y el mío normalmente discrepen. Pero ese guión necesario de decir todo está mal y todo está bien a lo que único que lleva es a los ciudadanos a una situación de apartarse de la vida política y de creer que los políticos lo único que tenemos es un interés personal por jugar un papel determinado. Y, aunque lógicamente todos creemos que lo podemos hacer mejor y todos tenemos el interés legítimo de poder ganar unas elecciones o tener la representación mayor que podamos, tampoco es lícito que hagamos toda nuestra actividad política basada en seguir el guión. Digo esto o hago esta puntualización porque desde luego su señoría podrá hablar de publicidad lo que quiera, pero hay datos reales, que yo he dicho esta mañana y que no tengo ningún inconveniente, en algunos entraré, en reiterar esta tarde, que desde luego no responden a la publicidad.

Sabe su señoría que el gobierno -al que usted ha elogiado en dos citas que ha hecho, a las que luego entraréanterior no fue capaz de cerrar nuestra comunicación con Madrid. Y nosotros lo hemos hecho. Sabe usted que fue incapaz de diseñar infraestructura de comunicación fundamentales, fundamentales, porque su señoría discrepará del Ave, cosa que lógicamente matiza y puntualiza una discrepancia evidente entre ustedes y nosotros que lo defendemos. Pero no creo que su señoría esté en contra de la autovía Valencia Somport a través de Sagunto, no creo que su señoría esté en contra de la autovía Alicante-Cartagena, no creo que su señoría esté en contra del tren Xátiva-Alcoi, no creo que su señoría esté en contra de la autovía central, no creo que su señoría esté en contra de los planes de cuenca, no creo que su señoría esté en contra de/que plan hidrológico... Bueno, sí que está porque acaba de decir –que ha sido una novedad para mí- que no está de acuerdo en la aportación de aguas del Ebro a la Comunidad Valenciana. De acuerdo, pues eso es una discrepancia. Y podrá discrepar si esas inversiones que usted denomina de faraónicas son buenas o no son buenas para la comunidad Valenciana, pero son una realidad. Y desde luego esa es una discrepancia legítima.

Yo creo que esas inversiones lo que hacen es estimular nuestro desarrollo económico. Yo creo que a lo que sirven es a un sector básico y fundamental, como el turístico, darle una cobertura de oferta complementaria que no tenía hasta ahora. Yo creo que lo que ponen de manifiesto son las ganas de una comunidad y de un pueblo por progresar, por tener cada día más trabajo sus gentes, por acabar con las listas del paro, por generar empleo. De verdad, estoy convencido que eso es así y parto de la base que nadie tiene por qué estar en la razón y en la verdad absoluta. Pero al fin y al cabo nosotros tenemos un aval, señoría, y una legitimidad, que no nos la hemos inventado ni nos ha tocado en la tómbola, que es la aportación y la voluntad de los ciudadanos de la Comunidad Valenciana que han decidido que al menos durante estos cuatro años les gobernemos nosotros, con el apoyo parlamentario de Unión Valenciana. Y esa no es una decisión que nadie se haya inventado por decreto, la han manifestado libremente los ciudadanos en la convocatoria a las urnas.

Luego al final es bueno que discrepemos porque a usted le ha votado un 11 por ciento de la población para que haga oposición, pero no necesariamente, no necesariamente para que tenga que tener la razón, ni muchísimo menos para que yo se la tenga que dar, como me pedía finalmente en su intervención.

Voy a entrar en algunas cuestiones de fondo importantes que su señoría ha planteado. Dice: "ha intentado usted, -perdóneme si no cito literalmente, porque no he tomado nota- apuntarse -esa era la expresión que yo he intentado concretar- el pacto sobre el problema lingüístico". No, ni muchísimo menos. He citado la realidad. Fue iniciativa del gobierno, expresada por mí en el debate de política general del año pasado, que inmediatamente hicieron suya los grupos parlamentarios. Esa es la realidad, pero qué duda cabe, qué duda cabe, señorías, que ese pacto no habría sido posible porque no había habido nunca voluntad de entendimiento. Yo no tengo más méritos que nadie, pero desde luego tengo el mérito de ser el presidente de la Generalitat Valenciana en el momento que el pacto se ha conseguido y puede concretarse. Ese es el mérito, no más, pero ese es importante, ese es importante, porque se nos acusa de no hablar, de no favorecer el diálogo, pero somos los únicos que hemos abierto esa posibilidad de diálogo, porque si su señoría recuerda no era esa la característica que definía la Comunidad Valenciana en los últimos 12 años, no se llamaba periódicamente a los grupos parlamentarios para intentar consensuar leyes, o para poder llegar a acuerdos importantes; simplemente se decía: "la razón está de nuestra parte, ustedes no tienen la razón".

Nosotros naturalmente que defendemos nuestra posición, y nuestra posición está clara, pero creemos que en un tema tan importante para el futuro de la Comunidad Valenciana como ese tenemos la necesidad de hablar, de dialogar y de llegar a acuerdos, y esa es una diferencia entre su señoría y nosotros, que dice: "ojo, que como no salga lo que yo quiero, ¡cuidado!". No, señoría, como no salga lo que usted quiere no, como no seamos capaces de ponernos de acuerdo le irá mal a la Comunidad Valenciana. Ese es el problema y esa es la cuestión fundamental que usted no entiende. Porque a usted le respaldan unos votos que merecen todo el respeto, todo el respeto, porque esta sociedad, como he dicho esta mañana y reitero esta tarde, es plural, pero no olvide que este gobierno no está sentado aquí por casualidad, y lo que está haciendo en vez de intentar imponer una política es intentar consensuarla. Y le ha llamado a su grupo y a usted al consenso, y lo va a seguir haciendo, y lo va a seguir haciendo desde la fuerza que nos da la razón de la mayoría, que en estos momentos es una razón importante porque han sido la inmensa mayoría de los ciudadanos los que han decidido que seamos nosotros quienes dirijamos sus destinos en estos 4 años.

Y, mire, señoría, dice: "Ojalá y salga bien", jojalá y salga bien!, ¡ojalá y salga bien!, pero no es una cuestión que pueda afectar electoralmente a un gobierno, sino que es una cuestión que tenemos todos la obligación de intentar resolver. Y ha hecho algunos juicios de valor que yo no me atrevería nunca a hacerlos. Yo no sé a quiénes se refiere su señoría cuando habla de la caverna o no caverna. Mire, a esta sociedad lo que le hace falta, desde cualquier punto de vista, es apartarse del insulto, de la envidia, de la crispación; tenemos unas posibilidades inmejorables, inmejorables, tenemos unas posibilidades de crecimiento realmente buenas, y perdemos el tiempo todos los días en guerras de unos contra otros. Esto no es un partido de fútbol, aquí no vale ganar por la mínima aunque sea de penalti injusto, aquí se trata de hacerlo lo mejor posible, de hacerlo lo mejor posible, y eso es lo que intentamos todos, como he dicho esta mañana, desde el error y desde el acierto.

Ha citado usted una cosa que no quiero que pase, porque últimamente se están haciendo muchísimos comentarios y muchísimos juicios de valor sobre ella. Es decir, la denominación del instituto de Castalla, que su señoría defiende que sea Enric Valor. El Gobierno defiende que se cumpla la legislación, el Gobierno defiende que se cumpla la legislación, hay otros colegios que llevan ese nombre, y nos parece muy bien, pero cuando el Consejo Escolar local decide que no lo lleve lo que tenemos que hacer es respetarlo, necesariamente respetarlo, señoría, no se puede imponer la verdad de uno por encima de todo.

Un día se le llena la boca hablando del pacto local, un día se le llena la boca hablando de la autonomía municipal, y cuando llegan estas cuestiones... el Gobierno tiene la culpa. El Gobierno respeta las decisiones de todo el mundo, y hay algunas que no nos gustan en absoluto, no nos gustan en absoluto. Una persona con la que tengo buena relación, el alcalde de Alcoy, en el momento más inoportuno, en el momento más inoportuno, ha tomado una decisión errónea, equivocada y crispadora, y no la comparto, pero la responsabilidad está en el ámbito de los ciudadanos de Alcoy y de su corporación municipal. No se puede ni estar a favor ni en contra de la política del Gobierno, para nada, bajo ningún concepto, y creo que es una política equivocada, como es equivocado, señorías, que es lo que subyace detrás de todos los debates entre su grupo y el nuestro, y más calladamente, o más veladamente, pero también con el Grupo Socialista, el no querer pasar una línea que debíamos haber pasado hace muchísimo tiempo.

La transición fue traumática en la Comunidad Valenciana, la transición política fue un debate excesivamente duro que no hemos sido capaces de superar, porque no lo superaremos hasta que no cumplamos con lo pactado por el conjunto de la sociedad valenciana que se otorgó una denominación y unos símbolos como propios, y eso nos tiene que unir a todos, absolutamente a todos, y mientras sigamos utilizando definiciones, terminologías y símbolos que no son los constitucionalmente aprobados por el pueblo valenciano, estaremos haciendo un mal servicio a la convivencia. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

Aquí, aquí, señoría, nadie censura ningún libro, nadie censura ningún libro, lo único que hacemos es exigir lo que es nuestra responsabilidad, que las señas de identidad de la

Comunidad Valenciana se respeten, que se llame a su idioma como se llama: el valenciano. Que se llame a la comunidad por el nombre que los ciudadanos en el principal pacto de convivencia que nos otorgamos, que fue el Estatuto de Autonomía, acordamos: Comunidad Valenciana. Y eso cualquier gobernante que se precie tiene, al menos, que hacerlo respetar. No puede, bajo ningún concepto, permitir, ni muchísimo menos desde la responsabilidad del Gobierno, que lo que han decidido los ciudadanos sea boicoteado permanentemente por una minoría, al margen de que tenga toda la legitimidad de plantear sus ideas y sus posiciones.

Pero no estamos haciendo política de gestos, y eso son diferencias profundas que tiene su grupo con el nuestro, y que yo, desde luego, no desacredito, yo rebato, que es distinto, rebato desde lo que yo creo que es una posición racional, pero en cualquier caso respeto tanto las de usted como las de cualquier persona que las plantee de otra forma. No estamos, ni quiero estar permanentemente, en campaña electoral. Desgraciadamente -lo explicaba esta mañana- la transición de un gobierno de 12 años a un gobierno nuevo, como es el nuestro, que lleva poco más de 3 años al frente de sus responsabilidades, pues ha generado una situación de inestabilidad política en las fuerzas de izquierda, fundamentalmente, porque yo lo entiendo, han pasado a un mapa político nuevo, y todo proceso necesita una adaptación, como será el de las fuerzas de la izquierda valenciana al nuevo mapa político y a la nueva situación.

Y eso, yo que lo he vivido desde las crisis de partido de centro, pues tarda tiempo. Tarda tiempo porque lógicamente no es la decisión por decreto de decir: y ahora resuelvo mi crisis. No, yo creo que la política, la actividad política es un noble oficio, y todos estamos por ideas, y todos estamos por compromisos, y por tanto adaptarnos simplemente desde la mayor legitimidad de la defensa de las posiciones de cada uno lleva tiempo, y eso ha podido enturbiar lo que debe de ser un debate político normal en esta Cámara, pero desde luego no soy yo, bajo ningún concepto, ni en mi gobierno, los que quieren estar en permanente debate electoral, porque ni es lo que queremos nosotros ni es lo que interesa a los ciudadanos.

Y su señoría ha reiterado y repetido los argumentos de esta mañana del portavoz del Grupo Socialista, de amiguismo, de hacer ganar dinero, esas cosas que ustedes apuntan permanentemente porque a lo mejor creen que desgastan al gobierno. Yo creo que no engañan a nadie, el decir: "ustedes son el gobierno de la derecha dura, ustedes fomentan el amiguismo", pero ni un ejemplo, ni un dato, ni un argumento, porque no es verdad, señoría, porque no es verdad. Porque sabe su señoría que todas las políticas que estamos llevando a cabo y que estamos defendiendo están haciéndose con una limpieza absoluta, y sabe además su señoría que estaban en el programa electoral del Partido Popular, que ninguna de ellas estaba al margen del programa electoral. Un programa que conocieron los ciudadanos y que votaron los ciudadanos, y que por tanto los ciudadanos también valorarán en cuanto a su ejecución, pero que hasta ahora lo único que estamos haciendo es cumplir con lo que nos habíamos comprometido con los ciudadanos.

Yo no le voy a discutir a su señoría la ubicación política que ocupa su grupo, yo lo único que puedo comentar, con el máximo respeto, es que un 11 por ciento —y si me equivoco en el porcentaje les pido perdón, pero me parece que les respaldaron un 11 por ciento de los ciudadanos de la Comunidad Valenciana— cuando les respaldaron a ustedes buscaban otra cosa, que no respaldar al Partido Socialista, porque

si no hubieran hecho o hubieran cogido otra papeleta. Y que, sin embargo, en estos tres años yo no he oído en esta Cámara todavía una posición discrepante, o una posición diferenciadora entre lo que plantea el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo de Izquierda Unida. Dan la rueda de prensa juntos, opinan exactamente igual, y ha llegado a decir su señoría que el gobierno anterior lo hizo muy bien porque creó muchos centros de salud, y nosotros somos los continuadores de aquella política. No es verdad, no es verdad, señoría. Si ustedes han elegido esa estrategia, pues me parece bien —así les va, por otra parte— pero en cualquier caso, en cualquier caso, eso no responde a la realidad bajo ningún concepto.

Mire, este gobierno, ha citado su señoría, entraré en algún dato que... le reitero que me disculpe por el orden, porque ha dicho su señoría algo así como que... bueno, que no venía mucho a la Cámara, o que se burlaba de la Cámara, o algo así, me ha parecido. Este gobierno es el que mayor control parlamentario ha tenido de la historia del autogobierno reciente valenciano, el mayor, el mayor, nunca ha habido tantas interpelaciones, tantas preguntas, tantas comparecencias, tengo aquí los datos, como ha habido en esta legislatura, y me parece muy bien, y me parece muy positivo, señoría, que eso pueda ser así, pero desde luego todo menos intentar vender una visión distinta de lo que es verdad. Aquí he venido yo como presidente de la Generalitat en infinidad de ocasiones en tres años, más que mi antecesor en muchos años. Probablemente la situación política sea distinta, pero esa es una realidad, y los consellers han comparecido más que nunca, más que nunca, y hemos ofrecido nosotros comisiones de investigación en algún momento determinado, en contra de la práctica habitual anterior, y eso es una nueva forma de entender lo que tiene que ser el parlamentarismo en la Comunidad Valenciana, y desde luego el sometimiento del Gobierno al control de la Cámara, una cosa es el control de la Cámara, y otra cosa es que sus señorías, amparándose en el control sensato, racional y legítimo de la Cámara, quieran dirigir los destinos de la Comunidad Valenciana; eso lo tiene encomendado el Gobierno, para bien o para mal, y ustedes el del control, la crítica y la oposición a este gobierno.

Mire, señoría, los proyectos emblemáticos son de una rentabilidad social importantísima. Dice su señoría que ignoramos el valor estratégico del agua. Mire usted, señoría, ¿usted sabe dónde está el Vinalopó? Lo sabe de sobra, claro, llevan 500 años, 500 años los agricultores reclamando el trasvase del agua, 500 años. Ha sido el otro día cuando el Consejo de Ministros ha dotado con 25.000 millones la posibilidad de llevar el agua al Vinalopó. ¿Sabe su señoría cuánto tiempo llevábamos sin acuerdo para los planes de cuenca en la Comunidad Valenciana? Era imposible, no lo había afrontado ningún gobierno. ¿Sabe su señoría que se está elaborando el libro blanco que dará, como he dicho esta mañana también, la posibilidad de que se pueda presentar en una fecha breve el Plan hidrológico nacional? Entiendo la discrepancia de su señoría al decir que no está de acuerdo con el trasvase del Ebro, ahí sí que hay una discrepancia, nosotros estamos a favor de ese trasvase claramente.

Pero, mire, ha dicho cosas más importantes, o más graves, dice: "No contribuimos a la defensa de los valores democráticos". No sé en qué no contribuimos a la defensa de los valores democráticos, yo creo que contribuimos a la defensa de los valores democráticos y damos un ejemplo permanente de lo que tiene que ser un gobierno democrático, sometiéndose siempre al debate y sometiéndose siempre al control parlamentario.

Y después habla de nuestras recetas que dan lugar, lo ha dicho muy de pasada, probablemente en un debate tampoco dé lugar a entrar en detalles, a crecimiento injusto, riqueza para unos pocos, no hacemos caso a las recetas de la izquierda... En eso tiene usted razón. En eso su señoría tiene razón, porque nos parecen unas malas recetas. Pero en lo demás, sinceramente, creo que no Mire, señoría. El gasto social ha crecido de forma importante, de forma importantísima, durante este año. Ha crecido de forma yo diría que espectacular. No creo que haga falta ni siquiera darles las cifras ni darle los datos. Ha crecido mucho más que había crecido porcentualmente en los años de los gobiernos socialistas. El esfuerzo inversor que estamos haciendo en la sanidad y el esfuerzo inversor que estamos haciendo en la educación y el esfuerzo que estamos haciendo dirigido a las personas y a los grupos sociales que tienen más necesidades, como los mayores, como las personas de la tercera edad, como el ama de casa –que ahora entraré en esa cuestión porque lo ha apuntado su señoría directamente- o de los discapacitados, es importantísimo.

El otro día tuve la posibilidad de almorzar con todos los presidentes o encargados o responsables de asociaciones de discapacitados de la Comunidad Valenciana, con todos, sin diferencia del color político, porque no sé si lo tienen siquiera. Estaban todos llamados en función de un listado. ¿Sabe su señoría que estaban todos encantados, con un problema gravísimo que tienen, pero estaban todos encantados con el esfuerzo que está haciendo en los últimos años la Generalitat Valenciana? Y reconocen ese esfuerzo y aplauden ese esfuerzo. No niegue su señoría esa evidencia, porque esa evidencia está en la calle.

¿Su señoría cree que si eso no fuera así, su señoría cree que en estos momentos, si nosotros no hubiéramos hecho un apoyo a la educación pública muy importante, los sindicatos no estarían en pie de guerra? ¿Hubieran firmado el acuerdo de plantillas? ¿Hubiera iniciado el curso escolar de la forma tranquila y pacífica que se ha iniciado? Usted, de verdad, sinceramente, ¿cree que eso es posible?, ¿cree que eso es posible? Claro, si ya venimos con argumentos como el de esta mañana, que nosotros fomentábamos la huelga de la sanidad, entonces cualquier debate racional quiebra y no ha lugar. Pero si de verdad estamos haciendo un debate serio, un debate constructivo, coincidirá su señoría conmigo en que eso es así.

Y es un argumento de muchísimo peso que cuando llegamos solamente había, niños de tres años escolarizados, alrededor del 10%, y ahora están el 90%. Y usted me pone mañana un ejemplo y me dice: "queda un niño de tres años", y a lo mejor tiene razón, pero el 10%, el 10%. Eso es la realidad. Y su señoría sabe que la Logse no tenía ni consignación presupuestaria ni infraestructuras para poderse acometer, y que lo hemos tenido que hacer nosotros. Y sabe su señoría que somos además el gobierno de toda España, de las comunidades autónomas con competencias, que mayor esfuerzo está haciendo en estos momentos, porque hay muchas más dificultades para poder cumplir con la Logse que en cualquier otro gobierno de cualquier color político. Y eso, que nos reconoce todo el mundo, su señoría yo creo que en el fondo lo debe saber, porque tiene que ser, y estoy seguro que así lo es, persona informada.

Se reduce el paro. Afortunadamente su señoría me ha reconocido que se reduce el paro. Y después, como tienen que reconocer que se reduce el paro, no nos pueden dar, lógicamente, un triunfo al gobierno, tienen que decir que hay alguna connotación negativa en todo eso, y entonces dicen:

"mire usted, resulta que son las mujeres, o resulta que son los jóvenes, los que están perdiendo la posibilidad de acceder a un empleo o los que están aumentando el paro en esas capas de población, de mujeres, de personas mayores o de jóvenes". No puede ser todo a la vez. Es imposible que sea todo a la vez. Con una reducción del paro tan importante como la que está siendo, sus propios argumentos se contradicen. Pero lo contradicen, aunque sea ya reiterado y cansado, las cifras oficiales.

Estas son las cifras oficiales, señoría; estas son, las he leido sido esta mañana: el descenso del paro por sexos en la Comunidad Valenciana. Las mujeres partían de una posición de muchísima más desigualdad y desequilibrio con respecto a los hombres, pero en estos momentos están acercando posiciones claramente. Y el Gobierno Valenciano está haciendo un esfuerzo para que eso pueda ser así. Y esta mañana he ofrecido un plan de empleo dirigido en concreto a poder apoyar a las mujeres, a los jóvenes y a las personas mayores de cuarenta y cinco años. Y lo mismo le digo en cuanto a los menores de veinticinco años, en cuanto a los jóvenes de la comunidad. Este es el gráfico. Partíamos de una cifra de 81.594 menores de veinticinco años parados, y en estos momentos hay 40.118. Hemos reducido más de un 50% el número de parados menores de veinticinco años en la Comunidad Valenciana. Y son datos y son cifras oficiales que su señoría podrá discutir si el guión a que me refería al principio se lo exige, pero que no son sensatas desde el punto de vista del rigor, del debate político y del rigor par-

Mire, señoría, ha llegado a decir que no tengo legitimidad para estar orgulloso de lo hecho. Coincido con usted en que son muchísimas las dificultades que quedan por delante, muchas, y mucho el esfuerzo que todavía tenemos que hacer, pero permítame que, aunque sea un juicio subjetivo como es el de cualquier persona, yo me sienta orgulloso de lo que hemos realizado. Yo no considero como ustedes que estoy en posesión de la verdad permanente, que soy infalible y que todo lo que digo es la verdad absoluta, no. Eso lo dejo para las personas con un nivel de dogmatismo mucho mayor. Yo me equivoco mucho, pero al valorar los resultados de cómo estaba esta comunidad y cómo está hoy me siento orgulloso y me siento satisfecho. Y hago algo que le recomiendo a cualquier político: salir mucho a la calle, hablar mucho con la gente, poderte pasear sin ningún tipo de vergüenza, porque la gente puede pensar unos que lo haces mejor y otros que lo haces peor, pero todos estoy convencido que saben el esfuerzo que está haciendo el actual Gobierno Valenciano. (Aplaudiments en un sector de

Su señoría ha dado un dato que es cierto, por mucho que duela reconocerlo, cuando ha hablado del crecimiento del paro en agosto. Es un problema estructural que tiene que resolver la Comunidad Valenciana, pero si usted, su señoría, que me imagino que lo habrá hecho, repasa los debates del año anterior, del ejercicio político anterior, se dará cuenta de que siempre hay un repunte en el mes de agosto, siempre, y después la tendencia es claramente positiva. Y probablemente el repunte se deba al argumento que su señoría ha puesto encima de la mesa. Sepa que, aunque es difícil, en esa lucha nos va a tener al gobierno; sepa que, para corregir esa situación, el gobierno, el primero. Es difícil, es complicado, pero nos va a tener ahí a la hora de poder establecer medidas para acabar con esas situaciones. Nos va a tener los primeros, porque efectivamente, si por algo estamos luchando es porque los puestos de trabajo que se están generando en la comunidad sean puestos de trabajo estables. Por eso hemos hecho un Plan valenciano de apoyo al empleo estable con recursos importantes que está dando resultados, como he podido citar esta mañana el dato concreto de un aumento espectacular por encima de la media española. Y vamos a seguir trabajando en esa dirección, y todo lo que podamos corregir lo vamos a corregir, señoría. Y yo creo que las empresas, las pequeñas y medianas empresas, que son las que definen el tejido económico y empresarial de la Comunidad Valenciana, son muy responsables y están haciendo un gran esfuerzo por sacar adelante esta comunidad, y que les tenemos que estar muy agradecidos. Pero estoy seguro también que, como en cualquier colectivo, habrá gente que abuse de su situación, y eso hay que corregirlo. Y ahí que no le duelan prendas a nadie. Vamos a estar juntos para intentar corregir ese tipo de situaciones.

Y después plantea su señoría... Bueno, le quiero dar un dato. Usted sabe, señoría, que el Avef lo firmamos con los agentes sociales, con los sindicatos y con los empresarios, y el gobierno puede ser sospechoso para su señoría, pero desde luego no los sindicatos, me imagino, y firmaron un documento en el que creían, y ese documento, que marcaba unos objetivos que yo creo que defendíamos todos, ha sido cumplido ampliamente. Luego teníamos que felicitarnos. Por eso yo esta mañana he hecho una oferta, una oferta pública, para ahondar todavía más en esa concertación y que nos permita, todavía de acuerdo, crear más empleo estable todavía en nuestra comunidad. Pero creo que ese pacto dio muestras de la concertación y de la voluntad de diálogo del gobierno y, sobre todo, ha dado muy buenos resultados.

Y en el conflicto de la Ford, señoría, yo creo que tenemos que hacer todos los esfuerzos, todos los esfuerzos, porque una empresa de esa importancia para nuestra comunidad sea capaz de encontrar un acuerdo con las organizaciones sindicales y que, lógicamente, ni se vea afectado el número de puestos de trabajo importante que genera esa empresa ni el nivel de riqueza que genera a la Comunidad Valenciana. Y todos tenemos la obligación de contribuir y colaborar en esa dirección.

Y las transferencias del Inem, pues acabamos de nombrar una dirección general, y yo esta mañana he propuesto una ley para que sea concertada, y lo he dicho explícitamente, con todos los agentes sociales para que además se puedan integrar en el organismo que tenga que dirigir las políticas de empleo, y concertarla también con los grupos políticos, que ha sido una oferta expresa que he realizado a la Cámara.

Ha dicho su señoría algo que no he entendido mucho, datos sobre el déficit de cajas. No lo sé. Modificaciones presupuestarias. He dado una explicación esta mañana a mí me parece que sensata y racional. Es cierto que este gobierno—mi cifra ha sido superior a la que su señoría tenía apuntada— está haciendo modificaciones presupuestarias. Es cierto que las modificaciones presupuestarias en número y en cuantía son muy inferiores a las de gobiernos anteriores. Y no es menos cierto que parten de un problema estructural del presupuesto muy serio que, cuando sus señorías quieran, yo estaría encantado en poder debatir con franqueza con todos ustedes.

Pero el endeudamiento galopante no existe. No existe, creo haberlo acreditado esta mañana, es una falacia. Y he podido hablar de un informe que yo creo que es riguroso, aunque lógicamente en estos debates siempre se relativiza todo y a pesar de que uno se esfuerce en dar argumentos más o menos serios siempre caen muchas veces en el cajón del olvido, pero en cualquier caso no es cierto.

Y el apoyo que están teniendo las ONG por parte del gobierno es infinitamente superior al que tenían, con proyectos importantes que estamos haciendo en el tercer mundo y en Iberoamérica.

Y parece, vuelvo a repetir lo mismo, que sus señorías se alegren de que podamos salir del Objetivo 1. No estamos fuera del Objetivo 1 y no hay ningún dato hoy, ningún dato, que aventure que vamos a salir del Objetivo 1. Sus señorías harían mejor en esperar y, si salimos, en todo caso formular una crítica, pero racional. ¿Qué va a pasar si después nos quedamos en el Objetivo 1? ¿Vendrán sus señorías a esta Cámara a reconocer que el gobierno lo ha hecho de maravilla? ¿Vendrán a felicitarnos? Confío en que sea así, confío en que sea así porque estoy absolutamente convencido que quedan cartas importantes que jugar. Y en vez de venir a esta Cámara a recoger el apoyo de todos los grupos parlamentarios y a decirnos: "de acuerdo, vamos a ver si entre todos lo conseguimos" parece que es que sea una fiesta que la Comunidad Valenciana pueda salir del Objetivo número 1, anticipando ya las cantidades que vamos a perder. Si saliéramos del Objetivo 1 habría un Objetivo 2, y en cualquier caso podríamos analizar qué cantidades se han perdido. No, su señoría las sabe ya antes que la Unión Europea. Antes que el Consejo de la Unión Europea decida, su señoría ya la adelanta, la cantidad exacta que vamos a perder. Hombre, a mí me parece que es un ejercicio un poco demagógico, y lo que le pido es su apoyo para que eso pueda ser posible.

Y mire, señoría. Las inversiones estatales en la Comunidad Valenciana son muy superiores, en un ejercicio de restricción presupuestaria que ha exigido el poder incorporarnos a la Moneda Única, son muy superiores a las que habíamos disfrutado en los últimos años, infinitamente más importantes. Y no creo que tenga que repetirle y reiterarle la retahíla de inversiones importantes que por parte del gobierno central y del estado se están acometiendo en los últimos años.

Y desgraciadamente hay un problema en los afectados de la Pantanada de Tous, que data, por si su señoría no lo recuerda, del año 82, del año 82. Y este gobierno lo primero que hizo al llegar fue aprobar un decreto para que las personas que no habían emprendido acciones judiciales pudieran ser recompensadas, cuando no era adivino y no sabía si la decisión de la administración de justicia iba a ir en una dirección o en otra; entre otras cosas porque eso es lo que se convino con las propias asociaciones de damnificados. Y en estos momentos se ha cumplido ese decreto, y después de la sentencia estamos estudiando mecanismos y medidas para poder seguir ayudando y apoyando a las personas que libre y voluntariamente se acogieron a ese decreto ofrecido por el gobierno de la nación. El único gobierno que ha estado al lado de los afectados, que les ha escuchado y que ha intentado solucionar sus problemas, ha sido el gobierno del Partido Popular. Y esa es una realidad y así la reconocen los propios afectados. Y vamos a seguir trabajando para que puedan resolver todas las cuestiones que tienen planteadas de la forma más satisfactoria que sea posible para ellos.

Mire, decía con cierto tono tremendista su señoría, que los pueblos –y se refería a una comparecencia pública del conseller Ripoll el otro día– tienen miedo a las posibles lluvias de esta época del año, del otoño en la Comunidad Valenciana. Pues, hombre, alguno puede todavía tener algún temor. Pero qué duda cabe que el esfuerzo presupuestario hecho en esos municipios, para que las lluvias que tradicionalmente y cíclicamente han acompañado desgraciadamente a la Comunidad Valenciana en estas épocas del año, no causen los efectos devastadores que en otras épocas han causado. Y le voy a poner un ejemplo triste.

El año pasado hubo unas inundaciones en la ciudad de Alicante que recordará perfectamente su señoría. Se nos dijo de todo. De todo. Actuamos de forma urgente. Encauzamos las obras de forma inmediata. Ninguno de los fallecidos, de los desgraciadamente fallecidos, tuvo que ver con ninguna infraestructura, con el fallo de ninguna infraestructura. Fueron situaciones lamentables, desagradables, pero causales. A los pocos días había una lluvia de menos intensidad en Extremadura, de menos intensidad. Yo nunca lo puse como ejemplo. Allí los daños fueron infinitamente mayores. Muchísimo más duros, muchísimo más trágicos. Perecieron más personas. En Alicante había llovido más.

Se están haciendo esfuerzos y muy importantes en toda la Comunidad Valenciana para corregir esa situación. Pero coincida conmigo su señoría, que este gobierno puede trabajar mucho, puede hacerlo bien, pero no tiene una varita mágica. No puede llegar y solucionar todos los problemas de la comunidad de golpe. En una época de mayor restricción económica como he dicho anteriormente, y con un presupuesto, con un nivel de endeudamiento altísimo, que impide –a pesar de que su señoría discrepe– tasas de endeudamiento importante. Y sobre todo con una exigencia en función de los conciertos y los acuerdos con el gobierno de la nación y con la Unión Europea, que nos permiten tener el margen de maniobra presupuestaria que tuvieron los gobiernos anteriores. Esa es la realidad. Y, sin embargo, ahí están las obras y las concreciones.

Acabo, señoría. Discrepamos lógicamente de la fórmula dada a la reducción del peaje de la autopista A-7. Yo sigo insistiendo que considero, siempre lo he dicho en esta cámara, que es una buena fórmula, una buena solución y que va en beneficio de los ciudadanos de la Comunidad Valenciana. No quiero ni entrar –salvo que su señoría me obligue, y lo haré en la próxima intervención– en aquellos casos puntuales que ha planteado, como el de la hepatitis C, que lo ha planteado como una responsabilidad de la administración pública sanitaria. Sabe su señoría que yo no comparto esa tesis. Que hemos dado explicaciones de sobra. Que podríamos hacer demagogia y no la hemos querido hacer nunca, y que en ningún caso se puede achacar a la responsabilidad de la administración pública sanitaria esa situación.

Y ha perdido, porque su señoría yo creo que conoce esos temas bien –y con eso yo voy a acabar– algún tiempo en la política de enseñanza pública. Y dice que yo esta mañana he diseñado un panorama –he copiado creo que literal– irreal y triunfalista. No, irreal y triunfalista, no. Un panorama de esfuerzo, de esfuerzo presupuestario y de esfuerzo personal para que hoy podamos sentirnos satisfechos de que afortunadamente, a pesar de que haya disminuido, y que haya disminuido de forma importante la población escolar, hoy nuestra oferta sea infinitamente mayor de lo que era anteriormente.

Mire, señoría, el mapa escolar no estaba hecho, coincidirá conmigo que no estaba hecho cuando nosotros llegamos. Y fue desde la conselleria, y con un gran concierto, cuando fuimos capaces de elaborarlo. Hemos resuelto el problema de plantillas, que era un problema también muy serio que había planteado. Y en estos momentos, con el acuerdo sindical, al menos con Comisiones Obreras a favor, porque lo han manifestado públicamente, la primaria ha podido aprobar el acuerdo de plantillas.

Pero mire, señoría, hay un dato, y es que ha disminuido la población escolar, han disminuido los alumnos. Eso es un dato objetivo, que nadie podrá discutir, y sin embargo han aumentado los profesores. En estos momentos tenemos menos alumnos y más profesores. Los alumnos han disminuido en un 7,4%, y los profesores han aumentado –tengo las cifras exactas— en un 14,3%. Luego ha habido una gran

disminución del número de alumnos por unidad. Luego la calidad de nuestra enseñanza es hoy mucho mejor de la que había anteriormente. Al margen, no creo que haga falta reiterar, las cantidades destinadas a aumentar las infraestructuras en nuestra comunidad. No creo que tenga que volverle a poner el ejemplo que el curso escolar se ha abierto con todos los alumnos escolarizados sin ningún tipo de problemas, con todos.

Y no tengo que decirle el esfuerzo inversor que estamos haciendo para que en esta comunidad haya, con los que se van a publicar esta semana, más de 250 colegios –200 que ya están en marcha y 50 que se van a publicar próximamente—en marcha, en construcción, para que lógicamente nuestra oferta de la educación pública sea de las más importantes que hay. Y todo el proyecto de Infocole, del tercer idioma y cuantas reformas estamos acometiendo en la educación pública, son muy necesarias y buenas para preparar a nuestros niños y jóvenes para el día de mañana y para el futuro.

Seguro, señoría, que estamos cometiendo algún error, seguro. Seguro que nos seguiremos equivocando. Pero esté segura su señoría que el esfuerzo que se ha hecho no lo conocía la Comunidad Valenciana en muchísimos años. Que nosotros estamos haciendo un esfuerzo presupuestario como no se había realizado nunca, absolutamente nunca, y que lo vamos a seguir haciendo. Y que es una incongruencia, y lo decía esta mañana y lo resalto otra vez, tener un discurso público y una actividad privada distinta, o un comportamiento, quiero decir, privado distinto. Eso es una contradicción importante. Si se defiende la educación pública y la sanidad pública —yo la defiendo por encima de todo— también luego, sobre todo los que tenemos responsabilidades públicas, tenemos que ser consecuentes y coherentes.

Y lo que no puede ser es que prediquemos una cosa para el exterior y hagamos otra cosa nosotros. Porque los ciudadanos al menos -que yo creo que más- tienen los mismos derechos que nosotros para poder elegir cuál tiene que ser el destino de sus hijos. Y hay algo que nunca podrá convencerme de lo contrario: cuando a un padre se le da libertad para poder elegir cómo y dónde quiere educar a su hijo, yo creo que ese padre está ganando, porque nadie mejor que él sabrá lo que le interesa y lo que quiere para el futuro de sus hijos. Y lo único que está haciendo este gobierno es propiciando que ese ámbito de libertad sea cada vez mayor. Que el que quiera ir a la educación pública, pueda hacerlo. Pueda hacerlo con las mejores garantías. Y que esta oferta pública sea la mejor. Pero quien quiere elegir para sus hijos otra oferta, la oferta concertada -que también ofrece el sector público- que también libremente lo pueda hacer, sin miedos. Porque somos, señoría, miembros de una sociedad plural, y cada uno, afortunadamente cada uno, tenemos una forma de pensar y de entender la vida. Yo estoy intentando ser coherente con la que he defendido siempre.

Muchas gracias.

(Aplaudiments des d'un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyor president. Per a replica, senyora Marcos.

La senyora Marcos i Martí:

Moltes gràcies, senyor president. Senyores diputades i senyors diputats. Senyor Zaplana, permítame que le continue la broma amb la que vosté ha començat la intervenció, dient que si haguera tingut més temps, segur que fins i tot poguera haver donat més dades d'allò mal que estan fent vostés, moltíssimes coses.

Deia vosté que cadascú compleix el seu guió ací, fent una mena d'acusació al voltant que nosaltres utilitzem arguments dogmàtics. Mire vosté, senyor Zaplana, jo no sé si vosté ix ací a dir el que creu que ha de dir amb aqueixa mena de projecció de les imatges que vosté fa al fer sempre campanya electoral. Però no pense vosté que els representants dels Grup Parlamentari d'Esquerra Unida fem el mateix que fa vosté, perquè en tot cas és dogmàtic el seu comportament que pressuposa que els nostres arguments no són seriosos. Nosaltres venim ací amb el compromís de dir aquelles coses que pensem; en algunes encertarem i en altres no, però evidentment, això no és prova de dogmatisme, sinó prova de compromís amb la nostra ideologia, amb el nostre programa electoral i amb els nostres votants, senyor Zaplana.

Per tant, com vosté dubta de les nostres xifres... les nostres xifres són reals, i volen dir aquelles coses que parteixen de l'anàlisi que fem i de les propostes que plantegem. És evident que nosaltres des de sempre hem dit, no estem d'acord amb l'Ave. El problema són les seues contradiccions. Diuen que estan a favor de l'Ave, que el van a subvencionar altres comunitats autònomes, després que el van a subvencionar empresaris, i quan jo pregunte a la conselleria d'Obres Públiques quins empresaris van a subvencionar l'Ave, em diu el senyor conseller per escrit -que tinc ací la contestació- "encara no hem parlat amb ningú, sols hi ha converses però no sabem qui va a subvencionar". I tinc la resposta per escrit, senyor Zaplana. Es a dir, està clar que aquests moments jo el que estic dient correspon a la nostra coherència i a la nostra memòria històrica. I vosté el que està fent, com sempre, són gestos a la galeria.

És evident que nosaltres apostem pel model pendolino, apostem evidentment pel Xàtiva-Alcoi, per totes les infrastructures ferroviàries. Però també apostem pel ferrocarril Dénia-Gandia, que vosté no ha esmentat i que nosaltres apostem per aqueix també. És a dir, nosaltres estem per una sèrie d'inversions, cosa que vostés sempre estan parlant de papers, de projectes, darrere dels quals no hi ha ni un duro. Perquè parlava vosté del Vinalopó. Parlava vosté de les infrastructures hídriques. Hi ha projectes des de fa més de cinc-cents anys, el problema és si hi ha diners darrere d'aqueixos projectes. I això és el que fins ara, ni un duro, senyor Zaplana. Per a infrastructures hídriques al País Valencià, ni un duro.

I mire vosté, parlava del pacte lingüístic. Nosaltres, sense dogmatismes, des de la modèstia de la nostra representació política, però també dient-li que darrera de totes les preguntes que li hem fet i la seua resposta positiva no estan els vots d'Esquerra Unida, està la comunitat educativa, la comunitat científica, la comunitat cultural i tots els qui han conreat la llengua en aquest país. I dependrà de la solució positiva o no del conflicte perquè aqueixa gent, que no són els votants d'Esquerra Unida exclusivament, estiguen a favor o no del que s'ha acordat.

Perquè parlava vosté del nom del col·legi Enric Valor, del centre Enric Valor de Castalla. Mire, jo sóc molt respectuosa, però la veritat és que cal saber-se un poc la legislació a l'hora de parlar de determinades coses. Qui demana, segon el ROC, el nom per al centre, és el Consell Escolar, i el Consell Escolar Municipal el ratifica. Estem parlant d'un consell escolar democràticament triat, i d'un consell muni-

14/9/98 Número 163

cipal amb sols quatre membres que no està constituït; per tant, estan incomplint la legislació. I això és palés.

També pel que fa a Alcoi em va a contestar el mateix? Mire, tenim ací una resposta... on parlem del Col·legi Major Ovidi Montllor d'Alcoi, i contesta el senyor conseller que l'ús del col·legi major conegut com a antic Col·legi Major Sant Jordi d'Alcoi... A Alcoi no hi havia cap Col·legi Major Sant Jordi. Hi havia un hotel-residència, propietat de la CAM, que era Sant Jordi. Aleshores ara és un col·legi major i el que es tracta és que se li done el nom d'Ovidi Montllor. O aqueix també està vetat? Clar, a veure ací de què estem parlant. Estem parlant de censures, estem parlant de vetos i no estem parlant de condicions. (Remors.) (Pausa.)

Mire, senyor Zaplana, la veritat és que estic molt preocupada, sap? Ho dic amb tota honestedat. Vosté ha fet al final de la seua intervenció, i després continuaré amb el següent, ha fet en la seua intervenció un esment, que crec que ho ha fet quan ha respost al portaveu del Grup Socialista, al voltant de no sé què conductes privades que són contradictòries amb aquelles coses que diem defensar. Jo espere, senyor Zaplana, que això no ho diga vosté mai més pel que fa referència a la meua persona, al meu dret a utilitzar la Muface com a funcionària de carrera. Entre altres coses, perquè seria un insult a la intel·ligència si algú que porta un cotxe de no sé quantes vàlvules no poguera interessar-se pel transport públic. Això és un insult a la intel·ligència de qualsevol.

Però entre altres coses, senyor president, perquè a mi em preocupen molt les coses que estan passant, em preocupa molt que puguem estar en una mena d'estat policial. Mire, li vaig a contar una cosa. El divendres a migdia estava jo en ma casa, era el 25 aniversari de la mort d'Allende, i vaig rebre una telefonada de part d'una persona que és amiga seua, amb la qual parla vosté habitualment per telèfon, que és directora del periòdic que mai tancà Franco, preguntant-me si jo m'havia comprat un pis de 24 milions de pessetes. Vaig tindre que dir que, efectivament, era mentida. Jo visc en un piset de 90 metres quadrats, que em va costar, fa 24 anys, 850.000 pessetes. Li ho dic perquè eixa mena d'investigació policíaca a la qual estem sotmesos part dels diputats i dels responsables polítics d'aquest país és preocupant, (remors), és preocupant, entre altres coses, perquè estes coses s'utilitzen a l'endemà per a fer campanyes... (Remors. Pausa.) Dic el que passa.

El senyor president:

Senyor Maluenda...

La senyora Marcos i Martí:

Estes coses s'utilitzen per a fer campanyes que vosté o els seus diputats, com en el cas de Muface, i per això ho tret, intenten utilitzar per a desprestigiar a les persones de l'oposició.

I mire, senyor Zaplana, jo, el que vosté faça personalment, o qualsevol dels diputats i diputades del seu grup, m'és indiferent. El que em preocupa és el que es fa amb diners públics. I el que em preocupa és com es pot treballar d'una forma absolutament en contra de l'interés general i a favor dels interessos privats dels amics. Això, quan es fa amb diners públics, és el que em preocupa i el que ha de preocupar als valencians i a les valencianes. I em preocupa que des de vosté, des del seu govern, o des de les seues rodalies mediàtiques, s'intente fer un treball d'espionatge de veure qui va a quin metge, qui porta el seu fill o la seua filla a quina escola, perquè això és llastrar d'una forma greuís-

sima el que és la convivència i els valors democràtics. I no val que vosté vinga ací i diga que està al costat de la democràcia i que després estiga utilitzant, vosté i gent del seu grup, eixe tipus d'amenaces i eixe tipus de campanyes per a intentar desprestigiar als polítics d'aquest país.

Mire, senyor Zaplana, quan vosté parlava de la caverna, a vegades resulta que és que haurà de donar-se compte que la té molt a prop. Parlava vosté que perquè parlem d'amiguisme. Doncs no ho sé. Jo, si vol, si per a un exemple hi ha un botó, podem parlar de Pedro Romero i del lloguer d'eixe local de la ciutat d'Alacant, que per 15 milions més del que estimaven els tècnics... Si això no li sembla amiguismè, no sé com ho qualificariem, que fins i tot hi ha hagut d'intervindre d'ofici la fiscalia.

Deia vosté l'objectiu número 1. És evident que serà la seua obligació. No sé jo si cal fer palmes per complir amb l'obligació del govern. No ha volgut entrar vosté en una sèrie de dades que li he donat, entre altres coses, perquè, senyor Zaplana, els indicadors econòmics estan questionant la gestió realitzada pel seu govern, malgrat que el PP en general, i vosté en particular, han intentat construir un entorn mediàtic favorable per crear una imatge de gestió eficaç i de bona marxa general del país. Més que actuacions polítiques, senyor Zaplana, estan vostés generant imatges virtuals. No ha volgut vosté entrar a fer cap comentari al voltant de l'anunci d'una recessió propera que tant el senyor Samuelson com el president del Banc Europeu, Wim Duisenberg, estan anunciant, i les implicacions que això podria tindre per al govern valencià, entre altres coses, perquè no és responsable dir que tot està bé, quan hi ha una greu amenaça de re-

Mire, vosté va vindre ací prometent austeritat i control de la despesa pública i ha generat un endeutament que ha crescut un 50% en els últims 3 anys. I això és indefugible. A més a més, a això cal afegir el deute que ha centrifugat a les diputacions, als ajuntaments, a les empreses públiques, a les universitats. I, a més a més, els deutes del model alemany, que tant hem criticat en els pressupostos i que vostés s'han entossudit, erre que erre, en continuar fent eixe anomenat pagament ajornat model alemany. A més a més, per a corroborar tot açò, s'ha quadruplicat durant aquest any el límit d'endeutament, passant de 21.500 milions a 70.500 milions, per decret del Consell del 29 de juliol d'aquest any.

S'ha reduït el nombre de beneficiaris de les prestacions per desocupació –li ho hem dit adés, i eixe és un problema que a nosaltres ens sembla important– més del 13,5% al llarg dels cinc primers mesos de l'any. Vosté no ha desmentit cap d'aquestes xifres. No m'ha negat les xifres de l'atur ni ha negat tampoc totes les xifres que fan referència a la precarietat, a la rotativitat i a la temporalitat del mercat de treball.

Mire, senyor Zaplana, hi ha una cosa que és prou greu. Si en els moments àlgids de creixement la creació d'ocupació és similar al creixement d'un país, i al mateix temps tenim un model de mercat de treball com el que tenim, precari, amb temporalitat i rotativitat elevadíssima, això vol dir que qualsevol rebaixa en eixes expectatives de creixement tindran un efecte terrible al voltant de l'atur. Nosaltres no ens alegrem. Tot al contrari, el que diem és que cal fer propostes per a resoldre aquesta qüestió. I eixes propostes són les que s'estan plantejant a nivell europeu: una llei de 35 hores, abordar realment la reducció del temps d'ocupació, la reducció de les hores extraordinàries i que des de l'administració pública es faça una incentivació contractant en aquelles empreses que estan per la reducció de la jornada laboral. Perquè sols amb propostes estructurals va a ser

possible acabar amb una questió com l'atur, que no es resol per mesures cojunturals i que està en estos moments en una situació prou dolenta pel que fa no sols a l'estat espanyol, sinó al País Valencià, que damunt té unes taxes més elevades.

Tampoc ha resolt vosté la qüestió de la sinistralitat. Un any després de les paraules i les condolences del *Proof Spirit* la situació està pitjor pel que fa als nivells de sinistralitat. Al País Valencià s'ha incrementat al llarg del primer trimestre del 98, un 14,6%. Vosté això no ho ha negat en absolut.

Tampoc ha donat cap explicació pel que fa a la questió de la situació econòmica al país, les modificacions pressupostàries. Tampoc ha parlat vosté de què passa amb eixa compromesa i mai presentada llei de la hisenda pública. Nosaltres vàrem fer una proposta en els últims pressupostos, senyor Zaplana, i és que les modificacions pressupostàries que estigueren més enllà del 10% del programa hagueren de passar per les Corts. Segurament així no tindria vosté cap problema a l'hora de... si en aquestes Corts es justificava cada una de les modificacions pressupostàries.

Pel que fa a l'Objectiu número 1, mire, senyor Zaplana, jo és que... a mi em sap mal dir-li-ho, però Günter Grass l'altre dia li deia al senyor Kohl "que uno de sus problemas es que se creía las propias mentiras que decía". Mire, jo, al final, vaig haver de parafrasejar a Günter Grass. Perquè mire, jo ací tinc una notícia que diu: "El gobierno considera motivo de satisfacción la exclusión de la comunidad como Objetivo número 1. El secretario de estado de política exterior para la Unión Europea, Ramón de Miguel, manifesto ayer que la posible exclusión de Valencia y Cantabria del Objetivo 1 sería un motivo de satisfacción para el gobierno y para las regiones interesadas". Aleshores, qui s'alegrarà? Sembla que el govern central del seu partit? Perquè, clar, nosaltres no, nosaltres no.

Pel contrari, vosté ve ací i no ofereix res. Quan parla del pla d'ocupació jove, es refereix a la resolució d'aquestes Corts que el Partit Popular votà en contra? Perquè, clar, de vegades tinc dubtes. S'apunta vosté tots els tantos, independentment de la postura que ha tingut el seu govern o el seu partit al voltant de quan uns altres hem plantejat la mateixa situació.

Mire, de Radiotelevisió Valenciana, què vol que li diga? A més a més que s'ha fet un tractament de favor respecte a Valencia Te Ve fomentant la consolidació d'un grup mediàtic al·legal, la censura de la informació, l'informe realitzat pel comité de redacció, la precarietat laboral, que s'ha estés del 25 al 75% de la redacció... Hi ha 2.000 contractes de dos dies, senyor Zaplana. S'ha generat un autèntic exèrcit de reserva a la Televisió Valenciana. La plantilla, a més, creix un 33% en el moment de menor producció pròpia. Vosté està donant cobertura a la rebel·lia del director general de Radiotelevisió Valenciana pel que fa a que porte els contractes davant d'aquestes Corts. Jo, a més, estos dies dic: Bé, qui va a dur als tribunals al senyor Mariñas?. Ningú segurament, perquè és protegit de la "senyo". Però ja veu vosté, és el que ha fet públic el que costa els contractes de Tómbola de Mar Flores. No se'ns amenaçava que qualsevol que coneguérem els contractes i férem pública una notícia anàvem a anar als tribunals? Van a portar als tribunals al senyor Mariñas? És un dubte que tinc i que m'agradaria que vosté em diguera.

Pel que fa a la sanitat pública, què vol que li diga? Se li desploma el sostre del pavelló de rehabilitació de La Fe! Vull dir, la sanitat pública, l'exemple és l'hospital pública de La Fe caent-se i ple de mosquits que ataquen als malalts i al personal sanitari. I pel contrari, ben de bombo a l'Hos-

pital d'Alzira. És a dir, s'aposta per la sanitat privada en contra de la sanitat pública. I eixa és la imatge.

A més a més, el Clínic lloga per 30 milions els quiròfans de la Clínica Quirón, quan en l'Hospital Clínic, dels 16 quiròfans, el temps mitjà d'activitat quirúrgica diària va ser de 2,4 horas. A mi això... vosté, el senyor Farnós, alguna vegada hauran de donar una explicació de què és el que estan fent en el desmantellament permanent de la sanitat pública i, per tant, en l'atac als drets sanitaris dels ciutadans i ciutadanes valencians.

I mire, ja allò de l'educació, què vol que li diga, senyor Zaplana? És que no se n'adona! Diu: "Té menys alumnes i més professors". Clar! És que vosté està pensant en l'EGB i no en la Logse. Els especialistes generen més hores de professor per alumne, hi ha una reducció d'alumnes per aula que ve en la llei. O siga, és que no cal agrair-li-ho. És que això és l'aplicació de la reforma. (Remors.) No, no. Pero mire vosté, se n'adona tan poc que parla d'un pacte de plantilles en comissions, quan el pacte de plantilles es va signar amb el STE. No sap ni en qui se signa el pacte. Que no se n'adona!

Però, mire, continuem. Quants batxillerats poden estudiar-se en valencià en el País Valencià? Quants batxillerats poden estudiar-se en valencià en el País Valencià? Diga'm. (Remors.) En el País Valencià, en el País Valencià. Falten 107 centres de secundària. En tres anys no s'ha fet cap centre. Mire, per exemple, en València, enguany, un menys, l'Institut Benlliure, que s'ha enderrocat.

Però, mire, ara ve una cosa, de veres, curiosa. Parla vosté d'inversions. En l'any 97 pressupostaren vostés 13.950 milions en inversions, dels quals, segons se'ns ha contestat, sols s'ha executat el 47,90% del pressupostat. Ve vosté ací i diu: "Hem fet, entre l'any 96 i 98, 152 activitats o actuacions en els centres". I mire vosté, senyor Zaplana, això li ho va donar la conselleria a la premsa a principis de l'any 89. I es diu: "Centres docents per a adjudicar en el primer trimestre del 89". No en el curs 96-98, sinó en el 89. I d'eixes 152 actuacions, açò que li han donat vostés a la premsa, el que diu és que 89 són projectes de redacció -no se sap si redacció bàsica o d'execució-. És a dir, eixes 152 actuacions, 89 són projectes. És a dir, està fet el paperet, però encara no s'han remogut les terres fins i tot per a posar la primera pedra. A qui està enganyant vosté? 152 actuacions. Què és actuació, encarregar-li a l'arquitecte el projecte? Eixes quan es van a licitar? Perdone, 89 projectes i 18 que els faran els ajuntaments; és a dir, el que deia Günter Grass, es creu vosté les seues pròpies mentides.

El 30% dels alumnes de 3 anys no tenen unitats en els centres públics d'infantil i primària, senyor president. És a dir, ve vosté ací, dóna unes xifres, confon xurres i merines i a partir d'aquí vol vosté que tot el món ens creguem el que està dient. És que és increïble, increïble, perquè les dades que tenim no responen a la realitat. (Remors.)

Mire vosté. Vosté se'n recorda del conte número 32 del Conde Lucanor denominat "Lo que sucedió a un rey con los pícaros que hicieron la tela"? Vosté ve ací, diu que ha fet una tela meravellosa, però com que Esquerra Unida-Els Verds som com los palafreneros negros que no hem de perdre ni honra ni fortuna, ens agrada dir la veritat. I la veritat és que dels 152 centres que vosté diu que està actuant, en 89 no té més que la fulla del projecte, altres no estan licitats. I per tant, jo puc convindre amb vostés (remors) que açò és el mateix que allò de la marca mediterrània: no els ha agradat la marca mediterrània i ara parlen del Mediterràneo espanyol. Quan vaig presentar la llei per a finançar la reforma educativa em digueren que no i ara vostés no sols

em diuen que no sinó que diuen mentides quan estan dient números; no corresponen amb la realitat.

Mire vosté, senyor Zaplana, les seues mesures són això que els tècnics diuen de *obsolescencia programada*. Malgrat que a vosté no li agrade, l'atur continua estant el problema econòmic més important, encara que una rebaixa de la taxa de desocupació haja dissimulat el terrible efecte que genera a la societat.

Jo crec, senyor Zaplana, que vostés per mantindre una visió conservadora del món, susceptible de generar simultàniament fatalisme i submissió, de vegades dissimulen la gènesis del nostre sistema econòmic, així com la possibilitat que hi hagen propostes i receptes alternatives. Així, reescrita pels vencedors del dia, oculta pels interessos dels qui detenten el poder, la història en les seus mans es metamorfosea amb un intent evident: convèncer-nos a nosaltres i als valencians que estem condemnats a viure al món que vivim sense que siga possible cap canvi ni alternativa. Però, senyor Zaplana, la història la fan els homes i les dones que en determinats moments saben trencar amb les cadenes, saben crear un moviment a partir de quasi res, saben transformar una quimera en una esperança i una esperança en una victòria.

Des de la reivindicació de la memòria com origen de la coherència volem ofertar esperança; volem ofertar propostes de reducció de la jornada per a tornar a la societat de la plena ocupació compatible amb la sostenibilitat del sistema; volem ofertar sanitat, educació i cultura per a tots i totes; volem ofertar el desplegament de la democràcia paritària i el reconeixement de la pluralitat, la justícia i la solidaritat. Sabem que són objectius ambiciosos, però la recerca d'un món millor és sempre millor objectiu que els estrets interessos personals o de grup.

És en eixe sentit que farem un seguit de propostes de resolució que jo crec que van a fer palés quines són les propostes que des del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Els Verds fem a la societat valenciana, precisament per assolir un segle XXI, un nou mil·lenni, més just per a tots i totes.

Gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Marcos. Per a replica, senyor president.

El senyor president del Consell:

Señor presidente, atendiendo a la indicación de la presidencia, intentaré concretar lo más posible y ser breve.

Señorías.

Señora Marcos, yo creo que la inmensa mayoría de los argumentos que un su segundo turno ha esgrimido son reiterativos de lo que había dicho en su primera exposición. Ha vuelto a hablar del Ave y ha dicho que tenía una respuesta de la conselleria; lógicamente hasta que la solución no esté decidida la conselleria no le va a decir otra cosa. Le puedo asegurar a su señoría, si le sirve de algo —en este caso será contraproducente, porque su señoría está en contrapero le puedo asegurar que el acuerdo hace mucho tiempo que está hilvanado, que se va a concretar de forma inmediata y que a mí me parece bien que así sea. Y, por tanto, que el tren de alta velocidad va a ser una realidad y va a ser una realidad con financiación pública y con el apoyo del sector privado. Lo he mantenido siempre y lo sigo manteniendo.

No necesito hacer gestos a la galería. Lo que hago, señoría, es trabajar mucho, unas veces con acierto -perdone que me repita tanto, pero es verdad- y otras con errores,

pero trabajar mucho. Eso nadie me lo podrá negar, y por tanto tener una información exhaustiva de cuáles son los problemas que afectan a nuestra comunidad y, no sé si de forma acertada, intentar resolverlos siempre.

Pero dice su señoría cosas que lógicamente me merecen, no sé, ni siquiera entrar en la profundidad del debate. Dice que el trasvase al Vinalopó que no tiene ninguna consignación presupuestaria. Y acaba de haber un acuerdo del Consejo de Ministros con una dotación de 25.000 millones de pesetas. Pues, mire usted, no habrá llegado el cheque, evidentemente, no lo sé. Pero, vamos, creo que cuando las administraciones públicas toman un acuerdo, lo publican y lo explicitan, pues me imagino que eso vale ¿no, señora Marcos? Naturalmente, lo que no podemos hacer, lo que no podemos hacer, y su señoría lo entiende, es las infraestructuras importantes cuyo plazo de ejecución de la obra simplemente tiene un período de años, pues hacerla en unos días. Eso me imagino que su señoría en el fondo, aparte de lo que me mantenga en esta tribuna, lo tiene que comprender. Pero otra cosa es que hemos tomado primero la decisión política, que la tomamos al inicio de 1997 en un convenio, que decían sus señorías, además, que no se iba a cumplir, entre el ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat Valenciana y que, efectivamente, se está cumpliendo en todas y cada una de las partes que lo componían. Por tanto, su información pues simplemente no es buena.

Y me preocupa, me preocupa que su señoría, y le hago un llamamiento sincero, diga que veremos a ver cuál es la solución del pacto lingüístico y si la solución es positiva. La solución tiene que ser positiva, señoría, reitero, para la Comunidad Valenciana, para el pueblo valenciano, para la convivencia de la inmensa mayoría de los ciudadanos de esta comunidad, no para ningún grupo político ni para cualquier persona a título individual; para todos, para todos, absolutamente para todos, porque si no será un mal acuerdo, si no será un mal acuerdo. Cuando este país llegó a un acuerdo constitucional era un acuerdo que no le gustaba a nadie inicialmente, donde todos hicimos dejaciones en aquel momento, pero que ha servido para sentar la convivencia pacífica y democrática en los ciudadanos de este país. Todo acuerdo, todo acuerdo exige comprensión de lo que piensa la otra parte, todo acuerdo exige generosidad. Y yo lo que lamento es que su señoría y su grupo no esté en esa posición de generosidad en la que estamos otros miembros, que alguna legitimidad tenemos para mantener las posiciones que mantenemos también en defensa de lo que son nuestras creencias y nuestra posición política.

Vuelve su señoría a hablar de censura. Señoría, yo lo enmarco en el mismo aspecto que mi intervención anterior, que la contestación anterior que le he dado al pacto lingüístico. Esta es una comunidad en la que tenemos que caber todos, todos, cuatro millones de ciudadanos, mujeres y hombres, no es una comunidad que pueda hacer nadie a su antojo; es una comunidad que tiene que nacer del pacto, de la convivencia pacífica y democrática, donde habrá un gobierno un día, y otro, otro día. Pero no puede permitirse en una comunidad abierta, como la nuestra, y moderna, que aspira a ser la vanguardia y a liderar no solamente España sino Europa, porque tenemos condiciones para poderlo hacer, no puede ser una comunidad sectaria, no puede ser bajo ningún concepto, no lo ha sido nunca. Y la prueba es que los ciudadanos no aprueban ni apoyan ese tipo de posiciones. Por tanto, yo le pediría a usted, de verdad, que se apartara de ese tipo de descalificaciones genéricas, que se apartara, desde la defensa de sus posiciones ideológicas, de sus creencias y de sus ideas, de ese tipo de descalificación

siempre, al contrario, porque me parece que ese no es un buen camino para el futuro de la comunidad.

Y no he querido ni ofenderla, ni faltarle al respeto, ni citarla siquiera, porque si hubiera querido lo hubiera hecho, señor Marcos, bajo ningún concepto. He querido decir lo que he dicho y reitero: que hay un grado de coherencia que muchas veces se nos exige a unos y no se nos exige a otros; que a la hora de juzgar y de valorar hay un embudo en el que la parte ancha tiene que ser para unos que tienen vida privada y la parte estrecha para otros, que no tenemos derecho a la vida privada.

Mire, ha apuntado una cosa aquí su señoría que yo no he entendido bien. Ha hablado de estado policial y no sé qué. Si alguna vez su señoría tiene alguna situación que pueda creer o dar a entender que lógicamente sus derechos individuales pueden verse afectados, no dude en decírmelo, me tendrá de compañero de viaje, me tendrá de compañero de viaje. Soy, soy -porque a veces lo sufro en mis propias carnes, lo sufro más que nadie, probablemente no hay un político en la Comunidad Valenciana en los últimos tiempos que haya estado más fiscalizado y más censurado que yosoy de los que defiende que efectivamente su posición privada tiene que estar al margen de su gestión pública, absolutamente. Ahora bien, si lo que le han llamado es para hacerle una pregunta sobre si se ha comprado un piso o no se ha comprado un piso o cualquier cosa, eso en Presidencia de la Generalitat llaman todos los días 27 veces, 27 veces. Ahora, si usted tiene un dato distinto o un argumento de peso o de fondo, sin duda, señoría, que tendrá al gobierno a su lado. Pero no he podido ni siquiera entender lo que su señoría quería precisar.

En cualquier caso, este gobierno y yo siempre, absolutamente siempre, al lado de la libertad y de los derechos individuales de todas las personas. Y a mí me gustaría que se fuera igual de condescendiente con los demás, igual de condescendiente con los demás que yo lo soy con las personas cuando plantean situaciones de este tipo. Porque en esta comunidad todos tenemos los mismos derechos, todos, todos tenemos que estar igual de fiscalizados y todos estamos, afortunadamente, ante el amparo de la ley, unos con unas responsabilidades más incómodas en cuanto, lógicamente, a la fiscalización pública, otros menos. Pero todos, todos, y no lo dude ni un momento, señora Marcos. No sé lo que ha querido decir, pero, en cualquier caso, no quiero tampoco que pase desapercibido.

Mire, si todo lo que tiene que decir su señoría –y voy a ser breve, señor presidente, como me he comprometido– si todo el desgaste que tiene que tener este gobierno es si el señor Romero ha alquilado un local en Alicante o no lo ha alquilado, pues, mire usted, yo no me alegro de que lógicamente se tenga que citar aquí a personas, honorables, por otra parte, sin ningún tipo de argumento. Pero dicho eso, por otra parte, hay una satisfacción personal; es decir, si eso es toda la acusación a un gobierno, pues la verdad es que me siento tranquilo y satisfecho de lo que estamos haciendo hasta ahora, porque ha sido una retahíla de inconcreciones lo que su señoría ha querido apuntar sobre la gestión del gobierno, pasando de los datos del paro a la educación y de la educación al señor Romero, que no ha tenido al menos mucho orden.

Yo no voy a reiterar argumentos que he expresado en esta cámara. Las cifras del paro son las que son. No se puede convencer a la mujer o al hombre que ha encontrado trabajo de que estamos mintiendo, porque eso es una realidad, lo perciben en sus propias carnes. No se va a poder convencer a las personas que tenían que declarar a Ha-

cienda con el impuesto de renta de personas físicas y no lo tendrán que hacer a partir del próximo año que eso es mentira, porque eso ellos lo ven y lo valoran. Es decir, se puede hacer crítica política, pero no se puede convencer a la gente de lo que no es verdad. No podrá usted convencer al 90% de los padres de niños de 3 años que sus hijos no están escolarizados, porque el 90% saben que están escolarizados; y entonces lo podrán decir ustedes, pero le aseguro que no tiene ningún eco ni ningún éxito.

Y mire. Naturalmente que me preocupa la recesión internacional, pero me preocupa más saber que la salud de nuestra situación económica es francamente buena; que nuestro nivel de exportación es muy bueno, que ha crecido el 25%; que en estos momentos las empresas son unas empresas solventes, que están en mercados que están funcionando francamente bien; que la crisis de Rusia nos ha afectado muy, muy de lado, mínimamente. Y por tanto, en estos momentos vivimos una situación económica razonablemente buena, por primera vez esta comunidad tiene por delante un horizonte esperanzador. Pero no voy a entrar ni en los datos del endeudamiento ni en los datos que por activa y por pasiva he citado durante ya mis varias intervenciones en este debate a lo largo del día de hoy.

Dice su señoría: "es que hay menos gente que cobra de la Seguridad Social". Hay más gente que trabaja. Es que cuando uno encuentra trabajo deja de cobrar de la Seguridad Social. Me ha parecido entender eso, señoría. Hay más gente que trabaja, afortunadamente. Hay más gente que cotiza en la Seguridad Social en estos momentos. Es que se está facilitando el acceso al trabajo. Yo lo que no entiendo es cómo su señoría puede tener una sintonía tan grande con los gobiernos que lo único que hicieron fue destruir empleo en España y en la Comunidad Valenciana, no entiendo, porque no hay política más social que darle un puesto de trabajo al que no lo tiene. Y no entiendo ese grado de sintonía desde la izquierda de alegrarse de la aplicación de políticas que han dado como resultado que tuviéramos las tasas de paro más altas de la historia de la Comunidad Valenciana y de España. Y no entiendo cómo no se alegran de que esa situación se vaya corrigiendo. Entendería que dijeran: "no lo vamos haciendo a un ritmo adecuado". No lo entendería que lo diga, lógicamente, el Grupo Socialista, que ha sido responsable del gobierno, sí ustedes que nunca han estado en esta comunidad implicados en la dirección de los destinos de la administración pública valenciana.

Pero en cualquier caso es que ni siquiera ese es el discurso. El discurso es que antes se hacía mucho mejor, que lo bueno es volver al Pacto de Progreso, que nos llevó a las tasas de paro más altas de la historia. Pues no. Los ciudadanos ya no hacen la distinción que hace su señoría tradicional, ideológica, de derechas y de izquierdas, porque no es verdad ni responde a la realidad. Porque no responde a la realidad, porque en estos momentos lo que hay es un gobierno moderno y de centro, que no tiene ninguna implicación nada más que con la libertad y con la democracia, porque ha pasado ya una etapa, una etapa importante, una etapa bonita, una etapa que yo viví muy joven y que su señoría me imagino que, también joven, vivió, pero en cualquier caso es una etapa pasada, es una etapa pasada y caduca. El progreso exige mirar al futuro, señoría. El progreso exige resolver las cuestiones internas que todavía no hemos resuelto en nuestra comunidad. El progreso y el futuro está en entendernos en aquello que es posible que nos entendamos.

Y yo le ofrezco a su grupo, en su persona porque es la portavoz del grupo, un acuerdo. Le ofrezco que mantengamos unos diálogos y contactos institucionales periódicos, para discrepar, pero para que podamos trasladarnos información, para que no nos tengamos que encontrar en estos debates con un diálogo de sordos, porque lógicamente uno dice una cosa diametralmente opuesta a la que dice el otro. Yo le ofrezco esos contactos institucionales lógicos en democracia. Yo me ofrezco. Se lo ofrecí en el debate anterior, hablar con usted cada vez que su señoría quiera. Yo me ofrezco a discutir.

Antes he cometido un error. Fue Comisiones Obreras el único sindicato que no firmó el Plan de plantillas, todos los demás sindicatos lo firmaron. Me refería a que había un acuerdo sindical amplísimo. Yo quiero que ese acuerdo afecte al mayor número de valencianos, y usted representa a un número importante de ciudadanos de esta comunidad, representa al 11%, y por tanto, mientras no hayan nuevas elecciones, para mí esos ciudadanos son representados a través de su grupo parlamentario, merecen todos mis respetos y yo me ofrezco a tener una política de diálogo permanente con su grupo desde la discrepancia y, a ser posible, desde la coincidencia en algunos temas que puedan afectar al interés general.

Pero no me pida, señoría, que comulgue con ruedas de molino ni que tenga que dar por buenos los datos que sabe su señoría que no lo son. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

El senyor president:

Gracies, senyor president. Senyories, el Ple continuarà en deu minuts.

(Se suspén la sessió a les 18 hores i 53 minuts.) (Es reprén la sessió a les 19 hores i 7 minuts.)

El senyor president:

Senyories, es repren la sessio.

En representacio del Grup Mixt, en primer lloc, el senyor Taberner.

El senyor Taberner i Ferrer:

Moltes gràcies, senyor president. Senyories.

Conver Zonlone

Senyor Zaplana.

Estem en el darrer debat de política general d'esta legislatura, i tot i que el balanç vertader i el veredicte el farà la ciutadania mateixa el proper mes de juny, tenim la responsabilitat estes Corts de propiciar un debat per a traure resolucions i oferir als valencians i a les valencianes una reflexió sobre el que ha estat l'actuació del govern de la dreta i com està influint en les coses concretes que ens afecten cada dia.

Abans que res constate que no és capaç, senyor president, després d'haver escoltat este matí el seu discurs, de situar-se, per molt que la consigna renovada siga reclamar el centre i el diàleg, no se situa vosté, dic, en el terreny de la moderació i l'equanimitat a l'hora d'analitzar i avaluar l'acció del seu govern.

Ja ho expressà fa uns dies posant-se la bena abans de fer-se la ferida, i dia vosté: "a la acción de mi gobierno no puede hacérsele una crítica severa". L'autobombo i la falta de la més mínima autocrítica és la seua manera habitual de presentar els fets. Això en tot cas és pura propaganda i no una anàlisi seriosa de la situació. Tot el que el seu govern fa és, segons vosté, positiu i meravellós i no es mereix cap crítica. Passe el que passe sempre és mèrit de vosté i del Con-

sell. Que perdem ser objectiu 1 en la Unió Europea? Serà gràcies al seu govern, que ha fet que tinguem més renda. Si pel contrari ens mantenim en l'objectiu 1, gràcies també al seu govern, que ha negociat bé i ha demostrat que no arribem al 75% de la renda mitjana. Sempre, en qualsevol circumstància, hem de donar gràcies a la magnífica gestió del seu govern. I eixa manera d'analitzar la situació segurament vosté pensa que és una bona propaganda per a vostés, i no tinc dubte que sobretot a vosté li interessa eixa propaganda per damunt de qualsevol altra consideració. Li reconec, senyor president, que s'ho treballa molt bé això de la imatge i la propaganda –i llija l'informe del Comité de Redacció de Televisió Valenciana- però sàpiga que tant d'autobombo no el situa a vosté en el terreny de la moderació i el centre, i tard o d'hora, la gent no és tonta, li passarà factura per l'acció real del seu govern, no per les fantasies ni per la retòrica del seu discurs repetit de crides al diàleg que no practica i que no ha practicat durant estos tres anys.

Vosté representa i ha representat el govern de la dreta, i ha actuat coherentment amb la filosofia, el projecte i el programa de la dreta valenciana. Una altra cosa és si el resultat d'eixa acció de govern s'ha projectat positivament sobre tota la societat valenciana o simplement ha anat a beneficiar, com jo analitze, a una part, els ja confortablement instal·lats, en detriment de la gent senzilla del nostre poble. I no és així com, al meu parer, és cohesiona la societat valenciana entorn d'un projecte il·lusionant i encoratjador comú que ens faça progressar col·lectivament.

Hui, i com a responsabilitat directa de la seua acció de govern, els valencians i les valencianes ens sentim menys partícips d'un projecte comú i compartit. Per contra, el provincianisme i el localisme avancen fomentats per una actuació i un estil de govern que dóna ales als qui no creuen en un projecte de país i s'instal·len en unes institucions obsoletes i periclitades com són les diputacions. "Tengo un buen padrino en Madrid, un buen padrino en Valencia, y si yo tengo buenos padrinos la provincia también los tiene". Era una expressió contundent d'un alt dirigent d'una corporació provincial del seu partit.

El poder valencià ha esdevingut un tòpic recorregut que, en contrast amb la realitat, produeix insatisfacció, desil·lusió i desmoralització. El poder valencià és apuntar-se a allò que decidix Madrid o demanar mimèticament el que altres que sí que tenen poder ja han aconseguit. Per exemple, ens calia reformar el sistema de finançament perquè l'anterior era especialment injust i insuficient. Doncs s'aprova el nou sistema i vostés el presenten com un èxit i que els han fet cas absolutament en tot. Però quina és la realitat? Estàvem en els darrers llocs en finançament per càpita de totes les autonomies del 151 i continuem en el darrer lloc, en concret al voltant de 20.000 pessetes menys per habitant i any, que fa la gens menyspreable quantitat de 80.000 milions de pessetes, senyor Zaplana.

Les infraestructures, que en el temps que vostés estaven en l'oposició varen agafar com a bandera de descrèdit del govern i eix de la seua alternativa, després de tres anys hui no poden sinó parlar-nos que demà faran açò o allò, demà, no hui, demà, senyor Zaplana. Vosté és un venedor nat de les coses que farà demà. I mentrestant les inversions ferroviàries en la línia València-Albacete-Madrid, per exemple, paralitzades; les inversions en la línia València-Barcelona únicament anuncien inversions entre Nules i Castelló, però el compromís de fer que al 98 estiguera acabada eixa via del corredor mediterrani absolutament sense complir. Ni Ave ni velocitat alta, senyor Zaplana, eixe és el resultat del seu poder reivindicatiu, ni tenim Ave ni tenim velocitat alta.

I mentrestant una línia amb Saragossa obsoleta, i mentrestant la línia Gandia-Dénia ni se sap, sense projecte de cap tipus. Però vosté és hàbil, i ja li recorde que no hui, que s'ha compromés solemnement. Si això ja ho va fer en el 96 i ens digué des d'esta trona que ja havia aconseguir l'Ave! I potser creu vosté que a força de repetir-ho la gent crega que ja és una realitat. I ens seria més profitós sens dubte que exigira a Madrid, que no ho fa, acabar en els terminis previstos els trams per a la velocitat alta entre Alacant-Madrid i entre València-Madrid, que si Fomento no haguera retallat les inversions i paralitzat les obres després de tres anys podríem haver tingut acabat eixe corredor ferroviari fonamental per a nosaltres, igual que el corredor mediterrani. I sí que hi havia compromisos d'inversió per a acabar eixes obres per a la velocitat alta per a 1998.

Poder valencià, senyor Zaplana, és compartir i aconseguir l'acompliment de les resolucions d'estes Corts pel que fa a l'A-7. Per contra, amb el seu suposat poder el que tenim és una rebaixa de peatge a canvi d'allargar durant quinze anys més la concessió. Negoci redó per a l'empresa Aumar, senyor Zaplana, però no per als valencians i valencianes, que durant quinze anys més haurem d'estar continuant pagant el peatge. El rescat de la concessió a Aumar és fonamental per a una planificació racional de les comunicacions per carretera en tot el corredor mediterrani, un millor servei als ciutadans i un estalvi d'obres en les carreteres nacionals, d'un impacte ambiental considerable.

No sé si el poder valencià serà la suspensió de vols d'Iberia a l'Altet i a Manises, o les inversions previstes en el port de València en comparació amb les que es van a fer al port de Barcelona, directe competidor nostre. I mentre s'anuncia un Pla estratègic d'inversions per al port de València de 80.000 milions de pessetes, al port de Barcelona es van a invertir en eixe mateix període de temps 270.000 milions de pessetes. I allò fàcil és el que vosté fa, expropiar els llauradors i propietaris de la Punta per ubicar allí una ZAL i carregar-se una de les millor hortes d'Europa i una part del territori que configura la personalitat del cap i casal. Per contra, allò difícil és aconseguir inversions que altres sí que aconseguixen per als seus ports.

Des que el govern del senyor Aznar governa a Madrid les inversions estatals a la Comunitat Valenciana, eixes inversions estatals de les quals vosté es mostra tan orgullós, han disminuït, en els pressupostos oficials de l'estat han disminuït en més d'un 50%. I el poder valencià que vosté representa en tot cas és demanar-li, com ha fet públicament este estiu, al senyor Aznar que en els pressupostos del 99 mantinga eixe nivell d'inversions, és a dir, la retallada del 50% del que es venia invertint en esta comunitat.

Es significatiu del poder valencià la resolució de les indemnitzacions de la Pantanada de Tous. Contrasta la seua actitud quan estàvem en l'oposició, vostés i nosaltres estàvem en l'oposició, i la que mantenen vostés ara. Què han fet vostés, senyor Zaplana, de motu proprio, pels afectats de Tous? Perquè és cert que hi hagueren dos decrets dels anteriors governs socialistes absolutament insuficients per a compensar els danys, i allí a Alzira anaren tots, i anà vosté i anà José María Aznar, i féu promeses que hui, una vegada produïda la sentència i fixades les indemnitzacions, han oblidat. I no és bo que els governants obliden les promeses. El que toca és que el govern d'Espanya, per tal d'aplicar justícia, complisca i aprove un nou decret perquè tots els damnificats -mire-ho si li ho dic claret, el que es demana en eixe nou decret- d'acord amb les quantitats fixades a la sentència, cobren el que els pertoca, tots els damnificats i damnificades. Demostrarà vosté i el seu grup la voluntat de fer palés el poder valencià en tot cas, sumant-se a una proposta de resolució que presentarem en eixe sentit.

Dels plans hidrològics ens pot oferir vosté una regulació i unes dotacions contemplades als plans de conca que mai no seran reals, per a desgràcia nostra, entre altres coses perquè no és cert que hi haja eixos volums d'aigua per a repartir. I en el pitjor dels casos sap vosté, senyor Zaplana, que estem a la cua de la séquia que farà el repartiment d'eixa aigua, que no és segur que tingam. Continuem sense Pla hidrològic nacional. I quant a les inversions, tot el que al dia de hui ens pot oferir són convenis sense consignació pressupostària per al 98. El conveni que va fer vosté amb la senyora Tocino no té ni una pesseta de dotació pressupostària per al 98. I en tot cas hui ens pot oferir un decret que suposa consignar en el 99 el transvasament del Xúquer-Vinalopó, quan no està ni redactat el projecte d'eixe transvasament.

La presa de Tous una any més no podrà arreplegar esta tardor un volum important d'aigua tan vital per a la demanda real de recursos hídrics de les riberes, de l'Horta i de la ciutat de València, per la nefasta gestió de Fomento i perquè no hi ha Govern Valencià que diga: "prou", i a vore què passa. Perquè és un escàndol que després d'anys de construïda la presa de Tous una vegada més esta tardor continue sense poder arreplegar-se l'aigua que necessitem.

La representació del seu poder valencià a Madrid és, li ho dic ràpidament, cap ministre valencià, dos secretaris d'estat i un director general, i ací s'acaba tot, perquè el senyor Abril Martorell, secretari d'estat d'infraestructures, l'eix de la seua política, senyor Zaplana, l'acaben de cessar, com vosté ben sap.

Amb vosté no hi ha poder valencià, senyor Zaplana, ni a Espanya ni a Europa, perquè també allí ha deixat vosté l'objectiu 1 per a la nostra terra i ha deixat la capitalitat cultural i ha deixat l'OCM de l'oli i una PAC cada vegada més favorable als interessos dels nostres llauradors. El poder valencià, per contra, fonamental per a vertebrar el nostre poble entorn d'un projecte comú, exigeix definir els grans objectius i ajuntar esforços socials i polítics al seu entorn per damunt d'interessos partidistes i conjunturals. Per exemple, l'objectiu número 1. S'ha compromés hui a treballar per l'objectiu número 1. Cride vosté tota la pluralitat de l'arc parlamentari, busque vosté els consensos socials suficients, redacte un programa operatiu valencià capaç de convéncer les instàncies de la Unió Europea, convença el seu govern de la necessitat de continuar amb eixe objectiu número 1. Això seria articular el poder valencià. O les infraestructures, o la reforma de l'Estatut, que simplement fa una crida culpabilitzant esta cambra que no hi haja encara proposta de reforma de l'estatut.

La política lingüística, ara que intentem deixar fora del debat polític la normativització del valencià amb l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, és un element a l'hora de configurar eixe poder polític valencià. La distribució territorial del poder amb una proposta de comarcalització, o el sistema de finançament, o el rescat de l'A-7. Eixes i altres són les qüestions sobre les quals s'ha d'articular el poder polític valencià sense exclusions que el debiliten o sectarismes que l'invaliden.

Al meu parer vosté, senyor Zaplana, confon el poder polític valencià amb el seu exclusiu poder. Es deixa vosté en la cuneta, si més no, la meitat del nostre poble i així ens va. Per a vosté el poder valencià potser siguen les grans obres emblemàtiques; per a nosaltres és posar a tot el poble darrere de la seua Generalitat espentant un projecte de progrés col·lectiu que ens situe sense complexos, sense victimisme, en el marc d'una Espanya i una Europa veritablement solidàries i cohesionadores. En eixa Europa, que també des d'ací anem fent, vostés representen, ja quasi en exclusiva, les opcions més conservadores, l'últim bastió de la dreta europea reclamava el senyor Aznar, i allunyades dels nous vents de transformació i de progrés que es respiren en eixa Europa.

Hem gaudit, i vostés en la seua acció de govern, d'una conjuntura especialment favorable del cicle econòmic. Mai cap govern de la nostra autonomia ha tingut un entorn econòmic nacional i internacional tan positiu. La bona marxa de l'economia no ha permés tanmateix abordar d'una manera realment solidària la distribució justa de la riquesa generada. Mentre les rendes del capital es disparen, si més no, fins fa uns dies amb la crisi de la borsa, els salaris s'han ajustat estrictament a la inflació quan no s'han congelat, com va ocorrer en les administracions públiques l'any 1996

La bona marxa de l'economia no s'ha aprofitat suficientment per a resoldre els desequilibris estructurals que representen l'atur, l'economia clandestina o la precarietat laboral. Les taxes valencianes de l'atur continuen per damunt de la mitjana d'Espanya. Torna a baixar la contractació indefinida, senyor Zaplana. I, en front del triomfalisme que a vosté el caracteritza, en agost ha baixat l'atur en Espanya, si bé molt menys que altres anys, però ha baixat, mentre que nosaltres turisme al 105%, terres mítiques i ciutats de les arts i les ciències a tota paleta i l'atur augmenta en 5.521 persona, la pujada més gran d'Espanya. Vostés parlen de l'atur que es preocupa i tot això, però la realitat és que, per exemple, solament han gastat en sis mesos el 10% del pressupost destinat a fomentar l'ocupació, 2.438 milions dels 23.700 pressupostats. I és evident que això no ajuda a resoldre el problema. I la realitat de les dades de l'enquesta de població activa corresponent al segon semestre és que encara 284.000 valencians i valencianes es troben en la desocupació i d'ells 170.000 dones, senyor Zaplana.

Mentrestant frenen la nova cultura i les noves propostes que s'obrin pas al món civilitzat, com és la reducció de la jornada a 35 hores per a crear ocupació, com és la progressiva desaparició de les hores extraordinàries, que són propostes que no cal menysprear. Unes altres administracions, segurament més sensibles que la seua, ja han arribat a acords seriosos amb els sindicats i els empresaris en el tema de les 35 hores i en la qüestió de les hores extres amb el compromís de transformar eixes reduccions en nous llocs de treball. En este cas és clar que les administracions han de ser els motors de la nova cultura solidària que ha d'escampar-se a totes les empreses per aconseguir més i millors treballs.

La sinistralitat en el treball s'ha disparat. Tenim el trist honor de ser els segons en l'índex més alt de sinistralitat laboral d'Espanya. Ja en el primer semestre hem superat la xifra de 1997. La taxa de precarietat laboral i les jornades esgotadores no són alienes, senyories, a esta situació. La Llei de seguretat laboral en les empreses continua sense una aplicació generalitzada i únicament el 10% de les empreses tenen decidit el model de seguretat que van a implantar. I a tot açò s'han d'unir els ridículs recursos de l'administració, que disposa d'un inspector per cada 27.000 treballadors i amb eixe escàs poder de control és pràcticament impossible implantar una llei tan fonamental.

Ja hem vist anteriorment en què consisteix realment el poder valencià i la seua manca de visió com a home d'estat valencià, senyor Zaplana. Però si més no els valencians i les valencianes hem anat construint des de l'any 1983 una Generalitat amb possibilitats d'intervenció real sobre aspectes fonamentals i vitals per a la ciutadania. És ací, en els serveis públics que depenen de la Generalitat, on el seu projecte conservador es plasma d'una manera clara i on fa aigües la seua gestió. Tot i que sabedors que els guanys de l'estat de benestar han calat socialment, vostés han aplicat allò de la pluja fina per tal d'anar canviant un estat d'opinió entorn dels serveis públics i diuen que allò és important, i vosté ho ha repetit i ho ha repetit avui des d'esta trona, que allò important és prestar els serveis i no importa qui els preste ni quin control tenen, que això dóna igual, que els ciutadans el que volen és rebre els serveis. Això, parlant en plata, significa privatitzar uns serveis essencials, perquè a costa dels esforços i dels impostos de la majoria unes quantes empreses facen negoci privat.

I conteste'm, senyor president, si ara, després de tres anys, l'ensenyament privat té més quota o no. Conteste si la sanitat pública ha patit la derivació de recursos necessaris cap a la sanitat privada o no; si s'han derivat inclús per a subvencionar les empreses dels clubs de futbol, com vosté sap. Conteste'm, senyor president, si en la política dels serveis socials han malbaratat o no recursos públics per a consolidar un mercat i unes empreses en les quals lògicament el lucre legítim és el primer objectiu i no els interessos de les persones necessitades.

Acabem d'inaugurar el curs escolar en primària i el triomfalisme, com és habitual, ha presidit eixe fet amb l'agreujant que el senyor president aprofita la inauguració del curs per anar a una escola, no a inaugurar el curs escolar sinó que davant de xiquets i xiquetes de 10 i 12 anys fer oposició de l'oposició a compte d'este debat i de les crítiques que legítimament es fan i es puguen fer. I se li'n poden fer i molt severes, senyor president. Com per exemple anar a eixa mateix col·legi a fer propaganda de Terra Mítica, un projecte que pot ser molt ser molt interessant per a tots els valencians però que no deixa de ser una empresa privada. O és per ufanejar admetre que el 75% dels nostres xiquets i xiquetes del primer cicle d'ESO no estudiaran sinó en l'escola de primària que no està preparada per a impartir ESO segons el model previst de la Logse?

Per tota adaptació s'han habilitat locals municipals, parroquials, centres culturals i s'han col·locats mòduls prefabricats per a les assignatures d'especialitat, de música, de tecnologia i sobre uns 200 mòduls prefabricats. Les extensions dels IES, que vostés han consagrat sense estar eixa figura contemplada per cap banda en el mapa escolar, extensions dels IES no contemplades en cap mapa escolar. És per a mostrar-se triomfalista el retard escandalós en la construcció i adaptació dels IES, senyor Zaplana, com vosté fa? És per a mostrar-se triomfalista que es donen situacions, com posar a la Universitat d'Alacant a la vora del col·lapse pel bloqueig que vostés fan a aquella universitat, segons denúncia públicament el claustre universitari, que no en exclusiva el rector Pedreño, senyor Zaplana?

No podem passar d'un pla de finançament, tot i que insuficient, de les universitats valencianes al capritx polític en el finançament. Mal favor li fa vosté a la Universitat Miguel Hernández d'Elx encabotant-se en fer palesa la seua protecció especialíssima en front del càstig que li propina la d'Alacant i altres. És tracta, senyor president, perquè la seua política de finançament universitari siga creïble, que no continuem a la cua en el finançament ordinari per nombre d'estudiants, com vosté sap que estan les universitats valencianes, a la cua de totes les universitats d'Espanya en finançament ordinari per nombre d'estudiants. O és per a estar orgullosos no haver pactat amb els sindicats el decret d'admissió d'alumnes i tindre avui un recurs dels sindicats i de la patronal damunt la taula? És per a sentir-se satisfets,

senyor Zaplana, dels centenars de mobilitzacions responsables de pares i mares exigint els centres de secundària que fan falta, perquè vostés han paralitzat pràcticament, durant els dos primers anys, el programa de construccions escolars i que ni tan sols han executat les partides previstes als pressupostos?

En front d'eixa situació vosté fa una fugida endavant i reitera que estan fent 180, 200, 224, esta vesprada ja ha augmentat fins a 250 quan aproven no sé quina última questió, que tot això ha dit vosté al llarg de l'any sense cap base real pressupostària, com va ser incapaç vosté de demostrar en una compareixença abans de l'estiu en una sessió de control.

La sanitat ha estat el banc de prova de la política sanitària que vostés han ofertat i ací sí que la percepció social de l'actuació del seu govern no passa la prova. Afirmar que el sistema sanitari en la nostra comunitat, com a consequencia de les polítiques conservadores, es troba en una fase de deteriorament progressiu no és un tòpic sinó el contrast amb la realitat a pesar de la propaganda. Les privatitzacions, el fracàs de les llistes d'espera, l'hepatitis C, el descontrol pressupostari, el descontrol farmacèutic i ara el medicamentazo representen un model sanitari no de promoció de la salut sinó de promoció dels negocis privats a costa de la salut pública. Fundacions, hospitals privats gratis totals, que ni tan sols el ministre de Sanitat ni el seu partit en l'àmbit de l'estat han volgut com a model. Un tractament de les llistes d'espera a través d'un pla de xoc de renúncia a optimitzar els recursos públics i trasllada a les clíniques privades de dubtosa capacitat les legítimes aspiracions dels ciutadans a rebre una atenció quirúrgica ràpida quan ho necessiten.

Fa un any, senyor president, vosté parlava de 2.500 persones en llista d'espera quan la realitat supera les 25.000. Però es va mostrar molt satisfet d'aquelles 2.500. El seu conseller reconeix a hores d'ara, en unes declaracions fa fetes fa pocs dies, que són 12.987 pacients els qui estan en llista. Ha augmentat la llista d'espera que vosté ens va dir l'any passat. I que la llista d'espera zero és una utopia, és a dir, que sempre hi haurà necessitat de tindre un pla de xoc contra les llistes d'espera, una presa de pèl. Perquè al final les llistes d'espera permanents i estructurals justifiquen 4.600 milions de pessetes que reben els hospitals privats quan amb eixos diners es podrien construir nous quiròfans als centres públics i reorganitzar els existents per a una major productivitat. Eixa és la seua política real sobre les llistes d'espera; llistes d'espera que, sense temor a equivocarnos, en estos moments superen en molt les 35.000 i les 40.000 persones.

L'hepatitis C ha estat una notícia nacional i internacional sense que a hores d'ara el seu govern puga donar una explicació del que ha passat realment ni s'hagen aclarit totalment els focus de contagi. A hores d'ara encara no sabem quin són els focus de contagi reals. Centenars de famílies estan patint les consequencies d'una política sanitària en que la prevenció no és el més important, en que els serveis d'epidemiologia els deixen a la marxeta i de vegades sense els recursos adequats per a la tasca a complir.

La seua política en matèria de serveis socials s'ha caracteritzat per una obsessió: per canviar un model de serveis socials que començava a consolidar-se amb una estructuració coherent en la seua oferta. En el seu afany de canviar per canviar ho feren sense model, canviaren la llei i amb la nova Llei de serveis socials han estat incapaços de desenvolupar-la, de complir els propis compromisos, tal i com ha vingut denunciant la plataforma per la defensa dels serveis socials, tenint encara pendent l'articulació del pla integral de serveis socials i la proposta de finançament plurianual per a les administracions locals. El seus propis compromisos no els compleixen, però la política d'imagen i de preparació electoral exigeix traure's de la mànega un pla de qualitat gerontològica, que simplement és l'agregació de les partides anuals previstes. Igual que les ajudes a les ames de casa, que també fou una bandera electoral i que han estat incapaços de dotar-les adequadament i de gestionar-les adequadament.

Els serveis per a la tercera edat demostren que el seu interés és sobretot, i bé és un interés coherent amb la política conservadora, és l'interés per crear i consolidar un sector empresarial important a costa de les privatitzacions del sector públic. El bono-residència ha generat com efecte pervers l'augment desorbitat del preu de les places de residència i tot això sense tenir una normativa clara de regulació del servei, havent suprimit la necessitat d'acreditació prèvia i sense tenir un cos d'inspecció suficient que controle els mínims de qualitat en les residències privades. Si, per contra, haguera posat immediatament en funcionament les residències acabades de construir per l'anterior govern hauria pogut donar cobertura en el termini d'un any a una part important de les necessitats del sector. És així com vosté ha malbaratat i sacrificat esforços i recursos públics, mantenint no sols tancades sinó abandonades a la destrucció i al vandalisme residències ja acabades, com les del Vedat, l'Hort de Raga o Natzaret. I ara es planteja vostè posar-les en funcionament amb l'objectiu de poder-les allà a la primavera inaugurar, previ a la campanya electoral.

En agricultura hém de dir que la democràcia no ha arribat al camp, senyor president, que continuem des de fa 20 anys sense poder celebrar eleccions democràtiques al camp valencià. El baix associacionisme agrari ens fa perdre milers de milions en el sector citrícola de la Unió Europea,

com reconeixen els mateixos sindicats agraris.

No hi ha un pla rigorós de modernització de les empreses agràries perquè per a vostès el model és la propietat agrària, i repartir favors als amics, no l'empresa agrària lligada a les explotacions familiars, que són els veritables professionals de l'agricultura. L'OCM de l'oli negociada pel govern del PP ha estat especialment desastrosa per als nostres olivaters.

En Medi Ambient, senyor president, han creat una conselleria que és l'aventafocs del Consell. El programa estrella, que per cert va tindre el suport majoritari, pràcticament unànime de tots els grups parlamentaris, el Pla de residus sòlids, tot i el contingut positiu de les seues propostes és la gran enganyifa, la gran estafa del pressupost del 98 en matèria de medi ambient, perquè dels més de 14.000 milions de pessetes d'inversió prevista per a l'anualitat del 98 únicament apareixen als pressupostos 1.500 milions, de manera que es fa de tot punt, de tot punt de vista impossible la seua aplicació. A eixe pas un pla previst per a cinc anys tardarà 50 anys o més a executar-se.

Durant 3 anys de legislatura no han declarat protegit ni un sol metre quadrat del nostre territori. Han impedit que els ajuntaments pogueren cooperar i ajudar a declarar protecció sobre determinats paratges naturals d'interès municipals, no desenvolupant el reglament previst a la Llei d'espais naturals, i han permès autèntics abusos quan no atropellaments a la Marjal de Pego-Oliva, al parc del Montgó, a Calp, a Xeresa i a altres indrets.

Aproven canalitzacions dures de barrancs que vessen a l'Albufera sense avaluar suficientment el perill d'aterrament vertiginós que es pot produir al llac. El Segura i el Magre agonitzen, con bé saben els ciutadans i ciutadanes d'aquelles comarques. El catàleg de zones humides deixa fora espais d'estes característiques i valors única i exclusivament pels interessos privats enfront del bé públic, com passa en les marjals de Massamagrell, de Xeresa i d'altres.

La Llei contra la contaminació acústica o a Llei de residus continuen al calaix ni se sap per quant. Eixa és la sensibilitat ecologista i l'herència ambiental dels seus anys de govern.

Recentment hem aprovat per majoria qualificada d'estes Corts la Llei de creació de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua. Era la resposta al dictamen del Consell Valencià de Cultura, i ara hem de culminar la tasca iniciada amb una proposta d'acadèmics i acadèmiques que responguen adequadament al perfil i característiques previstes a la llei, per a no frustrar les expectatives i els suports aconseguits en l'intent de pacificació lingüística, i sumar nous suports per a què siga un èxit eixa llei de creació de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua. Situar en l'Acadèmia els treballs de normativització ens ha de permetre articular un nou compromís compartit per a impulsar, tal com reclama el Consell Valencià de Cultura, l'ús generalitzat del valencià.

Per a eixa tasca fan falta totes i tots, senyories, i hem de conjuminar, posar d'acord, il·lusionar a tota la societat valenciana, i en eixos tots i totes hi ha persones altament significatives, com el senyor Enric Valor, escriptor, gramàtic i amant de la nostra llengua, que es mereixen el reconeixement pel seu compromís cívic; i seria un gest que validaria la seua voluntat de canvi en la matèria, seria un gest, senyor Zaplana, el compromís de restituir el nom d'Enric Valor, que democràticament, democràticament se li va atorgar, en el seu moment, a l'Institut de Secundària de Castalla. Li animem que ho faça, i que es deixen de banda plantejaments mesquins, d'autoodi i de venjança que tant han esterilitzat les energies positives i creadores el nostre poble.

Igualment serien gestos necessaris la revisió de resolucions d'estes Corts pel que fa a l'homologació en els certificats de coneixements del valencià, i la penalització en les denominacions, o la supressió dels permisos previs per a la publicació dels llibres de text en valencià.

Senyor president, senyories, en este darrer debat de política general hem intentat analitzar des de la nostra perspectiva la trajectòria i els fets que han caracteritzat el govern conservador durant este legislatura. Al nostre parer, estigueren vostès durant més d'un any erràtics i sense projecte, sense iniciativa política ni legislativa, fer oposició de l'oposició ha estat la principal tasca de govern. Han crispat més que no calia la societat valenciana, no governant per a tothom sinó per als fidels.

Els enfrontaments amb la universitat d'Alacant i la de València, amb el Tribunal Constitucional, amb les Caixes, amb els forners, els incompliments amb els sindicats. Ací estan com a mostra d'allò que no ha de fer un govern democràtic per a tots els valencians i valencianes.

El contracte escandalós amb Julio Inglesias i els premis Nova són una prova de la coentor i l'estil del seu govern, senyor Zaplana. La Radiotelevisió Valenciana amb una gestió opaca i una programació impròpia d'una televisió pública, amb l'afer de les llistes negres de professionals no afectes—no aclarit, per cert, a hores d'ara— amb informatius als serveis del poder, amb la burla a esta cambra en l'afer dels contractes, i amb un dèficit galopant que es disfressa amb l'ampliació de capital, han fet que patim una Televisió Valenciana que a més no ha complit els mínims exigibles per la llei de creació pel que fa a la programació en valencià.

Dos conseller sota sospita, i un d'ells dimitit sense que vostè s'haja dignat a comparèixer per tal d'explicar el fet no

són precisament la millor mostra d'un govern transparent i honest. Ara el que pertoca és posar tot açò en evidència, i davant un govern de dretes que no ha gestionat adequadament la millor conjuntura econòmica de la recent història, cal proposar al conjunt de la societat valenciana protagonitzar el canvi que el nostre poble necessita perquè el pròxim mes de juny tinguem un veritable govern valencià de progrés.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Taberner. Senyor Ferraro.

El senyor Ferraro Sebastià:

Gràcies, senyor president. Senyores i senyors diputats.

Senyor president del Govern de la Generalitat. No se m'oculta, senyor president que represente una ideologia, una filosofia política que només disposa d'un diputat en esta cambra. Espere que m'escolte amb el mateix interès que ho ha fet ab el grup majoritari de l'oposició, i tinc la seguretat de què açò que vaig a exposar-li en el temps breu ab que dispose ho acceptarà vostè ab visió política, només siga per allò que tota pedra fa paret.

Per la meua banda, i amb el pensament ficat en les paraules de l'insigne professor Laín Entralgo, visc i actue, com si del meu esforç dependira que es faça realitat tot allò que desitge, pareix obligat que en un debat sobre l'estat de la comunitat deu fer-se una valoració de l'actuació del govern. Quan vaig prendre possessió del meu escó en estes Corts ja vaig anticipar el meu recolzament al govern en virtut del meu respecte al pacte del govern que havien signat els partits en el govern, i així s'ha pogut vore en el transcurs de la meua actuació.

Això no vol dir que no siga crític en l'acció de govern, i si bé crec que d'una manera global es pot donar un aprovat alt a la seua gestió, això no vol dir, més que com he dit, d'una manera global. És a dir, la mitja aritmètica és un aprovat alt, però com en tota mitja aritmètica hi ha components notables, fins i tot excelents, però també hi ha suspensos. Si bé d'una manera general les variables macroeconòmiques són prou favorables, és veritat que dita bonança econòmica no ha arribat encara a ser totalment percebuda pels ciutadans de a peu. No obstant això, hem de reconèixer una decidida acció del govern tendint a la millora de les variables econòmiques, que deuen, sense dubte, portar-nos a millores en la situació del paro a la nostra comunitat, i que esperem es facen realitat com a conseqüència de les pròximes transferències en matèria d'ocupació.

I com vostè ha ressaltat, igualment és un fet indubtable la creació de la Universitat Miguel Hernández. A destacar també les inversions en obres públiques, com és l'autopista de La Plana, o de Cartagena-Alacant, la de Sagunt-Somport. Parcs temàtics, principalment com el de Terra Mítica, Museu d'Arts i les Ciències, i el projecte cultural de Castelló i atres. Igualment caldria destacar els projectes de llei enviats pel Govern a estes Corts durant, sobretot els dos últims períodes de sessions.

Però tot no pot ser favorable, senyor Zaplana, no puc dir lo mateix en allò que es refereix a la profunda sensació de desllealtat que han demostrat els dos socis de govern. En un principi fou Unió Valenciana qui en reiterades ocasions ha votat en esta Cambra en contra del Grup Popular, el seu soci de govern, en contra també d'allò que disposa la Llei de Govern Valencià sobre el caràcter colegiat de les decisions del Consell de la Generalitat. Però la última d'estes desllealtats es produix, senyor president, a l'ignorar vostè i el seu grup al seu soci de govern en la tramitació de la proposició de creació de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, pactant ab l'oposició i deixant a Unió Valenciana a *la lluna*

de València.

Com li dic, senyor Zaplana, tot no són roses. Seguim tenint problemes com a conseqüència de les dos velocitats en què s'ha desarrollat el procés autonòmic. Continuem tenint problemes ab l'Administració de Justícia, la Sanitat, infraestructures, seguretat ciutadana, i és clar que dos conselleries, Cultura i Mig Ambient, no arriben a l'aprovat. Comence, senyor Zaplana, sense més preàmbul i dilació.

La vida y desarrollo de nuestra Comunidad se desenvuelve en el marco que establece el actual modelo de organización del estado, y que conocemos como el estado de las autonomías. La eficacia, equidad, condiciones y características del mismo afectan de forma directa a nuestra Comunidad, por ello, señorías, no podemos ahora hablar del estado de nuestra Comunidad, pasar de largo cuales son las reglas

del juego.

Nadie puede negarle al estado de las autonomías el importante servicio que nos puede prestar a todos en el arranque del período democrático a la hora de redactar el texto constitucional, como fórmula de compromiso para superar la situación planteada por las reivindicaciones de vascos y catalanes. Pero hoy no podemos desconocer que los redactores de la Constitución plasmaron una fórmula de compromiso y no un modelo político de organización del estado. Es un modelo injusto en origen, que se ha desarrollado al socaire del juego de las mayorías, de los acuerdos bilaterales y de las composiciones de los distintos gobiernos del estado, por lo que los desequilibrios de partida en lugar de corregirse se han visto aumentados. Cuestiones tan fundamentales como el modelo de financiación de las comunidades se ven sustancialmente modificados cada cuatro años. Definiciones políticas básicas, cual es el caso de la titularidad de la soberanía, con las implicaciones que ello comporta, no parecen estar seguras, y me remito a la reciente declaración de Barcelona. El modelo no resuelve tampoco cuestiones tan básicas como las relaciones entre las distintas comunidades, las de éstas con el estado, o nuestra participación en la política de Bruselas.

Señorías, cuando algún oficial se quejaba a Napoleón de las dificultades que le creaba el barro, él solía contestar: "el barro es igual para todos". Pues bien, hay alguna comunidad autónoma en que el barro pesa menos en las botas, y otras en las que el barro resulta extremadamente pesado. Las deficiencias del sistema autonómico no perjudican ni favorecen por igual a todas las comunidades autónomas, y la realidad, señorías, es que la Comunidad Valenciana no se

encuentra en el grupo de las privilegiadas.

La capacidad constatada de nuestros hombres y mujeres su competitividad, y por tanto nuestra capacidad de desarrollo económico, se ve profundamente gastado por un sistema que no garantiza la igualdad de oportunidad entre las distintas comunidades. Es preciso, pues, a nuestro juicio, una profunda revisión de nuestro actual sistema. Desde aquí le invito, señor presidente, a liderar este movimiento que jugaría en beneficio del estado y muy especialmente en el interés de todos los valencianos.

Usted ha dicho, señor Zaplana, que quedan todavía nueve meses intensos y apasionantes de continuidad en el trabajo realizado. Que el siglo XXI abre nuevas e importantes expectativas para nuestra comunidad. Que tenemos condiciones para conseguir grandes éxitos y que el reto que se nos presenta es una gran oportunidad, una apuesta que no podemos perder. E igualmente ha afirmado que para conseguirlo el instrumento que tenemos es el autogobierno.

Esos nueve meses, esas expectativas y esas condiciones pasaran porque la reforma del Estatuto de Autonomía sea todo lo profunda y necesaria que nuestra comunidad necesita. Y para ello, señor Zaplana, debe oírse a todas las fuerzas políticas de esta cámara, e incluso las extraparlamentarias, para hacer un Estatuto de Autonomía que enorgullezca a todos los valencianos.

Porque no cabe duda que existen problemas como el de la grave crisis de confianza que el ciudadano siente en la administración de justicia. Y la imperiosa necesidad del correcto funcionamiento de la misma es, en mi opinión, una de las más urgentes tareas que debe abordar su gobierno. Que la justicia actúe lentamente resulta caro, muy caro para los ciudadanos de la Comunidad Valenciana.

Existe, señor Zaplana, un depósito de 25.000 millones y medio de pesetas ingresados en la cuenta de consignaciones y depósitos, y ello es sólo una mínima parte de los perjuicios que causa la lentitud de la maquinaria judicial. A esta cifra que es conocida y exacta hay que añadir otros valores que resultan imposibles de cuantificar, pero reales.

Los números son escalofriantes, señor Zaplana. Existen pendientes de resolución 224.776 causas judiciales que involucran a más de 500.000 ciudadanos. Es muy grave la situación de la justicia en nuestra comunidad. Pero, principalmente, los problemas en Alicante llegan a situaciones límite. Hay más de 22.000 asuntos planteados contra la administración. Los juzgados de Orihuela y San Vicente se encuentran colapsados y las últimas estadísticas dicen que los juzgados de Elche dictan más de 700 sentencias anuales.

Quiero solicitarle que en los próximos presupuestos se tenga en cuenta cuanto le estoy diciendo y quede claro que nos hace falta personal y medios; y dentro del personal, estoy hablando de jueces y fiscales de los que estamos precarios; y dentro de los medios, naturalmente, me estoy refiriendo a locales.

A todo ello, señor Zaplana, debo añadir las dificultades para la utilización de la lengua valenciana en la administración de justicia, algo que consagra la Constitución y el Estatuto de Autonomía, y que está muy lejos de ser una realidad.

Otro problema muy nuestro es el conflicto que año tras año, como cuando llega la época estival, se viene produciendo en la carretera Nazaret-Oliva por el intenso tráfico que se genera como consecuencia del acceso a las playas del sur de la ciudad de Valencia. Se hace especialmente acuciante, en lo que se refiere a los accesos hasta las playas de Pinedo y El Saler, ya que dicha carretera no sólo es insuficiente, sino que un posible desdoblamiento de la misma representaría una agresión ecológica de primera magnitud para el parque de La Albufera y su entorno.

Por tanto, señor presidente, en mi opinión, se hace necesario que su gobierno elabore, en colaboración con el ayuntamiento de Valencia y con la máxima urgencia posible, un plan que permita potenciar el transporte público entre la ciudad de Valencia y las playas de sus pedanías del sur.

Aún me atrevo a más. En ese estudio debe contemplarse la posibilidad de crear una línea de tranvía que fuera compatible con el uso de las playas y el entorno del parque natural de la Albufera.

Igualmente su gobierno debe -y sigo insistiendo que con la mayor urgencia- efectuar los estudios necesarios tendentes a la posibilidad de aumentar la capacidad de tráfico de dicha carretera Nazaret-Oliva, siempre con el máximo respeto al parque natural, potenciándose al máximo, al

mismo tiempo, las vías alternativas que reduzcan al mínimo posible el tránsito de vehículos por el entorno del parque natural de la Albufera.

Por otra parte, todos estamos pendientes de la implantación del tren de alta velocidad Madrid-Valencia. Si como es de esperar en los presupuestos de 1999 se destinan 3.000 millones para la redacción del proyecto, será una buena noticia, pero no lo suficiente para creerse que en esta legislatura el proyecto esté concluido. No creo que sea posible que en cuatro meses se redacte el estudio. Me conformo, señor presidente, con que se inicie. Y usted sabe que es deseo de todos los valencianos. Que los empresarios han prometido su más firme apoyo. Que la fundación pro-Ave reúne a más de mil empresarios. Y que se espera prioritaria su financiación. Porque además es conocido, y así lo dicen los estudios de viabilidad, que sólo en el primer año ya sería utilizado por siete millones y medio de viajeros.

Algo de lo que todos los portavoces le han hablado, pero que no yo no puedo omitir en este debate, es el tema del llamado medicamentazo. Parece que los propios médicos dicen que esta medida incrementará la automedicación y que va a resultar muy negativa, ya que en muchos casos para el tratamiento de una enfermedad concreta en lugar de recetar un solo medicamento con dos principios activos en asociación, se le recetarán dos por separado.

Por otro lado, igualmente se critica que no se ha tenido en cuenta la gravedad, duración y secuelas de las distintas patologías. Se ha pedido que su gobierno haga como el andaluz y el navarro. El problema es diverso y sutil. Yo no voy a tachar de insolidarias estas dos autonomías, pero sí quiero dejar claro, señor Zaplana, que con dicha medida existe una desigualdad económica grande y que una vez más la pagamos los valencianos, y muy especialmente los más necesitados.

Ha habido poca información y la falta de medidas transitorias para evitar situaciones enojosas en el real decreto han hecho más confuso y rechazable el mismo. Creo que su gobierno debe solicitar del central medidas que dulcifiquen la entrada en vigor de un decreto que puede incluso lograr el efecto de que los 834 medicamentos obtengan una subida de precios inesperada. El gobierno valenciano puede y debe tomar cartas en el asunto. Es en estos momentos cuando se demuestra la fortaleza y poder de un gobierno autónomo.

Un tema por el que no debo dejar de tratar, a pesar del poco tiempo que dispongo, es algo que está siempre en primer lugar en el pensamiento de los ciudadanos valencianos. Me refiero, señor presidente, a la seguridad ciudadana.

Recientemente, hace sólo dos meses, el índice de violencia del mes de julio seguía creciendo. Parece que no existe una causa clara para esos comportamientos violentos, o al menos así lo señalan las estadísticas. Pero no se necesitan estadísticas para saber que las causas que influyen directamente en la seguridad ciudadana pueden agruparse en drogas, prostitución, mendicidad y terrorismo.

Se habla de resultados espectaculares en el apartado de las drogas, por mor de la campaña iniciada este verano contra el tráfico y venta. La campaña, señor presidente, es la de creaciones de servicios de asistencia social y de talleres ocupacionales para intentar disminuir el conjunto de población dependiente, puesto que si se cura al delincuente desaparece el delito.

La prostitución no es sentida en la inmensa mayoría de la población como causa de inseguridad, pero incide como un importante agente de la misma por su estrecha relación en el mundo de las drogas. Quizá aquí sea necesaria la puesta en marcha de grupos especiales de policía. En cuanto a la mendicidad, los delitos habituales lo son contra la propiedad y en ocasiones contra la integridad física del ciudadano. Pero hay que señalar un nuevo tipo de delito de particular relevancia: la explotación de menores. La importancia de esta delincuencia como factor negativo en el nivel de seguridad procede del gran número de persones que componen el colectivo y que ubicados preferentemente en zonas urbanas provoca un diario sentimiento de acoso hacia la población.

Finalmente, la lacra del terrorismo contra las personas y la propiedad se escapa en cierto modo de nuestras competencias, pero es indudable que conviene una mejora de los canales de comunicación de las policías locales y autonómicas con la policía nacional y la guardia civil.

Todo ello, toda mi intervención en este apartado, señor Zaplana, lo es porque hay que considerar que la comisión y las consecuencias de un delito se manifiesta a nivel local, con lo el delincuente atenta contra las personas y las cosas concretas y en un lugar concreto.

Por lo que a nosotros respecta es entonces absolutamente necesario tomar mucho más en serio el tema de nuestra policía autonómica que figura desfigurada y, como en otras tantas cosas, falta de una personalidad propia.

Le he dicho que una de las consellerias que no alcanzan el aprobado es Medio Ambiente. Basta con observar el informe que a las Cortes Valencianas remite el síndico de agravios para darse cuenta de que es precisamente la Conselleria de Medio Ambiente la que mayores quejas han recibido, la que mayores resoluciones han producido y, principalmente, la que ha recibido de nuestro síndico más recomendaciones al respecto que ningún otro conseller.

Hay quejas, señor presidente, en cuanto a residuos urbanos, a parques naturales, a contaminaciones atmosféricas, a especies protegidas, aguas residuales y hasta incluso sobre el funcionamiento del consejo asesor y de participación del medio ambiente.

Y lo realmente cierto es que tenemos en este sentido problemas verdaderamente acuciantes. Por ejemplo: hay que seguir exportando como mínimo durante dos años todos los residuos tóxicos y peligrosos porque desde que se cerró Real de Montroy las empresas valencianas tienen que llevar a otras comunidades sus desechos peligrosos. En estos momentos no hay en ninguna de las tres provincias ningún vertedero de este tipo dispuesto a acoger los restos más engorrosos. Y los trámites para hacer otro llevan, según su propio conseller, ese plazo mínimo de dos años a que he hecho referencia.

Por otro lado, usted sabe que el catálogo de zonas húmedas es verdaderamente polémico, que no ha satisfecho a nadie y que debe revisarse.

Y quiero detenerme, aunque sea muy brevemente, en nuestra Albufera. Las obras para encauzar por completo la rambla del Poyo, para proteger de las avenidas los núcleos urbanos y las zonas industriales de Catarroja, Masanasa, Alfafar, Albal y Paiporta ponen en serio peligro el parque natural de la Albufera.

Hay una cosa, señor presidente, en la que usted y yo estamos de acuerdo, pero que tenemos pendiente. Y al decir tenemos estoy empleando un eufemismo pues es usted el que gobierna.

Tenemos pendiente, digo, desde el 20 de noviembre del 97, me estoy refiriendo a la puesta en marcha del Patronato de la Corona de Aragón. Le adelanto ya, señor Zaplana, que será motivo de una propuesta de resolución que su gobierno impulse la creación del patronato del Archivo de la Corona de Aragón.

En aquel 20 de noviembre usted me decía que coincidía conmigo en que había transcurrido mucho tiempo sin que se llegara a un acuerdo; y concluía afirmándome que como ello afecta a la historia de nuestra comunidad no iba su gobierno, bajo ningún concepto, a quedarse cruzado de brazos.

Por mi parte le solicité que llevara con firmeza este asunto recordándole que el gobierno central solo puede armonizar el acuerdo que las comunidades autónomas puedan alcanzar. Sin embargo nada se ha hecho.

La falta de solidaridad o el afán de protagonismo de los estatutos catalán, balear y aragonés, en los que afirman que su comunidad tendrá participación preeminente en la constitución del patronato, hace difícil compaginarlo con nuestro estatuto de autonomía, que siempre comedidos afirmamos que una representación paritaria sin preeminencias; si a ello se añade que el conseller de Cultura al parecer mostró su conformidad con el proyecto que tiene el Ministerio de Cultura de convertirlo en un organismo autónomo dependiente de tal ministerio, mantendremos una situación que en frase gráfica recogeré como de callejón sin salida.

De ahí que le haya anunciado una propuesta de resolución, a fin de que por parte de su gobierno se realicen las gestiones necesarias para agilizar la constitución del Patronato de la Corona de Aragón, armonizando los criterios de los cuatro gobiernos autonómicos.

Molt ilusionat pareix trobar-se vostè, senyor president, ab la pròxima constitució de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua.

Una reflexió: el futur atrau, el present exigix, el passat sedimenta. Però ni la llei ha resultat atractiva, ni hem sedimentat, ni molt menys hem exigit.

Va tindre vostè, ab tota sinceritat i lleialtat, el meu recolzament en la solicitud del dictamen al Consell Valencià de Cultura sobre l'idioma valencià. Va tindre vostè, ab tota sinceritat i lleialtat, el meu recolzament al votar favorablement l'admissió a tràmit de la Proposició de llei de creació de l'acadèmia. I té vostè, ab tota sinceritat i lleialtat, el meu recolzament en el funcionament de dita acadèmia i en tot allò que en este aspecte li puga ser útil.

Però tinc temor, senyor president. Tinc temor perquè se li ha concedit la màxima autoritat a una cosa que no tindrà autoritat, puix comença a ser discutida i discutible des del seu propi naixement. O es dota a l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, des del principi i ab fermesa, de personalitats indiscutibles que reconeguen i defensen la identitat de la llengua valenciana, o tot el que s'ha vingut realisant des de la seua anterior compareixença en el debat de política general de l'any passat, serà paper banyat. I la veritat és que el que s'ha realisat en este sentit no em pareix massa positiu.

El dictamen del Consell Valencià de Cultura no ha sigut un dictamen dimanant d'un estudi profund del conflicte lingüístic, sinó producte d'un pacte polític. La llei és un atre monument a l'ambigüitat, com correspon al dictamen que li dóna origen. La seua ambigüitat fa que es puga utilisar en un sentit o un altre, segons vulguen els seus components en cada moment.

I quant a la tramitació, senyor president, ni una sola esmena ha sigut admesa pel seu grup en mor a un consens ab el Partit Socialista. Al comprar una casa pensa en el veí que adquireix dins d'ella. Tant és així que la llei manca fins i tot d'una disposició derogatòria. I va resultar patètic, senyor president, vore al seu grup parlamentari d'acord ab el Grup Socialista no donar ni un sol argument i sí la callada per la resposta.

Senyor president. Senyories, la llengua valenciana no està morta. Jo no em vaig a posar de dol perquè l'idioma

valencià no morirà. (Remors.) Com no ha pogut ser vençut ni per la castellanització dels Trastamara, ni la decadència dels segles XVI i XVII, ni els decrets de Nova Planta, ni tan sols per la profunda catalanització que des de les primeries dels anys 60, i després ab la colaboració dels governs socialistes de la Generalitat, (Remors.) han intentat que la nostra llengua valenciana perdera la seua identitat. I no morirà, senyories, mentre el poble valencià, únic amo i senyor del seu idioma, seguisca utilitzant-lo i conreant-lo com ho ha fet a través dels segles. Això és un tema que continuarà portant rius de tinta i problemes a la nostra comunitat.

Ara volguera centrar-me en atres de capital importància, i ab això acabe. Si efectivament, com tantes vegades ha manifestat vosté públicament, desigen la defensa de l'idioma i cultura valencianes, és vertaderament increible, senyor president, que continuen utilisant-se en les nostres escoles llibres autorisats per la conselleria d'Educació (Remors) com a llibres de text, en què utilisant una llengua estranya s'adoctrina als nostres fills, als nostres nets, en una cultura que res té a vore ab l'autèntica cultura valenciana. Fins i tot en alguns d'ells s'engloba a la nostra comunitat en un ent cultural superior format per Catalunya, les Illes i la Comunitat Valenciana. Això està ací. En els llibres que estudien els nostres xiquets. I no es tracta de demanar una censura o de no respectar la llibertat de càtedra, sinó que s'acomplisca la legislació vigent, i de velar pel sagrat deure que la nostra joventut s'eduque en la veritat de la nostra història i de la nostra cultura valencianes. I com crec senyor president, que el tema és de capital importància, vaig a posar-li alguns exemples.

Llibre De bat a bat-3, de llengua i literatura: pàgina 13, el provençal és una varietat de la llengua occitana, l'ús del català quedava reservat a la prosa; pàgina 58, posició literària d'Ausias March, "utiliza una llengua que plasma els seus sentiments, el català"; pàgina 99, "literatura en els segles XVI, XVII i XVIII, en la corona catalano-aragonesa van haver canvis intensos, la revolta de les Germanies valencianes i mallorquines culmina amb que l'aristocràcia valenciana deixe de parlar el català i és castellanitzada lingüísticament"; pàgina 100, Lluís Vives, "malgrat que escrigué la seua obra en llatí, Vives emprava el català en la seua correspondència, postulava que calia usar-lo en les lleis i en l'ensenyament"; pàgina 153, "al llarg del segle XX el professor Milà i Fontanals va arreplegar una gran part de la poesia tradicional classificada en quatre apartats: cançons històriques, cançons novel·lesques, cançons de costums i cançons religioses". Com és natural, senyor president, en eixes cançons de costums s'inclouen els miracles de Sant Vicent i els llibrets de falla; pàgina 229, en parlar de la literatura contemporània conclou dient que "al País Valencià després de la guerra sols hi havia literatura fallera i literatura ratpenatista". Lamente, senyor president, no poder estendrem més en este llibre, que com vorà vosté és tot una delícia.

Llibre Elipse, ab la mateixa nota d'obra autoritzada per la conselleria. Pàgina 11, "es pot afirmar que al final del regnat de Jaume I es va acabar de configurar el domini lingüístic català en la seua màxima extensió, i València, Mallorca i Barcelona desenrotllaren nostra literatura medieval"; pàgina 13, "entre 1250 i 1290 es fan els textos jurídics catalans, tan importants –fixe's, senyor president– com el Llibre del Consolat del Mar, Costum de Tortosa, Usatges de Barcelona i els Furs de València". I els Furs de València, en català. Pàgina 81, "Arnau de Vilanova posseïa una basta cultura, dominava el català, el llatí, l'àrab, el grec i l'hebreu". Segurament el valencià no el dominava. Pàgina 83,

"una de les coses que més s'han ressaltat en Sant Vicent Ferrer és que allà on predicava ho feia en català i tot el món l'entenia" (Remors) –Ho diuen els llibres, senyor Maluenda–. Pàgina 123, Ausias March –fixe's bé, senyor president– diu que "Ausias March utilitza en els seus poemes la nostra llengua". Li sona a alguna cosa allò de la nostra llengua? Això és la denominació que el seu grup ha defés en la llei de l'acadèmia.

Llibre Accés-3, literatura. També ab nota autorizada de la conselleria, naturalment. Pàgina 43, Tirant lo Blanc és considerada com la millor novel·la del segle XV escrita en català; pàgina 75, en el cas d'Auxias March la seua obra està escrita en la nostra llengua; pàgina 83, l'últim gran escriptor de l'època medieval fou Roiç de Corella que va escriure en valenciana prosa que resulta artificiosa; pàgina 117 i següents, es torna a introduir a mossèn Cinto Verdaguer ab grans exemples i grans lectures al costat de Teodoro Llorente. I què dir té que tots estos exemples que es posen per a anàlisi, lectura o estudi estan escrits en perfecte català. Com a autors moderns sols existeixen Josep Pla, Vicent Andrés Estellés i Joan Fuster. No n'hi ha més autors moderns.

Haguera pogut senyor president, dedicar tot el temps de la meua intervenció a este tema. Se m'han quedat moltes coses en el tinter, però que com a mostra és prou un botó. Li anuncie, senyor president, una proposta de resolució demanant que tots els llibres de text siguen revisats i homologats ab la major urgència per la conselleria d'Educació, cosa que hauria ja estar feta, però que no està feta. Estem parlant de la part més important de la nostra societat, els joves. Sense ells no hi ha futur i si destruïm la seua educació no és que no hi haurà futur, sinó que no hi haurà Comunitat Valenciana. Hi haurà una atra cosa, que és el que estan tractant d'aconseguir entre uns i atres. Si l'adolescència és el nostre futur, recordem a Tagore quan diu "convertiu un arbre en llenya i podrà cremar-se per a vosatres, però ja no produirà ni flors ni fruits".

Gràcies, senyor president del Consell. Gràcies, senyor president.

El senyor president:

Moltíssimes gracies, senyor Ferraro.

Per a contestacio conjunta al Grup Mixt, el senyor president de la Generalitat te la paraula.

El senyor president del Consell:

Señor presidente. Con la venia.

Señor Taberner y señor Ferraro, representantes del Grupo Mixto. Voy a proceder a contestar ambas intervenciones con el mismo turno con el que se han producido. En primer lugar el señor Taberner y en segundo lugar el señor Ferraro.

El señor Taberner ha iniciado su intervención, según las notas que yo tengo tomadas, haciendo una serie de manifestaciones absolutamente subjetivas, que normalmente, como no puede ser de otra forma, tienen mi respeto pero no mi coincidencia; dirigiéndose a mí directamente ha dicho que yo no estoy en la moderación. Este debate nos llevaría en primer lugar a tener que establecer qué es la moderación para el señor Taberner. Porque creo sinceramente que este gobierno, que no es perfecto, ha dado muestras inequívocas de un talante abierto, de un talante negociador, de un talante que defiende el entendimiento, fundamentalmente para los temas que afectan al interés general de nuestra comunidad.

Ha puesto, y luego probablemente entre en ello, el señor Taberner algún ejemplo. Ha hablado como ejemplo de imposición del poder ejecutivo, la Ley de cámaras y los posteriores acuerdos, y ha citado algunos otros ejemplos como los de la Universidad de Alicante y otros. Señoría, le recuerdo que la Ley de creación de la Universidad de Elche, que su señoría ha citado expresamente, fue aprobada por una mayoría muy amplia de esta cámara con muy pocos votos en contra, porque el grupo parlamentario socialista se abstuvo en aquella votación. No sería tan mala la ley, ni sería tan mala la decisión, ni sería tan impopular, ni tanta imposición supondría, cuando el grupo mayoritario de oposición de esta cámara, después de un intenso debate interno en sus filas, decidió abstenerse y no votarla en contra.

Si me pone el ejemplo de las cajas de ahorro, le diré que si repasa las personas que forman los órganos de gobierno, nosotros hemos cumplido con un compromiso electoral que fue que los militantes de las formaciones políticas no fueran designados, los militantes y los cargos públicos no fueran designados a los órganos de gobierno de estas entidades. Si usted repasa los órganos de gobierno recientemente constituidos verá nombres importantes, influyentes en el organigrama del Partido Socialista, en puestos altos de responsabilidad, después de un acuerdo con el Partido Socialista. Efectivamente no es el modelo que yo defendía, pero es el modelo de la negociación, de la concertación, porque el grupo mayoritario de la oposición así lo quiso. Luego usted puede vender un escenario distinto al real, pero ese escenario que usted plantea no es el escenario real.

El escenario real es que este gobierno ha sido capaz de entenderse con las fuerzas sindicales y empresariales, con las fuerzas sociales de la Comunidad Valenciana para firmar un acuerdo como el Avef. La realidad es que hemos sido capaces de negociar el mapa escolar y las plantillas con los sindicatos, o con la mayoría de las formaciones sindicales, con un nivel de consenso amplísimo, como pocas veces se puede recordar en esta comunidad. La verdad es que si antes hacía alusión a la Ley de cajas de ahorro o a la Ley de creación de la Universidad de Elche, es que eso se ha reproducido muy recientemente con la aprobación de la Academia Valenciana de la Lengua.

En tres años podemos poner encima de la mesa ejemplos múltiples de lo que es un gobierno conciliador, que quiere llegar a acuerdos con las fuerzas de oposición, a pesar de las dificultades importantes, que sabe su señoría que para que ese clima se pudiera dar hemos tenido al menos al principio de esta legislatura, donde pasamos un año entero en plena campaña electoral porque las elecciones más polémicas de nuestro país, como eran las elecciones de marzo del año 96, marcaban el curso político y el debate político. Ese es el ejemplo que su señoría, además como ha sido parlamentario de esta cámara en la legislatura anterior, como lo fui yo, recordará que ese clima no existía. Que ese clima no era posible. Que las grandes leyes no era posible acordarlas. Que era un trágala en el que estabas de acuerdo o no estabas de acuerdo. Porque había una mayoría absoluta en esta cámara que se imponía sistemáticamente.

Yo me acuerdo de alguna queja, aunque fuera leve, de su señoría en aquel momento a aquel sistema de actuación parlamentaria. Lo que lamento es que no haya notado el cambio, no haya percibido el cambio, y no se alegre porque en estos momentos hay una predisposición por parte del gobierno absolutamente distinta.

Después su señoría... ha reincidido en los argumentos y en las críticas y en los datos que esta mañana hemos debatido de forma amplia. Su señoría sigue empeñado en mantener que estamos fuera del Objetivo número 1, del Objetivo 1, y que por tanto esa es una decisión ya tomada. Yo ya

no sé cómo explicar a su señoría y a esta cámara, que esa es una decisión todavía no tomada, y en la que el gobierno valenciano y el gobierno de España están luchando con firmeza para intentar que no se produzca. Y hay dos escenarios en los que estamos trabajando; el primero, es el más importante, el fundamental: intentar mantenernos en el Objetivo 1. Y el segundo, es si al final fuera imposible, porque el acuerdo de la comisión lo hiciera imposible no para la Comunidad Valenciana, sino para todas las regiones que están en esas circunstancias similares a las nuestras en Europa, negociar una situación similar al Objetivo 1. Yo creo que eso, señoría, requiere el apoyo mayoritario de esta Cámara, la coincidencia de esta Cámara, y sin embargo observo con pesar cómo sus señorías reiteradamente se alegran y adelantan una decisión que no está tomada y que yo deseo profundamente que no se tome, y que creo que podemos ganar esa batalla y que al final no se confirme.

Ese es un debate abierto hace mucho tiempo. Eso tiene poco que ver con el peso político. Eso tiene que ver con los criterios de negociación, que no afectan a España sólo, que afectan a la totalidad de los países de la Unión Europea. Y ahí estamos peleando, con alianzas con otras regiones, forzando al gobierno de la nación, manifestando nuestra posición y defendiéndola desde plataformas importantes que en estos momentos ostentamos.

Señoría, yo creo que no haría nada mal si nos apoyara, si nos respaldara y si echara una mano en una labor importante en beneficio del interés general de la Comunidad Valenciana y, por tanto, de todos sus ciudadanos. Y no jugar el papel contrario, alegrarse de que lógicamente haya una decisión que, aunque de forma atenuada, nos pueda perjudicar, porque eso, señoría, no conduce a nada, nada más que al descrédito político para ver que lo único que persiguen, lo decía esta tarde en contestación a la señora Marcos, los grupos parlamentarios de esta Cámara es desgastar sin pensar en el interés general de los ciudadanos, que es lo que siempre tiene que primar.

Señoría, dice su señoría que damos alas a los que no creen en un proyecto de país. De comunidad, añado yo, que es la terminología, el término oficial de nuestro Estatuto y el que desde luego yo defiendo como presidente de la Generalitat. Pero en cualquier caso no sé dónde estamos dando alas a los que no creen en el proyecto de comunidad. Todo lo contrario. Yo estoy absolutamente convencido que desde que estamos al frente de las responsabilidades del gobierno esta comunidad está mucho más vertebrada, que esta comunidad está mucho más cohesionada, que esta comunidad, los ciudadanos de esta comunidad, se sienten más partícipes de un proyecto común. Su señoría no puede creer y no puede pensar que, en función de la actuación de ningún grupo parlamentario o de ningún partido, fuera ese grupo parlamentario o ese partido sólo quien hiciera creer a los ciudadanos de esta comunidad que existían agravios y diferencias importantes. No le dé, y su señoría lo debe de saber, tanta fuerza y un papel tan importante a ningún grupo parlamentario ni a ningún partido político. Eran situaciones reales las que valoraban los ciudadanos de esta comunidad, eran situaciones que valoraban a nivel provincial o a nivel comarcal. La gente, los ciudadanos, no se sentían partícipes de un mismo proyecto. La gente creía que habían desequilibrios en función del gobierno de turno, y eso es una realidad. Nunca se ha discriminado tanto a ayuntamientos por el color político de sus dirigentes, nunca, nunca, y yo soy fiel testigo de eso porque lo he sufrido.

En estos momentos hay un gobierno que está gobernando para todos, que está en estos momentos distribuyendo las inversiones en base y en función del interés general o de lo que creemos que es el interés general, con absoluta legitimidad para acertar y para equivocarnos, y eso es lo que estamos haciendo. Nunca se tiene que repetir la discriminación que ha sufrido esta comunidad durante tantos años, donde en función del interés político del propio partido, del propio partido, no había que irse a otras siglas, se invertía o no se invertía en determinado territorio. Y no me haga su señoría que le ponga ejemplos, porque los conoce perfectamente, exactamente igual que yo. Ha habido dimisiones de alcaldes importantes, ha habido dimisiones de presidentes de la diputación, de una misma formación política, simplemente porque desde el gobierno autónomo se les negaban inversiones por no coincidir políticamente. Y eso hoy no se da, eso hoy no se da ni se debe dar en el futuro. Y eso es vertebrar una comunidad, y eso es cohesionar una comunidad, y eso es que la gente sepa que podemos acertar o equivocarnos, pero que aquí no se discrimina a nadie por el color ideológico ni por el color político, ni porque sea del norte o del sur, del este o del oeste. Aquí se gobierna absolutamente para todos.

Y ha sentado su señoría unas premisas que no son ciertas. Ha hablado del sistema de financiación, que nos perjudica. Señoría, con todos mis respetos, que sabe que los tiene, a mí me gustaría conocer el criterio de su señoría de por qué ahora un sistema de financiación mejor que el anterior es censurado mientras que el anterior, que era claramente peor, no mereció su crítica durante tantos años. Simplemente un argumento de coherencia para poder mantener con legitimidad lo que hoy ha manifestado en esta tribuna.

Y ha empezado a hablar usted de infraestructuras y ha dicho que siempre las dejamos para mañana. Bueno, pues vuelvo a reiterar lo que tantas veces he dicho durante el día de hoy en esta tribuna. Si su señoría no quiere ver lo que ve todo el mundo, si su señoría no ve que hay obras ya en funcionamiento, otras terminadas y otras en proyecto, pues su señoría simplemente no está en la realidad de lo que está aconteciendo en la Comunidad Valenciana. Si no sirve de nada un acuerdo del Consejo de Ministros, si no sirve de nada la decisión de poner en funcionamiento una inversión importante, si no sirve de nada que doten presupuestariamente a obras como son las del Euromed del otro día con 7.500 millones de pesetas, si no sirve de nada que se adjudique la autovía Alicante-Cartagena, si no sirven de nada consignaciones importantes en la autovía Valencia-Somport, si no sirve de nada que se vaya a acabar en plazo la autovía con Madrid, si no sirve de nada todo eso, dígame su señoría qué es lo que sirve. Si eso es apelar al mañana, su señoría sabrá qué era lo que quería decir.

Yo creo que en estos momentos, si algo pueden valorar los ciudadanos es el grado de inversión importante que ha habido, tanto por parte del gobierno de la Generalitat Valenciana como por parte del gobierno de la nación. Y no son ciertos los datos que ha ofrecido su señoría. Yo los tengo aquí. En el año 95 el gobierno de España invirtió, según el texto presupuestario, 45.186 millones de pesetas. En el año 96, también responsabilidad del gobierno socialista en el gobierno de la nación, invirtió 22.767 millones. Esas cantidades se han incrementado a 39.610 en el 97 y a 60.733 en el 98, con las inversiones añadidas que han venido posteriormente con el acuerdo del Consejo de Ministros. El incremento porcentual es del 47,6%. Y esto es una realidad. Pero la gente podrá pensar que cuando hablamos de cifras estamos diciendo la verdad o no estamos diciendo la verdad, porque como aquí desgraciadamente cada uno maneja una cifra y se empecina en defenderla, aunque no sea cierta,

puede ser que llamemos a la confusión a los ciudadanos; pero hay una cosa que las cifras no pueden ocultar, y son todas las obras que yo les he citado. Hay algo contra lo que no se puede luchar, y es contra las decisiones y contra lo que perciben los ciudadanos.

Ha hablado su señoría también de sanidad, ha hablado de educación. Difícilmente va a poder usted convencer a los ciudadanos de La Ribera, que han estado durante tanto tiempo sin hospital y ahora lo van a tener. Difícilmente va a poder usted convencer a los ciudadanos de La Plana, a los ciudadanos de Villena, a los ciudadanos de Benidorm y de cincuenta y ocho municipios que van a tener centro de salud. Es muy difícil que usted pueda convencer a todos esos ciudadanos. Es muy difícil que usted pueda convencer a los padres de los niños que tienen la escolarización por primera vez en la Comunidad Valenciana. Es muy difícil que usted quiera decirnos que el inicio del curso escolar ha sido un desastre cuando ha sido modélico y no ha protestado absolutamente nadie y las pequeñas pegas se han resuelto de forma inmediata. Es muy difícil, señor Taberner. Eso es vivir en un país irreal.

Usted ha sido normalmente, desde la discrepancia ideológica y política, una persona con rigor, y desgraciadamente, me imagino que por las circunstancias políticas, lo ha perdido en los últimos tiempos. Mantiene posiciones que no tienen ninguna defensa desde el punto de vista del rigor político. Decir que desde que el presidente Aznar está al frente del gobierno de la nación se han disminuido las inversiones del estado en la Comunidad Valenciana es simplemente no decir la verdad.

Mire, los planes de cuenca están ya aprobados, y están aprobados sin ningún voto en contra, señoría, y eso es consenso y eso es democracia. Reitero por si no se me ha oído bien, sin ningún voto en contra. Y no creo que nadie vote en contra de sus intereses, sobre todo las personas que conocen perfectamente la problemática que les afecta.

Dice su señoría: "continuamos sin Plan hidrológico nacional". Es un ejercicio, si no de cinismo, que no lo es, y pido perdón por adelantado por haber utilizado esa expresión, sí de exageración política, señoría. El Plan hidrológico nacional tenía que haber estado hace muchísimos años. El gobierno de España, el gobierno del señor Aznar lleva poco más de dos años al frente de sus responsabilidades, y para que existiera el Plan hidrológico nacional había que aprobar los planes de cuenca y había que elaborar el Libro Blanco. No se puede ir más deprisa. Y usted, señor Taberner, que no pidió responsabilidades en los últimos trece años, se acuerda ahora, cuando no se puede ir más deprisa de lo que se va. Va a haber Plan hidrológico nacional. Lo que no pueden haber, señor Taberner, son milagros.

Yo comprendo que las situaciones políticas son cambiantes, y yo comprendo que el papel que le toca jugar en la vida política pública a uno en un momento determinado no es el mismo que el que le toca en otros momentos, pero lo que no se puede perder es el rigor. Usted se presentó a unas elecciones lógicamente desde una posición crítica a lo que representaban los gobiernos del Partido Socialista, esos gobiernos que no habían cumplido con la Comunidad Valenciana, esos gobiernos que habían conseguido el triste liderazgo de alcanzar las listas de paro más elevadas de la Comunidad Valenciana y de España. Se podrán hacer los análisis políticos que se quieran, buscar las justificaciones que se quieran, pero lo que estoy diciendo es una realidad que comprenden perfectamente todas las mujeres y todos los hombres de la Comunidad Valenciana, porque lo han vivido y porque saben que es verdad. Y ahora viene usted a justificar esa situación. Yo creo que está haciendo un flaco favor a su representación y, lógicamente, al rigor que, insisto, a usted se le reconocía en esta Cámara.

El peso político es poner ministros o no poner ministros. Mire usted, el peso político no se vende en ministros. El señor Aznar hace su gobierno como cree que lo tiene que hacer, y afortunadamente en ese gobierno y en puestos de altísima responsabilidad ha confiado y les ha otorgado su confianza a personas del Partido Popular de la Comunidad Valenciana, que están ocupando puestos de primer orden, como sabe además su señoría. Pero así no se mide el poder político. El poder político se mide con las realizaciones. El poder político se mide con los compromisos de un gobierno. El poder político se mide con el tren de alta velocidad, al que usted esta tarde se ha manifestado contrario.

Y a mí me extraña que su señoría se manifieste contrario, porque lógicamente por otra parte nos anuncian la convergencia con el Grupo Parlamentario Socialista o con el Partido Socialista. Y lo que no se puede hacer es decir: "Hasta que esa convergencia se produzca mantenemos dos discursos distintos. Tú juegas este papel, yo juego este papel, después convergemos y así jugamos dos papeles". Eso no es legítimo. Es legítimo tomar las decisiones personales, que lógicamente se tendrán que someter a la crítica que cada uno quiera, yo siempre las respetaré, pero lo que no es legítimo es engañar a los ciudadanos. En estos momentos, quien va a converger en un mismo proyecto debe defender las mismas ideas, y no jugar a defender dos posiciones distintas para luego converger en la misma lista electoral. Yo creo que eso los ciudadanos se merecen también saberlo, señor Taberner, y se lo digo con el mismo respeto con el que siempre me he dirigido a su señoría. Pero eso yo creo que es claridad y que eso sirve para que los debates políticos tengan muchísimo más rigor del que desgraciadamente a mí juicio está teniendo este.

En cualquier caso, ha dicho su señoría que baja... lo tengo por aquí, la contratación indefinida. Pues mire, si ya en esta comunidad baja la contratación indefinida es que estamos hablando de dos comunidades distintas. No voy a perder ni medio minuto en discutir el dato. Es que es tan irreal y tan ilógico que su señoría plantee una cosa así que simplemente no merece ni siquiera contestación. Decir que ha bajado la contratación indefinida cuando esta mañana he dado un dato absolutamente objetivo, y es que gracias al Plan valenciano por el empleo estable hemos aumentado en un porcentaje espectacular, muy superior al de la media nacional, que además también va bien, es simplemente que aquí hay una diálogo de sordos en el que cada uno dice lo que tiene que decir y juega el papel que tiene que jugar, pero que para nada sirve dar una cifra o mantener criterios desde el rigor.

Y habla usted de Terra Mítica, de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, de estos proyectos emblemáticos. Sepa que yo me siento muy orgulloso de todos ellos. Ha hablado usted también de la jornada de treinta y cinco horas. ¿Usted va a seguir manteniendo la jornada de treinta y cinco horas? ¿Siempre? ¿Incluso en la campaña electoral? Yo lo apunto, lo apunto, porque lo que no se debe hacer es defraudar a los ciudadanos y confundir a los ciudadanos. Yo me alegraré que su señoría en la campaña electoral se pueda presentar con una oferta de esa naturaleza, y yo creo que hay que mantener la coherencia cuando llegan los momentos importantes para poder decir que uno ha defendido lo que ha defendido y que sigue defendiéndolo. Se lo digo por el mismo argumento que le he dicho anteriormente.

Y después me da un dato que es rigurosamente falso. Me dice que el segundo semestre la Epa dice que la lista de paro es distinta a lo que es en realidad, porque afortunadamente tengo aquí los datos. Le doy la Epa porque ha sido el dato que su señoría ha citado, concretamente el segundo trimestre del 98. Su señoría coincidirá, si repasa sus documentos, que la tasa de la Comunidad Valenciana, según la encuesta de población activa en el segundo trimestre del año 98, es del 17,2%, mientras que la nacional es del 18,91%. Hemos invertido la tendencia, porque ahora estamos por debajo de la media nacional, y en el año 94 estábamos por encima, unas décimas, por encima de la media nacional. Y eso es la encuesta de población activa, señor Taberner, la misma que su señoría ha citado. Entonces, uno siente -se lo digo con toda confianza y cordialidad-, una cierta impotencia, porque da igual los datos que podamos decir en esta tribuna, da igual los documentos que podamos ofrecer, da igual los argumentos que podamos esgrimir. Si ustedes se han empeñado en que el paro va mal, yo al final ya me conformo y les dejo que cada uno siga con su cuento y que cada uno construya sus discursos y sus mensajes como estime conveniente, pero eso no responde a la realidad. Al menos, permítame que se lo diga.

Dice que el convenio con el Ministerio de Medio Ambiente por 68.000 millones de pesetas no tiene consignación. Y se acaban de aprobar en el consejo de ministros el otro día, igual que se han aprobado en consejos de ministros anteriores cuantías importantísimas, el otro día 25.000 millones de pesetas para el desarrollo de ese convenio. ¿Me lo estoy imaginando yo también eso? ¿Es falso también lo que le estoy diciendo? ¿No hay un acuerdo del consejo de ministros? Pida su señoría el acta del consejo de ministros, a ver si es que les estamos engañando todos. Esa es una realidad. Lo que pasa es que la realidad a veces es dura, y todo el mundo se esperaba que un gobierno del Partido Popular. no fuera capaz de llegar a hacer el nivel de gestión que ha sido capaz de hacer, no fuera capaz de aumentar el gasto social, como ha sido capaz de aumentarlo; no fuera capaz de cumplir con la Logse, como está cumpliendo; no fuera capaz de reducir las listas de espera a los niveles que las está

Y le voy a decir que no es una contradicción el dato del conseller ni el mío, y si se repasa su señoría el Diario de Sesiones de esta mañana lo podrá comprobar perfectamente. Dice bien el conseller, al decir que en lista de espera quedan poco más de 12.000 personas. Es verdad, ese dato es cierto. Y digo yo bien, y también lo dice el conseller, que de las más de 57.000 iniciales quedan solamente 500. De esas, quedan 500, y en total quedan 12.000. Es una cifra que hemos manejado continuamente, que no hemos engañado a nadie, que estamos reiterando. Claro, a la mejor somos responsables de haber rebajado en un número importantísimo la lista de espera. Pero, mire, yo estoy seguro que la valoración de los ciudadanos es distinta. La valoración de los ciudadanos, afortunadamente, es mucho mejor que la que pueda hacer la oposición en esta cámara del gobierno del Partido Popular y de Unión Valenciana, de un gobierno que está funcionando francamente bien, que comete errores, que no tiene porqué acertar en todo, que no es infalible porque no hay nadie infalible, pero que está resolviendo los graves problemas que tenía planteados esta comunidad.

Mire, señoría, dice: "Poder valenciano es poder poner a toda la sociedad detrás de la Generalitat". Pero si son sus señorías a veces incapaces del más mínimo respeto institucional. Mire, tienen ustedes un problema, y es: -se lo digo también con el máximo cariño, respeto y consideración, de verdad, pero con la libertad de tener que dar algún argumento y algún juicio de valor en los que creo firmementecuando ustedes están en las responsabilidades de gobierno hay que respetar las instituciones por encima de todo. Yo me acuerdo que cuando se hacía la más leve crítica, enseguida decían que estábamos atentando contra las instituciones. Cuando se produce un cambio democrático de gobierno y estamos nosotros al frente de las responsabilidades de gobierno, deslegitiman permanentemente a las instituciones. Esa es una realidad. Ya no tiene el mismo valor la institución. No quiero generalizar, hay señorías que distinguen, pero normalmente ya no tiene el mismo valor, ya el presidente de los valencianos no es el presidente de todos los valencianos, ya el gobierno no es el gobierno de todos los valencianos, porque ese gobierno solamente es cuando los ciudadanos le dan el apoyo a la izquierda. No, señor Taberner, acostúmbrese que en democracia los ciudadanos alternan los gobiernos. No hay ningún gobierno que dure siempre, unas veces gobiernan unos, afortunadamente, y otras veces gobiernan otros. Y el juicio de los ciudadanos es lo que nos tiene que merecer el máximo respeto a todos nosotros, el juicio de los ciudadanos, y no los debates políticos que, por mucho respeto que nos merezcan, siempre están en una coyuntura determinada. (Aplaudiments d'un sector de

Mire, señoría, ha dicho su señoría –voy a acabar– que se ha disparado la siniestralidad. He dado los datos esta mañana. Si quiere se les repito, pero no creo que haga falta.

Dice que los ciudadanos quieren un buen servicio, como tenían, que los servicios públicos en estos momentos están siendo abandonados por la administración. ¿Dígame cuál? ¿Dígame qué servicio público se ha visto deteriorado? ¿Dígame dónde ha faltado la inversión de la Generalitat Valenciana? Dígamelo, señoría. Dígame con rigor si en estos momentos estamos invirtiendo menos en sanidad, o en educación o en prestaciones sociales. Dígamelo. Porque naturalmente que queda mucho por hacer, naturalmente que no tenemos una varita mágica, naturalmente que no podemos hacer milagros, pero que estamos haciendo un esfuerzo como no había hecho nunca un gobierno en la Comunidad Valenciana, eso es una realidad difícilmente rebatible.

Y dice que es un capricho la financiación de las universidades. La financiación de las universidades, que por primera vez tienen una financiación estable a través de un plan aprobado por el gobierno valenciano. ¡Por primera vez! Que antes había un acuerdo, un plan de inversiones que no tenía consignación presupuestaria -lo he dicho esta mañana y lo reitero-, cuando llegamos a nuestra responsabilidad. ¿Y sabe cuándo se acordó aquel plan? ¿Sabe su señoría cuándo se acordó? En junio, después de perder las elecciones, en junio del 95, igual que se adjudicaron en esa fecha las obras de la Ciudad de las Artes y las Ciencias y tantas otras decisiones que se tomaron cuando ya se habían perdido las elecciones. Entonces era muy fácil comprometer el presupuesto. Y lo que hicimos nosotros fue, no solamente respetar ese acuerdo porque hacía falta para las universidades, sino ampliarlo y darle un marco de estabilidad a la financiación de las universidades públicas valencianas. Eso es de lo que se le puede acusar a este gobierno.

Voy acabando. Mire, señoría, no hay más enfrentamiento en la sociedad valenciana que el que su señoría quiera plantear, no hay otro enfrentamiento. La gente, afortunadamente, es plural y tiene pareceres distintos y, por tanto, lógicamente juicios que no son coincidentes, pero en estos momentos el clima de optimismo y de esperanza que vive la sociedad valenciana es alto. Lo da cualquier sondeo

de opinión, no los que puede facilitar o tener el gobierno, los que publican los medios de comunicación independientes. Cualquier sondeo, sea el medio que sea, dice que el clima de confianza en estos momentos, y de aceptación de la situación política y económica, es francamente favorable y bueno en los ciudadanos de la Comunidad Valenciana. Ustedes juegan a la contra, señor Taberner, ustedes se empeñan en que lo que es real en estos momentos en la sociedad sea irreal en el debate político. Yo creo sinceramente que se equivoca. Yo creo que hace un flaco favor a los intereses políticos que defiende, que a estas alturas no sé exactamente cuáles serán, pero creo que el mejor favor que se le puede hacer a los ciudadanos que uno representa es mantener el rigor y la coherencia política que yo intento siempre mantener

Y al señor Ferraro le diría... en primer lugar, le daría las gracias, porque siempre, a pesar de que muchas veces hace juicios y valoraciones políticas que yo no comparto, lo hace desde un punto de vista constructivo, y ha tenido la bondad de, desde de su escaño de representación del Grupo Mixto, aprobar a todo el gobierno, menos a dos consellers. Yo le pediría que recapacitara sobre esos dos consellers, porque están haciendo una gran gestión política. Y además, los gobiernos, señor Ferraro, son órganos colegiados, al final los gobiernos son órganos colegiados. La responsabilidad de cualquier conseller es la responsabilidad de su presidente y de sus compañeros de gobierno, se lo puedo asegurar. Y este gobierno es un buen gobierno. Es un gobierno que está funcionando francamente bien, y no es un gobierno ni de sobresalientes ni de suspensos, probablemente sea un gobierno de aprobado, de notable, un gobierno que está interpretando muy bien lo que son los intereses generales de la comunidad.

Pero mire, la Comunidad Valenciana ha crecido espectacularmente, y su señoría lo ha reconocido, en los últimos tres años. Estamos en un buen momento de partida. Su señoría ha planteado un tema importante que no se había planteado esta mañana en el debate, y al que yo quiero contestar porque le doy la relevancia y la importancia que sin duda tiene: las inversiones en administración de justicia. Es cierto que la administración de justicia es un problema importante que yo creo que estamos acometiendo de forma racional y sensata, pero en el que hay que incidir.

Pero le voy a dar algún dato ante la cuestión planteada por su señoría. Mire, en estos momentos, desde que hemos asumido las competencias de justicia, hemos iniciado la construcción de 19 nuevos centros destinados a la administración de justicia: uno está ya terminado, cinco están en estos momentos en ejecución y los demás se están elaborando los correspondientes proyectos. Eso va a beneficiar, ese número de proyectos, al 58% de los juzgados de toda la comunidad. Y el presupuesto ronda cercano a los 15.000 millones de pesetas. El edificio terminado en concreto es el de Nules, el Palacio de Justicia de Nules. En ejecución están en estos momentos el de Carlet, el de Catarroja, Massamagrell, Torrevieja y Vinaroz. Y además se están realizando 179 obras, señoría, de reforma y de mejoras en los palacios de justicia en los juzgados de la Comunidad Valenciana. Hay, como su señoría sabe, dos proyectos estrella que defiende como modelo el gobierno que yo presido: uno es la Ciudad de la Justicia de Alicante, con una inversión cercana a los 1.500 millones de pesetas, cuya obra ya está adjudicada; y otro es la Ciudad de la Justicia de Valencia, con un presupuesto de 9.000 millones de pesetas, cuyo proyecto está en estos momentos, después de haber sido aprobado el concurso, en fase de redacción. Luego nos tomamos muy en

serio esa cuestión que plantea su señoría, y yo creo que la estamos acometiendo con valentía y con decisión.

Su señoría sabe que el Ave es un compromiso que vamos a cumplir. Yo creo que con reiterarle los argumentos que he dado en otras intervenciones le sobrará.

Y, bueno, vamos a ver en qué términos plantea su señoría la propuesta de resolución del patronato de la Corona de Aragón, pero ya le anuncio que, en función de los términos en los que se plantee, que yo desconozco, mi predisposición es favorable en esa dirección, y confío que la de toda la cámara, para ponerlo en funcionamiento.

Voy a discrepar de usted en la cuestión fundamental. Voy a discrepar, señoría, en su posición sobre la Academia Valenciana de la Lengua. Mire, yo le he reconocido en público y en privado su coherencia, yo le he reconocido, y le voy a seguir reconociendo, su buena fe siempre en este tipo de planteamientos. Pero yo le tengo que reiterar los argumentos que vengo esgrimiendo desde hace bastante tiempo: un pacto social exige un pacto y un sacrificio por parte de todos; con límites, sin duda, límites que no se deben rebasar, pero, en cualquier caso, un pacto. Y de ese pacto y de ese entendimiento sale beneficiado, como he dicho esta mañana, el pueblo valenciano, la sociedad valenciana. Yo le ofrezco, una vez más, públicamente, que usted se incorpore a ese acuerdo y a ese pacto, como se lo ofrezco a todos los grupos de esta cámara. Ese pacto tendrá mucha más fuerza, tendrá mucha más pujanza y valor si es respaldado por todos los miembros de esta cámara. Y yo estoy seguro que eso hoy todavía es perfectamente posible. Es un pacto de entendimiento, de buena voluntad, de superar dificultades que nos han acompañado durante décadas, con posiciones irracionales a veces de querer interpretar uno sólo lo que tiene que ser la interpretación de todo un conjunto de mujeres y hombres de la sociedad valenciana. Y yo me ofrezco a seguir haciendo los esfuerzos y sacrificios que en esa dirección sean necesarios.

Y mire su señoría, los libros que nos ha leído entra a su juicio en contradicción clara con lo que hemos venido oyendo esta tarde. Se nos acusaba precisamente antes de censura, y ahora su señoría nos acusa de permitir que esos libros puedan estar en estos momentos homologados. Yo le voy a apuntar que homologados por gobiernos que no he presidido yo, homologados anteriormente. Pero, en cualquier caso, fíjese su señoría, me viene muy bien el planteamiento que hace para poder poner encima de la mesa un debate que tenemos que afrontar todos necesariamente: ni existe censura, ni deben existir esos libros. Así se lo digo. Porque la libertad de cátedra, la libertad de pensamiento, la libertad que tiene que acompañar siempre a cualquier autor, no puede exigir que un gobierno legítimo tenga que aceptar terminologías que no son constitucionales. Así de simple. Pero al margen de la opinión de cada uno, al margen de la línea de pensamiento de cada uno, simplemente porque estos ciudadanos han llegado a un pacto social, a un compromiso social, que creímos que lo resolvimos con la aprobación del estatuto y algunos se empeñan en poner en cuestión permanentemente aquel acuerdo.

Aquel acuerdo supuso dejación por parte de todo el mundo, aquel acuerdo supuso un ejemplo y un ejercicio de generosidad por parte de todos. Y los acuerdos, cuando se logran, es para cumplirlos y es para creérselos. Y nosotros no censuraremos ninguna opinión. Nosotros lo único que pediremos, como venimos haciendo y venimos haciendo con éxito, es que las editoriales se adapten a algo tan elemental como es el ordenamiento jurídico de la Comunidad Valenciana. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

Algo tan elemental, que es muy difícil a veces de entender por parte de muchos, el ordenamiento jurídico, nada más. Y en eso coincidimos con su señoría. Pero, en cualquier caso, no coincidimos en los métodos ni en la estrategia. A esto se debe de llegar a través del consenso, del pacto y del diálogo.

Yo le invito a su señoría que mire cómo estábamos en el año 1995 y cómo estamos hoy, lo que hemos sido capaces de avanzar desde el diálogo y desde el compromiso. Y yo me felicitaré, si a pesar de las incomprensiones lógicas a las que aludía esta mañana, somos capaces cuando acabe esta legislatura de haber firmado y sellado un gran pacto social que impida que estos debates se sigan formulando en esta cámara.

Muchas gracias. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyor president. Per a replica, senyor Taberner.

El senyor Taberner i Ferrer:

Gràcies, senyor president.

Senyories.

Senyor Zaplana, l'he situat a vosté en el terreny de la immoderació perquè, després de quasi una hora de discurs i després de quasi ja deu hores de debat, vosté ha estat incapaç, incapaç d'acceptar de motu proprio la més mínima autocrítica o qualsevol de les crítiques que l'oposició hem anat desgranant al llarg de tot el debat, ni en el seu discurs ni en deu hores de debat, quasi deu hores de debat i amb una coincidência bàsica entre tots els grups de l'oposició que havem intervingut, vostés ha estat capaç d'admetre ni una sola d'eixes crítiques que se l'han fet des de l'àmbit de l'oposició. I, per tant, en eixe situar-se en el tot va bé, vosté senzillament és un immoderat, no un moderat sinó un immoderat. Un inmoderat que a més es reclama del rigor i adjudica als demés la falta de rigor; reclama el diàleg quan vosté ha ajudat a què no hi haja diàleg i a crispar en molts casos i en moltes situacions el funcionament normal i normalitzat de la convivència entre els valencians i les valen-

Ha fet vosté referència a la Llei de cambres. Mire, jo li ensenye i li dic unes declaracions fetes el passat mes de juliol pel seu conseller d'Economia en el que "quiere que las cajas inviertan en grandes grupos industriales y orientar las obras sociales y pide que participen en la financiación de infraestructuras". És a dir, unes caixes sotmeses a la voluntat política del PP. El que denunciàvem quan es discutia i s'aprovà la Llei de caixes. I que tingué com a conseqüència d'eixa politització que actualment el director general ha estat substituït precisament per acoplar-se la caixa d'estalvis de València, Bancaixa, al que és la nova situació política. Han crispat, han polititzat les caixes o no les han polititzades?

En fi, jo crec que, junt allò de les caixes, té vosté la mostra de les universitats, té la mostra d'haver convocat, com se li ha dit al llarg del dia, dos vegades un ple extraordinari d'estes Corts per a situar-se vosté front el Tribunal Constitucional o per a intervindre front a una universitat valenciana i front a un equip rectoral i a un rector democràticament elegit en el seu àmbit i en la seua comunitat educativa. I vosté no ha mantés un diàleg exquisit amb el que és la societat valenciana, l'haurà mantés amb els seus partidaris però no amb la societat valenciana. Perquè ja hem vist que vosté eixe diàleg amb les universitat no l'ha practicat

d'una manera exquisida o no l'ha practicat, per exemple, amb l'empresarial o no l'ha practicat amb els sindicats o no l'ha practicat amb el síndic de greuges o no l'ha practicat amb els forners, o no l'ha practicat amb estes Corts.

I vosté reclama una i una altra vegada la importància de l'Avef, que nosaltres també li vam donar eixa importància en el seu moment. Però no pot dir vosté, i apujar ací a esta trona, que perquè els sindicats aprovaren l'Avef vosté pot dir que els sindicats estan contentíssims, perquè no és això el que diuen els sindicats i perquè no ha complit vosté l'Avef que va firmar amb els sindicats en tot el que respecta a les provisions en matèria de sanitat o en matèria d'educació o en matèria de serveis socials. I li puc dir més. Eixa exquisidesa en el diàleg que vosté ha reclamat va i resulta que fa que des de fa vora un any vosté no haja cridat als líders sindicals. I vosté, dirigint-se a mi, m'ha dit que en anteriors ocasions tenia una actitud de crítica tíbia i que criticava perquè en l'anterior etapa jo em queixava que no hi havia eixa relació institucional. I m'ha preguntat vosté que si no havia notat jo el canvi. Mire, no l'he notat. No l'he notat, senyor Zaplana. En els anys que vosté és president de la Generalitat ha ignorat a este portaveu quan era portaveu d'un grup i quan ara és portaveu d'un altre grup, per exemple; una mostra del seu diàleg i de la seua relació fluida institucional que ara reclama.

Jo crec que vosté ha fet consideracions i ha reclamat el rigor quan el rigor s'ha de contrastar amb dades que vosté les té, però que l'oposició també les tenim. I, encara que fora per a contrastar eixe discurs triomfalista que vosté ha fet este matí, l'oposició ha hagut de fer un exercici rigorós d'oposició per a deixar palés que vosté ha fet un discurs, en tot cas electoralista, però un discurs que té poc a veure amb la realitat.

Jo li he acusat de provincialisme i vosté diu que no, que estem més vertebrats. Mire, li donaré fins les declaracions del seu cap màxim. El senyor Aznar va a Castelló i diu: "si hay una provincia en España que pueda sentirse orgullosa de lo que se ha hecho esa es Castellón". I quan va a Valladolid diu: "si hay una provincia, Valladolid es la mía". I si va a Màlaga és Màlaga i si va a Màlaga és Màlaga. I vosté i els seus dirigents estan propiciant el provincialisme i estan, mitjançant convenis o pactes amb les diputacions, que es fomente eixe esperit provincialista, no eixe esperit comunitari sinó l'esperit provincialista. I vosté ignora que a hores d'ara encara no ha estat capaç de portar una proposta de pacte local o que a hores d'ara no haja estat capaç de portar a estes Corts una proposta d'ordenació del territori que tinga en compte la comarcalització.

Vosté, senyor president, li insistisc, han actuat de cara a una part important de la societat, com no podia ser menys, a la que els recolza a vostés, a la que els aplaudeix vostés. Però no han tingut en compte l'altra part de la societat valenciana. I és per això que jo li he criticat. I és per això que jo li he dit que vosté no ha fet un exercici de moderació en els anys del seu govern. I que vosté ha fet amiguisme i que ha afavorit en el pla de xoc a les clíniques privades i que ha afavorit a les empreses amigues en la concepció dels espais joves; que ha afavorit als interessos econòmics en la declaració de les zones humides; que ha afavorit a un empresarial front a una altra, l'empresarial; que ha afavorit a unes empreses atorgant unes residències i la gestió d'unes residències i atorgant el bono-residencia per a què alguns feren negoci a costa de les necessitats públiques; que ha afavorit vosté en Terra Mítica a les empreses amigues del Partit Popular i de vosté; que ha afavorit als amics fent una proposta de comprar eixe edifici del centre de València,

Hannax, per fer-li un favor als amics. I eixa és la moderació que jo li he volgut combatre.

I diu vosté que s'ha d'eixir al carrer i que els pares i mares pensen el que pensen i que la societat valenciana pensa el que pensa. Malgrat tot allò que vosté diu no han sigut capaços de transformar en confiança cap el seu govern eixa situació meravellosa de la que segons vostés gaudim tots els valencians i valencianes.

Respecte del poder valencià. Mire també és tindre ministres i tindre persones de poder en l'administració central. I respecte de les inversions de l'administració central en la Comunitat Valenciana, jo no tinc altra mesura per a saber quines són les inversions que el Butlletí Oficial de l'Estat, que els pressupostos generals de l'estat. I en eixos pressupostos generals de l'estat i en eixe Butlletí Oficial de l'Estat va i resulta que les inversions han baixat des que governa el senyor Aznar. Eixa és una realitat per molt que vosté diga el contrari.

I en el tema de les infrastructures a veure si ara va i resulta que la crítica que jo li faig de què vosté l'únic que fa prometre és per a demà i que pot presentar poques realitats és certa o no. A veure si resulta que l'autovia, l'A-3, al final de la correguda l'han construïda vostés, quan vostés l'únic que han licitat són els últims 8 quilòmetres de 350 quilòmetres d'autovia. O és que vostés poden dir que és una realitat l'autovia Alacant-Cartagena? O és que vostès poden dir que a hores d'ara la velocitat alta Alacant-Madrid, València-Madrid o la velocitat alta Alacant-València-Barcelona és una realitat, quan hi havia un compromís d'acabar amb eixos eixos la velocitat alta per a 1998? Ara ve vosté i diu: "hay una promesa de inversión de 7.000 millones para el eje mediterráneo". Però i la resta, senyor Zaplana, que havia d'haver estat acabat en 1998? I la resta, senyor Zaplana?

I respecte del Pla hidrològic. Vosté pot oferir que s'han aprovat els plans de conca, que tenim dotacions, que jo li he dit, que són d'impossible compliment perquè no hi ha recursos hídrics suficients. I vosté ve ací i reclama un conveni amb la ministra, senyora Tocino, i diu que hi ha un conveni i que per tant vosté creu que això són diners. Hi ha un conveni. Jo li he preguntat: quants diners hi ha en el pressupost de l'estat per a 1998 per a executar eixe conveni? I em diu: "hombre, si el acuerdo de ministros no es evidente y no es suficiente para usted que una parte de ese convenio se va a poner en marcha". Mire, no es prou que hi haja un acord de ministres per a declarar prioritària una obra, en este cas el transvasament del Xúquer al Vinalopó, perquè resulta que el decret no inclou aspectes tan importants per a tals obres, com el calendari d'execució, les fórmules financeres que s'utilitzaran per a costejar-les, el procediment que regularà la transferència de cabals ni les compensacions a les conques cedents. Es a dir, en el pressupost d'enguany, de 1998, d'eixe acord del Consell de Ministres no hi ha ni una sola pesseta, senyor Zaplana; dels 25.000 milions per a 1998 no hi ha ni una sola pesseta, senyor Zaplana. Eixa és la seua intervenció en el que respecta a les infrastructures.

Ha fet vosté una crida al pla d'ocupació estable, ha donat unes xifres de les que es mostra orgullosíssim, que diu que hi ha un augment espectacular. Mire, no em va a confondre. Jo li he donat dos dades: les dades de l'enquesta de població activa, pel que respecta al segon semestre, i les dades del mes d'agost. En les que respecta al segon semestre li he dit que tenim una xifra de 284.000 persones parades, desocupades en la Comunitat Valenciana, i d'elles 170.000. No li he dit res més d'eixa enquesta de població activa corresponent al segon semestre. És això veritat o no és veritat? I del mes d'agost li he dit que hem augmentat en més

de 5.000 persones i que novament ens hem situat per damunt de la mitjana d'atur d'Espanya. És veritat que en el mes d'agost per damunt de la mitjana d'atur d'Espanya o no, senyor president? Doncs bé, doncs vostè tindrà unes altres dades que no són les de l'Inem i que no són les de l'enquesta de població activa. Perquè havent augmentat, quan a Espanya s'ha reduït, s'ha reduït l'atur en el mes d'agost, havent augmentat més de 5.000 persones, ens hem tornat a situar per damunt, per damunt de la mitjana, per damunt de la mitjana.

S'ha escandalitzat vostè que jo haja dit que ha disminuït la contractació indefinida! Però si és que vostè mateix ho ha reconegut en el seu discurs. Si va i resulta que en els últims mesos es "cacarejava" que com a conseqüència de l'acord amb l'administració central, i els sindicats i els empresaris s'havia augmentat fins a un 9 i escaig, quasi un 10%, la contractació indefinida; i vostè els reclamava, diu que per damunt de la mitjana europea, però que estem entorn d'un 8%, doncs va i resulta que sí que ha baixat la contractació indefinida. I sinó perquè la notícia d'estos dies és que des de la Conselleria d'Indústria i de Treball se li fa un "tiró" d'orelles a l'empresariat perquè s'esforcen en la contractació indefinida i que deixen ja els subterfugis de les contractacions temporals.

Respecte la sanitat. Respecte la sanitat sí que volguera dir-li que, per exemple, hi ha un endeutament i un descontrol pressupostari, que el dèficit en el 96 es calcula, segons la Sindicatura de Comptes, no sobre una cosa que jo m'invente, en més de 30.000 milions de pessetes per gestió directa del PP. En el 97, en concerts sanitaris el dèficit superà els 5.000 milions i en farmàcia els 9.000 milions. I falta per conèixer les despeses de funcionament, perquè en despeses de personal el dèficit superà els 3.800 milions de pessetes.

Les llistes d'espera quirúrgica, que en este moment poden superar –i ho dèiem– més de 35.000 i 40.000 persones, va i resulta que vostè diu que ja és una qüestió residual i que eixe 13.000 persones són 13.000 persones pràcticament noves.

Mire, jo li donaré una dada concreta del 13 de juliol de 98, en l'Hospital General de València, en el consell salut es declara que existeixen per a eixe hospital 6.122 malalts pendents de ser intervinguts, tots ells amb demores superiors als 90 dies, i en concret 3.000 esperant més d'un any. Li recorde que l'Hospital General de València dóna una cobertura a unes 300.000/350.000 persones de l'Horta i de part de la ciutat. Faça vostè la multiplicació o la regla de tres i veja quantes persones li eixen en llistes d'espera.

Hi ha un fracàs en la política de control de la despesa farmacèutica, per molt que vostè diga que ha baixat. Jo no li reconec que han fet vostès un programa i una campanya publicitària valorada en més de 300 milions de pessetes, que no ha fet, que no ha fet que la Comunitat Valenciana no continue sent la més alta en la despesa farmacèutica per habitant i any. Més de 25.000 pessetes per habitant i any. Continuem al cap de totes les comunitats autònomes en despesa farmacèutica.

Que han disminuit en sanitat les inversions públiques i en estos dos anys sols s'ha executat entre el 35 i el 40% del que s'havia pressupostat. La inversió en tecnologia ha passat d'una mitjana de cent milions per hospital a l'any a 20 milions a l'any 98.

Que ha hagut una incapacitat per a la realització del Pla de salut de la Comunitat Valenciana, tal com obliga la Llei general de sanitat.

En educació, senyor Zaplana, si tan meravellosament ha començat el curs, jo volguera recordar-li, una vegada més,

que el 75% dels xiquets i xiquetes que començaran el primer cicle d'ESO ho faran en escoles que no li corresponen, en centres que no els corresponen; ho faran, ho faran en centres de primària, no en centres Logse. I recorde, recorde, perquè cada vegada diu una cosa, que cada vegada diu una cosa, que al llarg de l'any han estat dient que estaven actuant sobre 180, sobre 200, sobre 224, i al final resulta que al mes de maig, segons els estadillos de la conselleria, havien licitat 15 centres de secundària, 4 adjudicats, 6 licitats i els altres 5 amb una inversió adjudicada per al 98 entorn de 20 milions de pessetes. A hores d'ara segurament seran alguns més, però vostè no podrà negar, perquè és una evidència, i això que diu vostè que els pares no es queixen, vostè ha pogut recórrer i veure al llarg i ample del país com les manifestacions de pares, de claustres, de pobles, d'ajuntaments reclamant els centres de secundària que vostè no els garantia en els seus pobles (remors.).

I no fa molts dies que ha anat vostè a Quart de Poblet i li ho pogueren dir, i li ho pogueren dir directament els pares afectats. Anà vostè a Quart de Poblet per unes altres qüestions i hagué de rebre als pares i atendre-los per una altra qüestió.

Dir-li que vostè, en eixa compareixença del mes de maig, parlava de 18.000 milions per a inversions, dels quals jo li recorde que en els pressupostos hi ha entorn de 12.000 per a construccions en secundària. Hui ha parlat vostè de 21.000 i després ha parlat de 30.000 milions. Jo li recorde, mire, a l'any 97 vostès en els pressupostos aprovaren 7.000 milions. Arribà el mes de maig i el senyor Olivas tisorà i ho deixà en 3.000 milions. I dels 3.000 milions vostès executaren en construccions el 40% d'eixos 3.000 milions. I en el 98, en els pressupostos, d'eixos 12.000 milions del 98, doncs estem pagant part de les inversions del 97 i ja veurem el que construixen, ja veurem el que vostès invertixen en el 98. Eixa és la realitat.

En serveis socials, li recordaré també una qüestió ben concreta perquè quede palés el que són les promeses a les quals ens té acostumats, senyor Zaplana. Vostè textualment, l'any passat, parlant de la tercera edat, deia que "hemos conseguido aumentar en cerca de un 20% el número de plazas disponibles en centros de titularidad pública tras la apertura de cuatro nuevas residencias en Chiva, Masamagrell, Morella i Ohiruela, y las reformas de las de Carlet y las de Burriana".

Mire, a Morella encara no hi ha ni una persona de la tercera edat atenent-se, encara no hi ha. I vostè ja fa un any la donava com que estava en funcionament. La de Massamagrell l'acaben vostès d'adjudicar, "ídem de lo mismo". La de Chiva està encara per finalitzar; no és que no hi ha persones, és que està per finalitzar. I la d'Orihuela li reconec que li ho podia haver preguntat abans a alguna persona i no ho he preguntat, no ho sé la d'Orihuela com està. En tot cas, eixa és la realitat.

I l'altra realitat és que en les residències construïdes jo li he parlat de la de El Vedat, i li he parlat de la de l'Hort de Raga, i li he parlat de la de Nazaret i li parle de la residència de discapacitats d'Aldaia, que estaven construïdes quan vostès accediren al poder, i que les han tingut tres anys tancades, i que han entrat allí els vàndals i que han destruït patrimoni de la Generalitat, i que vostè ha fet deixament de tenir compte d'eixe patrimoni de la Generalitat que ha costat milers de milions de pessetes, i que ha impedit que durant tres anys, perquè el bono-residencia s'implantara i es consolidara un mercat de serveis a la tercera edat, ha impedit que pogueren anar a les residències públiques que sí que estaven, que sí que estaven, senyor president, construïdes.

Vaig acabant, senyor president, perquè segurament en el tema de l'objectiu número 1 segurament vostè no m'ha comprés. Diu que ho donem per perdut, segurament és vostè qui ho dóna per perdut. I, en tot cas, li oferisc, així ho he entés de les intervencions de tots els grups de l'oposició, que agarre vostè eixa qüestió com una qüestió d'estat valencià, que cride a tota l'oposició, que articulem entre tots i que ajudem entre tots a articular eixe programa operatiu que demostre la necessitat per a la Comunitat Valenciana de continuar amb l'objectiu número 1. No he volgut dir una altra cosa. És segurament vostè quan diu que "el gobierno considera motivo de satisfacción la exclusión de la comunidad como objetivo número 1", és vostè i no nosaltres.

Respecte de la jornada de les 35 hores, no sé què és el que vostè ha volgut manifestar. Doncs mire, amb la claredat, i m'ho ha insistit "però vostè creu en això?", mire si crec amb això que demà li oferirem la possibilitat a vostè i al seu grup de votar una proposta de resolució en eixe sentit, li oferim la possibilitat que vostè vote en una proposta a favor de les 35 hores i en la reducció de les hores extraordinàries; que, per cert, l'administració pública valenciana practica al cap de totes les empreses valencianes en número d'hores extraordinàries, al cap està l'administració valenciana.

Senyor president, en Medi Ambient vostè no ha contestat res respecte que no han declarat ni un sol metre quadrat d'espai protegit, que el Pla de residus no té consignació pressupostària.

Pel que fa la reforma de l'Estatut ha dit ben poc. Jo ho lamente perquè pense i considere que és un altre tema important, pel qual vostè hauria vostè, president, no únicament la comissió, vostè, president, hauria de cridar els grups parlamentaris, no siga que ens presentem a celebrar les eleccions municipals i autonòmiques el darrer diumenge de maig el proper 13 de juny, senyor Zaplana. Entén la ironia? No siga que ens presentem a celebrar les eleccions municipals i autonòmiques el darrer diumenge de maig el 13 de juny, senyor Zaplana. S'ha de modificar l'Estatut i vostè ha de prendre la iniciativa i fer que el seu grup en eixa comissió done els passos, done els passos que toquen per arribar als acords que calen.

El diàleg que no ha practicat, senyor president, no el pot oferir ara per a donar una imatge de centre. Les propostes que vostè ha oferit i les promeses que ha fet ja no estan en les seues mans. Juny, el proper mes de juny, és la data per un canvi per al progrés dels valencians i valencianes. I no li càpia cap dubte que Nova Esquerra estarà en eixe projecte de progrés.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Taberner. Per a replica, senyor Ferraro.

El senyor Ferraro Sebastià:

Gracies, senyor president.

Senyor president del Consell, en primer lloc vull agrair les seues dades referents a l'administració de Justícia, que espere puga paliar els defectes i els problemes que li he dit en el meu discurs. En tot cas, continuen sent reals i evidents.

En segon lloc, evidwentment, volia dir-li que allò que es referix a la Acadèmia Valenciana, evidentment que vull un pacte, evidentment,. Li ho he dit jo en el meu discurs. En el meu discurs li he dit concretament, senyor president, que té vosté en tota sinceritat i llealtat el meu recolsament en el

funcionament de l'Acadèmia. Li ho he dit. Li accepte totalment i absolutament el pacte.

Lo que ocurre, senyor president, i és lo que vull recalcar, és que l'Acadèmia deu de creure en l'idioma valencià. Perquè, a mes, és veritat que en l'article 3 parla de l'idioma valencià. Senyories, senyor Castellano, li ho reconec, li ho vaig reconèixer en el debat. Però és evident que si creem en l'idioma valencià els seus components deuen creure en l'idioma valencià. Seria una incoherència total no creure en allò. Però, de totes formes, estic d'acord. Vosté sap que jo he defés sempre que ha d'haver un ent normatiu per a la llengua valenciana com a solució definitiva del conflicte. Perquè sense un en normatiu no arribarem a cap lloc. Una atra cosa és que jo pense que hauria de ser un atre ent normatiu, però necesitat d'un ent normatiu no hi ha cap dubte, jo ho he defés sempre en esta cambra i contuniaré defenentho. Té vosté el meu recolsament i tot lo poquet que jo puga fer per això està a la seua disposició.

Quant el tema dels llibres, mire vosté, jo no he demanat cap censura, he demanat pluralitat, senyor president, pluralitat. Vosté, en dos ocasions, ha dit en esta cambra que els pares tenen dret a elegir l'educació dels seus fills. Puix jo li dic a vosté que els pares tenen dret a que els seus fills els ensenyen allò que ells volen, no lo que volen uns atres. Ni allò que fa 30 anys se està ensenyant en esta Comunitat, i sobre tot en els últims 15 anys, falsejant l'història.

Li vaig a llegir un atre paràgraf molt curtet, com per eixemple: "La nostra llengua prové de l'evolució del llatí vulgar parlat en la provincia tarraconense i més concretament en la zona dels pirineus orientals que delimiten les ciutats de Perpignà, Seu d'Urgell i Barcelona, o sia, els territoris que formaven la Marca Hispànica i posteriorment la Catalunya Vella". Digam vosté si açò se pot ensenar als xiquets valencians. No, senyor president. Jo vull pluralitat, jo no vull que només llisquen estos llibres, que hi hagen atres que ensenyen la verdadera història valenciana. I a més, que una Conselleria, que hem estat oint i afartan-nos d'oir que estava revisant els llibres, de veritat ho faça. Perquè per lo que pareix, no ho ha fet.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ferraro. Per a replica, senyor president.

El senyor president del Consell:

Con la venia, señor presidente. Señorías. Señor Taberner y señor Ferraro.

Señor Taberner, ihombre! me sitúa usted en la inmoderación, pues bien; dice que no acepto la crítica, y apoya sus argumentos en que yo he ayudado a crispar en algún momento. A mí me gustaría, ya no hay turno de intervención, pero que la coherencia de su señoría le hubiera acompañado con alguna cita, porque si algo he hecho hasta ahora es justo lo contrario, es intentar tender lazos de entendimiento y de unión, de compromiso y de diálogo, que su señoría y otros grupos de la Cámara no han tenido a bien aceptar.

Decía su señoría que cuándo hemos tenido una relación institucional, y yo le reitero a su señoría, como he hecho en otras ocasiones, que estaba a su entera disposición. Nunca su señoría, nunca su señoría, se ha puesto en contacto conmigo, ni ha pedido ningún tipo de cita, ni de reunión, porque sabe su señoría que nunca la hubiera negado, porque quien la pide la tiene siempre. Es más, mi predisposición es permanente a que ese diálogo pueda existir. Pero, bueno,

reitero los argumentos de esta tarde, alguno siguió el guión y es difícil bajarlo de este tipo de argumentos.

La Ley de cajas. Dice: "el conseller el otro día ha hecho unas declaraciones diciendo -el conseller de Economía, se entiende- que quería que las Cajas invirtieran en la Comunidad Valenciana". Y yo también, y yo también. Y los bancos, y todas las empresas. Y en el ámbito de sus competencias, de su responsabilidad y su libertad, y yo creo que las Cajas con más motivo, cuanto más inviertan en la Comunidad, mejor. Pero diga que lo he dicho yo, no el conseller. Yo, que lo defiendo por encima de todo, porque las Cajas tienen la obligación de colaborar en el progreso y en el bienestar de los ciudadanos de la Comunidad Valenciana. Discutir eso a estas alturas, pues me parece que, bueno, se podrá enfocar y argumentar de la forma que su señoría estime oportuna, pero en cualquier caso no tiene mucha coherencia. Las Cajas tienen un sentido, y ese sentido es utilizar sus recursos en beneficio del territorio, en este caso las Cajas Valencianas en beneficio de la Comunidad Valenciana. Nadie les tiene que decir dónde ni cómo; tiene que haber, eso sí, un diálogo fluido permanentemente, pero en cualquier caso a mí eso, si el conseller lo dijo, que no lo sé, me parece francamente bien.

Pero aparte, dice: "su señoría, usted, o como me haya llamado en ese momento, ha provocado dos plenos en esta Cámara por asuntos de debate, como era el tema de la Universidad de Alicante y el del Tribunal Constitucional", creo recordar. Mire, eso tendría que ser motivo de elogio; aunque se discrepara, aunque se discrepara del fondo de mi posición el venir a esta Cámara yo no creo que se pueda juzgar de forma negativa. Aquí reside la soberanía popular, usted podrá no coincidir conmigo, usted podrá decir, "mire, señor presidente, yo no estoy de acuerdo con usted", pero decirme que no venga a la Cámara me parece un contrasentido importante. Si vengo porque vengo, si no vengo porque no vengo, el caso es criticar por criticar. Ese es el argumento. Yo creo que ejercer el derecho democrático de poder venir a expresar donde reside la soberanía popular, cuál es la posición del Presidente y del Gobierno, es irrebatible desde el punto de vista democrático, señoría. Así lo pienso, así lo defiendo y así lo voy a seguir practicando. Esa es una cuestión.

Y después dice: "no practica el diálogo". Y se atreve su señoría a decir "no practica el diálogo con las universidades". ¿Usted sabe si yo practico el diálogo con las universidades o no lo practico, con las universidades de la Comunidad Valenciana? ¿Usted sabe si yo he visitado las universidades, si me he entrevistado con los rectores, si he hablado con ellos del Plan de financiación?. Y dice: "y no se entiende con la empresarial". ¿Usted es en estos momentos el representante del empresarial?, ¿sabe si yo tengo diálogo con ellos?, ¿sabe si yo me entiendo con ellos?, ¿sabe si compartimos criterios? Es que es gratuito, es que hace una serie de afirmaciones absolutamente gratuitas en esta Cámara, me imagino que porque usted cree que es así, pero una cosa es que usted crea que es así, y otra cosa es la realidad.

En estos momentos yo tengo un trato fluido con todas las instituciones valencianas, con todas, y con unas coincidiré más, y con sus responsables, y con otras menos, pero como presidente de la Generalitat Valenciana tengo la obligación, y en este caso es una obligación que acepto tremendamente gustoso, porque a mí me gusta, y ese es el cambio que se ha producido en la presidencia de la Generalitat, hablar con todo el mundo y debatir con todo el mundo coincidiendo o discrepando de las posiciones que se tengan que tomar. Es algo que no se me podrá negar, mi despacho está

permanentemente abierto a quien quiere venir a verme, a quien quiere entablar diálogo, y cuando no voy yo, no hay ningún problema en eso; no encontrará usted una asociación, un colectivo, una organización, y no me atrevo a decirle una persona individual, porque sería exagerar mucho, que haya querido hablar conmigo y no me haya puesto a su disposición. Otra cosa es que haya coincidido o no, pero hablar, hablar, es algo que yo creo que mi propio cargo, mi puesto de responsabilidad me obliga, con todo el mundo. Insisto, y usted dice que no hablamos, entre otras cosas porque usted no lo ha pedido nunca.

Pero en cualquier caso, me dice: "los sindicatos firmaron el Avef, pero...", ha venido a decir que no están muy de acuerdo o algo por el estilo. Mire usted, lo que firmaron los sindicatos es un documento que es público, público, y eso lo firmamos todos, y me imagino que lo tendrá su señoría, y ese documento estableció un objetivo para un plazo de 5 años, que era generar 70.000 puestos de trabajo. Dígame su señoría si se ha cumplido o si no se ha cumplido. Y eso fue un compromiso firmado con luz y taquígrafos, un compromiso que en un plazo récord hemos cumplido, porque en aquel momento creíamos que era un pacto y un acuerdo ambicioso, y afortunadamente nos hemos dado cuenta que la ambición podía haber sido mucho más amplia; por eso yo esta mañana hablaba de profundizar en un acuerdo por el empleo para seguir aprovechando la buena coyuntura y las oportunidades que tenemos por delante.

No coincido con su señoría cuando dice que defender una provincia es ir en contra del proyecto común; no, la configuración de esta Comunidad es la conjunción en un mismo proyecto de tres provincias, de infinidad de comarcas y municipios. No empecemos a hacer distinciones, todos, y lógicamente si contra algo no se puede ir, señor Taberner, es contra los sentimientos de los ciudadanos. Eso de los planes y las decisiones estratégicas en un mapa irreal de decir "esto es lo conveniente, porque yo es lo que quiero, porque es el diseño que yo quiero", eso no es lo conveniente. Lo conveniente es el diseño desde el diálogo, desde el acuerdo, desde dar cauce a los sentimientos de los ciudadanos. Ese es el entendimiento.

Yo no quiero imponer nada a nadie, yo quiero que el proyecto de Comunidad Valenciana sea una suma de voluntades, una integración de opiniones diversas incluso, porque plural es nuestra sociedad, desde el punto de vista ideológico y desde el punto de vista territorial, y que todos vean en este proyecto de Comunidad Valenciana un interés común. Todos, lo he dicho antes, los del norte y los del sur, los de la costa y los del interior, y no hacer ningún tipo de distinción por ello.

Y yo entiendo que un ciudadano que vive en Castellón se sienta ciudadano de la Comunidad Valenciana y de Castellón, y el de Valencia, de Valencia y de la Comunidad Valenciana, y de Alicante, exactamente igual; pero si eso no es malo, lo que es bueno es explicarles a los ciudadanos siempre que formamos parte de un mismo proyecto, y que no hacemos distinciones, como se han hecho en otros tiempos en función del color político o de la procedencia territorial. Eso se ha hecho, señor Taberner, y se lo puedo asegurar.

Y plantea su señoría por dos veces —la primera vez no le he contestado— lo del Bono-residencia, englobado en el debate sobre la política social. Voy a ser muy breve. Mire, señoría, al final la diferencia entre usted y nosotros es que usted quiere decirle a las personas mayores a qué residencia tienen que ir. A los padres a qué colegio tienen que llevar a sus hijos, y al Gobierno cómo tiene que hacer las cosas. Y nosotros creemos en la libertad, en la libertad del individuo,

que las personas mayores elijan y decidan qué residencia quieren, o si quieren quedarse en su casa. Que los padres decidan qué colegio es el más conveniente para sus hijos, y que el Gobierno tome sus propias decisiones. Deje a los ciudadanos que se equivoquen, deje que nos equivoquemos, pero deje que practiquemos la libertad, porque ya se sabe a lo que llevan las posiciones políticas contrarias. Deje que practiquemos la libertad... (aplaudiments en un sector de la cambra) que nos podamos equivocar, que nos podamos equivocar legítimamente.

Mire, dice, "Terra Mítica, los inversores son sus amigos". Algunos sí y otros no, hay algunos que conozco y otros que no conozco, en cualquier caso la única limitación que hemos puesto para ser inversor, o que pusimos en su día porque ya ahora está fuera de nuestra competencia, para ser inversor y socio de Terra Mítica es ser de la Comunidad Valenciana, porque la oferta de financiación era tan amplia que pusimos ese requisito. Si su señoría tiene alguien interesado, yo estoy seguro que del capital de la Generalitat Valenciana le cederemos porcentaje, tenga la absoluta seguridad, quien sea, quien sea, si es de Izquierda Unida, de Nueva Izquierda, del partido..., quien sea, quien quiera tiene sitio en el proyecto, porque es un proyecto por y para los ciudadanos de la Comunidad Valenciana, no tiene otro objetivo ni otra finalidad.

Y en cualquier caso decirle, en materia de infraestructuras, que bueno, no voy a rebatirle los temas de las inversiones del estado porque no es como usted lo ha dicho, pero en cualquier caso lo dejamos así, para qué vamos a conseguir más tiempo y aburrir más a sus señorías, pero no es así. Pero dice "las inversiones es que usted las promete para mañana, no están hoy". Pues, ¡hombre!, una infraestructura como la autovía Alicante-Cartagena habrá que licitarla, ¿no?, habrá que hacer el proyecto y habrá que licitarlo, ¿o cómo se construyen las cosas, señor Taberner?

Y dice "¡hombre! no tienen ustedes el mérito de la autovía de Madrid" Quien no lo tiene es quien no lo ha hecho, quien no lo tiene es que no lo ha hecho durante tantos años, algún mérito tendremos, alguno, aunque sea pequeño, aunque sea pequeño en su decisión. Alguno tendremos. Que sabe usted que era un compromiso electoral y un compromiso prioritario, que las cosas pierden su valor, afortunadamente cuando se van resolviendo, pero en el año 95 era una prioridad la lucha contra los incendios, en el año 95 era una prioridad absoluta la autovía con Madrid, porque no estaba nada claro que se fuera a hacer, o no se acuerda usted de los enfrentamiento del Partido Socialista. No se acuerda usted los enfrentamientos del ministro Borrell con el presidente de Castilla-La Mancha, señor Bono. ¿No se acuerda usted que yo intenté todos los acuerdos entre ellos para intentar despejar aquella cuestión? ¿No se acuerda su señoría? Pero si es que es así, si es que es un ejercicio simple de memoria.

Naturalmente. Hay unas obras que ya están, que se van a poder inaugurar, y otras que tardan porque hay que construirlas. ¿Sabe su señoría cuánto tiempo llevamos al frente de las responsabilidades de gobierno? Poco más de tres años. Hay obras que ni habiendo empezado el primer día podrían estar finalizadas. Es imposible, lo que pasa es que su señoría nos exige en tres años, en tres años, lo que no ha exigido al Partido Socialista en doce. Esa es la verdad, esa es la verdad, y sin embargo el balance que nosotros podemos ofrecer en tres años es mucho más amplio que el de los gobiernos anteriores en doce, y eso también es verdad.

Y, mire, señoría, voy acabando. El Estatuto. Mire usted, si el Gobierno dirige el proceso, el Gobierno no respeta a la Cámara, si el Gobierno dice que sea la Cámara y los grupos

parlamentarios los que lleguen al acuerdo, el Gobierno es que no lidera el proceso. Estoy dispuesto a hacer lo que sus señorías me digan en la propuesta de resolución, pero hay que hacer algo, y hay que acabarlo de una vez, y hay que acabar el trabajo de una vez, porque yo dije el año pasado en este mismo debate que lo que había que hacer es hacerlo y con prontitud; y respeto a los acuerdos de los grupos parlamentarios de esta Cámara, y ahora me dicen que por qué no lidero. Si lidero, lidero, y estaré encantado de hacerlo, porque le puedo decir que es relativamente fácil que el Gobierno se entienda con el Gobierno de la nación y con el Ministerio de Administraciones Públicas, incluso con las Cortes Generales, que sabe su señoría que en el Congreso cada vez que ha habido un tema que debatir que afectara a la Comunidad Valenciana lo que ha hecho siempre el Grupo Parlamentario Popular es darnos siempre la razón, absolutamente siempre, y estoy seguro que en la reforma del Estatuto también lo hará; pero aclárense si ese tema de debate tiene que ser objetivo prioritario de esta Cámara, que yo creo que sí, o si lo asume el Gobierno, que ya le digo que cogemos ese encargo encantados de la vida, consensuándolo con los grupos políticos.

Y, mire, lo lamentable, señor Taberner, se lo digo de verdad, con todo el aprecio pero con la sinceridad que en estos debates hay que decir las cosas, lo lamentable es que la decisión está tomada, y su señoría sabe que está tomada, porque además lo sabemos todos; lo lamentable es que yo hoy, y muy gustoso, respetando el reglamento de la Cámara, me he enfrentado por dos veces a representantes del Grupo Parlamentario Socialista. Esa es la verdad. Y sabe su señoría que es verdad.

En cualquier caso, bueno, pues si ha sido una triquiñuela reglamentaria a mí no me importa en absoluto, como no me importa debatir con quien sea y cuando sea sobre cuestiones que afecten al gobierno y a la Comunidad Valenciana. Pero sabe su señoría que los miembros de Nova Esquerra han tomado una decisión, la tomaron hace mucho tiempo y ustedes sabrán cuándo la materializan. Lo que les recomiendo, para que tenga mucho más rigor, es que cambie de escaño, porque usted, en cualquier caso, habrá podido ganar una posición política, pero le aseguro que hoy en este debate ha perdido rigor.

Y, señor Ferraro, lo único que le puedo decir es reiterar los argumentos con los que me he expresado anteriormente. Le agradezco muchísimo su colaboración y me comprometo con su señoría a trabajar en la senda que ha planteado. Sabe que las posiciones en un porcentaje altísimo son coincidentes, y sabe que discrepamos a veces en la estrategia, en los métodos y en el camino elegido, pero estoy seguro de que como estamos de acuerdo en los objetivos usted lo reconocerá, como hombre de bien, cuando al final tengamos la razón y se demuestre que el esfuerzo que hemos realizado merecía la pena.

Muchísimas gracias, señorías. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyor president. Senyories, el Ple continuarà demà a les deu i mija.

(S'alça la sessió a les 21 hores i 34 minuts.)

CONDICIONS PER A LA SUBSCRIPCIÓ

- 1. La subscripció és anual. El període de subscripció finalitza el 31 de desembre de cada any. Les altes que es produesquen durant l'any, es comptaran, a efectes de cobrament, des de la primera setmana de cada trimestre natural, qualsevulla que siga la data de subscripció dins del trimestre.
- 2. L'enviament dels butlletins començarà una vegada s'haja rebut l'import corresponent i la targeta de subscripció degudament complimentada.
- 3. El subscriptor que no renove la subscripció abans del 31 de desembre serà donat de baixa.

4. Números solts:

4. L'administració del Butlletí pot modificar en qualsevol moment el preu de la subscripció, el qual tindrà efectes per als subscriptors donats d'alta, a partir de la següent renovació de la subscripció.

TARGETA DE SUBSCRIPCIÓ

Nom			
Carrer			Núm
Telèfon	Població		
Districte postal			
Desitja subscriure's al «Butl allò que no procedesca), d'acor de			i de Sessions» SÍ/NO (esborre's de
C/C núm. 0010024146 de les Co	orts Valencianes en el Banc Cen	ntral-Hispano, urbana pla	, ingressa al ça de la Mare de Déu (València), itjançant ingrés o transferència.
		de	de
	PREU DE LA SUBSC	RIPCIÓ ANUAL	
 Al Butlletí i Diari de Sess Al Butlletí Oficial: Al Diari de Sessions: 	7.000 pessetes		

100 pessetes

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN

- 1. La suscripción es anual. El período de suscripción finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año se contarán, a efectos de cobro, desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
- 2. El envío de los boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
- 3. El suscriptor que no renueve la suscripció antes del 31 de diciembre será dado de baja.
- 4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, el qual tendrá efectos para los suscriptores dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre				
Calle		•	Núm	
Teléfono	Población			
Distrito postal				
Desea suscribirse al «Boletín Caquello que no proceda), de acuero de	do con las condiciones adjun . de	tas, a partir del día de	de, ingresa e	n la
entidad 0049, oficina 0781, la cant	idad de	pesetas, m	ediante ingreso o transferer	ıcia
		de	de	
	PRECIO DE LA SUSCR	IPCIÓN ANUAL		
1. Al Boletín y Diario de Sesio	nes: 11.750 pesetas			
2. Al Boletín Oficial:	7.000 pesetas	,		
3. Al Diario de Sesiones:	5.600 pesetas			

100 pesetas

Imprés en paper reciclat

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

4. Números sueltos:

Subscripcions: Servici de Publicacions de les Corts, plaça de Sant Llorenç, 4. 46003 València. Telèfon 387 61 00.

Imprimix: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 4. 46014 València.

ISSN: 1133-2492.

Dip. Leg.: V-1 013-1983.

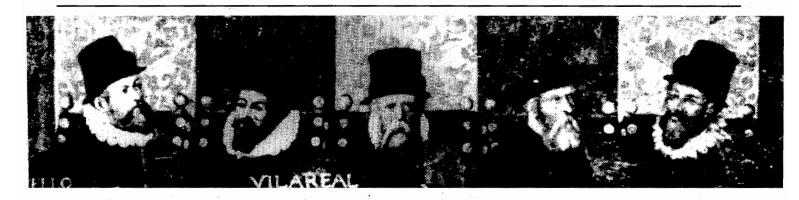
DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES VALENCIANAS

Suscripciones: Servicio de Publicaciones de las Cortes, plaza de San Lorenzo, 4. 46003 Valencia. Teléfono 387 61 00.

Imprime: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 4. 46014 Valencia.

ISSN: 1133-2492.

Dep. Leg.: V-1.013-1983.



CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS

DIARIO DE SESIONES

Número 164

IV Legislatura

Any 1998

Debat sobre declaració de política general

Sessió plenària celebrada el dia 15 de setembre de 1998 (Tercera reunió)

> Presidència del Molt Excel·lent Senyor Hector Villalba i Chirivella

SUMARI

(Comença la sessió a les 10 hores i 37 minuts.)

Debat sobre declaració de política general realitzada pel president de la Generalitat Valenciana. (continuació)

— Intervencions del Molt Honorable Senyor President Eduardo Zaplana Hernández-Soro i dels Il·lustres Diputats Senyors Fermín Artagoitia Calabuig (GP Nacionaliste Unio Valenciana) i Fernando Castelló Boronat (GP Popular).

(Se suspén la sessió a les 12 hores i 50 minuts.)

Ple de les Corts Valencianes celebrat el dia 15 de setembre de 1998. Comença la sessió a les 10 hores i 37 minuts. Presidix el Molt Excel·lent Senyor Hector Villalba i Chirivella. Sessió plenària número 89. Tercera reunió.

El senyor president:

Senyores diputades, senyors diputats, moltes gracies. Es reanuda la sessio.

En representacio del Grup Nacionaliste Unio Valenciana, el seu sindic, senyor Artagoitia, te la paraula.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Molt Excelent Senyor President de les Corts Valencianes.

Molt Honorable Senyor President de la Generalitat. Senyories.

Varem escoltar en atencio, en molta atencio, el seu discurs del dia d'ahir, i ¿sap? senyor Zaplana, pareix que des de setembre del 97 al dia de hui, no hagen passat 365 dies.

Les seues promeses, els seus incompliments, son els mateixos. Dels seus "grans logros" ha tengut molt que vore la llabor de Unio Valenciana. I ens alegra saber que se sent satisfet de les gestions realisades. Les seues grans llacunes, les de sempre per a nosatres, les reivindicatives.

¿Que passa en Madrit? Segurament, que Madrit passa de Valencia. Fa quasi quatre anys, Unio Valenciana se comprometia en els ciutadans i ciutadanes d'esta Comunitat a valencianisar l'accio de govern, a incrementar el nostre autogovern, a fer governable esta nacionalitat.

Assumiem aixina un risc important, el risc que te un partit nacionaliste per arribar a acorts en els centralistes majoritaris. Tot, per l'interes dels ciutadans i les ciutadanes de la Comunitat Valenciana, gracies ad aixo, voste es president.

Unio Valenciana firmava un acort de govern renegociat en posterioritat, que comprometia a dos parts, a dos partits, a treballar per a que la nostra autonomia caminara cap al segle XXI en les millors garanties, assumint compromisos politics i de gestio concrets. Crec que dec recordar-li que estos compromisos, senyor Zaplana ho son en el Poble Valencia, que Unio Valenciana a soles es garant dels mateixos.

L'any passat li vaig dir que haviem avançat en alguns d'eixos compromisos, pero que quedava molt per fer. Hui, vinc aci a reconeixer que est Eixecutiu, que voste senyor Zaplana, presidix i del que formem part, ha treballat molt, ha suat cada pesseta, cada infraestructura, cada proyecte, perque creem que el govern de Madrit, el Govern del Partit Popular en Madrit, nos ha fallat, per molt que hui, quan ya no queda temps, ens tornen a reiterar promeses d'inversions incomplides. Aixina arribarém a les eleccions, despres, ya vorem

Una llastima senyor president. Una pena que eixe pes politic del Partit Popular valencià, haja segut un pes pluma davant del senyor Aznar, davant del president del Partit Popular, que ha vingut a passejar-se, a veranejar, a prometre, parlant atra vegada del Ave, del trasvas, prometent vets contra aquells que tornaren l'esquena a una de les capitals d'esta Comunitat, per a despres incomplir. Ha vingut en les mans buides i la boca plena de promeses, d'aire, al final de tot. La Comunitat Valenciana solament li interessa per a arreplegar els vots, lo mateix que fea el senyor Gonzalez i el Partit Socialiste.

Senyor Zaplana, este debat de politica general, l'ultim d'esta llegislatura, i ha de servir per a reconeixer que el govern valencià no ha guanyat la partida de la justa i necessaria reivindicacio d'un poble solidari, una i atra vegada marginat pels governs de l'Estat.

Voste no ha sabut o no ha pogut, perque no li han deixat, perque no te el pes politic del qual presumix, conseguir que Madrit donara ad esta Comunitat allo que llegitimament li correspon.

A pesar de que en el seu discurs, de l'any passat, sobre politica general deia "vullc agrair publicament que el govern de la Nacio no tanque ningun acort sens el vist i plau del govern valencià". No ha existix cap de vist i plau, tampoc han existit inversions.

Aves Madrit-Barcelona, Madrit-Valladolit i inclus Madrit-Malaga, aixo demana la seua alcaldessa. La Comunitat Valenciana, estudis i promeses... aire.

¿Transvasos? ¿On esta l'aigua de l'Ebre que, en urgencia, deuria haver aplegat a Castello, principalment? I, si dels plans de Conca hem de parlar, lo aprovat per Madrit no es sino com ha dit la ministra Tocino, "un catalec de possibles actuacions, sense assignacio presupostaria". Lo que equival a dir que l'Eixecutiu de Madrit, sap que ha d'invertir 750.000 millons de pessetes en obres hidrauliques, per a la conca del Xuquer; no obstant, no les te previstes, ni sap de a on traura el diners per a dur-les a efecte, si es que alguna vegada les du.

Ara parlen del Xuquer-Vinalopo, d'aigüa per a Alacant... pero, clar, ara que esta llegislatura entra en la seua recta final.

La capitalitat per a la ciutat de Valencia volà, se n'ana a Salamanca, a Oporto, a Rotterdam, a tots. Per als valencians, ni les molletes. I aixo que l'alcaldesa de la ciutat, ilustre diputada en este hemicicle, tambe membre del seu partit, del Partido Popular, nos acusava de demagogics, de crear ilusions falses, ens criticava en este i en atres hemicicles, mentres ella seguia assegurant, que seriem capital cultural, a pesar de que tots sabien que no sería aixina, ella tambe ho sabia. Venia aire, que es lo seu.

Senyor president, hem treballat molt, pero voste està nugat de peus i mans pel seu partit en Madrit, està clar i per aixo no tenim allo que els ciutadans i ciutadanes d'esta Comunitat necessiten i mereixen.

Unio Valenciana ha d'alegrar-se, no obstant, de moltes coses. D'haver-se acostumat a escoltar critiques absurdes carregades de senserao, pero alegrar-se d'haver-los format, a vostes, en la cultura de pacte, ya que vostes mateixos han sabut reconeixer que "en lo no acordat u es lliure", o no?, ¿no es acas aixo lo que exponguerem els membres del seu partit, per a assegurar que no tenen per qué estar d'acort en CiU respecte a la Llei del Catala? Voste mateixa ho va reconeixer ahir i fea moltes ofertes que atres anys no li sentiem. Evidentment sí, i nosatros els donem la rao, en lo no acordat no exigix per tant compliment ni coincidencia, dona total llibertat per a defendre el programa de cada partit. Pero, ¿i en lo acordat? Unio Valenciana reconeix que es lleal, que ha complit i que estem satisfets de la faena que hem fet.

Per aixo segurament, incidim una i una atra vegada en elogiar la llabor dels nostres consellers. Nosatros, senyor Zaplana, no som els responsables d'algunes negligents gestions del seu conseller de Sanitat, per posar un eixemple, o de l'insumissio a la Llei d'horaris comercials, en este cas, propiciada pel seu responsable d'Industria, el senyor Such, per posar un atre eixemple. Unio Valenciana no es responsable d'eixes actituts que no nos cansarem de dir.

¿Recorda l'acort de govern firmat per voste mateixa, senyor Zaplana? Li refrescare la memoria, citant-li alguns compromisos prioritaris del Govern: "La reforma de l'Estatut d'Autonomia, que incloga la possibilitat de disolucio anticipada de la Cambra, aprovada per les Corts Valencianes i per les Corts Generals abans de finalisar 1998". No es esta Cambra la que deu posar els treballs, encara que hem de treballar, es el seu grup junt en el PSOE, els qui tenen paralisats els treballs per a la reforma del nostre Estatut. Perque son els partits majoritaris, senyor Zaplana, son els que tenen els vots per aprovar-lo.

I me pareix molt correcte que vullga que s'impulse, encara que dec de reconeixer-li que sona buit aixo de que vostes, els centralistes, estan per la llabor d'impulsar l'autogovern, sería tota una novetat, senyor Zaplana Clar, que com ultimament pareix que l'interessa pactar en el PSOE, tal vegada les coses continuen com estan. Sempre han tengut pactes entre els dos partits majoritaris quan ha segut frenat l'autogovern d'esta comunitat.

Es un compromis de l'Eixecutiu, de voste senyor Zaplana, "impulsar l'aplicacio de l'Administracio unica aixina com la concrecio del Pacte Local". I si a la Llei d'Entitats Locals Menors ens referim, no han fet vostes absolutament res, seguixen abandonades, sense un marc juridiccional propi que les regule.

Tambe dien compromis "impulsar la creacio d'un Cos unic de Policia Autonomica Valenciana, equiparant-se als sistemes policials ya existents en unes atres autonomies." ¿Sap Voste, senyor Zaplana, que el presupost de l'Ertzaintza supera els 40.000 millons de pessetes?

Encara espere a que el seu responsable de Presidencia, senyor Ripoll tinga a be informar al que li sustenta com a president, al seu coaligat de govern, de la situacio administrativa d'este cos que, reiteradament ha denunciat, per boca dels seus representants, falta de mijos, falta d'efectius, discriminacio salarial en respecte a uns atres cossos, i absencia d'informacio sobre la seua ubicacio real dins dels cossos de seguritat.

Per a la millor governabilitat de la Comunitat Valenciana establirém que "els mijos d'informacio de titularitat publica basaran la seua actuacio en la pluralitat informativa, en respecte a la diversitat i especial atencio en la promocio dels dos idiomes que conformen la nostra realitat cultural". Podria dir moltes mes coses sobre pluralitat informativa. Ningu dels qualificatius coincidiria en lo que vostes han ajudat a fomentar en la televisio "basura" que paguem hui tots els valencians, on hi ha poc de cultura i nula potenciacio del valencià. En tot cas, deixem a l'oposicio que analice eixe NO-DO, si es capaç i pot. Pero es curios senyor Zaplana, voste ix en la televisio publica tots els dies, els demes no. Aixo es justicia equitativa.

Unio Valenciana mantindra la titularitat publica per a RTVV, per mes que en les seues accions, perseguixquen vostes un atre fi, per mes que voste afirmà ahir una atra cosa. Per cert, ¿per que no se emet este debat en directe com se va fer l'any passat?, ¿sap voste qui ho ha prohibit?, ¿no sera voste mateixa?, ¿no li pareix normal que un debat d'esta importacia se transmeta en directe a tots els valencians? ¿no es una televisio publica?, ¿no son estos els representants dels valencians, els diputats que aci estem, en la cambra, senyor president?

De tots es sabut que la nostra Comunitat patix un important deficit hidric, no descobrim res que no se sapia i s'haja patit, per aixo el nostre acort parla de "urgir al Govern Central l'aprovacio definitiva del Pla Hidrologic Nacional que garantise l'abastiment d'aigua, per a cobrir les necessitats hidriques de la nostra Comunitat, en compliment de l'Acort de les Corts Valencianes".

Senyor Zaplana, no a soles no han urgit a ningu, sino que el Partit Popular s'ha permet votar en contra d'esta peti-

cio elevada per Unio Valenciana, el seu coaligat de govern aci en la Comunitat Valenciana, en el Congres dels Diputats. ¿Es eixa la seua forma de complir compromisos? Sense parlar d'obres de prevencio d'avingudes, la presa de Villamarchant, seguix dormint el somi dels justs.

"Firma, durant la present llegislatura, del conveni per a la realisacio de les obres del Parc Central de Valencia". ¿Sap voste quants convenis s'han firmat ya a lo llarc dels anys? Molts, no tots pel Partit Popular, pero les obres no escomencen. Tots paper banyat fin el dia de hui.

¿Quantes visites va a realisar el ministre abans de que definitivament s'inicien este obres? ¿Quantes vegades van a vendre el proyecte, abans de posar la primera rajola o llevar la primera via? Ya pareix el proyecte del Balco al Mar, promes i venut durant anys pero sens eixecutar. Li repetixc, com ya li he dit abans, sobren les visites de ministres ad esta Comunitat per a la foto de rigor. Lo que falten son inversions, diners dels Presuposts de l'Estat. Diners "contantes y sonantes", que se diu.

El Parc Central no es unicament una millora en l'image de la ciutat de Valencia, sino que es una urgent necessitat que deu de resoldre el vell problema dels enllaços ferroviaris i l'acces nort de la capital del Turia, basic per a que el nostre port puga desenrollar-se i expandir-se, contribuint al desenroll de la nostra economia.

¿S'enrecorda voste, senyor Zaplana, del seu compromis de "estar present i conforme en totes les negociacions que afecten al present i al futur de les autopistes al seu pas pel territori valencià"?

¿S'enrecorda voste que "deu de negociar la cessio de les carreteres que discorren pel territori de la nostra Comunitat, que deu garantisar l'integracio de la nostra autonomia en la ret europea d'Alta Velocitat per mig de la construccio de la llinia del TAV a Madrit"? Vull recordar que construir no es proyectar, ni disenyar, encara que es tinga primer que proyectar; construir es començar a fer les obres, senyor Zaplana. Aixo, sense parlar ya de la conexio en la frontera, tant per Catalunya com per Arago.

Es impossible que s'enrecorde, perque si aixina fora, no estariem hui, un poc mes de tres anys despres d'aquell acort, reconeixent publicament que queda menys d'un any per a complir en el seu coaligat, i en els ciutadans i ciutadanes d'esta Comunitat. Encara es pot cumplir, encara no ha s'acabat la llegislatura. Pero no queda molt de temps, senyor Zaplana, queda poc de temps.

La nostra autonomia supera la mija europea en morts en carretera. Les carreteres, autovies i autopistes de la Comunitat Valenciana se troben entre les mes perilloses de l'Unio Europea. A soles en Valencia, la Direccio General de Trafic ha detectat mes de 50 punts negres, es sense dubte una sifra nefasta davant la qual solament cap una resposta inversora important, resolutiva i urgent.

L'eixecucio de la carretera Morella-Zorita, per exemple, dorm el somi dels justs, a pesar de que estes Corts aprovaren la seua immediata eixecucio en Morella.

D'eixos 32 compromisos subscrits en el Partit Popular, i que li permeten a voste ser President, nosatros hem complit en lo que ens correspon, senyor Zaplana.

Referent a l'Ivaj, per tots es conegut que els jovens son el sector poblacional, que en major mida acusen el problema de la desocupacio, la taxa de desocupacio en este sector es el doble que en el restant de poblacio. No vaig a repetir xifres que ahir es varen donar. Per aixo, Unio Valenciana, des de l'Institut Valencià de la Joventut, ha desenrollat una politica ferma i decidida a favor de la creacio d'ocupacio del joves. Una politica que s'ha traduit en ajudes

que superen els 50 millons de pessetes per a la creacio de noves empreses, 400 cursos de formacio i gestio empresarial, en els que han participat 15.000 jovens. El resultat d'esta llabor ha segut la constitucio de 271 noves empreses, en la creacio per part de les mateixes de 700 nous llocs de treball. Quan Unio Valenciana assumi la direccio del Ivaj, la seua activitat se centrava, basicament, en la ciutat de Valencia.

Durant esta llegislatura s'han potenciat notablement les unitats territorials en Alacant i Castello, i junt als tres Espaïs Jovens que existien en la passada llegislatura, s'han posat en marcha els centres de Requena, Lliria, Elig, Peniscola, Vilareal i Orihola. De tal modo que s'ha millorat l'igualtat d'oportunitats i l'acces a l'informacio entre tots els jovens. Unio Valenciana ha potenciat, des del Ivaj, l'associacionisme jovenil en mes de 70 millons de pessetes anuals destinats ad estos colectius. Pero molt mes que aixo, ha segut el recolzament que des de Unio Valenciana, des del Ivaj, s'ha donat als jovens de la nostra Comunitat, per a que puguen accedir a una vivenda. Des d'esta mateixa trona, l'any passat, anunciava que el Ivaj anava a posar en marcha una llinea de subvencio, dirigida a reduir els gasts resultants del lloguer de vivendes on constituir el nucleu convivencial. Un any despres, podem dir en satisfaccio que de les 300 solicituts presentades, s'han ates 205, en un import global de 50 millons de pessetes que per al proxim eixercici alcançaran els 65 millons. Hem treballat per i per a tots els jovens de la Comunitat Valenciana. Estem satisfets perque hem apostat fort pel jove, per incorporar-lo al mon laboral, ajudant a conseguir la seua emancipacio, millorant la seua formacio i integracio social, potenciant i recolzant les seus iniciatives, en definitiva, procurant treballar per a la joventut.

En agricultura tambe hem de destacar que, en anys anteriors, la politica de modernisacio d'estructures agraries ha segut l'eix fonamental sobre el que ha girat el treball Unio Valenciana en la Conselleria d'Agricultura, Peixca i Alimentacio. En este sentit, s'han posat en marcha diferents actuacions, dirigides a l'us eficient i racional de l'aigua per a rec.

Aixina, mentres en 1994 s'implantaren 2.000 hectarees de rec localisat, quan finalise el 98, estes hauran ascendit a 10.000 hectarees, en una inversio de quasi 3.000 millons de pessetes en ajudes als regants. L'increment d'ajudes als ajuntaments, per a la millora dels camins rurals ha segut d'un 90 per cent, passant de 300 millons en el 95 a 570 millons en el 98.

La finalitat d'estes actuacions, no ha segut atra que la de donar satisfaccio a les necessitats mes desijables de la nostra agricultura, que ha estat desatesa per governs anteriors, durant molts anys, menyspreuant l'important valor tant social com economic que sempre ha tingut la nostra agricultura.

Unio Valenciana ha potenciat les ajudes per a la modernisacio de les instalacions i l'equipament de les explotacions ganaderes, del mateix modo que, des de la Conselleria, ha adoptat distintes mides preventives, en ares d'evitar l'entrada de la pesta porcina en la nostra Comunitat.

El tradicional sector dels citrics, s'ha vist impulsat en les gestions d'una Conselleria, que ha concedit 1.000 millons de pessetes, l'ajuda mes alta en la nostra historia, al sanejament dels citrics afectats pels virus de la tristea. La campanya de promocio de citrics, en la que s'han invertit mes de 200 millons de pessetes, aixina com la colaboracio en el sector per a l'implantacio del contracte homologat de citrics, mostren la nostra voluntat decidida en l'impuls ad este sector. Havem simplificat els tramits burocratics, del tal modo que hui, els nostres agricultors tenen totes les facilitats per a accedir a les ajudes de la Conselleria.

No m'agradaria tancar este capitul, sense destacar la firmea, la firmea en que Unio Valenciana, des de la Conselleria, ha mantingut les seues propostes en les negociacions desenrollades en l'Unio Europea. La solicitut de regionalisacio del cultiu de l'arros, aixina com la defensa de transferencia dels excedents de l'aigua de l'Ebre a Castello, en la que no obtinguerem el recolzament de la ministra Isabel Tocino, destacat membre del seu partit, son la mostra inequivoca de que la gestio ha segut integrament valenciana, en clau valenciana i en defensa de l'interes de la Comunitat Valenciana.

El compromis de Unio Valenciana en el Mig Ambient, ha significat assumir la responsabilitat de la gestio del patrimoni natural de tots els ciutadans i ciutadanes de la nostra comunitat. (*Remors, pausa.*) No interesa molt el Mig Ambient, per lo vist.

I en eixe sentit, des de la Conselleria de Mig Ambient, hem apostat per una politica practica i eficaç en la prevencio d'incendis forestals, potenciant la vigilancia forestal i la servicultura preventiva. D'este modo, s'ha conseguit passar de 130.000 hectarees cremades en el 94, a poc menys de 900—pese a l'ultim incendi— en lo que va d'any, 720 hectarees l'any passat. Crec que podem estar tots els valencians satisfets d'esta bona llavor en la previsio d'incendis forestals de la Conselleria.

En la rehabilitacio dels senders de gran recorregut que passen per la nostra Comunitat, hem facilitat l'acostament dels ciutadans i ciutadanes a la naturalea, un dret que estem obligat a garantisar.

Tambe des de la Conselleria s'ha incentivat el creiximent dels espais protegits de la nostra Comunitat, que en l'incorporacio de les serres d'Irta, Calderona i Mariola alcancen el total de catorze. Des de Unio Valenciana estem convençuts que gestionant eficaçment el nostre Mig Ambient, guanyem el futur per als nostres fills.

Per aixo, i per a donar eixida al greu problema dels residus la conselleria ha desenrollat el Pla Integral de Residus de la Comunitat Valenciana, en el que s'ha conseguit la reduccio en orige i la creacio d'infraestructures en tecnologies netes, tot en colaboracio en els ajuntaments.

El PIR ha segut i es un eixemple real de la tan necessaria vertebracio del territori de la nostra comunitat, com tambe ho ha segut l'ambibus, l'unitat movil d'educacio ambiental, que ha dut a totes les comarques de la Comunitat Valenciana la gestio ambiental, sensibilisant als ciutadans i ciutadanes, informant-los i capacitant-los per a una millor convivencia en el Mig Ambient.

No existixen dubtes, de la positiva gestio mig-ambiental que Unio Valenciana ha desenrollat des de l'Eixecutiu que voste presidix i en el que nosatros colaborem.

En lo economic, senyor Zaplana, Unio Valenciana ha tingut que lluitar molt dur en vostes, per a que tal i com diu, el nostre acort "se respectara el teixit comercial tradicional front a les grans supeficies".

No vaig a centrar-me en la situacio dels nostres forners, pero crec que estic en l'obligacio moral de tornar a recordar al senyor conseller d'Industria, qui deuria ser el garant en l'aplicacio de la Llei d'Horaris Comercials, i que es l'autor de la desunio i el responsable, en definitiva, de l'anarquia horaria actual que perjudica al sector del chicotet i mijà comerç. Sempre en benefici del gran.

Capitul a part mereix l'intervencio del senyor Such en esta Cambra, quan, a instancies de Unio Valenciana responia sobre la situacio en el sector, informant que l'acort estava proxim. ¿Proxim a que? ¿Al 2000 tal vegada, senyor Such?

Suponc que tindra previst resoldre-ho molt abans, pel be de tots, començant per l'image del nostre govern, que no mereix quedar de fals, davant els ciutadans i ciutadanes de la nostra comunitat.

Estem molt preocupats en eixe sentit, ya que no a soles al seu conseller donà explicacions buides en el Ple, sino que voste mateix assegurava el passat mes de maig, en resposta a una pregunta d'Unio Valenciana, que el conveni en els representants de la chicoteta i mijana empresa, per a concedir unes subvencions estaria firmat en una semana. Han passat alguns mesos i encara estan per firmar.

He de recordar-li, que no s'ha "negociat la cessio de la gestio dels imposts especials". I essap voste, senyor Zaplana, petroleus, tabacs, tot aixo. Acort ademes aprovat, a instancies d'Unio Valenciana en esta Cambra en el debat de fa un any.

Encara està a temps, encara no s'ha acabat la llegislatura, si eixa es la seua voluntat, la que manifestà fa tres anys, la que està plasmada en l'acort de govern i, repetix, la que esta Cambra refrendà en l'aprovacio, durant el Debat de Politica General de l'any passat, eixa Proposta de Resolucio presentada per Unio Valenciana que aixina ho establia.

Clar que, per lo vist, el Partit Popular valencià no es, ni te el mateix poder, que uns atres partits, que ya han conseguit per a les seues autonomies una transferencia d'estes caracteristiques, en els importants recursos que aixo representa per a la seua comunitat.

Si ens referim a la situacio d'esta comunitat en respecte a l'Unio Europea, si ya no nos podem fiar de que Madrit nos concedixca el presupost que mereixem, menys encara ens fiem de que eixos ministres del Partit Popular, els mateixos que nos neguen fins l'aigua, vagen a defendre els interessos valencians en Europa. ¿Que ha ocorregut, senyor President en l'Objectiu 1? Ahir varem parlar molt de l'Objetiu 1. Anem a parlar una miqueta mes.

"Gracies a nosatros anem a permaneixer en l'Objectiu 1" ¿No era aixo lo que voste digue l'any passat? Aixo es lo que ha quedat plasmat en el *Diari de Sessions*. Les dades no enganyen, i lo cert es que cada valencià paga a l'Unio Europea 19.549 pessetes, un poc mes que el restant de ciutadans i ciutadanes de l'Estat espanyol, mentres que rep una cantitat de 13.000 pessetes inferior a la que rep qualsevol atre ciutada o ciutadana de l'estat de mija. Meyns que la mija que els demes de l'Estat espanyol.

¿Com van a quedar eixes sifres despres que se deixen de percebre les cantitats corresponents a l'Objetiu 1, si se perden, senyor Zaplana?

La seua responsabilitat es hui conseguir que esta autonomia tinga veu i vot en Europa, i que la perdua de l'Objectiu l no suponga un nou agravi per als llegitims interessos de la nostra autonomia, ya que el diferencial sobre el cent per cent en la venta es major que quan ens concediren l'Objectiu l. Encara que hagen crescut, senyor Zaplana. Per cert, li puc assegurar que no tinga cap de dubte que si mantenim l'Objetiu l el nostre Grup felicitarà a este Govern, no tinga cap de dubte, senyor Zaplana. Prou es ya que ademes, en les transferencies de l'Estat, tingam els valencians una perdua de 20.000 pessetes per habitant i any en respecte a la mija del restant de ciutadans de l'Estat Espanyol, a iguals competencies transferides. Estant ademes marginats en inversions.

En materia educativa, senyor Zaplana, el Partit Popular a soles ha segut el continuador, apatic, de la politica imposta pel gover socialiste, que durant 13 anys malgovernà esta comunitat, per molt que ahir la criticaren ells. Aixina ho reconegue el Poble en les Eleccions passades i sería trist que se ho tornaren a recordar.

Li recorde, no obstant, que l'acort subscrit, en l'apartat 30, diu textualment, senyor Zaplana: "Per al curs escolar 1997-1998 s'autorisaran unicament com a llibres de text els adaptats a la Constitucio espanyola, al nostre Estatut d'Autonomia i a la realitat social i cultural valenciana". ¿Vol que li mostre diverses informacions publicades per un destacat mig de comunicacio d'esta Comunitat, del que no crec que voste tinga cap dubte?

Es un mig que li ho recorda a voste moltes vegades, que li recorden que en els llibres no se parla del valencià com a llengua propia dels valencians. Crec que no es necessari, senyor Zaplana, voste sap be lo que s'ha fet i quant queda per fer, no necessita enterar-se per la prensa i sería fals dir que aixina ho fa, com alguns dien abans, en atres epoques.

El seu conseller senyor Camps, el tercer en este lloc, i que a soles fa lo que voste li ordena, s'ha mostrat incapaç en materia de gestio educativa a eixe respecte. ¿Quantes manifestacions de pares anem a continuar vivint per a donar-nos conte de que la politica educativa falla? Al Partit Popular pareix que no li preocupen els nostres chiquets, tal vegada perque no voten. Pero no oblide que la seua formacio, la formacio dels chiquets es la base del nostre futur.

Per cert, ara que vostes ya conten en una Llei de creacio d'una Academia, disposta a uniformar la llengua, posiblement se disponguen a incentivar el que les nostres editorials comencen a vendre llibres de les distintes materies en la llengua propia de la nostra comunitat. ¿O van a deixar que els continuen portant des de fora, parlant del valencià normalisat, o siga del catala?

Clar que per aço han de derogar l'Orde de Dissenys curriculars, qüestio tambe aprovada per esta Cambra durant el Ple celebrat en Xativa, el famos ple de Xativa, en el vots dels diputats del Partit Popular i que hui seguix sense complir-se, segurament per a no trencar la trista tradicio de la materia dels llibres. Es una llastima que el futur d'esta Comunitat, que son els chiquets, no tinguen una mereixcuda atencio per part de l'Eixecutiu valencià. Unio Valenciana pensa que el chiquets mereixen molt mes. Repetixc, ho mereixen tot i es la millor inversio que pot fer un govern.

No vaig a finalisar esta intervencio sense parlar de la seua Academia Valenciana de la Llengua, un ent debatut en epoca vacional, i que, com tantes vegades li he dit, a soles ha servit per a posar de manifest que el dictamen del Consell Valencià de Cultura no resolgue res. Encalà la pilota en la teulada d'eixa Academia. Era i es un acort politic del Partit Popular i del PSOE. El dictamen i la Llei mateixa que d'ell deriva i que vostes han aprovat en el PSOE, que en est assunt es el seu coaligat politic, donat el caracter de l'acort, no garantisa la defensa de l'idioma valencià com a llengua propia dels valencians, diferent i diferenciada del restant de Llengües de l'Estat Espanyol.

Tal i com ve reconegut en el nostre Estatut d'Autonomia i com estes Corts, a proposta del nostre grup, ha refrendat una i atra vegada. Voste mateix deia ahir, senyor Zaplana, de complir la normalitat, la legalitat, estatut, etcetera, etcetera, no vaig a repetir-li la seua intervercio, voste la recordarà perfectament.

El Partit Popular, el seu partit, ha fet bo lo que el PSOE no s'atrevi a fer en tres llegislatures anteriors. L'abraç dels socialistes, dels que sempre han apostat per la catalanisacio de la nostra llengua i, de fet foren els seus principals promotors, a soles es la prova de que tambe vostes han negat, a través d'esta llei, l'identitat del valencià.

Es un rendicio en tota regla, davant la que a soles cap una eixida semi-airosa, i es conseguir, perque d'un atre modo no tendria sentit, que la majoria dels membres d'eixa Academia, como el Govern, estiga formada per membres nomenats pel Partit Popular i Uno Valenciana.

Que eixa majoria la componen persones que defenguen, sense ningun dubte, l'identitat propia del valencià, que facen bo lo que mes de mig millo de ciutadans i ciutadanes d'esta Comunitat solicitaren en els carrers de Valencia: idioma valencià, normes valencianes.

Que garantisen el compliment de lo subscrit en l'acort per a la governabilitat de la Comunitat Valenciana, en el que voste, en representacio del seu partit, firmà en nosatros, que "la defensa i promocio de l'idioma valencià, que el poble reconeix com a llengua propia, sera un objectiu basic i prioritari del govern valencià".

No entendrem una atra actitut, ni crec que els seus votants l'entenguen. Dubte que sapien per qué rebujà voste, i el seu grup popular, que la Llei reconeguera l'idioma valencià en tal acepcio, quan voste aixina ho te firmat en l'acort que li permet presidir esta Comunitat, i aixina ve reconegut en el nostre Estatut d'Autonomia. Pero ademes aixina ho va dir el 16 de setembre del passat any, quan afirmà que "com a poble tenim dret a que la nostra propia llengua porte el nostre propi nom". I ni tan sols, l'Academia ho du.

Senyor Zaplana, no oblide que el 14 de juny del proxim any està prop, que el 14 va despres del 13, i dubte que voste torne a governar en vots del PSOE. Estem decepcionats, senyor Zaplana, i crec que ningu nos llevarà la rao hui. Estem en el nostre dret. Vostes no han complit encara. Els queda un any escas.

Unio Valenciana va a continuar treballant, igual que fa tres anys resolguerem assentar-nos a negociar en vostes i buscar un govern estable per a la nostra Comunitat, donant-li la Presidencia; estem mantenint eixe acort, eixa estabilitat, des del necessari control, recordant-li cada dia que voste se deu als ciutadans i ciutadanes d'esta Comunitat.

Que aplaudim la seua tenacitat en la creacio de parcs tematics, que nosatros hem recolzat, per a garantisar el futur turistic de la nostra comunitat, pero llastima que no tingam les carreteres ni els ferrocarrils adequats. Que agraim les seues visites al senat per a defendre la nostra personalitat diferenciada, sobre la que este partit nacionaliste, al que represente, no te cap dubte. Que veem en simpatia les seues inversions, a vegades exagerades, en la promocio externa de la nostra comunitat, a pesar de que per ad aixo s'usen signes i personalitats del tot aliens a lo nostre. Lo nostre es lo que nos agrada, senyor Zaplana.

Li reconeixem que vostes han treballat, sería injust no fer-ho, encara que com ya li vaig dir i hui li repetixc, tota accio de Govern es millorable. Pero no emule governs anteriors, que per a superar-los nos han donat els ciutadans d'esta Comunitat la capacitat de governar. Prou de "venda" i "revenda" de macroproyectes, d'apuntar-se'n tants en la vista posada en les urnes. Aixo ya ho havem vivit i els valencians decidiren castigar en les urnes eixa opcio, eixa forma de treballar.

Esta Comunitat ha navegat pero no ha naufragat, i va a continuar navegant, perque sería injust, que els vents poc o res favorables, impediren a la nostra autonomia aplegar al port que te marcat en ruta. Anem a creixer, i ho farem navegant junts, si cap ahi camina la seua gestio. No oblide que el desenroll d'esta Comunitat passa per prestar, com ya li he dit, mes atencio a inversions necessaries en el nostres ports, aeroports i carreteres, rets ferroviaries, inversions per a les nostres Pymes, per a l'industria, dotacio d'aigua, creacio de llocs de treball, ordenacio del territori... tot lo que es la base de la generacio de riquea en la nostra comunitat i que exigix que tambe s'assegure el benestar dels ciutadans i ciutadanes

en mides per a suprimir la violencia domestica, decisions dirigides a millorar la sanitat, l'educacio o la situacio dels nostres majors i els nostres chiquets.

Mides que passen per recordar-li a Madrit que la nostra Comunitat, no accepta el retall en calitat de vida, eixe *Medicamentazo* al que vostes donaren nom, quan el PSOE l'inventà, per a demostrar en la seua aplicacio que no resolia res.

Senyor Zaplana, Unio Valenciana, se comprometia a mantindre l'estabilitat politica en esta comunitat i estem complint-ho, gracies a aixo voste es president.

Nos varem comprometre a donar confiança als valencians en el seu govern i en les seues accions de govern, a pesar de les naturals discrepancies, ho estem complint des del nostre partit.

Gracies a lo anterior, al risc que assumi la nostra formacio politica, s'ha pogut generar el clima de confiança i serenitat social, que permet el creiximent economic i la generacio de riquea i benestar social.

Creiximent economic i generacio de riquea que ha donat un major nivell i millor calitat de vida, millorant l'estat de benestar, del que encara queda molt per fer.

La solidaritat es intrinseca al valencià, pero hem de saber que la solidaritat be entesa comença tambe per u mateix, prou ya de ser els pagans marginats, s'ha de rebre, per a poder donar.

Senyor Zaplana, el futur està ahi, i si vol seguir sent President de la Generalitat, haura de saber conjugar els verps debatre i dialogar —com voste dia ahir— no dir, sino fer, i sobre tot, complir, senyor Zaplana.

Volguera finalisar, recordant-li una vegada mes, que el desenroll va lligat a les infraestructures. La carencia d'estes, impedix el desenroll. I nosatros tenim moltes carencies. Li he citat varies a lo llarc de la meua intervencio, pero vullc destacar encara, reiterar atra vegada, algunes prioritaries. Aeroports, l'Altet necessita mes recolzament i Manises està oblidat, sense futur per a passagers, si continuem aixina com estem, i l'eix Madrit-Barcelona potenciant Saragossa com a aeroport de carrega, perjudica al de Valencia.

¿On està el nostre poder? L'aeroport de Manises ha de recolzar-se i no pot morir.

El port de Valencia, el seu acces nort –que ve molt en els papers pero no ve en obres fetes ni realisades– i l'expansio futura cap a Sagunt, es vital per a la nostra economia de futur, ¿que va a fer?

Les transferencies del Inem que venen no son suficients, falten les politiques passives. ¿On s'ha quedat la caixa? Clar, se la queda el senyor Aznar, que no nos dona el diners. Normal. No vol trencar l'unitat de caixa.

Senyor Zaplana, no li vaig a parlar de la llinia ferrea Gandia-Denia, un segle d'estos se fara. Carencies hidriques, gravissims problemes en la conca del Segura, que precisen mides urgents i concretes, ademes de pactes i acorts en alguna atra comunitat.

En resum, senyor Zaplana, des de la nostra llealtat i llibertat, com a coaligat del govern del que formen part i assumint la critica, li donem la nostra sincera opinio. Des de Unio Valenciana hem assistit asombrats a un debat ahir politic i personal entres les dretes i les esquerres. Un debat que no ha aportat cap element esperançador per a la millora social, economica i politica del poble valencià.

A finals del segle XX, a punt ya d'iniciar el caminar del segle XXI, no se pot plantejar un *rifirrafe* politic que reviu situacions passades, enfrontaments de classe i posicionaments teorics completament alluntats de la verdadera missio del govern i de l'oposicio. Govern i oposicio que deuen treballar en la millora del nivell de vida dels valencians i va-

lencianes en la millora de les expectatives de futur d'esta Comunitat.

I finalice dient, senyor Zaplana, que nos queda menys d'un any per a demostrar molt mes, per a canviar el futur d'esta comunitat. Es el seu compromis i el nostre en els valencians i valencianes. Complixquen.

Moltes gracies, senyor president.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Artagoitia.

Per a contestar l'intervencio del Grup Nacionaliste Unio Valenciana, el senyor president te la paraula.

El senyor president del Consell:

Señor presidente. Señorías.

Señor Artagoitia, sean mis primeras palabras –no puede ser de otra forma– para darle las gracias por el tono de su intervención, por las referencias positivas a la gestión del gobierno valenciano, al margen de las pequeñas cuestiones que su señoría ha querido plantear y que en algunos casos sabe que incluso en los menos puedo coincidir en una difícil tarea que su grupo ha decidido, y es a la vez formar parte del gobierno y respaldar la acción de gobierno y de alguna forma marcar diferencias. Ese reconozco que es un papel difícil, es una estrategia política que yo no puedo nada más que respetar y, en cualquier caso, por el tono, le reitero mis gracias.

Mire, señoría, yo le agradezco profundamente –lo he hecho siempre; seria, desde luego, un desagradecido si no lo hiciera– si no reconociera públicamente el apoyo de su grupo para la estabilidad del gobierno. Eso es así.

Pero yo soy presidente del gobierno valenciano gracias a 1.013.859 valencianas y valencianos que decidieron arropar y apoyar en las urnas al Partido Popular. Lo que significa un 43,3 del electorado que decidió participar de forma masiva en aquellas elecciones. Y sabe su señoría perfectamente, se lo digo con todo el cariño, que en cualquier caso, aunque no hubiera contado con el apoyo de su grupo -y que yo deseo contar y que haré todos los esfuerzos en el futuro por seguir contando- sería presidente exactamente igual. Salvo que se diera una circunstancia o una situación en principio desde el punto de vista político difícil, que sería la confluencia de todos los grupos de esta cámara en contra del Grupo Parlamentario Popular para poder conformar un gobierno. Esa es una realidad. Si esa posibilidad existe, desde luego democráticamente tiene viabilidad, y entonces yo no sería presidente. Pero tendría que darse solamente esa situación para que yo no fuera presidente.

En cualquier caso, eso no le resta, o no resta por mi parte un ápice de gratitud a su apoyo. Porque yo creo que es mucho más conveniente para los intereses generales gobernar con mayorías amplias. Y, por tanto, yo creo que la generosidad en este caso es una generosidad recíproca; la del Grupo Popular hacía el Grupo de Unión Valenciana permitiéndole formar parte del gobierno y la suya hacia nosotros dándonos estabilidad y confianza en una acción de gobierno, de la que todos nos tenemos que sentir especialmente orgullosos. Unos, lógicamente con más responsabilidad y representación, y otros con una muy importante, pero menor desde el punto de vista del apoyo ciudadano en las urnas.

En cualquier caso, señor Artagoitia, esto es así y lo que nos debe preocupar no son este tipo de estrategias políticas, sino el resultado que para los ciudadanos ha tenido durante estos tres años una acción de gobierno estable, una acción de gobierno eficaz que ha redundado en beneficios claros para la sociedad valenciana. Y eso su señoría coincidirá conmigo que es verdad y que es así. Todo el mundo coincide en que nuestra situación política, económica, social, en la Comunidad Valenciana, es hoy mejor que hace tres años. Y eso es algo que se debe al éxito de ningún partido, de un gobierno que está apoyado por dos grupos parlamentarios conformados en función de los resultados electorales de dos partidos políticos, de dos formaciones políticas.

Porque lo principal que necesita el autogobierno, señor Artagoitia, es respeto, es consideración y es no mezclar unas cosas con otras. Porque, si al final terminamos hablando, cuando hablamos de instituciones, de Unión Valenciana, de Partido Popular, de Partido Socialista, de Esquerra Unida, al final estamos haciendo un flaco favor al sistema. El gobierno, todo el gobierno, la totalidad del gobierno es el gobierno de la Comunidad Valenciana y gobierna para todos los ciudadanos de la Comunidad Valenciana. Ni es el gobierno del PP ni es el gobierno de Unión Valenciana ni antes era el gobierno del Partido Socialista. Lógicamente se conforman en función de mayorías políticas en la cámara, de grupos parlamentarios y de resultados electorales. Pero no es baladí lo que le estoy diciendo. El respeto a las instituciones es fundamental. Y terminar mezclándolo todo es malo, y especialmente para el autogobierno, y para un autogobierno joven como el nuestro, que necesita crecer con vigor, con firmeza y con el respeto ciudadano.

La gente no puede percibir que esto es un reparto de cuotas electorales. No, no, no. Esto es un programa y un proyecto para toda una comunidad, para lo que nos han votado a los que somos miembros del Partido Popular, a los que son miembros de Unión Valenciana y a cualquier otra formación política. Porque, a la hora de dirigir los destinos de esta comunidad, a la hora de tomar las decisiones, no se pueden tomar desde una percepción política o electoral, sería un grave error. Nosotros aquí estamos para responder a los intereses de toda la Comunidad Valenciana. Podremos acertar o equivocarnos, lo he repetido hasta la saciedad durante la jornada de ayer. Pero, en cualquier caso, ese es -le aseguro- nuestro único interés. Ese es el interés de todos los consellers, absolutamente de todos los consellers del gobierno valenciano y, por supuesto, de su presidente. Por tanto, en la medida que su grupo da estabilidad a mi gobierno, yo le estoy tremendamente agradecido porque eso es bueno y beneficia al conjunto de la sociedad valenciana.

Su discurso lo ha enmarcado fundamentalmente en resaltar... Bueno, yo le agradezco que ha dicho que aquí estamos trabajando mucho, que estamos trabajando bien; cosa que su señoría conoce perfectamente, porque además sabe que tenemos reuniones de seguimiento del acuerdo permanentes y que eso es así. Y su señoría ha querido marcar las diferencias en el trato que podemos estar recibiendo en estos momentos del gobierno de España, el gobierno de la nación, como su señoría se ha referido a él, del gobierno de Madrid. Bien, yo creo que es injusta su apreciación. Es decir, siempre se puede esperar más de las aportaciones de cualquier gobierno de la nación. Siempre. Las reivindicaciones serían interminables. Pero yo quiero hacerle una reflexión a su señoría partiendo de que los datos que ofrece no son ciertos, al menos no son objetivos desde el punto de vista del razonamiento político.

Mire su señoría. Este gobierno de la nación, o este gobierno de Madrid –como a usted le gusta referirse a éllleva escasos dos años, poco más de dos años para ser exacto, al frente de sus responsabilidades. Ha tenido la posibilidad solamente de conformar dos presupuestos genera-

les del estado con mayoría parlamentaria, porque sabe que ha tenido que buscar, porque sabe que no tiene una mayoría absoluta en estos momentos en el Congreso de los Diputados. Bien, pues en esa situación la primera prioridad que se estableció el gobierno fue reforzar nuestra situación económica, salir de la crisis económica que atenazaba a nuestro país, recuperar una política de generación de empleo, y por tanto combatir el paro, e integrarnos en la moneda única.

Esos objetivos que nunca se pueden perder de vista, porque la política no puede ser exclusivamente realizada ni ejercida desde el punto de vista reivindicativo, aunque las reivindicaciones sean absolutamente necesarias, y yo como el primero las reclamo, esa era claramente beneficiosa y positiva para los intereses de la Comunidad Valenciana. Los intereses de la Comunidad Valenciana se van a ver claramente favorecidos por nuestra incorporación a la moneda única. Sabe usted que una de las regiones de Europa con más posibilidades de prosperar y de progresar va a ser, con ese acuerdo, precisamente la Comunidad Valenciana. Y para ello hubo que hacer un esfuerzo presupuestario importantísimo. Y el gobierno de la nación lo hizo. Y, en ese ejercicio de restricción presupuestaria, como no se había conocido en muchísimo tiempo, aún así los datos no son los que su señoría ha facilitado.

Los datos acreditan, y yo no voy a leerlos, los leí ayer en esta tribuna, pero es que además creo que su señoría los conoce perfectamente, con el esfuerzo inversor fundamentalmente del último ejercicio presupuestario y el que ha venido apoyándonos posteriormente con acuerdos del Consejo de Ministros, como también dije ayer, el propio gobierno de la nación, ha sido permanente el apoyo en infraestructuras a la Comunidad Valenciana, permanente. Para resolver los problemas y los déficits que nos venían acompañando durante mucho tiempo. Y le voy a hablar de ejemplos claros y evidentes, señoría.

Mire, que la autovía de Madrid se acabe —y tengo que reiterar estos argumentos de forma repetida, pero es que es la forma más gráfica y clara de que se puedan entender—que la autovía se acabe con Madrid es gracias a una decisión del actual gobierno de la nación. Que se pueda diseñar un eje estratégico de tanta importancia para la Comunidad Valenciana y para su desarrollo como la autovía Valencia-Somport es gracias a una decisión política y sus consiguientes consignaciones presupuestarias del gobierno de la nación. Que se haya licitado la autovía Alicante-Cartagena es gracias a una decisión del gobierno de la nación. Que se estén haciendo tramos de la autovía central que corresponde realizar al gobierno central es una decisión política de clarísimas consecuencias.

Aunque su señoría discrepe que se ha rebajado el peaje de la autopista A-7, yo creo que es una decisión política tremendamente beneficiosa, con el consenso y el beneplácito del gobierno valenciano, que nunca ha ocultado, y mío personal, que beneficia claramente los intereses de la Comunidad Valenciana. Al final no se trata de que yo le explique lo que probablemente, señor Artagoitia, usted conozca perfectamente. Le podría hablar de las inversiones, del Euromed, de las vías férreas o de cualquier otra inversión, como el Plan hidrológico nacional futuro, que ayer me refería a él, adelantando que los planes de cuenca han sido también una decisión del Consejo de Ministros, aunque previamente lógicamente aprobado por nosotros tenía que ser el Consejo de Ministros quien lo ratificara.

Yo creo que se han corregido déficits históricos que acompañaban a esta comunidad y eso ha sido decisión del gobierno de la nación. Que hay que seguir reivindicando. Que esta comunidad necesita muchísimas más inversiones. Yo soy el primero en reclamarlas. Sabe su señoría que el tren de alta velocidad no era una reivindicación que socialmente estuviera muy extendida en nuestra comunidad, y sin embargo fui yo, personalmente, el que empezó a hablar del tren de alta velocidad. Afortunadamente, hoy es una reclamación del conjunto de la sociedad valenciana. Pero fue el propio gobierno, en mi persona en aquel caso, el que empezó a solicitar esa inversión fundamental para nuestro desarrollo futuro. Y la vamos a conseguir. Luego en estos momentos la percepción de los ciudadanos de la Comunidad Valenciana es que las cosas han cambiado, es que la Comunidad Valenciana cuenta mucho más en el conjunto de España, es que la Comunidad Valenciana influye más en las decisiones estratégicas del conjunto de la nación.

Y, mire usted, reivindicaciones y problemas hay en todas las regiones de España, en todas. Se ha referido su señoría de forma un tanto demagógica, pero yo lo comprendo,
al tren Madrid-Valladolid, al tren que no es el Madrid-Málaga, sino el Córdoba-Málaga, porque el Madrid-Córdoba
está terminado, falta el tramo Córdoba-Málaga. Bueno,
pues yo le puedo asegurar a su señoría que ninguno de esos
dos citados por su señoría se hará antes que el Madrid-Comunidad Valenciana. Fíjese si me puedo comprometer con
tanta exactitud y con tanto rigor como estoy hablando en estos momentos. Con toda seguridad. Lo que pasa es que no
podemos hacer la política en función de los comentarios periodísticos o de las valoraciones políticas de cualquiera que
las quiera formular, por muy respetables que éstas siempre
sean.

Mire, ha hablado su señoría, y aquí sí que quiero pararme un momento, de la reforma del Estatuto de Autonomía. Si alguien ha defendido la reforma del Estatuto de Autonomía ha sido precisamente el gobierno. En el debate de política general de hace un año yo insté a esta cámara a que profundizara de la forma más rápida que pudiera en la reforma del Estatuto de Autonomía. Me consta que en estos momentos hay una predisposición en el gobierno de la nación y en el Congreso de los Diputados favorable para atender las pretensiones de esta cámara en una reforma profunda, pero razonable, de lo que tenga que ser nuestro futuro Estatuto de Autonomía, una vez hayamos formulado o nos hayamos posicionado en el texto de la reforma.

Estoy absolutamente convencido de que va a ser bien aceptada, bien vista y tramitada probablemente con urgencia si somos capaces de ponernos de acuerdo previamente. Lo que pasa es que ayer lo explicaba yo en esta cámara. Su señoría sabe que es una labor que corresponde a las Cortes Valencianas, a los grupos parlamentarios. Y yo ayer les insté a que sean lo más eficaces posibles sus señorías en ese trabajo y sean capaces de adelantarlo. Y me ofrecí como presidente a poder ayudar y mediar en esa labor para que los trabajos se puedan realizar lo antes posible.

Pero hay una incongruencia entre acusar en estos momentos al grupo Popular, y muchísimo más al gobierno, de no estar liderando ese proceso, como su señoría ha querido decir al hacer una referencia conjunta al Grupo Popular y al Grupo Socialista, y no dejarme a mí intervenir en un pleno de estas Cortes cuando tuve una intervención importante en el Senado, en el Senado de la nación tuve una intervención importante, en la que hablé de la reforma del Estatuto de Autonomía y después dije "quiero intervenir en las Cortes", y me dijeron que era un acto de publicidad y de propaganda. Y, como para ustedes cada vez que yo quiero intervenir en las Cortes es un acto de publicidad y de propaganda, pues entonces lo dejé y pensé que es que sus

señorías no tenían especial interés en profundizar ni en conocer lo que había dicho ni en profundizar en la reforma del Estatuto de Autonomía.

Pero recuerde su señoría que incluso en el pleno más cercano a mi intervención, que fue el de la Valldigna, yo me ofrecí públicamente a poder intervenir y me dijeron que mejor en otra ocasión porque para hacer publicidad y notoriedad no estaban aquellas Cortes. Bueno, yo creo que una intervención del presidente, sea quien sea el presidente —en este caso soy yo— ante las Cortes Valencianas siempre es buena y siempre es positiva, siempre abre el debate y siempre permite tratar los temas que afectan a nuestra comunidad.

Ha hablado su señoría de Canal-9 y ha dicho que es una televisión mala, burda y... Bueno, no, los términos no serían esos, pero los términos desde luego no eran elogiosos para el funcionamiento de Canal-9, no he tomado nota literal. Ayer hacía yo referencia a una encuesta nada sospechosa en la que la gestión era aprobada por un 58,2% de los valencianos, la programación por un 59,2%, la potenciación del valenciano por un 46,1 y la objetividad en los informativos por un 62%.

Mire usted, yo no me quiero convertir en un defensor a ultranza de la televisión pública valenciana, que desde luego me siento orgulloso de las comparaciones que se puedan hacer con tiempos pasados, pero en cualquier caso la responsabilidad corresponde a sus gestores y, al haber nombrado a sus gestores, corresponde lógicamente al gobierno y a mí personalmente. No eludo ningún tipo de responsabilidad. Lo que quiero poner de manifiesto es la incongruencia de algunos pronunciamientos políticos o planteamientos políticos.

Yo invité a sus señorías, en función de un programa de gobierno que habían respaldado los ciudadanos con el que se presentó el Partido Popular, a hablar sobre Televisión Valenciana y sobre posibilidades de gestión del ente público que permitieran una mayor objetividad y que la sacaran del debate político permanente, porque yo creo que eso es malo para el propio ente. Sus señorías son los primeros que, legítimamente, porque así lo entienden, se han opuesto a que se puedan buscar fórmulas de gestión distintas a la estrictamente pública. Bueno, la estrictamente pública tiene ventajas y tiene inconvenientes, y uno de los inconvenientes, lo decía yo ayer, es que quien no está en las responsabilidades de gobierno siempre va a estar manteniendo que favorece al gobierno. Eso es algo que acompaña a todas las televisiones públicas en todas las regiones que la tienen y en el gobierno de la nación y en cualquier país, porque no se ha resuelto esa cuestión todavía. Y yo lo único que puedo hacer, primero, es sentar las bases de que me siento orgulloso del trabajo realizado por los profesionales, sobre todo si se compara con tiempos anteriores, y en segundo lugar, ofrecer ese diálogo sobre el modelo que tenga que servir para el futuro desde la televisión pública valenciana a los ciudadanos, pero sin olvidarme y sin apartarme de una cuestión muy importante: en estos momentos televisión pública valenciana es la televisión pública de cualquier comunidad autónoma de las que la tienen en nuestro país que menos cuesta a la administración pública valenciana, y por tanto, a los ciudadanos. Es la que menos cuesta, tiene una aportación inferior a otras televisiones públicas de otra regiones, y sin embargo mantiene una audiencia muy, muy importante. Aparte de que no es cierto lo que ha dicho su señoría en cuanto a que en estos momentos se utiliza menos el valenciano, porque es falso, y tanto la producción propia como el valenciano han ido en aumento desde que nosotros estamos al frente de la responsabilidad del gobierno.

Pero en cualquier caso, siendo eso así, hay una frase que utilizaba el anterior director general, el señor Fabregat, y con la que yo estoy de acuerdo: "la televisión pública es la que ve el público", y al final si los índices de audiencia son los que son, probablemente puede ser que sus señorías muchas veces no estén tan acertadas al hacer juicios de valor. La televisión pública es la que ve el público, y ahí tiene un índice de audiencia importante con unos recursos muy inferiores a los de otras televisiones.

Dicho eso, yo le ofrezco un acuerdo a todos los grupos de esta Cámara para que podamos hablar cuando quieran y como quieran sobre un modelo, pero lo que me he encontrado hasta ahora ha sido: "no hablamos del modelo porque el modelo tiene que ser ese, pero ese tiene que dirigirse como yo diga", y eso no es posible. Simplemente yo quiero trasladar a los miembros de esta Cámara que es que eso no es posible. No es posible que desde la oposición se dirija la televisión pública, es absolutamente imposible. Si buscamos una fórmula yo estaré encantado de poder profundizar en modelos distintos o alternativos, pero lo que se plantea en estos momentos es simplemente imposible. Y los únicos que han abierto el debate, que han hecho un programa electoral y que lo han puesto encima de la mesa para ver si se puede discutir sobre el modelo hasta ahora hemos sido nosotros.

Mire, señoría. Yo creía que iba a tener una valoración positiva por su parte a la hora de hablar de transferencias. Ayer lo cité expresamente en mi intervención. Somos la segunda comunidad autónoma -detrás de Galicia, lo cité ayer- en transferencias recibidas o en acuerdos de transferencias realizados con el gobierno de la nación en esta legislatura, en los dos últimos años, que son los que lleva el gobierno del presidente Aznar al frente de sus responsabilidades. Hemos obtenido nada menos -o hemos logrado- catorce acuerdos de transferencias. Ayer di los datos exactos. Pero su señoría, como miembro del Gobierno Valenciano, bueno, como responsable de un grupo que apoya al Gobierno Valenciano, perdón, se tenía que sentir especialmente satisfecho que hayamos sido capaces de concretar la transferencia del Inem, cuando autonomías como el País Vasco, de las que se consideran, como somos también nosotros, históricas y de las que alcanzaron el autogobierno de las primeras -conjuntamente Cataluña y el País Vasco fueron las dos primeras que accedieron al autogobierno en nuestro país- todavía no disfrutan de las transferencias del Inem, y sin embargo ya lo hace la Comunidad Valenciana. La Comunidad Valenciana tiene en estos momentos un techo competencial tan alto como cualquier otra comunidad autónoma de nuestro país, y eso ha sido gracias a un esfuerzo del gobierno de la nación y del Gobierno Valenciano por lograr esos acuerdos. Y no solamente es el Inem, son las transferencias de Justicia y transferencias muy importantes que elevan, insisto, nuestro techo competencial o lo igualan al de cualquier otra comunidad autónoma de las llamadas históricas o de las que usted se refiere habitualmente que accedieron al estatuto de autonomía y al autogobierno a través del artículo 151 de la Constitución.

Pero mire, me preocupa una cosa, y se la voy a reiterar, del mensaje o del discurso de su señoría. Ya le he dicho antes que el Partido Popular no gobierna, que el Grupo Popular apoya al gobierno y, por tanto, es bueno hacer esta distinción. Pero tampoco el Ivaj es un instrumento, un organismo, de Unión Valenciana, no lo es. Como no lo es ninguna conselleria. El Ivaj, no se olvide, señor Artagoitia, es un cargo de confianza del conseller de Educación y Cultura, un cargo de confianza del conseller de Educación y Cultura. Y yo me siento orgulloso de todos los responsables

de la administración pública valenciana, de todos, absolutamente de todos, porque el gobierno, no se olvide nunca, señor Artagoitia, es un ente colegiado, que toma las decisiones de forma colegiada, y para bien y para mal la gestión nos afecta a todos.

Ya le he dicho muchas veces que yo creo que la estrategia puede ser equivocada, porque es mucho mejor ponerse al frente de la manifestación, sobre todo cuando las cosas van bien, como prudentemente van bien en estos momentos, y decir esas cosas que usted dice, que a mí me parecen bien y que yo las tolero de muy buen grado, es decir, están ustedes valencianizando al gobierno y todas esas cosas. A mí me parece bien, a mí todo eso me parece bien. Y si además a usted le sirve de cobertura política, me parece mejor. Porque usted es en estos momentos el aliado del gobierno y yo le estoy tremendamente agradecido por ese apoyo. Pero vayamos a sentar las cosas en sus justos términos. Porque si no, podemos dar una imagen bananera y triste de lo que es el autogobierno y de lo que es el gobierno. Si empezamos a decir: este es de Unión Valenciana, este es independiente, este es del PP, este es de no sé dónde... No. Eso no es así. Y eso yo creo que no es el lenguaje que debemos habitualmente utilizar, porque si no nos vamos a parecer a otros países y a otras regiones que no son propias ni de nuestro país ni de los países más desarrollados que siempre hemos venido a definir como los países, decíamos antes occidentales, ahora ya no, lógicamente con democracias asentadas y consolidadas. Y usted, que es valencianista, que ejerce de valencianista y que ha compaginado ese valencianismo con su pertenencia a una formación política de corte nacional lo debe saber perfectamente, porque coincidirá perfectísimamente conmigo, porque es mi situación en este momento. Me siento valenciano y formo parte de un partido de corte nacional y de un proyecto nacional.

En cualquier caso, señoría, le agradezco muy sinceramente su felicitación que yo hago extensiva a todo el gobierno cuando se ha referido a los consellers del gobierno de Agricultura y de Medio Ambiente. Solamente coincidir con usted: son dos grandes consellers que están haciendo una gran gestión, al igual que el resto de sus compañeros.

Y me quiero parar, antes de finalizar mi turno de réplica, en un tema también importante como es el de la Academia Valenciana de la Lengua. Mire su señoría, yo he defendido, y sigo defendiendo, que la Academia Valenciana de la Lengua, la aprobación de la Ley de la Academia Valenciana de la Lengua es un logro histórico y es un logro importantísimo. Cualquier acuerdo en cualquier sociedad exige siempre que alguno deje algo de lo que defendía a ultranza en función de los intereses del otro. Siempre, si no, no es acuerdo; si no, simplemente sería una imposición de la verdad de cada uno. Y eso no es posible cuando lo que se intenta es un nivel de diálogo, de consenso y de acuerdo como el que estamos intentando todos nosotros.

Le quiero hacer alguna precisión. En primer lugar, no existe alternativa a la Academia Valenciana de la Lengua para resolver el conflicto lingüístico. No existe. Y su señoría sabe que no existe. Y ojalá que pudiera existir. Pero no existe. Por lo menos nadie la ha propuesto porque no se conoce una alternativa a esa iniciativa. En segundo lugar, es un conflicto que todos coincidiremos que tenemos que abandonar lo antes posible porque nos acompaña desde hace décadas y ha restado posibilidades importantes a esta comunidad, a la vez que le ha traído enfrentamientos que no son nada convenientes ni oportunos para su cohesión y su vertebración. Es un acuerdo de todos, y un acuerdo de todos, un acuerdo de la sociedad, a través de sus grupos polí-

ticos que la representan, los que están en esta cámara y los que están fuera de esta cámara, un acuerdo no puede ser siempre lo uno hubiera deseado al cien por ciento. Es imposible.

Y yo he puesto el ejemplo de la Constitución Española. Cuando se aprobó el título VIII de la Constitución, eminentes juristas, gente ilustrada, científicos como a algunos gusta decir, dijeron que era una aberración de redacción. Y probablemente en alguna parte tuvieran razón, y tendrían razón, no era la redacción más acertada. No era la redacción en la que todo el mundo se veía identificado, unos y otros, pero era la redacción que permitió el autogobierno en España. Que permitió el estado de las nacionalidades, de las regiones y de las autonomías en nuestro país. Y gracias a eso hoy disfrutamos en la Comunidad Valenciana y en otras regiones españolas de autogobierno.

Probablemente la ambigüedad sea un gran éxito de esos textos. Y le voy a leer una frase que a mí me encantó el otro día, nada menos que de Benjamín Franklin refiriéndose a la constitución; decía literalmente: "Doy mi consentimiento a esta constitución porque no espero nada mejor y porque no estoy seguro de que no sea la mejor". Cualquier acuerdo, cualquier pacto, exige siempre generosidad por parte de todos. Y yo estoy seguro que vamos a tener al final la generosidad de su grupo, porque es un grupo responsable y porque usted mismo sabe, porque lo sabe su grupo, que es bueno para la sociedad valenciana. Y usted estará siempre al lado de lo que sea beneficioso y bueno para la sociedad valenciana.

Yo le agradezco otra vez su tono y su intervención, señor Artagoitia. Le reitero no ya mi amistad y... y la generosidad del gobierno hacia cualquier propuesta que de su grupo pueda ser planteada, sino que cualquier sociedad, cualquier acuerdo —y el acuerdo de los grupos parlamentarios de esta cámara, del Partido Popular y Unión Valenciana, de alguna forma es una sociedad— tiene siempre que tener muestras de generosidad por parte de un grupo y por parte de otro.

Tenga la seguridad de que siempre va a tener la generosidad del Grupo Parlamentario Popular y del gobierno. Que siempre va a tener el respeto, que siempre va a tener nuestra consideración y que siempre vamos a estar atentos, como no puede ser de otra forma, a recibir todas sus propuestas. Que, efectivamente me quedo con un espíritu reivindicativo de su discurso que hacemos nuestro, porque sabe que el gobierno también hace suyo ese espíritu reivindicativo que su señoría ha planteado y sabe que el gobierno lo está ejerciendo. Y probablemente lo tengamos que seguir ejerciendo, y con más intensidad, y estoy convencido de que así debe ser y así lo vamos a hacer. Pero siéntase usted orgulloso de verdad de haber posibilitado un gobierno en esta comunidad que ha sido capaz de rebajar de forma importantísima los niveles de paro que asolaban a nuestro territorio, de generar empleo, de crear infraestructuras, de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, de ocuparse de los más desfavorecidos. Que ha sido un gobierno que tiene una gestión, o que puede presentar en estos momentos una gestión, con la cabeza muy alta y de la que se puede sentir orgulloso. Y de ese gobierno y de esos éxitos una parte importante le corresponde a su grupo.

Muchísimas gracias. (Aplaudiments des d'un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyor president. Per a replica, senyor Artagoitia.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Muchas gracias. Moltes gracies, senyor president. Senyories. Senyor Zaplana.

Començant pel final, quan parlem de respeto, consideración y etcetera, com voste dia, yo li agraixe el to i les paraules, pero tinga clar que nosatres tenim tot el respecte del mon i ens tenim tot el respecte del mon i tota la consideracio en uns i atres. No es atribucio tampoc de ningu donar ni llevar, simplement reconeixer qüestions. Es possible. Pero que no cal recordar paraules boniques dirigides despres d'algunes intervencions on s'ha parlat tambe de qüestions bananeres, que yo crec que sobraven eixes intervencions. Perque suponc que la seua intencio en parlar de bananeres era plantejar una cosa aixi com nosatres no sabem on estem, o falta de coneiximent o consciencia en el tema que estem aci parlant. Ya tornarem a eixa qüestio.

Pero començant pel principi tambe, senyor Zaplana, li he de dir que el seu començament tambe demostra el seu pensament. I es que li preocupa, com a president, la foto que es diu i ha de recordar els seus vots, que es lo que li preocupa, que es normal perque per a aixo estem tots, per a guanyar vots en les eleccions. Pero tambe li he de reconeixer, senyor Zaplana –que yo crec que es la primera volta que li ho sent clar i ras— reconeixer que es un govern de dos partits, que nosatres no hem negat mai i que queda clar reconegut per primera volta, ens pareix a nosatres.

Tambe ha fet voste una chicoteta referencia a la compareixença seua en el Senat. A banda que li podria dir que les coses es poden programar sempre en temps i sabent les dades, que estan ahi, es poden programar les intervencions i les compareixences, precisament el nostre grup si alguna cosa te i ha tingut, i ningu ens ho negarà, ni tan sols l'oposicio, es que recolzem sempre les compareixences. Sempre. A voltes s'oponen uns atres partits, certament el nostre no. Per tant, ya he dit en la meua intervencio que li agraia lo del Senat, la defensa, li ho he dit. Per tant, quede la qüestio clara. Tambe es podria haver programat dins del calendari, que voste ho sabía quan estava en Madrit i quan hi havia el Ple, pero, be, no hem segut nosatres. Al final, senyor Zaplana, aci estem parlant de qüestions politiques, dins d'una cambra politica, entre partits politics que som.

I diu voste que "el govern es uns ent colegiat". Si, i a voltes no, senyor Zaplana. Depen. Lo que està clar es que, una volta aprovats els presuposts, hi ha tambe parceles separades dins d'una llinia global. Si que ha dit voste una qüestio i es que el director del Ivaj es un carrec de confiança del conseller d'Educacio. I tots els consellers son carrecs de confiança de voste. Per tant, lo mateix un que lo atre.

Yo, senyor Zaplana, que tambe li agraixe el to, encara que dins del to hi ha hagut alguna que atra cosa sobrant, ens pareix, està clar que no es questio d'estrategia quan u marca diferencies, com voste ha dit. Es questio d'un acort de govern firmat, que ya se li ha recordat, i compromisos firmats per dos partits polítics per a fer una accio de govern conjunta en be dels interessos d'esta comunitat. Es discutix abans de firmar i, una volta firmat, s'ha de complir. Cert es que a nosatres ens toca, i es normal, perque tambe es normal que a voste li passe lo contrari, fer aci de reivindicatiu o reclamar eixos temes que depenen del seu govern de Madrit sobre tot, perque -voste ahir ya ho va dir, i hui ho ha tornat a dir- es cert que el Partit Popular porta dos anys i pico de govern en Madrit. Pero tambe es cert que visites i fotos se n'han fet moltes i obres poques, que es podrien haver concretat molt mes, perque voste sap -i yo no negue que siga aixi, el temps ens ho dira, com yo li he recordat aci questions- que li podria donar en replica frases de voste i compromisos de voste tambe en esta cambra, que despres parlarém.

Yo no negue que l'alta velocitat Valencia-Madrit es faça —be, Comunitat Valenciana, perque s'hauria de parlar tambe molt— abans que el de Cordova-Malaga, com voste molt be m'ha rectificat, o el de Madrit-Valladolid. Aixo el temps ens ho dira, senyor Zaplana, que es lo que yo dia tambe en la meua intervencio. Les eleccions s'acosten, tot es diu i el temps ens dira quan o com es fan les qüestions. Al final, es clar que la democracia permet la viabilitat de majories i minories. Lo que haguera passat en el passat, com no ha passat, no se sap, senyor Zaplana. Sabem lo que ha passat, no lo que podria haver passat.

Per tant, lo que hem de tindre clar es que es governa en majoria per dos formacions politiques que sustenten a un govern, un govern format per dos partits, en persones de dos formacions politiques, i que aixo dona una estabilitat, com yo he dit en la meua intervencio, ad este govern, l'estabilitat suficient per a fer totes eixes millores que yo he reconegut en nom del meu grup i que voste ha reconegut. Pero tambe es cert que les carencies que esta comunitat te s'han de tornar a reclamar i reivindicar. I que no passa res perque digam aci que hi ha carencies, senyor Zaplana, no passa res, perque reconeixer les carencies no es un problema. El problema es que es vera que no es treballa per a solucionar-les. I la qüestio es que es treballe o no, o mes o menys. Que quede clar tambe, senyor Zaplana.

Yo crec que nosatres no mesclem les institucions. I ha parlat del govern. Voste, quan parla normalment, sempre parla del seu govern o del govern del Partit Popular normalment. Arreplegue l'hemeroteca, revise les hemeroteques i ho vorà, senyor Zaplana. Si canvia a partir d'ara, tambe podem canviar els atres.

Està clar, senyor Zaplana, que —i no li ho negue— hi ha un acort ara per a l'Euromed de setmil i pico millons. Es cert. Que la Nacional III, la famosa autovia a Madrit, que es començà a parlar en 1902 o 1903, ¿s'acaba vora cent anys despres? Cert que s'està acabant. Pero aixo demostra lo que ens passa als valencians. I tambe haurem de parlar del cost economic per a les empreses d'esta comunitat que eixa autovia s'haja acabat ara. Yo no dic que voste siga el responsable. Yo dic que s'acaba ara i demostra lo que ens ha passat en esta comunitat ara i sempre: furgo de coa a l'hora de les inversions.

¿De Valencia a Somport? Necessari, que ya ho he dit tambe, perque Europa aixi ho demana tambe. Hi ha convenis i acorts que s'han de fer. ¿D'Alacant-Cartagena? De peage, de peage. I lo curios es que, quan eixim d'Alacant cap avall, s'acaben els peages, senyor Zaplana. Excepte rares excepcions, s'acaben els peages.

De la A-7, que l'hem tocada quan parlavem de carreteres, està clar, senyor Zaplana, que nosatres no estem per la llabor d'eixe peage, per molt que no neguem que es un millor acort que lo que tenía el Psoe a punt de firmar, pero que no es lo que nosatres volem per a la nostra comunitat, senyor Zaplana. Si voste va per carretera per la nacional cap a Castello, de Valencia cap a Castello, en un dia de trafic normal, es impossible anar per la nacional. Es un carrer, senyor Zaplana. I aixo no es raonable ni es just. Que hi haja vies alternatives i estarem d'acort en moltes qüestions. Mentres no hi haja vies alternatives, no podem estar d'acort en que la nacional estiga ahi i l'autovia siga de peage, tal i com està la nacional.

Per tant, d'acort en lo que voste vullga, pero la nacional lliberada. I, si no, autovia doblada, deixant les ciutats i els

pobles fora del transit de carretera. I aixo tambe es valit per al sur, per a Alacant. En estiu, sent com es una provincia turistica fonamental en la Comunitat Valenciana, no es pot permetre que anar de Calp a Altea, per dir un eixemple, puga costar fins a dos hores a voltes en el mes d'agost. No es pot consentir, senyor Zaplana. Perque aixo son diners i ingressos per ad esta comunitat, i la gent vol qualitat en el servici, senyor Zaplana.

Del tren d'alta velocitat, ho reclame i ho reclamare. Està firmat, senyor Zaplana. I continuarém reclamant-lo. I, quan estiga fet, si està fet d'acort, tambe li ho repetire, serem els primers el nostre grup en felicitar, si fa falta, al govern valencià. I a qui faça falta, senyor Zaplana. Pero el TAV es imprescindible, com es el parc central i com es donar solucio... No eixir en dibuixets o eixir en propostes des de fa anys, sino solventar i començar a ficar rajoles i llevar i canviar vies, que es lo fonamental per a este poble i per a esta comunitat, senyor Zaplana.

Es cert que han concretat transferencia, no anem a negar-ho. Es cert. Perque tambe es cert que eixien de molt avall, i aixo no es responsabilitat del govern del Partit Popular, pero es cert. Tambe ens en falten algunes que son precises que ens les donen, i aixo si que es responsabilitat del govern actual. Cert que n'hem tengut, pero ens en falten massa. Dels imposts especials que parlavem ades, no han contestat. Del Inem, es cert que ens han transferit el Inem, yo ho he reconegut, pero nosatres, com a partit nacionaliste, reivindiquem i reclamem la caixa, les accions passives, que eixes no les solten, senyor Zaplana, perque aixo son molts diners, i voste ho sap igual que yo.

Per tant, senyor Zaplana, yo torne a dir que un partit com el nostre ha de parlar, parla i parlarà sempre des de la seriositat i la responsabilitat —i li ho he dit, i voste ho ha reconegut al final— la responsabilitat que li dona a un grup minoritari a una minoria majoritaria, perque voste tampoc te la majoria, fer un pacte, un pacte de govern. I aixo voste sap els riscs que comporta, i els hem assumit responsablement. Els hem assumits perque fea falta donar tranquilitat a la societat valenciana, els hem assumits perque, si no hi havia tranquilitat, no hi havia possibilitat de governar i beneficiar als valencians. Des d'eixe punt de vista ho hem fet. I assumim el risc que aixo comporta, senyor Zaplana. Per aixo li dia que alerta en les expressions com "bananero" o "bananeres", que vulle pensar que anaven per a nosatres, vulle pensar-ho.

Senyor Zaplana, de la llengua ya hem parlat. No vaig a tornar a repetir lo que ya he dit, està molt clar.

Pero si que li vulle parlar de lo que te que fer politicament este govern. Perdone voste a la millor la meua gosadia, pero es la meua obligacio. Es precis, es fonamental per a esta comunitat que tinguem infrastructures, com dia el meu yayo, "com Deu mana, chiquet". Perque no podem consentir, i no tinc res en contra de ningu, que atres comunitats tinguen, com ya he dit aci, l'aeroport de Saragossa, fortes inversions, o en Barcelona. I no tenim res contra ningu, senyor Zaplana. Molt encantats de que se les enduguen, pero nosatres tambe. Perque, si se firmen compromisos de 200.000 millons per ad algun lloc, no hi ha perque no firmar-los per a la Comunitat Valenciana tambe, no hi ha perque no firmar-los per a la Comunitat Valenciana tambe, senyor Zaplana. Li podia repetir frases de voste, d'immediatament, de qué anem a fer, de qué anem...

Yo crec que el debat està molt clar. Sap voste, i li ho torne a repetir, que no mai negarém els fets quan ocorreguen, ni l'autoria tampoc, pero que sempre reivindicarém lo que creem que en justicia correspon als valencians i que este govern, sustentat per dos formacions politiques, te l'obligacio de conseguir en el minim temps possible, perque aixo perjudica a l'economia si s'allarga. I despres passa que esta comunitat, eminentment exportadora, com voste ho sap, que ha aportat molts diners i moltes divises a l'estat espanyol durant la seua historia, i que ens enorgullim d'aixo perque hem segut solidaris en tots, estem perdent quota, encara que hagen pujat les exportacions, pero la quota de cobertura de l'exportacio, senyor Zaplana, agarre voste sifres de 30 anys cap aci i la quota, que passava del 200, està molt per baix d'aixo. I no vol dir que no hagen pujat ara, pero estem baixant en la quota de cobertura en la nostra riquea, i aixo perjudica als empresaris i als industrials de la nostra comunitat, senyor Zaplana.

Per tant, tinga voste molt clar que tindra el recolzament, com li he dit, sempre que eixa llinia siga aixi, pero no consentirém, senyor Zaplana, que eixa no siga la llinia.

Res mes i moltes gracies.

El senyor president:

Gracies, senyor Artagoitia. Per a replica, senyor president.

El senyor president del Consell:

Con la venia, señor presidente. Señorías.

Señor Artagoitia, solamente dos puntualizaciones. El gobierno es un ente siempre colegiado, no solamente a veces. Y yo no hablo del gobierno del Partido Popular. No puedo evitar que otros, medios de comunicación y demás, puedan citarlo así. Pero, en cualquier caso, creo que es bueno mantener las precisiones a las que hacía referencia en mi primera intervención.

En cualquier caso, sí que quiero pedirle disculpas si ha podido entender que el término "bananero" tenía otro destinatario distinto que el que he querido trasladar a esta cámara, la impresión que algún ciudadano puede coger de manifestaciones que no son correctas. Para nada va dirigido ni a su persona ni a su grupo. Tanto esa afirmación por mi parte como cualquier otra que le haya podido molestar a su señoría no ha sido dicha con esa intención, y no me duelen prendas por pedir disculpas expresas, si así su señoría lo ha entendido, porque no era esa la intención. Sería absurdo por mi parte, señor Artagoitia, otra cosa en mi intervención que dar y manifestar el aprecio y las gracias a su señoría, el aprecio y las gracias a su grupo y el aprecio y las gracias por su apoyo, por el apoyo que da estabilidad al gobierno que yo presido. Eso es una manifestación expresa que quiero aprovechar esta intervención para poder realizar. Y ese apoyo se puede formular perfectamente, como su señoría lo ha hecho, desde la coincidencia o desde la discrepancia. Y es perfectamente legítimo que lo pueda hacer así.

Decía su señoría, cuando hemos hablado en la intervención anterior de la Academia Valenciana de la Lengua, que el apoyo o el consenso que hemos logrado con el Grupo Parlamentario Socialista, que nosotros no íbamos a gobernar con el Partido Socialista nunca; naturalmente, ni el Partido Socialista con nosotros; parece obvio que eso no es viable en democracia. Mi deseo, mi deseo, señor Artagoitia, si recibo la confianza de los ciudadanos en la próxima legislatura, es volver a gobernar, si Unión Valenciana quiere, con Unión Valenciana. Y, desde luego, yo nunca pondré ningún tipo de reparo ni de problema a esa coalición y a ese acuerdo en el futuro, aunque tuviera mayoría absoluta, que esa es una hipótesis que en estos momentos es absurdo tra-

tarla, porque no sabemos el resultado que cada uno va a tener en las urnas, corresponde a los ciudadanos y dentro de nueve meses. Pero estoy muy satisfecho, estoy agradecido y ojalá esta experiencia se pueda repetir.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor president. Senyories, el ple continuarà en deu minuts. (Se suspén la sessió a les 12 hores i 5 minuts.) (Es reprén la sessió a les 12 hores i 26 minuts.)

El senyor president:

Senyories, es reanuda la sessio.

En representacio del Grup Popular, el seu sindic, senyor Castelló, te la paraula.

El senyor Castelló Boronat:

Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Es ésta la última intervención de un grupo parlamentario en este debate de política general que también es, como ya se ha dicho, el último de esta legislatura y que, por lo tanto, como hemos podido comprobar, pues ha transcurrido más como balance de estos algo más de tres años de gobierno, aunque sin duda quedan nueve meses de intenso trabajo para todos los valencianos.

No nos ha sorprendido ni la forma ni la falta de argumentos sólidos, ni el tono que ha utilizado la oposición. Manifestábamos hace unos pocos días, la semana pasada, que ojalá nos equivocáramos en nuestra percepción de lo que iba a ser el debate por parte de la oposición, porque intentaría llevar el debate a la crispación, a un debate barriobajero, insultante, con argumentos maniqueos y apoyado sobre datos falsos, buscando esos titulares que fueron habituales en épocas pasadas, pero que en estos momentos no tienen nada que ver con la realidad. Y es una pena, por lo menos a nuestro juicio, que el debate por parte de la oposición haya ido por esos derroteros, porque hubiera sido mucho más útil y seguro, más apreciado por los valencianos y valencianas, que desde la oposición se hubieran planteado ideas nuevas, verdaderas alternativas, se hubiera debatido con la mirada puesta en el futuro, y no, como hemos visto y oído, con la añoranza del pretérito, como auténticos rehenes de un tiempo pasado que para unos pocos, sólo para unos pocos, fue mejor.

Porque, señorías, hoy la inmensa mayoría de los valencianos y las valencianas vive mejor que hace tres años, tiene una mayor calidad de vida, tiene más confianza en el futuro, cree en sus propias posibilidades, y todos los indicadores y las conclusiones de las encuestas de opinión así lo demuestran.

Ir contracorriente y no reconocer la realidad es cuanto menos insensato, pero parece ser que ese es el sino de algunos. Durante la pasada legislatura tuvimos que reiterar en nuestras intervenciones en la oposición que la Comunidad Valenciana no iba bien, que éramos líderes en todo lo negativo y que los ciudadanos cada vez estaban más desilusionados, que los problemas que teníamos eran cada vez más importantes y que el paisaje que se nos dibujaba desde el gobierno de entonces era irreal y pura ilusión; recordarán sus señorías aquello del "levante feliz".

Pues bien, las urnas nos dieron la razón y se produjo un cambio de gobierno en mayo del año 95. Ahora parece que desde la oposición quieran mantenerla y no enmendarla, pero a la vez inversa. Cuando todo apunta a una mejoría importante, a un avance espectacular, desde la generación de empleo a las coberturas sociales, pasando por las infraestructuras, sin olvidar nuestra propia autoestima como pueblo o la capacidad de influencia en otros foros, tanto nacionales como internacionales, desde la oposición se contempla un panorama también irreal, pero en sentido negativo. "Esto es un solar", dicen.

Señorías, no está en mi ánimo dar consejos a nadie, pero creo que tienen desde esos bancos de la izquierda, cuanto menos, alterado el sentido de la percepción de la realidad, tanto antes como ahora. Mantenerse en el error permanente no es, en mi modesta opinión, un buen aval para ganar confianza entre los ciudadanos. Allá ustedes con sus caprichos. Las paradojas del destino y aquellos a quienes su partido no ha respaldado son los que representan en esta cámara a su partido. Hemos de ser comprensivos con esas situaciones difíciles, y esperemos que transitorias, pero yo creo que eso no puede ser patente de corso para, injustificadamente, descalificarlo absolutamente todo.

Entrando en materia, el debate que nos ocupa gira en torno a la declaración de política general que ayer hizo el presidente Zaplana a estas Cortes; y sobre la misma me gustaría manifestar la opinión del grupo al que represento, del Grupo Parlamentario Popular.

A nuestro juicio, el presidente ha tenido una intervención seria, rigurosa, desde el sentido común, con un alto sentido de la responsabilidad, y como él mismo decía en su discurso: con la intención de buscar espacios de entendimiento que hagan posible el proyecto del siglo XXI. Un proyecto que comenzó a hacerse realidad aquel 26 de mayo de 1995, cuando más de un millón de valencianos respaldaron con su voto el programa que presentó el Partido Popular para gobernar la Generalitat Valenciana; y que se ha ido consolidando durante estos tres últimos años, haciendo realidad aquellas promesas electorales.

Y es precisamente desde este punto de vista desde el que voy a repasar, aunque sea sucintamente, lo que ha hecho el gobierno del presidente Zaplana y que como grupo parlamentario respaldamos y de lo que nos sentimos muy orgullosos.

Aquel programa de gobierno, amplísimo en su formulación, con más de veinticinco documentos sectoriales –seguro que todos lo recuerdan– se concentraba en un documento que bajo el título "Ideas para gobernar" resumía enseis grandes epígrafes la filosofía y la forma de entender el gobierno nuestro compromiso con la sociedad valenciana. Aquellos epígrafes eran, hablaban, sobre la libertad, sobre el bienestar social, sobre la tolerancia, sobre el empleo y la dignidad de la persona, sobre el desarrollo sostenible y sobre el respeto al medio ambiente. Hagamos ese repaso.

En el capítulo 1, sobre la libertad decíamos que el principio fundamental de nuestra ideología es respetar la libertad del individuo y de la colectividad en todas sus manifestaciones. Lo que ha hecho este gobierno es abrir las posibilidades de elección en todos los terrenos, facilitar que los ciudadanos puedan elegir, y con ello sentirse más libres, tener más oportunidades y conformar una sociedad más justa. Que nuestros mayores puedan elegir dónde disfrutar sus postreros años de vida, que los padres puedan decidir sobre la educación de sus hijos y que todos podamos elegir médico y centro sanitario. Son algunos ejemplos muy significativos.

Para garantizar esa sociedad libre, la administración tenía que orientarse al servicio de todos y alcanzar las cotas de eficacia que una sociedad moderna requiere. Para ello, ahí tenemos en pleno desarrollo los centros Prop, los proyectos Infoville, Infocole o Infocampus, y un uso avanzado de las modernas tecnologías por parte de la administración; así como la realización de la Ciudad de la Justicia en Valencia, con una inversión de más de 9.000 millones, y de la Ciudad de la Justicia en Alicante, con alrededor de 1.500 millones, y la mejora de las infraestructuras judiciales a lo ancho y largo de toda la comunidad.

En el capítulo 2, sobre el bienestar social, hablábamos del compromiso de mantener las pensiones y mejorarlas conforme se encareciera la vida; y está cumplido, está garantizado por ley. Además, han aumentado en más de 1.300 las personas que han sido atendidas en residencias para mayores y se ha reducido el tiempo de espera de 60 a 5 meses. Los beneficiados por el Plan de termalismo han pasado de 261 en 1995 a más de 6.000 el último año.

Hablábamos también de mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto, incrementando la capacidad adquisitiva de sectores injustamente tratados, como las amas de casa, y se anunciaba lo que hoy es ya una realidad: las ayudas para las amas de casa que tengan a su cargo personas mayores; más de 7.600 ayudas a amas de casa con mayores a su cargo.

En esta misma línea, de mejorar el bienestar social, el gobierno acaba de aprobar ese ambicioso Plan gerontológico, con una dotación de más de 30.000 millones, para seis años, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores, para que solidariamente la sociedad pueda devolverles lo que durante muchos años ellos han aportado con su trabajo y sacrificio al bien colectivo.

También decíamos en este capítulo del bienestar social que debíamos enfrentarnos con firmeza al problema de la droga y a favorecer la integración social del drogodependiente. Y en este sentido se aprobó la Ley valenciana de drogodependencias. Se ha puesto en marcha un Plan de prevención escolar, con más de 29 unidades de prevención. Y se ha producido un descenso medio en el consumo del 27%.

Al referirnos al sistema sanitario, decíamos que presentaba notables insuficiencias de calidad y de cobertura y que era necesario establecer una sanidad de calidad para todos y eliminar las listas de espera. Pues bien, como ya quedó de manifiesto ayer, se ha conseguido incrementar notablemente el rendimiento y la calidad de nuestra red sanitaria pública, aumentando un 25% las intervenciones quirúrgicas, un 17% las consultas externas y reduciendo un 75% las listas de espera, realizando un importantísimo esfuerzo inversor que afecta a 97 centros de salud, entre los terminados, los que hay en ejecución, en licitación, en redacción o en proyecto y en reforma, la construcción de dos importantes hospitales, La Ribera y La Plana, un centro de especialidades en Benidorm, el centro sanitario en Villena y 35 actuaciones de reforma en diferentes hospitales. Casi nada.

En el capítulo 3 hablábamos sobre la tolerancia, y decíamos que, junto con el sistema sanitario, el sistema educativo es el otro gran indicador del grado de desarrollo alcanzado por una sociedad; y en este sentido nos comprometíamos a mejorar el sistema educativo y a propiciar la libertad en la elección de centro educativo.

En este aspecto, el esfuerzo del gobierno también ha sido muy importante, poniéndose en marcha la construcción o reforma de más de 200 centros educativos, se ha incrementado la plantilla de profesores en 1.200, la escolarización de los alumnos de tres años alcanza el 90%, se han duplicado los alumnos que reciben enseñanzas en valenciano, y los centros que imparten línea en valenciano han pasado de 597, en el curso 93/94, a 817 en la actualidad.

Y hemos pasado a ser la comunidad con mayor oferta universitaria de toda España, cumpliendo nuestro compromiso –que allí se decía– de que la enseñanza universitaria sería un área prioritaria para el gobierno.

En el capítulo 4 hablábamos sobre el empleo y la dignidad de la persona, y decíamos textualmente: "Queremos crear las circunstancias apropiadas para que se genere riqueza y empleo". Y asumíamos como una obligación del gobierno absolutamente prioritaria el incentivar la creación de puestos de trabajo.

La acertada política económica, el diálogo social, la concertación con los agentes sociales, especialmente la firma del Acuerdo valenciano por el empleo y la formación, los diferentes programas para el fomento del empleo y el Plan valenciano para el empleo estable, han propiciado la reducción del paro en un 30%, según datos del Inem –casi del 17% en agosto del 94 al 11,6% en agosto del 98– o de 111.000 desempleados menos, según la EPA, cubriendo el objetivo de crear 70.000 puestos de trabajo del Avef en cinco años, en tan sólo tres años.

Se han incrementado en 155.000 los cotizantes a la seguridad social de junio del 95 a junio del 98 y se ha incrementado en un 116%, de junio del 96 a junio del 98, la contratación indefinida. Señorías, hay más empleo y hay más empleo de calidad. Es indiscutible.

Coincidimos con usted, señor presidente, que nos queda mucho por hacer, y que no podemos echar las campanas al vuelo ni conformarnos con lo hecho mientras siga habiendo desempleados en nuestra comunidad que viven diariamente ese auténtico drama personal y social que es el paro. Pero los resultados de la gestión del gobierno en este apartado nos llenan de optimismo y nos dan confianza plena en que estamos en el camino acertado.

En el capítulo 5 hablábamos sobre el desarrollo sostenible y decíamos que el desarrollo económico y social de un pueblo depende en gran medida de las infraestructuras de que dispone. Allí se mencionaba la necesidad de lograr el tren de alta velocidad. Hoy sabemos que será realidad dentro de muy poco tiempo.

Se decía que se lucharía por terminar con la mayor rapidez posible la Nacional III, la autovía Valencia-Madrid. Dentro de breves fechas será otro compromiso cumplido.

También en lo que se refiere a infraestructuras el esfuerzo y la capacidad de influencia de otras administraciones ha sido vital para esta comunidad en los últimos tres años. Así, en una somera relación, podemos apuntar: la reducción del peaje de la autopista A7; el impulso del Euromed Barcelona-Alicante con nuevas inversiones; la autovía Sagunto-Somport, que llegará a Segorbe en el 99; la adjudicación de la autovía Alicante-Cartagena; la ampliación del metro de Valencia; la mejora de la línea férrea Alcoy-Xàtiva, o la autovía central.

Y no podía olvidar en este apartado los grandes proyectos de desarrollo científico, lúdico y cultural que nos convertirán, en los albores del siglo XXI, en foco de atención internacional y atractivo envidiado por todo el mundo: la Ciudad de las Artes y las Ciencias, el parque Terra Mítica, el Proyecto Cultural de Castellón y la Ciudad de la Luz.

El capítulo VI hablaba sobre el respeto al medio ambiente. En este sentido decíamos que teníamos gravísimos problemas que sin duda afectaban de manera muy negativa a nuestro medio natural: los incendios forestales y nuestros endémicos problemas de recursos hídricos. Pues bien, en los dos aspectos la gestión del gobierno raya gran altura. En la lucha y la prevención de incendios forestales el resultado ha sido que hemos pasado de casi 60.000 hectáreas calcina-

das de media anual durante el período 91/94 a algo más de 1.100 durante en el período 95/98. Y en la resolución de nuestros problemas de agua también se han sentado las bases para solventar nuestras necesidades, con la firma en enero del 97 del convenio con el Ministerio de Medio Ambiente, por importe de 68.000 millones de pesetas, y la dotación ya aprobada por el Consejo de Ministros de 25.000 millones para la interconexión Júcar-Vinapoló. Están ya aprobados los planes de cuenca que hacen posible la redacción del libro blanco y la aprobación final del esperado Plan hidrológico nacional; con la seguridad, que ayer manifestaba el presidente aquí, en esta misma tribuna, de contemplar en ese Plan hidrológico nacional el trasvase de las aguas del Ebro a la Comunidad Valenciana.

Señorías, estos son los hechos, estas son las realidades. La realidad es que este gobierno cumple sus compromisos, gestiona con eficacia los intereses de los valencianos, y a nueve meses de acabar la legislatura podríamos cifrar en más de un 85% el grado de cumplimiento de ese programa electoral. Ha sido curiosa la actitud de los grupos de la oposición que han intentado, y seguro que perseverarán en el empeño, en ubicar políticamente en un determinado espacio político al gobierno y al partido mayoritario que sustenta al gobierno; lo han intentado con tesón y con reiteración, se ha convertido esto en una verdadera obsesión. No es nuevo ni será tampoco, seguro, la última vez que tengamos que soportar esta actitud.

Pero, señorías, siento decepcionarles, porque la filosofía política que impregna un determinado proyecto político, como es el caso del proyecto político que encabeza el presidente Zaplana, no depende de cómo te definan los adversarios políticos, depende de tus programas, de lo que defiendas en ellos, de las iniciativas que como gobierno tengas, de tus actuaciones y de tus actitudes. Y en ese sentido, y como ha quedado ayer y hoy claramente de manifiesto, este gobierno es un gobierno que ha venido trabajando por la libertad, la tolerancia, el interés general, desde el diálogo y el consenso abierto a todos los sectores sociales, con una clara voluntad de profundizar en la sociedad del bienestar y con un claro proyecto de comunidad donde cabemos todos. Porque ésta es una sociedad plural y rica en matices que ilusiona para el futuro.

Y eso, señorías, sólo se puede construir desde posiciones políticas moderadas y centradas, con talante integrador y vertebrador, cumpliendo los compromisos que se adquieren con los ciudadanos y ejerciendo la acción de gobierno con mucha dedicación, honradez y transparencia.

Otros son los que han hecho gala de que los programas electorales están para no cumplirse, los que se han enriquecido con el dinero de todos, los que se han sentado en el banquillo por delitos de todo tipo en el ejercicio y el abuso del poder. Ha sido curioso el interés de la oposición por buscar el titular escandaloso, muy habitual en otras épocas y absolutamente carente de fundamento actualmente. Cuando la demagogia es el estado natural de algunos, el debate democrático se resiente y quien sale perdiendo al final es el ciudadano que deja de confiar en esos representantes políticos. Es triste estar instalado en la demagogia permanente con el único objetivo de una deseada rentabilidad electoral a costa de cualquier cosa, y esto ocurre cuando no se es capaz de ilusionar y convencer a nadie por méritos propios, cuando no hay proyecto, cuando no hay ideas nuevas y cuando se le tiene miedo al futuro.

Hemos asistido estos dos días a una larga retahíla de descalificaciones permanentes por parte de la oposición. No ha sido ninguna novedad. Por los bancos de la izquierda no pasa el tiempo, su añoranza del pasado es suficiente para alimentar la descalificación total y absoluta de un gobierno que ha hecho tanto en tan poco tiempo para el progreso de la comunidad. Seguro que, como reconocía el propio presidente, se han cometido errores. Somos humanos y nadie es perfecto. Pero el balance es, sin duda, enormemente positivo para todos.

Señorías, los valencianos podemos estar satisfechos porque tenemos un gobierno serio, riguroso, valiente, reivindicativo, sensato y que cumple sus compromisos. Y nos gustaría poder decir también que hay una oposición que, desde posiciones diferentes y discrepantes, es una oposición seria, rigurosa, valiente, reivindicativa y sensata, y que es la alternativa necesaria al gobierno en cualquier sistema democrático. Lo sentimos, pero esto último se ha demostrado estos días que no es así.

En cualquier caso, cada cual que asuma sus responsabilidades y, como es obligado en democracia, que sean los ciudadanos los que nos juzguen; su veredicto a través del voto es inapelable y que al final da poquitas razones. Un importante líder político de esta comunidad dijo, no hace mucho, que no quería morir de responsabilidad. A este paso es posible que los jubilen anticipadamente por irresponsables.

En cualquier caso, nosotros sabemos cuáles son nuestras responsabilidades. Y, en este sentido, señor presidente, no dude que estaremos encantados de respaldar y participar, desde nuestra responsabilidad como grupo parlamentario, de unos compromisos importantes que usted ayer manifestó: la tramitación y la aprobación por ley del Instituto Valenciano de Empleo y ese nuevo Plan de empleo; la nueva Ley de ordenación del territorio; la seguridad de tener el tren de alta velocidad en un futuro muy cercano; la inclusión del trasvase de las aguas del Ebro en el Plan hidrológico nacional, y el impulso a la investigación y el desarrollo con la constitución del Consejo Asesor.

Saben, señorías, que ha sido nuestro norte y nuestra pauta de comportamiento en estos últimos algo más de tres años de legislatura estar permanentemente abiertos al diálogo y a consensuar con todos, con todos, absolutamente con todos, aquellas cuestiones de importancia para la Comunidad Valenciana. Por lo tanto, quiero reiterarles nuestra mejor predisposición para poder llegar a acuerdos sensatos sobre las propuestas de resolución que en los próximos dos días se deben debatir en esta cámara.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Castelló. Senyor president.

El senyor president del Consell:

Con la venia, señor presidente, y de forma brevísima.

Utilizo este turno exclusivamente para dar las gracias a todos los grupos políticos y a sus respectivos portavoces por las aportaciones de este debate. Es bueno, es lógico, es tremendamente conveniente que en una sociedad plural como la nuestra, con grupos políticos distintos que representan posiciones ideológicas distintas, se planteen debates que a veces incluso son acalorados, y eso hay que valorarlo de forma sumamente positiva.

Pero no quiero que el debate de estas dos jornadas importantes pueda borrar lo que es una decisión de mi gobierno y mía personal: tender la mano al entendimiento y a la voluntad de diálogo a todos los grupos políticos de esta cámara, y a las formaciones políticas incluso de fuera de esta cámara, en aquellos temas en los que creamos que el interés general de los ciudadanos de la comunidad está en juego.

Sirva, por tanto, esta brevísima intervención para reiterar mi agradecimiento a todos los grupos y a sus portavoces y para reiterar también la oferta de diálogo del gobierno y de su presidente.

Muchísimas gracias. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyor president.

Senyories, a continuacio s'obri un determini de trenta minuts, que acabarà a la una i vint, per a que els grups parlamentaris puguen presentar les seues propostes de resolucio. A la una i mija es reunirà la Taula de les Corts per a valorar eixes propostes i a les dos es reunirà la Junta de sindics per a coneixer quines propostes son les admeses i, al mateix temps, per a dissenyar el calendari parlamentari de l'activitat plenaria.

El ple continuarà demà, dimecres, a les quatre i mija de la vesprada.

(Se suspén la sessió a les 12 hores i 50 minuts.)

2. Al Boletín Oficial:

4. Números sueltos:

3. Al Diario de Sesiones:

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN

- 1. La suscripción es anual. El período de suscripción finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año se contarán, a efectos de cobro, desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
- 2. El envío de los boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
- 3. El suscriptor que no renueve la suscripció antes del 31 de diciembre será dado de baja.
- 4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, el qual tendrá efectos para los suscriptores dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre				
Calle				Núm
Teléfono		Población		
Distrito postal			• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
	eda), de acuerdo con l			e Sesiones» SÍ/NO (táchese . de
C/C núm. 00100241	46 de las Cortes Valer	ncianas en el Banco Cer	tral-Hispano, urbana pl	, ingresa en la aza de la Virgen (Valencia), ante ingreso o transferencia.
			de	de
	PREC	CIO DE LA SUSCRIPO	CIÓN ANUAL	
1. Al Boletín y D	Diario de Sesiones: 11	1.750 pesetas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

7.000 pesetas

5.600 pesetas 100 pesetas

CONDICIONS PER A LA SUBSCRIPCIÓ

- 1. La subscripció és anual. El període de subscripció finalitza el 31 de desembre de cada any. Les altes que es produesquen durant l'any, es comptaran, a efectes de cobrament, des de la primera setmana de cada trimestre natural, qualsevulla que siga la data de subscripció dins del trimestre.
- L'enviament dels butlletins començarà una vegada s'haja rebut l'import corresponent i la targeta de subscripció degudament complimentada.
- 3. El subscriptor que no renove la subscripció abans del 31 de desembre serà donat de baixa.

3. Al Diari de Sessions:

4. Números solts:

4. L'administració del Butlletí pot modificar en qualsevol moment el preu de la subscripció, el qual tindrà efectes per als subscriptors donats d'alta, a partir de la següent renovació de la subscripció.

TARGETA DE SUBSCRIPCIÓ

	IARGEIA D	E SUBSCR	ircio		
Nom					<u>.</u>
Carrer				Núm	
Telèfon	Poblac	ió			
Districte postal				*	
Desitja subscriure's al «Butllallò que no procedesca), d'acord de					
Amb aquesta finalitat el dia . C/C núm. 0010024146 de les Cor entitat 0049, oficina 0781, la qua	ts Valencianes en el Ban	c Central-Hi	spano, urbana plaça	a de la Mare de	Déu (València),
	·		de		de
	PREU DE LA SU	BSCRIPCI	Ó ANUAL		
1. Al Butlletí i Diari de Sessi		:	•		

5.600 pessetes 100 pessetes

Imprés en paper reciclat

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

Subscripcions: Servici de Publicacions de les Corts, plaça de Sant Llorenç, 4. 46003 València. Telèfon 387 61 00.

Imprimix: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 4. 46014 València.

ISSN: 1133-2492.

Dip. Leg.: V-1.013-1983.

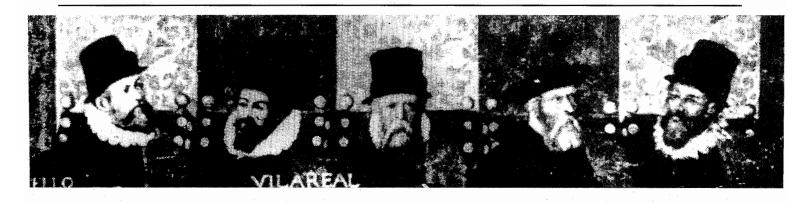
DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES VALENCIANAS

Suscripciones: Servicio de Publicaciones de las Cortes, plaza de San Lorenzo, 4. 46003 Valencia. Teléfono 387 61 00.

Imprime: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 4. 46014 Valencia.

ISSN: 1133-2492.

Dep. Leg.: V-1.013-1983.



CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS

DIARIO DE SESIONES

Número 165

IV Legislatura

Any 1998

Debat sobre declaració de política general

Sessió plenària celebrada el día 16 de setembre de 1998 (Quarta reunió)

Presidència del Molt Excel·lent Senyor Hector Villalba i Chirivella

SUMARI

(Comença la sessió a les 16 hores i 43 minuts.)

Debat i votació de les propostes de resolució derivades del debat sobre declaració de política general realitzada pel president de la Generalitat Valenciana.

- Proposta del GP Socialista, RE número 47.211, sobre medicaments exclosos del finançament públic. Es rebutja.
- Propostes del GP Esquerra Unida-Els Verds, RE números 47.136, 47.145, 47.151, 47.153, 47.154 i 47.155, sobre l'ampliació de la llei de despenalització de la interrupció voluntària de l'embaràs, les negociacions amb l'empresa Ford, una adjuntia en el Síndic de Greuges, els fons que garantesquen la percepció de pensions d'alimentació, la jornada laboral de 35 hores i els mitjans per a fer complir la Llei de prevenció de riscs laborals. Es rebutgen.
- Proposta del Grup Mixt, RE número 47.180, sobre l'Objectiu 1. S'aprova una proposta transaccional.
- Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana i del GP Popular, RE números 47.111 i 47.237, sobre una nova llei d'ordenació del territori. S'aprova una proposta transaccional.

- Propostes del GP Popular i del GP Nacionaliste Unio Valenciana, RE números 47.231 i 47.116, sobre l'AVE a Madrid. S'a-prova una proposta transaccional.
- Propostes del GP Socialista, RE números 47.215, 47.216, 47.217, 47.218, 47.219 i 47.227, sobre: l'AVE i l'Euromed, millora en la comunicació València-Vinaròs i Alacant-València i proposta d'Aumar. S'aprova la proposta RE número 47.216 i es rebutgen la resta de les propostes.
- Propostes del GP Esquerra Unida-Els Verds, RE números 47.160, 47.161, 47.162, 47.163 i 47.164, sobre la sanitat pública i els medicaments. Es rebutgen.
- Propostes del Grup Mixt, RE números 47.181, 47.182 i 47.183, sobre el Pla gerontològic i el Pla de Salut. Es rebutgen.
- Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana, GP Popular, GP Esquerra Unida-Els Verds i GP Socialista, RE números 47.114, 47.332, 47.146 i 47.214, sobre sanejament integral del riu Segura. S'aprova una proposta transaccional.

(Se suspén la sessió a les 20 hores i 25 minuts.)

Ple de les Corts Valencianes celebrat el dia 16 de setembre de 1998. Comença la sessió a les 16 hores i 43 minuts. Presidix el Molt Excel·lent Senyor President Hector Villalba i Chirivella. Sessió plenària número 89. Quarta reunió.

El senyor president:

Senyories, bona vesprada.

S'obri la sessio.

En primer lloc, comunicar-los que per acort de la Junta de Sindics, hi haura una tanda de defensa que els propis grups parlamentaris han establit en el seu temps. Eixe mateix temps es lo que podra utilisar per a manifestar la postura en contra. I despres, des del lloc de cada u, i de manera tot lo mes breu possible, per un temps maxim de dos minuts, hi haura replica i contrarreplica.

D'acort en la resolucio de Presidencia, que establix el procedimient per al debat de les propostes de resolucio, en primer lloc, li correspon al Grup Parlamentari Socialista defendre la proposta numero 47.211.

Per a la seua defensa, la senyora Lorenz Sos te la paraula.

Proposta del GP Socialista sobre els medicaments exclosos del finançament públic

La senyora Lorenz Sos:

Gracias, señor presidente.

Señorías, el Grupo Parlamentario Socialista presenta esta propuesta de resolución instando al Consell de la Generalitat a que subvencione con fondos públicos los medicamentos excluidos de la financiación pública.

Son medicamentos, señorías, de calidad, seguros y eficaces; por lo tanto, necesarios. Así lo dijo el ministro. Y por ello estos fármacos podrán ser recetados por los médicos de la Seguridad Social a través de la denominada receta blanca, pero que según el pacto con Farmaindustria y el ministerio el paciente habrá de pagar enteramente al cien por cien, y tal vez con un aumento del 30%.

No puede ser que para que al gobierno le cuadren las cuentas de la lechera del acuerdo de la financiación sanitaria, el recorte del gasto se base en un recorte de prestaciones que incide en mayor medida sobre las rentas más bajas, sobre todo en un período de expansión económica.

No puede ser que saquen de la financiación pública una lista de medicamentos con criterios exclusivamente economicistas en base a la opinión exclusiva de la industria farmacéutica y del Ministerio de Economía, situando esta medida fuera del ámbito sanitario, desoyendo la comisión nacional del uso racional del medicamento, incumpliendo el acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera y no dejando participar a profesionales y expertos de la sanidad ni al consejo interterritorial del sistema nacional de salud. Es decir, a todas las comunidades, a esta también.

Señorías, no puede ser que el giro a la derecha del gobierno del Partido Popular consista en hacer pasar los medicamentos por los bolsillos de los pacientes. No puede ser que consista en mantener las pensiones y poner el impuesto del medicamentazo para bajar su poder adquisitivo. No puede ser que el giro a la derecha, a la centralización del Partido Popular, consista en atentar contra el bienestar de la ciudadanía, disminuyendo su calidad de vida.

Si el objetivo del gobierno es la racionalización del consumo farmacéutico para recortar el gasto de 65.000 millones por año, no recorten prestaciones, cumplan el compromiso de impulsar de manera efectiva, y no sólo de palabra, una política de medicamentos genéricos, es decir, que se posibilite la utilización de fármacos de igual calidad y de menor precio. Así se actúa en los países europeos. Dé este gobierno la posibilidad de establecer sistemas de prescripción y dispensación por tratamiento y no por envases comerciales; apoye y difunda entra la población en general, y entre los usuarios de la sanidad en particular, programas específicos de educación para la salud respecto al uso racional de los medicamentos; y utilice el 10% del dinero que le corresponde a esta comunidad del acuerdo sobre financiación sanitaria y presente el gobierno a estas Cortes los presupuestos necesarios para cubrir este recorte de prestaciones para la ciudadanía valenciana.

Y, por último, señorías, demuestre este gobierno y los dos partidos que lo sustentan, porque es un gobierno coordinado por dos partidos, que cumplan los compromisos públicos contraídos reiteradamente por el señor Aznar y su equipo, como el señor Fernández Miranda en 1993, cuando el gobierno socialista publicó el decreto de financiación selectiva de medicamentos, que no es ni parecido en la forma, ni en su contenido, ni en su instrumentalización a este.

Decía el señor Aznar a la Cadena Ser el 22 de enero del 93: "No lo hubiera hecho, porque lo que hace falta en estos momentos es reordenar la gestión de la sanidad en España. Los que no tienen más remedio que acudir a la asistencia pública son los que no tienen porqué pagar la mala gestión de la sanidad pública. No es de recibo que haya pensionistas sin derecho a medicinas gratuitas. Es necesario —decía el señor Aznar— un nuevo barco en el que navegar, sin lastres ideológicos en la bodega, un nuevo equipo a su frente y un cambio estructural en profundidad".

Decía el señor Aznar a la Agencia Efe el 27 de julio del 93: "Es un recorte de derechos adquiridos de los ciudadanos y que restringe las prestaciones a los pensionistas". Y decía el 22 de enero del 93: "Es injusto y antisocial, porque obligará a amplios grupos marginales y desfavorecidos que tengan que pagar más. El decreto afecta al único servicio que satisfacía plenamente a los ciudadanos. Los gastos de farmacia de la Seguridad Social no justifican la medida".

Y continuaba diciendo el señor Fernández Miranda: "Esta política de recortes lleva a un servicio insolidario que perjudica especialmente a los ciudadanos con menos recursos económicos. Nosotros vamos a devolver a la sanidad pública todos los medicamentos excluidos". Y en una entrevista al periódico *El Mundo*, el 9 de febrero del 96, decía: "Insisto una vez más, el Partido Popular no va a privatizar ningún aspecto de la sanidad pública. El medicamentazo no seguirá. Por dos razones. Primero, por el daño social que ha causado y, en segundo lugar, porque no ha servido de nada". Y la pregunta de este periódico era: "¿Las medicinas de las listas negativas volverán a la Seguridad Social? Contestación del Partido Popular: "Sí".

Señorías, demuestren con su voto favorable que este gobierno gobierna para todos los valencianos y las valencianas, y sobre todo gobierna por el bienestar de la ciudadanía valenciana y por una mejor calidad de vida.

Gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Lorenz. Tanda en contra, senyor Font de Mora.

El senyor Font de Mora Turón:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Señora Lorenz, hemos escuchado con interés y con atención el avance de mitin electoral que ha tenido a bien pronunciar en esta tribuna en defensa de una proposición que se hace y que también ha tenido a bien argumentar prácticamente en el 60% de su tiempo con frases del señor Aznar. Yo tengo aquí, porque lo tengo –todos tenemos nuestros argumentarios—, y tengo aquí frases del señor González, tengo frases de la ministra Amador, tengo frases de destacados dirigentes socialistas, pero no voy a hacer uso de ellas, usted sabe que esto sería hurtar el fondo del debate.

Yo estoy convencido, señoría, que si usted tuviera que atender alguna vez a un enfermo grave, si tuviera que atender una enfermedad penosa, utilizaría todos los recursos a su alcance para aliviar los sufrimientos de esa persona. Estoy convencido. Y algunos recursos, aunque le parecieran nimios, también los aplicaría; aunque le parecieran pequeños, también los aplicaría.

Pues bien, en nuestro caso, el gasto farmacéutico es la enfermedad grave que padece el sistema sanitario de nuestro país. El gasto farmacéutico es, lo dije en una intervención ya en esta cámara, un auténtico cáncer que corroe las bases del sistema sanitario público. Ustedes sabían perfectamente eso cuando gobernaban y ustedes tomaron determinadas medidas. Y dice usted: "Unas medidas que no son parecidas". Pues naturalmente, no son parecidas, porque eran más drásticas que las actualmente tomadas, afectaban a más fármacos y afectaban a grupos terapéuticos completos.

Y usted dice: "Es que no sirvió para nada porque se hizo aisladamente, no se tomó en el contexto de una serie de medidas de contención del gasto". A ningún gobierno, a ninguno, sea socialista, sea de cualquier signo que sea, le resulta plato de gusto tener que tomar medidas como estas, que son medidas —no lo vamos a ocultar— impopulares. Pero hay que tener un principio de responsabilidad ante lo público, hay que enfrentarse a los problemas, y aun a pesar de que las soluciones que se aporten puedan conllevar dificultades para explicarlas y dificultades para ser aceptadas, hay que tomarlas si se piensa honestamente que van a ir paliando el problema.

Y el problema que nos ocupa, que es el crecimiento disparado del gasto farmacéutico, es de tal magnitud que ninguna medida puede dejarse de lado. Por eso, por eso, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, señoría, porque me ha parecido entender que no fue allí donde se tomó la decisión, allí fue donde se tomó la decisión de limitar la oferta farmacéutica en aquellos fármacos o grupos de fármacos que no fueran estrictamente necesarios, que no fueran esenciales o que en algunos casos incluso se consideraran obsoletos y a veces incluso, por ser mezclas de principios activos diferentes, se consideraran poco indicados en la farmacopea actual.

Y esto es lo que ha hecho el gobierno. Podía muy bien no haberlo hecho y haber seguido sometiendo la carga financiera del sistema un poquito más a mayores riesgos. No creemos, y nadie lo ha dicho, ni el ministerio ni nadie, que esta sea la panacea. Es simplemente una más –le vuelvo a repetir– de un conjunto de medidas, de un conjunto de medidas, que pretenden mejorar y sanear el aspecto financiero y que además se caracterizan porque el montante económico que se detrae de esas partidas va también a financiar sanidad. No como en el caso que usted se refería del medicamentazo del Partido Socialista, que el dinero que se obte-

nía del famoso medicamentazo iba para paliar deuda pública ajena a la propia sanidad.

Por lo tanto, señoría, no nos puede acusar de irresponsabilidad, ni puede referirse en modo alguno a ningún giro a la derecha. En todo caso, puede admitirse que sea un giro hacia la sensatez, un giro hacia la racionalización de los sistemas, un giro hacia la aproximación a los países europeos. Porque usted, señora Lorenz, y la sigo en los medios de comunicación, introduce inexactitudes evidentes al hablar de este tema. Dice: "En ningún país europeo se practica este tipo de cuestión". Y yo tengo aquí información fehaciente que me dice que son muchos los países que adoptan medidas similares y aún más restrictivas. Le voy a decir, mire, listas negativas como estas, es decir, determinados medicamentos excluidos del sistema de financiación pública, se encuentran en Alemania, en Holanda, en el Reino Unido, en Luxemburgo, en Suecia y ahora en España. Me parece que ninguna de las que nos preceden puede ser calificada de república bananera, y aplican listas negativas de medicamentos. Y aún hay siete países europeos que aplican listas positivas, que son más drásticas, es decir, en lugar de decir qué medicamentos no se pueden recetar, dicen cuáles se pueden recetar en una lista mucho más restringida, el sistema de listas positivas, el famoso petitorio de los inicios de la Seguridad Social en España. Pues siete países, Portugal, Grecia, Italia, Irlanda, Francia, Bélgica y Dinamarca, aplican listas positivas.

Por tanto, ni pretenda usted aquí hacer pasar la medida como una especie de trastorno básico que va a alterar las prestaciones y derechos de los ciudadanos, ni pretenda decirnos que no nos parecemos a ningún otro país en este tipo de medidas, porque nos parecemos, se lo acabo de demostrar, y además no nos alegra, ni nos satisface, ni al Partido Popular le gustaría que fueran las cosas así, pero la naturaleza, el desarrollo de la terapéutica médica en los últimos años del siglo XXI lleva a un encarecimiento progresivo y paulatino al que hay que poner coto con muchas medidas, con una política global general de contención del gasto sanitario, entre las cuales el Gobierno de la nación, y a través del Consejo de Política Fiscal y Financiera, ha estimado que ésta era una medida más de las que se podían tomar...

El senyor president:

Senyor Font de Mora.

El senyor Font de Mora Turón:

Acabo, señor presidente, para reiterar que no gustándonos tenemos que hacer un esfuerzo pedagógico, descender de la demagogia si se puede, huir de la circunstancia electoral, e intentar colaborar a la mejora de la sanidad pública en España.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Font de Mora. Per a replica, senyora Lorenz.

La senyora Lorenz Sos:

Gracias, señor presidente.

Utilicen el 10% los 3.500 millones de la financiación autonómica para subvencionar estos medicamentos eficaces, seguros y necesarios, como dice el acuerdo de política fiscal y financiera que ustedes incumplen, y que el Partido Popular en una moción en el Congreso de los Diputados dice en el punto primero "que se dé estricto cumplimiento al acuerdo", porque ustedes no lo observan.

Y aquí tengo el convenio de Farmaindustria con el Ministerio, y le autoriza a subir los precios de los medicamentos que ha quitado fuera de la financiación autonómica. Y si este Gobierno pregona que está abierto al diálogo y al consenso, que lo demuestren ahora los partidos que lo sustentan, que apoyen esta resolución en beneficio, y que como dice el ministro, señor Romay, el presidente del Gobierno tiene la última palabra en el medicamentazo. Si realmente cumplen todos los trámites, como el Gobierno Socialista hizo con el Decreto del 93, todos, la lista no solamente la tiene que hacer Farmaindustria, la lista la tiene que hacer el Consejo Interterritorial, oído el Consejo del uso racional del medicamento, y el Consejo de política fiscal y financiera. Cumplan esos requisitos y entonces quiten de la lista de la financiación pública aquellos medicamentos que sean de bajo valor terapéutico, no los justos, los necesarios, los eficaces, y los que necesitan, sobre todo las rentas más bajas, porque se lo tendrán que pagar de su bolsillo, al cien por cien con el aumento autorizado por Farmaindustria en el convenio de un 30 por ciento.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Lorenz. Per a replica, senyor Font de Mora.

El senyor Font de Mora Turón:

Muchas gracias.

Si el propósito de su señoría ha sido en esta intervención última hacer ver que la lista es fruto de la arbitrariedad, le tengo que decir que la lista definitiva ha sido aprobada por la Comisión Nacional para el uso racional del medicamento, integrado por el Consejo de Consumidores y Usuarios, la Organización Médica Colegial, el Consejo de Colegios de Farmacéuticos, Farmaindustria, Sindicatos, representantes de 17 comunidades autónomas, y expertos independientes.

De manera, señora, Lorenz, que en modo alguno esto es una decisión que no se haya meditado; es más, sabe usted positivamente que la lista inicial ha sido modificada, de manera que en ningún grupo terapéutico, ninguno, es decir, ningún grupo de los diferentes medicamentos ha quedado excluido, cosa que no sucedía con el medicamentazo socialista, que por ejemplo, y por citar una cosa que suele pasar a final de verano, suprimía todos los fármacos antigripales, todos, no había ningún fármaco antigripal que quedase financiado. No diga usted que no, porque ya me dirá con qué antigripal se trataba su señoría. No me lo tiene usted que decir a mí, y no voy a citar nombres comerciales.

De manera que su señoría haría bien en atenerse a la realidad de los hechos, y la realidad de los hechos es que ésta es una medida que aunque desagradable cumple la legalidad vigente. Mire, medida de ahorro en el Sistema Nacional de Salud, acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera, firmado, entre otros, por la Comunidad Autónoma Andaluza, la que ahora tiene tantos problemas. El Consejo de Política Fiscal y Financiera considera que las medidas, en el sentido del ahorro en el Sistema Nacional de Salud, se deben dirigir preferentemente al desarrollo de una política activa de genéricos, como se ha hecho, y a restringir la financiación pública para los medicamentos de escaso valor terapéuticos. Sí, señor, como los que se han eliminado, todos ellos sustituibles.

De manera, señoría, que vuelvo a repetir, y acabo en un discurso circular por donde he empezado. Se aproximan

tiempos electorales, yo comprendo que la vocación demagógica le llama a usted por este tipo de discursos. Yo comprendo que efectivamente la medida era así, y vuelvo a repetirle, no me enseñe usted periódicos porque tengo aquí frases de don Felipe González, y la ministra Amador, que si quiere luego en privado le enseñaré, diciendo que el medicamentazo era una medida desagradable pero necesaria, pero necesaria. (Remors.) Desagradable sigue siendo y necesaria también lo es.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Font de Mora.

Senyories, passem a votar la proposta de resolucio 47.211. Comença la votacio. 41 vots a favor, 45 en contra, cap abstencio, queda rebujada.

Propostes del Grup d'Esquerra Unida-Els Verds, per a la defensa de les 47.136, 145, 151, 153, 154 i 155. La senyora Cana te la paraula per un temps de 9 minuts.

Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds sobre: l'ampliació de la llei de despenalització de la interrupció voluntària de l'embaràs, les negociacions amb l'empresa Ford, una adjuntia en el Síndic de Greuges, els fons que garantesquen percepció de pensions d'alimentació, la jornada laboral de 35 hores i els mitjans per a fer complir la Llei de prevenció de riscs laborals

La senyora Cana Moñita:

Gracias, señor presidente.

Señorías, las propuestas de resolución que voy a defender en nombre de Esquerra Unida—Els Verds pueden concretarse en dos bloques. El primero de ellos hace referencia al empleo y a la situación en la que se encuentra el mercado laboral. Y el segundo a problemáticas específicas que nos afectan a las mujeres.

Comenzando por el primer bloque, evidentemente, y después del debate de estos días, una cuestión parece que ha quedado clara, y en eso coincidimos con el señor Zaplana aquí presente, presente en cierta forma, que uno de los mayores problemas que afectan a nuestra comunidad es el tema del paro, indiscutible, de la misma manera que lo es la lenta, la raquítica disminución del mismo. En lo que ya no coincidimos es, sin lugar a dudas, en las fórmulas utilizadas desde el Consell para combatir ese problema, y en la ausencia de un análisis crítico sobre cuál es la realidad de nuestro mercado laboral.

Un mercado laboral en el que la temporalidad sigue afectando a más del 90% de los trabajadores, y sobre todo a las trabajadoras, en que la tasa de actividad de las mujeres y los jóvenes ha decrecido espectacularmente, que crece con cuentagotas, pese al aumento, también espectacular, de los beneficios empresariales, marcado por la siniestralidad y el incumplimiento sistemático de la Ley de prevención de riesgos laborales, y en el que a pesar de todo se sigue incentivando a los empresarios para contratar a tiempo parcial.

Un mercado de trabajo, en definitiva, desregulado y precariezado, que cuestiona la euforia, complacencia y pasividad del Consell. Y como nos encontramos ante una situación que al parecer el señor Zaplana no sabe como atajar, y espera que el mercado... (remors) –efectivamente, es ustedy espera que el mercado y la bonanza económica le solucione todos los males, y como por el contrario Esquerra Unida-Els Verds entiende que para combatir el paro y mejorar las condiciones del mercado laboral hay que realizar políticas activas, planteamos una batería de ellas encaminadas a la creación de empleo y de puestos de trabajo fijos, de calidad y con futuro.

Las propuestas que se recogen en la primera propuesta de resolución se concretan en las siguientes: primero, la necesidad de iniciar un proceso de diálogo con los agentes sociales y las fuerzas políticas parlamentarias para conseguir la reducción de la jornada laboral sin reducción salarial, instando al Gobierno que se haga por ley. Que las horas extraordinarias, salvo las de emergencia, se reduzcan drásticamente. La desaparición de las ETT. Que se potencie el Inem y se configure como un servicio público en materia de gestión de empleo. Y que se realicen también las reformas legales necesarias para garantizar la estabilidad en el mismo.

Este es el objeto de esta primera propuesta de resolución, que lo que pretende es apostar por la creación de empleo duradero, y realizar actuaciones concretas y dignas dirigidas a los sectores más golpeados por el paro, como son las mujeres, los jóvenes y los parados de larga duración.

Y como además el mercado tampoco va a solucionar, señor Zaplana, lo que es de su competencia, planteamos también otra cuestión. Miren, ustedes siguen teniendo una administración que debe de ser ya la única en todo el Estado Español que sigue haciendo una jornada laboral de 37 horas y media, los menos, y de 40 horas los más, y eso hay que modificarlo. Y para ello pedimos que se apliquen, como ya se está haciendo en otras comunidades, incluso gobernadas por su partido, que es el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid, la jornada laboral de 35 horas. Pero también solicitamos una serie de cuestiones, y es que cuando el Consell intervenga en conflictos entre trabajadores y empresas, para variar lo hagan poniéndose al lado de los trabajadores y las trabajadoras, y sobre todo cuando se trata de reinvindicaciones justas. Me estoy refiriendo a un problema que es el de la empresa Ford-Almussafes.

Sabemos que esta tarde hay convocada una reunión a las siete, lo sabemos, y esperamos, esperamos, que esta reunión no se convoque para ponerse invariablemente, como siempre se ha hecho, al lado de los empresarios. Porque, repito, se trata de unas reivindicaciones justas que plantea la reducción de la jornada laboral como instrumento adecuado para promover empleo y para garantizar los puestos de trabajo, y porque además sus pretensiones, como trabajadores y trabajadoras comunitarias, no son ni más ni menos que su equiparación con el resto de las factorías europeas.

Esquerra Unida plantea además otro bloque de medidas encaminadas a solucionar uno de los problemas más graves de esta comunidad, el de la siniestrabilidad laboral. Siniestralidad que año tras año aumenta y que pone en evidencia el famoso, contestado, ineficaz y discutido plan de choque del señor Such, y para ello planteamos un bloque específico para el sector de la construcción que se concreta en los aspectos siguientes: Que se dediquen los medios necesarios para hacer cumplir la Ley de prevención de riesgos laborales. Que se incremente la plantilla de inspectores de trabajo, con instrucciones concretas para hacer cumplir la legalidad. Es vergonzoso que tengamos un inspector de trabajo por cada 27.000 trabajadores. Que se realicen las modificaciones oportunas para limitar el número de contratos por unidad de obra. Que se obligue a que en toda la ejecución de obra exista un mínimo de un 30% de la plantilla de trabajadoras fijos de la empresa constructora, y otro mínimo de 30% fijo en la subcontrata. Prohibición de la subcontratación en cadena y exclusión de las ETT de todo el proceso. Porque, señorías, son la precariedad, la rotatividad y la subcontratación en cadena las causas de los accidentes, y no el auge de la construcción, como repiten ustedes sistemáticamente con una cara dura que es digna de figurar en todos los anales de la historia.

Y también en este bloque pretendemos que la Administración se implique e implante otra medida ejemplarizadora, que cuando contrate ella o los organismos que de ella dependen lo hagan exclusivamente con aquellas empresas que acrediten el cumplimiento, en toda su extensión, de la Ley de prevención de riesgos laborales. Entendemos que es una medida que podría ser positiva, pero sabemos también que los aires van por otros lados, porque el Partido Popular, en boca del señor Arenas, simplemente se quiere dedicar a incentivar curiosamente a aquellas empresas que cumplan la ley. Es curioso, incentivar por cumplir la ley es una idea que solamente se le puede ocurrir al Partido Popular.

El segundo bloque es un bloque específico sobre las mujeres, que les anunciaba al principio, y se concreta en tres propuestas de resolución. La primera de ellas hace referencia a las propuestas de ley que se debatirán el próximo 22 de septiembre en el Congreso de los Diputados sobre la ampliación de la Ley de despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, y la planteamos aquí porque entendemos que las mujeres valencianas no somos sujetos ajenos a este debate, porque además no podemos ni debemos contemplar pasivas lo que en Madrid se está decidiendo, y porque, como nos afecta, tenemos la obligación de manifestarnos, posicionarnos y hacer llegar a las Cortes Generales cuáles son nuestros planteamientos.

Para ello exigimos el pronunciamiento de estas Cortes apoyando esta iniciativa, al tiempo que hacemos un llamamiento a que se evite que las presiones particulares de grupos reducidos y de todos aquellos que, obviando que nos encontramos en un estado laico, irrumpen en ámbitos que no son de su competencia, puedan imponer un criterio contrario al de la mayoría de las mujeres.

Planteamos esta propuesta de resolución, evidentemente, desde una óptica progresista, una óptica que contempla la aprobación de alguna de estas leyes como un paso previo a la realización de una verdadera ley de plazos que respete la libertad de las mujeres. Y pensando también en las mujeres, desde Esquerra Unida-Els Verds hemos planteado otras dos propuestas de resolución que se centran en las siguientes cuestiones.

La primera de ellas, la precariedad a la que muchas mujeres se ven abocadas cuando se producen malos tratos o el incumplimiento del pago de las pensiones tras sentencias de separación o divorcio. Y para ello pedimos —curiosamente ayer Cáritas pedía exactamente lo mismo— la creación urgente de un fondo que garantice la percepción de las pensiones de alimentación en caso de separación o divorcio. Y solicitamos también que se garantice la percepción de un salario de emergencia para aquellas mujeres víctimas de malos tratos y dependientes económicamente de su maltratador, incorporándolas a los programas de formación, reciclaje e inserción laboral creados a tal efecto.

Son dos medidas, señor Zaplana, que sólo exigen dos cuestiones: voluntad política y dotación económica, cosas que parece ser que jamás están dispuestos a poner encima de la mesa. Pero evidentemente sí que son dos medidas que servirían para combatir la precariedad y la femenización de la pobreza, que en esta comunidad es tan alarmante.

Terminamos diciendo que la tercera resolución aborda una necesidad detectada...

El senyor president:

Senyora Cana...

La senyora Cana Moñita:

...y que sería conveniente fuese abordada, y es la incorporación de una adjuntía específica en la Sindicatura de Greuges que conozca y trate los problemas que padecen las mujeres. Evidentemente para ello lo que planteamos es que se realicen las modificaciones legales oportunas.

Nada más, señorías. Yo lo que pediría al señor Zaplana es que por una vez sea políticamente incorrecto, se salga del guión y apruebe las propuestas de resolución presentadas por Esquerra Unida-Els Verds, si es que las ha oído.

Nada más. Muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyora Cana.

¿Tanda en contra? Senyor Clemente. (Pausa.) Senories, s'advertix a la Cambra i a la senyora Cana que en la tanda en contra es repartirà el temps entre el senyor Clemente i la senyora Montesinos, sempre no superant els nou minuts que de defensa ha utilisat la senyora Cana.

Senyor Clemente, te la paraula.

El senyor Clemente Olivert:

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Nuestro grupo, viendo las propuestas que plantea Izquierda Unida, son totalmente inaceptables, son totalmente inasumibles con la mejor voluntad.

Ustedes es que tienen una forma de enfocar las cosas que evidentemente no creen en la libertad de los trabajadores y en la libertad de las empresas de poder negociar y poder llegar a acuerdos. Ustedes en las propuestas de resolución que plantean lo que están constantemente es intentando interferir en la libertad sindical, en la libertad de decidir que en las empresas puedan existir acuerdos.

Y ustedes quieren encontrar en la reducción de la jornada laboral, que ya digo que es una posibilidad que se puede barajar, ustedes creen que eso es la viagra del empleo, o sea, la solución, la panacea universal. "Vamos a coger y vamos a decir: reducimos la jornada laboral", cuando es un hecho que está demostrado que no está comprobado que cree empleo, y con ese disquete siguen ustedes repitiendo que va a ser la solución.

Ustedes dicen que el Consell ha empleado fórmulas, fórmulas que no me negará usted que han dado resultado. El hecho es que si comparamos la situación que había cuando el gobierno del presidente Zaplana asumió las responsabilidades en la Generalitat y la situación que tenemos en este mismo momento, después de la cifra de agosto, podemos recoger las cifras del Inem, las cifras de la Epa o las cifras de cotizantes a la Seguridad Social y usted tendrá que reconocer que la situación ha mejorado, sin crear satisfacción, pero desde luego la situación no es ni mucho menos la que era. Y la contratación indefinida, que es una de las principales preocupaciones del Consell, ha aumentado, ha aumentado por encima de la media nacional, que ha aumentado también

Entonces realmente y para nosotros, una de las fórmulas más importantes para luchar contra la siniestralidad laboral es favorecer la contratación indefinida, y esa es la política que está realizando el Consell y la política que está encauzando la Conselleria de Empleo, Industria y Comercio. Y siempre intentando favorecer a los colectivos más desfavorecidos: a los jóvenes, a las mujeres y a los parados de larga duración. Esa es la política que se está enfocando.

Página 6.667

Ustedes, desde luego, ya le digo, plantean una propuesta de resolución, la primera, en la que interfieren claramente en la autonomía de la empresa y de los sindicatos de Ford, que como usted ha dicho, en este mismo momento están, dentro de un momento estarán negociando, y la Dirección General de Trabajo, usando una capacidad mediadora, no sé si ustedes lo pueden entender, mediadora, intentando solucionar las cosas, procurará que los puestos de trabajo de Ford queden a salvo.

Desde luego, nosotros creemos en el diálogo, así lo hemos creído siempre, y por eso se potencia y se va a potenciar el Acuerdo Valenciano de Empleo y Formación. Le recuerdo que este es el primer gobierno que se reunió con sindicatos y empresarios apenas haber tomado la responsabilidad en la Comunidad Valenciana, y desde entonces ha ido favoreciendo un clima de consenso que además se ha reflejado en que el número de huelgas ha disminuido de forma muy significativa. Señora Cana, es lo que le quiero decir, o sea, algo tendrá el agua cuando la bendicen. Realmente las cosas están saliendo bien. Usted piensa que es fruto de la casualidad, nosotros pensamos que es fruto de una política mucho más seria.

Plantea también la desaparición de las empresas de trabajo temporal. Yo, aparte de que sabe, debe de saber que es un hecho que no es legal puesto que depende de la legislación estatal, le diría que en otros países de la Comunidad Económica Europea los sindicatos participan de las empresas de trabajo temporal. Y nosotros pensamos que cualquier medida que se tome que sea para crear empleo es una medida positiva.

Hay una propuesta de resolución que usted plantea que es una auténtica guinda, en la que ustedes de alguna manera dan a suponer que los inspectores no cumplen la legalidad vigente. Porque dice usted en la 47.155 de forma textual: "que los inspectores de trabajo tengan instrucciones para hacer cumplir la legalidad vigente". ¿Usted piensa realmente que los inspectores de trabajo necesitan instrucciones para hacer cumplir la legalidad vigente? Desde luego, nosotros no pensamos así. Nosotros pensamos que la inspección es fundamental para que funcione y para garantizar el sistema, y desde luego los inspectores y los funcionarios tienen todo nuestro respaldo.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Clemente. Senyora Montesinos.

La senyora Montesinos de Miguel:

Gracias, señor presidente.

Señora Cana, es usted consciente de que no le vamos a apoyar ninguna de las tres propuestas de resolución.

En primer lugar he de decirle que en cuanto a la de la interrupción voluntaria del embarazo usted misma ha dicho que este tema se va a debatir la próxima semana en el Congreso de los Diputados. Precisamente porque ahí se va a debatir, y sí que nosotros nos sentimos representados con nuestros diputados y con nuestras diputadas en ese debate y no consideramos en ningún caso que se haya hurtado, precisamente por eso no vamos a entrar en materia, pero sí recor-

darle que es sobradamente conocido cuál es nuestra postura, y nuestra postura hoy por hoy es, desde luego, la de la no ampliación.

Y sí decirle, que quede bien claro y que quede constancia de ello, que nosotros estamos por el respeto a los derechos y a las libertades de todos, sean grupos reducidos o mayoritarios, les escuchamos a todos, escuchamos, y que la libertad de expresión es un derecho y una libertad que todos tenemos derecho a ejercer en este país que es el nuestro.

En cuanto a la propuesta de resolución que presentaba usted con la creación del Fondo de Garantía de Pensiones he de decirle que no la piden ustedes, que ustedes se suman a una petición del Partido Popular, que ya quedó constancia de ella si usted se lee el tercer Plan de igualdad del gobierno de la nación, en el que se recoge esa petición. Y se la leo textualmente, señora Cana. Dice: "promover la creación de un fondo de garantía de pensiones alimenticias que asegure la percepción de una renta en los casos de impago de las pensiones decretadas por resolución judicial". Por tanto, esto ya queda recogido y reflejado en ese tercer plan.

He de decirle que en este momento se encuentra pendiente del informe del Ministerio de Justicia, en el que podrá, de una forma global, decirse cuántos son los casos, cuál es la necesaria cuantía, etcétera, y a partir de ese momento dará paso el traslado al Consejo de Ministros, donde será aprobado. Por tanto le digo que tanto ustedes como Cáritas Diocesanas a lo que se limitan es a sumarse a una petición del Partido Popular de antaño.

En cuanto a la que usted pedía sobre la creación de una adjuntía específica para los problemas de la mujer en la Sindicatura de Agravios he de decirle que entiendo es improcedente, puesto que como buena parlamentaria que usted es debería saber que tratándose de una ley lo que debería haber hecho era haber presentado una proposición no de ley, no como propuesta de resolución sino posteriormente una proposición no de ley en la que pidiera esa modificación. Y además parece usted olvidar que todas las instituciones que se dedican a la defensa y protección de los derechos fundamentales presentan un carácter integral, genérico, de todos los ciudadanos y las ciudadanas.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Montesinos.

Per a replica, senyora Cana. Si es tan amable de solicitar la paraula... Gracies.

La senyora Cana Moñita:

Gracias, señor presidente. ¿Se me oye? No se oye, ¿no? ¿Ahora? Gracias, señor presidente.

Vamos por orden de intervención.

Señor Clemente. ¿Yo a usted qué le puedo decir? Sinceramente que, a falta de argumentos, recursos chistosos, que es lo que usted ha venido a decir aquí. Mire, es un debate que lo hemos tenido muchas veces. De todas formas, es difícil debatir con quien no se ha leído las propuestas de resolución. Y usted ha hecho aquí una intervención empezando a decir que nos queremos cargar la libertad sindical. Yo le pediría que por lo menos se lo leyera, y luego cuando saliera ahí sabría usted de lo que está hablando.

Hay una serie de cuestiones que realmente claman al cielo. Dice usted que estamos por encima de la media nacional en los contratos indefinidos. ¿Sabe usted cuál es la media nacional, señor Clemente? Porque aquí todo el mundo habla de la media nacional y nadie dice que la me-

dia nacional está en el 6,7%. Esa es la media nacional. ¿Y a qué se ha llegado aquí, señor Clemente? ¿Al 8% como mucho? ¿Ese es el bagaje, esa es la maravilla que tienen ustedes que ofertar después de los programas de incentivación que están haciendo a los empresarios? Es muy fácil hacer referencias a la media nacional sin dar datos, pero realmente cuando se refieran a ellos por lo menos tengan la decencia de decir: "la media nacional está en el 6,7%".

Señora Montesinos. También, evidentemente, con mucha brevedad, no esperaba otra cosa de ustedes. Yo entiendo y comprendo además cuál es su filosofía, usted misma la ha explicado ahí. Dice: "nosotros oímos a todo el mundo". Evidentemente. "Nosotros oímos a todo el mundo" y luego hacemos lo que la derecha ha hecho siempre. Efectivamente, yo creo que es absolutamente definitorio.

Luego, por otro lado, usted pretende lo del Síndic de Greuges, la adjuntía y tal, y me hace aquí una argucia que si no sé qué, que si debería haber presentado... Mire, señora Montesinos, se está presentando en todas las comunidades autónomas como propuesta de resolución la misma cuestión, se está presentando en todas las comunidades autónomas. Y realmente...

El senyor president:

Senyora Cana...

La senyora Cana Moñita:

...si ustedes tuvieran interés en aceptarlas -perdón, señor, acabo- ...pues lo pondrían encima de la mesa. Nada más.

Para concluir decir eso de "me lo temía". No esperaba otra cosa de ustedes.

El senyor president:

Gracies, senyora Cana. Per a replica, senyor Clemente.

El senyor Clemente Olivert:

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Yo, señora Cana, por suerte o por desgracia, y en este caso por desgracia, me lo leo todo. Sus propuestas de resolución le aseguro que me las he leído, y de verdad, con el mayor de los respetos, le diré que son infumables, no hay realmente por dónde cogerlas.

En cuanto a la contratación indefinida podemos entrar en todas las guerras de cifras que usted quiera. La Comunidad Valenciana tiene la contratación indefinida que está por encima de la media nacional. Estamos en este momento en un 10%, cuando la media nacional está en el 8% y pico. La comunidad extremeña está en un 4% de contratación indefinida. Yo le digo que me parece que entrar en una guerra de cifras no es el momento de este debate. Nuestro grupo, desde luego, quiere que se cree más empleo, quiere que se cree más empleo de calidad en la Comunidad Valenciana, y esa es la apuesta del gobierno, y en esa apuesta vamos a profundizar y en esa apuesta vamos a seguir. Y además le digo: el Plan valenciano de empleo estable, que fue el primer plan de estas características que se instauró en una comunidad autónoma, fue en la Comunidad Valenciana, y fue justamente pensando en esos colectivos que tienen más dificultades de inserción: los jóvenes, los parados de larga duración y las mujeres, y todas las medidas que ha adoptado el Consell siempre han ido para fomentar el empleo, en especial para estos colectivos.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Clemente. Senyora Montesinos.

La senyora Montesinos de Miguel:

Gracias, señor presidente.

Señora Cana, como usted muy bien ha dicho, nosotros escuchamos a todos y a todas las ciudadanas de esta comunidad, y eso es lo que a ustedes les molesta enormemente; y hacemos caso siempre de lo que nosotros mismos hemos propuesto por iniciativa de todos nuestros votantes, es decir, lo que se marca en nuestro programa. Porque somos unas personas serias y responsables. Cosa que ustedes lo único que se dedican es a seguir, a seguir y a continuar aquello que les marcan en otros sitios y lugares. Porque usted misma me acaba de reconocer que esa iniciativa no se presenta aquí, sino que se está presentando en otros foros. Por tanto, ustedes, como de costumbre, van al ralentí. Y todas las iniciativas que ustedes han traído aquí son las que hacen correspondencia a las pensiones y a los cursos de formación, cosas viejas y ya aprobadas por el Partido Popular y por el Grupo Popular.

Por tanto, ustedes se suman única y exclusivamente a nuestras propuestas, propuestas de centro y de centro reformista

Nada más y muchas gracias. (Remors.)

El senyor president:

Senyories, de no haver inconvenient... ¿El senyor Fuentes solicita votacio separada? El senyor Fuentes solicita que la 155 es vote per separat.

Si no hi ha cap atra proposta, votarém primer la 47.155. Comença la votacio. 8 vots a favor, 46 en contra, 29 abstencions. Es rebuja.

Votarém, a continuacio, la resta de les propostes defeses per la senyora Cana. Comença la votacio. 36 vots a favor, 46 en contra, cap abstencio. Es rebugen.

Proposta del Grup Mixt sobre l'Objectiu 1

A continuacio, a la proposta del Grup Mixt, 47.180, ha aplegat a la Taula una transaccional, transaccional –senyories, per favor (colpeja en la maceta)—, transaccional que diu lo següent: "Les Corts Valencianes manifesten la necessitat que te la Comunitat Valenciana de pertanyer com Objectiu numero 1 en els criteris de participacio en els fondos europeus, i en este sentit insten i recolzen quantes iniciatives i gestions faciliten la permanencia de la Comunitat Valenciana en el dit objectiu".

Esta proposta de resolucio transaccional afecta, i per tant supon la seua retirada, de la propia 47.180, del Grup Mixt, de la 47.197, del Grup Socialista, de la 47.150, del Grup d'Esquerra Unida—Els Verds, i de la 47.235, del Grup Popular... Del Grup d'Esquerra Unida, la 47.150. Aixina consta en un escrit signat per tots els representants dels grups parlamentaris.

¿El senyor Fuentes te cap dubte? No. Moltes gracies.

¿Senyor Taberner? Molt be.

Passem, en primer lloc, a votar la proposta transaccional. Comença la votacio. 83 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. S'aprova. D'acort en lo que ha aplegat per decisio dels sindics a la Taula, en estes transaccionals aquell grup que ho desige, i iniciat per qui era l'autor inicial de la proposta, es podra explicar el vot per un temps maxim de dos minuts.

Senyor Taberner, te la paraula.

El senyor Taberner i Ferrer:

Gràcies, senyor president. Senyories.

Val la pena perdre tres minuts dels cinc que ens havien atorgat als diputats de Nova Esquerra per a defensar esta proposta de resolució, que nosaltres havíem triat com la més important de les vint que hem presentat com a conseqüència del debat de política general, perquè entenem que la permanència de la Comunitat Valenciana com a Objectiu número 1 de les regions de la Unió Europea és fonamental per al futur immediat del nostre poble.

De la permanència en eixe Objectiu número 1 depén no únicament inversions importants que van més enllà de centenars de milers de milions de pessetes, absolutament importants, per a infrastructures de comunicació en medi ambient, depuradores en formació, en programes de desenvolupament rural, en programes d'investigació i desenvolupament; i creem que una lectura restrictiva, que no té en compte aspectes fonamentals com, per exemple, l'augment de població, com per exemple el nivell d'atur que encara patix el nostre poble, com per exemple els baixos nivells de formació, com per exemple el dèficit d'infrastructures, haguera estat fatal per al desenvolupament i per a les perspectives de desenvolupament del nostre poble en el futur immediat.

I, per tant, creem, i així ho férem saber al president de la Generalitat en el debat, que consideravem prioritari, fonamental, perquè no hi haguera dubte, perquè l'administració central i les institucions de la Unió Europea no tingueren cap dubte d'eixa necessitat del poble valencià, que s'haurà d'articular a través del programa operatiu a incorporar al pla de desenvolupament regional per part de l'estat, per part del govern de l'estat, però perquè no tinguera cap dubte el govern del senyor José María Aznar, perquè no hi haguera cap alt càrrec del govern de José María Aznar dient que "sería un motivo de satisfacción que la Comunidad Valenciana no fuera ya Objetivo número 1". I, per tant, jo sí que mostre la satisfacció que unànimement les Corts Valencianes recolzen eixa ferma voluntat en mantenir, en continuar mantenint a la Comunitat Valenciana com a Objectiu número 1 de la Unió Europea. Ens va molt en l'envit i, per tant, crec que tots tenim, tots i totes, la responsabilitat d'espentar quantes iniciatives siguen conduents a eixe manteniment.

Gràcies, senyor president.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Taberner. Senyor Artagoitia.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Moltes gracies, senyor president.

Senyories, el nostre grup s'alegra de l'acort que s'ha pres en esta cambra, de tots els grups aci que han firmat, perque del tema de l'objectiu numero 1 yo crec que son diverses vegades les que hem debatut aci les qüestions estes i yo crec que es fonamental el fet que els partits aci que hem recolzat esta proposta siga aixi, tenint en conte els recursos economics que representen per a la Comunitat Valenciana, que si be es cert que estem tenint un creiximent economic, no es menys cert que, com diem en el debat de l'atre dia, la

mijana es diferencia encara mes que al principi quan ens donaren este objectiu. I es ben cert que tot lo que siga en benefici d'obtindre eixe reconeiximent i eixe manteniment de fondos per a la Comunitat Valenciana sempre tindra el nostre recolzament.

Res mes i moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Artagoitia. Senyor Mollà.

El senyor Mollà i Martínez:

Moltes gràcies, senyores diputades, senyors diputats.

El Grup Parlamentari Esquerra Unida-Els Verds ha votat a favor d'esta proposta de resolució entre altres coses perquè en tenia una presentada en el mateix sentit, com la majoria dels grups de la cambra.

I jo crec que en estes intervencions que estem fent ara lògicament tots el que hem de fer és mostrar la nostra satisfacció per la unanimitat que hem aconseguit. A nosaltres el que ens agradaria és que dintre de poquet de temps poguérem tindre eixa satisfacció perquè, efectivament, eixe objectiu s'haja aconseguit.

Es clar, i no ho posarem nosaltres en dubte, que la voluntat d'estes Corts representarà que tots els seus membres, i especialment aquells que més capacitat d'incidència tenen per governar o per ocupar llocs de representació en la Unió Europea treballaran en eixe sentit. Acceptem que això serà així.

Però també sabem, també sabem que, malauradament, malauradament, la capacitat de les comunitats autònomes en l'actual reglamentació i conformació de l'opinió en la Unió Europea és dèbil. Nosaltres hem estat reclamant i continuem reclamant eixa participació decisiva de les comunitats autònomes en la conformació de la voluntat de la Unió Europea. Què volem dir amb això? Que és molt important que també des dels organismes estatals, que són els que en aquells moments fonamentalment resideix la capacitat d'influència, tinguen una voluntat decidida en eixe sentit. I això no ho hem vist fins ara, no ho hem vist fins ara, i sí que reclamem d'eixe poder valencià en Madrid, que Madrid, que Madrid tinga la mateix determinació i la mateixa voluntat que hui manifesten estes Corts en la defensa d'este objectiu. Moltes gràcies.

El senyor president:

Gracies, senyor Mollà. Senyor Fuentes.

El senyor Fuentes i Pròsper:

Senyor president.

Senyories.

El nostre grup parlamentari en el sentit paregut al que s'ha aprovat, no exactament igual. Però hem cregut oportú recolzar esta transaccional, sobretot si significa que es deixa d'haver confusions davant els ciutadans respecte si són o no anem a lluitar per ser zona objectiu. No estic dient que anem de pobres ni tampoc de *pedigüeños*, paraula no utilitzada pel nostre grup, sinó defensar políticament, en el fòrum polític on es debatix el repartiment de fons de l'Agenda 2000, que supose que tots vostès coneixen i estudien, i el govern per descomptat la coneix i l'estudia, que ho puga dur a cap. No estic el que ha de fer, ja ho ha d'estar fent. Ja haurien fet tard si el govern valencià no està treballant en les bases per a poder aconseguir eixos fons. El que nosaltres diem en la nostra proposta és que vinguen a les Corts a dirnos què està fent.

Donat que les circumstàncies que busquem el consens per aconseguir fons estructurals que el nostre grup parlamentari ho ha recolzat. Però, senyories, estem parlant de molts milers de milions de pessetes, que són els que ací s'ha arreplegat del 94 al 99 i que el seu govern està continuant el que es feia endavant, i estem dient simplement una cosa: estos fons estructurals són claus per aquelles comunitats autònomes que puguen millorar la seua situació relativa no els perden, dependrà de la nostra capacitat, de l'habilitat política, del que es puga negociar i que s'aconseguisca. I sobretot deixem de marejar, perquè l'objectiu sobretot és aconseguir fons que ens fan falta. Gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Fuentes. Senyor Costa.

El senyor Costa Climent:

Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que es una satisfacción para mi grupo que se haya aprobado esta propuesta de resolución, una propuesta de resolución que, por otro lado, ratifica y apoya una labor que el gobierno valenciano, con su presidente a la cabeza, lleva ya desarrollando en los últimos tiempos y dé una forma intensa en las instituciones europeas y en las instituciones estatales. Pero es cierto que los fondos, los fondos europeos que reparte Bruselas, los fondos de cohesión, los fondos estructurales, que sirven como una medida de corrección de los desequilibrios entre las comunidades europeas, y al cual la Comunidad Valenciana tenía o tiene derecho como Objetivo 1, los ha estado recibiendo y es justo que los haya utilizado como medida de crecimiento económico y como medida de crecimiento social. Y es justo que los siga utilizando. Pero más que justo es irrenunciable que los gobiernos autonómicos, que el gobierno autonómico, el gobierno del presidente Zaplana, luche por el crecimiento económico de nuestra comunidad, por el crecimiento de las infraestructuras, por el crecimiento del bienestar social.

¿Quiere decir eso que este gobierno renuncia o que mi grupo renuncia a la defensa de Objetivo 1? En absoluto. Nuestro grupo parlamentario y el gobierno del presidente Zaplana, como presidente además de la comisión 1, día a día defiende los intereses de la Comunidad Valenciana y defiende la condición de Objetivo 1, que no va a suponer en un futuro la pérdida de esos fondos.

Por lo tanto, el gobierno valenciano, y con esta propuesta de resolución de las Cortes, va a seguir trabajando para que los valencianos nos beneficiemos de los fondos europeos que se nos otorgan por la condición de Objetivo 1. Y esa condición hay claras muestras de que se va a seguir manteniendo, como lo ha anunciado el gobierno valenciano y sus responsables.

Por lo tanto, es una satisfacción para el Grupo Parlamentario Popular que las Cortes Valencianas ratifiquen, y además por unanimidad, las actuaciones que el gobierno valenciano está desarrollando en las instancias europeas.

Muchas gracias.

Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana i del GP Popular sobre una nova Llei d'ordenació del territori

El senyor president:

Moltes gracies.

Senyories, a la proposta de resolucio numero 47.111, del Grup Nacionaliste Unio Valenciana, ha aplegat una transaccional que afecta a la propia proposta i a la 47.237, del Grup Popular, la retirada de les qual dona lloc a la següent transaccional:

"Les Corts Valencianes recolzen l'iniciativa del Consell de presentar davant d'estes Corts, en el present periodo de sessions, el proyecte d'una nova llei ordenacio del territori que garantise un desenrollament sostenible, fomente mides que protegixquen el nostre entorn i aumenten la proteccio dels nostres parages i espais rellevants, evite l'actual massificacio a través d'un correcte desenrollament urbanistic, contemple les infrastructures importants, el desenrollament industrial i agricola, procure un major desenrollament de les zones de l'interior de la Comunitat Valenciana i millore la qualitat de vida dels ciutadans".

La proposta transaccional està firmada per a la seua tramitacio per tots els grups parlamentaris.

El Grup Socialista solicita manifestar la seua postura en contra de la transaccional. El senyor Ayet te la paraula. Un moment, senyor Ayet. Senyor Artagotia.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Señor presidente, si hay turno en contra, nos gustaría turno a favor de la explicación de la enmienda.

El senyor president:

Senyor Artagoitia, a la Taula ha aplegat verbalment la comunicacio de que quan hi haguera una proposta transaccional es votaria i a continuacio s'explicaria el vot, que es lo que s'ha fet en la proposta transaccional anterior que afectava al Grup Mixt. En este cas es dona la circumstancia que es firma la transaccional per al tramit, pero no s'està d'acort en el contengut de la transaccional, la qual cosa es un escenari diferent a la proposta anterior, que en funcio del Grup Mixt estava l'Objectiu numero 1.

Per tant, tenint en conte que es una circumstancia distinta, s'hauria d'aplicar la següent resolucio: en aquelles propostes transaccionals que estiguen tots d'acort en el seu contengut seguirém el sistema de la votacio i l'explicacio de vot; pero en aquelles que s'estiga d'acort en la tramitacio pero no en el contengut, per tal que puguen haver arguments a favor i no sols arguments en contra, es donarà primer al grup inicial de la transaccional la defensa de la transaccional, no de la proposta inicial sino de la transaccional, i despres, qui primer ho demane, la postura en contra d'eixa transaccional.

Per tant, per a defendre la transaccional el senyor Crespo te la paraula. (Pausa.) Un moment, senyor Crespo, un moment. L'advertencia següent: com que la transaccional es en base a esmenes de dos grups, el senyor Crespo i qui decidixca el Grup Popular, el senyor Giner, es partiran el temps de defensa, que en este cas es de cinc minuts per a cadascu dels dos.

Un moment, senyor Crespo. La senyora Marcos solicita la paraula.

La senyora Marcos i Martí:

Per una qüestió d'ordre, senyor president. Al nostre grup li agradaria tindre còpia de la transaccional perquè, independentment dels arguments, volem veure la literalitat. I a més a més també ens agradaria que quedara clar, com s'ha fet adés, que qualsevol grup pot, a més a més d'aquestes intervencions, demanar explicació de vot.

El senyor president:

Un moment. Senyora Marcos, ens hem de dirigir pels acorts de la junta de sindics. Els acorts de la junta de sindics

dien que per a qualsevol proposta hi hauria intervencio a favor, intervencio en contra, repliques, pero no mai ni fixacio de postura ni explicacio de vot. En este cas hem acordat abans que en les transaccionals que siguen objecte de la voluntat de tots, com la d'abans del senyor Taberner, hi haura explicacio de vot per a tots els grups, com el senyor Mollà ha tingut ocasio de fer-ho. En este cas, tenint en conte que es una transaccional que no afecta a cap proposta del seu grup, hi haura tanda de defensa, posicio en contra, que l'eixercitarà qui la demane en primer lloc, i despres la votacio. No hi ha possibilitat d'explicacio de vot d'una proposta que no es del seu grup. Moltes gracies.

I respecte de la copia de les transaccionals haura observat la seua senyoria que segons abans de les propostes aplega la transaccional a la Taula, immediatament es vota. El senyor lletrat major i els servicis de la cambra estan fent copia. Lo que anem a intentar es poder fer copia abans de la votacio. En eixe sentit lo que si que la presidencia demanaria als grups que estan consensuant es que abans de dur-la a la Taula que ya feren les fotocopies per tal que en un moment determinat la presidencia tinga alguna cosa que llegir respecte de la transaccional. Moltes gracies.

Ara te el senyor Crespo cinc minuts per a la defensa de la transaccional.

El senyor Crespo Samper:

Moltes gracies, senyor president. Senyories.

Yo creo que afortunadamente llega una enmienda transaccional que han suscrito los grupos, con independencia de las posturas que al respecto puedan tomar, sobre una Ley de ordenación del territorio. Y quiero hacer ver a sus señorías que esta cuestión se remonta prácticamente a tres legislaturas.

Cuando el señor Blasco era conseller de Obras Públicas y doña Blanca Blanquer directora general de Urbanismo, ya por parte del Partido Socialista se pergeño y se votó una Ley de ordenación del territorio que estaba condenada al fracaso, tal y como indiqué repetidas veces desde esta tribuna. Y no porque faltara buena voluntad, sino porque el instrumento ordenador y legal estaba demodé, era talmente un plan general territorial para tres provincias tipo dictadura, tipo dictadura, con planos y solución única. Y, claro, la sociedad va tan aprisa que jamás pudieron hacer un proyecto concreto de ese plan de ordenación, porque se creía, por lo visto, que las cosas quedaban como congeladas; el no desarrollo era simplemente quedarse bajo el árbol ya toda la vida como un pajarito. Aquello era sencillamente un disparate de tipo conceptual y que nada tenía que ver con las nuevas técnicas urbanísticas, por ejemplo, o territoriales, de la escuela de Chicago, que es lo que está ordenando hoy el mundo en estas materias. Si conocían aquello o no, no lo sé.

Luego llegó el señor Burriel, que se mantuvo en lo mismo, se mantuvo en lo mismo y además organizó su bonito lío sobre ordenación de territorio e infraestructuras, etcétera, etcétera. No vamos a mentir aquí. Y luego vino el señor Cartagena, que no entendió nunca esto, nunca lo entendió. Y claro, siguió jugando con una Ley de ordenación del territorio obsoleta y que contradecía las bases filosóficas de su propio partido. Y tuve, el día de la posesión del señor García Antón, que incluso de una forma tal vez poco cortés, recordarle que uno de los temas más urgentes era entrar en el trabajo de la Ley de ordenación del territorio. Y supongo que el señor Antón —me está haciendo afirmativo con la cabeza—recuerda aquel incidente, que ruego disculpe, pero la

premura y el interés que tenía este diputado en esta cuestión me hicieron pasar incluso por encima de un discurso protocolario.

Hoy, felizmente, estamos dentro de una Ley de ordenación del territorio que por las características que indica esta disposición transitoria y las que el propio grupo de Unión Valenciana ha presentado, que ha propiciado este acuerdo transaccional, puede ir por el camino de esta cuestión.

No voy ahora a desarrollar la filosofía de lo que es una Ley de ordenación del territorio. Pero sí indicar una cosa muy clara: si una comunidad española necesita esa ley, la Comunidad Valenciana la necesita con toda urgencia, basada su población, su actividad agrícola, su actividad comercial, su actividad estructural y toda la enervadura en una estrechísima franja de territorio junto al mar de norte a sur, hace que sea inviable un progreso y una concatenación de resultados agrícolas, industriales, turísticos, de habitat, de asentamiento de población e incluso de una vida medianamente agradable si no se ordena nuestro territorio, castigado en su franja costera por todo tipo de actividades propias de aquello que los valencianos desean hacer en pro de su desarrollo.

Por lo tanto, acabo, señorías, y vengo a decir lo siguiente: sí a esto, enhorabuena si vamos por este camino y si entramos por técnicas que no sean de planeamiento cerrado y sean de directrices, puesto que el planeamiento cerrado siempre lo tendremos absolutamente atrasado y fuera de juego, visto la rapidez con que se desarrolla el asentamiento humano, la política industrial, las infraestructuras, incluso los desarrollos agrícolas, etcétera. Sí, si entramos por una ley de ordenación moderna, inspirada en los parámetros que actualmente en el mundo tienen los países de mejor desarrollo.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Crespo. Senyor Giner.

El senyor Giner Giner:

Gràcies, senyor president.

Senyories, de conformitat amb la intervenció que despús-ahir va tindre el Molt Honorable Senyor President de la Generalitat davant esta cambra, el meu grup parlamentari compartia, com no pot ser d'altra forma, absolutament tots els plantejaments, particularment el que feia referència a la Llei d'ordenació del territori.

Nosaltres creem que per mig d'esta esmena, transaccionada en estos moments, va a fer-se possible l'aprovació d'una Llei d'ordenació del territori que suposa completar l'ordenament jurídic urbanístic i territorial de la Comunitat Valenciana. I creem també que esta llei és una llei necessària. I és necessària precisament per la insuficiència i per la inadequació de la vigent Llei d'ordenació del territori. Eixa insuficiència i eixa inadequació crec que és patent; si no s'ha fet abans ha sigut precisament perquè la conjuntura respecte al marc legislatiu estatal ha demorat el seu plantejament; però, en definitiva, la llei actual és insuficient. I és insuficient per distintes raons; entre altres per la limitada concepció de l'ordenació del territori i la seua instrumentació, i també perquè la llei no pot limitar-se a aprovar plans com ocorreix fins avui. Hi ha questions, no sols les d'aprovacions de plans, hi ha questions importants, que entenem importantíssimes, que també són responsabilitat de la Generalitat, com la instància a què competeix eixes matèries, questions com per exemple la informació territorial permanentment actualitzada o el foment de la participació dels diferents sectors socials.

És precís, al nostre juí, senyories, detectar la problemàtica que suscita l'ordenació del territori amb els que han de viure-la. És precís, per tant, donar participació, al nostre juí, a agricultors, a empresaris, a sindicats, a veïns, a organitzacions ecologistes, obrir-lo en definitiva a la societat. Per això, nosaltres volem que tots estos sectors participen en la configuració definitiva de la llei a través de línies, que caldrà obrir, de diàleg en la tramitació legal. Però, a més a més, volem anar més enllà, volem que queden implicats, que queden compromesos tots estos sectors en l'actualització dels seus continguts.

La Comunitat Valenciana té problemes pendents quant a l'ordenació del territori i, per això, creiem que era vital la presentació d'esta llei. Estos problemes, com no se'ls escapa a tots vostés, senyories, són molts i molt variats també. En primer lloc, són problemes que estan plantejats perquè no han trobat un vehicle adequat per al seu plantejament, per a la seua solució; i, en segon lloc, molts menys per a la formulació d'alternatives de futurs tendents a donar-los una adequada solució. La Llei 6/98, d'ordenació del territori, feia uña previsió d'instruments per a l'ordenació d'eixe territori en projeccions que al nostre juí eren excessivament localitzades i com a més de regulació d'usos particularitzats, però, a més a més, eixa llei entenem que adolia d'una excessiva regides i complexitat, la qual cosa la desqualifica per a ser un instrument idoni en una tasca com la que és pretén.

És per tant necessària, a juí del meu grup, una nova llei, una llei com la que plantegem, que s'ha d'elaborar des de la perspectiva de simplificar i de racionalitzar la regulació de l'ordenació del territori. Però eixa nova llei no només ha d'aportar més flexibilitat i més agilitat, sinó que a més ha de permetre l'elaboració de documents que siguen camins adequats per a resoldre els problemes d'usos del territori que no tenen solució avui per avui a nivell municipal. D'esta forma la nova llei que plantegem podrà assegurar una major qualitat de vida als ciutadans. I volem, senyories, una llei en la qual prime, com va manifestar el senyor president de la Generalitat, la preservació i la recuperació dels paratges naturals d'alt valor ecològic i en moltes ocasions representatius de la nostra Comunitat.

En conseqüència, volem una llei que ordene la implantació dels diferents usos d'acord amb una política de desenvolupament sostenible. I tot això no té perquè impedir, sinó que, pel contrari, ha de ser compatible i no oblidar el medi urbà tan abandonat per altra part en l'actual i vigent regulació. Una llei, per acabar, senyories, que es preocupe per la recuperació dels centres antics de les ciutats i pel ressorgiment de la ciutat mediterrània com l'entorn en el que es desenvolupa la vida dels ciutadans.

En definitiva, una llei que des de la nova i més completa visió de l'ordenació territorial garantisca...

El senyor president:

Senyor Giner.

El senyor Giner Giner:

...una major qualitat de vida per a tots els valencians i valencianes. Per eixe motiu hem acceptat la transaccional i la recolzem amb el vot unànime del nostre grup.

Gràcies, senyor president.

El senyor president:

Gracies, senyor Giner. Tanda en contra, senyor Ayet.

El senyor Ayet Fortuño:

Senyor president.

Senyories.

El Grup Socialista s'oposa a esta proposta de resolució no tant pel que es diu, sinó pel que no es diu. Vull dir, esta proposta de resolució podria servir perfectament per a demanar que es legislara la pròpia llei que està en vigor avui en dia, i la transaccional no canvia res les coses. En el text que podem llegir de la proposta de resolució o de la transaccional justament coincideix amb el preàmbul bàsicament com objectius bàsics de la llei del 89, salvant que la llei del 89 va ser, com saben, una llei ex novo, la primera que es fa a l'Estat espanyol, la qual cosa hauria de significar algun reconeixement dels grups polítics d'un esforç d'ordenar el territori i de planificar l'activitat urbanística.

Naturalment, com és una llei que es genera ex novo, amb una voluntat d'ordenar, és una llei que té errades i que ací hem assumit constantment. És una llei, i ho diré, rígida. Es una llei excessivament planificadora. Es una llei poc flexible. Però tot això va ser recollit, en gran part corregit i acceptat per quasi tots, i avui en dia ja per tots, en la Rau. La Rau modifica alguns d'eixos aspectes de la Lot, avui en vigor. I, en consequència, ens trobem amb la seguent pregunta des del nostre grup: què significa aquesta proposta de resolució? Doncs, arribem a la conclusió de què és una coartada, és una eixida, és un favor al Partit Popular, que des de que governa planteja diferents questions al llarg d'este temps. Primer, en setembre del 95, el conseller Cartagena, el exconseller Cartagena, en la primera compareixença anuncia que tot el bloc urbanístic, al menys en aquell moment la Lot i la Llei del sòl no urbanitzable han de sofrir una derogació per via d'una nova llei que refondira i modificara les dues lleis. I això va ser una afirmació rotunda que va generar, davant de la societat valenciana, certa inseguretat, perquè són temes, les que van referència a l'urbanisme i a l'ordenació del territori, que requereixen planificació a mig i llarg termini i no es pot dir estes coses d'una manera tan frívola, entenem nosaltres. Què es fa d'aquell anunci? Exclusivament modificar l'article 10 i concordants de la Llei del sòl no urbanitzable que es resumia en reduir la parcel·la mínima edificable en la Llei del sòl no urbanitzable. Es la única cosa que es fa. I més encara, introduint una modalitat de sòl nou desconeguda en qualsevol ordenament jurídic que es referisca a urbanisme, que és aquella nova definició o creació d'un sòl edificable no urbanitzable mitjancant la utilització del pla especial com una manera de desenvolupar l'edificació en sòl no urbanitzable. En conseqüència, entenem que es va produir un greu incompliment.

Abans d'anar-se'n el conseller Cartagena va dir una altra cosa més greu. Va dir: "tot el bloc urbanístic, fet en l'etapa anterior, unes setmanes abans, es refondrà en una única llei, en una única llei". Naturalment, tampoc s'ha realitzat. Què s'ha realitzat? Una acceptació de la Rau quasi plena. Ací han jugat els agents socials que juguen en aquesta qüestió, exigint la Rau, i defensant-la front fins i tot a la Llei espanyola del sòl, i la ha defesa el Govern valencià actual d'una manera important, i ha aconseguit amb tensions, com es veu en Alacant, que supervisca la figura, sobretot, de l'agent urbanitzador, la figura de l'agent urbanitzador.

Però en el camí de tot este procés ha hagut un intent de flexibilització de les exigències de la Rau, conforme el va haver en la modificació de la llei del sòl no urbanitzable, mitjançant un Reglament que encara tenen en cartera i no sabem si s'inclourà en esta norma que ara es trau ací o si està preparat per al moment oportú. Este Reglament què feia? Intentava o intenta per via reglamentària reduir les obligacions urbanístiques o al menys canviar el concepte d'alguns sols dotacionals i, per un altre costat, incrementar les edificabilitats, sota l'excusa de segons el nombre de metres, etcètera, de les vivendes a augmentar a aquella quantitat fixada per a la construcció per hectàrea.

Bé, on ens porta tot açò? Ens porta a què al final de la legislatura el senyor Zaplana, en el últim debat de l'Estat de la Comunitat, planteja una nova llei d'ordenació del territori sense més concrecions, però en una afirmació genèrica per protegir el medi ambient. Després veurem en una proposta de resolució que planteja el Grup Socialista si això és cert. Perquè, miren vostés. L'antiga Lot sí que ha tingut algunes coses positives. Per exemple, on s'emmarca el pla de carreteres I i II, acceptat per tots avui? En la Lot. On s'emmarca el pla de sanejament i d'aquest desenvolupament? Del mateix. Què era el PDU en tots els seus documents, entre altres, l'ús del territori, i on es desenvolupa tot el que significava l'arc mediterrani en quant a estructures i el paper que havia d'ocupar la Comunitat Valenciana? Què significa el PDU? Que va ser fortament exposat, dialogat amb tots els ajuntaments de la Comunitat i en tots els àmbits socials en abril del 95? Què és el PDU? El PDU és el treball que vostés han continuat avui, ja veurem amb quines novetats, d'aquell document que d'una forma més o menys comercial li diuen cap a una nova cultura al territori. Però és el mateix. Es basa en aquell document bàsic. Nosaltres pensem que havia d'haver-lo acabat la conselleria, però ho han donat a tercers, i d'això ja parlarem un altre dia, amb un cost creem que molt alt per a la Comunitat. Haguera pogut acabar-se amb els propis tècnics, excepte alguns encàrrecs a les universitats d'algunes questions. Haguera pogut acabar-se.

En tot cas, el que és evident és que plantejar una nova Lot seriosament, des d'una proposta de resolució, seria perquè es concretara alguna cosa que la distingira de la que hi ha. Però si llegim la transaccional, francament, es podia sol·licitar que es fera aquella. Si llegim el preàmbul de la Lot vigent és això, totes estes definicions abstractes.

Jo espere que vostés demostren eixa voluntat de què siga una llei proteccionista del medi ambient, que recolze el desenvolupament sostenible, espere que ho demostren quan vegem la nostra propera proposta de resolució en la qual demanem un 20% de protecció d'espais naturals del territori de la Comunitat, que no se'l traiem de la "chistera", que està en el document d'usos territorials de la Comunitat Valenciana en el marc del tercer document del PDU. I, a més a més, és l'acord que per a un horitzó de 10 anys tenen previstes totes les Comunitats que estan en l'Ame, en l'Arc Mediterrani Espanyol.

En conseqüència, ací em demostraran que tenen voluntat d'anar a una nova llei d'ordenació del territori que aporte alguna cosa sobre la que hi ha. El contrari fa d'aquesta proposta de resolució i d'aquesta transaccional una coartada, una tapadora i un favor al Partit Popular, que fins a la data en aquesta àrea no ha fet res i ha sigut un fracàs, i ha marejat als agents socials legislant o no legislant, però anunciant derogacions cada quinze dies en aquest període.

Moltes gràcies.

El senyor Crespo Samper:

Senyor president.

Senyories.

Senyor Ayet, des del respecte que li tinc, i moltes voltes el reconeiximent de la seua dedicacio als temes urbanistics, comprenc el seu discurs, pero no comprenc el vot del Partit Socialista. Yo comprenc tots els temors de que una simple resolucio que no aclarix molt puga donar la mateixa solucio que es va donar fa anys. Ho comprenc. No es eixa l'intencio del meu grup recolzant la proposta transaccional de resolucio. Pero lo que no comprenc es que voste anime al seu grup a votar que no. En tot cas, abstencio; dir ya tractarém en la llei, ya vindra la llei, ya vindran les coses i vorem si les promeses que es fan, per eixemple en ecologia, son les que diuen o diu el president que es faran. Yo no tinc tan clar que una llei d'ordenacio del territori siga ecologica. Yo lo que tinc ben clar es que un territori no pot creixer, els mijos de produccio s'assenten en el territori, i algu, alguna volta, haura d'ordenar-lo...

El senyor president:

Senyor Crespo.

El senyor Crespo Samper:

Per aixo no m'opone mai a que es treballe en est assunt. Moltes gracies, senyor president.

El senyor president:

Gracies, senyor Crespo. Senyor Giner.

El senyor Giner Giner:

Gràcies, senyor president.

Senyor Ayet.

Jo lamente de la seua intervenció que vosté haja fet judicis de valor respecte a futuribles. Rebutja i es tanca a una oferta de consens i de diàleg, que obertament se li ha oferit a vosté i al seu grup parlamentari com a tota la cambra, i en eixe sentit és pel que jo li deia que lamente el seu posicionament. Vosté manté, fins i tot el posicionament respecte a l'acceptació de què la llei del 89 patia de problemes, tenia problemes. Però al mateix temps vosté no vol recolzar una proposta de resolució, perquè pareix que exigisca una cosa així com una proposta de resolució que en realitat fóra una exposició de motius d'una llei. I vosté ha d'entendre que una proposta de resolució té el contingut que ha de tindre, i no pot ser mai...

El senyor president:

Senyor Giner.

El senyor Giner Giner:

...com vosté exigia una exposició de motius. Per tant, l'únic fracàs constatable és el de la legislació que el seu grup parlamentari va fer en el seu moment per a la Comunitat Valenciana. I en definitiva, vostés el que van a fer és votar en contra d'una cosa que vostés mateix manifesten no conéixer. Nosaltres mantenim l'oferta de diàleg i de consens...

El senyor president:

Senyor Giner.

El senyor Giner Giner:

...i d'acord amb tots els grups... (continua parlant sense micròfon.)

El senyor president:

Senyor Ayet, per a replica. (Remors.)

¿Si es tan amable de pulsar? (Remors.) (Pausa.)

Senyor Ayet, si es tan amable. Hi ha un problema tecnic perque no sols la seua targeta no va, sino tampoc la dels seus companyers d'escany. Vinga aci, com a cosa excepcional, per dos minuts, i mentrestant els servicis tecnics que intenten solucionar-ho. (*Remors.*)

Senyor Ayet, sense necessitat de apretar la solicitut de paraula, ya te voste la concessio.

El senyor Ayet Fortuño:

Gràcies, senyor president.

Senyor Giner, si el nostre bloc urbanístic del nostre govern ha sigut un fracàs, poc es nota. Han canviat un article d'una de les tres lleis en tres anys. No cal dir més. I la conselleria és la primera defensora de la RAU, que és la llei més important. La llei del no urbanitzable han canviat un article, i de la LOT no res. Veurem el que plantegen.

D'oferta de diàleg, cap. A mi m'han dut una cosa per a què la firme, no per a dialogar (Remors i rialles.) Fins i tot, jo sí que he dialogat alguna cosa amb el senyor Crespo, i estàvem a punt d'arribar... però com la pressa del senyor Maluenda ho ha impedit, no hem pogut dialogar. (Remors.) Perdó, sense adonar-se, involuntàriament, però anava vosté molt de pressa.

I he de dir-li que no estic fent judicis de valor. Estic dient que al que es diu podia ser la sol·licitud perquè el govern fera una llei com la del 89. Exacta com la del 89. Perquè són justament els principis que la van inspirar. Però fixe's vosté en una diferència. No n'hi havia cap en tot el territori espanyol. Va ser la primera, i va ser un esforç de fer tot això que vostés demanen en la proposta de resolució. Per tant, si no hi ha alguna cosa que ho justifique, com anem, nosaltres que vam recolzar aquella llei, a plantejar que se'n faça una nova sense aportar res concret que justifique aqueixa nova quan ja en tenim una? Caldria en tot cas una modificació dels aspectes no corregits en la RAU, però no una nova llei. En consequència, pensem que és una coartada del Partit Popular que ha comptat amb el suport del seu soci per justificar promeses incomplides també en aquest aspecte. (Remors.)

El senyor president:

Gracies, senyor Ayet.

Senyories, passem... (remors) Senyor Maluenda. El senyor Maluenda solicita una questio d'orde.

El senyor Maluenda Verdú:

Senyor president.

Per a pregar al senyor Ayet aclare això que ha dit de forma despectiva "la pressa de Maluenda", a què s'ha referit perquè podria afectar a la meua dignitat (Remors i rialles.)

El senyor president:

Senyories. Senyories, passem a votar l'esmena transaccional. Comença la votacio. 55 vots a favor, 32 en contra, cap abstencio, queda aprovada.

Propostes del GP Popular i del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre l'AVE a Madrid

A la proposta de resolucio numero 47.231, del Grup Popular, ha aplegat una transaccional que afecta a la propia proposta i a la 47.116, del Grup Nacionalista Unio Valenciana. Diu lo següent: "Les Corts Valencianes recolzen les

actuacions que el president de la Generalitat ve realisant en el Ministeri de Foment, Comunitat de Madrit i unes atres instancies implicades, per a impulsar la construccio del tren d'alta velocitat que unixca la Comunitat Valenciana en Madrit, tenint en conte la poblacio per la que passa el futur ferrocarril. Al mateix temps insten al Consell, a que conseguixca del govern de l'estat que s'agilise la redaccio dels estudis i proyectes en la finalitat que puguen iniciar-se les obres en la major brevetat possible"

En tant en quant ya note que alguns grups han firmat per a la seua tramitacio, vol dir que estem en la situacio que s'ha desenrollat abans. Per tant, en primer lloc i per un temps de cinc minuts cadascu, si aixi ho desigen, el Grup Popular i el Grup Nacionalista Unio Valenciana poden defendre la proposta, en tant en quant hi haura en tota seguritat qui voldra utilisar els arguments en contra.

Senyor Barrachina, per cinc minuts.

El senyor Barrachina Ros:

Gracias, señor presidente.

Señorías

Se presenta una enmienda transaccional en la que se recogen dos elementos. Uno primero, es la felicitación al presidente del Consell por sus gestiones como justo premio a ese encabezamiento a actuar de verdadero promotor de la llegada del Ave desde Madrid a nuestra comunidad, hasta la Comunidad Valenciana. Esta actuación en materia del Ave vendrá a definir esta legislatura como una legislatura decisiva, en la cual se establecerán los compromisos y además se aprobarán los proyectos a lo largo de nuestra... —gracias, señor presidente— a lo largo de esta legislatura, para que la próxima lo sea con carácter definitivo y ya se ponga en marcha el inicio de las obras.

Además de esa felicitación que contiene esta enmienda transaccional que presentamos el Grupo Popular y también el Nacionalista de Unión Valenciana, se recoge otro elemento que es el de instar al Consell a que continúe con ese enérgico impulso que en materia de comunicaciones está recibiendo la Comunidad Valenciana. Enérgico impulso que no se reduce tan solo al ámbito de las carreteras, sino también y como es evidente al del ferrocarril. Y si el pasado viernes el Consejo de Ministros aportaba 7.500 millones para la mejora del trazado ferroviario entre Valencia y Castellón, y el pasado año el Euromed se ponía en marcha, también en este caso se va a aportar o se va a dar un paso importantísimo para la construcción del Ave. Esta misma mañana, en materia de ferrocarriles, se observaba la inauguración del metro, y por tanto conseguiremos con todas estas actuaciones dar ese enérgico impulso a las comunicaciones que nuestra comunidad se merece; consiguiendo que la Comunidad Valenciana vuelva a ser ese privilegiado enclave de comunicaciones que lo fue antaño y que le dio el carácter de verdadero promotor de las comunicaciones y también del comercio en todo el arco mediterráneo.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Barrachina. Senyor Crespo.

El senyor Crespo Samper:

Señor presidente.

Señorías.

Pudiera parecer ocioso venir aquí a esta tribuna a hablar de un tren de alta velocidad. Pero en prensa, y donde no es la prensa, a veces se dicen tantas cosas que se llega a una conclusión, que en esta comunidad son pocas las personas que han subido a un tren de alta velocidad, y que son muchos los que están absolutamente desinformados. Entonces yo no quiero hacer ningún discurso didáctico porque no tengo por qué enseñar a nadie nada, pero sí indicar la importancia de esto en función de las razones por las que se crearon los trenes de alta velocidad.

En primer lugar, un tren de alta velocidad tiene que tener un ancho de vía europeo, porque si no, se cae en la trampa de que es un tren ibérico —por no decir ruso, pero, vamos, me parece muy lejos hablar de Rusia que tiene el mismo ancho de vía que nosotros—, puesto que la velocidad quiere decir para conectarse. Nadie piensa que va muy aprisa para quedarse parado. Nadie piensa eso. Con cierta lógica, vamos. Luego, tiene que haber conexión.

En segundo lugar, todo medio es competitivo, todo medio es competitivo. Esto ya sé que puede sonar a una cierta filosofía de desarrollismo, o una filosofía que tal vez incluso no esté de moda.

Pero desgraciadamente toda cuestión que existe en el mundo es competitiva, y el Ave debe ser competitivo con la aviación. Un Ave pensado como servicio por sí mismo y no competitivo con la aviación, es sencillamente un monstruo de la naturaleza. Entonces, el Ave sirve para unas distancias y para otras no sirve, porque nunca le podrá hacer la competencia al avión. Pero la distancia entre la Comunidad Valenciana, como se quiere decir ahora, y Madrid es perfectamente competitiva para un tren de alta velocidad.

Por lo tanto, hay que procurar ese desarrollo de ese tren. Primero, porque puede dar en un futuro una conexión fuera de lo que es la península ibérica a través de otros Ave. Segundo, porque se descarga aquello que está llegando ya al límite de la saturación y al límite del progreso tecnológico barato, que es la aviación. Desde hace varios años no se aumenta la velocidad de los aviones, porque hemos empezado a tocar techo. Pueden aumentar la velocidad los aviones de guerra, por supuesto, porque la guerra es cara y en la guerra uno se lo juega todo y pone todo lo que hay que poner, pero no en la aviación comercial.

Sin embargo, el ferrocarril, que se había anunciado su muerte para finales del siglo XX, el ferrocarril ha renacido porque tiene aquellas características clásicas de la independencia, no tropieza con nadie, el medio es diferente al usual. Y segundo, el camino de hierro, como se decía en el siglo XIX, remozado, puede adquirir, gracias a la tecnología actual, una velocidad y una comodidad para los viajeros impensable en el siglo XIX.

Por lo tanto, la necesidad del Ave de la Comunidad Valencia a Madrid es algo que creo que no es discutible. Y evidentemente el tema tiene que resolverse con racionalidad. Y racionalidad es, como dice la propuesta, que sirva a la población mayoritaria. No hay Ave por desiertos, no hay Ave por sitios por donde no va nadie. Los Ave tienen que ser, o los trenes de alta velocidad, lo más directo posible, lo más rápido posible y recogiendo la máxima población servida posible.

Señorías, nosotros hace mucho tiempo que estamos por esta cuestión. Creo que la presidencia de la Generalidad ha hecho una buena gestión, saliendo ya al paso de este tema e indicando que esto es un asunto vital para las infraestructuras valencianas, y nosotros apoyamos esa gestión. Pero sí decimos lo siguiente, de forma clarísima, aprovechando la presencia del señor presidente: apoyamos esta gestión siempre que sirva a la mayor parte de la población y por el mínimo recorrido posible. No vale volver a ser diputado, no

vale volver a ser presidente para decir: "El nuevo tren pasará por mi pueblo". Eso sí que no.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Crespo. Senyor Ribó.

El senyor Ribó i Canut:

Intervinc en nom d'Esquerra Unida-Els Verds per a manifestar la nostra postura contrària a aquesta resolució en concret, i en general, a l'alta velocitat en el tema de ferrocarrils.

Ho volem dir amb molta claredat: no estem d'acord amb l'alta velocitat. I no estem d'acord per tres raons que vaig a intentar explicar, perquè pensem que són molt clares. Tres raons, que són, en primer lloc, el tema de les inversions; en segon lloc, el tema de l'ordenació del territori; i en tercer lloc, els temes mediambientals que suposen l'alta velocitat.

L'alta velocitat en els sistemes ferroviaris s'acostuma a anomenar, i crec que és important posar-nos d'acord, quan es plantegen velocitats superiors als 250 quilòmetres per hora. Això exigeix unes característiques especials de les vies, entre les quals jo crec que s'ha de destacar les següents.

En primer lloc, els radis de curvatura han de ser molt més grans per a permetre aquestes velocitat.

En segon lloc, les pendents màximes han de ser reduïdes a molt poques mil·lèsimes, i això implica unes inversions molt més elevades en infrastructures.

La tercera característica claríssima és que el nombre de parades en alta velocitat ha de ser mínima perquè, si no, és impossible aconseguir uns temps determinats entre dos grans nuclis de població.

La quarta –que els acabe de mencionar, però que em sembla molt significativa del nostre país—, és que els eixos han de ser, i així està dissenyada en el nostre país l'alta velocitat, han de ser europeus i, per tant, han de ser més estrets dels que tenim normalment en el sistema ferroviari, en l'estructura ferroviària espanyola. Això vol dir que els vagons normals, els trens normals, no poden circular per aquestes vies.

Està clar també que fan falta túnels de més amplitud pels impactes sònics. I, en definitiva, que separa el territori com si fóra una autopista.

Tot això suposa una sèrie de conseqüències que per a nosaltres ens fan dir que l'Ave és una mala solució. Primera conseqüència: les inversions per quilòmetre són, com a mínim, el triple que en velocitat alta, i parlem de velocitat alta quan estem parlant fins a 220 quilòmetres per hora. Qualsevol projecte d'alta velocitat entre València—Madrid, dels molts que han aparegut per ací, parlava d'unes inversions que van de tres a quatre vegades més que el que costa una inversió en alta velocitat la projectada.

És clar, des del nostre punt de vista, hi ha una cosa claríssima. Els recursos són limitats, i és molt evident que ho són quan nosaltres veiem com s'estan retardant les inversions en, concretament, la velocitat alta projectada entre València—Madrid i la velocitat altra projectada en el cas de l'Euromed, inversions que haurien d'estar acabades. Veiem fa pocs dies, per exemple, que es retarden fins al 2001, que es retarden fins al 2.004, etcètera, etcètera, com a conseqüència d'una manca de recursos.

En síntesi, nosaltres preferim tres quilòmetres a velocitat alta que un quilòmetre a alta velocitat. Perquè aquest és el final de la història, i ho hem de dir amb molta claredat, a 220 quilòmetres per hora, tal com està projectada la velocitat alta entre València i Madrid, s'arriba en dues hores i mitja. A alta velocitat, s'arribaria aproximadament en dues hores. La diferència es mitja hora. La diferència en inversió és com a mínim 200.000 milions de pessetes. Eixa és la diferència. Això és el que s'està plantejant ací, en un país que som incapaços de complir els acords, els projectes de posar en marxa la velocitat alta entre València i Madrid.

Però hi ha un segon argument, no només d'inversions, que volíem insistir. El tren és un element articulador del territori. Per a nosaltres, la velocitat alta està clar que permet trens de rodalies en les mateixes línies que poden emprarles, que permet trens a distinta velocitat i que permet trens també de mercaderies. L'alta velocitat és un avió rodant, només poden circular en ella els trens entre nuclis de població molt grans, desagregant i eliminant els serveis ferroviaris a totes les ciutats mitjanes. L'alta velocitat entre València i Madrid permetria només, com a màxim, una altra estació possible, perquè, si no, els temps serien aproximadament els mateixos.

Però hi ha un altre argument. L'alta velocitat no permet el transport de mercaderies, almenys en un sistema intensiu, per l'amplitud de les vies. La velocitat alta, sí. Diuen que el port de València ha de ser el port de Madrid. Sembla lògic plantejar-se en aquest sentit unes vies que permeten un transport de mercaderies importants. I, per desgràcia, en aquests moments no hem aconseguit encara ni plantejar-nos tenir una línia de velocitat alta.

Per tots aquests motius, pensem que és important disposar i treballar en uns plantejament ferroviaris que permeten articular també les xicotetes ciutats, també les ciutats mitjanes. No només pensar en València, com a màxim en Alacant –i ningú en parla–, i Madrid. Pensem que hi ha coses més importants.

Però l'alta velocitat suposa també impactes mediambientals molt elevats. Hem parlat abans d'unes inversions en infrastructures molt altes que suposen els impactes molt més elevats. Suposen també problemes claríssims en l'augment de consum energètic. Tothom sap que anar a més velocitat costa més litres de gasolina en el cotxe de cadascú. És una llei general de la mecànica que, en el cas dels trens, es compleix d'una manera inexorable, multiplicant-se per molt el consum energètic. Pensem que açò no és una bona solució tampoc. Qui tenga molt pressa, qui tinga mitja hora més de pressa per a anar a Madrid, té solucions com el avió, que va molt ràpid. Pensem que aquesta solució és molt raonable en un país com el que estem.

Per tant, perquè volem que el tren siga un element fonamental de vertebració del nostre país, li diem no a l'alta velocitat; perquè volem que les nostres ciutats mitjanes disposen d'un servei bo i eficaç de tren, li diem no a l'alta velocitat. Els volem dir clarament: nosaltres veiem l'alta velocitat al nostre país com una foto que, per desgràcia, és habitual en les zones de barraquisme, una vivenda precària, sense aigua potable, sense clavegueram, amb una teulada que no aguanta una tronada, però això sí, té una televisió estupenda, de moltes polsades i parabòlica. La barraca és el tren actual nostre; la televisió estupenda és l'alta velocitat.

Nosaltres pensem que aquesta no és la inversió que s'ha de fer. Pensem que s'ha de començar per posar els trens a una situació raonable, a una cosa que fins ara no ens hem posat, i aquesta és la dura realitat que estan retardant-se les inversions, i tenim molt clar que no hi ha recursos per a tot. Algú ens haurà d'explicar perquè es retarden les inversions previstes en velocitat alta, algú ens haurà de dir si hi ha al-

guna relació entre aquesta manca d'inversions i la construcció de l'alta velocitat entre Madrid i Barcelona o altres inversions, concretament cap al nord. Tot no és possible, i nosaltres no estem governant, però qui està governant ho sap molt bé. Demanar trens d'alta velocitat és condemnar al nostre país a dues o tres línies ferroviàries que, en definitiva, només connectaran les grans ciutats. Pensem que aquesta no és la millor solució d'inversions, pensem que aquesta no és la millor solució per a articular el nostre país.

I una última argumentació que ens sembla important. En aquests moments hi ha molt països que s'estan replantejant les seues grans inversions en alta velocitat. França, pionera a Europa de l'alta velocitat, amb el TGV concretament, està reduint els seus plans exclusivament en aquests moments a París-Estrasburg. Països tan desenvolupats com Estats Units aposten per la velocitat alta, concretament a més amb tecnologia espanyola, que és curiós, i no aposten per l'alta velocitat. És curiós com un país amb uns recursos més limitats vol fer concretament la imatge, la piràmide, en el transport, abandonat la immensa majoria de l'estructura ferroviària a una situació del segle XIX. L'Ave serà trens del segle XXI, alguns amb una situació majoritària de trens del segle XIX, com tenim. Només cal anar de València a Saragossa i veure com és anar en tren en aquest país. O agafar altres elements que comentarem després en altres iniciatives.

En definitiva, ens agrada el tren. Pensem que el tren ha de ser un element vertebrador fonamental del nostre país, però pensem que per a aconseguir açò s'han de fer inversions raonables, no inversions en piràmides de transports, com pensem nosaltres que és concretament la proposta del tren d'alta velocitat. I, a més, creiem que aquesta situació, en definitiva, no es correspon amb els aires que en aquests moments estan circulant en el nostre país, en Espanya, concretament en el tema de les inversions ferroviàries.

Per tots aquests motius, creiem que és imprescindible apostar per la velocitat alta, consolidar el poc tenim i després ja parlarem, en definitiva, en un futur.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Gracies, senyor Ribó.

Per a replica, el senyor Barrachina un minut, i el senyor Crespo un atre minut.

El senyor Barrachina Ros:

Gracias, señor presidente.

Se da la paradoja de que en este hemiciclo ofrece más el gobierno de lo que demanda la oposición, y en este caso se dan garantías de que el Ave estará puesto en marcha, estará concluida toda su fase de proyección en esta legislatura y la próxima será la decisiva y, sin embargo, desde el Grupo de Esquerra Unida-Els Verds, se demanda, se reclama, se solicita menos. Parecen establecidos en aquel antiguo transiberiano, sin aspirar a nada más —y lo de "transiberiano" no se lo tome usted como ninguna ofensa— negándose a actuaciones que nos incardinan, que nos meten ya en el próximo siglo.

Se dice además que hay escasez inversora, cuando curiosamente hoy se ha inaugurado el metro, cuando la Dirección General de Transportes dispone afortunadamente de 20.700 millones para nuestras vías férreas, cuando el pasado viernes se aportó desde el Consejo de Ministros 7.500 millones más para la línea entre Valencia y Castellón, y cuando hoy se conocían unos datos de que el Euromed, el tren que puso en marcha el Partido Popular el año pasado, es el más puntual de España, con un grado de satisfacción del 99,5%. Por lo tanto, se da la circunstancia paradójica de que hoy el gobierno ofrece más y la oposición reclama menos.

El senyor president:

Gracies, senyor Barrachina. Senyor Crespo.

El senyor Crespo Samper:

Senyor president. Senyories. Senyor Ribó.

Yo crec que voste ha fet una exposicio que te molt a estudiar i molt a pensar quan parla del Ave o el tren d'alta velocitat. Pero no es allo de que estem parlant. Estem parlant d'un Ave en concret, que es comunicar Madrit en la Comunitat Valenciana o en les seues capitals mes importants, no vulle ara fer eixa discussio, i aixo no es un Ave que... En teoria moltes de les coses que voste ha dit yo les subscriuria, pero aci es te sempre una visio un poc equivocada del tema. Madrit te mes habitants que tota la Comunitat Valenciana, i esta comunitat necessita un ferrocarril rapit no a soles per anar a Madrit, que es teoric, sino perque els de Madrit puguen vindre aci a esta comunitat. Aixo es l'important. Perque clar, si voste em parla d'un Ave i posa l'eixemple d'anar, no se, de Jaen a Salamanca, tot lo que ha dit voste yo ho firme darrere, perque no te sentit, pero aço si que te sentit.

El senyor president:

Senyor Crespo...

El senyor Crespo Samper:

El Ave, i acabe, no estructura, senyor Ribó, comunica. Un tren d'alta velocitat no es per a estructurar. Per a estructurar es un tren d'una atra manera com voste ha dit.

Res mes i moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Crespo. Per a replica, senyor Ribó.

El senyor Ribó i Canut:

Gràcies, senyor president.

Només comentar-li, senyor Barrachina, que nosaltres no demanem menys, el que demanem és una cosa distinta. Jo no sé si vosté ho entén o ho ha entés, però li ho he dit amb molta claredat. Jo crec que vosté teòricament està en el govern i sap que els recursos són limitats, i aleshores el nostre plantejament és molt clar: sí que volem trens de velocitat alta que vertebren el territori, i entenem que el que vostés plantegen amb l'Ave és, li repetisc, una situació, és un plantejament de tipus faraònic, i a més que desvertebra.

I volem repetir aquesta idea en aquests moments: quan som incapaços de complir els plans d'inversions ferroviàries i retardar-los fins l'any 2004 en el cas de l'Euromed i en el cas de la velocitat alta València—Madrid, ens plantegem aquest objectiu. Nosaltres concretament pensem que primer s'ha de fer la velocitat alta. Pensem que no està justificada una inversió de 300 a 400.000 milions de pessetes perquè algunes persones puguen arribar mitja hora abans de Madrid a València o de València a Madrid. Pensem que hi ha altres mecanismes i estem convençuts que hi ha altres aspectes més importants en el nostre país per a invertir aquells recursos. Aquesta idea: a nosaltres ens agrada el tren, pensem que el tren és un element vertebrador fonamental, però pensem que no és necessari assolir aquestes altes velocitats.

Jo li voldria recordar concretament que quan es construïa l'Ave Madrid-Sevilla les inversions en sistemes ferroviaris, en l'Ave concretament, agafaven prop del 75% de les inversions totals a Espanya. Si avui estem malament en inversions en trens en el nostre país -jo li citaria, per exemple, que només hi ha una línia en el tram d'Alacant, que d'Alacant cap a avall no està ni electrificat, situacions que a vegades recorden el segle XIX- açò està relacionat amb el fet que en un moment determinat s'han concentrat les inversions en una forma determinada de tren. A nosaltres no ens agrada açò. Pensem que el tren ha de ser un element vertebrador de tot el país. I ens interessa que a Segorbe paren trens de qualitat, i a Vallada, i a Xàtiva, etcètera.

El senyor president:

Senyor Ribó...

El senyor Ribó i Canut:

Això no és el tema de l'Ave, açò és una altra cosa.

El senyor president:

Gracies, senyor Ribó.

Senyories, passem a votar la proposta transaccional. Comença la votacio. (Adreçant-se a uns diputats) Intenten-ho, que si que deu anar. 46 vots a favor, 11 en contra, 26 abstencions. Queda aprovada.

Propostes del GP Socialista sobre: l'AVE i l'Euromed, millora en la comunicació València-Vinaròs i Alacant-València i proposta d'Aumar

Propostes del Grup Socialista. 47.215, 16, 17, 18, 19 i 27. Per a la seua defensa, per un temps de set minuts, el senyor Ayet te la paraula.

El senyor Ayet Fortuño:

Senyor president.

Senyories.

Vaig a defensar totes les propostes de resolució que el nostre grup ha plantejat en l'àrea d'infraestructures, excloent la problemàtica de l'aigua.

Nosaltres partim de la concepció global, que afecta a tot allò que plantegem, que este govern està arribant ja al final del seu període de govern amb un dèficit fort en esta àrea. Ha anat disminuint la seua participació en el pressupost i també ha anat disminuint la seua participació del pressupost de l'estat. La veritat és que aquelles paraules del ministre de Foment que estem sobredimensionats d'equipaments i que les rodalies de Madrid és allò que és deficitari estan patents en açò que passa. Així i tot hem concretat les nostres propostes de resolució en les següents qüestions.

En el supòsit que eixa Llei d'ordenació del territori avance plantegem que un 20% es declare espais protegits. I ja diem, ho he dit abans i no vaig a insistir, que en el tercer document del Pla de desenvolupament urbanístic sobre ús del territori estava definit, i es tractava naturalment d'estudiar a partir d'ahí els graus de protecció. I en un horitzó a mitjà terme, no es tractava d'aconseguir-ho per a demà, no es tractava d'això, però sí com a esperit de la llei mateixa deuria arreplegar això en el supòsit que vaja endavant.

També respecte a l'A-7 hem plantejat que, ja que s'han incomplit totes les resolucions d'esta Cambra, totes les decisions d'esta Cambra, sobre el seu rescat i altres aspectes, el Govern Valencià reprenga converses amb Aumar en funció d'arribar a aconseguir que, per a determinats itineraris habituals, es puga aconseguir una subvenció, millor dit, unes tarifes del 50%, que Aumar mateixa va plantejar i que el govern de Madrid va preferir café per a tots i de cap manera va voler entrar a eixa negociació. Jo entenc que el Govern Valencià deuria negociar amb Aumar esta proposta que per a uns itineraris habituals i per als ciutadans valencians poguera arribar-se a una reducció de tarifes, encara que fóra dins de la política comercial d'Aumar, i alleugeriríem el que són les carreteres alternatives, que estan sobresaturades. Pense que eixa negociació, a la qual el govern central ha dit que no, pense que el Govern Valencià almenys deuria intentar-ho, i s'arribaria a una d'aquelles decisions o resolucions que plantejaven, entre altres coses, la reducció al 50%.

Respecte l'Ave, ens hem abstingut abans per un motiu molt senzill, perquè es parla de recolzar el president de la Generalitat en les gestions. A quina de totes les gestions? A la que planteja que l'Ave el faça l'estat, com en el principi? A la que es faça finançat per les comunitats autònomes, el govern central i l'empresa privada o capital privat? A la que últimament es plantejava? O recolzar el que planteja d'"estudios y proyectos", que no concreta què és, perquè no és un projecte bàsic? En contestació del ministre de Foment, el que tindrem abans d'acabar la legislatura són estudis i projectes respecte traçats, rendibilitat, etcètera, però no respecte un projecte bàsic que fique en condicions l'Ave de poder adjudicar-lo. I és contestació del ministre de Foment.

En consequència, estem plantejant que sí a l'Ave, però en la nostra proposta de resolució amb diners públics, com és l'Ave, com va ser el Madrid-Sevilla, com és el Madrid-Saragossa-Barcelona-frontera, com és el Madrid-Valladolid, com serà el Còrdova-Màlaga i com serà la "y" basca probablement. És tan extraordinari allò que es pretén per a la Comunitat Valenciana que cal modificar fins la Llei de transports, així d'extraordinari és, i cal fer-ho per a la Comunitat Valenciana.

Per això ens hem abstingut i demanem que siga finançament públic, i que abans d'acabar la legislatura es faça projecte bàsic, no "estudios y proyectos", que amb això el president va deixar un dubte en l'aire però realment això no és res, és estudiar la viabilitat, no és cap projecte. No està en condicions d'adjudicar-se en l'any 99, això no és cert. Cosa que no vol dir que ens oposem a la millora de la línia actual. Estava planificada i ha d'avançar a millor ritme.

En tot cas, també demanem que per què no, quan està pendent el tram de l'Euromed de Tarragona a Barcelona, que es puga aprofitar el tram d'Ave que el govern de Catalunya ha aconseguir que vaja també de Tarragona a Barcelona. Perquè aconseguiríem dos objectius: primera, que estaria abans; segon, que seria mès ràpid; tercer, que enllaçaríem amb frontera, on no arriba l'Euromed, que va a l'estació de Sants i ens quedem a Barcelona i no arribem a frontera. I a més era una reivindicació del Govern Valencià a què el govern de Madrid va dir que no i ara ha dit que sí al govern de Catalunya, i és un sobrecost fer el tram d'ampliació per a Euromed per a 220 i a la vegada el tram per a Ave Tarragona-Barcelona. Pense que ahí el govern deuria insistir i deuria proposar l'aprovació d'esta proposta.

Respecte la 340 i la 332 –i quan dic la 332 parle també de la part del Baix Segura, naturalment, encara que no està ficat– tots som conscients de l'alt grau de sinistralitat, som conscients de la saturació, som conscients que està tot per

fer. El conseller recentment, i ens alegrem, ens planteja uns convenis de 70.000 milions, més o menys, per al tram de la 332 i 70.000 més, més o menys, per a la 340, si no recorde malament.

El senyor president:

Senyor Ayet, el seu temps.

El senyor Ayet Fortuño:

Acabe en seguida, senyor president.

També demanem que açò es faça però en quatre anys, no en deu, i que es faça des de la perspectiva d'una alternativa adequada a l'A-7.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Gracies, senyor Ayet. ¿Tanda en contra? Senyor Barrachina.

El senyor Barrachina Ros:

Gracias, señor presidente.

Señor Ayet.

Voy a ejercer el turno en contra de las seis enmiendas que ha defendido a excepción de una, de la 47.226, a la que votaremos afirmativamente, ya se lo anuncio, y es aquella que reclama que se comparta el tramo de Tarragona a Barcelona del Ave con el futuro a construir del Euromed, por ser además coincidente con la planificación que tiene establecida la Generalidad Valenciana. Podríamos entenderlo redundante y, por tanto, votar contrariamente, pero dada su predisposición ese punto no se votará favorablemente.

A las restantes cinco ya le anuncio que va a haber un voto en contra de nuestro grupo, y en este sentido hablaba usted, por seguir el orden no cronológico de su intervención, sino numérico, que el Ave no se hará en el plazo que se ha determinado; yo, no por ustedes, sino por alguien ajeno a esta cámara, aparecía hoy en un teletipo –un tal señor Bevià venía a decirlo– que no habrá Ave en un plazo de diez años; nosotros le decimos que sí, que sí habrá Ave, y que tal y como se ha advertido ya, y tal y como pronunció nuestro presidente ayer, esta legislatura concluirá estudios y en la próxima será la legislatura definitiva para el inicio de la construcción del Ave.

Yo le digo, por tanto, lo mismo que tenía la oportunidad de decir antes, que en esta cuestión, en el Ave, ustedes como oposición reclaman menos de lo que oferta la Generalitat Valenciana, de lo que oferta el gobierno del Partido Popular. Y habrá Ave financiado de la manera que se tenga que hacer cuanto antes, como hubo Euromed, como va a haber autovía Sagunto-Somport y como habrá pronto inaugurada una autovía con Madrid.

Hace después usted una defensa en materia de carreteras con dos referencias, una desde Valencia hasta Vinaroz y otra desde Valencia hacia Alicante, dos propuestas que suponen algo más de cien mil millones de pesetas; las tasa usted temporalmente y las cifra en un período de cuatro años. Y aprovechando que ya anunció nuestro conseller que se iba a firmar un convenio, lo enlaza usted para colocarlo como una obligación parlamentaria, cuando ya era una decisión autónoma de nuestro ejecutivo.

Por tanto, sí habrá convenio, si los límites que usted propone, y excluyendo de la primera de sus dos propuestas, el by-pass que, como supongo que conocerá usted, ya está aprobado en junio de este mismo año la declaración de urgencia y, por tanto, ya sigue su camino al margen de los convenios que tenga a bien firmar nuestra Conselleria de Obras Públicas con el Ministerio de Fomento. Le recuerdo, no obstante, que las actuaciones en las dos carreteras, tanto en la 340 como en la 223, cuentan... como en la 332, cuentan —supongo— que con su simpatía y con su aprecio, dado que en la comisión que celebró el pasado 3 de marzo, de la que usted y yo formamos parte, usted aprobó una resolución en la que se manifestaba así, y salió además unánimemente apoyada por todos los grupos: expresar el apoyo a las gestiones del conseller de Obras Públicas y Urbanismo que viene efectuando frente al gobierno central con el objeto de impulsar una solución integral a las dos carreteras.

Por tanto, no modifica, no altera, no cambia en nada su propuesta con aquella resolución que se adoptó unánimemente en la Comisión Obras Públicas y Urbanismo y que salió votada de forma unánime.

Hay otras dos propuestas, una referida a la A-7 y otra referida a la ley de ordenación, a la futura ley de ordenación del territorio, que tiene menos justificación su planteamiento. La primera de ellas, la que propone la reducción de los peajes en un 50% de la autopista A-7, usted conoce, igual que yo, que la autopista A-7 es competencia del estado y, por tanto, no es una materia que pueda ser negociable por nuestro gobierno autónomo; y que además, curiosamente, el pasado año en el mes de octubre se renegoció el acuerdo entre la empresa Aumar que detenta, que gestiona esta autopista, y el ministerio, en la cual se consiguió una reducción de un 30 y de un 40% respectivamente en sus peajes, lo que significa que la autopista que dejó su grupo político como la más cara de toda la Unión Europea ha sido reducida a unos niveles óptimos. A eso hay que sumar la reducción del 9% de Iva, lo que supone una reducción de un 39 y de un 49% en el precio, que ha significado además, como usted bien conoce, un aumento en un 20% en su uso, lo que contribuye a descongestionar las dos carreteras nacionales por las que usted antes manifestaba su preocupación.

Máxime sería impensable o debía ser impensable desde un punto de racionalidad política que ustedes, que ofertaron públicamente una reducción tan sólo de un 15% de esos precios en la anterior legislatura, y durante esos 12 años sus actuaciones se reducen o se circunscriben a esa única propuesta, ahora reclamen una mayor, cuando la nuestra triplicaba la oferta, triplicaba la mejoría que pretendía conseguir el gobierno socialista.

Y, finalmente, y además enlazándolo con una intervención suya anterior, criticaba usted mismo la Ley de ordenación del territorio actual porque parecía excesivamente rígida, demasiado intervencionista; y sin embargo ahora anima con esta propuesta, anima con esta resolución a que la futura Ley de ordenación del territorio tenga, se exija a priori que un 20% del territorio valenciano sea protegido como espacio natural. Esta exigencia, esta imposición apriorística que desde los despachos se pretende hacer para que una ley nazca con un porcentaje determinado, yo creo que además de manera caprichosa, de un 20% de protección como espacio natural, me parece un tanto temeraria. ¿Por qué un 20 y no un 19 o un 32% de ese espacio natural debe ser el protegido? Me parece, por tanto, y permítame que se lo diga, señor Ayet, un tanto caprichosa esa propuesta, porque además los espacios naturales, curiosamente, no se protegen, como digo, con imposiciones apriorísticas nacidas en despacho, sino protegiendo nuestros bosques, y por eso conoce usted que del 91 al 94 se quemaban 59.000 hectáreas todos los años, y de estos tres años de gobierno nuestro se queman tan sólo 1.200 hectáreas anuales, habiéndose aumentado además la repoblación.

Por tanto, de esa forma, de esa manera, cuidando nuestros bosques y enviando a miles de trabajadores todos los inviernos a la limpieza es como se consigue proteger espacios naturales, y no con imposiciones, como digo, apriorísticas de proteger un 20% de nuestro espacio natural, porque los espacios naturales no se protegen, señor Ayet, desde los despachos.

El senyor president:

Gracies, senyor Barrachina. Per a replica, senyor Ayet.

El senyor Ayet Fortuño:

Gràcies, senyor president.

Senyor Barrachina, efectivament nosaltres presentàrem una proposta per a millorar la 340 i la 332 en la comissió i acceptàrem una transaccional, la qual cosa va fer que es convertira en una proposta de tots. I hui el que fem és concretar un poc més, perquè com s'havia parlat de deu anys, com s'havia parlat de deu anys, plantegem que siguen quatre anys. Perquè ens pareix que és massa temps el que porten estes carreteres sense resoldre's i perquè a principi del període s'havia anunciat una actuació, perquè està conveniat, són convenis ja preexistents i compromisos ja preexistents i s'ha ralentitzat en este període.

Pel que fa el peatge, he de dir-li que PSOE mai no acceptarà el que vostè ha dit, que el govern valencià, recolzat pel Grup Parlamentari Socialista, anterior, va rebutjar la possibilitat de la pròrroga i que el que existí era un preacord exclusivament. Per tant, no faça menció d'un tema que no té cap oficialitat i que ens oposàvem.

Respecte el 20%, que vostè diu que és una hipoteca, és prejutjar, és planificar amb rigidesa, es tracta de complir exclusivament un acord de les comunitats de l'Ame, de l'arc mediterrani espanyol, que s'ha convertit en una idea central de cada vegada que el president es fica transcendent, parla de l'Ame, i és un acord d'estes regions el que s'arribe, en un horitzó mitjà, al 20% i en el grau de protecció que corresponga. I a més està contemplat en el pla d'usos del PDU, i que suposem arreplegarà el nou document que s'ha encarregat per part d'obres públiques, sobretot perquè el president ha plantejat que la nova Lot ha de ser proteccionista...

El senyor president:

Senyor Ayet...

El senyor Ayet Fortuño:

...i compromesa amb el medi ambient. Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies. Senyor Barrachina.

El senyor Barrachina Ros:

Gracias, señor presidente.

Es curioso, señor Ayet, que ustedes en su plan de carreteras no fuesen capaces de ponerse fechas, y sin embargo nos lo exijan a nosotros, además de forma incluso agresiva. Y reconoce usted, efectivamente, que por parte de su gobierno existió un preacuerdo con la empresa Aumar para reducir tan sólo un 15% y prorrogar 15 años el acuerdo de concesión, y nosotros prorrogándolo tan sólo 13 se han obtenido reducciones del 30 y del 40%. Por lo tanto, cabe felicitar al gobierno valenciano, en tanto que su propuesta, aunque más ambiciosa, se ha visto cumplida en gran parte. Por

tanto, reitero nuestra afirmación de que votaremos negativamente a cinco de esas seis propuestas suyas.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Barrachina.

La presidencia ha entes que la votacio no sera igual per a tot el bloc... ¿Totes? Be, efectivament, la presidencia havia entes que el Grup Popular anava a donar soport a una de les propostes del Grup Socialista. ¿Si es tan amable de dir a la cambra de quina es tracta?

El senyor Barrachina Ros:

Sí. Reclamaríamos votación separada de la propuesta de resolución 47.216; y, por nuestra parte, conjunta para las cinco restantes.

El senyor president:

Moltes gracies.

El senyor Mollà i el senyor Artagoitia.

Senyor Mollà.

El senyor Mollà i Martínez:

Moltes gràcies.

Nosaltres demanaríem votació separada per la que fa referència a l'Ave, que és la 47.215, i la que fa referència a l'autopista A-7, que és la 47.219.

El senyor president:

¿Separades cadascuna d'elles? Molt be. Senyor Artagoitia.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Nosatres, senyor president, demanariem per separat la 227 final, 216 per separat tambe i la resta per separat, la qual cosa sera dificil. (*Remors.*)

El senyor president:

Senyories, crec que queda clar que les votarém una per una.

En primer lloc, proposta 47.215. Si son tan amables d'ocupar els seus llocs. Comença la votacio. 32 vots a favor, 49 en contra, 4 abstencions. Es rebuja.

47.216. Comença la votacio. 85 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. S'aprova.

47.217. Comença la votacio. 38 vots a favor, 42 en contra, 4 abstencions. Es rebuja.

47.218. Comença la votacio. 39 vots a favor, 42 en contra, 4 abstencions. Es rebuja.

47.219. Comença la votacio. 31 vots a favor, 41 en contra, 13 abstencions. Es rebuja.

47.227. Comença la votacio. 38 vots a favor, 47 en contra, cap abstencio. Es rebuja.

Senyories, recordant que en el descans que farem a continuacio ha de reunir-se la Comissio de govern interior, el ple continuarà en deu minuts.

(Se suspén la sessió durant deu minuts.)

Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds sobre la sanitat pública i els medicaments

El senyor president:

Es repren la sessio.

47.160, 61, 62, 63 i 64, del Grup d'Esquerra Unida-Els Verds. Per a la seua defensa, i per un temps de nou minuts, te la paraula el senyor Botella.

(Remors.) Senyories, per favor. Moltes gracies. Senyor Botella.

El senyor Botella i Vicent:

Moltes gracies, senyor president.

Senyories, les propostes de resolució que Esquerra Unida-Els Verds va a defendre, a través de mi en esta ocasió, estan relacionades totes elles amb la política sanitària per tal de millorar allò que el president de la Generalitat en el seu discurs d'estos dies ha vingut defenent com a prioritat del seu govern, el potenciar la sanitat pública.

Jo voldria recordar a les seues senyories, i també al president de la Generalitat, que ara està absent, que tan sols el 19% de la població en la última enquesta, tan sols el 19% aprova la política sanitària del Partit Popular. El senyor president de la Generalitat deia abans d'ahir que segurament, i en base a les enquestes que han aparegut, va a tornar a governar esta comunitat. Jo crec que hauria de reflexionar que si fora per la política sanitària tanmateix no tornaria a governar esta comunitat. Jo espere que no solament per la política sanitària, per més coses també. Però per la política sanitària segur que no governaria, perquè solament, com dic, el 19% l'aprova.

Jo comprenc també que el senyor president de la Generalitat, que en el seu discurs parlava de potenciar la sanitat pública, es trobe tots els dies un poc angoixat, perquè jo crec que li passa un poc al senyor Zaplana amb el senyor Farnós el mateix que li passava al senyor Aznar amb el senyor Barea, és a dir, que està sobresaltat dia a dia de què passarà, què eixirà en els mitjans de comunicació, que dirà el conseller de Sanitat, que en definitiva em desbaratarà eixa possibilitat de govern.

Jo crec que és evident que tots els grups parlamentaris que estem en esta cambra estem per potenciar la sanitat pública. I el senyor president deia que estava en eixa línia. Nosaltres presentem propostes per veure si realment es pot millorar i al mateix temps per comprovar si el senyor president de la Generalitat, en estos dos dies en els seus discursos, ha vingut a fer una escenificació teatral o, pel contrari, és que diu una cosa i el Grup Popular ara votarà una altra. Jo espere que vostés connecten amb les aspiracions, amb els objectius que va plantejar el president de la Generalitat de millorar la sanitat pública.

I, per tant, una de les propostes que nosaltres plantegem és que es retire el decret que el conseller de Sanitat ha fet públic de cara a què les vacances dels metges en els hospitals públics van a ser cobertes només 20 dies. D'eixos 20 dies fins als 30, la resta de dies, van a repartir-se la resta de facultatius que queden en eixe hospital. Amb la qual cosa no solament és que carrega de més faena als facultatius que estan en vigor en eixe hospital sinó que, a més a més, el que fa és deteriorar-se la sanitat pública, perquè no poden acudir a tant; i, a més a més, no es crea ocupació. És a dir, allò que és un dels objectius prioritaris del president de la Generalitat, crear ocupació a la nostra comunitat, per eixe camí no es crea. I nosaltres el que plantegem és que eixa qüestió es modifique.

També plantegem que en el tema de les llistes d'espera, que és un poc la muletilla que s'utilitza per part del senyor conseller per a donar notorietat del bé que va la seua política, dels 57.000 segons ell han passat a 12.000 en les llistes d'esperar, tractar que s'utilitzen tots els recursos que estan

dintre de la sanitat pública. És a dir, no tanquem llits en la sanitat pública, no tractem de deteriorar-la sinó utilitzem tots els recursos a l'abast dels hospitals públics. I a partir d'ací després si s'ha de concertar alguna cosa que es faça, però primerament que s'utilitze allò públic. Sobretot quan a més a més, senyories, jo supose que tots vostés també s'hauran sobresaltat hui quan hauran vist en els mitjans de comunicació, quan un veu en primera plana una circular de la conselleria de Sanitat en la que diu la nova modalitat per a eixir-se de la llista d'espera, per a ser expulsat de la llista d'espera: vosté accepta ser operat en una clínica privada, d'acord, vosté està en la llista d'espera; no, té vosté quatre hospitals, tres en la província de València i un a la província d'Alacant i si no està d'acord en ser operat allí fora de la llista d'espera. Es una fòrmula també d'acabar amb les llistes d'espera. Però tanmateix no han solucionat els problemes dels ciutadans i ciutadanes de la nostra comunitat.

Això no és ni més ni menys que un abús de cara al conjunt de ciutadans i ciutadanes. I vostés això ho han de reconéixer i haurien de fer esforços des de sector influents en el Grup Popular per tractar de posar seny dintre de la conselleria. Perquè això no es pot permetre. És que a més a més això va en contra de la Llei general de Sanitat i jo diria que inclús ratlla en la inconstitucionalitat. I des d'ací anuncie ja que Esquerra Unida està estudiant el tema per a portar als tribunals aquesta qüestió, perquè no solament s'ha de fer la denúncia política sinó que a més s'ha de paralitzar este tipus de polítiques.

Vaig anar apresa dient que estem perquè es faça també una convocatòria pública d'ocupació que assegure que tots els anys van a cobrir-se totes les places que existeixen a la sanitat pública. Nosaltres entenem que eixa és una manera també de contribuir a la creació d'ocupació, però sobretot al prestigi de la sanitat pública.

En el seu discurs el president de la Generalitat deia que una de les inversions més importants ha sigut en centres de salut; el que no va dir és que tan sols dos han sigut construïts de la iniciativa del Partit Popular, la resta venien d'anys anteriors. I segurament a l'any que ve hi haurà algun més dels que vostés han projectat ja, però dels que hi ha fins ara solament dos. Nosaltres, com també estem perquè es done la cobertura al cent per cent de la població, el que plantegem és que en els pressupostos d'este any que ve es pressuposte la iniciació ja de les obres de tots els centres de salut que realment van a donar cobertura al cent per cent de la població. D'eixa manera coincidirem el president de la Generalitat i la resta de la cambra i tindrem un objectiu cobert.

I, per últim, el tema de la factura farmacèutica. És una resolució que ja s'ha discutit abans i que nosaltres insistim en què és important que el govern de la Generalitat es faça càrrec de la factura farmacèutica, dels 834 medicaments que han sigut retirats pel govern central. I es diu: "és que resulta que són medicaments que terapèuticament no tenen molta importància, no tenen molta importància". Jo els contaré una anècdota. Jo ahir mateix vaig estar en el metge, vaig anar a sol·licitar una recepta, i em va dir: "vaig a receptar-li este medicament, vaig a receptar-li este medicament que en definitiva és el més efectiu terapèuticament". I quan va a receptar-lo va dir: "no, este és dels que està exclós". Però era el més efectiu. I em va dir: "vaja vosté a la farmàcia que li diguen un paregut i jo li'l receptaré". I quan he anat a la farmàcia m'han dit que de la mateixa efectivitat terapèutica no n'existeix cap. Per tant, jo pense que vosté això ho haurien de pensar i tractar de millorar la situació de cara al conjunt de ciutadans i ciutadanes.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Botella.

Tanda en contra, senyor Font de Mora. (Remors.) Senyories, per favor.

El senyor Font de Mora Turón:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Señor Botella, realmente con usted siempre me ocurre lo mismo y es que me llego a desanimar, me llego a descorazonar cuando tengo que enfrentarme dialécticamente a usted, porque siempre sucede lo mismo. Es decir, uno con la mayor voluntad coge sus propuestas de resolución, las lee, las analiza, procura documentarlas, consulta con la administración, elabora un esquema argumental, busca documentación adicional, y cuando tiene construido el discurso viene usted a esta tribuna y habla de cualquier cosa menos de lo que aquí se trata. Empieza usted un discurso, como siempre, agresivo hacia nuestras primeras representaciones en materia de sanidad o del gobierno; se olvida usted de sus compañeros, modestos parlamentarios, y se dirige exclusivamente a quien constituye el objeto de sus fobias políticas particulares, y nos deja usted en una posición de indefensión. Porque ¿qué digo yo ahora? Pues puedo decir que desde un punto de vista benévolo, analizando benévolamente las propuestas de las que usted tampoco ha hablado, nos parecen extemporáneas, desconocedoras de la realidad, carentes de imaginación, reiterativas, afuncionales e impracticables.

Yo creo que con este análisis, digo benévolo, porque podría extenderme en los adjetivos, me permite iniciar una pasada acerca de lo que usted... La primera, la primera, digamos, en la frente, "que las Cortes Valencianas insten a que las plazas de facultativos en la sanidad pública estén cubiertas en período de vacaciones durante el tiempo que duren las mismas". Mire usted, es que eso ni puede ser, ni es, ni va a ser en ningún sitio. Es decir, los períodos de vacaciones, señor Botella, no son los periodos de vacaciones de los facultativos o del personal de los centros, son los períodos de vacaciones de la población, de la población. Y los períodos de vacaciones de la población se caracterizan porque se producen movimientos demográficos que hace que se traslade esa población a atender desde, por ejemplo, la ciudad a, por ejemplo, las playas. ¿Y qué quiere usted, señor Botella, que la administración sanitaria mantenga en pie de alerta a toda la plantilla, por ejemplo de la ciudad sanitaria La Fe, mientras los potenciales usuarios del hospital de La Fe están en Santander, en Benidorm o en Castellón de la Plana o en Benicàssim? ¿Usted quiere eso? ¿A usted le parece eso funcional? Esta está en la línea de muchas de las propuestas que hace su grupo, probablemente con la mejor de las intenciones, pero, desde luego, desconociendo el funcionamiento mínimo de las estructuras sanitarias.

Se refiere usted, por seguir el orden de presentación también, a que se utilizan todos los recursos en los hospitales públicos para reducir las listas de espera. Naturalmente, señor Botella. A usted más que a nadie le consta, le consta, porque sigue el tema me consta que con interés, que se están utilizando todos los recursos públicos para disminuir las listas de espera. Lo que ocurre es que, aunque se utilicen todos los recursos y se optimicen los recursos públicos al máximo, usted es consciente de que la demanda de servicios en materia de sanidad supera la oferta del sector público. Eso lo sabe usted y lo saben los anteriores administradores sanitarios.

Y es eso lo que conlleva a la existencia de determinadas disfuncionalidades que solamente se pueden paliar si se ponen al servicio del usuario, no los recursos de la sanidad pública sólo, sino todos los recursos de la sanidad de las estructuras sanitarias públicas o privadas; esa es la esencia del funcionamiento del plan de choque, que por otro lado ha tenido unos resultados más que satisfactorios en comparación con las situaciones que usted sabe que existían. Y eso lo sabe usted, y eso lo sabe usted, aunque aquí tenga que venir usted a cumplir su papel, y lo hace bien, y decir que todo es un caos, y poco menos que no funciona nada.

A continuación dice que... de esto no ha hablado, probablemente porque como usted es muy aficionado a revisarse la prensa los días previos le ha parecido mejor hablar de no sé qué instrucciones respecto a las listas de espera, de esto de una convocatoria pública de empleo. Es que hoy mismo dice: "Sanidad convoca 560 plazas para cubrir la oferta pública", etcétera, etcétera. Es decir, lo que usted venía aquí a demandar está en curso.

La última de ellas, o la penúltima, que incluya una partida destinada en los presupuestos del 99 a cubrir el cien por cien de primaria en la población; y además en este caso usted parasita un argumento de otro grupo de la oposición, lo hace suyo, y nos viene con la historia de esos dos centros, dos centros... "Ustedes sólo han hecho dos centros de atención primaria, porque todos los demás los habían pensado otros, los habían pensado". ¡Hombre! yo tengo un compañero al que aprecio profundamente que cuando se iniciaba una gran infraestructura de La Plana decía: "no, si nosotros también pensamos en ello". Óigame, mire, entre el pensar y el actuar media, como usted sabe, un abismo. Entonces, lo que usted debe reclamar es que se haga lo que hace falta, y lo reclama, no nos venga con si "lo había pensado otro, lo había pensado usted o lo había pensando cualquiera". La actuación de la conselleria en materia de construcción de centros de primaria, y ahí están los datos y los números, es modélica, es un esfuerzo extraordinario en materia de construcción e infraestructuras sanitarias. Y tenga usted en cuenta que lo que no se pueden pedir son milagros, es decir, de repente y para el año que viene el cien por cien de la población cubierta. Pues mire, señor Botella, no se pueden hacer las cosas más que siguiendo un ritmo que marca, por un lado, la lógica, por otro lado las necesidades presupuestarias, y por otro lado la voluntad de ir avanzando en este sentido.

Y en cuanto al tema de la restricción de medicamentos se ha limitado usted a contarnos una anécdota, yo no la pongo en duda. Dice usted que ha ido a consultar con un problema de tipo de prescripción farmacológica y se le ha planteado una cuestión. Yo solamente puedo decirle que, fuera de esta tribuna, yo me ofrezco a que me diga usted el nombre del medicamento y a demostrarle con el vademecum en la mano que eso que usted ahora ha contado será cierto en cuanto a lo que usted ha contado, pero no es verdad en el fondo de la cuestión. Quiero decir, no existe ninguna patología, ninguna, con esta lista de exclusión, ninguna que quede afectada por las exclusiones; todas las patologías que se le puedan a usted ocurrir están cubiertas, tienen su medicamento. Y todas estas patologías tienen su medicamento de contrastada eficacia; lo que ocurre también, señor Botella, es que en medicina, como en muchas otras actividades de la vida, ocurre que "cada maestrillo tiene su librillo", y yo lo digo desde un punto de vista de aplicación personal. Yo he trabajo en ese sector, como le consta, y a veces, a veces las personas que trabajan en un determinado sector tienen determinadas querencias hacia determinados principios.

Pero le puedo asegurar que en el fondo de la cuestión el "medicamentazo", mal llamado, la lista negativa de medicamentos, es un problema, fíjese usted, esencialmente técnico. Estamos politizando, y con razón, con razón porque a ustedes les viene muy bien, han encontrado un filón, han encontrado el triángulo de escarpa del torero, le entran ustedes muy bien a la cuestión y lo levantan al aire porque es un tema donde la demagogia puede hundir sus raíces en el humus, en el humus. (Remors.)

Pero le digo yo a usted, señor Botella, le digo que en el fondo es una cuestión técnica, le aseguro a usted que en el fondo es una cuestión técnica, porque se trata de unos medicamentos de menor valor terapéutico, no que no lo tengan, ojo, de menor valor terapéutico, que se han retirado del sistema. Y esta mañana se me pedían, y con esto termino, señor presidente, algunas frases. Yo, pues sin ánimo de ser exhaustivo le voy a leer una frase de..., por ejemplo, del consejero de Sanidad de la Junta de Andalucía, esa junta que ahora rechaza la medida. Dice: "cuando se habla de gasto farmacéutico yo me conformaría con que fuéramos capaces de ir limando o quitando del arsenal terapéutico medicamentos que sigue habiendo y que sirven para poco". En esto es en lo que tendrá que tener valentía el Ministerio de Sanidad, no por nada, es porque tiene que hacerlo, y nosotros le ofreceremos nuestro consenso y nuestro apoyo para quitarlos del catálogo de prestaciones.

El conseller socialista de la Junta de Andalucía, Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, 119/V. Quiero decirle...

El senyor president:

Senyor Font de Mora.

El senyor Font de Mora Turón:

Acabo, señor presidente.

...que las cosas no son tan sencillas como parecen, pero usted lo sabe, y hace un uso, vamos, discretamente ilegítimo; legítimo, pero discretamente tramposillo de la cuestión. Nada más. (Remors.)

El senyor president:

Gracies, senyor Font de Mora. Senyor Botella, per a replica.

El senyor Botella i Vicent:

Gràcies, senyor president.

Mire, senyor Font de Mora, jo crec que vostè ha començat per desqualificar, cosa que és clar no diu molt al seu favor, però a més a més jo crec que vostè tampoc els arguments que ha donat en alguns dels casos es mantenen en peu; perquè en el tema del període de vacances, vostè diu, "es que es parla de les vacances de tots els ciutadans, ¿però vostè sap que el País Valencià és una zona on no només no es va la gent sinó que a més entra? Vostè no sap que rebem una quantitat molt important de persones d'altres comunitats autònomes, i que per tant la població creix en la majoria de llocs.? ¡Home!, jo crec que eixe no és el millor argument.

Desprès vostè diu que hi ha algunes questions que no ha defès. Jo li diria que si vostè desprès es repassa el *Diari de Sessions* veurà que ho ha defès tot, el que passa és que vostè sap que tenim el temps limitat, i per això en algunes coses ha anat més de pressa.

El tema de les llistes d'espera, bo, vostè torna ací a fer una perorata d'allò que significa la política del senyor conseller respecte a les llistes d'espera, però no diu res d'allò que ha aparegut hui als mitjans de comunicació, i que és una mesura, no per acabar amb les llistes d'espera, sinó per expulsar a ciutadans i ciutadanes de les llistes d'espera, que és una altra cosa diferent, i per tant nosaltres plantegem que s'utilitzen tots els recursos. I vostè diu: "Es que s'utilitzen tots". ¿Però vostè no sap que hi ha molts hospitals que estan tancant llits? Vostè no sap que hi ha molts hospitals on no s'utilitzen tots els quiròfans? O vostè això no ho sap? Jo crec que vostè sí ho sap; el que passa és que vostè no vol dir-ho ací. Aleshores, es fa vostè corresponsable d'allò que altres estan fent mal, senyor Font de Mora.

Respecte al tema de la construcció de centres de salut, mire, jo no em faig ressò de cap grup; si vostè haguera estat atent a la intervenció...

El senyor president:

Senyor Botella.

El senyor Botella i Vicent:

Acabe, senyor president.

...de la intervenció de la Síndica del Grup d'Esquerra Unida haguera escoltat que nosaltres parlàvem de completar la xarxa de l'assistència primària, i que hi havia una part important dels centres de saluts que els donen com a construïts pel Govern del PP, que ja s'havien iniciat en l'altra època. Això ho diem nosaltres en el nostre discurs, no fa falta que nosaltres copiem de ningú.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Botella. Per a replica, senyor Font de Mora.

El senyor Font de Mora Turón:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Botella, mire, yo no quiero insistir en su tendencia de desviar la atención, pero el problema de esa circular tanto usted como yo lo conocemos por un medio de comunicación, y usted habrá leído lo que pone ese medio de comunicación, ¿verdad?, y entonces lo que habrá que leer es la circular y analizarla. Si usted se lee la circular y la analiza, ¿le parece a usted ilógico, por ejemplo, que una persona que al médico le dice que no tiene necesidad de operarse se salga de la lista de espera?, ¿verdad que no? Si no tiene necesidad de operarse porque el médico se le dice, no tendrá que operarse, se saldrá de la lista de espera. ¿Le parece a usted ilógico que a una persona que se le oferte la posibilidad de operarse y que no conteste a esa oferta y a ese requerimiento de una manera fehaciente, no conteste, le parece a usted mal que si no contesta también decaiga de la lista de espera?, ¿le parece a usted mal?, porque de lo contrario podría organizarse un caos organizativo de mucho cuidado.

Dice usted: es que habrá hospitales en Valencia, o en Castellón o en Alicante. ¿Conoce usted la distribución de la problemática de la lista de espera en las provincias que conforman nuestra comunidad? ¿Sabe usted que en la provincia de Castellón el tema de la lista de espera tiene una incidencia afortunadamente mucho menor, mucho menor que en el resto de las provincias? ¿Se ha preocupado usted, señor Botella, de llamar a la conselleria, o a alguien cercano, o incluso dirigirse modestamente a este diputado para ver si entre los dos aclarábamos antes de llegar a este foro esa presunta transgresión que a usted y a cierto medio de comu-

nicación le parece descubrir en una..., lo que es un criterio de racionalidad de un mecanismo que se necesita depurar, que es la lista de espera para saber exactamente donde estamos, y qué recursos destinar?

Señor Botella, me parece que usted parte, como siempre, de una gran frivolidad, y que pretende exclusivamente trascender a esta Cámara y lograr un efecto de tipo de titular, demagógico, etcétera. No tiene usted razón, sencillamente. La Dirección de asistencia especializada ha tomado una medida de racionalización de listas y nada más, y como usted se ha desviado del tema, y yo también, espero que a ambos nos perdone la Cámara.

Nada más y muchas gracias. (Remors. Veu: ¡Muy bien!)

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Font de Mora.

Passem a votar, si no hi ha inconvenient, totes les propostes defeses pel senyor Botella. Comença la votacio. 37 vots a favor, 45 en contra, cap abstencio, queden rebujades.

Grup d'esmenes del Grup Mixt, 47.181, 82 i 83. Senyor Zamora, per un temps de cinc minuts te la paraula.

Propostes del Grup Mixt sobre el Pla gerontològic i el Pla de Salut

El senyor Zamora Suárez:

Gracias, señor presidente.

Voy a defender tres propuestas de resolución relacionadas con temas de la salud y de bienestar social. La primera es una propuesta de resolución para que el Consell de la Generalitat, al igual que lo hace el Gobierno de Andalucía, al igual que lo hace el Gobierno de Navarra, al igual que lo hacen ya varios ayuntamientos, entre ellos en la Comunidad Valenciana el de Gandía y el de Enguera, y seguramente vendrán bastantes más, financie los medicamentos que el Gobierno central ha dejado de financiar.

Es un tema que ya se ha debatido, pero es un tema que yo creo que cabe seguir defendiendo porque el Gobierno ha desoído el clamor de la opinión pública pidiendo que no desaparezcan medicamentos de la subvención. Lo que está planteado el debate no es si hay medicamentos útiles o medicamentos inútiles, porque si hubiera fármacos inútiles lo que debieran hacer es desaparecer del vademecum, no desaparecer de la financiación pública, sino desaparecer del vademecum, entre otras cosas porque es una contradicción; si fueran inútiles realmente no representarían ningún ahorro, porque no se consumirían. Entonces, aquí se está haciendo en este debate naturalmente demagogia, y se pretende engañar como engañaba el Gobierno Valenciano el día que entró en vigor. Hay una nota de la conselleria que decía "los valencianos no tendrán que pagar los medicamentos", y a continuación en letra pequeña decía "porque hay otros alternativos". Era evidente que se trataba de engañar a la opinión pública, y que no se quería hacer frente a la responsabilidad.

Yo creo que no hay que entretenerse mucho, porque en definitiva todo lo que el PP dijo con el anterior "medicamentazo", en este momento o se lo tiene que tragar, o efectivamente está demostrando su demagogia. En definitiva, como en tantas cosas, este gobierno no ha venido a mejorar, sino que ha venido a empeorar la situación, y que todo aquello era pura demagogia; eso como otros temas que se han sacado aquí.

El segundo tema que yo quiero defender en este momento es la necesidad de que el gobierno traiga a esta cámara para su debate y discusión, y la posibilidad de presentar propuestas de resoluciones, el Plan de salud de la Comunidad Valenciana. En este tema hay que ser absolutamente claros. Esta comunidad, que ha tenido una situación tan grave como el tema de la hepatitis C, es una comunidad que está sin Plan de salud. Cuando en este momento el Plan de salud que exige la Ley general de sanidad existe en Andalucía, en Aragón, en Asturias, en Canarias, en Castilla-La Mancha, en Castilla-León, en Cataluña, en Galicia, en Madrid, en Murcia, en Navarra y en el País Vasco. Es decir, todas las comunidades que tienen competencias, más algunas que no tienen competencias.

Yo ya sé que el conseller de Sanidad está muy interesado en este debate. Lo digo... valdría la pena que se interesase por él, porque debería explicar por qué cuando llegó a la conselleria paralizó los trabajos que había del Plan de salud, los paralizó, y naturalmente, consecuencia de ello, entre otras cosas, es el resultado de la hepatitis C. Yo creo que le debería dar vergüenza no solamente lo que está pasando, sino venir a estas Cortes y no escuchar cuando se tratan temas que le debieran hacer sonrojar, porque es una vergüenza que a estas alturas esta comunidad no tenga Plan de salud.

Y la tercera es que se traiga aquí el llamado Plan gerontológico. Digo llamado Plan gerontológico, porque como todo el mundo sabe ese plan no existe. Tan no existe que el señor Zaplana, cuando ha ido a explicarlo por ahí, no ha podido hablar de él. Ha tenido que tomar horchata hasta con los muertos, pero no ha sido capaz de explicar lo que es el Plan gerontológico. No existe. Desgraciadamente, y sería necesario, pero no existe. Nosotros pensamos que valdría la pena que se aprobase la propuesta de resolución, porque probablemente un plan que es necesario sí que lo harían y sí que lo traerían aquí. Porque esos 30.000 millones que están hablando, pues es la suma del dinero que se está invirtiendo en este momento a seis años.

Yo me he preocupado de ver la referencia del Consell del día 1 de septiembre, porque la rueda de prensa fue el día 2, y no aparece ninguna referencia al Plan gerontológico. Contrariamente a lo que es habitual, que ante cualquier iniciativa aparece una recensión, un resumen del contenido de los gastos, ahí no aparece ninguna, porque no existe, porque es pura propaganda electoral. Y quizás la prueba que podrían dar que les diera una cierta credibilidad que no tienen, que no han tenido, es que efectivamente se aprobase esta resolución. Si se obligasen a traerlo...

El senyor president:

Senyor Zamora.

El senyor Zamora Suárez:

...-termino, señor presidente- a debatirlo y aceptar el debate de propuesta de resolución de los grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Zamora. Tanda en contra, senyor Botella.

El senyor Botella Crespo:

Señoras y señores diputados. Señor presidente. Muchas gracias, señor Zamora, por su disertación. Voy a intentar en tres minutos que tengo, explicarle qué es lo que opinamos sobre este tema aunque lo ha oído reiteradamente. Pero antes de empezar me gustaría hacer una llamada de atención, a algo que me gustaría que usted, o la prensa, o los ciudadanos, cuando menos los ciudadanos, calificasen. Voy a leer su propuesta de resolución antes de entrar en materia, dice que "las Cortes Valencianas acuerden que el Consell de la Generalidad subvencione desde el día 1 de septiembre de 1998 los 834 medicamentos que el gobierno central ha decidido quitar de la subvención". Eso es lo que usted dice.

Comprendería su postura, señor Zamora, si me hubiera dicho los 1.759 medicamentos excluidos con el uso racional del medicamento. Pero ¿por qué no ha apuntado usted los 925 que excluyó el Partido Socialista? ¿O esos ya están excluidos y por bien lo damos? O sea, usted no es filosóficamente lo que está haciendo. No es una filosofía en conjunto, sino lo que estuvo usted haciendo es un ataque a algo que encima no tiene usted razón, como le voy a demostrar.

Mire usted, nosotros nos encontramos con un panorama previo a la entrada del gobierno del señor Zaplana en la Comunidad Valenciana. ¿Cuál era? Todas las partes de la sanidad se dividen en tres grupos: la curación, la prevención y el tratamiento paliativo. Dentro de la curación nos encontramos listas de espera, listas de diagnóstico, listas quirúrgicas. Dentro de la prevención nos encontramos el aumento de las tuberculosis, el aumento de la meningitis, el aumento de las enfermedades infecciosas y del sida. En cuanto a tratamiento paliativo, nos encontrábamos una desviación presupuestaria en productos farmacéuticos entre un 15 y un 18% después de la aplicación de eso. ¿Qué es lo que se pretende con una de las muchas medidas? Porque usted obvia decir que se han reducido los márgenes comerciales a las farmacias, obvia decir que a la industria farmacéutica se le ha retenido dinero para que financie el sistema. Y encima, lo más grave, no dice usted que estos medicamentos que originaban un dinero de ese 18% de desviación...

El senyor president:

Senyor Botella...

El senyor Botella Crespo:

Muchas gracias, señor presidente.

El senyor president:

...recorde que compartix el temps en una diputada del seu grup.

El senyor Botella Crespo:

Siento no poderle decir en qué beneficia, pero entiendo que usted lo sabe y por eso solamente se ha referido a nuestros medicamentos y no al conjunto. Y que lo único que ha venido es a atacar a un gobierno que lo hace bien, y a defender los pasados.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Botella. Senyora García Herrero.

La senyora García Herrero:

Gracias, señor presidente. Señor Zamora.

El Grupo Parlamentario Popular al que represento va a rechazar su propuesta de resolución, y la va a rechazar por dos razones, señor Zamora. Porque fíjese usted si no existe el Plan de calidad asistencial gerontológica que la honorable consellera de Bienestar Social, con fecha 8 de septiembre de este año, ha solicitado la comparecencia ante este pleno para presentar y explicar lo que es este plan. Pero es que, además, señor Zamora, usted en su propuesta pretende que se presente este plan por vía de los artículos 158 y 159 del Reglamento de esta cámara. Y, señor Zamora, ustedes piden algo que implicaría que los grupos parlamentarios pudieran presentar propuestas de resolución, que modificaran el contenido y la filosofía del plan. Y de esa manera cualquier actuación del gobierno, cualquier medida, cualquier norma, podría ser presentada utilizando esos artículos, y lo que sucedería es que en vez de gobernar el gobierno, gobernaría esta asamblea.

Señor Zamora, ha habido otros planes aprobados por el Consell que han sido presentados y explicados ante esta cámara en multitud de comparecencias solicitadas por miembros del gobierno o por los grupos de la oposición, sin que se haya tenido que utilizar esta vía de los artículos 158 y 159. Hay otra vía, la del artículo 162, como muy bien ha utilizado y ha hecho efectivo la propia consellera de Bienestar Social. Por todo ello, señor Zamora, ya le he dicho y repito, no podemos aprobar esta propuesta de resolución.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora García Herrero. Per a replica, senyor Zamora.

El senyor Zamora Suárez:

Gracias, señor presidente.

En cuanto a la intervención del señor Botella, ningún problema, aceptada la transaccional. Si lo que me está proponiendo es una transaccional para que efectivamente el Consell pague todos los medicamentos, tanto los que se hicieron en la etapa del PSOE como ahora, transaccional aceptada (Se senten veus: Muy bien.) Espero la respuesta. (Remors.) Si no, simplemente ha sido una intervención demagógica. Porque si de verdad ese es el único problema, ahora mismo, pero ahora mismo, yo solicito un aplazamiento, una recesión en el pleno, para que efectivamente podamos hacer eso. Yo creo que además todos los valencianos y valencianas se alegrarían, y además el Partido Popular mostraría su buena voluntad. (Remors.)

En cuanto a la intervención de la señora Herrero, pues la verdad es que ella misma se ha dado la respuesta. Dice que no aprueba nuestra propuesta porque eso significaría que los grupos podríamos presentar resoluciones. Y eso significaría que podrían aprobarse resoluciones, y sería muy grave, naturalmente, que el gobierno siguiera las orientaciones de la representación suprema del pueblo valenciano. La verdad es que ha sido una intervención de libro, de libro, de lo que es el parlamentarismo, de libro.

Precisamente yo he pedido esos artículos, porque lo que pretendo es que se puedan presentar resoluciones, debatir en igualdad de condiciones. Y no se preocupe, no tengan ustedes tanto miedo a Unión Valenciana, porque si las propuestas que nosotros hacemos son malas no las votarán, y en consecuencia las propuestas que se aprobarán serán las de la mayoría que apoya al gobierno. Lo que pasa es que ustedes no se fían de sus socios de gobierno. No se fían de que, efectivamente, ellos y nosotros apreciemos que el plan

es mejorable, pretendamos mejorarlo y orientemos al gobierno a hacerlo...

El senyor president:

Senyor Zamora.

El senyor Zamora Suárez:

Yo creo que eso lo tienen que debatir con sus socios de gobierno, pero no con nosotros. Pero en todo caso, no entiendo cómo la señora consellera de Bienestar Social no se levanta y acepta el reto del debate de las resoluciones. La está dejando usted muy mal...

El senyor president:

Senyor Zamora...

El senyor Zamora Suárez:

...la está dejando usted muy mal. Muchas gracias, señor presidente.

El senyor president:

Gracies, senyor Zamora. Per a replica, senyor Botella, per un minut.

El senyor Botella Crespo:

Gracias, señor presidente.

Sí, señor Zamora, usted me oferta una transaccional y yo le que le oferto es coherencia. De cualquier manera, para transaccionar, y visto lo que usted presentaba, me parece que no sería con su grupo en todo caso con quien tendría que transaccionar. Porque sus dos enmiendas de la resolución que usted presenta no es ni más ni menos que el fracaso de otro partido, que no se atrevió y que le costó, primero, un secretario general en el Plan de empleo, que nosotros sí vamos a poner, y que usted ya en aquella época apoyaron en contra nuestra; y lo que le estoy diciendo es que hay que invertir en sanidad, que tenemos que dar viabilidad al sistema público sanitario, y que eso se hace con dinero, señor Zamora, no con palabras. Y que usted lo que no puede hacer es, para esta medicina sí, para las otras medicinas no, y se ha colado en el planteamiento. Se creía que no nos íbamos a dar cuenta. Pues sí, señor Zamora, nos hemos dado perfectamente de su propia incoherencia. Usted me ofrece la transaccional y yo le ofrezco que sea coherente en los planteamientos sanitarios.

Muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Botella. Senyora García Herrero.

La senyora García Herrero:

Gracias, señor presidente.

Señor Zamora.

Tres puntualizaciones. Primero, el gobierno está muy bien orientado y sabe muy bien lo que hace en cada momento y en cada una de sus actuaciones. Segundo, el gobierno es un órgano colegiado, y este plan está aprobado con fecha 2 de septiembre por el gobierno de esta comunidad. Y tercero, señor Zamora, no pidan ustedes que los demás grupos parlamentarios hagamos lo que ustedes: tener la división de poder de Montesquieu encerrada bajo siete losas como lo hacen ustedes.

Nada más y muchas gracias. (Remors.)

El senyor president:

Senyories. Passem a votar les tres propostes defeses pel senyor Zamora. Comença la votacio. 38 vots a favor, 45 en contra, cap abstencio, queden rebujades.

Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana, GP Popular, GP d'Esquerra Unida-Els Verds i GP Socialista sobre sanejament integral del riu Segura

A continuacio, proposta 47.114, del Grup Nacionaliste Unio Valenciana, que ha aplegat a la Taula una transaccional que afecta a les següents: del Grup Popular, la 47.332; la propia d'Unio Valenciana; del Grup d'Esquerra Unida-Els Verds, la 47.146 i del Grup Socialista, la 47.214.

Com que ve signada per tots els grups i ningu afig que es sols per a la tramitacio, se supon que estan tots d'acort en el contengut i, per tant, seguiriem el sistema inicial; llegir la transaccional, votar i explicacio de vot per dos minuts.

La transaccional diu:

"Les Corts Valencianes insten al Consell a que consideren prioritaria l'eixecucio dels proyectes de depuradores en la conca del riu Segura i a que continuen les accions iniciades que permeten conseguir, lo mes pronte possible, un cabal ecologic del riu i que, igualment, agilise les obres que en el marc del pla director de sanejament i depuracio de la Comunitat Valenciana es contemplen.

Que en el marc de l'acort adoptat entre el Consell de la Generalitat i el Govern de la Comunitat Autonoma de la regio de Murcia s'impulse l'acabament de les obres de sanejament i depuracio de la ciutat de Murcia, declarada d'interes de l'Estat, i l'iniciacio de la depuradora de Lorca, tambe declarada d'interes general, i, igualment, s'inste al govern de la dita Comunitat a declarar de caracter prioritari l'eixecucio dels atres proyectes de sanejament dels seus municipis que s'aboquen al riu Segura aplicant el tractament terciari en aquells casos que siga necessari.

Que el Consell inste al govern d'Espanya per a que s'intensifique el servici de vigilancia, guarderia pluvial, per a que controle els possibles abocaments i les extraccions ilegals a lo llarc de la conca del riu Segura.

Aixi mateix, que el Consell inste al govern d'Espanya a que en el marc del Pla Hidrologic nacional es respecten les mides que es contemplen en el Pla Hidrologic del Segura que garantisen un cabal ecologic. Tot aço, en la finalitat de conseguir el sanejament integral del riu Segura eliminant la contaminacio i degradacio".

Senyories, votem la transaccional. Comença la votacio. 84 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. Queda aprovada.

Grup Nacionalista Unio Valenciana. Per a explicar el seu vot, senyor Artagoitia.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Moltes gracies, senyor president.

Senvories.

Esta es una d'estes propostes que quan s'aproven alegra a tots els diputats perque a mes es una proposta que es pot considerar de justicia.

No es la primera vegada que en estes Corts s'han aprovat propostes referides al riu Segura i la seua contaminacio, pero crec que es hora que comencem realment a que el tema es fique en marcha per a solucionar este greu problema. En el debat de politica que vam tindre tant el president de la Generalitat va reconeixer la firma d'un acort, com nosatres vam demanar que es feren les mides necessaries per a que urgentment començarém de veritat a solucionar el problema.

Este es un problema que perjudica greument a la Vega Baixa, com tots sabem. No direm que s'ha convertit en un aigüeral, pero possiblement part d'aixo es de veritat. Es una problema que s'arrastra de fa mes de 20 anys, pero tambe es cert que s'ha agreujat en els ultims temps. Els punts negres, que tots sabem que estan en la Comunitat Murciana per les industries conserveres, la falta de depuradores que hi ha, com es reconeix en la mateixa esmena transaccional que s'ha presentat, ens porta a un problema greu de contaminacio i salubritat per a la nostra Comunitat, concretament per a la comarca de la Vega Baixa, convertint a Oriola i la seua rodalia en una zona practicament irrespirable en els estius.

Creem que es un tema, repetim, que es urgent solucionar, que hem de començar i acabar radicalment en eixa declaracio que tots coneixem. La Vega Baixa no pot ser un aigüeral i yo crec que esta esmena va cami de solucionar-lo. Tots som conscients que estos problemes no es poden solucionar en 24 hores, pero tots som conscients que si volem resoldre'ls hem de començar a caminar i eixa es l'intencio d'esta esmena, que aci tots els grups hem presentat i que nosatres tambe teniem la nostra proposta pero no es qüestio...

El senyor president:

Senyor Artagoitia.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Moltes gracies, senyor president.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Artagoitia. Senyor Taberner.

El senyor Taberner i Ferrer:

Gràcies, senyor president.

Senyories, per a manifestar la satisfacció de la unanimitat d'estes Corts al voltant d'un problema que havia esdevingut absolutament inaguantable per als ciutadans d'Oriola i dels pobles valencians de la Vega.

En el mes de maig, personalment vaig tindre l'oportunitat de participar i acompanyar les manifestacions masives, sense color, de tots els ciutadans de la Vega Baixa, de la Vega del Segura, reclamant la solució urgent a un problema aclaparador per a aquelles terres i per a aquella gent. Jo crec que és per a mostrar la satisfacció que les Corts Valencianes es facen ressó de problemes reals que tenen els ciutadans, i que els ciutadans vegen que com a conseqüència d'un debat de política general les Corts Valencianes fan cas del que són les justes demandes de la població i, en este cas, les justes demandes per a què el riu Segura siga alguna cosa més que un clavegueram com és en l'actualitat.

I, per tant, doncs, felicitar i felicitar-nos tots de què el vot haja estat de manera tan unanime a l'hora de solucionar este problema.

Gràcies.

El senyor president:

Gracies, senyor Taberner. Senyor Mollà.

El senyor Mollà i Martínez:

Moltes gràcies, senyor president. Molt breument. El Grup Parlamentari Esquerra Unida—Els Verds, doncs, com no podia ser d'altra manera, també teníem la nostra proposta respecte a este tema. Evidentment, ens congratulem de què s'haja aprovat, no per primera vegada. Tot això s'ha de dir també que, en realitat, la proposta de resolució que acabem d'aprovar és, amb alguna innovació, una certa reiteració del que vam aprovar abans de l'estiu amb algunes incorporacions.

I nosaltres el que sí que volíem aportar és una advertència, una advertència que vam escoltar per part de moltíssima gent en les mobilitzacions que s'han fet i en les compareixences públiques que ha fet la gent de la Vega Baixa que encapçala eixe moviment a favor de la neteja del cabal ecològic, en definitiva del sanejament i de la dignitat de la zona del Segura. Una advertència gran, i és que no seran les resolucions, no seran les resolucions les que paralitzen la voluntat d'aquella gent. No seran les resolucions. El mes que ve començarem a debatre en estes Corts, es començarà a debatre en el parlament de l'Estat, i es començarà a debatre en les Corts de Múrcia els pressupostos per a l'any 99. I no seran les resolucions, sinó la concreció en eixos pressupostos de les partides per a les obres que cal fer per a depurar, per tal d'aconseguir el sanejament, per tal d'aconseguir el cabal ecològic. Això és el que serà, en tot cas, el que donarà satisfacció a la gent que està allà esperant solucions.

I nosaltres volem dir-ho perquè participem de què ens congratulem avui, però advertim a tots i a nosaltres mateixos que no seran estes resolucions, sinó els numerets en les partides pressupostàries i l'execució conseqüent de les obres les que donen satisfacció o les que paralitzen eixa indignació, que he de dir que compartia molta gent de tots els àmbits polítics...

El senyor president:

Senyor Mollà.

El senyor Mollà i Martínez:

...que ací ens movem. Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Mollà. Senyor Rodríguez.

El senyor Rodríguez Pérez:

Gracias, señor presidente. Señoras, señores diputados.

Desde el Grupo Socialista hemos participado y hemos votado a favor de esta enmienda transaccional, pese a que nuestra propuesta de resolución que planteábamos implicaba un mayor compromiso por parte del Gobierno valenciano a la hora de llevar a cabo las medidas necesarias para el saneamiento y depuración del río Segura.

Nosotros, en aras del consenso de que todos los grupos de la Cámara pudiéramos mostrar a la ciudadanía de la Vega Baja que las Cortes Valencianas nos estamos ocupando de este problema y que no sólo las movilizaciones que han hecho los ciudadanos y ciudadanas de esa comarca sirven, por lo menos, para que estas Cortes tengan una sensibilidad a la hora de tratar el problema. Pero, efectivamente, al Grupo Socialista le preocupa, al no establecerse plazos, que este acuerdo pueda quedar en papel mojado. Y, naturalmente, para que no quede en papel mojado hay que estar vigilantes para que en los próximos presupuestos del año 99, tanto aquí como en los presupuestos generales del

Estado, contemplen la realización y la continuación en la ejecución de aquellos proyectos importantísimos de depuración que requiere la cuenca del Segura tanto en la Comunidad Valenciana como en la vecina comunidad de Murcia.

Por lo tanto, esto es una manifestación política, una resolución política, que tendrá que tener necesariamente su plasmación para que sea una realidad en los próximos presupuestos. Y ese es el interés del Grupo Socialista a la hora de apoyar esta transaccional.

También decimos que una de las cuestiones que se ha quedado fuera del plan hidrológico a nivel de cuenca es que el caudal ecológico que aquí demandamos, si bien se ha cuantificado en el plan de cuenca...

El senyor president:

Senyor Rodríguez.

El senyor Rodríguez Pérez:

Sí, voy terminando, presidente.

...no se ha incluido, se ha derivado a que en el Plan hidrológico nacional se dote con la cantidad de recursos hídricos necesarios para cubrirlo.

Por lo tanto, es urgente que esta transaccional sirva para que el gobierno de la Generalitat inste al gobierno de la nación para que se apruebe cuanto antes dicho plan hidrológico nacional y se contemple ese caudal ecológico tan necesario.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Rodríguez. Senyor Maluenda.

El senyor Maluenda Verdú:

Molt Excel·lent President.

Senyories.

El Govern valencià comparteix la preocupació que els grups parlamentaris han expressat en este tema, com el fet que s'ha arribat a un consens, que jo crec que és motiu de satisfacció per a tots i que en gran part recolleix la proposta de resolució que havia presentat el Grup Parlamentari Popular i que ha sigut enriquida, ha sigut millorada, per unes matisacions recollides de les propostes de la resta de grups.

Dic que el govern comparteix esta preocupació, com ho demostren les actuacions que està tenint a l'efecte. Es ve realitzant ja la construcció del sistema de depuració en la Vega Baixa, així com s'han mantingut contactes, convenis i acords amb el Ministeri i amb la Comunitat de Múrcia per tal d'impulsar les actuacions de competència de cadascú dels organismes. I la situació en estos moments de les actuacions per a millorar la qualitat de l'aigua del riu Segura és la següent:

Actuacions de la Generalitat. Principals actuacions ja executades i en servici: sistema de Benejúzar, Algorfa, Bigastro i Jacarilla, inversions 210 milions; Edar d'Oriola, inversions 525 milions; Edar de Torrevella, inversions 680 milions.

Principals actuacions en licitació i adjudicació immediata: marge esquerra del Segura, primera fase, inversió, 514 milions. Inclou 3 sistemes: San Fulgencio, Daya Nova, Daya Vella, Dolores, Catral, Albatera i San Isidro. Col·lector y Edar de la marge esquerra del Segura, segona fase, inversió 1.160 milions de pessetes, que inclou el sistema de

depuració dels municipis de Cox, Callosa del Segura, Granja de Rocamora, Rafal i Redován. Total en licitació, 2.674 milions.

Conveni amb la Diputació d'Alacant. Estan en execució les següents actuacions de nova construcció: Edar del Rincón de Bonanza i Desemparats d'Oriola, inversió 206 milions de pessetes; Edar d'Almoradí, inversió 268; Edar de Benijòfar, inversió 135. Total 690 milions.

Acabe, senyor president. A més, s'han invertit en rehabilitació d'instal·lacions existents la quantitat de 215 milions. Hi ha actuacions del Ministeri de Medi Ambient i la Comunitat de Múrcia a curt i mitjà termini i mesures sancionadores i de gestió per al control dels abocaments. I en mesures a curt termini, està com a objectiu eliminar els mals olors. Les mesures consisteixen en neteja dels assuts en el llit del riu en Oriola i en Rojales, que està executant-se actualment...

El senyor president:

Senyora Maluenda.

El senyor Maluenda Verdú:

Acabe, senyor president.

Injecció d'oxigen, actualment en execució, mesures estructurals, inversions per 14.000 milions de pessetes i mesures sancionadores i de gestió.

Creiem, senyories, que esta resolució ve a ratificar i a recolzar les actuacions que el govern de la Generalitat, que el ministeri i que la Diputació d'Alacant estan llevant endavant. Per tant, estem satisfets que es reconega eixa gestió i que existisca un compromís polític per continuar endavant per aconseguir un cabal ecològic.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Maluenda.

Senyories, a la proposta de resolucio del Grúp Popular 47.229, ha arribat a la Taula una esmena transaccional en la que no tots els grups la firmen acceptant el seu contengut. Per tant, correspondra defendre-la al Grup Popular. (*Remors.*) 47.229.

El senyor Maluenda Verdú:

Senyor president, hi ha una resolucio...

El senyor president:

Senyor Maluenda, ha explicat la Presidencia que esta es de les transaccionals del segon estil. I es que està firmada per tots els grups per a tramit, pero no tots els grups estan d'acort en el seu contengut. I com abans ya hem establit, en estes si que correspon una defensa, si es que es vol utilisar el tanda, i una contrarietat. Si no es defen, es pot passar directament a votacio, so pena que algu demane...

Senyor Prieto, te la paraula. (Remors.)

Senyories, la Presidencia no te cap inconvenient en que esta proposta es veja dema, pero tinguen en conte que l'intencio es acabar el Ple dema. En eixe sentit, ya que els dos grups majoritaris pareix que fan senyes en el sentit que puguem acabar, no passa res en que dema, a les deu del mati, continuem per la proposta 47.229. (Pausa.) Molt be.

Senyories, el Ple continuarà dema a les deu del mati. (Se suspén la sessió a les 20 hores i 25 minuts.)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN

- 1. La suscripción es anual. El período de suscripción finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año se contarán, a efectos de cobro, desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
- 2. El envío de los boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
- 3. El suscriptor que no renueve la suscripció antes del 31 de diciembre será dado de baja.
- 4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, el qual tendrá efectos para los suscriptores dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN

NombreCalle		
Teléfono		
	и	·
Distrito postal		
Desea suscribirse al «Boletín Oficial de las Cortes Valer aquello que no proceda), de acuerdo con las condiciones ad de		
Con esta finalidad el día de		
C/C núm. 0010024146 de las Cortes Valencianas en el Ban entidad 0049, oficina 0781, la cantidad de		
entidad 0049, oficina 0781, la cantidad de		te ingreso o transferencia.

Al Boletín y Diario de Sesiones:
 Al Boletín Oficial:
 Al Diario de Sesiones:
 Números sueltos:
 11.750 pesetas
 7.000 pesetas
 5.600 pesetas
 100 pesetas

CONDICIONS PER A LA SUBSCRIPCIÓ

- 1. La subscripció és anual. El període de subscripció finalitza el 31 de desembre de cada any. Les altes que es produesquen durant l'any, es comptaran, a efectes de cobrament, des de la primera setmana de cada trimestre natural, qualsevulla que siga la data de subscripció dins del trimestre.
- 2. L'enviament dels butlletins començarà una vegada s'haja rebut l'import corresponent i la targeta de subscripció degudament complimentada.
- 3. El subscriptor que no renove la subscripció abans del 31 de desembre serà donat de baixa.
- 4. L'administració del Butlletí pot modificar en qualsevol moment el preu de la subscripció, el qual tindrà efectes per als subscriptors donats d'alta, a partir de la següent renovació de la subscripció.

	TARGETA D	E SUBSCRIPCIÓ	
Nom		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Carrer			Núm
Telèfon	Pobla	ció	
Districte postal			
		Valencianes», SÍ/NO i al «Diari o juntes, a partir del dia	
C/C núm. 0010024146 de l	es Corts Valencianes en el Ban	dede central-Hispano, urbana plaça pessetes, mitj	de la Mare de Déu (València),
		de	de
	PREU DE LA SU	JBSCRIPCIÓ ANUAL	
 Al Butlletí i Diari de Al Butlletí Oficial: 	e Sessions: 11.750 pessetes 7.000 pessetes		

3. Al Diari de Sessions: 5.600 pessetes 4. Números solts: 100 pessetes

Imprés en paper reciclat

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

Subscripcions: Servici de Publicacions de les Corts, plaça de Sant Llorenç, 4. 46003 València. Telèfon 387 61 00.

Imprimix: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 4. 46014 València.

ISSN: 1133-2492.

Dip. Leg.: V-1.013-1983.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES VALENCIANAS

Suscripciones: Servicio de Publicaciones de las Cortes, plaza de San Lorenzo, 4. 46003 Valencia. Teléfono 387 61 00.

Imprime: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 4. 46014 Valencia.

ISSN: 1133-2492.

Dep. Leg.: V-1.013-1983.



CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS

DIARIO DE SESIONES

Número 166

IV Legislatura

Any 1998

Debat sobre declaració de política general

Sessió plenària celebrada el dia 17 de setembre de 1998 Cinquena i darrera reunió)

Presidència del Molt Excel·lent Senyor Hector Villalba i Chirivella

SUMARI

(Comença la sessió a les 10 hores i 4 minuts.)

Debat i votació de les propostes de resolució derivades del debat sobre declaració de política general realitzada pel president de la Generalitat Valenciana. (Continuació)

- Proposta transaccional del GP Popular, GP Socialista i GP Nacionaliste Unio Valenciana a la proposta RE número 47.229, sobre transvasament del riu Ebre. S'aprova.
- Propostes del GP Socialista RE números 47.212 i 47.213, sobre inversions en residències de la tercera edat i Pla integral de l'infancia. S'aprova una proposta transaccional a la RE número 47.213 i es rebutja la RE número 47.212.
- Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds RE números 47.167, 47.168, 47.169 i 47.170, sobre: una llei del llibre, els projectes editorials curriculars, el nom de l'institut de secundària de Castalla i els certificats de coneixements del valencià. Es rebutgen.
- Propostes del G Mixt RE números 47.184, 47.185 i 47.186, sobre: la jornada laboral de 35 hores, la reducció d'hores extraordinàries i les clàusules de puntuació de treball estable i de qualitat. Es rebutgen.
- Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE número 47.112, sobre l'inici de les obres del parc central de València.
 S'aprova.

- Proposta del GP Popular RE número 47.228, sobre la creació d'un Institut Valencià d'Ocupació. S'aprova.
- Propostes del GP Socialista RE números 47.203, 47.204 i 47.226, sobre sinistralitat laboral, el Pla d'Ocupació i Formació pluriannual i la creació d'un Institut Valencià d'Ocupació. Es rebutgen.
- Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds RE números 47.141 i 47.143, sobre: l'autovia entre Font de la Figuera i Caudete, Elx i Monforte del Cid, la variant d'Ibi-Vall d'Albaida i la nova carretera l'Olleria-Bèlgida. S'aproven unes propostes transaccionals.
- Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds RE números 47.139, 47.140 i 47.142, sobre les línies de velocitat alta Alacant-Barcelona i València-Madrid, el soterrament de les vies fèrries en zones densament poblades i la connexió per tren de Gandia i Dénia. S'aprova la RE número 47.140 i es rebutgen les altres.
- Proposta del G Mixt RE número 47.128, sobre el Patronat de la Corona d'Aragó. S'aprova.
- Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE número 47.128, sobre la presa de Vilamarxant i la construcció d'una conducció entre Xerta (Tarragona) i Plana Baixa. S'aprova.
- Proposta del GP Popular RE número 47.236, sobre un Pla de Qualitat Assistencial Gerontològic. S'aprova.

(Se suspén la sessió a les 13 hores i 34 minuts) (Es reprén la sessió a les 16 hores i 3 minuts)

- Propostes del GP Socialista RE números 47.201, 47.202 i 47.206 sobre el Projecte de llei de creació de la Universitazt Lluís Vives de Xest, sobre un crèdit extraordinari per a l'aplicació de la Logse i sobre el finançament per al Pla jove. Es rebutgen.
- Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds i G Mixt RE números 47.144 i 47.178 sobre la pantanada de Tous. S'aprova una transaccional.
- Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds RE números 47.156 i 47.173, sobre cambres agràries i pla d'estalvi de recursos hídrics. Es rebutgen.
- Propostes del G Mixt RE números 47.179 i 47.187, sobre el nom de l'institut de Castalla i la gratuïtat dels llibres de text. Es rebutgen.
- Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE números 47.120 i 47.121, sobre conversió de la N-332 i la N-340 de Sagunt a Vinaròs en autovies. Es rebutgen.
- Proposta del GP Popular RE número 47.234, sobre Consell Assessor d'Investigació i Desenvolupament. S'aprova.
- Propostes del GP Socialista RE números 47.223 i 47.224, sobre un pacte de residus i protecció del parc natural de Pego-Oliva. Es rebutgen.
- Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds RE números 47.134, 47.147, 47.148, 47.149 i 47.172, sobre el 0,7, el Pacte local, el Consell Assessor de RTVV, la Llei d'Hisenda Pública Valenciana i els insubmisos a la presó. S'aproven les propostes RE números 47.148 i 47.172 i es rebutgen les altres.
- Propostes del G Mixt RE números 47.174 i 47.176, sobre el Pla Jove i el reglament de la Llei de Turisme. S'aprova la proposta RE número 47.174 i es rebutja la proposta RE número 47.176.
- Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE número 47.124, sobre les transferències de fons econòmics de prestacions per desocupació. Es rebutja.
- Proposta del GP Popular RE número 47.223, sobre un nou Pla d'Ocupació. S'aprova.
- Proposta del GP Socialista RE números 47.221, 47.222 i 47.225, sobre la substitució de productes industrials nocius, els acords laborals de les ITV i l'ajuda al comerç solidari entre nord i sud. *Es rebutgen*.
- Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds RE números 47.135, 47.152, 47.165 i 47.166, sobre el barri Cabanyal-Canyamelar, el Palau de Congressos d'Alacant, el pla de finançament de noves construccions de centres educatius i el mapa de titulacions universitàries. Es rebutgen.
- Proposta del GMixt RE número 47.189, sobre la llei d'eleccions a cambres agràries. Es rebutja.
- Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE números 47.118 i 47.119, sobre un pla estratègic de ports i l'accés nord al port de València. S'aproven.
- Proposta del GP Popular RE número 47.230, sobre el Pacte Local. S'aprova.
- Propostes del GP Socialista RE números 47.198, 47.199, 47.200 i 47.220, sobre el valencia en la producció de RTVV, l'homologació de llibres de text, la declaració del Misteri d'Elx com a Patrimoni de la Humanitat i el nom de l'institut de Castalla. S'aprova una proposta transaccional a la RE número 47.220 i la proposta RE número 47.198 i es rebutgen les altres.
- Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds RE números 47.137, 47.157, 47.158 i 47.159, sobre la defensa de zones humides, els abocadors de residus, la contaminació acústica i la prohibició de caça als paratges protegits. Es rebutgen.
- Propostes del G Mixt RE números 47.132 i 47.131, sobre els medicaments i la revisió de llibres de text. S'aproven.
- Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE números 47.123 i 47.126, sobre l'autovia Almenara-La Jana i les obres de la carretera Morella-Zorita. S'aproven.
- Proposta del GP Socialista RE número 47.205, sobre el Pacte local. Es rebutja.
- Proposta del GP d'Esquerra Unida-Els Verds RE número 47.171, sobre la utilització del pantà de Tous al cent per cent.
 S'aprova una proposta transaccional.

- Proposta del GP d'Esquerra Unida-Els Verds RE número 47.138, sobre el pla de promoció d'energies alternatives. Es rebutja.
- Propostes del GMixt RE números 47.175, 47.190, 47.191, 47.177 i 47.193, sobre les energies renovables, Serres d'Espadà, Irta, Calderona i Mariola com a parcs naturals, l'execució del PIR, línia ferroviària Dénia-Gandia i la velocitat alta en les línies València-Albacete-Madrid, Alacant-Albacete-Madrid i Alacant-València-Castelló-Barcelona. S'aproven les propostes RE números 47.191 i 47.177 i es rebutgen les altres.
- Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE número 47.122, sobre un projecte de llei d'entitats locals menors. S'aprova una proposta transaccional.
- Propostes del GP Socialista números 47.207, 47.208 i 47.209, sobre un pla de regadius, la crisi del sector porquí i la lluita contra la plaga del minador. *Es rebutgen*.
- Propostes del GMixt RE números 47.188 i 47.192, sobre un Institut d'Ocupació i les convocatòries d'oferta pública d'ocupació. S'aprova la proposta RE número 47.188 i es rebutja la proposta RE número 47.192.
- Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE número 47.117, sobre la protecció de les víctimes de la violència i, en especial, de la violència domèstica. S'aprova una proposta transaccional.
- Propostes del GMixt RE números 47.129 i 47.130, sobre el transport públic entre la ciutat de València i les platges del sud i sobre el trànsit de la carretera Natzaret-Oliva. *Es rebutgen*.
- Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE número 47.115, sobre la no aplicació del denominat *medicamentazo*. *S'aprova*.
- Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana RE número 47.113, sobre el Pla d'ocupació agrari. S'aprova.

(S'alça la sessió a les 21 hores i 26 minuts.)

Ple de les Corts Valencianes celebrat el dia 17 de setembre de 1998. Comença la sessió a les 10 hores i 4 minuts. Presidix el Molt Excel·lent Senyor Hector Villalba i Chirivella. Sessió plenària número 89. Cinquena i darrera reunió.

El senyor president:

Senyores diputades, senyors diputats. Bon dia. Es repren la sessio.

Proposta de resolucio 47.229, que d'acort en lo que manifestarem en suspendre la sessio al dia d'ahir, la seua defensa es repartirà per temps de dos minuts entre el Grup Popular, el Grup Socialista i el Grup Nacionaliste d'Unio Valenciana.

Senyor Prieto, te la paraula.

Proposta transaccionada del GP Popular, GP Socialista i GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre transvasament del riu Ebre

El senyor Prieto Honorato:

Señor presidente.

Señorías.

El déficit de agua que padece la Comunidad Valenciana y que afecta a la calidad de vida de nuestros ciudadanos y limita el desarrollo de nuestras comarcas ha sido objeto en numerosas ocasiones a lo largo de esta legislatura de iniciativas, preguntas al gobierno y resoluciones como la que hoy traemos.

Hoy, transcurridos más de tres años desde que se ha iniciado la legislatura, podemos afirmar que el gobierno está cumpliendo en materia de agua. El gobierno del presidente Zaplana ha fomentado medidas de ahorro como son las miles de hectáreas transformadas en riego por goteo, se han hecho grandes inversiones en depuradoras y se han puesto

en marcha infraestructuras a través del convenio que se suscribió con el Ministerio de Medio Ambiente. Del mismo, de los resultados positivos de las dotaciones presupuestarias con las que ya se cuenta para ejecutar ese convenio, nos dio cuenta muy bien nuestro presidente en este debate de política general.

Hay, a mi juicio, actuaciones importantísimas dentro de este convenio que afectan a la calidad de vida de nuestros ciudadanos, como son el abastecimiento o la puesta en marcha del abastecimiento de aguas de La Plana, proyecto que ya ha sido aprobado que va a afectar a once municipios y que, por lo tanto, se empezará a ejecutar a lo largo del año 1999.

Todos somos conscientes, no obstante, que para resolver ese déficit de agua que padecemos no es suficiente sino que además necesitamos la aportación de otras cuencas ajenas a la nuestra. En este sentido el gobierno del presidente Zaplana ha estado trabajando de manera permanente desde el inicio de la legislatura para conseguir que ese trasvase del Ebro se materialice en el Plan hidrológico nacional, documento legal que tendrá que ser aprobado por las Cortes Generales y que, a nuestro juicio, no tenemos ninguna duda desde nuestro grupo parlamentario, contemplará el dicho trasvase del Ebro.

Señorías, la propuesta de resolución...

El senyor president:

Senyor Prieto...

El senyor Prieto Honorato:

Muchas gracias. Nos congratulamos de esta propuesta de resolución porque una vez más se viene a apoyar y se viene a reconocer la gestión del gobierno en materia de agua.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies. Senyor Rodríguez.

El senyor Rodríguez Pérez:

Señoras, señores diputados.

La propuesta de enmienda transaccional que vamos a votar recoge sustancialmente la propuesta que había hecho el Grupo Socialista y que viene a solucionar o a plantear soluciones al problema del déficit hídrico en nuestra comunidad.

Aquí se ha vendido por parte del presidente de la Generalitat que parece ser que con el convenio de obras hidráulicas de la cuenca del Júcar están solucionados todos los problemas del agua de nuestra comunidad. Esto no es así. De los 427 hectómetros cúbicos que hay de déficit hídrico, que se recogió en las bases de la política hidráulica de la Comunidad Valenciana, el Plan de cuenca del Segura, por ejemplo, se ha aprobado con un déficit de 460 hectómetros cúbicos que se tienen que conseguir a base de trasvases de otras cuencas, de los cuales aproximadamente 150 hectómetros cúbicos de ese déficit pertenecen a la provincia de Alicante. Aparte está el problema de las comarcas de Castellón, que tampoco con el convenio ni con los planes de cuenca se han visto solucionados sus problemas hídricos.

Por lo tanto, lo urgente y lo prioritario para nuestra comunidad es que se apruebe el Plan hidrológico nacional, como hemos dicho en repetidas ocasiones, porque sólo desde la aprobación del Plan hidrológico nacional se pueden cubrir los déficit hídricos de nuestro territorio. Y lógicamente, si tenemos en cuenta la importancia que tiene el agua para nuestra comunidad, porque como decimos reiteradamente, sectores básicos de la economía de nuestra comunidad como son la agricultura y el turismo dependen fundamentalmente de tener agua en cantidad y en calidad suficiente, esto nos dará una idea de la importancia que tiene que el Plan hidrológico nacional, como ponemos en la propuesta de resolución, se apruebe por lo menos antes de finalizar el próximo año 1999.

Muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Rodríguez. Senyor Igual.

El senyor Igual Nebot:

Senyor president. Senyories.

Diuen que qui te set vol aigua o necessita l'aigua, i qui te l'aigua roïna vol aigua bona. Pero tambe s'ha de recordar i tindre present que l'aigua es vida i que si no hi ha aigua no hi ha vida, tant com per a les persones com per a la fauna com per a la flora, i si no, recordem el gran percentage d'aigua que som fins nosatres mateixos. Per tant, si no tenim aigua, practicament no tenim res, tenim el desert.

Per una atra part tambe s'ha de tindre present que part de la provincia de Castello està inclosa en la conca de l'Ebre, inclus abans fins el riu d'Uixo estava inclos en la conca de l'Ebre, perque hi ha una gran part de l'interior de Castello que va cap a l'Ebre. Per tant, lo que estem demanant de l'Ebre es una cosa a que tenim dret i que ens correspon. I Castello es solidari tambe en Catalunya, si no, recordariem la presa que està en el nort de la provincia, mal dita d'un atre nom perque està dins de la provincia de Castello, dins de la Tinença de Benifassa, en una aigua molt bona i que se'n va per a una atra zona. Som solidaris.

I es contempla en l'esmena, per aixo l'hem firmada tambe, les gestions que s'han fet des de la Conselleria d'Agricultura. Tots recordem els viages a Tarragona, l'estudi en

detall que es va presentar a Castello, la bona acollida que va tindre pels llauradors la peticio, que s'ha de tindre present el dia que s'eixecuten les obres, que va fer la comunitat de regants per a aprofitar, com mai s'ha de bombejar l'aigua en energia, que l'han d'agarrar de la part baixa possiblement i l'hem d'agarrar en els moments en que hi haja sobrant i cree problemes, perque en l'epoca que nosatres podem almagasenar-la i tindre-la, en Arago i en uns atres llocs no reguen per les condicions climatiques, necessitem eixe impuls. Per aixo la nostra proposta plantejava una capacitat de conduccions determinades, perque hem d'aprofitar...

El senyor president:

Senyor Igual...

El senyor Igual Nebot:

...no cal gastar les hores punta sino les hores nocturnes, que tenen un benefici, com tenia ya el primer programa de transvasaments de l'Ebre previst per a aprofitar la diferencia de cost, que la tenen molt present els llauradors, i per aixo ho van manifestar, per a conseguir reduir els costs, inclus que poguera arribar a un cost de manteniment zero gastant les aigües pujant-les en un moment i baixant-les en un atre.

Per tant, nosatres donem el nostre recolzament, el nostre soport, a una cosa a que tenim dret Castello, que sempre tindrem dret i que sempre ho defendrem.

Moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Igual. ¿Tanda en contra? Senyora Pérez.

La senyora Pérez i Martí:

Gràcies, senyor president.

Des d'Esquerra Unida-Els Verds no anem a acceptar esta proposta de resolució, esta transaccional o proposta, en definitiva, plantejada pel Partit Popular i el Partit Socialista. No anem a acceptar el transvasament fins que no s'esgoten tot tipus de recursos hídrics. Abans de realitzar transvasaments, senyories, estem a favor dels plantejaments de l'Onu: transferir l'aigua d'una comunitat a una altra és transferir el seu avenir. No més tardar d'ahir vaig estar dient aquesta frase en la premsa, i això és una realitat. A més de comportar el transvasament enfrontaments entre les distintes comunitats.

A Saragossa des d'ahir està reunit el Congrés Ibèric de l'Aigua, i estic convençuda, senyories, que els habitants de Castelló, sobretot els regants, estaran pendents de les seues resolucions en matèria de transvasaments. Però cal tindre en compte que per exemple al País Valencià, encara que de forma lenta, s'està aplicant el Pla de modernització del camp valencià, i això porta un estalvi de l'aigua.

Abans d'un transvasament, sobre el que els regants hauran de carregar amb el seu finançament, haurien vostés d'aplicar plans de reutilització d'aigües depurades, aquestos plans a més a més evitarien la contaminació, i realitzar una millora en les canalitzacions existents, ja que es perd molta aigua actualment pels conductes.

Igual que s'està plantejant la minimització dels residus a les indústries, basada en l'estratègia de les tres erres –reducció, reutilització i recuperació– estimem que eixa estratègia ha de ser aplicada al tema de l'aigua, en lloc de mamprendre's obres faraòniques com les abans recentment passades –se'n recorden vostés d'aquells grans pantans que hui en dia no ens servixen per a res?– d'infraestructures que

representen agressions mediambientals tan importants com són les que es poden efectuar al País Valencià degut al transvasament que vostés volen aplicar.

També hauríem de tindre en compte, senyories, que un dels recursos que vostés podrien aplicar per a esgotar al màxim l'aigua del País Valencià seria la desalinització per mitjà de plantes. Encara que això comporta molts diners d'inversions, seria un mitjà per a evitar enfrontaments, conforme he dit abans, entre les diferents comunitats autònomes.

Gràcies, senyor president.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Pérez.

D'acort en els proponents, la replica la fara, en nom dels tres que han solicitat la transaccional, el senyor Prieto.

El senyor Prieto Honorato:

Gracias, señor presidente.

Para decirle a su señoría, para darle las gracias por ese reconocimiento público que acaba de hacer usted de la política de ahorro de agua que está llevando a cabo el Gobierno Valenciano.

Y decirle que en este caso el trasvase no plantea ningún problema de caudales ecológicos, porque se sabe que la cantidad de vertido medio al cabo del año del río Ebro está en torno de los 20.000 hectómetros cúbicos, y el porcentaje que nosotros solicitamos con todo derecho porque, creo que lo sabe su señoría, la cuenca del río Ebro un 2% de la misma discurre a través de la Comunidad Valenciana, el porcentaje, como le digo, que reclamamos desde la Comunidad Valenciana con todo derecho es exclusivamente de un solo dígito. Por lo tanto, señoría, está plenamente justificado el trasvase del Ebro, y así lo está defendiendo el gobierno que preside Eduardo Zaplana.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Prieto. Per a replica, senyora Pérez.

La senyora Pérez i Martí:

Senyor Prieto.

Supose que no és de veres això que vosté està dient, perquè de més a més no hi ha ningun estudi fefaent realitzat a tal efecte.

Mire vosté, l'únic que anem a rebre són els sobrants del riu Ebre, però les obres que s'han d'efectuar a tal efecte, senyor Prieto, les han de pagar els llauradors, les han de pagar els regants. I anem una miqueta més enllà, la Comunitat Econòmica Europea no ha decidit que s'accepten els transvasaments, no ho ha decidit. I sembla ser que no es contempla el transvasament de l'Ebre.

O siga, ací de què es tracta? De dir-li en este moment al llaurador que necessita aigua per al camp, perquè nosaltres no tenim els plans necessaris per a poder recuperar l'aigua que estem perdent, el pla significa dir-li: "miren, nosaltres volíem el transvasament però és que resulta ser que no ens el permeten", i d'eixa forma anem a aguantar-los fins que comencem la campanya electoral, que a més a més la començarem el dilluns. És això el que significa? I per una altra part el Partit Socialista acceptant este pla resulta ser que puga dir "¿escolten, vostès què estan fent, que no s'aplica el transvasament de l'aigua de l'Ebre? I ens passem durant 6 ó 7 mesos discutint estúpidament sobre una cosa que sa-

bem positivament que no es va realitzar? És això, senyor Prieto?

Mire, per molts percentatges dels quals vosté estiga parlant, jo-no-m'ho-crec. Els recursos hídrics al País Valencià no estan esgotats, i fins que quede una gota d'aigua per al ser humà, i no faça falta el transvasament per culpa de no aplicar tots els recursos necessaris, el meu partit, Esquerra Unida-Els Verds, no acceptarem cap transvasament.

Gràcies, senyor president.

El senyor president:

Gracies, senyora Pérez.

Senyories, passarém a votar a continuacio l'esmena transaccional que diu lo següent: "Les Corts Valencianes acorden, primer, reiterar la seua voluntat de que el Pla Hidrologic Nacional contemple el transvasament d'aigües de l'Ebre que permeta satisfer les demandes de la Comunitat Valenciana, i manifestar el seu recolzament a les gestions del Consell en esta finalitat. Segon, instar al Consell per tal que solicite del Govern de la nacio que adopte les mides necessaries per tal que el Pla Hidrologic Nacional estiga aprovat abans de finalisar l'any 1999".

Abans de passar a votar esta esmena transaccional, recordar a les seues senyories que a lo llarc d'este mati, i en un descans del ple, es reunirà la Comissio d'Estatut del Diputat.

Senyories, de la transaccional llegida comença la votacio. 75 vots a favor, 6 en contra, 3 abstencions, queda aprovada.

A continuacio, de les propostes del Grup Socialista, els numeros 47.212 i 213. Per a la seua defensa en un determini de 5 minuts te la paraula la senyora Alonso.

Propostes del GP Socialista sobre inversions en residencies de la tercera edat i Pla integral de l'infància

La senyora Alonso Belza:

Gracias, señor presidente.

Señorías.

Las dos propuestas que hace el Grupo Socialista se refieren a dos colectivos fundamentales para nuestra sociedad, y que deben ser de atención prioritaria por parte de la Administración Pública. A la primera a la que me voy a referir es el tema de la infancia, proponemos que se presente y se desarrolle el Plan Integral para la Infancia de la Generalitat Valenciana.

Tenemos que recordar a sus señorías que el Plan Integral para la Infancia es un mandato legal de la ley vigente, 7/94 de la Generalitat Valenciana, y tenemos que decir, señorías, que el Consell de la Generalitat Valenciana, el Gobierno del señor Zaplana, tenía que haber puesto en marcha este plan integral hace ya tres años. Por lo tanto, esta propuesta es absolutamente necesaria para realizar actuaciones integrales que mejoren el bienestar y la calidad de vida de los menores, es decir, de los niños y de las niñas de nuestra Comunidad

Llamo la atención de sus señorías, porque curiosamente, además del incumplimiento legal, este gobierno del señor Zaplana no tiene política del menor. Es una política de parches, y tengo que referirme a que es uno de los máximos incumplimientos del programa del PP a los que ya hizo men-

ción el síndico, nuestro compañero, señor Moreno, en su intervención del debate de política de la Comunidad.

Además de esa política de parches nos preocupa que no se ha desarrollado reglamentariamente ni uno sólo de los artículos que aparecen enunciados y las actuaciones que recoge el Plan Integral de la Infancia 7/94 a que me he referido al principio de mi intervención.

No se ha publicado nada, no hay ninguna orden, ningún decreto que desarrolle esa ley, la política se puede decir que en el tema de la infancia es una política de convulsión, señorías, y de convulsión que afecta, además, a un sector que debe ser de atención prioritaria por parte de la Administración; por eso esta propuesta, entendemos, señorías, que es absolutamente necesaria. Y además en esa situación de pacto que repetidamente ha propuesto el señor Zaplana por ese centro que ahora dicen tener por decreto del señor Aznar, del que dicen sentir, pues nosotros hemos referido en nuestra propuesta que tienen tres meses para presentarnos ese plan integral de la infancia, tres meses frente a tres años que tenía que estar ya puesto en vigor ese plan integral.

Pero además la defensa de los derechos de los menores es un clamor en nuestra sociedad, y por eso, si queremos recoger las instancias, las demandas, los distintos colectivos que han denunciado la convulsión, la descordinación y el caos que existe en la política de la infancia en nuestra Comunidad, es necesario, señorías, que se vote esta propuesta.

La otra propuesta se refiere a otro colectivo importante que es el de la tercera edad. Por eso pedimos que se realice un plan de inversiones de residencias de la tercera edad, 1999-2003, con su financiación correspondiente, centros de día. También por el mismo período y con la financiación, porque el plan de inversiones de la Generalitat Valenciana se ha terminado, señorías, y se ha terminado porque lo único que ha hecho este gobierno, y llamo su atención, es terminar con el plan de inversiones que había planificado y había aprobado el Gobierno Socialista; no hay ya plan de inversiones, no hay planificación. Y además exigimos que se presente..., pedimos, nos gustaría que fuera contundente esta manifestación que yo he hecho, pero solicitamos que se presente el plan gerontológico tan evidenciado por el señor Zaplana, que tuve la ocasión además de presenciar un mitin electoral junto con otras diputadas y diputados en el municipio de Alfafar, y además tuve la ocasión de que el señor Zaplana nos explicara cuál es el plan gerontológico, y he aquí mi sorpresa, nuestra sorpresa, que fue un mitin electoral, aprovechando una convocatoria y unas fiestas municipales.

¿Dónde está el plan gerontológico? ¿Quién lo conoce? Esta pregunta es necesaria hacerla porque el señor Zaplana no explicó ni uno solo de los términos que supuestamente contiene el plan gerontológico que a bombo y platillo lo ha presentado el señor Zaplana. Pero es que además nos preguntamos: ¿quién ha participado en la elaboración de ese plan gerontológico? ¿dónde está? ¿quién lo conoce? Porque el mismo señor coordinador, concejal de mercados de nuestro Ayuntamiento de Valencia, ha manifestado en dos entrevistas que he leído con minuciosidad también, que no conoce el plan gerontológico y que todavía no ha tenido tiempo de leerlo ni estudiarlo.

El senyor president:

Senyora Alonso, per favor.

La senyora Alonso Belza:

Termino ya, señor presidente.

Para entender la necesidad de hacer una estrategia con nuestros mayores, que presenten el plan gerontológico, que digan cuál es su contenido, y además no nos sirve lo que dijo ayer la ilustre diputada del Grupo Popular, señora García: que va a explicarlo la señor Miró próximamente porque ha pedido su comparecencia! Claro que ha pedido su comparecencia! Porque, claro, era un clamor, un clamor social, de dónde estaba el plan gerontológico.

Pero es que además la señora Miró –y termino, señor presidente– tuvo que pedir obligada la comparecencia porque, entre otros grupos, este grupo socialista pidió el día 2 la comparecencia de la señora consellera, y la consellera pidió el día 8. Qué casualidad, ¿no? Qué casualidad.

El senyor president:

Senyora Alonso, per favor.

La senyora Alonso Belza:

Gracias, señor presidente.

El senyor president:

Gracies. ¿Tanda en contra? Senyora García Herrero. (Pausa.)

Perdo, senyora García Herrero, (per problemes tecnics.) ¿sería tan amable de solicitar la paraula una atra vegada? La te.

La senyora García Herrero:

Gracias, señor presidente.

Señora Alonso, respecto de la propuesta de resolución que ustedes presentan, 47.213, nosotros estaríamos de acuerdo en las dos primeras partes de esta propuesta de resolución, y sí que interesaría que pudiéramos llegar a una transaccional, que el plazo de tres meses se convirtiera en un plazo de seis meses. Nosotros podríamos aceptar esta propuesta de resolución con ese plazo.

Respecto de la 47.212, tengo que decirle, señora Alonso, que me alegra muchísimo que usted asista a los actos del presidente Zaplana, posiblemente así podrá luego votar más en conciencia la opción del Partido Popular. Muchas gracias. (Remors.)

La propuesta que usted presenta, señora Alonso, pretende condicionar la política de inversiones del Consell, y además parte de una premisa falsa, y es que "no hay, no se están cubriendo las demandas reales", y eso es falso. Mire, señora Alonso, las inversiones de este Consell quedarán reflejadas en los correspondientes presupuestos anuales que el Gobierno remite a estas Cortes para su discusión, enmienda y aprobación, y en los capítulos VI y VII del presupuesto se reflejan las inversiones de la Conselleria, que responden a un planteamiento riguroso y meditado.

La evolución de los recursos destinados a la tercera edad durante el período 95-98, permite desmentir de forma categórica las afirmaciones que se desprenden de su propuesta, y de otro lado se insiste en la presentación del plan de inversiones para su debate por estas Cortes como si la acción del Gobierno estuviera sujeta a un régimen de asamblea.

En cuanto a lo que usted pretende, lo que pide que se presente el plan gerontológico, ya le dije ayer, señora Alonso, y no creo que usted haya tenido nada que ver, su exigencia haya tenido nada que ver, su clamor haya tenido nada que ver en la seriedad de este Gobierno, y en la solicitud de comparecencia, a voluntad propia, de la consellera de Bienestar Social.

De todas formas, señora Alonso, ya le anuncio que en la propuesta de resolución 47.236 de este grupo parlamentario viene en el mismo sentido de este plan gerontológico, y quizá usted que no ha tenido, hasta la fecha, la intención de pedirle a nadie este plan gerontológico para su conocimiento... Sí, usted podía acceder, igual que ha accedido a quien le ha interesado, pues podrá conocer quizá algún detalle del mismo.

Señora Alonso, si usted hubiera tenido intención de conocerlo lo habría conocido; el clamor popular, como siempre, es producto de su imaginación. Hay diferentes modos de entender lo que es la política, usted la entiende desde ese punto... "el clamor...", el catastrofismo siempre y esa demagogia. No, señora Alonso, esto es un plan meditado, serio, riguroso, que ha presentado el Gobierno de la Comunidad, y que usted podía tener conocimiento de él perfectamente. No obstante, ya le anuncio que dentro de unos minutos podrá usted comprobar que si usted hubiera querido también conocería los detalles que yo le puedo facilitar.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora García Herrero. Per a replica, senyora Alonso.

La senyora Alonso Belza:

Gracias, señor presidente.

Con respecto al plan gerontológico, señora García, que le hemos solicitado aquí que se presente para su debate en estas Cortes, lo hemos pedido porque nadie lo conoce, y cuando digo nadie lo conoce insisto en el clamor que hay en la sociedad de que no han participado ustedes a ningún colectivo ni a ningún sector; pero es más, le tengo que recordar que ni siquiera el Consejo de Bienestar Social ha sido configurado y constituido, y eso es un mandato legal de la ley vigente de servicios sociales. Pero además de eso le tengo que referir que hemos solicitado por vía parlamentaria correspondiente el plan gerontológico, y lo estudiaremos minuciosamente si existe o si es un refrito, señora diputada.

Pero además de eso le tengo que referir también, señora diputada, y con todo el respeto, que a mí no me invitó el señor Zaplana, porque no pertenezco todavía al sector de la tercera edad, es evidente ¿no?, señora García, pero sí nos invitó la corporación municipal como lo suele hacer tradicionalmente, y era una oportunidad de oro, para distintas diputadas y diputados que asistimos a esas fiestas tradicionalmente todos los años, para conocer el contenido de ese plan gerontológico, y -; oh, sorpresa!- debió ser un sueño de verano del señor Zaplana, porque no contó nada, hizo un mitin, intentando captar el voto de las personas de la tercera edad, y aprovechando unas fiestas municipales. Eso es el plan gerontológico, señora García. Y si no, tiene usted la oportunidad ahora y después de explicarme, de enunciarme, de determinar cuál es el contenido del plan gerontológico tan presentado, tan manipulado y tan... impresentable que se puede decir con respecto al plan gerontológico. Y digo impresentable porque nadie lo ha presentado, no porque sea impresentable en su contenido, porque lo desconocemos. ¿Dónde está? Me recuerda a esos cómics que leen ahora los niños y las niñas, y los mayores también, ¿Dónde está Wally? ¿Dónde está el plan gerontológico? ¿Quién lo conoce, señora García Merita? ¿Quién lo ha redactado? Los sectores sociales, no. ¿Con quién han contado? ¿No será que ahora se ven obligados, que ese sueño de verano del senor Zaplana para captar los votos de los mayores tiene la necesidad de configurar ahora ese plan gerontológico? ¿No será un refrito de otros planes gerontológicos autonómicos? ¿Dónde está la financiación de los 30.000 millones? ¿Dónde está, señora García? ¿Nos lo puede explicar?

El senyor president:

Senyora Alonso, per favor.

La senyora Alonso Belza:

¿De dónde los van a sacar? ¿Va a ser un crédito extraordinario?

Pero con respecto –y ya termino, señor presidente– a la oferta transaccional (remors) que me ha hecho la señora García, la aceptamos con respecto al plan integral de la infancia y su desarrollo reglamentario.

Gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Alonso. Senyora García Herrero.

La senyora García Herrero:

Gracias, señor presidente.

Mire, señora Alonso, usted estaría en unas fiestas, y como usted ha dicho, tuvo la oportunidad de oro de escuchar a nuestro presidente, que es el presidente de todos los valencianos.

En segundo lugar, señora Alonso, tengo que decir que usted pretende frivolizar con este tema tan importante para miles de valencianos. Y ustedes parecen desear que este gobierno haga lo que ustedes hicieron durante los años de su mandato, y es aparcar a los ancianos en residencias. Pues no, señora Alonso. Este gobierno no está por esta labor. Este gobierno está por seguir las directrices de las Naciones Unidas, que es intentar que el anciano permanezca en su entorno familiar y social. Y de ahí este plan, que es un plan serio, riguroso, realista y que puede ser asumido por los presupuestos de la Generalidad en los próximos ejercicios, que cuenta con objetivos, fines, líneas, acciones, recursos y se arbitran los medios y mecanismos necesarios para ponerlos en marcha.

De todas formas, señora Alonso, a usted le traiciona el subconsciente cuando dice que quizá vamos a captar el voto cautivo. Eso es el recuerdo de otras épocas, señora Alonso, cuando el Partido Socialista aterrorizaba o intentaba meter el miedo en el cuerpo a los ancianos diciendo que íbamos a quitar las pensiones. Pues no, ahí los tiene. No solamente no las hemos quitado, sino que las hemos garantizado, señora Alonso. Que los íbamos a dejar... vamos, que iba a desaparecer todo el sistema de bienestar social. Bueno, ustedes decían... ¿Cómo decían? No me acuerdo ahora mismo ya la palabra que ustedes... La sociedad del bienestar. ¡Menuda sociedad del bienestar, señora Alonso! (Remors.) ¡Ah, estado, estado! Perdón. Es verdad. Iban más allá, era el estado, la imposición. Pues el estado de algunos pocos, señora Alonso, el estado de algunos pocos. (Remors.) Lo que nosotros estamos haciendo es programar, planificar con seriedad y con rigurosidad para conseguir el bienestar social de todos los valencianos y valencianas.

Nada más y muchas gracias. (Remors. Veus: ¡Muy bien!.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyora García Herrero. Senyories, a la proposta de resolucio 47.213 ha aplegat una transaccional firmada per tots els grups que la llegirém i la votarém.

Diu aixina: "Les Corts Valencianes insten al Consell a: Primer. Que desenrolle reglamentariament la Llei 7/94, de l'infancia, de la Generalitat Valenciana. Segon. Que es presente el pla integral de l'infancia tal com es preveu en l'articul 10 de la referida llei 7/94. Tercer. Del compliment de la present resolucio, el Consell donarà conte a les Corts en el determini de sis mesos".

Aço significa la retirada de la 213, i passem a votar esta transaccional. Comença la votacio. 82 vots a favor, cap contra, cap abstencio. Queda aprovada.

Ara correspon votar la 47.212. Comença la votacio. 40 vots a favor, 45 en contra, cap abstencio. Quede rebujada.

Propostes del Grup d'Esquerra Unida-Els Verds 47.167, 68, 69 i 70. Per un temps de cinc minuts, la senyora Martínez Esplà te la paraula.

Propostes del GP Esquerra Unida-Els Verds sobre: una llei del llibre, els projectes editorials curriculars, el nom de l'institut de secundària de Castalla i els certificats de coneixements de valencià

La senyora Martínez i Esplà:

Gràcies, senyor president.

Senyors diputats, senyores diputades.

Aquesta serà la primera vegada que, després de l'aprovació de la llei de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, les Corts Valencianes donen suport a iniciatives que puguen demostrar que l'anomenat pacte lingüístic, la llei de creació de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, no ha sigut una operació de màrqueting, que la pau que vostés anunciaven no és la del silenci, no és la de la por.

El Ministeri d'Educació i Cultura ha derogat el decret que regulava la supervisió dels llibres de text i altres materials curriculars per a l'ensenyament. Aquest reial decret pretén respectar l'autonomia dels centres i fer possible el millor exercici dels drets i les llibertats dels pares, professors, alumnes i editors.

L'esperit que desprén la nova regulació ministerial té poc a veure amb el que s'està fent per part del govern del senyor Zaplana, que té paralitzats un centenars de projectes curriculars, segons ha denunciat en reiterades ocasions l'associació d'editors del País Valencià.

El mateix dia que s'anunciava el decret, el senyor Camps avisava, entre cometes, que aquest curs els inspectors controlarien que els materials que s'usen als centres estigueren degudament homologats. O sia, com Déu mana, no?

Un 80% dels materials que estan aturats a la conselleria del senyor Camps corresponen a llibres en valencià, i d'aquestes, quasi la mateixa proporció són de llibres de l'assignatura de llengua. I és per això que instem que es desbloquegen els projectes editorials curriculars que es troben en procés d'aprovació per part de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.

No és, senyors diputats, senyores diputades, que la pau de la por és la que fa que estancats els projectes, els editors es deixen controlar per les indicacions en l'ús de les paraules que fa el senyor Camps aplicant-se una censura prèvia?

També està la proposició que insta el Consell que pre-

sente abans de finalitzar l'actual període de sessions un projecte de llei valenciana del llibre, que va en la mateixa direcció de les altres.

La tercera moció presentada per Esquerra Unida-Els Verds demana que es derogue l'ordre del 22 de desembre del 95, de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, de deshomologació i no validació dels certificats oficials administratius de coneixement del valencià.

Aquesta iniciativa té com a objectius acabar amb una situació injusta, insolidària i difícil d'explicar. Difícil d'explicar és que qualsevol persona que haja obtingut un certificat de coneixement del valencià al País Valencià, va a les Illes o a Catalunya i pot accedir a tot tipus d'oposicions. O siga, li puntua. Però venen ací amb el títol del certificat de coneixements orals de la junta avaluadora de la llengua catalana o de la comunitat autònoma de les Illes, i ací no els puntua, no poden utilitzar els títols. És una situació, com a mínim, injusta i insolidària.

I, per últim, vostés poden demostrar amb els seus vots que aquesta pau anunciada no és la pau del silenci front a les imposicions, com és el cas de l'Institut de Secundària Enric Valor de Castella. Per això, proposem que es modifique la decisió presa per la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència al voltant del canvi de denominació de l'Institut d'Educació Secundaria de Castella i torne a este institut la denominació Institut d'Educació Secundària Enric Valor.

L'institut de Castella va fer tots els tràmits per triar democràticament el nom per a l'institut. Aleshores, el 18 d'agost de l'any passat es va publicar al DOGV la denominació d'Enric Valor per a l'institut de Castalla. No cal que recordem el merescut prestigi en els àmbits educatius, intel lectuals, culturals i socials al País Valencià amb un obra que constitueix part del patrimoni dels valencians i valencianes d'Enric Valor.

Mesos més tard, un alcalde que no acceptà el lloc democràtic va convocar un consell escolar, que feia anys que no renovava els seus membres, i va aprovar per 4 vots, de 21 dels possibles, el canvi de nom. ¡No hi havia ni quòrum! Aquest alcalde, el mateix que diu: "El único que ha parido el instituto he sido yo". O "de Enric Valor no quiero decir todo lo que estoy pensando. El sabe porqué fue perseguido tras la guerra". No fan falta més comentaris. "El poble sóc jo".

L'autor de *Rondalles valencianes* es mereix el reconeixement d'aquestes Corts i del poble valencià. No es mereix altra vegada la censura i el caciquisme retornant als dies negres de la postguerra que va patir en la seua persona.

Res més. Gràcies.

El senyor president:

Gracies, senyora Martínez Esplà. Tanda en contra, senyora Figueres.

La senyora Figueres Górriz:

Senyor president.

Senyores i senyors diputats.

Senyora Martínez, vosté ens ha presentat ací quatre propostes de resolució. La primera fa referència a la llei valenciana del llibre, vol que en estes Corts aprovem una llei valenciana del llibre. Al voltant del món llibre, senyora Martínez, ja existeix una legislació que regula els seus aspectes més importants. I sense deixar caure en un sac trencat la seua proposta, no pensem que este moment siga el més urgent, que siga peremptori proposar-nos esta llei del llibre de cara ja a la finalització de la legislatura, perquè considerem que els aspectes més importants del llibre estan

regulats en altres lleis, com és la llei de propietat intel·lectual, que regula els drets d'autor; en la llei de patrimoni cultural valencià, que es regula la protecció del llibre perquè es considera patrimoni bibliogràfic; i una altra normativa estatal amb competències, com el preu i els impostos.

Vosté ha fet unes altres propostes de resolució que sí que tenen més *intríngulis*; tenen *intríngulis* per l'intent de manipulació. Senyora Martínez, senyors diputats, no hi ha cap projecte editorial bloquejat en la Conselleria de Cultura, ni en la Direcció General d'Ordenació i Innovació Educativa i Política Lingüística, que vosté s'oblida de fer referència a la política lingüística dins d'esta direcció general.

Els diferents projectes presentats per a la seua supervisió es troben bé en tràmit d'al·legacions per part de les editorials respecte a diverses qüestions de caràcter tècnic o en aspectes metodològics relacionats en alguns dels nivells, etapes, àrees o en matèries del sistema educatiu regulat per la Logse, o bé pendents d'estudi, anàlisi i elaboració de l'informe pertinent de la comissió d'experts. Què ens demana vosté, senyora Martínez? Que no hi haja cap supervisió dels materials, que incomplim amb la legalitat?

Pel que fa als certificats oficials administratius de coneixements del valencià, li he de dir, senyora Martínez, que des de desembre de 1995, no hi ha hagut cap problema plantejat en la conselleria per cap certificat oficial de coneixements del valencià, que és al que vosté fa referència en la seua proposició. Per tant, si no hi ha problemes plantejats, no té sentit derogar una normativa per a tornar a una altra anterior.

I pel que fa a la seua proposició de canvi de l'institut de secundària de Castalla, senyora Martínez, vostés es lligen la legislació a mitges. No és el consell escolar del centre qui ha de proposar el nom al consell escolar municipal, és al contrari. Li llig literalment l'article 3.1 del Decret 234/97, del Reglament Orgànic i Funcional dels instituts de secundària. Diu "els instituts que el titular siga la Generalitat Valenciana tindrà la denominació específica que determina la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, prèvia consulta al Consell Escolar Municipal corresponent, o en el seu defecte al ple de l'ajuntament al que pertanyen".

Per tant, la competència és del senyor conseller prèvia consulta al Consell Escolar Municipal; este Consell Escolar Municipal que es va reunir i va concloure en la denominació específica de Castalla. El que sí diu a l'article 3.2 és que el Consell Escolar del centre, de l'institut, pot proposar a la conselleria la denominació específica que vulga, prèvia consulta al Consell Escolar Municipal, circumstància que de moment no s'ha donat. En el moment en què es done esta circumstància, la conselleria de Cultura atenent a esta legalitat vigent es plantejarà el canvi o no canvi del nom de l'institut. Però en estos moments la legislació vigent s'ha complit perfectament per part de la conselleria.

Res més i moltes gràcies. No anem a acceptar cap de les seues propostes de resolució.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Figueres. Per a replica, senyora Martínez Esplà.

La senyora Martínez i Esplà:

Gràcies, senyor president.

Senyora diputada, es nota l'estil del centre. S'està notant. Mire, nosaltres ja vàrem fer palés la necessitat d'aquesta llei, de la llei del llibre, en la discussió de la llei de patrimoni. Ens van dir que allò no era el lloc, estàvem d'a-

cord i per això l'hem tret. No és una necessitat que planteja només que Esquerra Unida, l'estan plantejant els editors, etcètera, etcètera. Vostés no pensen que ara és el moment? Bé. Nosaltres sí.

Una altra cosa, l'homologació dels títols, clar, de valencià, i és que es donen a Catalunya i a les Illes. Sí que hi ha problemes i vosté ho sap. Una fugida el que estan fent, o fum que volen posar per a què no es note. Això no es prendre decisions. Aquesta no és la pau que vostés anunciaven.

Mire, quant a l'institut Enric Valor, vosté té mala informació. El Consell Escolar tenia la potestat d'acord a la llei i va proposar el seu nom. Després, quan va canviar la legislació, quatre dies més tard l'alcalde de Castalla va veure una mica de, jo no sé si d'oportunitat, perquè jo pense que la legislació vosté l'ha llegida i jo també l'ha tinc ací i diu exactament açò. Mire, senyora diputada, mire el que diu també la legislació. Diu, l'article 3.2 estableix que una vegada creat l'institut, el Consell Escolar podrà proposar a la citada conselleria la denominació específica, després de l'informe favorable previ del Consell Escolar Municipal. D'acord, però ja va ser proposat en el seu moment pel Consell Escolar, triat democràticament. I l'alcalde va convocar un conseller escolar que no es renovaven els seus membres de fa ni se sap. I a més no hi havia quòrum. És que no hi havia ni quòrum. Amb quatre vots, de vint-i-un. Senyora diputada, quatre vots de vint-i-un possibles. És que no tenia ni quòrum...

El senyor president:

Senyora...

La senyora Martínez i Esplà:

...és que va fer una il·legalitat...

El senyor president:

Senyora Martínez...

La senyora Martínez i Esplà:

...i en tot cas no era la seua potestat el proposar, era el fer un informe, ja està. Res més.

El senyor president:

Moltes gracies.
Per a replica, senyora Figueres.

La senyora Figueres Górriz:

Gràcies, senyor president.

Senyora Martínez, entenc que a vosté no li agrade el meu estil, perquè el meu estil és estil del centre; a mi no m'agrada el seu. I ací al meu grup no ve ningú a parlar de dies negres, de la postguerra, ni ve a recordar el franquisme, ni coses per l'estil. Açò, ací en estes Corts només ho fa vosté i gent del seu grup. Mire, senyora diputada, la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència no ha de desbloquejar res perquè no hi ha res bloquejat. No hi ha censura, no hi ha bloqueig. Censura i bloqueig n'hi ha a molts països on governen gent que estan molt a prop de la seua ideologia.

Si la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, si la gent del Partit Popular, volguera llevar el nom d'Enric Valor dels centres, ho faria a tots els centres que hi ha a la Comunitat Valenciana amb eixe nom. Llevaria el nom del col·legi públic Enric Valor d'Alacant, llevaria el nom del col·legi públic Enric Valor de Manises, llevaria el nom de l'institut de secundària de Silla, que també porta el nom d'Enric Valor. L'única cosa que ha fet la conselleria ha sigut complir amb la legislació vigent. A Castalla, que és el seu po-

ble, des del moment en què el Consell Escolar faça la seua proposta, la conselleria ho considerarà i complirà amb la legislació vigent. Ha quedat ben clar llegint la legislació de qui és la potestat de nomenar el titular del centre, i eixe senyor és el conseller, prèvia consulta al Consell Escolar Municipal. El conseller no vol fer-ho unilateralment, vol fer-ho complint amb la legislació vigent.

Res més i moltes gràcies. (Remors.)

El senyor president:

Gracies, senyorà Figueres.

Senyories, votem les propostes defeses per la senyora Martínez Esplà. Comença la votacio. 37 vots a favor, 44 en contra, cap abstencio, queden rebujades.

Propostes del Grup Mixt 47.184, 85 i 86. Per un temps de cinc minuts, senyor Zamora.

Propostes del Grup Mixt sobre: la jornada laboral de 35 hores, la reducció d'hores extraordinàries i les clàusules de puntuació de treball estable i de qualitat

El senyor Zamora Suárez:

Gracias, señor presidente.

Los reiterados incumplimientos en materia de empleo del gobierno de Eduardo Zaplana, la crítica por la aplicación unilateral de las políticas laborales, la falta de voluntad de los empresarios en la negociación y las 35 horas semanales, son los motivos por los que Comisiones Obreras y UGT convocan una movilización para primeros de noviembre. Es lo que hemos podido leer esta mañana en los medios de comunicación de la Comunidad Valenciana. No podía haber un desmentido más claro y rotundo a la intervención del señor Zaplana en el debate de la comunidad, que estas declaraciones de incumplimientos y de actuación unilateral por parte del gobierno valenciano. Digo esto porque algo tiene que ver con las propuestas de resolución que Nova Esquerra plantea.

En las tres propuestas que estamos presentando en este momento, en la primera planteamos la necesidad de que estas Cortes acuerden que la Generalitat incentive los acuerdos de sindicatos y empresarios para reducir la jornada laboral a 35 horas semanales, y la simultánea creación de empleo. Es decir, el objetivo ha de ser la creación de empleo, uno de los instrumentos las 35 horas semanales, y el método prioritario el acuerdo empresarios y sindicatos. Esa es la propuesta que nosotros traemos a esta cámara.

Y es una propuesta que ya se está haciendo, se está practicando por algunos gobiernos europeos y por algunos gobiernos de comunidades autónomas. Es decir, que aunque los protagonistas en esta etapa prioritarios son empresarios y sindicatos, la administración no puede permanecer al margen, y por eso lo que proponemos es que se incentiven los acuerdos. Se incentiven políticamente, pero que se incentiven también económicamente. Eso lo está haciendo el gobierno de Cataluña, lo va a hacer el de Andalucía, lo está haciendo el de Madrid, y lo están haciendo varios gobiernos europeos. Sería también una buena respuesta de esta cámara y del gobierno a ese planteamiento que hoy han situado los sindicatos en los medios de comunicación.

Nos parece que de no aprobarse esta decisión, efectivamente, el gobierno valenciano, el gobierno del señor Zaplana demostraría que no quiere entrar en lo que en este momento está empezando a ser ya política generalizada para la reducción de la jornada laboral, pactada y además con simultánea creación de puestos de trabajo.

La segunda propuesta que defendemos es que se reduzcan al mínimo imprescindible las horas extraordinarias en la administración de la Generalitat y en el sector público valenciano. Es evidente que el problema de las horas extraordinarias es otro más de los instrumentos para la creación de empleo. Aproximadamente debe estar por noventa millones de horas extraordinarias las que hay en todo el estado. En la administración de la Generalitat y en algunas empresas del sector público, como Ferrocarrils de la Generalitat, al cual se le han levantado actas por la realización de horas extraordinarias al margen de la legalidad, y ya son muchas las que permite la legalidad, sería muy importante que el gobierno adoptase esa decisión.

Es verdad que hemos traído esta propuesta a la cámara muchas veces. Que el Partido Popular y que el señor Zaplana siempre la han rechazado. Pero naturalmente, seguiremos insistiendo porque ese es el camino real de la creación de empleo: la utilización de todos los instrumentos y el de las horas extraordinarias.

Y la tercera es un claro incumplimiento del acuerdo valenciano por el empleo y la formación, del Avef. Hay un acuerdo entre el señor Zaplana y los sindicatos para que en los pliegos de condiciones para la prestación, para los concursos de prestación de servicios públicos, se incluyan cláusulas de puntuación de la estabilidad en el empleo y de la calidad en el trabajo. Nos parece una medida importante, no solamente porque es un cumplimiento de un acuerdo después de dos años de incumplido, sino porque también es una medida eficaz para la estabilidad...

El senvor president:

Senyor Zamora.

El senyor Zamora Suárez:

...en el empleo –termino, señor presidente– y una medida naturalmente eficaz para la mejor calidad de los servicios prestados.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Zamora. Tanda en contra, senyor Clemente.

El senyor Clemente Olivert:

Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados. Señor Zamora.

Los reiterados incumplimientos de este gobierno en materia de empleo están llevando a esta comunidad a unas cifras de creación de empleo que no se conocían desde hace, vamos, diez años o veinte años. Esta es la política que se está haciendo y los resultados que se están obteniendo. Para ustedes, desde luego siempre insisten, parece como si la reducción de la jornada laboral fuera la piedra filosofal. Eso sería, por ejemplo, partir de como si hubiéramos llegado ya al pleno empleo. En este momento hemos llegado al pleno empleo y entonces tenemos que empezar a repartir el que hay. Y nosotros, desde luego, no compartimos ese criterio. Y si lo hubiéramos compartido en junio del 95 hasta este momento no hubiéramos tenido el descenso de paro y la creación de empleo que ha habido en la

Comunidad Valenciana. Porque, vamos, le voy a recordar simplemente las cifras que el paro registrado de junio del 95 a agosto del 98 ha descendido en un 30%. Que hay 155.000 nuevas altas en la seguridad social. Y lo que es más importante para nosotros, hay una contratación indefinida del 10%, que es bastante por encima de la media de España.

Ustedes plantean tres propuestas de resolución que desde luego, vamos, hay una desde luego que es completamente... las tres son inaceptables por un motivo muy claro. O sea, las horas extraordinarias, usted sabe, señor Zamora, que en la administración no existen. Y si se realizan horas fuera de la jornada laboral, estas horas son compensadas dentro del mismo horario. Esa es la realidad y además existe mucha documentación, decretos y órdenes. Aquí tengo, por ejemplo, el Decreto 24/1997, en el cual queda perfectamente establecido que solamente se establecerán gratificaciones por trabajos extraordinarios por asistencias a sesiones de tribunales y por moderadores y ponentes en sesiones que sean organizadas por la Generalitat.

Por eso le quiero decir que usted sigue planteando realmente el tema de las horas extraordinarias, y en otro punto de este decreto dice que se compensará el exceso de horario en la semana posterior a la desaparición de la necesidad urgente. Ya le digo, solamente son en causas muy excepcionales cuando están ocurriendo.

Yo le quiero decir una vez más que ustedes plantean la reducción de la jornada laboral yo creo que con excesiva ligereza. Nosotros planteamos siempre que esto tiene que estar debatido dentro de cada empresa, dentro de cada sector, porque no entendemos que se pueda abordar el tema igual en una empresa del sector servicios, que en la industria, que en la construcción que en cualquier otro sector. Y defendemos que sean los interlocutores sociales, que sean los sindicatos, que sean los empresarios los que libremente decidan si quieren o no quieren la reducción de la jornada laboral, porque pensamos que nosotros no somos quien para imponer nuestros criterios y, una vez que ya ellos hayan negociado, ya la administración sí podrá tomar las medidas pertinentes para favorecer este tema.

De todas formas, una vez más plantear esta iniciativa en la Comunidad Valenciana, incluso, posiblemente, en el estado español, yo pienso realmente que es peligroso porque estamos en una economía lo suficientemente globalizada para que una medida de este tipo pudiera tener unas repercusiones importantes en la competitividad. De alguna manera, esta alternativa que ustedes plantean de forma reiterada siempre sería lo mismo. O sea, reducimos la jornada laboral, pero, bueno ¿manteniendo el salario o con reducción de salario? ¿Estarían los trabajadores dispuestos a una reducción de salario? Porque usted sabe perfectamente que esta medida, que se ha tomado en otros países, en unos muy próximos a nosotros, ha sido, evidentemente, pactando con los trabajadores y con los sindicatos una contención laboral por cinco años. ¿Estarían los trabajadores realmente dispuestos a esta contención salarial? ¿Estarían las empresas en posibilidad de mantener un descenso de la competitividad del 12,5%? ¿Esto podría llevar, no solamente a una reducción de la jornada laboral de 35 horas, sino al paro absoluto y al cierre de la empresa?

Realmente no le quería decir, señor Zamora, que no sea una medida que no se puede discutir, estamos abiertos a cualquier tipo de discusión y a cualquier tipo de negociación, por supuesto; pero, desde luego, el plantear la reducción de la jornada laboral como la solución y, desde luego, como la única solución al problema del paro, está demostrado que no es la solución y, desde luego, en cualquier caso, no es la única.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Clemente. Per a replica, senyor Zamora.

El senyor Zamora Suárez:

Gracias, señor presidente.

Señor Clemente, aún está a tiempo de rectificar. Lamento que, o no me ha haya explicado yo bien o no haya leído la resolución. Ha utilizado argumentos manidos para una propuesta que nosotros no hacemos.

Estamos haciendo una propuesta de que el Consell de la Generalitat incentive y dé apoyo económico a los acuerdos de sindicatos y empresarios para reducir la jornada laboral a 35 horas semanales siempre que conlleve simultáneamente la creación de puestos de trabajo.

Ese es el planteamiento que en este momento se está practicando en Europa y, como le he dicho, se está practicando en algunas comunidades autónomas. Es decir, todo lo que usted ha dicho, de que han de ser acuerdos pactados en las empresas, que han de reunir esas condiciones, es lo que nosotros estamos planteando. ¿Cuál es la diferencia? Es que el señor Zaplana pretende permanecer al margen y nosotros pretendemos que incentive política y económicamente los acuerdos. Por consiguiente, aún está a tiempo de rectificar.

En cuanto a que eso es una forma de que no hemos llegado a la sociedad de pleno empleo. Mire, yo no le voy a decir nada más, porque es un argumento bastante malo. Simplemente que en los momentos de bonanza económica, probablemente en este momento está empezando algo que no va a ser tan bueno, la Comunidad Valenciana sigue manteniendo en cifras del Inem, que son las bajas, y en el mes de agosto, 192.000 parados. 192.000 parados que, naturalmente, exigen que se tomen medidas para que el paro estructural que tenemos se reduzca. Y eso es, naturalmente, el reparto de trabajo, con todas las condiciones, con todos los acuerdos, con todas las garantías para que sea creación de puestos de trabajo, no destrucción de puestos de trabajo; pero no con políticas pasivas como las que mantiene el señor Zaplana.

En el tema de las horas extraordinarias, pues usted ha querido pasar por alto que a Ferrocarriles de la Generalitat...

El senyor president:

Senyor Zamora.

El senyor Zamora Suárez:

Termino, señor presidente

...se le han levantado actas por exceso de horas extraordinarias legales, que ya son muchísimas. Es decir, hay un sector público de la Generalitat y una parte de los trabajadores de la administración a los que sí les afectaría.

Y no ha dicho nada del incumplimiento del Avef en cuanto a cláusulas de puntuación para la estabilidad en el empleo. Ahora tiene la oportunidad. Gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Zamora. Per a replica, senyor Clemente.

El senyor Clemente Olivert:

Gracias, señor presidente.

Señor Zamora, desde luego, este gobierno es el primer gobierno de comunidad autónoma que tuvo la... la valentía de reunirse con los sindicatos y firmar un acuerdo que fue pionero en ese momento, que fue el acuerdo valenciano del empleo y la formación; ese acuerdo que se ha cumplido tan bien, que si tenía como objetivo en cinco años crear 70.000 empleos, en tres años ya se han creado. Ese es el mayor cumplimiento que se puede realizar sobre este acuerdo. Y ese es el que ha realizado este gobierno.

Desde luego, usted vuelve a entrar otra vez en la reducción de la jornada laboral e incide en los mismos temas. Yo le quiero decir realmente que existen otros países en la Comunidad Económica Europea donde se está trabajando más de 40 horas. En Inglaterra se está trabajando una media de 43,9; en Portugal, 41,2; y en países como Alemania, Austria y Suecia están en la jornada de 40 horas.

Yo le digo y le insisto en que, realmente, ésta no es la solución. Las propuestas que usted nos plantea son de todo uso totalmente inaceptables. Y, desde luego, ya le digo, este gobierno, y desde luego este grupo parlamentario que sustenta el gobierno, no desde la satisfacción, porque eso sería decir que ya está todo lo que se puede hacer sobre el tema del empleo; sí, desde luego, existen unas cifras que son... usted puede decir las que quiera, ha disminuido el paro, es un hecho, ha disminuido el paro registrado, ha disminuido el paro en la encuesta de población activa —o sea, puede usted coger todas las referencias que usted quiera—ha aumentado la contratación indefinida... Y, señor Zamora, no me dirá que hay 155.000 valencianos pagando la seguridad social para que a este diputado pueda usted decirle estas cosas.

Evidentemente, es un hecho que se ha creado empleo en la comunidad y, desde luego, queremos que se cree mucho más, y me imagino que usted también.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Clemente.

Senyories, votem les propostes defeses pel senyor Zamora. Comença la votacio. 37 vots a favor, 44 en contra, cap abstencio. Es rebugen.

Proposta 47.112, Grup Nacionaliste Unio Valenciana. Per un temps de sis minuts, senyor Crespo.

Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre l'inici de les obres del parc central de València

El senyor Crespo Samper:

Moltes gracies, senyor president.

Señorías.

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Traemos una propuesta de resolución, la 47.112, que hace mención a las obras del parque central, en donde, en esencia, lo que solicitamos es que el gobierno valenciano obtenga el compromiso del gobierno del estado para que se inicien esas obras. Sencillamente ésta es la cuestión.

Pero el tema es la importancia que tiene esta cuestión del parque central. Y quisiera, en los breves minutos que me da el Reglamento, hacer un análisis claro y exacto de por qué solicitando esto solicitamos una serie de cuestiones que tal vez quedan un poco alejadas del conocimiento exacto de la cuestión.

En primer lugar, cuando hablamos de parque central hablamos de dos temas que tienen que ver, pero que en sí no tiene nada que ver. Y es crear para la ciudad de Valencia una nueva plaza o espacio cívico, y es crear para la ciudad de Valencia un nuevo nudo ferroviario.

Tradicionalmente, la ciudad de Valencia ha tenido como centro lo que hoy se conoce como plaza de la Virgen, en otros tiempos plaza de la Constitución, etcétera; es el eje del encuentro de las dos calles del campamento romano prácticamente. En el siglo pasado el derribo del convento de San Francisco creó lo que es hoy plaza del Ayuntamiento, con un diseño bastante desafortunado, por cierto.

Y, por último, yo creo que la iniciativa para el siglo XXI es crear un nuevo centro cívico, una nueva plaza, un nuevo espacio, que es el parque central. Pero, claro, hay un tema: ese espacio lo ocupa la tradicional estación de los Ferrocarriles del Norte de España, que es como se llamaba esa estación que se hizo en los años 20.

Entonces, ahora viene la cuestión importante. No sólo es crear un espacio cívico, sino mantener en su sitio el lugar del ferrocarril. ¿Y por qué? Por una sencilla razón, porque tal vez sería más barato desplazar la estación a la periferia, pero es transformar la estación de ferrocarril en aeropuerto, y es una pésima técnica urbanística. El ferrocarril necesita llegar al corazón de la ciudad, al corazón de la ciudad, porque precisamente la ventaja del ferrocarril es su ocupación inmediata por el viajero y su uso, no sólo para grandes distancias, sino para pequeñas, y eso tiene que estar en el corazón de la ciudad. Desgraciadamente los aeropuertos no pueden estarlo, y así se crea el problema, siempre complicado, del acceso a los aeropuertos.

Por lo tanto, un parque central con una estación subterránea, evidentemente, en los niveles que sea, colocada en el centro de la ciudad, es una gran ventaja para la ciudad, para sus ciudadanos y para los viajeros de ese ferrocarril.

Pero, claro, una gran estación subterránea no puede ser de tope. Uno de los grandes errores de los ferrocarriles españoles es la creación de estaciones de tope, o sea, donde llega el tren y de ahí no puede pasar. En Japón no las hay, se crearon ex novo los ferrocarriles y todas son pasantes, porque la maniobra del tren es más rápida y el servicio más contundente, no hay que volver a montar un tren en sentido contrario. Evidentemente, si la estación actual de Valencia es de tope, hay que transformarla en no tope y, evidentemente, darle una salida más razonable hacia el norte, hacia la vía que discurra por Barcelona hasta Francia. Y necesariamente ese paso ha de ser subterráneo y ese paso ha de ser por bajo de la ciudad. Y no hay técnica que indique que no se puede hacer eso. Se puede hacer perfectamente, y por supuesto de vía doble. Luego es la propuesta que empecemos ya con toda seriedad a trabajar en esta cuestión, creando un espacio urbano nuevo, del siglo XXI, y una estación con un concepto nuevo, centralizada en el nuevo centro de la ciudad, bajo el nuevo centro de la ciudad, y una estación no de tope, sino pasante, para que la agilidad del servicio de trenes sea más rápido y, al mismo tiempo, evidentemente, rompa el esquema decimonónico de las playas de la actual estación.

Ésta es nuestra propuesta, que esperamos el voto favorable de sus señorías.

Y también indicamos, de paso, que crear un parque central con estación subterránea es la gran ocasión para ir enterrando las vías del tren que están en los alrededores de nuestra ciudad: Sedaví, Benetúser, Silla, etcétera, poblaciones hoy castigadas por el servicio de ferrocarril y, evidentemente, en situación muy compleja urbanísticamente, deben resolverse en un futuro con el soterramiento del ferrocarril. Y si el ferrocarril se soterra en la ciudad, con mayor motivo en sus alrededores hasta que llegue a campo abierto.

Esta es, pues, nuestra propuesta resumida al decir obras del parque central, pero que, evidentemente, merece, creo, una explicación para que todas sus señorías y las personas que tengan a bien escucharnos comprendan que no es simplemente crear un parque ciudadano en el centro de una ciudad donde hoy ocupa el ferrocarril, sino todo un complejo de servicios que mejora de forma tremenda y pone el tren al día y pone la ciudad al día en cuanto a centro cívico y en cuanto a servicios de transportes.

Nada más y muchísimas gracias, señor presidente.

El senyor president:

Tanda en contra, senyora Barberá.

La senyora Barberá Nolla:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

La verdad es que he escuchado con placer cómo el representante del grupo de Unión Valenciana hacía una breve, brevísima, historia de la solución o la situación ferroviaria de la ciudad y nos planteaba aquí como un gran descubrimiento la solución futura que era el parque central y la nueva estación subterránea. La verdad es que yo tengo que expresar claramente que me alegra que haya coincidido con todos los planteamientos que, desde el gobierno municipal de Valencia, se van llevando adelante desde hace más de 7 años.

Bueno, nunca esta mal obtener apoyos para determinados proyectos de gran capacidad, de envergadura y de financiación para la ciudad. Me alegro. Lo que nos surge a nosotros en este momento es decir: bueno, si eso ya está, eso ya está. ¿Qué quiere Unión Valenciana? ¿Copar unas líneas de los medios de comunicación para decir que propone la solución de Valencia al parque central? Si ya está pactado, si ya está acordado, si hay compromiso de fechas, si hay estudios, uno detrás de otro, uno detrás de otro, de cientos y cientos de páginas, de pasantes, por un lado, de estaciones, de todo, desde hace 6 ó 7 años. Usted viene aquí... ¡pues muy bien! Sí, ¡pero si ya está hecho lo que ustedes dicen! ¡Y mucho más! ¡Y mucho más!

Mire usted, el parque central, que es lo que se denomina en el plan general de ordenación urbana la zona destinada a jardín –vamos a hablar de jardines o de zonas verdes– de jardines, que es el término tradicional, de doscientos y pico mil metros cuadrados, es un espacio resultante de la necesaria solución ferroviaria de futuro que requiere esta ciudad. Esta ciudad se ha quedado solamente con una estación, la Estación del Norte, pero existe la del Cabañal, que es simplemente pues un lugar mejor para que pase... donde se recoge a los ciudadanos que bajan a coger el tren; y al puente de madera. Y hay que hacer una estación que permita recibir los trenes de cercanías, muchos más servicios, y los trenes de largo recorrido y los trenes de alta velocidad, conservando el gran valor de la centralidad de la estación y buscando la permeabilidad de la ciudad entre el este y el oeste. ¡No hemos tenido que esperar a que llegue usted a la tribuna para explicarnos el problema y buscar la solución! Y la solución está estudiada, buscada, acordada, negociada con todas las instituciones: con el gobierno de la nación, con el gobierno de la Generalidad, con el Ayuntamiento.

Por tanto, pues, muy bien, pues sí, vamos a continuar con todos los trabajos, y la prueba evidente es que el viernes pasado la primera visita, la primera reunión de trabajo que el nuevo secretario de Estado de infraestructuras, señor Vilalta, realiza, es con la alcaldesa de Valencia para hablar de la solución ferroviaria y del parque central. Y, efectivamente, de una estación en el centro que no sea tope, como usted decía; es decir, en términos técnicos, que no sea una estación término, sino pasante, pasante para enlazar con las zonas norte y otras líneas de ferrocarril hacia el norte, está acordada la pasante por el centro histórico, a 20 metros o 26 metros, para que no afecte, incluso uniéndose con las líneas del metro y de tranvía y hacer una estación intermodal en lo que ahora es la Estación del Norte, destinando el edificio histórico a zona comercial, a zona cultural o a algunos servicios de la estación.

Por tanto, mire usted, no entiendo esa propuesta, creo que es oportunista, pero vamos a decir que sí para que ustedes nos apoyen.

Nada más, gracias. (Remors.)

El senyor president:

Un moment, un moment. (Remors.)

Senyora Barberá, senyora Barberá i senyors responsables del grup parlamentari, la Presidencia ha d'advertir al seu grup que han fet una mala utilisacio del Reglament, perque en estos moments el Grup Popular, a través de la senyora Barberá, ha solicitat la paraula per a manifestar la seua posicio en contra de la proposta defesa del senyor Crespo. Per tant, creem que ha segut una mala utilisacio del Reglament.

Pregue a les seues senyories que per favor no tornen a utilisar-lo, perque si no les protestes que ya s'han anunciat del Grup d'Esquerra Unida-Els Verds i del Grup Socialista estan absolutament fonamentades.

Senyor Maluenda.

El senyor Maluenda Verdú:

Una questió d'ordre.

El Grup Parlamentari Popular considera que la intervenció de la senyora Barberá ha sigut totalment correcta i s'ajusta a Reglament, perquè ha dit... —si la senyora De Armengol té l'amabilitat de guardar silenci a la millor puc expressar-me, moltes gràcies, senyora De Armengol—perquè la senyora Barberá ha expressat el seu criteri i el del Grup Parlamentari Popular de què esta iniciativa era innecessària perquè és una cosa que ja està fent-se i és una cosa que ja s'ha decidit en les instàncies implicades i que, per tant, era innecessària i era contrària a la seua tramitació.

El senyor president:

Senyor Maluenda, no repetixca voste els arguments ya expressats per...

El senyor Maluenda Verdú:

Però, finalment, com considera que és la ratificació del que està fent-se, votem que sí. D'acord. (Remors.)

El senyor president:

Senyories, es evident que de la qüestio d'orde del senyor Maluenda no hem aclarit res, sino que lo que queda ben clar es que lo acordat en la Junta de Sindics es defensa de la proposta i solicitut d'una tanda en contra de la proposta. Qui està a favor d'una proposta ho manifesta votant que si. Per tant, la Presidencia reitera que no s'ha de seguir utilisant una tanda en contra de lo acordat i en contra de lo establit en el Reglament.

Senyor Mollà.

El senyor Mollà i Martínez:

Moltes gràcies, senyor president.

El nostre grup parlamentari sol·licita que es paralitze la sessió i es reunisca la Junta de Portaveus perquè considerem que el que ha passat ací és un trencament amb premeditació (remors, el senyor president colpeja amb la maceta.), amb premeditació, amb absoluta premeditació, dels acords de la Junta de Portaveus. No és l'actuació d'un diputat o diputada que no coneix com van les coses i, a més a més, ha tingut la defensa del portaveu del Grup Parlamentari Popular.

Pensem que és un trencament amb premeditació dels acords de la Junta de Portaveus i, per tant, reclamem que es paralitze el ple i es reunisca la Junta de Portaveus per tal d'avaluar esta situació i si s'ha de modificar la forma de debat que vam acordar.

El senyor president:

Gracies, senyor Mollà. Senyor Moreno.

El senyor Moreno Carrasco:

Gracias, señor presidente.

Yo creo que si hemos hecho todos un esfuerzo para dotarnos de unas normas y de un Reglamento, que un diputado en cualquier momento puede tener un lapsus y hacer lo que ha hecho..., que no creo que haya sido por equivocación porque no es nueva en esta Cámara, pero lo que me parece gravísimo es que encima se quiera justificar y avalar ese comportamiento. Por lo tanto, si se rompen las reglas se rompen para todos y se acaba aquí lo que habíamos acordado. Yo quiero avalar lo que ha propuesto el representante de Esquerra Unida, y empezamos el debate otra vez con otras reglas completamente distintas, puesto que parece ser que aquí hay personas que no saben respetar las reglas que se han acordado.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Moreno. Senyor Taberner.

El senyor Taberner i Ferrer:

Sí, gràcies, senyor president.

És evident que no s'ha seguit l'acord de la Junta de Portaveus i, per tant, seria raonable avalar, en tot cas, personalment, i els diputats del meu grup ho avalen, la petició formulada pel senyor Mollà i pel senyor Moreno i, en tot cas, crec que el que procediria com a mínim és que tots els grups poguérem tindre la possibilitat d'explicar el vot respecte d'esta proposta de resolució; però avale també la sol·licitud de què es reunisca la Junta de Portaveus.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Taberner. Senyor Castelló.

El senyor Castelló Boronat:

Sí, gracias, señor presidente.

Mire, yo creo que es patente que de un grano de arena, de una circunstancia que no deja de ser una anécdota en el debate, se quiera amplificar y provocar una situación diferente de lo que hasta ahora se estaba produciendo con total normalidad y dentro de lo que habían sido los acuerdos que habíamos mantenido en la Junta de Portavoces y en lo que se refería al desarrollo del debate.

Nosotros no tenemos ningún inconveniente en si... hay que reunirse para modificar las reglas del debate, se modifiquen. Pero entendemos que no es normal ni lógico que por una circunstancia puntual que ha ocurrido, y que no es la primera vez que ocurre, y esperemos que se tenga comprensión por parte de la Cámara, se pueda desvirtuar lo que hasta estos momentos estaba siendo un debate normal y dentro de los cauces absolutamente lógicos y prudentes que habíamos acordado.

Ya digo, por parte nuestra no hay ningún inconveniente que si tenemos que reunirnos y cambiar las reglas o lo acordado, sin más, como siempre hemos hecho, con total respeto a las mayorías y a los acuerdos que se toman en esta Cámara, estamos a disposición de todos los grupos parlamentarios, pero entendemos que no es lógico que por esta circunstancia queramos darle o quieran darle otros grupos parlamentarios una transcendencia que, desde luego, creo que no tiene.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Castelló.

Senyories, crec que es ben evident, i ha quedat clar en el Diari de Sessions, que la Presidencia ha recriminat l'intervencio i la perversio dels acorts de la Junta de Sindics. No obstant aixo, hi ha tres grups de la Cambra que soliciten que se suspenga la sessio i que es reunixca la Junta de Sindics. El Reglament establix que un sol grup parlamentari pot solicitar que es reunixca la Junta de Sindics; i, en eixe sentit, per tal de lo que aci s'acaba de fer public, de bones intencions i de bones voluntats es puga manifestar en l'orgue corresponent, que es la Junta de Sindics, el ple se suspen i continuarà a l'acabar la reunio de la Junta de Sindics que es convoca a continuacio.

(Se suspén la sessió a les 11 hores i 28 minuts.) (Es reprén la sessió a les 11 hores i 55 minuts.)

El senyor president:

Senyories, es reanuda la sessio.

Donada la circumstancia excepcional que s'ha produit en el debat anterior i que ha provocat la reunio de la Junta de Sindics, s'ha acordat, en primer lloc, continuar en les mateixes normes establides per a la resta de propostes de resolucio; i en esta, la Junta ha acordat per majoria que se li concedixca una tanda extraordinaria de dos minuts al sindic d'Unio Valenciana i que a continuacio els grups que no han tengut l'oportunitat de poder explicar la seua posicio, pel mateix temps maxim que ha utilisat la diputada senyora Barberá, cinc minuts, puguen expressar el seu posicionament respecte de la proposta i del parc central.

En eixe sentit, el senyor Artagoitia te la paraula.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Moltes gracies, senyor president.

Senyories.

Estavem parlant d'un tema fonamental no sols pels valencians sino per a la Comunitat Valenciana, valencians de la capital, que es el parc central i tot el problema de les vies ferrees d'esta comunitat. Està clar que quan la meua intervencio en el debat de politica general vaig dir que la senyora diputada, Rita Barberá, era una experta venedora d'aire. I ho vaig dir i ho mantinc i ho recolze. I ho dic perque pareix ser que aci la seua intervencio, com a experta diputada que es perfectament coneixedora del reglament, ha segut una intervencio cara a la galeria de venda de mes aire.

Nosatres hem fet plantejament concret d'unes inversions necessaries per a esta comunitat, com vam dir, que no volem que passe com en atres inversions de capital cultural, que ya em vaig referir, i atres que s'han perdut una i atra volta en esta capital. Està clar que estem parlant d'una cosa fonamental per a tot el tema d'enllaços ferroviaris en la comunitat i creem que aci no es tracta que la senyora alcaldesa d'una capital vinga aci, com abans diem, a defendre qüestions de tipo personal.

Estem parlant en tot el dret del mon d'un tema que es fonamental. Creem que esta capital ha perdut massa oportunitats per vendre lo que no teniem. I lo que nosatres estem demanant, i li ho vaig dir molt clar en la nostra intervencio, es vore arbres ya en el parc central, vore rajoles ficades, vore vies soterrades, vore solucions concretes i no papers firmats. Perque convenis este diputat tambe ha vist firmar convenis sobre el parc central fa mes de deu anys que estan sens eixecutar. Volem eixecucions concretes, que es lo que el nostre grup estava defenent i no teniem necessitat d'haver entrat en atres qüestions de pura demagogia personal.

Per tant, creem que grans acontenyiments n'hem perdut ya massa. Esta capital ha perdut ya massa qüestions i no podem tolerar que aixo continue aixi. I es lo que estem recolzant i demanant. I, per lo demes, en quant a l'accio personal, em guarde el qualificatiu.

Res mes i moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies. En primer lloc el Grup Mixt, senyor Zamora.

El senyor Zamora Suárez:

Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados. Gracias a la señora Barberá por poder explicar el ...

El senyor president:

Senyor Zamora, per favor, l'acort de la junta de sindics es que parlem del parc central. Lo de la senyora Barberá ha quedat ya suficientment clar.

El senyor Zamora Suárez:

Gracias, señor presidente.

Voy a explicar el voto de Nova Esquerra a esta propuesta de resolución como un voto favorable. Y hay que decir que lo vamos a votar favorablemente, porque estamos hablando en esta propuesta de resolución de la ejecución del plan del año 1988 de la ciudad de Valencia, Plan de ordenación urbana de la ciudad de Valencia del año 1988. Y estamos hablando prácticamente del sistema más importante de vertebración previsto en esa ciudad, desde el punto de vista de la importancia de las zonas verdes y, como dice la propuesta, de dar solución a los enlaces ferroviarios, que, además afectan no solamente a la ciudad, afectan también a la reivindicación que desde hace años se viene manteniendo desde Alfafar, Sedaví, Benetússer, todo lo que es la zona sur de la ciudad de Valencia.

Nosotros entendemos que, a diez años prácticamente de la aprobación de un plan que fue polémico en sí mismo, el gobierno de la señora Barberá no ha sido capaz desde el año 1991 en dar una solución. Y, por consiguiente, es justo y es adecuado y es pertinente que estas Cortes insten al gobierno valenciano a conseguir compromisos claros. Porque el PP de la ciudad de Valencia lleva desde el año 1991 sin dar solución al problema fundamental.

Nosotros entendemos que desde ese punto de vista es urgente la ejecución del plan del parque central y de los enlaces ferroviarios. Pero –pero– nosotros tenemos que advertir que eso no puede ser una operación inmobiliaria. Ahí hay una playa de vías que no deberían convertirse en ladrillos y en cementos; que no se desvirtúe lo que era el objetivo del plan, no se desvirtúe, de la zona verde y de la solución a los enlaces ferroviarios.

Es evidente, entiendo yo y en la información que tengo, que el problema, los problemas fundamentales —que deben desbloquear los gobiernos— están, efectivamente, en que no se vaya a una concepción y a un proyecto en un planteamiento donde lo que prime sea la plusvalía inmobiliaria. Lo que debe primar son los intereses de los valencianos, no sólo de Valencia sino del conjunto de la comunidad. Y con esos criterios Nova Esquerra va a apoyar, va a votar favorablemente la propuesta de Unión Valenciana.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Zamora. Senyor Ribó.

El senyor Ribó i Canut:

Intervenim en nom d'Esquerra Unida-Els Verds per a compartir i votar favorablement aquesta proposta de resolució. En primer lloc, perquè nosaltres... concretament la proposta 140 tracta també d'això quan parlem del soterrament de vies fèrries i hi ha una menció especifica al tema de l'estació de València, al tema del parc central. Per tant, evidentment, l'hem de compartir, perquè la plantegem juntament també amb una altra resolució.

Pensem que també està, i s'ha mencionat ací, directament relacionada amb altres problemes, amb altres compromisos que fa molt de temps ens hem compromés tots els grups polítics d'aquesta cambra al tema del soterrament de les vies d'Alfafar, Sedaví, Benetússer, que fa pocs dies podíem sentir les reclamacions una vesprada allà en un municipi, en una reunió d'avis, en una situació molt peculiar que ja s'ha mencionat ací. És el mateix problema i és un problema que posa de manifest el que dèiem ahir: la situació del sistema ferroviari en el nostre país és una situació que s'aproxima més al segle XIX que al segle XXI. I eixa és una de les seues característiques clares. Qualsevol ciutat desenvolupada no té mai una estació com la que tenim ací en la ciutat de València. Pensem, per tant, que és una proposició fonamental per a millorar el sistema ferroviari.

La segona idea que volia mencionar. El nostre grup considera que és oportuna; és oportuna perquè en el parc central hi ha estudis, hi ha rodes de premsa, hi ha convenis, hi ha fotos, hi ha reunions, però la veritat, de forment ni un gra, de forment ni un gra. De projectes concrets, d'inversions concretes, d'aquest tema, fa molts anys que sentim parlar, fa molt de temps que sentim uns projectes, uns altres, etcètera, però a l'hora de la veritat no hi ha cap plantejament concret. I, per tant, pensem que d'alguna manera, d'una vegada per totes aquestes Corts s'han de plantejar açò. No és cert que hi haja projectes concrets; hi ha molts estudis, hi ha moltes iniciatives, hi ha molt de fum publicitari, però res més, no hi ha res més.

Número 166

I de veritat ens agradaria que la capacitat reivindicativa que es va manifestar des de l'ajuntament de València amb l'anterior govern de l'estat es mantinguera en aquest tema, ens agradaria, perquè ens convenceria que realment era un problema de que s'arreglara el tema de l'estació de València i del parc central i no eren altres problemes de lluita d'un grup amb un altre. Ens agradaria també que la gran capacitat reivindicativa front al govern de l'estat, en un tema que val molt més diners que este, com és el de l'alta velocitat, en parlàvem ahir que el mateix nivell de reivindicació es mantinguera per un problema que pensem que és fonamental per al nostre país i que és fonamental per a la ciutat de València: arreglar d'una vegada per totes una cosa que fa molts anys que caldeja i que un govern municipal, que ja comença a fer molts anys que està governant, ha estat fins ara incapaç de negociar i, per suposat, incapaç de començar a resoldre.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ribó. Senyor Ayet.

El senyor Ayet Fortuño:

Senyor president. Senyories.

El Grup Socialista va a votar favorablement esta proposta de resolució, perquè considerem que en esta proposta de resolució es parla de l'inici d'obres del parc central. Això, dit d'esta manera, no s'havia produït mai. I demana, exigeix, projectes bàsics i d'execució; demana compromisos amb pressupostos de l'estat, entenem. I, en eixe sentit, si a més ho aproven tots els grups que recolzen el govern pensem que és motiu per a l'esperança. Perquè el parc central, el parc central de València, entenem, i així ho hem recolzat sempre, en este tema hem estat d'acord, entenem que marca una d'eixes qüestions que pot integrar i donar-li certa raonabilitat a la recuperació, a la recuperació de València.

Perquè, clar, nosaltres estem preocupats que l'actitud de l'ajuntament de València en molts moments, com la de la Generalitat, siga moure's per megaevents i no per una planificació racional, planificada i que marque un principi de desenvolupament sostenible i assegure la pervivència dels arrels de la ciutat. Nosaltres entenem que en la ciutat de València s'ha d'insistir en una visió més centrípeta i menys centrífuga, més de cara a la ciutat, més de cara dins de la ciutat, a poder llegir la ciutat des d'ella mateix. I aquí el parc central, el parc central en la seua funció, primera de recuperar un espai en el centre de la ciutat, de trencar barreres, de produir un enllaç ferroviari important i necessari, d'incorporar la intermodalitat com un factor important, com abans he dit.

I per tot això, i esperant que des d'esta proposta de resolució el govern puga, tant el de la Generalitat, en este cas, com des de la ciutat, puga arribar a compromisos per a l'any 1999 respecte a esta aspiració de València que segur, segur, que provocarà una millora de qualitat de vida en la ciutat, una incorporació d'un element d'una importància tremenda de cara a l'esponjament de la ciutat, que trencarà barreres en la comunicació d'una part i altra de la ciutat. I, en definitiva, en definitiva, començarà a donar-se-li raonabilitat i racionalitat a una ciutat que està en un fort perill, en un fort perill, entenem, de perdre la seua pròpia personalitat, la seua pròpia arrel, perquè s'està dispersant. I al dispersar-se s'estan trencant senyes d'identitat quan queda molt per resoldre en el centre històric, en el centre de la ciutat.

Res més.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ayet.

Senyories, passem a votar la proposta 47.112. Comença la votacio. 82 vots a favor, cap en contra, cap abstencio, s'aprova.

Propostes del Grup Popular 47.228. Per a la seua defensa, el senyor Clemente te la paraula per un temps de sis minuts.

Proposta del GP Popular sobre la creació d'un Institut Valencià d'Ocupació

El senyor Clemente Olivert:

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

La creación de empleo es la principal preocupación del gobierno de la Generalitat. Por eso el presidente de la Generalitat en este debate presentó y tomó la iniciativa de la creación de un Instituto Valenciano de Empleo.

El Grupo Parlamentario Popular, respaldando esta iniciativa, plantea una propuesta de resolución que desde luego nosotros esperamos que el resto de la Cámara respalde, pues aunque hay un par de iniciativas que se podrían considerar en el mismo sentido, la presentada por el Grupo Parlamentario Popular es mucho más ambiciosa. Y les voy a explicar exactamente en qué consiste esta propuesta de resolución.

Esta propuesta de resolución lo que propone... por una parte, partimos de la situación de que esta Comunidad con este Gobierno va a tener transferencias que le van a dar el máximo techo competencial en materia laboral. Con las transferencias del Inem tendrá ya adscritas todas las políticas activas de empleo, y entonces surge la necesidad de crear este Instituto Valenciano de Empleo, esta propuesta plantea que se cree como por un proyecto de ley, y desde luego en este Instituto Valenciano de Empleo, en la creación participarán los agentes económicos y sociales.

Asimismo este Instituto Valenciano de Empleo tendrá un instrumento básico, que será el Plan Valenciano de Empleo, el cual coordinará todas las actuaciones en materia laboral. La formación ocupacional, la de fomento de empleo, y las políticas activas de intermediación. Este contenido se negociará con los agentes sociales dentro del marco del acuerdo valenciano de empleo y formación. Y ya les digo que somos conscientes de que existen otras propuestas planteadas posteriormente, pero si se compara el contenido de una y otra, la presentada por el Grupo Parlamentario Popular compromete, es más amplia, es más ambiciosa, y desde luego es mejor para los ciudadanos de nuestra Comunidad.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Clemente.

Senyories, passem a votar la proposta..., perdo, senyor Zamora, no havia notat la presidencia la seua solicitut de paraula.

Tanda en contra, senyor Zamora.

El senyor Zamora Suárez:

Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados. Señor Clemente, nos encontramos ante un debate verdaderamente importante, y que no puede zanjarse de manera tan simple como lo ha hecho en su intervención. El tema de las transferencias del Inem se ha debatido ya varias veces en esta Cámara, y no en todas las ocasiones que se ha debatido, la proposición de que la Cámara urgiera al Consell a conseguir estas transferencias ha tenido el apoyo de su grupo parlamentario.

Hay que decir que además ha habido un retraso claramente en cuanto a los compromisos que el señor Zaplana decía tener con el Gobierno central. Las transferencias del Inem se produjeron para Cataluña y Galicia con fecha 1 de enero del 98, y en esa misma fecha deberían haberse producido para la Comunidad Valenciana. Y digo esto porque efectivamente, desde ese momento en que se veía que podían venir las transferencias, habíamos urgido ya en esta Cámara a conveniar, a pactar, a acordar con las organizaciones sindicales y empresariales los instrumentos adecuados para la gestión de esas transferencias. Y ahora nos encontramos con que las transferencias van a entrar, vamos a poder ejercerlas el 1 de enero del año 99, y el Gobierno Valenciano no ha hecho los deberes, no ha traído el proyecto de ley aquí con tiempo para que efectivamente se aprobase el Instituto Valenciano de Empleo como instrumento de gestión de las transferencias.

Es más, nosotros estamos convencidos en este momento, y por eso es la intervención en contra de esta propuesta, de que el Gobierno Valenciano no tiene la voluntad de aprobar esta ley antes de que llegue el ejercicio de las transferencias, que por el contrario está preparando un decreto para ejecutar las transferencias, y que esto es un brindis al sol, dejando fuera de juego a las organizaciones sindicales, y dejando fuera de juego a esta Cámara.

De cualquier manera, como decía el señor Clemente, hay otras propuestas de resolución en este momento sobre la mesa. Si de verdad todos coincidimos en que es necesaria la creación del Instituto Valenciano de Empleo, y nosotros coincidimos, no ahora, en el mes de marzo lo propusimos, y no fue aceptado y no se ha hecho –no ahora, en el mes de marzo– pero seguimos coincidiendo, y además que debe hacerse previo acuerdo con los sindicatos, y además que debe hacerse por ley y no por decreto, aquí la única salida sería una transaccional donde efectivamente quedase claro que con urgencia, como dice una de las propuestas que debe debatirse después con urgencia, se presentase a esta Cámara el proyecto de ley.

Si este proyecto de ley no se presenta a esta Cámara ya, es evidente que no se podrá aprobar en esta legislatura, y por eso esa redacción de la propuesta del Grupo Parlamentario Popular para nosotros es inaceptable; es inaceptable porque no tiene el plazo concreto que garantice que se haga en esta legislatura, y nosotros sabemos que el Gobierno está preparando un decreto, es que lo sabemos, y si no aquí está el president del Consell, está el señor conseller, que salga y diga que no lo va a hacer por decreto, que salga y que lo diga, que salga y que diga que no lo va a hacer por decreto. Porque si no se trae la ley urgentemente y no lo hace por decreto, el 1 de enero el Gobierno Valenciano no tendrá los instrumentos legales adecuados para ejercer las competencias.

Y por consiguiente nosotros vamos a votar en contra de esta proposición, y lo que estamos proponiendo es que el Grupo Parlamentario Popular reflexione, que el señor conseller dé el visto bueno al grupo para que efectivamente pueda acordar esta Cámara la petición al Consell de que urgentemente se traiga aquí un proyecto de ley pactado con el acuerdo de todos de tramitarlo con la rapidez que sea nece-

saria para que por ley tengamos el Instituto Valenciano de Empleo antes del día 1 de enero del 99, que es cuando entrarán las transferencias en vigor, que es cuando se podrán ejecutar.

Nosotros –termino diciendo– difícilmente podemos aceptar y respaldar una iniciativa del presidente de la Generalitat que nosotros tuvimos en el mes de marzo, que la trajimos a esta Cámara, que fue debatida, no fue aceptada, y que además al Gobierno se le han pasado todos los plazos sin hacer los deberes.

La verdad es que estamos debatiendo un día que debiera hacer reflexionar al PP, no solamente lo decimos nosotros, lo decimos las partes sociales implicadas de que aquí se han traído propuestas como ésta, y también otra que debatiremos como el plan de empleo, al margen del debate previo que había que hacer, de acuerdo con el Acuerdo Valenciano de Empleo. Por consiguiente, no lo sé..., se ha dicho aquí que este gobierno había sido el primero que había hecho un acuerdo; efectivamente, también ha sido el primero en incumplirlo, y en este momento podría rectificar.

Gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Zamora. Per a replica, senyor Clemente.

El senyor Clemente Olivert:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zamora, el mayor cumplimiento que se podía realizar del Acuerdo Valenciano de Empleo y Formación era la creación de empleo, y es la creación de empleo; el compromiso era crear en cinco años 70.000 empleos, y ya se han creado más en solo tres. Este gobierno, desde luego, no incumple ninguna de sus promesas, y desde luego el Acuerdo Valenciano de Empleo y Formación no se preocupe usted que funciona perfectamente.

Una vez más, usted plantea la oposición por oposición, porque dice que deja fuera de juego a las Cortes, y que deja fuera de juego a los agentes sociales. Señor Zamora, si leemos la propuesta de resolución lo que se plantea es la presentación de un proyecto de ley del Instituto Valenciano de Empleo, con lo cual es imposible que deje fuera de juego a las Cortes, y luego un poquito más abajo, si usted la lee, con la presencia efectiva y participación institucionalizada de los agentes sociales. Realmente a veces me da la sensación de que ustedes no quieren entender lo que está muy claro. La propuesta de resolución que nosotros planteamos, le insisto, es mucho más ambiciosa y mucho más concreta que la que ustedes plantean. Por cierto, les recuerdo que la que usted plantea, sí la de otro grupo, tampoco tiene plazo, no sé por qué hace referencia al plazo; debe ser que asume, a lo mejor, las propuestas de resolución de otro grupo.

Le insisto, no hay nada más que decir. En el tema de las transferencias el asunto está muy claro, esta Comunidad va a tener las transferencias de empleo con el máximo techo competencial –vamos, alcanzado solamente por Cataluña—y esto ha sido, desde luego, con este gobierno, después de muchos años de estar hablando de que se iban a traer las transferencias del Inem. Por fin se van a tener aquí, y se van a tener para los valencianos y para fomentar el empleo.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Clemente. Senyor Zamora.

El senyor Zamora Suárez:

Gracias, señor presidente.

Mire, señor Clemente, usted ha eludido el debate; no lo eluda, no lo eluda. Nosotros estamos dispuestos, y se lo he dicho, a rectificar nuestra propuesta de resolución, porque después de consultar con los agentes sociales hemos llegado a la conclusión de que las transferencias del Inem no debieran gestionarse por un instrumento que sea un decreto del Consell, que es en lo que en este momento el señor Such no se atreve a desmentir, que no va a ser así.

¿Cuál es la salida? La salida es una propuesta de resolución con urgencia y plazos concretos, que estoy seguro que todos los grupos de esta Cámara estamos de acuerdo en ello; por consiguiente, su propuesta ni es concreta ni es ambiciosa, es para salir del paso, decir que no hay tiempo para hacer el proyecto de ley y actuar por decreto. Y ahí están las cartas levantadas. Si realmente lo van a hacer ¿por qué no una transaccional que diga "las Cortes Valencianas instan al Consell a que de manera urgente traiga un proyecto de ley que pueda ser aprobado antes de la entrada en vigor de las transferencias", que es el 1 de enero del 99? Estamos a tiempo. ¿Por qué no quieren, señor Clemente? Dígalo, diga por qué no quiere concretar. Yo sí se lo digo: si no concreta es porque lo van a hacer por decreto.

Gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Zamora.

Senyories, passem a votar la proposta 47.228. Comença la votacio. 50 vots a favor, 32 en contra, cap abstencio, queda aprovat.

Propostes del Grup Socialista, 47.203, 204 y 226, per a la seua defensa, en un temps de 5 minuts, te la paraula el senyor Montesinos.

Propostes del GP Socialista sobre la sinistralitat laboral, el Pla d'Ocupació i Formació pluriannual i la creació d'un Institut Valencià d'Ocupació

El senyor Montesinos Chilet:

Senyories, aquestes propostes de resolució per al socialistes són molt importants i són fonamentals, perquè fonamental és l'empitjorament de les condicions de treball de les valencianes i valencians, i alguna cosa haurem de fer, alguna cosa haurem de fer, més d'allò que s'està fent. I no ho diem nosaltres, ho diu la pròpia publicació de la Conselleria: en l'any 94 en centres de treball tinguérem 64.000 accidents; en l'any 97 ha hagut 84.000, vint mil accidentats més.

I, senyories, ja està bé de la justificació falsa que és per augment de l'activitat. L'índex d'incidència –i el senyor Zaplana que sàpiga això que és, que vol dir quantitat total d'accidents en centres de treball multiplicat per 1.000 i dividit per la quantitat de treballadors ocupats– en l'any 94 era del 53,5 i en l'any 97 és del 64,5, és a dir, que hi ha deu punts en l'índex d'incidència d'agreujament del dramatisme que signifiquen els accidents laborals.

Durant dos anys i mig el govern popular dia que no passava res, que era tot normal. Fa mig any varen fer un presumpte pla de xoc, que nosaltres diguérem que no era un pla de xoc adequat ni anava a ser eficaç. En sis mesos del pla de xoc resulta que en la meitat d'any els accidents ja van per 45.000, és a dir, el 14% *i pico* més que en el 97. Això que vol dir? Vol dir només que una cosa, que eixe pla de xoc unilateral no és eficaç i no està donant ningun resultat. La mínima sensatesa i responsabilitat faria plantejar-se que cal fer un nou pla de xoc pactat amb els sindicats, que no és este, i portat a esta Cambra per al seu debat i discussió i aportacions dels diferents grups. Eixa és una resolució.

Les altres dos tenen a vore amb l'atur. Jo crec que si una cosa, més allà de les xifres, queda clara és que l'atur constitueix el primer problema de la societat, i així ho perceben els ciutadans del nostre país, i també deixa en evidència la situació que l'etapa econòmica que estem vivint, si bé ha permés iniciar un procés de creació d'ocupació, també ha posat de manifest, ací i a tot arreu, que sent condició necessària no és suficient per generar llocs de treball, que serien necessaris per reduir el nostre diferencial de la taxa d'ocupació amb les regions del nostre entorn de l'arc mediterrani i sobretot amb la mitjana dels països europeus. Això vol dir clarament que és necessari un nou impuls a eixes polítiques.

A partir de l'1 de gener la Generalitat, el Govern Valencià..., eixa ha de ser la seua principal preocupació, però de veritat, ja no hi ha excuses, perquè a partir de l'1 de gener, totes les polítiques actives d'ocupació, l'execució va a estar en mans del Govern Valencià. Jo crec que una cosa així ha entés també el president Zaplana quan després de dir que anava tot bé ara anuncia que no va tan bé perquè fa falta un nou pla de 30.000 milions, que supose que seran de veritat i addicionals i no serà sumar el que ja hi ha i el que vindrà dels 8.000 del Inem. Supose que no serà trampa, vull creure que és de veritat, i així ho he entés.

Fa falta, per tant, un nou pla d'ocupació perquè les coses van regular. Fa falta molt més. Jo vull entendre i volem entendre nosaltres que pot haver bona voluntat ahí, ara ho demostrarem, i allò que demanem és que eixe nou pla de xoc de cara als col·lectius més desfavorits contemple mesures d'incentiu a nous llocs de treball, que entre l'ordenació de la jornada, que entre la reducció del temps de treball, que entre allò que és la formació professional unificant els tres subsistemes que hi ha. En les questions també de nous jaciments d'ocupació, nous filons de treball, siga un pla seriós, eficaç que permeta que es cree ocupació a pesar d'este govern, que el creen els empresaris, que n'hi ha concurs afegit. I com este és un problema fonamental per als valencians i valencianes i esta és la Cambra que representa la sobirania popular allò que demanem és que, concertat amb els agents socials, eixe pla es porte a esta Cambra i realment, amb la voluntat de col·laboració, perquè tenim idees i alternatives, entre tots fem de veritat un pla que siga més eficaç que el que hi ha hagut fins ara.

L'altra resolució, lligada a això, l'Institut Valencià d'Ocupació, ens pareix estupend. Però precisament perquè és una eina instrumental, és un instrument fonamental perquè vagen de veres les polítiques d'ocupació, és perquè diem que es tramite per via d'urgència. Ahí tindran el nostre recolzament, el nostre suport, previ l'acord amb els agents socials, perquè en esta legislatura es puga fer i crear eixe instrument fonamental que és l'Institut Valencià d'Ocupació. Dir que anem a fer un institut i no posar data és una vegada més prendre's els temes sense massa seriositat, amb certa frivolitat, i demorar el que és el problema que agreuja a vora 300.000 valencianes i valencians en estos moments.

En eixe sentit van les tres resolucions, i diem que estem disposats a transaccionar aquestes resolucions. Dir també que volem que vinga a esta Cambra...

El senyor president:

Senyor Montesinos...

El senyor Montesinos Chilet:

...perquè volem –i acabe, senyor president– que sàpiguen vostés que és un tema crucial per a nosaltres. I dir-los també que volem participar, que volem aportar idees, perquè és un problema que no és de dretes ni d'esquerres, és el problema del drama social que signifiquen milers de valencianes i valencians que no troben possibilitat d'un lloc de treball, amb el que això suposa.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Montesinos. ¿Tanda en contra? Senyor Clemente.

El senyor Clemente Olivert:

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Desde luego, nosotros no podemos estar satisfechos mientras exista un solo ciudadano en la Comunidad Valenciana que esté en paro. Otros no eran tan exigentes. Su política laboral no pasaba de, en las colas del paro, dar la vez y preguntar quién era el último.

Aquí desde luego no pretendo entrar en una guerra de cifras sobre la siniestralidad laboral, pero desde luego lo que sí le tengo que aclarar es que la disminución de accidentes mortales, y usted lo sabe bien, que son desde luego... todos los accidentes son importantes para el gobierno, pero los más importantes siempre serán los mortales, la disminución de accidentes mortales en el primer semestre del 98 ha sido de más del 35%.

El Consell desde el 1996 está impulsando la participación de los agentes sociales en la política de prevención de riesgos laborales. Está tomando iniciativas porque el tema de la siniestralidad laboral es un tema que preocupa sobremanera a este gobierno, y por eso plantea la realización de un Plan de acción contra los riesgos laborales del año 98 al 2000. Este plan tiene una dotación presupuestaria concreta de 1.500 millones de pesetas. Este plan fue acordado por el Consell con los agentes económicos y sociales de la Comunidad Valenciana, y cuenta además con la aprobación previa del Consejo Valenciano de Seguridad Laboral, en el que desde luego están presentes dichos interlocutores.

Ustedes plantean en otra de las propuestas de resolución la creación del Instituto Valenciano de Ocupación, algo que ya se acaba de votar y aprobar en esta Cámara, respaldado por la mayoría de la Cámara. Y en la propuesta de resolución que ustedes han planteado y que han votado en contra de la nuestra le insisto, señor Montesinos, que desde luego la nuestra era una propuesta más concreta que la que ustedes han planteado, en continente y también en contenido. Ustedes han querido mantener la suya. Nosotros no solamente esta ni tampoco las anteriores, no le podemos aceptar ninguna de las propuestas de resolución, porque pensamos que no producen ningún beneficio ni traen nada nuevo a esta comunidad.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Clemente. Per a replica, senyor Montesinos.

El senyor Montesinos Chilet:

Per part del Grup Socialista lamentar l'actitud del Grup Popular.

Jo em pregunte en veu alta: quants accidents han d'haver més perquè s'adonen que este pla no servix? Este any amb este pla anem a arribar a 25.000 accidents més que l'any passat. Què cal fer perquè no es miren el melic? Primera questió. Creixen els accidents i resulta que no cal fer res, "todo va estupendamente". Em pareix una frivolitat i una irresponsabilitat. Quants morts hauran d'haver?

I, senyor Clemente, ja està bé de falsejar la realitat. El pla no té el suport dels sindicats ni ha sigut negociat. El pla és un *bodrio*, i ahí està el resultat de la seua ineficàcia. I ja està bé que ha sigut pactat, ja està bé de dir que és tan bo, quan els fets diuen el contrari. I són publicacions de vostés.

I segona qüestió, on està l'oferta de diàleg que ha fet el senyor Zaplana? Ens oferim a participar en el debat en esta Cambra, que se li va a usurpar el seu poder de sobirania popular de voler rebutjar que no vinga ací el Pla d'ocupació. Quin paper donen vostés a esta Cambra? Quin menyspreu hi ha a esta Cambra? On està "la imagen centrada"? On està "la oferta de diálogo"? (Remors.) Haurem de pensar, si les persones que s'escaroten deixen parlar, haurem de pensar que tenen raó els sindicats, que tot açò és una pura filfa, una pura imatge, una mentida més del govern Zaplana, lamentablement per a tots i per als valencians que van a patir-ho. (Remors.)

El senyor president:

Senyor Clemente, per a replica.

El senyor Clemente Olivert:

Muy brevemente, señor presidente.

Señor Montesinos, desde luego el que más grita no es el que tiene más razón. Mi estilo ya sabe que no es el de levantar la voz ni el de realizar grandes aspavientos. Creo que no lo necesita, ni el Grupo Parlamentario Popular ni el gobierno. Ustedes me parece que están perdiendo los papeles.

Realmente la siniestralidad laboral es la principal preocupación del gobierno. ¿Que las cifras de accidentes totales no son satisfactorias? Desde luego que no son satisfactorias, y no le rehuyo el debate, en absoluto. Simplemente le he dicho, y eso es una verdad, que los accidentes mortales han descendido en la Comunidad Valenciana, y eso usted lo puede aceptar o lo puede no aceptar, pero que el gobierno no está satisfecho, y por eso que no está satisfecho plantea un plan contra los riesgos laborales, para la prevención de los riesgos laborales, con un presupuesto concreto y con una preocupación concreta. Usted puede querer entenderlo o puede no querer entenderlo, pero desde luego está muy claro.

Sus propuestas son del todo inaceptables. Y le insisto, señor Montesinos, no por gritar más se tiene más razón.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Clemente.

Senyories, passem a votar les propostes defeses pel senyor Montesinos. Comença la votacio. 40 vots a favor, 42 en contra, cap abstencio. Queden rebujades.

Propostes del GP Esquerra Unida-Els Verds sobre l'autovia entre Font de la Figuera i Caudete, Elx i Monforte del Cid, la variant d'Ibi-Vall d'Albaida i la nova carretera l'Olleria-Bèlgida

A continuacio tenien les seues senyories anunciat un bloc de propostes d'Esquerra Unida-Els Verds, que s'agrupaven en un temps de quinze minuts. El Grup Parlamentari d'Esquerra Unida-Els Verds ha fet aplegar a la Taula una nova reestructuracio d'eixe bloc. En primer lloc, i per sis minuts, defendran les esmenes 139, 140 i 142, i a la cua dels blocs que tenien establits estaran la 137, 157, 158 i 159, per un atre determini de sis minuts, i la 138 i la 171, per un determini de tres minuts.

No obstant aixo, d'eixe bloc n'hi havia dos, la 141 i la 143, que han segut objecte d'una transaccional que ve firmada per tots els grups i que ningu fa l'advertencia que a soles es per a tramitacio. Per tant, podriem llegir-les, passar a votar-les i, si ningu no ho demana, continuar en el bloc següent.

A la 141 aplega la següent transaccional: "Les Corts Valencianes insten al Consell que prenga les mides adequades front al govern espanyol per tal de:

a) Eixecutar l'autovia entre la Font de la Figuera i Caudete, que inclou la variant de la Font de la Figuera, per la seua importancia estrategica com a conexio entre la Nacional 330 i la 430.

b.) Accelerar l'eixecucio de l'autovia del Cami de Castella entre Elig i Monforte del Cid, nexe d'unio entre la Nacional 330 i l'autopista A-7".

Votem esta transaccional. Comença la votacio.83 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. Queda aprovada.

Passem a la següent, a la 143. La transaccional diu:

"Les Corts Valencianes insten al Consell per a que prenga les mides necessaries davant del Govern central per tal que eixecute en la major prontitut les variants de Cocentaina, Alcoi i Albaida i la resta de trams per a completar l'autovia central entre la variant d'Ibi i la Vall d'Albaida, aixi com de la nova carretera l'Olleria-Belgida".

Senyories, votem la transaccional. Comença la votacio. 83 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. Queda aprovada

Passem, puix, ara, per un temps de 6 minuts, al bloc de defensa de les propostes 47.139, 47.140 i 47.142.

El senyor Ribó te la paraula.

Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verdes sobre les línies de velocitat alta Alacant-Barcelona i València-Madrid, el soterrament de les vies fèrries en zones densament poblades i la connexió per tren de Gandia i Dénia

El senyor Ribó i Canut:

Gràcies, senyor president.

Aquestes tres propostes de resolució són sobre el sistema ferroviari. Acabem d'aprovar, i el nostre grup es congratula, unes esmenes transaccionals, concretament sobre circulació rodada, per connectar a autovies que pensem que tenen una gran importància per al transport a nivell de País Valencià, i passem directament, repetesc, a estes propostes.

Ahir dèiem que parlar de l'Ave era oblidar la situació real dels trens al nostre país, que, d'alguna manera, posàvem la comparació que era com invertir en un televisió d'alta definició en una cabanya. Ara volem parlar un poquet de la cabanya, de com està realment el sistema ferroviari i del que nosaltres entenem que s'ha de millorar urgentment, que té prioritat.

L'Euromed en molts trams continua sent l'equivalent a un cotxe de Fórmula 1 que va per un camí de cabres pels retards intolerables en les inversions del corredor mediterrani. Es parla, i és cert, de la concessió recent de recursos, de millorar uns trams fins a Castelló, però s'oblida que fa uns dies abans el tram entre Benicàssim i Oropesa va ser prorrogat quan estava pràcticament acabat, va ser prorrogat fins a l'any 2001. En altres zones el retardament es prolonga fins a l'any 2004 quan les previsions, els projectes inicials deien que havia d'estar pràcticament acabat. El mateix es pot dir del retardament en la línia entre Madrid i València. Prompte, si les informacions nostres són correctes, a finals d'any tindrem un nou tren de velocitat alta, que substituirà als Intercitis i al Pendolino, que permetria arribar a Madrid en dues hores i mitja, però tardarà aproximadament una hora més per manca d'inversions en les vies previstes també fa molt de temps. També ací ha hagut retards gravíssims en les inversions que nosaltres no poden deixar de pensar que són consequencies de l'acumulació de les inversions ferroviàries en determinats altres llocs.

Per tot açò, plantegem la proposta següent:

"Les Corts Valencianes insten al Consell perquè prenga les iniciatives polítiques necessàries per a què en els pressupostos de l'Estat del 99 es dispose de les partides necessàries per a finalitzar les línies ferroviàries de velocitat alta fins a 220 quilòmetres/hora, Alacant-Barcelona i València-Madrid, en els terminis inicialment projectats i greument retardats per la manca d'inversions estatals".

Fa molts anys que tots els grup, i es deia fa poc ací, ens comprometíem al soterrament de les vies en medis urbans importants. Es recordava recentment, i es comentava també en el cas d'Alfafar, Sedaví i Benetússer, i és una cosa que és molt clara, mentre no tinguem clarificat els temes del soterrament de l'entrada del tren en les grans ciutats del pas de les conurbacions que hi ha al voltant de les grans ciutats és impossible tenir un tren mínimament raonable de finals del segle XX. No hem de recordar, per desgràcia, la gran quantitat d'accidents que açò ha suposat i, naturalment, el tall que suposa en moltes ciutats.

Per tots aquests motius fèiem una segona proposta, que era:

"Les Corts Valencianes insten al Govern de la Generalitat perquè prenga conjuntament amb el Govern de l'Estat a què es projecte, pressuposte, inicie les obres de soterrament de les vies fèrries en zones densament poblades, tema del parc central, Alfafar, Sedaví, Benetússer, Quart de Poble i Alacant, demanades de forma reiterada per aquests municipis pels greus problemes de seguretat, urbanístics i de transport que representen".

La tercera iniciativa que presentem és la connexió, també discutida moltes vegades i aprovada ací, entre les ciutats de Gandia i Dénia per la connexió ferroviària. És una necessitat que aquestes Corts han reconegut moltes vegades però, de moment, el mateix que en el cas del parc central, no hem passat de les bones paraules, dels estudis de deixar palés que és una obra que seria rendible, però no s'ha abordat de cap forma elements de pressupost. Deixant obert si ha de ser un tema de via ampla o via estreta, si és tasca de l'Estat, si és tasca de la Generalitat, si és conjunta o és per separat, pensem que és una cosa tècnica que, d'alguna manera, no ens correspon, sí que pensem que és imprescindible que en els propers pressupostos del 99 hi haja una partida destinada a la redacció del projecte.

La proposta de resolució concretament diu:

"Les Corts Valencianes insten al Govern de la Generalitat a que en els pressupostos de 1999 es dedique una partida pressupostària per a la redacció del projecte de connexió per tren de les ciutats de Gandia i Dénia". Com es pot veure, cap d'aquestes tres resolucions es poden avaluar amb el que es deia ahir, aproximadament 300.000 milions de pessetes, com a mínim, el que es demanava ahir en el famós Ave València-Barcelona.

Però nosaltres estem convençuts que aquestes projectes que presentem són projectes molt més urgents, molt més importants per tal d'articular l'estructura ferroviària del nostre país i, en definitiva, perquè el nostre país puga estar en unes condicions raonables per a entrar en el segle XX respecte al transport ferroviari.

Pensem que són unes propostes que, d'alguna manera, han estat plantejades moltes vegades ací i que malauradament fins ara no tenim cap concreció i que és imprescindible que comencen a concretar-se.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ribó. Tanda en contra, senyor Maluenda.

El senyor Maluenda Verdú:

Molt Excel·lent President. Senyories.

Respecte a les propostes de resolució que acaba de defensar el senyor Ribó, hem de dir, en quant a la 47.139, que és de línies de velocitat alta a la Comunitat Valenciana-Madrid i Comunitat Valenciana-Barcelona, hem de dir que esta proposta de resolució no pot ser acceptada pel Grup Parlamentari Popular amb la redacció que vostés plantegen, ja que sí bé compartim el criteri de considerar prioritària la finalització de les obres de conversió a velocitat alta en el corredor mediterrani, actuacions que s'estan realitzant ja en fase molt avançada, crec que només queda un tram entre la província de Castelló, el nord de la Comunitat Valenciana i Tarragona; i en quant a les actuacions a realitzar entre la Comunitat Valenciana i Madrid, vosté sap, senyoria, i ho sap la Cambra, que el Grup Parlamentari Popular i el govern som partidaris de l'Ave, som partidaris de l'alta velocitat, al voltant de 300 quilòmetres/hora, per a la qual cosa s'estan realitzant actuacions pertinents, necessàries, s'està fent estudis inicials, i ja el president ha fet un avanç del que és este projecte per al Govern valencià, i la cambra s'ha manifestat també al respecte en una proposta conjunta del Grup Parlamentari Popular i d'Unió Valenciana.

És a més a més destacable l'esforç pressupostari que s'està realitzant en les línies ferroviàries que comuniquen la Comunitat Valenciana amb Madrid i Barcelona, i cal destacar que el Ministeri de Foment ha licitat la variant d'Alpera, el 8 de setembre concretament, amb un pressupost de 7.190 milions de pessetes i que permetrà que els trens que es dirigeixen a Madrid tant des de València com des d'Alacant circulen a 220 quilòmetres/hora en este tram de 47 quilòmetres de llargària. El Consell de Ministres ha autoritzat la contractació de l'adequació a 220 quilòmetres/hora del tram entre els punts quilomètrics 30 i 50 entre València i Castelló, l'11 de setembre concretament, per un pressupost de 7.471 milions de pessetes.

I per açò, òbviament, no podem acceptar el seu text. El que sí que fem és proposar-li una transaccional, un text alternatiu, que podria dir:

"Les Corts Valencianes recolzen les actuacions del Consell encaminades a la més prompta finalització de la conversió a velocitat alta de la línia fèrria Alacant-València-Barcelona". Quant a la 47.140 també el Consell i el Grup Parlamentari Popular comparteixen la necessitat de realitzar les actuacions de sosteniment esmentades en les propostes de resolució, parc central, que també reclama en una proposta d'Unió Valenciana, la 47.112, Alfafar, Sedaví, Benetússer, Quart de Poblet i Alacant, i ja ens hem manifestat anteriorment pel que es refereix al parc central. En este sentit el Consell ha realitzat estudis que permeteixen trobar les solucions tècniques més idònies posant així les bases per la signatura de convenis de finançament amb l'Administració de l'Estat i la resta d'administracions implicades. Es proposa per la nostra part a la seua senyoria l'aprovació d'un text alternatiu, que seria el següent:

"Les Corts Valencianes manifesten el seu recolzament a les actuacions realitzades pel Consell per tal d'aconseguir el soterrament de les vies fèrries al seu pas per les àrees urbanes de València, Alfafar, Sedaví, Benetússer, Quart de Poblet i Alacant, i s'insta a la conclusió dels acords amb l'Administració de l'Estat que permitisquen la seua execució en el més breu termini possible".

Quant a la 47.142, que el Consell també ha manifestat la seua coincidència de criteri, que és la de la prolongació de la xarxa ferroviària de Gandia fins Dénia, per via ampla. Nosaltres rebutgem aquelles propostes que es fan que diuen que es prolongue de Dénia a Gandia, això seria prolongar el ferrocarril de via estreta, però vosté ho planteja molt bé, senyoria. Es tracta de Gandia a Dénia, la qual cosa vol dir que és la línia de Renfe la que cal prolongar. Ahir mateixa li vam fer una proposta, perquè en este sentit hem de dir que el Consell ha impulsat davant el Ministeri de Foment la realització d'un estudi sobre la viabilitat d'esta línia, estudi que es troba molt avançat i que per al proper mes, al final del proper mes, estarà conclós. El Consell s'ha implicat directament en esta actuació figurant un membre de la conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transport com a coordinador en la direcció del projecte i havent-se tractat esta questió en múltiples reunions mantenides amb Renfe. Tanmateix, el text que vosté proposa no ens sembla el més adequat i ahir li vam oferir una esmena transaccional, que la seua senyoria no va acceptar en principi, que jo li reitere en este moment i que també plantejarem al Grup d'Esquerra Unida que té una iniciativa similar i que és:

"Les Corts Valencianes manifesten el seu recolzament a les actuacions realitzades pel Consell per a l'establiment d'una connexió ferroviària entre Gandia i Dénia i l'insten a arribar a un acord amb el Ministeri de Foment durant la present legislatura per a la seua execució". Estem posant data fins i tot per a eixa actuació.

Jo crec que, senyoria, ha de reconsiderar la seua posició i acceptar estes transaccionals, que són temes en els que tots els grups hem d'estar sempre d'acord i és recolzar les actuacions que el govern de la Generalitat està fent davant el govern de l'estat, que és qui té la competència. Però quin dubte cap que el Consell es considerarà molt més fort en eixes peticions si sap que gaudix del suport unànime d'estes Corts. Per tant, li faig l'oferiment de les tres transaccionals, i si la seua senyoria ho estima podríem fer un breu recés per a posar-nos d'acord, i creiem que és molt convenient que isquera per unanimitat estos plantejaments. En vosté està l'oportunitat de portar-ho endavant.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Maluenda. Senyor Ribó.

El senyor Ribó i Canut:

Senyor Maluenda, jo no vull fer perdre temps a aquesta cambra, perquè és un tema que hem discutit. Els encapçalaments de les tres transaccionals que vosté em planteja són encapçalaments que nosaltres no podem acceptar. Nosaltres no podem recolzar les actuacions del Consell, perquè pensem que les úniques actuacions del Consell en matèria ferroviària és parlar d'Ave. Les altres coses, l'única cosa que s'està fent són coses que estaven pressupostades ja abans que vostés entraren en el govern, i que s'estan produint retards intolerables.

Mire, jo li posaria, vosté m'ha plantejat el cas de la línia de velocitat alta entre Alacant i Barcelona. Mire, s'estan produint, i en els pressupostos generals de l'estat d'enguany concretament es retarden fins al 2004 inversions previstes per al 2000, concretament li dic, en les zones de la província de Tarragona. Per tant, el Ministeri de Foment, del mateix partit que vosté és, està retardant d'una manera clara aquestes inversions. I açò està escrit en els pressupostos. Per tant, no podem recolzar al Consell perquè l'única cosa que planteja el Consell és una cosa que nosaltres ahir votàrem en contra.

Mire, ens preocupa molt quan vosté parla de la línia de velocitat alta entre València i Madrid. Açò jo he entés de vosté que pretenen que no s'acabe aquesta línia de velocitat alta. Jo li pregunte, les mercaderies entre el port de València i Madrid aniran per la suposada línia Ave? S'hauran de construir tots els vagons en un altre sistema en vies amb amplada estreta? Senzillament jo crec que no han pensat bé. Jo crec que només pensen en la piràmide, en la piràmide que es diu Ave i no estan pensant en el sistema ferroviari i en les necessitats del sistema ferroviari. Per tant, no. Nosaltres no podem acceptar açò. Nosaltres pensem que s'ha de passar igual, que en el Parc Central de València, dels estudis, les declaracions, s'ha de passar als projectes. I almenys aquells projectes i aquells plans que estaven concretats no s'han de retardar...

El senyor president:

Senyor Ribó.

El senyor Ribó i Canut:

...perquè s'estan retardant, s'estan retardant pensant en la línia Madrid-Valladolid que és més important que el País Valencià.

El senyor president:

Gracies, senyor Ribó. Senyor Maluenda, per a replica.

El senyor Maluenda Verdú:

Gràcies, senyor president.

Mire, senyor Ribó, jo lamente enormement que vosté no vulga negociar esta questió. Que vosté no siga receptiu al nostre oferiment de diàleg i d'enteniment, perquè crec que és una questió en què estem tots d'acord. Tots estem d'acord. Excepte en el criteri que el seu grup, que per a mi em mereix el màxim respecte, té quant a l'alta velocitat. Així no coincidim. Però en la resta? En la necessitat que s'efectuen estes obres tots estem d'acord. Davant l'evidència que ja s'han iniciat, per què vosté no ha d'acceptar el reformar el text?

Fixe's el que diu vosté, en la primera d'elles, en la 139, "les Corts Valencianes insten al Consell a què prenga les iniciatives necessàries per a què en els pressupostos de l'estat de 1999 es disposen les partides necessàries per a finalitzar les línies ferroviàries de velocitat alta entre Alacant-Barcelona i València i Madrid". Fixe's vosté. Per què diu això?

El govern valencià el que fa són les gestions polítiques necessàries per a què el govern de l'estat destine les partides pressupostàries adequades. I ja ho hem fet, ja està fentse. Si jo ja li he dit que el Ministeri de Foment ha fet una licitació per 7.190 milions de pessetes en la línia d'Alacant-Madrid, a Alpera concretament, que va a permetre desenrotllar una velocitat de 220 quilòmetres. Si jo li he dit que el Consell de Ministres ha autoritzat la contractació de l'adequació a 200-220 del tram entre els punts quilomètrics 30 i 50 entre València i Castelló, en un pressupost de 7.471 milions de pessetes, senyoria. Si jo li he dit que quant al soterrament de les vies, ja hi ha d'Alfafar, Sedaví, Benetússer, Quart de Poblet, fins i tot Alacant, ja hi ha unes negociacions i uns estudis que s'estan realitzant, per què no ha de reconéixer vosté que estan realitzant-se, per què ha de dir que s'inicien? Per què no ha d'acceptar que la cambra impulsa l'acció del govern per a què es porte endavant això quan abans? En què discrepem, senyoria? En què vosté no vol reconéixer que ja s'està fent? Em pareix que no està en una postura sensata políticament, que jo respecte però que no puc compartir.

I què li diria de la línia València-Gandia-Dénia? Bo, vosté sap que hi ha resolucions en la cambra adoptades, que el govern ha actuat com a conseqüència d'eixes resolucions, que hi ha un conveni en el ministeri, que s'està redactant un pla de viabilitat i que en el pròxim més anem a tindre-lo. Per tant, tampoc cal iniciar cap actuació, el que cal fer és impulsar, accelerar, instar que no es paralitzen. Doncs si estem d'acord, senyoria, quin inconvenient polític o legal veu vosté per a què apleguem a una resolució conjunta de tots els grups en esta qüestió? Jo no veig cap inconvenient...

El senyor president:

Senyor Maluenda.

El senyor Maluenda Verdú:

...ara, si vosté el veu, ho lamente enormement. Però -sí, senyor president, acabe- però crec que es posa en una postura que és impròpia de grups parlamentaris que comparteixen la preocupació i que també estan d'acord en la solució que va a aplicar-se.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Maluenda.

Senyories, passem a votar les tres propostes defeses pel senyor Ribó. (Pausa.)

Senyories, pareix que se solicita que es voten de manera separada. Senyor Artagoitia...

El senyor Artagoitia Calabuig:

Votar per separat la 140.

El senyor president:

Moltes gracies.

Senyories, votarem en primer lloc la proposta numero 47.140. Comença la votacio. 42 vots a favor, 39 en contra, cap abstencio, queda aprovada.

Votem ara les propostes 47.139 i 142. Comença la votacio. 36 vots a favor, 45 en contra, cap abstencio, queden rebujades.

Proposta del Grup Mixt sobre el Patronat de la Corona d'Aragó

Proposta del Grup Mixt 47.128. Per un temps de cinc minuts, el senyor Ferraro te la paraula.

El senyor Ferraro Sebastià:

Gràcies, senyor president. Senyores i senyors diputats.

L'Arxiu de la Corona d'Aragó, com les seues senyories saben, es troba ubicat en Barcelona en el Palau dels Virreis, i en ell es guarda tota la documentació de la casa reial, inclosa la que afecta a cadascun dels regnes i territoris sobre els que els reis d'Aragó eren sobirans. També crec que estem tots d'acord en què l'Arxiu de la Corona d'Aragó deu restar indivisible, sense fragmentar-se, puix representa la història dels estats de l'antiga Corona d'Aragó.

En els estatuts d'autonomia de les quatre comunitats autònomes afectades: Aragó, Catalunya, les Illes Balears i la Comunitat Valenciana, es fa menció expressa a este arxiu. I, així, en el d'Aragó, en la disposició addicional primera es diu que es crearà i regularà la composició i funcions d'un Patronat de l'Arxiu de la Corona d'Aragó, en el que tindra participació preeminent la comunitat autònoma aragonesa. I atres comunitats autònomes, l'Estatut d'Autonomia de Catalunya i el de Balears tenen una redacció semblant a la d'Aragó. La disposició addicional segona del nostre Estatut d'Autonomia és allí on se li dóna una redacció diferent en indicar que el Patronat comptarà en tot cas ab una representació paritària de les comunitats autònomes interessades en el mateix.

Així i en compliment dels seus respectius estatuts d'autonomia, va fer que els governs de les quatre comunitats interessades promogueren la creació del Patronat que des de ja fa molts anys s'està reclamant que siga una realitat, puix ja en l'any 1984 s'elaborà un projecte de reial decret de creació. Es clar que existixen problemes polítics. També està clar que han passat ja més de setze anys des de l'aprovació del nostre Estatut d'Autonomia i catorze des del projecte de reial decret. I que ha hagut en esta cambra fins i tot alguna moció aprovada instant a la creació de dit Patronat, i fins i tot en dos ocasions s'ha manifestat al respecte el Consell Valencià de Cultura. Lo ben cert és que ha passat molt de temps sense que s'haja avançat en este tema que creguem és de transcendental importància, puix els seus fons documentals de caràcter històric són de gran interés per a les quatre comunitats autonòmiques en general, i per a la nostra Comunitat Valenciana en particular.

És evident, senyories, que no sabem per quins obscurs interessos s'està retardant este assunt. I naturalment, lo que no és acceptable de cap manera és que alguna de les comunitats autònomes afectades vulga atribuir-se una posició preeminent, que no estaria d'acord en l'equitat que deu tindre esta institució, ni tan sols en els estatuts d'autonomia corresponents. És per això, senyories, que he presentat esta proposta de resolució per tal que el Consell de la Generalitat pose en marcha els mitjans legals a fi que se cumplisca lo que establix la disposició addicional segona del nostre Estatut d'Autonomia, i igualment que el govern valencià inicie les conversacions ab els governs d'Aragó, Catalunya i les Illes Balears, per tal que el Patronat de la Corona d'Aragó compte en una representació paritària de les comunitats autònomes interessades en el mateix.

Espere que tota la cambra estarà d'acord en esta proposta, per tal que el govern valencià lidere les gestions per a què d'una vegada per totes puga constituir-se el Patronat de l'Arxiu de la Corona d'Aragó i complir-se lo que disposa el nostre Estatut d'Autonomia.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ferraro.

Senyories, passem a votar la proposta de resolucio 47.128. Comença la votacio. 67 vots a favor, cap en contra, cap abstencio, queda aprovada.

Proposta numero 47.125. Grup Nacionaliste Unio Valenciana. Senyor Igual, per un temps de sis minuts.

Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre la presa de Vilamarxant i la construcció d'una conducció entre Xerta (Tarragona) i Plana Baixa

El senyor Igual Nebot:

Senyor president.

Senyories.

Abans hem parlat d'aigua, de tindre i retrindre aigua. En eixe sentit va esta proposta que diu que "les Corts acorden que el govern valencià solicite al govern de l'estat que eixecute de forma urgent les obres d'infrastructura de la presa de Vilamarchant, i que de les gestions realisades i del seu resultat el Consell donarà conte a estes Corts en el determini de dos mesos... (pausa) des de l'aprovacio de la presa en resolucio".

Hem de retindre l'aigua per a tindre'n, per a evitar riuades, per aixo es la finalitat d'esta proposta. Diuen que "en tot llevant no cau una goteta, i quan cau, fins a la coroneta". I aixo es va demostrar en la riuada de 1957 que Valencia va sofrir totes les consequencies, i per causa de la mateixa es va fer, tots sabem, el celebre Pla Sur o ampliacio del sur, en que tots els qui en els anys 60 estavem o passavem per Valencia, junt a les cartes pagavem aquell sagell dels 25 centims, del quinzet que es dia, per a eixos proyectes. Es va fer una part del proyecte pero ha quedat senzillament l'atre per fer. Ha quedat la presa de Vilamarchant per a regular eixes avingudes de l'aigua, per a retindre l'aigua, per a aprofitarla, i per a evitar les riuades que ens causa eixe riu, que hui està dormit, el Turia, pero que en els seus moments es dispara i ens causa uns perjuins, unes grans inundacions. I que moltes vegades, per desgracia, ens costen vides, que es lo mes car que podem tindre.

Per tant, crec que com es una cosa tan clara, no necessitarà mes explicacio, i com es retindre de lo que tenim per a mantindre-ho i per a poder aprofitar-nos d'ell, crec, i espere, que tindra l'aprovacio per unanimitat de totes estes Corts.

Res mes i moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Igual.

Senyories, passem a votar la proposta numero 47.125. Comença la votacio. 64 vots a favor, cap en contra, 3 abstencions. Queda aprovada.

Proposta del GP Popular sobre un Pla de Qualitat Assistencial Gerontològic

Proposta del Grup Popular 47.236. Per un temps de sis minuts, senyora García Herrero.

La senyora García Herrero:

Gracias, señor presidente.

Ilustres señoras y señores diputados.

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Popular para presentar ante este Pleno y someter a su aprobación la propuesta de resolución siguiente: "Que las Cortes Valencianas apoyen la iniciativa del Consell de la puesta en marcha, con las medidas y procedimientos oportunos, del plan de calidad asistencial gerontológico con la finalidad de acentuar las políticas sociales que corrijan los evidentes desequilibrios que venía sufriendo la sociedad valenciana y que, aunque en un grado menor hoy, todavía permanecen".

Y ello es así, señorías, porque por mucho que se ha trabajado en este sector durante estos tres años de gobierno, es cierto que queda por hacer. El gobierno, a la vista de que el índice de envejecimiento de la Comunidad Valenciana ha pasado de 39,31 ancianos por cada 100 jóvenes en 1970 a 67,53 ancianos en 1991, de que las formas de convivencia y estructura del hogar y la familia han sufrido modificaciones y al significativo aumento de las personas mayores de 80 años, ya que estas serán en el año 2000 el 25% del sector de la tercera edad, con nuevas patologías, necesidades y recursos humanos y materiales, es por lo que este gobierno, sensibilizado extraordinariamente con los más desfavorecidos, ha elaborado el plan de calidad asistencial gerontológico de la Generalitat, aprobado por este gobierno y al que hizo referencia el Molt Honorable President de la Generalitat, Eduardo Zaplana, en su discurso de política general.

Es un programa a 6 años y con una dotación presupuestaria total de 30.109 millones de pesetas. Es un programa, señorías, que integra todas las acciones públicas dirigidas a la mejora de la calidad de vida de nuestros mayores. Es un plan serio, riguroso y comprometido que se encuentra recogido en la Ley_5/1997, de servicios sociales.

Este plan tiene tres objetivos fundamentales. Primero, atención desde el núcleo de convivencia siguiendo las recomendaciones de la ONU en la última década, dotado con 16.506.440.270 pesetas, partiendo de un presupuesto ordinario de 10.717 millones de pesetas y un presupuesto adicional de 5.788.971.785 pesetas.

Con este primer objetivo se intenta conseguir que las personas mayores permanezcan en sus lugares de residencia mediante recursos que van desde la transformación de los antiguos hogares del jubilado en modernos centros especializados de atención a los mayores; la potenciación y ampliación de la red de centros de día para personas con un determinado nivel de dependencia, pero evitando su ingreso residencial; ampliación de estancias temporales en residencias, alternativa a los ingresos innecesarios en situaciones temporales como enfermedad, necesidad, etcétera, con un total de 300 plazas; programa de termalismo social valenciano, que contribuye a aumentar la calidad de vida y la mejora de la salud de nuestros mayores, hasta 10.000 beneficiarios; la creación de programas de vacaciones y salud, con 50.000 estancias subvencionadas; la potenciación del programa de teleasistencia; ampliación de la atención a través del teléfono de atención al mayor; al aumento del número de beneficiarios y de las ayudas en el programa de ayudas para las personas con ancianos a su cargo, que pasa de tener casi 11.000 millones pesetas, exactamente 10.868 millones de presupuesto, con un incremento de 3.663 millones de nueva aportación, que viene impuesto por la buena marcha de este programa; y la creación y desarrollo del programa de acogimiento familiar para mayores, complementario del

anterior, para familias que acogen a un anciano, fomentando así la cohesión social intergeneracional.

El segundo objetivo es adaptación de los recursos especializados existentes a la nueva realidad social de la atención a las personas mayores, con un presupuesto total de 12.380 millones de pesetas, un presupuesto ordinario de 9.500 millones de pesetas y un presupuesto adicional de 2.883 millones de pesetas, consistente en la ampliación y mejora de la red de residencias públicas con el aumento de la cualificación de los profesionales; adecuación de los centros a las nuevas patologías y pluripatologías, derivado todo ello del aumento de la esperanza de vida, como ya he indicado anteriormente; y el aumento en la dotación económica del programa Bono-residencia.

El tercer objetivo es la organización de la asistencia sociosanitaria, con un nuevo presupuesto de 1.222 millones de pesetas, que contempla una nueva serie de recursos y acciones en la asistencia sociosanitaria a las personas mayores.

Señorías, es un plan con una consignación total presupuestaria de 30.108.599.733 pesetas, con un presupuesto adicional de 9.893 millones de pesetas. Y como han podido comprobar, este plan pretende consolidar, potenciar e integrar todas las acciones públicas del Consell, dotándolas de una marco normativo y presupuestario estable, al tiempo que se crean y se ponen en marcha nuevos recursos y programas inexistentes hasta la fecha.

Les repito, señorías, que es un plan, el plan de calidad asistencial gerontológico, es un auténtico plan, serio, riguroso, realista y que puede ser asumido por los presupuestos de la Generalidad en los próximos ejercicios, que cuenta con objetivos, fines, líneas, acciones, recursos, y se arbitran los mecanismos y medios necesarios para su puesta en marcha.

Y por todo ello, señorías, les pido su apoyo para esta propuesta de resolución.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora García Herrero. Tanda en contra, senyora Alonso.

La senyora Alonso Belza:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas y señores diputados.

Nos presenta la ilustre diputada del Grupo Popular, o defiende, una propuesta vacía de contenido. Con todos los respetos, señora diputada. Vacía de contenido, porque a usted le han dado un guión que no tiene ningún futuro, que no tiene ningún proyecto comprometido y que es otra realidad virtual a las que nos tiene acostumbrados el Consell del señor Zaplana.

No podemos apoyar esta iniciativa porque, con todos los respetos, señora diputada del Grupo Popular, es una estafa electoral. No podemos apoyarla nada. No podemos apoyar un futurible que no existe, porque la descripción que usted me ha hecho de objetivos, eso ya se está haciendo. Y alguna de las novedades que ustedes dicen que van a poner en marcha, como las familias acogedoras, han cogido el plan de la comunidad autónoma vasca, de Euskadi, y han copiado lo de las familias acogedoras, que está ciertamente a veces en tela de juicio cómo se va a llevar ese proyecto que lleva a cabo la Diputación Foral de Guipúzcoa, y lo conozco bien, señora García.

Ahora bien, no podemos apoyar un cuento, pero sí queremos que nuestros mayores vivan mejor cada día. Por eso ustedes tenían que haber apoyado nuestra moción, que sí presentaba un plan de inversiones, y con financiación, y centros de día. Y ustedes han dicho que no. Pero ¿qué pasa, que tienen miedo a que se debata aquí el plan gerontológico? ¿Dónde está el plan gerontológico? ¿Quién lo conoce? Es lo que nos preguntamos.

Y además decimos quién lo conoce, porque ciertamente yo le pregunté a la señora Miró en Alfafar que me explicara el contenido del plan gerontológico y no me dijo nada. Esperé a que se pronunciara en ese sentido el señor Zaplana y tampoco dijo nada, porque fue un mitin electoral y una utilización perversa y torticera de una merienda para la tercera edad que había montado una corporación municipal socialista, de Alfafar concretamente. ¿Quién lo conoce? Ni los grupos sociales, señora diputada, ni la plataforma por la defensa de los servicios públicos, ni los sindicatos, ni los colectivos implicados, ni los técnicos, porque fuentes de la conselleria me han revelado que no conocen ese plan gerontológico.

Entonces, ¿quién lo ha hecho? ¿Quién lo está coordinando? Porque, claro, lo está coordinando teóricamente el concejal de mercados del Ayuntamiento de Valencia, que dice y manifiesta que todavía no lo conoce. Pero ¿cómo va a coordinar un plan gerontológico un señor que no es director general, que ha sido nombrado asesor, que tiene carácter eventual dentro del organigrama de la conselleria? ¿A quién va a coordinar? ¿A la señora consellera? ¿Al señor Zaplana? ¿Al staff del señor Zaplana, en todo caso? ¿A la directora general de servicios sociales, que tiene las competencias atribuidas en el tema de la tercera edad? Respóndame, señora diputada. ¿A quién coordina? Ya veo que le están apuntando algunas notas que después me tiene que contestar.

Yo le pediría, señora diputada, que en este momento, si tiene usted a bien, entregara, a través de los servicios de la cámara, el plan gerontológico para que lo conociéramos minuciosamente, y que no fueran esos tres objetivos que usted ha marcado y que los ha descrito como un plan integral serio, riguroso y comprometido. Pero ¿comprometido con quién, señora diputada, si no tenemos los objetivos, más que ha sido un refrito de las actuaciones que ya se hacen ahora?

Me dice usted termalismo, teleasistencia, amas de casa... ¡Pero si eso ya está en marcha! Le puedo describir algunos de los objetivos que usted recoge en ese plan gerontológico, que nadie conoce y que no han consultado con nadie, cómo va. ¿Bono-cheque? Estafa. Estafa, porque hay una lista de espera de 800 ancianos y ancianas esperando el bono-cheque, que teóricamente ya lo tienen adjudicado. Salario del ama de casa, el mal llamado salario del ama de casa, ¿cómo está? 2.600 mujeres que el año pasado tenían derecho y no han cobrado. Ustedes prometieron 20.000. No, perdón. Primero, 100.000, y en campaña 20.000 ayudas. ¿Cuántas llevan? 7.800. Usted me tiene que rebatir estos argumentos, señora diputada. No lo puede hacer, porque son datos parlamentarios, respuestas parlamentarias a preguntas que hemos hecho desde nuestro grupo.

Entonces, ¿dónde van a estar los ancianos? Resulta que usted constantemente mantiene, se lo digo con todo respeto, una muletilla: "Ustedes los socialistas quieren aparcar a las personas de la tercera edad en las residencias". Bueno, no haga demagogia barata, eso es lo que le pido, y no atente contra nuestra inteligencia y contra la inteligencia de la ciudadanía de esta comunidad. Usted me dice que entre las acciones del plan gerontológico está crear más residencias. Entonces, ¿quién aparca, ustedes o nosotros? Contésteme, porque es una realidad ahí que queda en evidencia.

Pero es que además es tal el atentado contra la inteligencia, la rigurosidad y la verdad que las residencias, señora diputada, son un recurso necesario. No el único, pero sí es importante la atención de personas mayores que nadie puede atender, por diversos motivos y circunstancias, en una residencia, una residencia pública y de calidad y que rijan los principios de igualdad y de universalidad, cosa que ustedes están quebrando el sistema además.

Porque usted me dice: "La Ley 5/97, de servicios sociales, mandata que hagan un plan integral para la tercera edad". Lo primero que mandata la ley muy claramente es que hagan un plan integral de servicios sociales. Ustedes lo han incumplido. También mandata que se convoque y se cree el Consejo de Bienestar Social. Lo han incumplido. Entonces, ¿ustedes para qué aprueban las leyes? ¿Para incumplirlas?

El senyor president:

Senyora Alonso.

La senyora Alonso Belza:

Termino, señor presidente. Gracias.

¿Dónde está el plan gerontológico, señora diputada? ¿Quién lo conoce? Y le reitero la petición que, a través de la vía reglamentaria oportuna, nos haga llegar a nuestro grupo ya, ya –claro... si usted lo conoce... ¿o no conoce usted el plan gerontológico?—que nos haga llegar ya en este momento una copia, por favor, del plan gerontológico. ¿Y dónde están los 30.000 millones?

El senyor president:

Senyora Alonso.

La senvora Alonso Belza:

¿De dónde los van a sacar? ¿Dónde están? ¿De qué forma? ¿Sumando las partidas presupuestarias que ya se destinan a acciones para la tercera edad? Creo que es otra realidad virtual a la que nos tiene acostumbrados y acostumbradas el gobierno del señor Zaplana.

El senyor president:

Senyora Alonso, per favor.

La senyora Alonso Belza:

Termino con esto, señor presidente.

Porque una cosa que evidencia la política social, cual es que escuché atentamente la rueda de prensa de la señora Miró y manifestó que entre el Plan gerontológico una de las líneas de actuación para los ancianos iban a ser las charlas virtuales.

Nada más, muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Alonso. Per a replica, senyora García Herrero.

La senyora García Herrero:

Gracias, señor presidente.

Señora Alonso, en primer lugar decirle que parece que a usted, porque a lo largo de sus intervenciones viene repitiéndolo, le molesta que el presidente de todos los valencianos salga a visitar todos y cada uno de los pueblos de esta Comunidad Valenciana, cosa que no se podía decir de los tiempos del señor Lerma, que lo único que hacía era quedarse en su despacho o bien, practicando el sectarismo que

les caracteriza, visitar solamente los de su propio partido. Pues no, este presidente, que es el presidente de todos los valencianos, visita todos y cada uno de los pueblos de la Comunidad Valenciana. Y además expone los planes del gobierno a cuantos ciudadanos están en esos pueblos, señora Alonso. Siento que a usted le moleste.

Que no sepa usted leer o no sepa usted escuchar no es mi problema, señora Alonso, pero la propuesta no puede decir usted que está vacía de contenido. Que ¿usted diga que no conoce el Plan gerontológico? Pues, señora Alonso, le he dado ahora mismo, a lo largo de mi intervención, las nociones, los objetivos y los presupuestos. El presupuesto total ordinario y el ampliado. Señora Alonso, en los presupuestos vendrán reflejados, la financiación de este plan vendrá, lógicamente, reflejada en los presupuestos de la Generalitat, señora Alonso, lógicamente. Y ahí usted podrá defender o atacar o hacer lo que quiera, presentar enmiendas, modificarlo. Si se les aceptan, pues entonces veremos.

Pero, señora Alonso, mire, realidad virtual. El otro día hablábamos de realidades virtuales. La única realidad aquí es el estado en que se encontraban nuestras personas mayores cuando llegó el Partido Popular al gobierno de la comunidad, aparcados en residencias y en residencias en condiciones ínfimas, señora Alonso. Que ¿ustedes no van a apoyar este plan de calidad asistencial para nuestros mayores? Es su problema, señora Alonso. Van a ser todos los ancianos y ancianas de la Comunidad Valenciana los beneficiados de este plan de calidad, porque es un plan de calidad asistencial, y ustedes ahora dicen que se van a oponer. Perfecto, me parece absolutamente perfecto. Usted tendrá que explicarlo en su momento.

Dice usted que es electoral. Le vuelvo a decir que le traiciona el subconsciente. Ustedes son los que utilizaban todo ese tipo de medidas que adoptaban en un momento determinado con carácter electoralista, intentando el voto cautivo, señora Alonso. El Partido Popular, el programa del Partido Popular ya contemplaba la redacción del Plan gerontológico. Y, asimismo, la existencia de un plan es una de las exigencias, como ya le he dicho, de la Ley 5/1997 aprobada por estas Cortes. Que ¿usted dice que hay medidas que ya se contemplan? Si ya se lo he dicho yo, eso ya se lo he dicho yo, señora Alonso.

El senyor president:

Señora García Herrero.

La senyora García Herrero:

Gracias, señor presidente.

Simplemente, señora Alonso, a ustedes les molestan las ayudas a las amas de casa, que nunca hemos hablado de salario de amas de casa, y les molesta el bono-residencia, porque va en contra de la libre elección del anciano de estar en un momento determinado de su vida, cuando tenga que salir necesariamente de su entorno familiar y social, les molesta que puedan elegir libremente dónde quieren estar. Nosotros les damos esa oportunidad: quedarse en su casa, estar en un centro de día, con unas estancias alternativas en residencias; residencias de titularidad pública y residencias en las que se puedan acoger siempre con una libre elección, señora Alonso.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor García Herrero. Per a replica, senyora Alonso.

La senyora Alonso Belza:

Gracias, señor presidente.

Señora García Merita... Perdón. Le doy un nivel... Discúlpeme, señora García, debe ser que la confluencia esa de responsabilidades no sé si usted ya hace de directora general de Servicios Sociales, se entiende con la señora Miró o no. Porque, como es público y notorio que la señora Miró y la señora García Merita no se entienden, era por si usted podía coordinar el Plan gerontológico. (Remors.)

En otro orden de cosas, tengo que manifestarle, ilustre señora diputada, que a nosotros no nos molesta que el señor presidente de la Generalitat vaya a los distintos municipios. Lo que nos molesta es esa utilización electoral del colectivo de la tercera edad. Y me molesta también haber tenido la oportunidad de poder escuchar atentamente al señor presidente cuál era el contenido del Plan gerontológico y no dijo nada, hizo un mitin electoral.

Me molesta entre otras cosas, señora García, que ustedes sean incapaces, y la Conselleria de Bienestar Social, que es uno de los farolillos rojos del Consell en tema de ejecución, que no sean capaces de ejecutar bien el presupuesto destinado a la tercera edad. Me molesta que ustedes escondan las listas de espera en el bono-cheque y que escondan las listas de espera en ancianos con el mal llamado salario del ama de casa, que así ustedes lo enunciaron en la campaña electoral. Y nos molesta también ese principio que ustedes dicen respetar, que es la libre elección de la tercera edad a través del bono-cheque, que no existe, que es una falacia. Están esperando los abuelos y las abuelas de nuestra comunidad que se han apuntado al bono-cheque a que les llamen. Y ellos tienen que llamar para decir a qué centro quieren ir. Y se da la paradoja, se da la paradoja, señora diputada, que los que llaman son algunas empresas que se les ha adjudicado por cero pesetas la gestión integral de un centro -y, si quiere, le digo el nombre- que son los que están llamando a los ancianos que están en la lista de espera.

Nos molesta, en definitiva, que ustedes no tengan un compromiso serio, riguroso y de verdad y real y no virtual con los colectivos de la tercera edad. Eso sí que nos molesta. Y nos molesta que por la ineficacia e ineficiencia de la Conselleria de Bienestar Social y todo su equipo...

El senyor president:

Señora Alonso.

La senyora Alonso Belza:

...que preside la señora Miró, haya en este momento más residencias piratas que nunca en nuestra comunidad, con más de 1.200 personas mayores en las mismas. Ahí está. Eso es lo que nos molesta. (*Remors.*)

El senyor president:

Gracies, senyora Alonso.

Senyories, votarém a continuacio la proposta defesa per la senyora García Herrero. Abans de la votacio, indicar-los que quan se suspenga el Ple tenim l'acte de jurament del nou sindic de greuges en l'Andana. I a continuacio hi ha una copa que tindra lloc en el jardi.

Este mati estava convocada, en algun descans del Ple, la Comissio d'Estatut del Diputat. Com a consequencia que hem aplegat a l'hora de l'atra convocatoria, la farem esta vesprada en qualsevol moment del descans del Ple. El Ple, supost que el tallem ara, continuarà a les quatre de la vesprada.

Senyories, votem la proposta 47.236. Comença la votacio. 45 vots a favor, 37 en contra, cap abstencio, s'aprova.

El Ple es reprendra a les quatre.

(Se suspén la sessió a les 13 hores i 34 minuts.) (Es reprén la sessió a les 16 hores i 3 minuts.)

El senyor president:

Senyories, bona vesprada.

Es reanuda la sessio.

Comunicar a la cambra que, d'acort en els sindics, no hi haura intervencions de replica.

Bloc de propostes del Grup Socialista: 47.201 i 202. Per a la seua defensa, en un temps de cinc minuts, la senyora Morte te la paraula. (*Pausa*).

Senyories, sobre tot els qui puguen fer la tanda en contra, si son tan amables d'escoltar un moment. En un principi el bloc numero 7 de les agrupacions del Partit Socialista comprenia la 201 i la 202. La 206 apareixia en el bloc numero 10, pero sera alterada i defesa conjuntament en la 201 i la 202.

Per tant, ara la senyora Morte defendra les dos anunciades mes la 206. ¿D'acort? Te la paraula.

Propostes del GP Socialista sobre el Projecte de llei de creació de la Universitat Lluís Vives de Xest, sobre un crèdit extraordinari per a l'aplicació de la Logse i sobre el finançament per al Pla jove

La senyora Morte i Julián:

Gràcies, senyor president.

Per a defensar en primer lloc la 201, que quasi es defensa sola, donat el cas que demanem en aquesta proposta de resolució que es remeta a les Corts Valencianes al llarg de l'actual període de sessions el Projecte de llei de creació de la Universitat Lluís Vives de Xest, així com les inclusions de les dotacions pressupostàries suficients per a la seua posada en funcionament.

Esta és una de les cent mesures que el Partit Popular portà a terme durant la seua campanya electoral perquè, quan assumira la responsabilitat de govern, portar-la a terme. Estem en el tercer any de glòria del senyor Zaplana i la Universitat Lluís Vives de Xest no s'ha vist ni es veurà pel que fa a esta legislatura. I no es veurà perquè no hi ha una voluntat política perquè es porte endavant.

Dit açò, continuaré defensant, dient, que el programa plurianual pel finançament del servei públic de les universitats valencianes fou aprovat pel govern valencià en sessió de 24 de maig del 94, fixant-se el marc general on s'establia el model de finançament ordinari i, posteriorment, s'aprovà el programa plurianual d'inversions. El programa pretenia establir un marc financer plurianual... (remors) Senyor president.

El programa pretenia establir un marc financer plurianual que dotara de seguretat financera les universitats, possibilitara un increment gradual del finançament en termes del PIB, establira un repartiment de la càrrega financera entre els beneficiaris i possibilitara l'adequació de les infraestructures, així com facilitar el funcionament cooperatiu i consensuar el sistema públic valencià, mitjançant mapa de titulacions, entre altres coses.

El programa plurianual d'inversions 95/2000 patí diferents modificacions, sempre a la baixa, pel que fa el seu fi-

nançament per part del govern de la dreta valenciana. Finalment, en juliol de 1997, la Generalitat signà diferents convenis que implicaven el finançament de l'esmentat pla d'inversions amb càrrec de l'emissió de bonos. En qualsevol cas, després de la signatura dels convenis, les universitats assenyalaren la insuficiència del programa del senyor Zaplana, que a més a més es va comprometre en els acords a negociar immediatament un segon pla d'inversions. Fou data de juliol del 98 i, a hores d'ara, en el moment present, setembre del 98, encara no existeix l'esmentat segon programa com a tal promés pel senyor Zaplana.

Per aquestes raons, demanem el compromís davant d'aquestes Corts que puga portar-se a terme i s'adopten les mesures escaients que garantesquen l'aplicació íntegra de les previsions del programa plurianual de finançament.

D'altra banda, la 202 parla d'una llei de crèdit extraordinari per a poder aplicar la Logse amb totes les seues garanties. En moltes ocasions hem explicat i hem dit en aquestes Corts que existia un programa de planificació i d'inversions plurianuals de Logse, de finançament de Logse, i ha estat rebatut una i cent vegades pels responsables del Grup Popular. En estos moments lamente que no estiga el conseller ací, però les meues paraules estaven basades en fets, en fets que sempre he dit que estaven recollits en el *Diari de Sessions* de les Corts Valencianes, en la sessió corresponent a 28 de setembre de 1994, i que en acabar la meua intervenció donaré als responsables del Partit Popular perquè puguen llegir-la.

I també demanar explicacions a qui corresponga perquè el mateix portaveu del grup en aquell moment deia rebre, i té en el seu poder, m'imagine, si no ha perdut el partit o la persona en concret el pla d'inversions presentat pel conseller Romero el dia 28 de setembre de 1994. Dit açò, he de dir que l'aplicació de la Logse està portant-se d'una forma no adequada a la nostra comunitat i que en este moment tant sols 34 centres de primària i secundària estan, segons dades de la conselleria, en contractació d'obres licitades i adjudicades per la Conselleria de Cultura. És difícil, i sens dubte res tenen a veure, amb les dades del conseller senyor Camps de 150 centres o del senyor Zaplana en 200 centres. 34, senyories, són els centres que estan en estos moments licitant-se o adjudicant-se, i res té a veure eixa quantitat en els 200 centres.

Finalment, i el temps apremia, l'última iniciativa és la del pla de finançament capaç de dur a terme a la Comunitat Valenciana el Pla jove. La veritat és que este profund i este gran llibre no té ni una pesseta per a portar-se a terme i és complicat que de les 152 mesures que en ell es marquen, de formació, d'educació, de salut, d'informació i de cultura i de participació dels joves, tinguen ni una sola pesseta per a portar-lo a terme. En este sentit, nosaltres demanem que siguen capaços, mitjançant l'aprovació d'aquestes propostes de resolució, de dotar-les econòmicament, tant l'aplicació de la Logse, el Pla jove com les universitats valencianes, i puga d'una manera donar-se dignitat a aquesta sessió i a aquest desenvolupament en la ciutadania valenciana. Gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Morte. Tanda en contra, senyor Fernández.

El senyor Fernández Miralles:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías. Señora Morte, ya hemos tenido ocasión de debatir, tanto en comisión como en pleno, sobre estas cuestiones y quiero reiterarle que me encanta tener la oportunidad de debatir con usted estas cuestiones y volverle, lógicamente, a reiterar los argumentos que nosotros mantenemos en esta cuestión.

En definitiva de lo que se trata es de garantizar un sistema público educativo, tanto en el ámbito obligatorio como en el ámbito de enseñanza superior. Y, a nuestro juicio, a juicio del Grupo Parlamentario Popular, el gobierno que preside el presidente Zaplana está haciendo una gestión eficaz, coherente y responsable en esta materia.

Y respecto, por entrar y por cortesía parlamentaria, lógicamente, a las cuestiones que usted ha planteado, a las propuestas de resolución que en esta materia usted plantea, tengo que decirle, señora Morte, que sabe usted, con respecto al plan de financiación, sabe usted que se está haciendo un esfuerzo inversor importante en materia universitaria. Sabe usted que estamos en estos momentos ejecutando el plan de financiación que tiene un horizonte del año 2001. Y sabe usted, además, sabe usted además, aunque no lo dice, que ese plan de inversiones que ustedes dejaron sobre la mesa muy oportunamente, casi, casi en elecciones, ese plan de inversiones se hizo sin una consignación presupuestaria; y que, aún así, aún haciéndose sin una consignación presupuestaria, el gobierno del Partido Popular está cumpliendo, a través de la financiación extrapresupuestaria y a través de algunos acuerdos que hace muy poco tiempo se han tomado con las universidades, está cumpliendo con ese plan de inversiones, que en estos momentos hay un acuerdo entre las universidades y la administración de 75.000 millones para inversiones.

Y sabe usted, además, que este tema de la financiación de las universidades está en estos momentos en un momento álgido de estudio en el consejo interuniversitario y que en breve tiempo podremos conocer, en esas reuniones del consejo interuniversitario, ese plan de financiación que se amolde más a la nueva realidad universitaria de la Comunidad Valenciana, porque efectivamente hay algunos parámetros de financiación que ya no se cumplen y las propias universidades han manifestado el interés, el interés por que ese plan se estudie y se renueve y se enfoque mucho mejor a la nueva realidad.

En cualquier caso, respetando su propuesta, respete lógicamente usted el voto negativo de nuestro grupo por considerar que en estos momentos no tiene mucho sentido plantear la propuesta que ustedes hacen.

Respecto a la otra cuestión que usted plantea, de la que ha pasado muy vagamente, incluso creo no haberla oído en ese sentido, es sobre la propuesta de la Ley de creación de la Universidad de Cheste, porque entiendo que, si no lo ha nombrado, es porque no le interesa mucho, porque a lo mejor, bueno, pues una cosa que hay que decir porque estamos en precampaña o casi campaña y entonces, bueno, pues queda bien.

En cualquier caso, le diré que nunca nos hemos apartado un ápice, desde el Grupo Parlamentario Popular y desde el gobierno, sobre el interés de aumentar la oferta universitaria en las comarcas centrales. Pero, en cualquier caso, a partir de un proyecto inicial que ustedes también dejaron en una época muy oportuna, y vistas las cosas en estos momentos, entendemos que es mucho más positivo para el futuro universitario de esas zonas, para el futuro de los universitarios de la Comunidad Valenciana, el hacer un estudio más concienzudo y más concreto de por dónde deben de ir las nuevas titulaciones, por dónde se debe orientar ese proyecto de

universidad y, sobre todo, el dotarle de una financiación real, de unas posibilidades reales de crecimiento, con lo cual, en estos momentos, no creemos conveniente la presentación de ese proyecto.

Sobre la propuesta que usted me hace de la Logse, de la financiación de la Logse, eterno, eterno comentario y eterno debate en esta cámara, ya sabe usted, y además se lo hemos reiterado en muchas ocasiones y es una evidencia, que esa ley que se hizo por el gobierno socialista nació de entrada sin financiación, nació sin financiación, y que en estos momentos el gobierno de la nación y el gobierno autonómico está cumpliendo. Yo creo que le bailan las cifras, señora Morte, porque es manifiesto, y además solamente hay que salir y recorrer los municipios de la Comunidad Valenciana, el esfuerzo en inversiones que se está haciendo desde la conselleria en materia educativa y en aplicación de la Logse. Más de 200 centros están en alguna fase, en alguna etapa de construcción, de proyectos de ejecución. Y eso es una evidencia, señoría, que usted, lógicamente, intenta disfrazar, pero que los ciudadanos de la Comunidad Valenciana lo saben, y además darán su voto a ese partido que está cumpliendo con su compromiso electoral.

Por último, sobre el Pla jove...

El senyor president:

Senyor Fernández...

El senyor Fernández Miralles:

Sí, termino, señor presidente. Muchas gracias.

Sobre el Pla jove hay que decirle: ustedes nada más que se han preocupado de la juventud a última hora, deprisa y corriendo. Y nosotros estamos haciendo una política real y coherente. Se ha presentado ese Pla jove ante esta cámara y se está cumpliendo. Un plan integral de política de juventud que creo que es un buen plan que va a beneficiar a todos los jóvenes de la comunidad.

En definitiva...

El senyor president:

Senyor Fernández...

El senyor Fernández Miralles:

Termino, señor presidente, un segundito, por favor.

Señora Morte, yo creo que no le interesa mucho el debate porque, lógicamente, lo tiene perdido. Pero, en cualquier caso, mire, este diputado que le habla en nombre del Grupo Parlamentario Popular...

El senyor president:

Senyor Fernández, senyor Fernández, ha acabat ja.

El senyor Fernández Miralles:

Señor presidente...

El senyor president:

Senyor Fernández, passa voste ja 58 segons del seu temps. Ha acabat.

El senyor Fernández Miralles:

Termino. Señora Morte, en cualquier caso, estoy gustoso de volver a debatir con usted porque mi grupo parlamentario...

El senyor president:

Senyor Fernández...

El senyor Fernández Miralles:

... y el gobierno al que damos apoyo está haciendo un...

Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds i Grup Mixt sobre la pantanada de Tous

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Fernández.

Senyories, votem les propostes defeses per la senyora Morte. Comença la votacio. 33 vots a favor, 41 en contra, 1 abstencio. Es rebugen.

A continuacio, del bloc d'Esquerra Unida-Els Verds i afectant a la proposta 47.144 i a la proposta 47.178, del Grup Mixt, ha aplegat a la Taula una transaccional, que diu aixi: "Les Corts Valencianes insten el Consell perque solicite del govern d'Espanya l'estudi urgent i l'adopcio de totes aquelles mides necessaries que garantixquen als damnificats per la pantanada de Tous de l'any 82 un tractament similar i sense discriminacions a l'hora de fixar les indemnisacions com a conseqüencia de l'aplicacio de la sentencia del Tribunal Suprem al respecte".

Tenint en conte que es una transaccional que ve signada per tots, i sense cap advertencia respecte de la seua tramitacio en exclusiva, passarém a votar la transaccional. Comença la votacio. 72 vots a favor, cap en contra, cap abstencio, queda aprovada.

D'eixe mateix bloc Esquerra Unida-Els Verds manté la 156 i la 173... (remors) Si se vol explicar el vot cal solicitar-lo, com que cap senyoria l'havia solicitat. En primer lloc, per a explicar el vot de la transaccional tindria dret el Grup d'Esquerra Unida-Els Verds, que es la primera sobre la qual es fa la transaccional. ¿Qui solicita l'explicacio d'eixe vot? La senyora Pérez.

Te dos minuts de temps.

La senyora Pérez i Martí:

Gràcies, senyor president.

Senyories, desprès de 10 anys i 4 judicis sobre la pantanada del 82 que afectà a 33.000 persones de 32 municipis situats entre les Riberes, la Costera i l'Horta, més de 28.000 dels afectats s'acolliren a les ajudes del govern, entre ells aquelles i aquells que tenien una economia bastant més precària i dependent.

Avui els diferents tipus d'indemnitzacions han provocat greuges comparatius generant sensacions d'impotència i injustícia. Però des d'aquests moments, i degut a què esta cambra ha recolzat la transaccional realitzada entre Esquerra Unida i part del Grup Mixt, estem satisfets perquè esperem que el Govern Valencià va a fer el possible i impossible davant el Parlament espanyol per tal que eixos més de 28.000 damnificats tinguen dret a l'equiparament, igual com els últims 3.000, a cobrar aquelles despeses per a tots iguals.

Moltes gràcies, senyor president.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Pérez Martí. Senyor Taberner.

El senyor Taberner i Ferrer:

Gràcies, senyor president.

Senyories, per a manifestar la satisfacció dels diputats de Nova Esquerra a l'haver-se aprovat una proposta transaccional de resolució que garanteix que si més no després de 16 anys es podrà fer justícia igual per a tots, perquè hem de tindre en compte que si la justícia no és igual per a tots deixa de ser justícia.

El Tribunal Suprem, com saben les seues senyories, va dictar finalment una sentència sobre la pantanada del 82 i va manar que l'Audiència de València fixara les indemnitzacions que corresponien a tots els afectats i afectades, a eixos més de 33.000 valencians i valencianes que es van veure perjudicats per aquella pantanada.

Cal recordar que anteriorment hi hagueren dos decrets lleis per a pal·liar d'una manera absolutament insuficient els danys que es van produir, i molts dels ciutadans i ciutadanes, fonamentalment de la comarca de la Ribera, s'acolliren a aquells decrets per tal de percebre algun tipus d'ajuda. I ara, amb la sentència del Tribunal Suprem i les indemnitzacions fixades per l'Audiència de València que s'han produït ens donem compte que estes són moltes vegades el triple d'allò que cobraren alguns d'ells que s'acolliren al primer decret, o al segon decret.

En definitiva, la proposta de resolució tracta de dir-li al Govern d'Espanya la necessitat d'arbitrar mesures que no poden ser altres que aprovar un nou decret llei per tal d'i-gualar, d'acord amb els criteris de la sentència del Tribunal Suprem, igualar les ajudes per tal que tots els damnificats i damnificades de la Ribera finalment desprès de 16 anys puguen veure que s'ha fet justícia, i que novament no s'arrossega eixa discriminació entre aquells que per necessitat hagueren d'acollir-se a un primer i a un segon decret, i aquells que per les circumstàncies que foren pogueren aguantar, pogueren tirar endavant fins a la resolució del Tribunal Suprem, a través del qual han vist complides les exigències de justícia que han reclamat d'una manera tenaç i d'una manera forta al llarg d'estos 16 anys.

I per tant, nosaltres creem que si les Corts Valencianes...

El senyor president:

Senyor Taberner.

El senyor Taberner i Ferrer:

Acabe, senyor president.

...demanen, a través d'esta proposta de resolució, la igualació amb les indemnitzacions, la única cosa que estem fent és demanar justícia, i que eixa justícia siga igual per a tots i totes les persones damnificades.

Gràcies, senyor president.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Taberner. Senyor Giner.

El senyor Giner Giner:

Gràcies, senyor president.

Senyories, breument i telegràficament. Des de 1982 a 1996, cap solució política davant el problema dels damnificats de Tous, cap solució política; des de l'any 1986 fins ara dos decrets que han ajudat a facilitar que milers de damnificats tingueren accés a unes ajudes que en definitiva venien a fer justícia. 16 anys, senyories, 16 anys de palabreria sense solució. La solució ha hagut de vindre en estos dos últims anys.

Per això, i com no podia ser d'altra manera, el meu grup parlamentari, en una actuació sense precedents en cap grup parlamentari en esta Comunitat que haja recolzat amb anterioritat al Govern, ha recolzat en este cas una proposta de resolució que ix com a esmena transaccional, en la qual no hem tingut cap dubte en demanar que es busque solució per a la resta de casos que puguen estar encara pendents de què es faça justícia amb ells, però telegràficament 16 anys sense que es fera justícia. En tres anys de govern Popular s'ha fet justícia, i a nosaltres allò que ens importa és que això ho saben els ciutadans de la Ribera, això és important per a nosaltres.

Gràcies, senyor president.

El senyor president:

Gracies, senyor Giner.

Dins del mateix bloc, per a la defensa de la 156 i la 173, per un temps de cinc minuts te la paraula la senyora Pérez Martí.

Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds sobre cambres agràries i pla d'estalvi de recursos hídrics

La senyora Pérez i Martí:

Gràcies, senyor president.

Vaig a exposar a vostès la primera moció, la número 45.156, presentada pel meu grup Esquerra Unida-Els Verds. El sector agrari valencià ha estat l'impulsor del desenvolupament econòmic i social del nostre país. Tot i que aquest desenvolupament ha suposat una reducció del temps relatiu de l'activitat agrària en el conjunt de l'economia valenciana, encara són molts els pobles del nostre país que basen la seva renda en el treball agrari.

La constitució del Consell Agrari Municipal, per mitjà de la Llei 5/95 del 20 de març, ha suposat un avanç en la democràcia i en la participació dels sectors afectats, organitzacions professionals agràries i sindicats de treballadors i de treballadores. En la resolució dels problemes del camp valencià; per contra, a les cambres agràries provincials, els actuals òrgans rectors van ser triats a l'any 1978, en plena transacció democràtica, i on els sindicats de treballador i treballadores del camp i de les organitzacions professionals agràries no estaven consolidades. Podem dir, doncs, que són encara uns organismes rectors predemocràtics que han anat prorrogant-se durant 20 anys.

Pensem que és el moment de dotar als òrgans de govern de les Cambres Agràries Provincials de legitimitat democràtica, acabant amb la pròrroga del comandament de 1978, i convocant, d'acord amb les organitzacions agràries, eleccions a òrgans de govern de les cambres agràries provincials.

I davant de tota aquesta situació, com és notori, proposem que es convoquen de forma immediata eleccions a òrgans rectors de les cambres agràries provincials de la Comunitat Valenciana, d'acord amb les organitzacions professionals agràries i sindicats de treballadors i treballadores del camp, donat per acabat el mandat dels vocals i altres òrgans de govern de les mencionades cambres.

Per altra banda, es presenta a continuació la resolució 47.173. Al País Valencià, senyories, existeix un dèficit crònic d'aigua, resultat de l'explosiu augment de la demanda dels últims anys, sobretot per usos agrícoles i turístics; però per damunt d'aquesta causa aquest dèficit és degut al malbaratament i mal ús dels nostres recursos hídrics. Des de l'actual administració es proposa recórrer a transvasaments d'altres conques per solucionar el problema, malgrat el seu elevadíssim cost econòmic i greu impacte mediambiental. A més de produir situacions d'enfrontament i tensió social amb altres comunitats autònomes.

I és per això que sol·licitem que la resolució que a continuació llig siga acceptada per totes les seues senyories: "Que el Consell de la Generalitat Valenciana elabore, amb la participació dels sector implicats, un pla d'estalvi dels recursos hídrics, amb característiques de sobstenibilitat abans de la finalització de la present legislatura".

Gràcies, senyor president.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Pérez Martí. Tanda en contra, senyor Giner.

El senyor Giner Giner:

Gràcies, senyor president.

Senyories, respecte a la segon proposta de resolució que ha defès sa senyoria, dir-li que sol·liciten en la mateixa, com vostè ha expressat ací, que el Consell de la Generalitat Valenciana elabore un pla d'ús eficient i d'estalvi dels recursos hídrics. Bé, nosaltres li anunciem que votarem en contra per la senzilla raó que este pla ja existeix.

Mire vostè, existeix el conveni d'Obres Hidràuliques, Coput, Ministeri de Medi Ambient de gener del 97, que conté i dissenya les actuacions més significatives per a l'ús eficient i racional de l'aigua a la Comunitat Valenciana; i per tal que vostè puga comprovar-lo intentaré ficar-li alguns exemples.

En eixe conveni es preveu l'ampliació, per ficar-li un exemple, de la depuradora de Pinedo, que ja es troba en informació pública al projecte bàsic, i la licitació està prevista que es faça durant el present any de 1998. Es preveu la reutilització de l'aigua depurada en l'àrea metropolitana de València. En eixe sentit, senyories, s'han redactat tres projectes i ja s'ha licitat la redacció d'altres dos, concretament els que fan referència a Quart i a Benàger, i el sistema del Carraixet. A més, en eixe conveni es preveu l'ampliació de la depuradora de Castelló i la reutilització de l'aigua, que està en un procés de selecció provisional. Es preveu també la reutilització de l'aigua de la depuradora de Monte Orgegia, d'Alacant; respecte a està obra, dir-li que la diputació ha redactat el projecte de conduccions, la construcció està prevista este any i estarà cofinançada entre la mateixa diputació i la Coput.

Dins d'eixe conveni, que com li dia, és el pla que vostés reclamen, es preveu també la modernització de la Séquia Reial del Xúquer, i en eixe sentit la Coput ha redactat el projecte bàsic i definitiu, el ministeri ha de licitar l'obra este mateix any. Es preveu també la modernització de la séquia de Moncada, la Conselleria d'Agricultura ja ha redactat un estudi sobre esta actuació; la modernització dels regs del Camp de Túria, s'ha redactat ja el pla director, està consensuat entre la Conselleria d'Agricultura i els regants.

Podria fer-li una llarga relació de distintes actuacions que es preveuen en eixe conveni, però per citar-li únicament algunes li diré que està també prevista la modernització dels regs de la Plana de Castelló; la Confederació en este cas concret està pendent que se li presente el pla director per part del sindicat central del riu Mijares. Està prevista la interconnexió Xúquer-Vinalopó, que ha d'executar Aguas del Júcar, ja està en este sentit redactat l'estudi informatiu per a la declaració de l'impacte ambiental. A més, la Coput està treballant en un pla de reutilització de les aigües depurades amb caràcter general, i per part de la Conselleria de Medi Ambient està realitzant-se en estos moments una campanya de conscienciació per a estalviar aigua.

En definitiva, totes les mesures que vosté reclama, eixe suposat pla, hem de dir-li que ja està plantejat, que està molt avançat, que s'està treballant, perquè existix en eixe sentit una forta consciència en el Govern Valencià respecte la problemàtica de l'ús eficient i de l'estalvi de recursos hídrics, i per eixe motiu nosaltres considerem que no procedix recolzar la seua proposta.

I per acabar, respecte la primera de les propostes de resolució que ha defés vosté, dir-li tan sols que el sector agrícola no es posa d'acord en quina ha de ser la forma de les eleccions. Quan es posen d'acord, quan s'arribe a un acord en eixe sentit per part del govern no hi haurà ningun inconvenient perquè la llei puga eixir endavant.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Giner.

Senyories, votem les propostes... No, senyora Pérez Martí, esta vesprada no hi ha repliques. Votem les propostes defeses per la senyora Pérez Martí. Comença la votacio. 35 vots a favor, 42 en contra, cap abstencio. Queden rebujades.

Propostes del Grup Mixt, 47.179 i 187. Per a la seua defensa, per un temps de cinc minuts, el senyor Taberner te la paraula.

Propostes del Grup Mixt sobre el nom de l'institut de Castalla i la gratuïtat dels llibres de text

El senyor Taberner i Ferrer:

Gràcies, senyor president.

Senyories.

La segona proposta de resolució fa referència a la necessitat de finançar els llibres de text que usen els xiquet i xiquetes en les escoles de primària i de secundària obligatòria. I com és una proposta òbvia i jo crec que per si sola es defensa, demanaria de les seues senyories que simplement el que han de fer és votar-la directament.

I després sí que volguera fer defensa de l'altra proposta de resolució, que fa referència al nom d'Enric Valor per a l'institut del poble de Castalla. Ja s'ha defés també esta matí una proposta de resolució similar. Jo volguera que quedaren algunes coses clares.

El 2 de juliol de 1997 la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència atribuix la denominació específica d'Enric Valor a l'institut d'educació secundària de Castalla, és a dir, que d'acord amb la legalitat vigent la Conselleria d'Educació, en concret el conseller Camps, atorga a l'institut del poble de Castalla el nom d'Enric Valor, a proposta del seu consell escolar, tant com la legalitat vigent en aquell moment ho determinava.

Immediatament comença el degoteig, gota a gota, la pressió d'un poder mediatic en contra d'eixa decisió, i s'anuncia en el mes d'agost, és a dir, uns dies després d'aprovat açò per part de la Conselleria d'Educació, comença eixint un titular que diu "Camps da el nombre de un instituto al presidente del Bloc de Progrés". I continua. "Camps inicia los trámites administrativos para impedir que el instituto de Castalla se denomine Enric Valor". Tot açò dies després d'haver aprovat la denominació.

Continuen, gota a gota, com dic, tota una sèrie de pressions intolerables a la democràcia i al govern democràticament elegit en contra d'una decisió d'eixe govern a partir de la demanda que es fa per part del consell escolar de l'institut de Castalla. Una pressió que immediatament provoca que per

part de la conselleria entre la por a assumir la seua pròpia responsabilitat i a no tindre por a les pressions que vénen de fora, i immediatament s'inicien els tràmits per a canviar el decret que regulava la determinació dels noms específics als instituts de la Comunitat Valenciana, i l'article 3 del Decret de 1997, de 2 de setembre... Senyories, adonen-se, el 2 de juliol s'aprova el nom d'Enric Valor per a l'institut de Castalla i el 2 de setembre ja hi ha una modificació del decret per a dir que ja no correspon al consell escolar prendre la iniciativa per a donar el nom a l'institut, i que ara ha de ser el consell escolar municipal o, en el seu defecte, el Ple de l'ajuntament.

En l'interregne, en eixe temps, les crides de la conselleria, segons manifesta el conseller mateix, diu: "en este sentido, el conseller aseguró que ya ha ordenado la apertura del proceso administrativo para proceder a esa modificación y que había mantenido una conversación con el alcalde de Castalla, y que ese proceso"... tal i qual. Abans que s'aprove la modificació del decret l'alcalde de Castalla convoca a un hipotètic consell escolar en què no hi ha representació de les persones i de les institucions implicades a l'hora de conformar eixe consell escolar, i pel vot de quatre persones dels vint-i-un possibles el 15 de setembre del 97 aproven canviar, llevar el nom ja legalment concedit a l'institut de Castalla, llevar-li el nom d'Enric Valor. I finalment la conselleria el 2 de juliol del 98 beneïx l'alcaldada, beneïx la cacicada, beneïx la pressió d'un mitjà de comunicació en contra d'una decisió participada, democràtica, presa d'acord amb la legalitat vigent en aquell moment per part del consell escolar de l'institut del poble de Castalla per a atorgar-li a Enric Valor el nom del seu poble.

I qui és Enric Valor? Enric Valor és un valencià il·lustre, Premi de les Lletres Valencianes, de l'Ajuntament de València, Premi d'Honor de les Lletres Catalanes, doctor honoris causa per la Universitat Literària, Premi Botànic Cavanilles del Centre Excursionista de València, Premi Sanchis Guarner de la Diputació Provincial de València, Premi Túria del 91, la Creu de Sant Jordi del 93, Premi Micalet d'Honor de la Societat Coral El Micalet, doctor honoris causa...

El senyor president:

Senyor Taberner...

El senyor Taberner i Ferrer:

...per la Universitat de les Illes Balears...

Acabe, senyor president, dient que per damunt de mesquineses Enric Valor és un valencià dels més representatius de la nostra terra. Enric Valor ocupa ja per mèrits propis un lloc important en la història del valencianisme i de la nostra producció literària. El senyor Valor no és un senyor qualsevol, és una persona compromesa amb la nostra terra, la nostra gent...

El senyor president:

Senyor Taberner...

El senyor Taberner i Ferrer:

...i amb la nostra llengua. I en tot cas, beneir eixa cacidada –i acabe, senyor president, ara ja– és allunyar-los del centre polític i situar-los en el centre de la intolerància, no en cap altre lloc.

Moltes gràcies, senyor president. (Aplaudiments en un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Taberner. ¿Tanda en contra? Senyora Figueres.

La senyora Figueres Górriz:

Gràcies, senyor president. Senyores diputades, senyors diputats.

Senyor Taberner.

La veritat és que el que més gràcia m'ha fet de la seua intervenció ha sigut sentir com qualificava vosté el conseller Camps de poregós, de fàcilment pressionable, quasi de cacic. Res més lluny de la realitat, senyor Taberner.

Jo no dedicaré tant de temps a esta proposta de resolució seua, perquè pense que este matí ja he aportat prou arguments com per a rebatre la seua conveniència, la conveniència de la seua aprovació. Només recordaré que este govern no demonitza a ningú, que la Conselleria de Cultura s'ha limitat a complir amb la legalitat, i que si el que es volguera fóra anar contra Enric Valor, eixe valencià que vosté ha glossat ací, també suprimiria el seu nom del col·legi públic de Manises, del col·legi públic d'Alacant i de l'institut de secundària de Silla.

Sí em detindré una miqueta més, perquè és una proposta de resolució nova que encara no hem debatut en este debat, en la que vosté demana la gratuïtat dels llibres de text. Li diré que la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència té previst per al pròxim curs 99-2000 incloure en les convocatòries d'ajudes per a l'adquisició de llibres de text, a més a més que els alumnes de primària i primer i segon de secundària obligatòria, incloure, dic, per primera vegada els alumnes de tercer i quart d'educació secundària obligatòria. Té també previst incrementar l'import de les beques i proposar en l'Avantprojecte de llei de pressupostos per a 1999, una línia de subvenció per import de 1.324.240.000 pessetes per a aconseguir eixos objectius, quan el pressupost de 1998 era de 800.000 pessetes.

Amb tot açò, i sense arribar a la gratuïtat que vosté o els grups a què vosté pertany demanen un any sí i un any no en els pressupostos, no s'aconseguix la gratuïtat però sí s'avança molt en l'ajuda a les famílies. I li recordaré també que en la reforma de l'IRPF es contempla la desgravació de 250.000 pessetes per cada fill d'edat compresa entre tres i setze anys, o siga, una desgravació per cada fill en edat escolar. I açò, senyor Taberner, són mesures efectives, mesures que beneficien les economies familiars i, en definitiva, mesures socials que els govern populars adopten sense més tipus de demagògies.

Gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Figueres.

Senyories, passarém a votar les propostes defeses pel senyor Tabener. Comença la votacio. 37 vots a favor, 41 en contra, cap abstencio. Queden rebujades.

Del Grup Nacionaliste d'Unio Valenciana, propostes 47.120 i 121. Senyor Crespo, per un temps de cinc minuts te la paraula.

Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre conversió de la N-332 i la N-340 de Sagunt a Vinaròs en autovies

El senyor Crespo Samper:

Moltes gracies, senyor president.

Parle en estes propostes, com han vist les seues senyories, de dos carreteres de l'estat que passen per la nostra comunitat, que son vertebradores i importantissimes, la Nacional-340, i aci faig alusio al tram entre Sagunt i Vinaros, i la carretera nacional 332. I es tracta que les seues senyories tinguen a be recolzar esta proposta on es diu que el govern valencià solicite del govern de l'estat la transformacio d'estes dos carreteres nomenades en autovies.

La situacio de les dos carreteres no es identica, no es identica. Es mes greu el moment de la nacional 340, en el tram Sagunt-Vinaros, molt mes greu. La 332, sent una cosa important, te un atre tipo de transit. Pero la nacional 340 ha aplegat a un moment de saturacio i sobre tot s'ha convertit en una carretera perillosa. I aixo no es un criteri personal meu o d'atres persones sino estadisticament pel numero d'accidents. I, clar, una carretera que te massa accidents, pel transit que te, es que senzillament resulta perillosa. I resulta perillosa per una senzilla rao, perque practicament es una de les carreteres que te mes transit de tota Espanya en vehicles pesats, en vehicles pesats, i que per la seua circumstancia no te l'amplaria i el traçat que mereix eixe transit.

En un principi, quan es van fer les carreteres radials d'Espanya, es pensava que les carreteres havien de tindre certa categoria en funcio si foren nacionals o foren provincials o si anaren d'aci cap alla o lo que siga, especialment les nacionals que eixien en el punt quilometric zero de la Porta del Sol de Madrit es considerava per definicio importantissimes. Hui el criteri no es eixe sino que una carretera es important segons el trafic que ha de soportar, estiga on estiga, perque es lo que demostra l'importancia de la carretera, no l'objectiu teoric de que eixa carretera va d'un lloc a un atre lloc. Si despres eixa carretera no te el trafic que s'espera es que no es tan important.

Pero es que la 340 i la 332, i en especial la 340, forma part de lo que s'ha dit aci moltes voltes l'arc mediterraneu. I l'alternativa, si la hi ha, es un atre sistema de transport per una carretera que s'ha de pagar un peage. I, clar, la situacio no es justa. Perque estem tots d'acort que qui vullga un millor servici especial pot optar a pagar-lo. Pero lo que no es just es que qui vullga un servici minim si no paga l'especial no el tinga. I la 340, en el tram que correspon a la Comunitat Valenciana, no està a l'altura de les circumstàncies. I moltes carreteres en Espanya s'han transformat en autovia en menys necessitat que este tram d'autovia de Sagunt a Vinaros.

Per tant, fem dos propostes generiques, dos propostes de recolzament de les nostres infrastructures, dos propostes per averiguar quína es la voluntat politica dels partits politics aci representats en esta cambra per a vore si ya d'alguna manera comencem no a plorar per una cosa que desigem sino a exigir per una cosa que necessitem. I es fonamental en qualsevol proposta racional d'infrastructures que es faça en esta comunitat, siga lo que siga el color politic del partit que ho presente. Perque sería una cosa per a mi i per al nostre grup molt sorprenent que algun partit polític creguera que la millora d'estes dos carreteres no tenen cap importancia en el sistema estructural de la nostra comunitat. Yo, la veritat, no ho he sentit. Pero en esta cambra un comença a fer-se vell i no desespera de sentir qualsevol cosa.

Res mes i moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Crespo. Tanda en contra. Senyor Maluenda.

El senyor Maluenda Verdú:

Molt Excel·lent President. Senyories.

Hem estudiat amb interés i amb estima, com correspon, estes dos propostes del Grup Nacionalista d'Unió Valenciana i hem atés a la intervenció que l'il·lustre representant d'este grup, el senyor Filiberto Crespo, ha fet des de la trona. I hem de dir, respecte a la conversió en autovia de la nacional 332, que és una qüestió que a tots ens agradaria, a tots ens agradaria. Però hem de ser conseqüents amb la realitat i s'han de marcar prioritats.

En este sentit l'eix València-Alacant ja compta amb dos carreteres de gran capacitat: l'autovia gratuïta de l'interior i l'autopista de peatge de la costa. I la Generalitat està construint, a més a més, en col·laboració amb el ministeri de Foment, una tercera autovia: la autovia central. Considere amb el màxim respecte, senyor Crespo, que resultaria desmesurat exigir que tota la nacional 332 es convertesca en autovia. A més, per a resoldre els problemes específics de la nacional 332, la Generalitat està ultimant la negociació i es firmarà en breu un protocol de col·laboració amb el ministeri de Foment en que s'arrepleguen les actuacions oportunes en alguns trams que suposaran el desdoblament de les carreteres actuals, per exemple la variant de Benidorm i Villajoiosa, el tram Sollana-Sueca, etcètera. Però que altres exigeixen un tractament distint. Per exemple, es pretén transformar en una via parc de característiques més urbanes el tram entre Guardamar i Pilar de l'Horadada. També la supressió de les travessies a que es refereix la proposta estaran contemplades en este acord. Per tant, considerem que no s'ha d'acceptar la seua iniciativa.

Quant a la proposta 121, que el tema és la conversió en autovia de la nacional 340, en la província de Castelló, a més de l'autopista de peatge, la Generalitat Valenciana està realitzant, mitjançant l'actuació convinguda també en part amb el ministeri de Foment, la transformació en autovia de l'eix Almenara-La Pobla Tornesa, amb la que es donaria servici a les àrees de major densitat de la població i de major dinamisme econòmic, constituint una alternativa a la saturada nacional 340. Esta actuació compta a més a més amb el recolzament d'Unió Valenciana, si no em remet a la proposta 47.123, pel que resulta poc coherent demanar al mateix temps la simultània conversió en autovia de tota la nacional 340 des de Sagunt a Vinarós.

Per altra part, com en el cas de la nacional 332, la Generalitat està a punt de firmar amb el ministeri un protocol de col·laboració en el que es defineixen les actuacions a realitzar per a solucionar els problemes d'esta carretera, s'estableix una previsió d'inversions i s'arrepleguen els compromisos de les dos administracions. Com en el cas de la nacional 332 també aquí es preveu el tractament adequat a cada tram, incloent la supressió de travessies i el desdoblament de determinats trams. Però aço no té per què implicar la conversió en autovia de tota la carretera.

Per tant, mereixent-nos el màxim respecte les dos propostes que vosté ha defensat, compartint la idoneïtat de la qüestió i que tan de bo tinguérem disponibilitat econòmica per convertir totes les grans vies en autovies, s'han de marcar prioritats, s'han de planificar les actuacions. I en estos moments, senyor Crespo, el que vosté demana no és possible acceptar-lo.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Maluenda.

Senyories, votem les propostes de resolucio defeses pel senyor Crespo. Comença la votacio. 36 vots a favor, 44 en contra, 1 abstencio, es rebugen. Propostes del Grup Popular 47.234. Per un temps de sis minuts el senyor Font de Mora te la paraula.

Proposta del GP Popular sobre Consell Assessor d'Investigació i Desenvolupament

El senyor Font de Mora Turón:

Gracias, señor presidente.

Señorías. Señoras y señores diputados.

Muy brevemente, para presentar esta propuesta de resolución de mi grupo que espera con confianza el asentimiento de sus señorías. Porque se refiere esta propuesta de resolución a un tema en el que difícilmente se pueden sostener discrepancias de fondo. Esta propuesta de resolución, que tiene dos partes, subraya en su primera la necesidad de conseguir que la Comunidad Valenciana sea punto de referencia en el campo de la investigación y su desarrollo aplicado; es decir, si sus señorías quieren, es una manifestación de intenciones, pero una manifestación de intenciones que en el campo de la investigación conviene hacer desde los foros políticos. Porque sucede muchas veces que ese campo de la investigación permanece a veces apartado de los primeros planos de la atención pública y es cada día más evidente que ese grupo de personas, esos equipos de trabajo que dedican su tiempo a producir investigación, dedican su tiempo a las ideas y a la puesta en práctica de nuevas tecnologías, tenga su refrendo en cámaras de representación popular, porque de ellas dependen, entre otras cosas, por ejemplo, dotaciones presupuestarias que hagan efectiva la labor de estos ciudadanos.

En la segunda parte de la propuesta de resolución se pide que las Cortes valoren positivamente la puesta en funcionamiento de un Consejo asesor de investigación y desarrollo de la Presidencia de la Generalitat integrada por científicos ganadores de los premios Rey Jaume I. Estos premios, que han conseguido un importante prestigio en todos los foros, estos premios que se han visto refrendados, ayer sin ir más lejos, por la presencia en su otorgamiento, en el acto de su otorgamiento, de la más alta magistratura del estado, estos premios que en el elenco de premiados reúnen a importantes personajes de las más diversas disciplinas, es sin duda una oportunidad, que se da a través de esta iniciativa, para contar con un grupo de trabajo multidisciplinar, con un grupo de asesoramiento multidisciplinar de extraordinaria valía que plantee problemas, que abra nuevas vías, que, en definitiva, a quienes tienen la responsabilidad de gobernar les recuerde y les oriente por qué caminos deben dirigir sus actuaciones para obtener frutos para toda la Comunidad.

Reitero la esperanza de mi grupo de hallar eco en sus señorías para este tipo de iniciativas, que quizá en su primera parte no dejan de ser manifestaciones de intención, palabras, si ustedes quieren, pero las acciones es sabido que siguen a las palabras y que, en todo caso, hablar de estas cuestiones, traerlas a los foros públicos, nunca está de más, señorías.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Font de Mora.

Tanda en contra, senyora Marcos.

Segons el Reglament la posicio en contra l'utilisa el primer que la demana. A la presidencia li ha paregut que la senyora Marcos l'ha demanada en anterioritat a la senyora Morte. Per tant, li correspon a la senyora Marcos. (Remors.)

La senyora Marcos i Martí:

Per a exercir...

El senyor president:

Un moment. (El senyor president fa ús de la maça per cridar a l'ordre.)

Senyories, per favor. Senyora Marcos.

La senyora Marcos i Martí:

Moltes gràcies, senyor president.

El Partit Popular ens porta una proposta de resolució que te dos paràgrafs, com molt bé ha explicat el diputat que m'ha precedit en l'ús de la paraula. La primera, que diu: "les Corts Valencianes comparteixen el criteri del president per a què la Comunitat Valenciana siga el punt de referència en el camp de la investigació i el desenvolupament aplicat". És evident que aquestes Corts varen votar una llei, que era la Llei de foment i coordinació de la investigació i del desenvolupament tecnològic, i el problema no són les bones voluntats i les bones intencions, sinó que realment l'I+D tinga el suport que cal per al desenvolupament, i per a què el País Valencià estiga al mateix nivell que les comunitats i els països del nostre entorn.

Ja en aquell moment nosaltres presentàrem una esmena a la totalitat perquè ens semblava que la llei sols era una declaració d'intencions. Molt més votarem en contra ara que la declaració d'intencions és molt més explícita, sols com a declaració d'intencions. Per què? Perquè ja ho diguérem en la llei. L'I+D no és un problema de paraules. És un problema, primer, d'inversions. És un problema de donar-li suport als equips d'investigació bàsica, que no estava en la llei. És un problema que mentre la mitjana europea dedica el 2% del PIB a investigació i desenvolupament, al País Valencià estan vostés dedicant el 0,8. És a dir, estem... la mitjana de l'estat espanyol està per sota la mitjana europea, i nosaltres estem, gràcies a la proposta del Partit Popular, per sota del que és la mitjana de l'estat espanyol. És a dir, no es pot compensar la falta d'inversions en investigació i desenvolupament amb una mena de declaració d'intencions i bones paraules. És per això perquè com que hi ha una llei, llei que no està donant, fins i tot, allò que deia d'intentar coordinar el que s'està fent a nivell de les diferents conselleries i dintre del Pla de tecnologia i desenvolupament. Per tant, nosaltres, per aquesta primera questió anem a votar en contra d'aquesta proposta.

I què dir del segon paràgraf? La veritat, senyor diputat, és que, una política febla, desequilibrada i amb pocs diners no es pot obviar amb l'ostentació del president. No es pot obviar en muntar la corte del faraón. És a dir, nosaltres pensem que ens equipararem als països de la Unió Europea el necessari per a què els País Valencià en el concert de les comunitats autònomes de l'estat, i en el concert de l'Europa de les regions estiga en bon lloc. Nosaltres per a fer això no ens podem conformar en què el senyor president tinga una cohort de "consejeros áulicos". Cal posar els diners en els pressupostos, cal apostar pels equips d'investigació bàsica, i no hi ha que apostar per gent com el senyor Barea, que una vegada ha estat acomiadat pel senyor Aznar, va i ho recull el senyor Zaplana. És a dir, el que a Madrid tiren per ineficient, el que a Madrid tiren perquè està fent propostes absolutament antisocial, el senyor Zaplana el vol portar a la cohort com el seu conseller àulic. Miren vostés, ni pel primer ni pel segon paràgraf nosaltres anem a recolzar aquesta proposició.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Marcos.

Passem a votar la proposta defesa pel senyor Font de Mora. Comença la votacio. 45 vots a favor, 39 en contra, cap abstencio, queda aprovada.

Propostes del Grup Socialista, 47.223 i 224. Per a la seua defensa, en un temps de cinc minuts, te la paraula el senyor Arenas.

Propostes del GP Socialista sobre un pacte de residus i protecció del pac natural de Pego-Oliva

El senyor Arenas Férriz:

Gracias, señor presidente.

Señorías.

Decía el presidente de la Generalitat, en su discurso del pasado lunes, que el patrimonio medioambiental constituye la base más importante para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y que hay que garantizar un desarrollo sostenible y proteger nuestro entorno si no queremos retroceder a medio plazo. Estaba hablando de retroceso, es que ciertamente se está produciendo un retroceso con la política del actual gobierno de la Generalitat en materia de medio ambiente. La falta de una acción decidida y de una respuesta enérgica a las agresiones a nuestro patrimonio natural, ha tenido como consecuencia un incremento generalizado del deterioro de los espacios naturales. Este retroceso, esa marcha atrás, es especialmente observable en las zonas húmedas de la Comunidad Valenciana. Es en estos espacios donde la cultura agrícola y urbanística tradicional de desecación y aterramiento, ha de ser cambiada por una cultura de protección y conservación de esos santuarios de biodiversidad. Es ahí donde hay que practicar el desarrollo sostenible al que nos obligan las directivas europeas, las leyes valencianas y, en teoría, el compromiso del presidente.

La realidad, sin embargo, es bien distinta. Desde que gobierna el Partido Popular se ha producido una vuelta a la cultura antigua, una vuelta a la cultura de agresión a las zonas húmedas. La llegada del señor Zaplana significa la vuelta al pasado, simplemente la vuelta al pasado. Los ejemplos están ahí. De norte a sur de la Comunidad Valenciana, los usos antiguos de ocupación de zonas húmedas se multiplican de una manera bastante notable. El Clot de Galvany en Santa Pola, las Salinas de Calpe, el Marjal de Xeresa en la Marjal de la Safor; el Parque Natural de la Albufera, el Marjal de Massamagrell i el Pla de Oropesa. Y posiblemente no podría ser de otra manera, visto el enfoque y la acción que está haciendo la Generalitat con algunos parques naturales que son zonas húmedas.

Si en el último parque natural de la Comunidad Valenciana, el Marjal de Pego-Oliva, se está consintiendo una degradación tremenda desde el año 95, desde que cambia, efectivamente, el gobierno, desde que llega esa nueva cultura del pasado en la protección del medio ambiente, ¿cómo no iba a suceder en otras zonas húmedas que ni siquiera son parque natural? Evidentemente, vuelve por tanto por esos motivos urbanísticos o agrícolas una acción depredadora de las zonas húmedas, destructiva de sus valores ecológicos, sin que tenga una respuesta adecuada de la Generalitat para protegerlas.

Insisto en que es especialmente grave esa destrucción en el parque natural de Pego-Oliva; con un ayuntamiento que está gobernado por un alcalde apoyado por un equipo de concejales del Partido Popular, que con dinero público y sin que la Delegación del Gobierno, ni el Ministerio del Medio Ambiente, ni la Confederación Hidrográfica del Júcar, ni la Conselleria de Administración Pública, ni la de Agricultura, ni la de Medio Ambiente hagan todo lo necesario para evitarlo. Y por supuesto, sin que el presidente de la Generalitat mueva una pestaña para decir "esto hay que pararlo", como le pedía hoy un importante grupo de ecologista de la Comunidad Valenciana. Desde luego, señorías, lo que está sucediendo no tiene nada que ver con el desarrollo sostenible. No sólo es absolutamente insostenible, sino que significa la constatación de la ausencia de proyecto de futuro para el medio ambiente.

La otra respuesta que da el Partido Popular es la carencia que se está produciendo en materia de residuos. Se ha comprometido en innumerables ocasiones el presidente de la Generalitat a traer la ley de residuos a esta cámara. Esa ley de residuos todavía no ha tenido entrada, ni siquiera a pesar de que ha sido pedida por todos los portavoces de la oposición en este debate ha habido ni una mínima palabra de compromiso para decir la traeré algún día. No sabemos cuál es la razón por la cual esa ley no quiere ser traída a la cámara por el Partido Popular. El Grupo Socialista y los demás grupos lo hemos pedido insistentemente. ¿Significa eso que nos olvidamos de la ley de residuos? ¿Significa que nos tenemos que olvidar del Plan integral de residuos? El retroceso es innegable. Los incumplimientos, también.

El cierre de vertederos, especialmente de residuos tóxicos y peligrosos de Real de Montroy, nos origina gravísimos problemas. Mientras tanto, hay múltiples vertederos en la Comunidad Valenciana ilegales que están funcionando. En un municipio de menos de 20.000 habitantes hay un vertedero que está recogiendo...

El senyor president:

Senyor Arenas...

El senyor Arenas Férriz:

...los residuos de...

El senyor president:

...el seu temps.

El senyor Arenas Férriz:

...de más de 800.000 habitantes. Más de 1.000 toneladas diarias. El único control que hay allí es una báscula que pesa los camiones y cobra el peaje. Ahí, señoría, no se pregunta ni cuál es el contenido ni el origen del producto. Allí, sencillamente, se cobra, señoría. ¿Es que la política de la Generalitat es consentir el enriquecimiento de los empresarios que con métodos ilegales deterioran la calidad de vida de los ciudadanos? ¿Es que es la razón por la que no se trae aquí la ley de residuos, y por la que no hay...

El senyor president:

Senyor Arenas, per favor...

El senyor Arenas Férriz:

Gracias, señor presidente. Señorías, el PP significa la vuelta al pasado en materia de medio ambiente.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Arenas. Tanda en contra, senyor Crespo. (*Remors.*)

El senyor Crespo Samper:

Señor presidente.

Señorías.

Salgo en un turno en contra para dar las razones por las cuales nuestro grupo político va a oponerse a estas propuestas de resolución. El señor Arenas ha presentado dos temas dentro del mundo ecológico que pudieran tener una relación, pero que no la tienen. Son cosas completamente distintas, y que suceden y tienen arreglo –porque tienen arreglo—pero dentro de dos problemáticas absolutamente distintas. Tal vez la forma del debate parlamentario haya sido la necesidad de agrupar estas dos cosas que tienen poco que ver en sí. Pues muy bien, para que se entienda el no de nuestra voluntad política de votar en contra, haré separadamente cada cuestión de una forma clara.

Empecemos por los residuos. El tema de los residuos, señor Arenas, es un tema cronológicamente reciente dentro de lo que cabe. Todos tenemos libros y datos de los residuos que el habitante de esta comunidad, por ejemplo, echaba a perder o a desaparecer en los años cincuenta, y los que tiene después de cuarenta años; el crecimiento ha sido prodigioso. ¿Y sabe usted por qué ha sido prodigioso el crecimiento? Porque el nivel de vida ha aumentado también prodigiosamente. No hay aumento de nivel de vida si no hay mayor consumismo. Y esto, que puede chocar contra alguna idea política, no es una realidad de tendencia a explicar en una filosofía de la vida, sino simplemente empieza a ser ya algo tan necesario como las leyes físicas. El nivel de vida aumenta la elaboración de residuos. Y evidentemente esos residuos cada vez son más complejos, cada vez tienen menos de orgánico y son más difíciles de reciclar o de hacer desaparecer.

El Plan integral de residuos está buscando, y ha buscado siempre, un consenso, e incluso ha sido modificado después de su exposición pública. El Consejo Asesor de Medio Ambiente, en el cual participan todos los colectivos y asociaciones con mayor representación en la Comunidad Valenciana, ya dio su aprobación. Lógicamente entonces, tendremos pronto una ley; pero la ley, siendo importante, no va a resolver todo el problema, porque la problemática de los residuos irá siempre por delante de cualquier ley que quepa en la imaginación del legislador.

Por lo tanto, no es mala voluntad, es sencillamente una cuestión muy clara: que el procedimiento para atajar esto no es una cuestión legal, sino una cuestión de educación ciudadana. Es una cuestión, como en tantas cosas, que se debe aprender en la escuela, y ahí es donde hay que iniciar el tema de los residuos, en la escuela, como tantas otras cosas.

Respecto a lo que su señoría ha hablado de las zonas húmedas, y en especial del marjal Pego-Oliva, con todo mi cariño y todos los respetos, quiero indicarle lo siguiente. Se puede hacer una política ecológica, pero lo que no se puede es imponer una política ecológica. Y aquí su señoría parece que desea que haya una acción por fuera de lo judicial, o sea, una acción política como de despotismo ilustrado: creemos que esto es así y vamos a hacerlo así, porque creemos que es así, con independencia de lo que crean los demás. Personalmente mi grupo político cree que esas cuestiones se resuelven en los juzgados y en aplicación de la ley.

¿Que es lamentable que la situación esté como esté? Yo también comparto esto, señoría, pero lo que no alentaré jamás a esta cámara, ni a ningún grupo de esta cámara, es a que tome posiciones de decisión de gobierno por encima de las resoluciones judiciales, en donde evidentemente la conselleria correspondiente y otros organismos tienen una querella con el propio Ayuntamiento de Pego, cuyo juicio ni

Número 166

aventuraré cuál es el resultado, ni es un asunto que en este momento me preocupe. Será preocupación de los tribunales, no nuestra. Las acciones políticas acaban...

El senyor president:

Senyor Crespo.

El senyor Crespo Samper:

Acabo, señor presidente.

Pues igual que acabo yo, indico que las acciones políticas deben acabar cuando las cuestiones las decide otro poder del estado, y el otro poder es el poder judicial.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Crespo.

Senyories, passem a votar les esmenes defeses pel senyor Arenas. Comença la votacio. 36 vots a favor, 43 en contra, 1 abstencio. Queden rebujades.

Bloc d'Esquerra Unida-Els Verds. Propostes 47.134, 47, 48, 49 i 72, ya que la 150 ha segut objecte de transaccio.

Per a la seua defensa, per un temps de nou minuts, el senyor Mollà te la paraula.

Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds sobre el 0,7, el Pacte local, el Consell Assessor de RTVV, la Llei d'Hisenda Pública Valenciana i els insubmisos a la presó

El senyor Mollà i Martínez:

Gràcies, senyor president.

La proposta de resolució, senyores diputades i senyors diputats, 47.134 diu exactament: "Les Corts Valencianes insten el Consell perquè en el projecte de pressupostos per al 1999, incloga entre els programes i línies de finançament una dotació específica equivalent al 0,7% dels pressupostos pel que fa al desplegament de les ajudes als països en vies de desenvolupament, amb la finalitat que puguen executarse des del dia 1 de gener".

La situació que tenim en aquests moments és que els pressupostos contemplen 2.500 milions de pessetes com a recurs al deute; mai s'ha arribat ni tan sols al 50% d'esta quantitat. Per tant, en realitat la Generalitat Valenciana està en ajuda al desenvolupament al voltant d'un 0,1%, set vegades per davall de l'objectiu del 0,7%. La burocratització en la concessió d'estes ajudes fa que moltes organitzacions no governamentals tinguen problemes reals en el que són programes plurianuals molt especialment. I, a més a més, recentment ens hem trobat que fins i tot se'ls disputa la justificació a algunes entitats del prestigi de Metges sense Fronteres. Per tant, considerem que s'ha de modificar la fórmula i s'ha d'elevar realment al 0,7% l'aportació de la Generalitat.

La proposta de resolució 47.147 diu: "Les Corts Valencianes acorden: 1. Urgir la presentació per part del Consell dels resultats dels treballs de la comissió de desenvolupament del pacte local. 2. Urgir la presentació dels resultats de l'estudi d'una possible reforma de l'Estatut d'Autonomia. Ambdues coses per a l'actual període de sessions".

El dia 25 de setembre de l'any 96, ara fa pràcticament dos anys, es va aprovar una resolució que deia "que les

Corts Valencianes instaven a constituir una comissió entre el govern i la Federació Valenciana de Municipis per a desplegar el pacte local i que eixa comissió hauria d'elaborar un text que contemplara el assumptes referents al finançament d'ens locals, les competències a assumir, els fons municipal de cooperació municipal, la comarcalització i el desplegament de l'article 45.2 de l'Estatut d'Autonomia".

I deia, en un punt tercer, que el Consell retrà compte periòdicament a la Comissió de Governació i Administració Local del funcionament d'aquesta comissió i presentarà, en el termini d'un any, és a dir, el 25 de setembre del 97, una cosa que ara encara no ha presentat. Però no sols és que no ha presentat, sinó que eixa comissió un dels pocs treballs que ha fet, que va ser un esborrany de decret per donar personalitat jurídica a la Federació Valenciana de Municipis i Províncies com a interlocutora en estos temes de la Generalitat, resulta que ni tan sols eixe esborrany de decret l'ha convertit en decret.

I què dir de la comissió que estudia la reforma de l'Estatut d'Autonomia? El diputat que parla forma d'eixa comissió, i evidentment els seus treballs no estan resultant, després de dos anys de creada eixa comissió, no estan donant els resultats que nosaltres pensem que s'esperava d'eixa comissió. I encara que siga per aquella cosa que és impossible convertim el dia 23 de maig en el 13 de juny, perquè el quart diumenge de maig, com diu el nostre Estatut, que es faran les eleccions autonòmiques, no coincideix amb el 13 de juny, que és quan realment es faran les eleccions autonòmiques, encara que fóra només per eixa cosa, s'hauria de fer una modificació urgentíssima de l'Estatut d'Autonomia. Nosaltres volem que la modificació siga major, però és clar els resultats s'han de presentar ràpidament.

La proposta 47.148 diu exactament: "Les Corts Valencianes acorden reclamar al Consell que un termini no superior a dos mesos des de l'aprovació de la present resolució, es pose en funcionament el Consell Assessor de Radiotelevisió Valenciana previst en la seua llei de creació, concretament en els articles 4 i 9 de la llei de creació de Radiotelevisió Valenciana".

I resulta que este tema, que ha sigut objecte fins i tot d'alguna interpel·lació al conseller de Presidència respecte a la creació del Consell Assessor, això ha sigut una promesa contínuament repetida. I eixe organisme de control de la Radiotelevisió Valenciana és una cosa que el govern de la Generalitat, el senyor Zaplana, sembla que no li interessa en absolut que existisca, entre altres coses, perquè segurament eixe Consell Assessor de Radiotelevisió Valenciana no podria deixar sense contestar coses tan escandaloses com per exemple que l'informatiu del dilluns dia 14 de setembre d'enguany, eixe informatiu que donava compte del debat de l'estat de la comunitat, dedicara per exemple 8 minuts i 43 segons a les intervencions del senyor Zaplana i 33 segons a les intervencions del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Els Verds. Un escàndol manipulador i antiprofessional d'eixes característiques no podria ser deixat passar per un Consell Assessor de Radiotelevisió Valenciana, com ja s'han encarregat també de denunciar altres organismes, com per exemple el comitè de redacció de Radiotelevisió Valenciana. Per això no els interessa que hi hagen eixos mecanismes de control, encara que aquí el senyor Zaplana diga que no li agrada tampoc com està la Radiotelevisió Valenciana, però sí que s'encarrega de garantir que es manipule i es desprofessionalitze de la manera que s'està fent.

La proposta 47.149 diu "que les Corts Valencianes acorden instar al Consell a presentar dins del present període de sessions –naturalment– una actualització de la Llei de hisenda pública valenciana que ordene i regule el que fa referència a este tema".

La llei d'hisenda valenciana és de l'any 84, i hi ha un text refós de l'any 91. I des de llavors fins aquí, que han passat set anys, el que ha anat produint-se constantment és una desregulació, a través de les lleis pressupostos i de les lleis d'acompanyament, de la hisenda pública valenciana, especialment dels seus mecanismes de control. I encara que aquí el Partit Popular ja en l'anterior legislatura deia que s'havia de canviar eixa llei de la hisenda pública valenciana, en esta legislatura s'ha encarregat únicament de fer propostes, però fins ara, que està acabant la legislatura, no ha presentat cap proposta. I el que sí que s'ha encarregat és d'intensificar més la desregulació perquè no hi haja cap control, cada vegada menys control, de la hisenda pública valenciana.

I la proposta de resolució 47.172 fa referència a un tema sobre el qual no tenim una competència directa, però que des del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Els Verds volem plantejar perquè pensem que és un dels temes més greus que en estos moments estem vivint, quan hi ha desenes de joves que estan passant els dies, les setmanes, els mesos i els anys en la presó, estan passant el seu temps de vida en la presó per haver-se declarant insubmissos, quan tothom sap que s'ha aprovat en el Congrés dels Diputats una resolució per a despenalitzar la condemna a presó a la insubmissió i tothom sap que hi ha una referència temporal per a fer que la mili no siga obligatòria. I mentre això tots ho sabem, tot el món ho sap, mentre això passa, el govern del Partit Popular manté desenes de joves en la presó per insubmissos. El govern, com s'han encarregat de dir molts en este tema, en estos assumptes per altres temes, té perfectament i pot desenvolupar perfectament la possibilitat de traure a eixos joves de la presó.

El senyor president:

Senyor Mollà.

El senyor Mollà i Martínez:

Ho pot fer i no ho fa en un exercici de hipocresia sagnant. I, per tant, pensem que seria bo que, entre eixos joves hi ha joves valencians...

El senyor president:

Senyor Mollà, per favor.

El senyor Mollà i Martínez:

Acabe, senyor president, dient que seria necessari que reclamarem que eixos joves isquen de la presó, perquè és una situació absolutament injusta i sagnant.

Moltes gràcies. (Remors.) I si voleu que parlem alguna cosa més, perquè el president no em deixa, podem parlar...

El senyor president:

Senyor Mollà. El president, no. El seu grup li donà a voste 9 minuts i els ha sobrepassat quasi en un.

El senyor Mollà i Martínez:

Clar. Però per això dic que no facen conversa.

El senyor president:

Senyor Mollà, per favor. Tanda en contra, senyor Costa.

El senyor Costa Climent:

Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que es difícil estar impasible ante tantas barbaridades que se acaban de decir desde esta tribuna, empezando por el principio y acabando por el final.

Pero voy a intentar argumentar el porqué mi grupo parlamentario no va a aceptar, excepto una, prácticamente ninguna de las propuestas de resolución que tan agresivamente, como viene siendo su costumbre, el señor Mollà defiende en esta tribuna.

La primera, la propuesta de resolución sobre el 0,7, en primer lugar plantea algunas dudas importantes. Es una propuesta que afecta al presupuesto de la Generalitat Valenciana. Probablemente sería el debate presupuestario el lugar adecuado para plantearla. Pero, además, usted plantea una propuesta, incremento de gastos, sin aportar ninguna partida de dónde quiere que salgan esos fondos. Diga usted si quiere que salgan de construir carreteras; si quiere que salgan de construir colegios; si quiere que salgan de construir centros de salud, hospitales o escuelas. O sea, usted no lance la propuesta pero no diga prácticamente de dónde quieren que salgan los fondos porque, probablemente, no es una propuesta coherente. Pero, además, es una propuesta que probablemente puede ir contra tres leyes fundamentales en esta Comunidad: el artículo 55 del Estatuto de Autonomía, el artículo 22 de la Ley de gobierno y el artículo 24 y siguientes de la Ley de hacienda pública. Pero, además, usted no dice si el 0,7% propone que sea el conjunto del presupuesto o los recursos propios del Gobierno valenciano, de la Generalitat Valenciana, porque, claro, si es el conjunto del presupuesto resulta que gran parte de los fondos vienen del Estado, el cual ya destina una partida para este concepto, y, además, muchos de los fondos que vienen del Estado son fondos finalistas, por lo tanto no se podrían destinar a eso. Usted prácticamente hace un grandísimo brindis al sol sin especificar nada.

Pero, a pesar de todo eso, a pesar de todo eso, yo creo que hay una cosa que compartimos con usted, que es la importancia y el interés en la cooperación por el desarrollo con el tercer mundo. Y eso lo compartimos no de palabra, como hace usted, lo compartimos con dinero, con millones de pesetas. Y le voy a dar un dato muy importante, porque no es cierto, no es cierto que no se resuelvan los casos. Eso es completamente falso. Y le voy a dar un dato importante. Del año 92 al año 94 se destinaron en esta Comunidad, para cooperación y desarrollo con el tercer mundo, 184 millones de pesetas. Se ayudaron a 60 programas, 60. Mismo período de tiempo, 95-97, se han destinado a cooperación y desarrollo con el tercer mundo 3.158 millones de pesetas. Se han dotado aproximadamente 305 programas. Eso es interés por el desarrollo y la cooperación con el tercer mundo. Y no me venga usted con que la deuda no es el mejor procedimiento. A la gente lo que le interesa es que tenga dinero para poder cooperar y desarrollar el tercer mundo. Y lo que usted plantea es absoluta y dura demagogia política y, además, sin ninguna argumentación ni base política. Por lo tanto, no lo vamos a aceptar.

El pacto local. ¡Hombre!, usted aquí plantea una propuesta que llega como siempre mal, tarde y nunca. Y no es que nosotros no estemos de acuerdo con lo que usted está diciendo, lo que pasa es que creemos que es escueta, que es una propuesta que no profundiza lo suficiente, porque usted lo que dice es urgir a presentar los resultados del trabajo de la comisión. No, no. Nosotros avanzamos aún más y mi grupo parlamentario ha presentado una propuesta de resolución que dice: "Las Cortes Valencianas instan a la comisión paritaria entre el Gobierno valenciano y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias sobre el pacto local,

aprobado en la resolución... -tal- a que se impulsen los trabajos de dicha comisión con el fin de que en el primer trimestre del año 99 se pueda subscribir el pacto local". No queremos que se agilicen los trabajos para presentar el informe, que se subscriba el pacto local, que es lo que quieren los ciudadanos valencianos.

Por lo tanto, su propuesta no la aceptamos, no porque no estemos de acuerdo, sino porque nos parece escueta y de poco contenido.

Y la otra ya es de risa. La otra es absolutamente de risa. O sea, usted pretende que las Cortes Valencianas insten a las propias Cortes Valencianas a que su comisión agilice los trabajos. ¡Hombre!, yo estoy completamente seguro que usted no está satisfecho con la rapidez y la agilidad en que usted, miembro de esa comisión, está desarrollando los trabajos, pero yo creo que hablo por todos los grupos cuando digo que el resto de grupos parlamentarios trabajan duramente en esa comisión y la sacan adelante; probablemente la propuesta de resolución que tenía que haber presentando es el sector que usted quiera de Izquierda Unida insta al sector equis de Izquierda Unida, en este caso Pasqual Mollà, a que agilice los trabajos en la comisión del Estatuto. Pero esto es una chorrada. Por favor, señor Mollà, no me venga con historias.

Consell asesor. Yo también me felicito y agradezco que usted comparta la preocupación por la televisión pública valenciana y agradezco que comparta la preocupación del gobierno y del presidente Zaplana, pero vuelve a llegar tarde. Usted debería saber, porque creo que usted es un experto en televisión valenciana y en imagen, ha dicho exactamente que "la televisión valenciana es un escándalo manipulador" o algo así. Pues yo creo que usted debería saber perfectamente que se ha abierto un expediente administrativo ya que está tramitando la creación del Consell Assessor de Radiotelevisión Valenciana. Por lo tanto, vuelve a hacer una propuesta que llega tarde, mal y nunca. Ahora, mientras usted opina, intenta descalificar a la televisión pública valenciana, los valencianos no piensan lo mismo, porque año tras año la audiencia aumenta. Eso quiere decir que la gestión es buena y los valencianos la reconocen.

Y la Ley de hacienda pública. Vuelvo a agradecerle que usted comparta la preocupación del gobierno por una ley tan importante que, evidentemente, el gobierno ya ha puesto de manifiesto que quiere modificar y que quiere actualizar. Pero usted coincidirá conmigo que una ley que afecta a temas tan importantes como el régimen jurídico de la hacienda pública valenciana, como el régimen presupuestario, como la intervención, como la tesorería, como la deuda pública, sea una cosa que se haga con cierta lógica, no como usted plantea. Además, es una norma que necesita multitud de normas que la desarrollan.

Por lo tanto, yo creo que usted coincidirá conmigo si le digo que para hacer eso primero el Gobierno valenciano piense que es más apropiado los intereses de esta Comunidad que el gobierno estatal saque la nueva ley presupuestaria, que data del año 1977, y que es una ley que prácticamente no nos podría afectar en nada porque es una norma básica que tenemos que respetar, es una norma que debe coincidir o ser homogénea con las normas de las Comunidades Autónomas y, además, hay muchas partes que son normas subsidiarias. Por lo tanto, probablemente, usted lo que propone es que aprobemos una ley aquí y a los dos meses tengamos que reformarla totalmente. Porque si usted dice: "no, no, es que la ley está obsoleta y tendríamos que adecuarla un poco". Bueno, eso se ha hecho. Ley voy a poner un ejemplo prácticamente ilustrativo que hasta usted va

a entender. El interés básico, la última ley de presupuestos se cambió por el interés legal. Eso se ha hecho y se ha modernizado para que pueda acometer las tareas administrativas del gobierno valenciano y de la Generalitat Valenciana. Pero, ¡hombre!, no me proponga usted modificar probablemente una de las leyes más importantes de la Generalitat Valenciana si vamos a tener una modificación de la Ley General Presupuestaria que pueda afectar completamente a todo el contenido de la Ley de hacienda pública valenciana. Por lo tanto, no nos serviría absolutamente nada. A mí me parece que hacer desperdiciar el tiempo a los parlamentarios valencianos haciendo una ley que luego no va a servir de nada no creo que sea apropiado para un parlamentario con la experiencia que usted tiene.

Y como último lugar, y es en la que creo que vamos a coincidir, es la proposición...

El senyor president:

Senyor Costa.

El senyor Costa Climent:

Sí, acabo, senyor presidente.

...la proposición sobre insumisos. La vamos a apoyar...

El senyor president:

Senyor Costa, voste està utilisant una tanda en contra.

El senyor Costa Climent:

No, no, no.

El senyor president:

Si la vol recolzar la vota a favor i "xim-pum".

El senyor Costa Climent:

La vamos a apoyar.

El senyor president:

Molt be, gracies.

Gracies, senyor Costa.

Senyories, a solicitut del Grup Parlamentar Popular, es vota per separat la proposta 47.172.

Senyor Artagoitia.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Moltes gracies, senyor president.

Nosatres demanariem votacio per separat de la 134 i 149, per una banda; la 147, per atra banda; i la 172 i 148, per una atra banda.

El senyor president:

Senyor Artagoitia, com es incompatible una de les agrupacions que ha fet voste en la que solicita el Grup Popular, practicament queden totes individualisades.

Senyories, proposta 47.134. Comença la votacio. 38 vots a favor, 44 en contra, cap abstencio. Queda rebujada.

Proposta 47.147. Comença la votacio. 9 vots a favor, 39 en contra, 34 abstencions. Queda rebujada.

Proposta numero 47.148. Comença la votacio. 42 vots a favor, 40 en contra, cap abstencio. Queda aprovada.

Proposta numero 47.149. Comença la votacio. 38 vots a favor, 44 en contra, cap abstencio. Queda rebujada.

Proposta numero 47.172. Comença la votacio. 82 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. Queda aprovada.

Propostes del Grup Mixt. 47.174 i 47.176. El senyor Colomer, per un temps de cinc minuts, te la paraula per a la seua defensa.

Propostes del Grup Mixt sobre el Pla Jove i el reglament de la Llei de turisme

El senyor Colomer i Sánchez:

Gràcies, senyor president.

Senyories.

Dues propostes, una relacionada amb el Pla Jove i l'altra que demana l'aprovació immediata del Reglament que possibilite l'aplicació correcta de la Llei de turisme, són les qüestions que defenc ràpidament.

La primera arranca de la realitat claríssima que tenim davant i que no és altra, a hores d'ara, que després de 2/3 de legislatura la veritat pura i dura en matèria de joventut és que el Consell no ha desenvolupat un pla integral de joventut que haja sigut capaç de vertebrar totes les accions de tota l'arquitectura institucional de la Generalitat, que recollisca tot el que en matèria de joventut es fa des de les diverses conselleries.

Nosaltres pensem que això és molt important, la visió integral de la política de joventut, perquè la política de joventut no pot ser únicament l'acció solitària, l'acció aïllada d'un determinat departament del Consell. És un esforç horitzontal, és un esforç intel·ligent, transversal de tota l'Administració. Esta és la visió moderna, esta és la visió òptima i esta és la visió que volen els joves i tot el moviment juvenil que existeix. No ens val la notícia, la última vegada, i la Cambra si fa un poquet de memòria se'n recordarà, la última notícia que va aparèixer l'últim dia que vam discutir aquesta questió, quan un portaveu popular va dir que feia unes hores, amb la cara de pòquer que va posar el Grup Parlamentari d'Unió Valenciana, que són els que tenen el control de l'Ivaj, i ens vam enterar tots plegats, l'oposició i els socis de govern, en aquell moment ens enteràvem tots plegats de què acabava d'entrar a punt i a hora el Pla Jove. Però això no equival a que este Consell, presidit pel senyor Zaplana, estiga practicant al carrer, a la vida real, a la vida social, a la vida institucional, una política integral de joventut, perquè el que ha entrat a la seu parlamentària és un esborrany sense el dictamen de les conselleries i sense cap memòria econòmica. Perquè ara li preguntaria jo al senyor Camps o a qualsevol parlamentari popular, quant costa el Pla jove? Quin és el pressupost del Pla jove? Ningú pot contestar, perquè no està acabat. La cambra té un esborrany

Nosaltres pensem que a hores d'ara, per enèsima vegada, jo crec que ho hem aconseguit aprovar unes cinc o sis vegades i si avui sona la flauta serà la vuitena vegada que aprovem el mateix, i per vuit vegades consecutives el govern Zaplana, més l'Ivaj, és absolutament incapaç de presentar com cal este document.

I la segona proposta, la segona proposta fa referència a la necessitat que ràpidament puguem gaudir en aquesta comunitat d'un reglament que possibilite l'articulació correcta, que puga posar en valor de veritat la Llei del turisme. Recentment s'ha conegut en boca o en declaracions del propi subsecretari de turisme que hi ha sobre 70 localitats de la Comunitat que volen agafar-se al que teòricament sobre el paper la Llei del turisme plantege per a rebre més ajudes i més subvencions. Impecable. Però, clar, hem de recordar que la Llei del turisme diu clarament que cal un reglament per a saber de quina manera s'ha de demanar i de quina manera s'ha de donar a eixos ajuntaments més recursos suplementaris, més possibilitat financera.

La veritat és que ens preocupa que el senyor subsecretari indique que a partir de gener es produirà "una carrera abierta para solicitar y recibir subvenciones" i que es parle que no seran quantitats fixes sinó flexibles. En definitiva, cap ajuntament de la Comunitat Valenciana sap de veritat en què consistirà conveniar amb el Consell per a rebre més diners.

Nosaltres, que tot el món sap que vam mantindre una actitud crítica... no crítica, una actitud contrària a la llei, però mantenim tot aquell alé positiu i constructiu que no va mancar en el seu dia i que avui mantenim i diem des de la tranquil·litat, des de la voluntat encara constructiva en matèria turística i a la llum de la llei, de la mala llei que tenim, però cal un reglament per a esvair qualsevol ombra, qualsevol temptació d'arbitrarietat a l'hora de repartir; cal un reglament per introduir llum on ara tot el municipalisme turístic veu foscor i poca claredat.

Per tant, pensem que és...

El senyor president:

Senyor Colomer.

El senyor Colomer i Sánchez:

Acabe, senyor president, dient que crec que és necessari este reglament per a què molts ajuntaments sàpiguen de què va el tema de la Llei del turisme.

Res més i gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Colomer. Senyor Hernández Mateo.

El senyor Hernández Mateo:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Señor Colomer, plantea usted dos cuestiones. Una de ellas que trata de la puesta en marcha del Pla jove o el Plan joven, como a mí me gustaría decir, y que realmente yo puedo contestarle que posiblemente no tenga usted una información adecuada, a pesar de lo que ha divagado en su exposición, puesto que el Pla jove, como usted sabe, se envió a las Cortes Valencianas, aquí a esta casa, el 30 de marzo de 1998, o sea, de este mismo año. No obstante, el cumplimiento de este trámite formal del Pla jove se estaba ejecutando antes de su presentación a las Cortes y se está ejecutando en estos momentos.

Usted hablaba de qué cantidad económica se puede desarrollar. Ese es un plan global de los que se vienen desarrollando normalmente por la administración. Pero, no obstante ello, este Pla jove prevé su actualización, lo que se hace con su ejecución diaria; si no fuera así no tendría una renovación permanente en lo mismo. Pero yo le puedo garantizar que los que estamos en la madurez de la primavera vemos sin nostalgia que el tratamiento que se le da a la juventud desde el gobierno valenciano creo sinceramente que es el adecuado, el necesario e ilusionante para todos los jóvenes de nuestra comunidad.

Hablaba usted también en la otra propuesta, en la número 47.176, de la puesta en marcha de la Ley de turismo o el desarrollo de la misma dentro de su reglamentación. Yo tengo que reconocer y agradecerle a usted y felicitarle, porque dentro de la minoría del Grupo Mixto que usted ocupa, y su grupo, realmente, han sido los únicos, los únicos que han planteado una cuestión de turismo de toda la cámara en este, yo creo, importante debate del estado de la Comunidad

o de política general. Por tanto le felicito, porque demuestra una vez más que tiene usted inquietudes en materia de turismo para aquí. También le doy la razón de que su actuación crítica ante la ley que se aprobó hace unos meses, concretamente hace muy poco, la Ley 3/1998, esta ley fue muy criticada por usted, fue frontalmente en contra de esta ley, fue yo creo que el único que planteó una enmienda a la totalidad. Y por eso creo que sinceramente usted, precisamente, quiere ahora asumirla como buen valenciano, como buen ciudadano de esta comunidad que asume las leyes que hace el gobierno valenciano y que tiene mucho interés de que, mejor o peor ley, sea desarrollada para todos.

Para su tranquilidad yo le voy a decir que en este momento se está desarrollando el borrador de una disposición reglamentaria que desarrollará el capítulo V, del título III de la Ley, por tanto al figura del municipio turístico, y en la cual, en la cual ahora mismo son más de 20 los municipios que ya han tomado acuerdos plenarios para sumarse o acogerse a esta ley. Para su información también, al hilo del comentario que ha hecho usted anteriormente de un recorte de prensa o algo así que llevaban declaraciones públicas, le diré que la Federación Valenciana de Municipios y la Agencia Valenciana de Turismo han iniciado, y continuarán a lo largo de este mes y el próximo, una campaña de información puntual a los ayuntamientos de la Comunidad Valenciana en las tres provincias, Alicante, Valencia y Castellón, con el fin de que puedan incentivarse y no quedar excluido ninguno, como aquí se ha dicho también en otras oportunidades, no quedar excluido ninguno de los municipios que tuvieran la posibilidad.

Para su tranquilidad en el desarrollo de la misma, la Agencia Valenciana de Turismo ha redactado una propuesta de regulación del procedimiento sancionador en materia de turismo que venga a desarrollar el título V de la ley, dedicado á la disciplina turística. Esto está ahora mismo en información pública para que se manifiesten todos los agentes implicados del sector turístico. Y el resto de las materias contenidas en la ley serán objeto de reglamentación, atendiendo a las prioridades básicas del sector turístico, siempre de acuerdo con el marco legal de referencia que constituye la Ley de turismo.

Yo lamento sinceramente, señor Colomer, aquella oportunidad que tuvo usted y su grupo de subirse al tren del progreso turístico, de verdad que sí, a través de la ley. Y lamento una vez más tener que decirle que no podemos aceptar estas enmiendas, puesto que todo va en marcha, ese tren turístico, ese tren del progreso del turismo, que le decía anteriormente, y que desgraciadamente, una vez más, ustedes han subido en el furgón de cola. Lo lamento, pero le agradezco sinceramente, desde el Grupo Parlamentario Popular y, por supuesto, como grupo que apoya el gobierno, su preocupación...

El senyor president:

Senyor Hernández Mateo...

El senyor Hernández Mateo:

Sí, señor presidente, acabo enseguida.

...su preocupación por el turismo, porque ha demostrado usted que de los grupos de la oposición ha sido el único grupo que se ha preocupado de este tema.

Muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Hernández Mateo.

Senyories, passem a votar les esmenes defeses pel senyor Colomer. Com que hi ha dos esmenes lo mes segur es que el senyor Artagoitia solicite la votacio separada. Molt be. Senyories, votem en primer lloc la proposta 47.174. Comença la votacio. 40 vots a favor, 39 en contra, 1 abstencio, s'aprova.

Votem a continuacio la proposta 47.176. Comença la votacio. 36 vots a favor, 42 en contra, cap abstencio, es rebuja.

Proposta del Grup Nacionaliste Unio Valenciana 47.124. Per a la seua defensa, en un temps de quatre minuts, el senyor Igual te la paraula.

Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre les transferències de fons econòmics de prestacions per desocupació

El senyor Igual Nebot:

Senyor president. Senyories.

La proposta que presentem es molt clara, diu lo següent: "Les Corts Valencianes acorden instar al Consell que negocie en el govern de l'estat, com a complement de les transferencies ya negociades de l'Inem, la transferencia dels fondos economics de les prestacions per desocupacio i les competencies que d'aixo deriven. De les gestions realisades i del seu resultat el Consell donarà conte ad estes Corts en el determini de tres mesos des de l'aprovacio de la present resolucio".

Es molt clar que l'autonomia la dona l'economia, i a l'autonomia es va per l'economia, o l'economia per l'autonomia; es una cosa molt clara que si no hi ha autonomia economica realment no hi ha verdadera autonomia. I aixo els jovens ho saben.

Estem parlant de transferencies i no es lo mateix unes transferencies que transferixquen, que t'ho paguen tart i que t'ocasione unes despeses, que dispongues tu mateixa dels fondos economics que practicament porta unes atres coses. Les politiques actives, digam, estan transferides, pero la caixa, els pagaments, no estan transferits. Per tant, si no estan transferits, no tenim els pagaments, no tenim la disposicio dels mijos.

Nosatres optem pel maxim sostre competencial, per la maxima competencia economica. Com algun diputat tambe ha dit que optava per la maxima competencia autonomica i maxim sostre competencial, espere que ens l'aproven tambe en coherencia en lo que s'ha dit aci. Per tant, demanem la caixa corresponent, demanem la disposicio de fondos i no estar subordinat als pagaments i a les transferencies d'atres. La cosa es molt senzilla i molt efectiva. Per tant, espere que me l'aproven tots.

Moltes gracies.

El senvor president:

Moltes gracies, senyor Igual. (*Remors.*) Senyories, per favor. Tanda en contra, senyor Clemente.

El senyor Clemente Olivert:

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

La autonomía viene regulada por nuestro Estatuto de Autonomía. Y, como usted sabe, señor Igual, nuestro Estatuto de Autonomía no permite que esta competencia sea transferida a la comunidad autónoma. De hecho, además, sería la única comunidad autónoma que lo ha solicitado dentro y fuera de España, hasta en los estados federales no existe la transferencia que ustedes piden de los fondos económicos y de las prestaciones por desocupación.

Desde luego, la comunidad autónoma valenciana va a tener el máximo techo competencial que es posible. Una vez transferidas las políticas de empleo el fomento de ocupación y la formación ocupacional, será el Instituto Valenciano de Empleo el que ejercerá esas políticas activas, y desde luego permitirá coordinar todas las políticas de empleo. Por supuesto, contando con el consenso de los agentes sociales y económicos. Así, los trabajadores de nuestra comunidad ganarán en equilibrio y solidaridad.

Ya le digo, señor Igual, y por no insistir más en el tema, es una propuesta de resolución que nosotros no podemos aceptar. Y, nada más, solamente decirle que realmente no es posible el estatuto, por el sentido de que nos cargaríamos la caja única de las prestaciones de la Seguridad Social, y esto no es asumible ni en esta comunidad autónoma ni en ninguna otra.

Nada más y muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Clemente.

Senyories, votem la proposta 47.124. Comença la votacio. 5 vots a favor, 71 en contra, 2 abstencions, queda rebujada.

Propostes del Grup Popular, la 47.233. Per sis minuts, la senyora Montesinos te la paraula per a la seua defensa. (*Remors.*)

Proposta del GP Popular sobre un nou Pla d'Ocupació

La senyora Montesinos de Miguel:

Gracias, señor presidente.

El presidente Zaplana, en su intervención del día 14 adquirió una serie de compromisos que nos situarán con firmeza en el umbral del siglo XXI. Fruto de estos compromisos es la propuesta de resolución que el Grupo Parlamentario Popular presenta ante esta cámara. Propuesta que esperamos respaldarán todos los grupos parlamentarios y que dice así: "Las Cortes valencianas respaldan la iniciativa del Consell de promover un nuevo plan de empleo concertado con agentes sociales y empresariales cuyo eje básico sea el fomento del empleo estable y que tenga una especial incidencia en programas para el fomento del empleo de las mujeres y de los jóvenes".

Coincidirán sus señorías conmigo en que hasta julio del 95 el panorama laboral al que se enfrentaban las mujeres y los jóvenes de nuestra comunidad era absolutamente desalentador. La sociedad reclamaba un cambio que supusiera devolvernos a todos la ilusión, y que conllevaba la solución a uno de los grandes problemas que había generado el gobierno anterior: el paro. Y así fue. El cambio centró a nuestra comunidad. Desde entonces, y con el gobierno del Partido Popular, el paro se ha reducido en 110.950 personas. Las afiliaciones a la Seguridad Social han crecido en los tres últimos años en 155.312 nuevos afiliados. Cada día hay

70 parados menos frente a los 11 parados más del gobierno anterior. El paro entre las mujeres ha descendido en un 30%, y el de los jóvenes menores de 25 años en un 50%. Las cifras son indiscutibles.

Y estos resultados son consecuencia de políticas serias y rigurosas en materia de empleo que han permitido registrar el índice de paro más bajo desde 1992. Las medidas que desde los gobiernos del partido se han adoptado son, entre otras, en el fomento de empleo para mujeres: las recogidas en el segundo y tercer plan de igual de la Comunidad Valenciana y del gobierno de España; el coste cero, es decir, la bonificación del 100% en las cuotas empresariales a la Seguridad Social en los contratos que cubran una baja por maternidad, adopción o acogimiento; en los destinados a facilitar y fomentar mediante bonificación a la Seguridad Social el empleo indefinido de las mujeres en profesiones ocupadas habitualmente por los hombres; la formación para la mejor calificación profesional, por tanto, mejores condiciones de trabajo. Actualmente más de mil mujeres que hoy están trabajando para empresas han sido beneficiarias. Proyecto Raim, uno de los objetivos de la red de asesoramiento Infodona es el de los programas para la búsqueda de empleo y la creación de empresas a nivel local y comarcal, etcétera, etcétera.

En el fomento de empleo para jóvenes se ha terminado con la terrible lacra de los contratos-basura, que crearon los gobiernos socialistas. Y hoy, gracias a los gobiernos populares, los jóvenes gozan de los contratos de formación que, a diferencia de los contratos-basura dignifican el estatus laboral de los mismos incluyéndoles coberturas sociales de las que antes carecían y mejor condición salarial. Se ha ampliado la bonificación por contratación indefinida al 100% de su cotización a la Seguridad Social. Gracias a éstas y a otras actuaciones del gobierno popular, el paro se ha reducido en nuestra comunidad de forma muy significativa, por ello debemos seguir combatiendo el desempleo heredado en la misma línea y como objetivo prioritario. En este sentido, el Grupo Popular presenta esta propuesta de resolución que pondrá en marcha un nuevo Plan de empleo concertado con los agentes sociales y empresariales, cuyo eje básico suponga el fomento del empleo estable, especialmente de las mujeres y el de los jóvenes.

Señoras y señores diputados, tienen una oportunidad de oro para sumarse a una iniciativa seria, rigurosa e ilusionante, basada en el diálogo con los agentes sociales, y cuyo objetivo es el empleo estable para las mujeres y los jóvenes. De lo contrario, estarán ustedes apostando por volver a la época más oscura y desilusionante, en cuanto a empleo, de la historia de la democracia y que alcanzó los índices más altos de paro en nuestra comunidad.

Nada más y muchas gracias. (Remors i aplaudiments des d'un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Montesinos.

Tanda en contra, senyor Montesinos. (Remors.)

Senyories, encara que son els mateixos Montesinos, no crec que parlen igual. Anem a escoltar-los. (*Remors.*) Per favor. Per favor. Senyor Montesinos, te la paraula.

El senyor Montesinos Chilet:

Senyories.

Jo parlaré en valencià, ja hi ha una diferència. (*Remors.*) Lamentablement, si se els interessa el problema, si hi ha un problema lamentablement nosaltres no podem més que qua-

lificar suaument aquesta proposta com a poc seriosa i molt atrevida. I m'explicaré per què. Em pareix poc seriosa, perquè la senyora Macarena Montesinos, possiblement perquè no li han passat el paperet no sabia més, resulta que a part de fer un càntic a allò tan bé que es fa, que han hagut d'anunciar un nou pla, això és perquè no anava tan bé. No ens ha dit absolutament res d'aqueix pla. Ha dit el que ja està. Ni ha parlat de quin finançament. Si va a ser un crèdit especial o va a ser el truc dels 30.000 milions de pessetes, (Remors) dels 22.000 de l'any 98 més els 8.000 que hi ha en la transferència. Què pillets. No ho ha dit res. (Remors.)

No ha dit res del que són, si les ajudes aquestes seran complementàries amb les que van a acabar a Madrid o no ho van a ser. Tampoc ho sap. Tampoc ha dit res ni del que són els programes d'ocupació, de finançament en hores de treball amb les Pymes. No ha dit res dels nous jaciments d'ocupació. No ha dit res del repartiment de treball o de jornada. No ha dit res absolutament de què constarà aqueix pla. I es fa una promesa de 30.000 milions de pessetes. Mire, això que estic dient-li jo a vostés no és més que complir els acords de Luxemburg i anar en la línia que va un govern de centre —com és el català— firmat per la patronal i els sindicats, que vostés no volen saber i després són molt de centre.

I dic també que és gosat, perquè després que el senyor Zaplana ens va il·lustrar ahir a tots i es va cansar la boca d'oferir diàleg i consens. Vostés ací aquest matí, han rebutjat el que aquestes Corts puguen participar en un debat, el principal problema dels valencians, com és que el Pla d'ocupació aquell que estan parlant, després de negociar-ho els sindicats vinguera a aquesta cambra per al seu debat i votació. Això després d'haver dit el diàleg del consens. Vostés ni volen el diàleg, ni volen el consens, ni volen res. Estan massa prepotents. Estan superbiosos. (Remors) Superbiosos. Estan tan superbiosos i estan tan contents perquè tenen el 18% d'aturats. Què contents, eh! Perquè n'hi ha 300.000 valencians i valencianes sense feina! I estan contents mirant-se el melic (Remors.)

Vostés són poc seriosos. No prenen el tema més com a pura imatge i pura façana (Remors.) I les ofertes de diàleg (Remors.) –Veus?– I les ofertes de diàleg són només de cara a la galeria. I no volen ni tan sols que aquesta cambra vinga a debatre el problema de l'atur, presentant ací el Pla d'ocupació que és el que han rebutjat, i que nosaltres hem oferit el consens per a això i l'han rebutjat també. Vostés no són més que pura fantasia virtual, com diu la meua companya. (Remors.) Absolutament prepotents, superbiosos i el que és pitjor, uns irresponsables! (Remors i aplaudiments des d'un sector de la cambra.)

El senyor president:

Moltes gracies... Moltes gracies, senyor Montesinos.

El president comprén que el public que no està massa acostumat a assistir a les sessions de la cambra no conega que el Reglament no permet exteriorisar els sentiments. Per tant, els agraim que o be per a aprovar o desaprovar, que s'ho queden en el seu fur intern. Moltes gracies.

Senyories, votem la proposta 47.233. Comença la votacio. 50 vots a favor, 31 en contra, cap abstencio, queda aprovat. (*Remors.*)

Senyories... Senyories, recordant que a continuacio es reunirà la Comissio d'Estatut dels Diputats, el ple se suspen per deu minuts.

(Se suspén la sessió a les 18 hores i 14 minuts.) (Es reprén la sessió a les 18 hores i 25 minuts.)

El senyor president:

Senyories, es repren la sessio.

Propostes del Grup Socialista, 47.221, 22 i 25. En un temps de quatre minuts, el senyor Rodríguez Macià te la paraula.

Propostes del GP Socialista sobre la substitució de productes industrials nocius, els acords laborals de les ITV i l'ajuda al comerç solidari entre nord i sud

El senyor Rodríguez Maciá:

Moltes gràcies, senyor president. Senyores diputades, senyors diputats.

Per a defensar tres propostes de resolucions ben concretes, en les que, concretament en la 47.221, es planteja que "les Corts Valencianes insten al Consell de la Generalitat Valenciana a recolzar decididament, proveint les partides pressupostàries apropiades, els programes i projectes d'investigació tendents a subsistir —a substituir, perdó— els productes industrials nocius per a la salut per altres que eliminen o disminuïsquen el risc i la seua aplicació en el món de l'empresa". (Remors.) És a dir, per això els deia que era una proposta de resolució que anava molt concretament al recolzament o la creació d'aquestes línies, i sé que molt probablement després van a dir-me, que bo, que són coses que estan fent-se, que no sé què.

Miren, jo sé que hi ha línies que estan dins de l'Impiva, per cert, encara amb pressupostos congelats, com ja férem referència en el debat de pressupostos. Però que a més a més cal tindre en compte que mesures específiques o línies específiques a aquest respecte no existeixen i seria bo que es posaren. Seria bo que es posaren perquè és que, a més, hi ha un sèrie d'empresaris també que estan assumint un risc en el sentit que els costos que tenen eixos nous productes alternatius que estan plantejant són majors que els costos que fins ara estaven assumint.

I, des d'eixe punt de vista, el fet que hi haja una sèrie de línies de finançament respecte a aquests temes, pensem que seria interessant. No vaig a fer ara aquí un recull d'algunes empreses, algunes importants, que estan treballant en esta línia, però el puc posar a la disposició de vostés, cosa que vostés ja coneixeran.

S'ha parlat fins i tot en la sessió de hui sobre la questió de la ciència, la questió de la tecnologia. Jo pense que moltes voltes estes questions el que requereixen és un treball, si es vol humil, d'anar pas a pas, i no plantejar allò, com deia el senyor president de la Generalitat en el començament d'aquest debat de l'estat de la comunitat, allò que hi ha un ans i un després de la llei de la ciència. Home, clar, sempre hi ha un temps, un ans i un després, igual que de tot. Igual que ahir era ahir i demà és demà, fent referència a hui. Però realment des del punt de vista d'eixa concepció, que jo reconec que fins el mateix president ha rebaixat un poc el sentit d'algun membre del seu grup, que, quan es presentà llei, deia que pràcticament la ciència començava ara. Rés més poc científic que eixe plantejament. Per això plantejàvem una sèrie de mesures concretes, determinades, si es vol humils, però que seria anar construint poc a poc, pedra a pedra, pas a pas.

L'altra proposta de resolució, que era la 47.222, fèiem referència a instar al Consell de la Generalitat que com-

plisca i faça complir a les concessionàries privades de les plantes de les ITV els plecs de condicions generals i tècnics i els acords laborals que donaren lloc a la privatització de les mateixes, denunciant-se en el seu cas les concessions administratives atorgades en el seu dia. Saben que algunes concessionàries venen incomplint reiteradament les bases dels plecs de condicions generals i tècnics, així com els acords laborals que donaren lloc a atorgar l'explotació d'aquestes ITV. Nosaltres ens oposarem en aquell moment a eixa privatització. La legalitat està per a tot el món, i per a vostés, per a fer-les complir...

El senyor president:

Senyor Rodríguez Maciá.

El senyor Rodríguez Maciá:

Ja acabe, senyor president. Moltes gràcies.

L'última proposta fa referència a la línia d'actuació quant a recolzar el comerç just i solidari. Fem referència a una proposició no de llei que s'aprovà aquí l'any passat, aprovada per tota la Cambra, però el que plantejàvem és que hi hagueren mesures concretes. En definitiva, es tracta de plantejar el preu just de les coses, que cal tindre en compte que darrere de qui fa el treball, darrere hi ha sempre una persona.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Rodríguez Maciá. Tanda en contra, senyor Rodríguez Marín. (*Remors.*)

El senyor Rodríguez Marín:

Señor presidente.

Señoras y señores diputados.

En nombre de mi grupo, y permitiéndome la pequeña licencia de la coincidencia de que detrás de Montesinos versus Montesinos viene Rodríguez versus Rodríguez (rientse), sabía yo que en este segundo turno, y con el cambio de apellidos, realmente el tono iba a ser más normal para esta cámara, de más condescendencia y evidentemente en un tono –digamos– más equilibrado.

He de decir que, en primer lugar, agradezco la inquietud propia del representante de la oposición para intentar el control y, en cierta manera, la posible crítica de la actuación del gobierno.

Pero razonablemente si el plan acción de riesgos laborales de la Generalitat Valenciana está haciendo un seguimiento de la utilización de aquellos materiales nocivos, si al mismo tiempo el mismo plan establece que la inspección de trabajo es competente en todo lo relativo a la vigilancia y control de las normas específicas sobre prevención de riesgo, contando además con la colaboración de los gabinetes de seguridad e higiene en el trabajo que dependen de la conselleria, razonablemente, si encima de eso la prudencia de mi ejecutivo ha hecho que no se cambien estos funcionarios que ya estaban bajo el gobierno anterior y esperando que estos cumplen lógicamente lo que es su obligación de inspección y de control, hombre, seria desconfiar del propio funcionariado. Y eso no me parece que sea correcto desde aquellos que, desde los bancos en aquel momento del gobierno, los apoyaron decididamente. No se me puede pedir, consiguientemente, que sea yo quien critique y que pida inspeccionar a mis propios consellers en los que tengo toda mi confianza.

En el mismo sentido le diría que razonablemente –y esto ya es agotar un poco el tema– el tema de las ITV saben sus

señorías que lo hemos cambiado, pero al mismo tiempo saben sus señorías que razonablemente el Consell ha cumplido y está haciendo cumplir a las empresas privadas concesionarias de las ITV absolutamente todas las obligaciones que les imponen los pliegos de condiciones. Si observara alguna infracción –razonablemente lo anunciamos ya en su día, este es un debate manido en comisiones y en el pleno-automáticamente se denunciaría la concesión. Vuelvo a decir: no se me pida que yo cree la desconfianza en mi propio órgano ejecutivo, en mi propio conseller.

Y finalmente decir que la acción del comercio justo y necesario, en estos momentos, nada menos que con 50 millones de pesetas en tres actuaciones, con Fundación Intermón y con el Rincón del Comercio Justo, que es un grupo de entidades todas ellas por ONG, estamos haciendo... no lo posible sino más de lo posible. Estamos trabajando en ello.

Ya lo anunciaba mi oponente, ilustre representante del Grupo Socialista, y le digo: es verdad, estamos haciendo acciones, no tenemos por qué desconfiar. Agradecemos la labor de la oposición y respaldamos en todo a nuestro gobierno, con lo cual rechazamos sus propuestas.

Nada más y muchas gracias. (Remors.)

El senyor president:

Gracies, senyor Rodríguez.

Senyories, votem les propostes defeses pel senyor Rodríguez Maciá. Comença la votacio. 29 vots a favor, 42 en contra, cap abstencio. Queden rebujades.

Propostes d'Esquerra Unida-Els Verds 47.135, 52, 65 i 66. Per a la seua defensa, en un temps de 6 minuts, la senyora Martínez Esplà te la paraula. (Remors.)

Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds sobre el barri Cabanyal-Canyamelar, el Palau de Congressos d'Alacant, el pla de finançament de noves construccions de centres educatius i el mapa de titulacions universitàries

La senyora Martínez i Esplà:

Gracias, señor presidente.

Señores diputados, señoras diputadas.

La primera de las propuestas de resolución que trae mi grupo en este bloque, la 135, trata de que las Cortes insten al gobierno de la Generalitat a ampliar el espacio protegido por la declaración de bien de interés cultural de toda la trama urbana del barrio Cabañal-Cañamelar, respetando aquello establecido en la Ley –acabada de aprobar por estas Cortes-4/98, del 11 de junio, por lo que hace a preservar el barrio de Cabañal-Cañamelar, amparándolo en la figura de máxima protección de las establecidas en la ley antes citada; respetar y desarrollar el convenio marco firmado por el Ayuntamiento de Valencia y la Conselleria de Cultura para el planeamiento urbanístico del conjunto histórico de Valencia; realizar un estudio sobre la evaluación del impacto ambiental de las propuestas planteadas por el Ayuntamiento de Valencia al respecto del proyecto de cerrar el barrio del Cabañal-Cañamelar, con tal de dar una nueva y necesaria salida al mar de la Avenida de Blasco Ibáñez; y realizar un estudio, por la dirección general de patrimonio, que establezca la necesidad de mantener la protección de toda la trama urbana del barrio antes citada como ejemplo de un barrio y una forma de vida y de relaciones sociales y

Porque, entre otras cosas, señores diputados, señoras diputadas, con las excusas muchas veces del progreso, se pretende perpetrar –y uso las palabras que está utilizando la plataforma que viene a defender lo que es su barrio— asesinar un barrio, el barrio antes mencionado, un barrio con más de cien años de historia, y con una forma de vida peculiar, catalogado como conjunto histórico-artístico, con centenares de viviendas protegidas y monumentos históricos que forman parte de nuestro patrimonio histórico, de nuestro patrimonio cultural, que es necesario preservar para el futuro.

También la segunda de las propuestas que trae Esquerra Unida-Els Verds es la 152, y es hacer las medidas oportunas que permitan la preservación integral de la montaña del Benacantil, impidiendo que el Palacio de Congresos o cualquier otra construcción que modifique o altere al carácter arquitectónico y paisajístico de la zona, estén situadas en la falda del mismo monte.

Yo voy a empezar a defender esta propuesta con lo que yo terminé una comparecencia que se pidió por mi grupo político el 6 del 5 del 97. Le decía al conseller de Presidencia que era una zona vulnerable y protegida, que aunque no teníamos aún el proyecto, tendría ese proyecto un impacto importante. Hablábamos incluso -no teníamos el proyectode que se tendría que horadar la montaña. Ahora ya se conoce, se conoce el proyecto y se conocen también los informes de patrimonio, que son incluso anteriores a la entrada en vigor de la Ley de patrimonio cultural valenciano. Ley que dice en su artículo 39, en los planes de protección, en el punto 2 a): "Se mantendrá la estructura urbana y arquitectónica del conjunto y las características generales del ambiente y de la silueta paisajística. No se permitirán modificaciones de alienaciones, alteraciones de la edificabilidad, parcelaciones, ni agregaciones de inmuebles, salvo que contribuyan a su mejor conservación". No es este desde luego el caso del proyecto que nosotros venimos aquí a pedir que se suspenda. Y el 3 b) de ese mismo artículo -estamos hablando de un bien de interés cultural y de su zona de protección, de un BIC-: "Ninguna intervención -dice el apartado 3, punto b- podrá alterar el carácter arquitectónico y paisajístico de la zona ni perturbar la contemplación del bien".

Miren, una de las cosas que a mí me gustaría comentarles es lo que se está haciendo con este proyecto, y es ligar el proyecto a la rehabilitación del barrio que está al ladito, de, en este caso, el barrio de San Antón. No se puede hacer eso. No se puede engañar, señores diputados y señoras diputadas, a los ciudadanos de Alicante, no se les puede engañar. La rehabilitación e intervención integral en el barrio de San Antón, lo único que tienen ustedes que hacer es no paralizarlo, porque existe el proyecto y, además, poner encima de la mesa las partidas presupuestarias necesarias para que se lleve adelante. Esto no está en absoluto ligado a lo otro, sino que depende únicamente de la voluntad política de hacer una cosa y también de la voluntad política de preservar lo que nos queda de la montaña del Benacantil, y hacer -sí, eso sí– las actuaciones necesarias para seguir protegiéndolo y recuperar lo poco, poco, como decía antes, que nos va quedando de esa seña emblemática de nuestra ciudad de

La tercera de las propuestas es instar al Consell...

El senyor president:

Senyora Martínez Esplà, el temps s'ha acabat.

La senyora Martínez i Esplà:

Termino enseguida, senyor president.

Es un plan de financiación y territorialización de nuevas construcciones de la Logse y un mapa de titulaciones universitarias; el mapa de titulaciones con tal de vertebrar el país y no usar el clientelismo y el amiguismo, y desde luego la Logse para que ustedes no sigan vendiendo aquello que no están realizando y los ciudadanos conozcan cuándo y cómo y con qué les va a tocar su instituto o su centro de primaria.

Gracias.

17/9/98

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Martínez Esplà. ¿Tanda en contra? Senyora Barrieras.

La senyora Barrieras Mombrú:

Gràcies, senyor president.

Senyories.

Senyora Martínez Esplà.

Quant a la proposta de resolució primera, la 135, li hem de dir que l'àmbit del Pla especial de protecció del conjunt Cabanyal-Canyamelar és més ampli que l'espai que està declarat com a Bic, com a bé d'interés cultural, és a dir, que el pla especial de protecció que va a redactar l'ajuntament no tan sols comprendrà l'àmbit Bic sinó que també tot el conjunt d'eixe barri Cabanyal-Canyamelar. El conveni de desenvolupament i execució del planejament urbanístic del conjunt històric de València ja està executant-se plenament en totes les seues determinacions. En el pla especial de protecció definitiu a redactar pròximament es contemplarà un estudi d'impacte ambiental i paisatgístic de la zona, i per prescripció legal el pla especial de protecció haurà de ser informat per la Direcció General de Cultura de la conselleria per a vetlar pel tractament patrimonial atorgat a eixe conjunt. Evidentment, i en estricte acompliment de l'autonomia municipal, el Govern Valencià, la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència serà escrupolós amb la protecció del patrimoni històric artístic en el marc de la Llei de patrimoni cultural valencià, que conté suficients garanties per a una adequada protecció del nostre patrimoni.

Quant a la 152, que parla de la preservació integral del Benacantil, hem de dir-li, senyora Martínez Esplà, que el projecte d'eixe Palau de Congressos no va a alterar cap dels valors arquitectònics, paisatgístics i culturals de l'entorn de Benacantil, sinó que es tracta d'omplir de contingut una zona que en estos moments està degradada. Sàpiga vosté, senyora Martínez Esplà, que el Partit Popular, com ja es va dir, escolta a tots, i la majoria de comerciants, de veïns, el Consell de Turisme, tots els sectors implicats en eixa zona, han apostat per la ubicació en eixa vessant del Benacantil, i vosté en realitat l'únic que vol és ofegar eixe centre històric de la ciutat.

Quant a la 165, que parla del Pla de finançament i territorialització de les noves construccions de centres educatius, hem de comentar-li que quant a l'elaboració d'un pla de finançament per a eixa construcció de nous centres educatius i adaptació dels existents no li la podem aprovar, senyora Martínez Esplà, ja que existix mitjançant un finançament ordinari en el capítol VI de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Llei de pressupostos de la Generalitat Valenciana, i via extraordinària i extrapressupostària a través de convenis amb aquells ajuntaments en els casos que la urgència així ho està demanant. Igualment no procedix eixa elaboració del Pla de territorialització de les noves

construccions educatives i adaptació de les ja existents, atés que este ja ha sigut elaborat pel Govern Valencià i materia-litzat en el mapa escolar. El gran esforç inversor del govern del president senyor Zaplana front al de l'anterior govern en matèria educativa nosaltres pensem que és evident, senyora Martínez Esplà. Per tant, no podem aprovar-li-la tampoc.

I quant a l'última, del mapa de titulacions universitàries, tenint en compte que el Decret 252/97, de 27 de setembre, consensuat en el si de la Comissió de Planificació del Consell Interuniversitari, aprova l'ordenació de titulacions universitàries i regula el procediment d'autorització de la seua implantació en les universitats públiques de la Comunitat Valenciana, regula en el seu capítol I l'ordenació de titulacions, en el II i el III s'establix el catàleg de titulacions de les universitats públiques valencianes, que serà aprovat per la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, i que la inclusió de noves titulacions haurà d'efectuar-se cada tres anys, escoltat el Consell Interuniversitari... Evidentment, sap vosté, i no ho dubte, que una de les finalitats del llibre blanc del sistema universitari públic valencià és l'anàlisi de les necessitats de la societat valenciana, per a poder determinar quines titulacions són les més adequades per fer front tant a la demanda d'estudis superiors universitaris com a les necessitats socials, tant en el moment actual com en el futur. Per tant, senyora Martínez Esplà, no serà favorable el nostre vot. Evidentment no estem d'acord en les afirmacions que ha fet el seu grup al llarg del debat que les seues propostes de resolució pretenen contrarestar els efectes nocius de les actuacions del govern del senyor Zaplana, això que vostés van dir en el més pur estil demagògic de l'esquerra. Eixe és el panorama catastrofista que vostés volen pintar en el seu País Valencià, que no té res a vore amb el bon clima i la bona gestió del govern del president senyor Zaplana en la nostra Comunitat Valenciana.

Jo crec, senyora Martínez Esplà, i per a finalitzar, que ja que es va parlar de vostés com a representants d'una xicoteta part de la societat o com a *palafreneros negros* que es va dir al·ludint als contes del Conde Lucanor, li diria que en eixa línia a vostés els hi pot passar com en el conte de María Sarmiento, que de diez escaños tres se los llevó el viento.

Nada más y muchas gracias. (Remors.)

El senyor president:

Gracies, senyora Barrieras.

Senyories, la mateixa senyora diputada que ha defes les propostes solicita que es vote per separat la proposta 47.135. Per tant, d'eixa, comença la votacio. Un moment. Senyor Artagoitia, estem votant per separat una sola proposta, per tant es dificil... (Remors.) Senyories, per a tots es la mateixa hora. Pregariem que procurarem fer-ho facil. La senyora diputada en la seua intervencio ha manifestat a la presidencia que la primera de les propostes, la 47.135, crec recordar que es la que fa referencia als Poblats Maritims de la ciutat de Valencia, es votarà per separat, i aixo es lo que anavem a fer. Senyories, de la 47.135 comença la votacio. 42 vots a favor, 40 en contra, cap abstencio. Queda aprovada.

Si no hi ha indicacio en contrari, votariem conjuntament les atres propostes. Senyora Martínez Esplà. (*Remors.*) Un moment, solicite la paraula i aixi quedarà registrat.

La senyora Martínez i Esplà:

Gràcies, senyor president.

Per a demanar que es vote per separat la... buscaré el número, 152, la de la muntanya Becantil d'Alacant.

Gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies.

Senyories, votem a continuacio la 47.152. Comença la votacio. 38 vots a favor, 44 en contra, cap abstenci. Queda rebujada.

Votem a continuacio les propostes que queden, la 165 i la 166. Comença la votacio. 37 vots a favor, 44 en contra, cap abstencio. Queden rebujades.

Propostes del Grup Mixt. 47.189. Per a la seua defensa, el senyor Taberner, per un temps de quatre minuts.

Proposta del Grup Mixt sobre la llei d'eleccions a cambres agràries

El senyor Taberner i Ferrer:

Gràcies, senyor president.

Senyories.

Es tracta en esta proposta de resolució de demanar-li al Consell de la Generalitat que en este període de sessions presente un projecte de llei d'eleccions a cambres agràries provincials.

La darrera vegada que es varen celebrar eleccions a cambres agràries provincials va ser l'any 78, és a dir, des de fa vint anys no s'han celebrat eleccions en el camp valencià, i podem afirmar rotundament que la democràcia ha arribat a tots els llocs de la vida dels ciutadans i ciutadanes menys al camp valencià. Hi ha eleccions sindicals, hi ha eleccions legislatives, hi ha eleccions municipals, hi ha eleccions autonòmiques, però eleccions al camp, des de fa vint anys no hi ha eleccions.

Les cambres agràries provincials estan regulades mitjançant una llei bàsica de l'estat, i des de l'any 94 les comunitats autònomes tenen competència per a legislar precisament en eixe aspecte a l'hora de regular les eleccions al camp. Pràcticament la resta de comunitats autònomes de l'estat han legislat i han celebrat, els agricultors, llauradors d'aquelles comunitats autònomes, han celebrat eleccions a cambres agràries provincials. Nosaltres no, nosaltres no hem legislat sobre això, tot i que el programa electoral d'Unió Valenciana i el programa electoral del Partit Popular duien eixa qüestió com a una qüestió important a desenvolupar en esta legislatura.

Durant tres anys unes cambres agràries provincials, que no sabem ben bé què han fet ni a qui han representat, ens han costat dels pressupostos de la Generalitat al voltant de 200 milions de pessetes, per a no fer res, per a mantenir unes estructures obsoletes i no representatives. Cal tindre en compte que, com a conseqüència del temps passat i transcorregut, moltes de les persones que conformaven eixos òrgans rectors de les cambres agràries provincials ja no ho són perquè s'han mort, perquè s'han jubilat, i que, per tant, ahí tenim uns organismes que cada any apareixen als pressupostos de la Generalitat que no aprofiten absolutament per a res, absolutament per a res, i que ens costen 200 milions de pessetes, ens han costat en estos tres últims anys.

Per contra, les organitzacions professionals agràries han vingut demandant reiteradament, és cert –cal dir-ho, algunes més que altres– que s'articulen els mecanismes legislatius pertinents perquè es puguen celebrar eleccions democràtiques al camp, perquè les organitzacions professionals agràries puguen mesurar el seu nivell de re-

presentativitat, perquè puguen ajudar a vertebrar el camp valencià, perquè puguen ajudar a un major nivell d'organització dels llauradors valencians, als quals de boqueta els donem molta importància reclamant la cultura agrària, la cultura rural, la cultura centenària lligada a eixa activitat econòmica important que ha conformat una part important de la nostra personalitat, però a l'hora de la veritat no donem els passos ni fiquem els mitjans adequats perquè la democràcia s'instaure també en el camp valencià.

Es tractaria, senyories, d'una manera raonable, demanar, ara que pràcticament estem a punt de finalitzar la legislatura, que el Consell de la Generalitat es donara pressa i que presentara a estes Corts un Projecte de llei d'eleccions a cambres agràries provincials que solucionara eixe problema i eixe dèficit democràtic. I per tant, espere de les seues senyories que votem favorablement esta proposta de resolució.

Moltes gràcies, senyor president.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Taberner. ¿Tanda en contra? Senyor Igual.

El senyor Igual Nebot:

Senyor president.

Senyories.

He de contestar-li a esta proposicio dient lo que diuen les mateixes associacions agraries, com es AVA i atres que foren consultades ya en giner del 95, quan es va fer un proyecte per a desenroll de la llei estatal, i que ells digueren que no volien estes eleccions en eixa llei, en eixes normes, perque no representaria als agricultors, perque no eixirien representant als agricultors i que no s'havia tengut present les caracteristiques propies de l'agricultura valenciana, o siga, que l'agricultura valenciana majoritariament es a temps parcial, que si que conten com a agricultors per a pagar a Facenda, pero que no contaven en esta llei per a tindre vot, ni tan sols.

Per tant, realment estariem tornant a un vot censitari, propi del segle passat, en que nomes un alt percentage molt chicotet dels interessats podrien votar. Yo crec que voste que es un democrata, que està en el segle XX i que tots defenem el vot universal de tots, no voldra que menys d'un digit de percentage foren els que decidiren i els que ho tingueren. Tots volem que siga un vot universal en que tots els afectats, tots els interessats puguen decidir sobre el seu futur perque, si no, no es una democracia propia del segle XX, XXI que estem, sino que sería decimononica en lo que realment nomes votaven o nomes tenien representacio una part molt chicoteta que nomes representaven un cert sector, unes certes coses, i que, sobre tot, no respon a la realitat del camp valencià. S'hauran de fer els canvis, s'hauran de fer les adaptacions, les coses, pero lo que no es pot fer, i voste ho pot tindre molt clar, que s'haguera pogut fer abans i no es va fer en esta Comunitat senzillament per eixa questio. Sabien que lo que eixia no els representava, sabien que tenien els colectius en contra i com, fins i tot, alguns que en aquell moment ho defenien hui no ho tenen clar, perque diuen que a lo millor des d'ells no podrien vindre cap, o podria nomes haver un percentage molt chicotet, un 1 o un 2% dels afiliats, puix, realment diuen que no. I com ells diuen que no, puix nosatres com som coherents en el sector diém tambe que no.

Moltes gracies.

El senyor president:

Gracies, senyor Igual.

Senyories, votem la proposta defesa pel senyor Taberner. Comença la votacio. 39 vots a favor, 42 en contra, cap abstencio. Queda rebujada.

Propostes del Grup Nacionaliste Unio Valenciana 47.118 i 47.119. Per un temps de cinc minuts el senyor Crespo te la paraula per a la seua defensa.

Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre un Pla estratègic de Ports i l'accés nord al port de València

El senyor Crespo Samper:

Muchas gracias, señor presidente.

Cerrando hoy el ciclo, señorías, de temas de infraestructuras, estas dos propuestas de resolución se refieren a puertos.

Tal vez porque España no es un país muy desarrollado en el transporte de viajeros por mar (remors) y tal vez porque España se ha reducido a su territorio continental cuando en otras épocas, evidentemente, el transporte marítimo de personas era fundamental para cualquier territorio ultramarino que tuviera España, los temas de los puertos quedan un poco olvidados, no sólo del debate político, sino, a veces también, incluso de la acción de gobierno. España hace muchísimo tiempo que tiene tendencia a ser potencia modesta pero continental. Y esto es un error histórico, que no es el momento de exponer aquí, pero que, evidentemente, se trataría de corregir.

Sin embargo, la península ibérica, en la parte española, tiene una buena dotación de puertos, una buena dotación de puertos, que es un esfuerzo que se hizo en su momento, especialmente en el siglo pasado y a mediados de este en los años 20.

Pedimos, por un lado, que el Gobierno valenciano solicite que el gobierno del Estado haga un plan estratégico de puertos. Sus señorías pueden decir: "pero si esos puertos del Estado tienen una gobernación semiautónoma, ¿cómo se va a hacer un plan estratégico? Pues se debe hacer un plan estratégico por una sencilla razón. Si aquí hace unos días, o unas horas, mejor dicho, hemos aprobado el estudio y el trabajo de una Ley de ordenación del territorio, en el territorio nuestro que linda con el mar los puestos de actividad no sólo son los turísticos, evidentemente, sino que también son los puertos, y los puertos ya rebasan de su capacidad de antiguo refugio de naves y simplemente de operaciones de carga y descarga. El puerto tiene siempre una proyección en el interior de la parte terrestre en donde se ubique. No el puerto es una especie de factoría aislada, cerrada con una verja, sin conexión ninguna con lo que hay detrás.

Entonces, el plan estratégico se refiere a algo evidente. Ese puerto del Estado, ¿qué piensa el Estado con respecto a su territorio circundante y qué medidas se deben tomar al respecto, puesto que el gobierno autonómico y el gobierno del Estado deben de ir de la mano en mejorar esas dotaciones? Y ya que esta mañana hemos hablado del ferrocarril, pues, por ejemplo, este puerto necesita un ferrocarril ¿o no lo necesita? Por poner un ejemplo. Y, claro, evidentemente, el puerto no puede poner el ferrocarril y el ferrocarril no se puede poner sin aquiescencia de alguna manera del gobierno autónomo. Creo que queda claro con este ejemplo.

Otra cuestión es ya puntual. El puerto de Valencia, por razones históricas y por razones de que fue un puerto construido sencillamente... la palabra valenciana es más clara, Grao de Valencia, escalón, grado, apeadero de Valencia. Ese es el origen del puerto, un lugar simplemente en donde los barcos de carga desembarcaban en la playa. No había un puerto específico como hoy se entiende, Grao de Valencia, grado, escalón.

Bien, entonces, el puerto de Valencia, por razones que no vamos aquí a indicar, tiene su acceso norte cegado. Y, claro, hay que dar una vuelta de mercancías y personas, cuando se transportan en cantidad, que no tiene ningún sentido. Y en esta enmienda solicitamos que se elabore y se ejecute urgentemente las infraestructuras necesarias para el acceso norte del puerto de Valencia. La autoridad portuaria podrá hacer todas las maravillas que quiera, que no dudo de la buena voluntad y deseo, pero el acceso no depende de la autoridad portuaria, depende de un urbanismo eficiente, depende de que la ciudad de Valencia empiece a mirar al mar con más cariño que la ha mirado hasta ahora; no es la playa el sitio donde se va a tomar una copa o simplemente a bañarse, es algo más, y se necesita el esfuerzo evidentemente del gobierno de esta autonomía para crear ese acceso norte.

Señorías, estas son las propuestas que someto a la consideración de ustedes y que espero las voten a favor.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Crespo. Tanda en contra, senyor Maluenda.

El senyor Maluenda Verdú:

Molt Excel·lent President. Senyories.

El senyor Crespo ha defensat dues propostes de resolució: una és la 47.118, relacionada amb l'elaboració d'un pla estratègic per als ports depenents de l'Estat, i diu concretament: "Les Corts Valencianes acorden que el Consell inste al govern de l'Estat per tal que elabore un pla estratègic de ports depenents de l'Estat".

El nou marc legal, establert després de la modificació de la Llei de ports, defineix les atribucions de l'Estat de les comunitats autònomes i de les autoritats portuàries en la gestió i planificació d'esports d'interés general i no hi ha cap previsió ni obligació per a l'Estat d'elaborar plans estratègics per als ports d'una determinada àrea geogràfica, i, en el cas de fer-ho, no tendríem cap garantia de què es respectara concretament les necessitats de l'àrea afectada. Sí que es preveu com atribució de cada autoritat portuària l'elaboració de plans d'empreses.

L'acomodació de la gestió dels ports a una visió estratègica, des del punt de vista de la Comunitat Valenciana, ve garantida per la presència de la Generalitat amb els consells d'administració de les autoritats portuàries i per les atribucions que la nova Llei de ports reconéix al Govern valencià.

La 47.119. Considerem, en principi, que és una proposta innecessària ja que el 14 d'octubre de 1997 es va signar un conveni d'entre la Generalitat, el Ministeri de Foment, l'Ajuntament de València i l'autoritat portuària per a l'execució de diferents actuacions, una de les quals és el nou accés nord per carretera al port. En estos moments la demarcació de carreteres del Ministeri porta a efecte la redacció de l'estudi informatiu.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Maluenda.

Senyories, a peticio d'un grup parlamentari votem per separat les dos propostes. En primer lloc, votem la proposta 47.118. Comença la votacio. 44 vots a favor, 37 en contra, 1 abstencio. Queda aprovada.

A continuacio votem la proposta 47.119. Comença la votacio. 42 vots a favor, 1 en contra, 39 abstencions. Queda aprovada.

A continuacio propostes del Grup Popular. La 47.230. Per a la seua defensa i per un temps de sis minuts, te la paraula el senyor Castellano.

Proposta del GP Popular sobre el Pacte Local

El senvor Castellano Gómez:

Gràcies, senyor president.

Senyories, esta proposta de resolució ve a demostrar la voluntat política decidida del Grup Parlamentari Popular d'arribar a la subscripció del pacte local valencià dins del primer trimestre de l'any 1999.

Com totes les seues senyories saben, es plangen dos plans diferents d'actuació governamental dins del pacte local: el primer el que es refereix al procés de concertació entre el Govern de la nació i la Federació Espanyola de Municipis i Províncies en les modificacions normatives de rang general, de rang estatal; i, el segon, el que fa referència al procés de negociació que no depen del Govern de la nació, sinó dels governs de les comunitats autònomes i de les federacions de municipis d'àmbit territorial autonòmic.

En el primer pla les negociacions estan molt avançades i ja hi ha projectes de llei clarament referenciats que s'ha arribat a un pacte entre la Federació Espanyola de Municipis i Províncies i el propi Ministeri d'Administracions Públiques, com és en la Llei reguladora de les bases de règim local, la Lei orgànica de règim local electoral general, la Llei orgànica del Tribunal Constitucional, la Llei orgànica de protecció de la seguretat ciutadana, la Llei orgànica de regulació del dret a reunió, La llei orgànica reguladora de dret a l'educació, la Llei d'aigües i la Llei de tràfic, circulació de vehícles a motor i seguretat vial. Modificacions legislatives imprescindibles per a fer el pacte... (remors).

El senyor president:

Senyories, per favor.

El senyor Castellano Gómez:

Gràcies, senyor president.

Deia que modificacions legislatives bàsiques per tal de subscriure el pacte local, que venen acompanyades també d'actuacions administratives i de pactes entre totes les forces polítiques, com ha sigut el recent pacte signat sobre el transfuguisme per a donar normalitat als governs municipals.

Però, en el segon estadi, en el que ja compet a les comunitats autònomes i la pròpia Federació, en este cas, Valenciana de Municipis i Províncies, per la signatura del pacte local valencià, estes Corts ja subscribiren una resolució en la que es formava una comissió paritària. Esta comissió paritària, complint eixa resolució, ha tingut ja diverses reunions i també ha emés en temps i forma el seu informe preceptiu, informe preceptiu i treballs que comporten que la Comunitat Valenciana és la comunitat pionera en estos moments en Espanya en tenir avançat el que és un pacte local autonòmic després de tots els acords arribats en el conjunt d'Espanya entre el Ministeri i la Federació Espanyola de

Municipis i Províncies. Per tant, som pioners en esta novetat, en un document que ja s'ha presentat a totes les forces polítiques, que té al voltant de 100 propostes concretes dins del sostre competencial que té la nostre Comunitat Autònoma i que venen referides a consum, a cultura, a patrimoni històric artístic, a esports, a educació, a promoció econòmica, a ocupació, a joventut, a medi ambient, a la dona, a protecció ciudadana, a sanitat, serveis socials, turisme i urbanisme.

Es a dir, el que volem és poder estar en disposició en el primer trimestre de l'any 99 de la signatura del pacte local valencià, amb la qual cosa, insistisc, seriem pioners en el conjunt d'Espanya. Un pacte local que, lògicament, ha d'estar basat en el principi de subsidiarietat, es a dir, que l'administració que estiga més a prop a l'administrat siga el que faça el servei en qüestió en major eficiència, evitant duplicitats i, per tant, així, evitat despesa pública i, sobretot, també un pacte local que ha d'estar basat en un principi de suficiència econòmica o suficiència financera. Es a dir, que tot el que siga la delegació o traspàs de competències als ajuntaments ha d'anar acompanyat d'una manera clara del principi de suficiència financera i de suficiència econòmica per al compliment del mateix.

Per tant, la resolució que nosaltres presentem va més enllà de la voluntat manifestada per altres grups en esta Cambra, ja que parlem de què siga la signatura del pacte local en el primer trimestre de l'any 1999. En esta resolució el Grup Parlamentari Popular, el Partit Popular vol demostrar la voluntat política decidida d'avançar en l'autonomia local, vol demostrar la voluntat política decidida de signar un pacte local valencià. Ara, açò ha de fer-se des del consens, ha de fer-se des del diàleg, des de la negociació permanent entre totes les forces polítiques. Estem davant un tema que afecta a tots per igual. I, per tant, el diàleg i la negociació permanent és una cosa absolutament necessària. Així s'està fent en al si de la Federació Valenciana de Municipis i Províncies i així estic convençut que es farà també en esta cambra en tot allò que li corresponga. Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Castellano. Tanda en contra, senyor Fenollosa.

El senyor Fenollosa i Ten:

Gràcies, senyor president.

Senyores diputades, senyors diputats.

Si no fóra perquè ja tenim una certa experiència en estes Corts, no sols de les paraules, sinó dels fets, doncs podríem haver pensat que la intervenció del diputat portaveu del Partit Popular era raonabilíssima i s'hauria d'haver recolzat eixa proposta. El que passa és que, bé, doncs la sensació és de ser un engany més a esta cambra. I per suposat nosaltres no volem participar d'un engany més a esta cambra.

I per què dic això? Bé, perquè no és la primera volta que ací, a estes Corts, agarren el compromís per unanimitat que es faça un pacte local a la Comunitat Valenciana. És que eixa primera proposta que es va fer per unanimitat era del 25 de setembre de l'any 96, precisament en un debat de política general, on resulta que en el termini d'un any havia de presentar-se ací, a les Corts, el que era el document final del pacte local, diguem, valencià. Bé, doncs va passar un any, en el debat de política general de l'any passat els socialistes proposàrem, aportàrem una proposta perquè es donara compliment a eixa resolució, i resulta que la proposta nostra no fou aprovada, i resulta que la proposta de l'any 96 seguix sense complir-se. I bé, la presidència del Consell és del Partit Popular, la presidència de la Federació Valenciana de

Municipis i Províncies és del Partit Popular i la Comissió paritària hauria d'haver resolt això.

Però és més, es diu "és que s'ha portat un document ací, a esta cambra, sobre el pacte local". Però eixe document, eixe document només és una pura relació d'aspectes que ja estan contemplats en la Federació Espanyola de Municipis i Províncies, adaptats a algunes de les lleis de la comunitat autònoma i que és tant sols, tant sols un plantejament d'aquelles coses que a la millor podrien ser tractades i demés.

Però a partir d'aquí, d'eixe document que està portat a estes Corts, en data 13 de novembre del 97, i que ni tant sols, ni tant sols s'ha volgut comparéixer en la Comissió de governació i administració local, presidida també pel Partit Popular, per tant, tot, totes les bases en la seua mà i ni un acte que haja donat compliment a la resolució de l'any 96. Ara, ara, perquè estem ja en este debat de política general, porten ací una proposta de resolució en una equivocació que parla de la resolució 79/IV, quan és la 99/IV -imagine's vostè el que saben de la resolució del pacte local que tenen vostès el compromís- i diuen que ho faran en el primer trimestre del 97. Doncs simplement i planament no ens ho creem, és un incompliment més i serà un incompliment més del Partit Popular, indubtablement és impossible que des d'eixe punt de vista vostès vulguen fer-nos ací comulgar en rodes de molí.

Vostès tenen l'oportunitat en posterioritat d'aprovar la proposta de resolució que sobre pacte local nosaltres presentem i que diu que en el termini d'un mes facen allò que havien d'haver fet ja fa 14 mesos, un any i dos mesos, i així tindran temps de veure si les intencions sobre pacte local vostès les manifesten de veritat en els pressupostos de l'any 99, perquè aquí és on es veurà si vostès volen delegar competències a ajuntaments, si vostès volen posar un fons de cooperació municipal autonòmic, si vostès volen passar competències delegades o competències ja d'un règim definitiu, i tot això es veurà plasmat si a més vostès volen ficar de veritat un finançament municipal que no siga precisament la que ara tenen acostumats, que és, segons el color polític, el president de la diputació permet que es facen algunes coses o no en eixe ajuntament i segons el color polític vostès destinen més diners o menys diners per ajudar en distints programes.

Com això no és pacte local i això no és voluntat, la que vostès tenen, i és flagrant l'incompliment que vostès han fet de la resolució de l'any 96 de no comprometre's ni tant sols que en un any en posterioritat vinguera ací, i no han fet absolutament res en matèria de pacte local, tenint la presidència de la Generalitat, la presidència de la Federació Valenciana de Municipis i Províncies, la presidència de la Comissió d'administració i governació local. És que no han fet res en eixe sentit. No vulguen que ara comulguem en rodes de molí, i si vostès tenen de veritat, volen agarrar el compromís de fer alguna cosa en pacte local a nivell autonòmic, tenen l'oportunitat de votar que sí a la proposta de resolució que en posterioritat nosaltres presentarem. Moltes gràcies.

Propostes del GP Socialista sobre el valencià en la producció de RTVV, l'homologació de llibres de text, la declaració del Misteri d'Elx com a Patrimoni de la Humanitat i el nom de l'institut de Castalla

El senyor president:

Gracies, senyor Fenollosa.

Senyories, votem la proposta 47.230. Comença la votacio. 43 vots a favor, 39 en contra, cap abstencio. S'aprova.

Grup de propostes del Grup Socialiste. En primer lloc, a la 47.220 hi ha una esmena transaccional que ha aplegat a la presidencia i que diu:

"Les Corts Valencianes insten el Consell de la Generalitat per a que els programes de produccio propia de Radiotelevisio Valenciana, d'acort en els objectius que crearen Canal 9 i Noticies 9, es realisen en valencià".

En tant en quant ve firmada per tots sense cap indicacio que siga sols per al tramit, podiem votar-la i despres passar a les demes propostes. ¿D'acort?

Senyories, d'esta transaccional, comença la votacio. 83 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. S'aprova.

A continuacio, el senyor Huguet, i per un temps de quatre minuts, defen les tres propostes de les cinc inicials que figuraven en eixa agrupacio, la 47.198, 199 i 200.

Senyor Huguet, te la paraula.

El senyor Huguet i Pascual:

Moltes gràcies, senyor president. Senyores diputades, senyors diputats.

Des del Grup Parlamentari Socialista creem que totes aquelles gestions que es puguen fer des de les instàncies públiques i institucionals valencianes per tal que determinats espais i determinats llocs de la nostra comunitat adquirisquen el rang de patrimoni de la humanitat, cal fer-les i cal fer-les amb apassionament i amb dinàmica. Per això presentem una proposta de resolució per tal que s'incidisca en este tema i concretament en el tema del palmerar d'Elx.

Al llarg d'este debat han aparegut diverses propostes sobre el tema de l'institut de secundària de Castalla, antigament institut de secundària Enric Valor. Evidentment no entraré en el tema de la legalitat o no legalitat, de la irregularitat o no irregularitat en el procés de canvi de nom d'Enric Valor a nom de Castalla. Però la mateixa diputada, il·lustre diputada del Grup Parlamentari Popular, que ha contradit els arguments anteriors ha deixat ben clar que la responsabilitat del canvi corresponia al conseller de Cultura, la potestat de ficar el nom o llevar el nom d'un centre correspon al conseller de Cultura.

Davant esta situació, jo diria que eixa responsabilitat, que eixa competència s'ha convertit en una irresponsabilitat cultural i en una irresponsabilitat pública. Perquè si el màxim responsable de la cultura i de l'educació a la nostra comunitat transforma i tatxa d'indigne el nom del màxim escriptor de la rondallística valenciana actual, i el tatxa en el seu poble, no és que simplement ha ofés a eixa personalitat literària, jo crec que s'ha ofés a tot el poble valencià, s'ha ofés al poble de Castalla que ha estat cantat com mai, des del punt de vista literari, per Enric Valor, i s'ha ofés a la capacitat plural de la cultura valenciana i al raciocini del món docent intel·lectual valencià.

Senyores diputades, senyors diputats, a Madrid, fa unes setmanes, el govern del senyor Aznar considerà que ja no és necessari l'existència de l'homologació prèvia dels llibres de text, existència que probablement en l'etapa de transició democràtica i en l'etapa de transició a una nova etapa educativa, com puga ser la introducció de la Logse, probablement fóra imprescindible, fóra necessària, a nivell de la Comunitat Valenciana cal pensar que la primera disposició legal sobre el tema de l'homologació prèvia i llibres de text correspon ja a l'any 82, sent consellera preautonòmica la senyora Amparo Cabanes. Però ara el govern de Madrid considera que ja no és imprescindible. Això no vol dir que

no hi ha un control sobre els llibres de text; hi ha una inspecció sobre llibres de text, i concretament si algun llibre de text transgredix la llei li costa molt més a l'editor, perquè es retira tota l'edició, es retira, per tant, un cost realitzat. Però el que considera convenient el govern de Madrid és llevar una mena de censura prèvia, que era l'homologació prèvia.

Doncs bé, resulta que des del govern valencià se'ns diu que no, que la censura prèvia, que l'homologació prèvia ha de continuar. Jo, en esta carrera desaforada de certs grups partits per allò d'aplegar al centre, en esta llarga marxa ja per aplegar al centre, em dóna la sensació que el govern del senyor Zaplana està a la dreta del senyor Aznar; i el que és més lamentable, la política educativa del senyor Camps està a la dreta de la política educativa de la senyora Esperanza Aguirre. Davant aquesta situació, l'únic que hem de fer és esperar que el govern valencià li entre un poc de seny, i això de la llarga marxa al centre, que ja pareix la llarga marxa de la muralla xina, la llarga marxa al centre siga, com a mínim, la llarga marxa a la dreta del senyor Aznar i de la senyora Esperanza Aguirre.

El senyor president:

Gracies, senyor Huguet. Tanda en contra, senyora Figueres.

La senyora Figueres Górriz:

Gràcies, senyor president. Senyores i senyors diputats.

Senyor Huguet, en primer lloc anunciar-li que el meu grup votarà a favor de la seua proposta de resolució número 47.198, referent a la declaració del Misteri d'Elx com a Patrimoni de la Humanitat.

I a voltes en Enric Valor, i per tercera vegada en este debat, senyor Huguet, vostè no vol entrar en la legalitat o no legalitat del tema. Però resulta que el Grup Parlamentari Popular sí que vol entrar en la legalitat o no legalitat. Vostè ara està carregant-li tota la responsabilitat al conseller. Efectivament, el decret diu que la competència per atribuir la denominació la té el titular de la citada conselleria, però es requerix la prèvia consulta al consell escolar municipal. I això precisament és el que s'ha fet i s'està complint en la legalitat. No es tracta de tatxar a ningú ni de demonizar a ningú, senyor Huguet. Si la conselleria volguera tatxar a Enric Valor, ho he dit abans, el llevaria de tres centres docents més que hi ha amb el seu nom al llarg de la Comunitat Valenciana. I no és així.

També, complint la legalitat, estem aplicant l'homologació prèvia dels llibres de text. Senyor Huguet, vostè està parlant que açò seria necessari en l'etapa de transició democràtica, però jo crec que en 1994 no estàvem ja en l'etapa de transició democràtica. I la legislació que s'està aplicant en este moment és de 1994, i precisament el decret i l'ordre que estem aplicant en estos moments, que estan signats pel senyor Lerma i pel senyor Romero, i això és el que vol vostè carregar-se... (Remors.) Perdone'm, però no ho comprenc massa bé, ja ho explicarà vostè en un altre moment o en un altre fòrum en el qual nosaltres, òbviament, no entrarem.

No es tracta de censura prèvia, com vostè ha dit ací, sinó d'homologació. Eixe decret que el seu govern va aprovar parlava d'homologació; nosaltres no ho hem canviat, per tant no hem canviat homologació per censura.

Vostè està molt preocupat per la dreta i per l'esquerra, però li he de dir que el centre és molt ample, i que eixe espai és on se situa el meu grup parlamentari.

Gràcies.

El senyor president:

Gracies, senyora Figueres.

Senyories, es despren del to del debat que hem de votar per separat la proposta 47.198. Comença la votacio. 81 vots a favor, cap en contra, cap abstencio, queda aprovada.

Votem a continuacio les dos restants. Comença la votacio. 37 vots a favor, 43 en contra, cap abstencio, queden rebujades.

Propostes del Grup d'Esquerra Unida-Els Verds, 47.137, 57, 58 i 59. En un temps de sis minuts el senyor Ribó te la paraula.

Propostes del GP d'Esquerra Unida-Els Verds sobre la defensa de zones humides, els abocadors de residus, la contaminació acústica i la prohibició de caça als paratges protegits

El senyor Ribó i Canut:

Sí, les propostes que presentem són un grup de propostes de caràcter medi ambiental. La primera sobre el tema de residus sòlids urbans, en concret sobre el Pla integral de residus, on es demana dues coses. En primer lloc, que es complisca un projecte de directiva que es va eixir enguany en la Unió Europea, que d'alguna forma no està contemplada en el Pla integral de residus, fonamentalment en dues aspectes: en primer lloc la reducció progressiva de matèria orgànica que es pot abocar en els abocadors a partir d'ara, i en segon lloc i fonamentalment, com a element fonamental, que no es pot abocar cap deixalla sense un tractament previ

Com és sabut, el Pla integral de residus contempla una part molt important que s'abocaria sense cap tipus de tractament. Al nostre entendre és imprescindible complir aquesta directiva i canviar el Pla integral de residus, perquè si no entraria en profunda contradicció amb la mateixa.

El segon element que pensem que és important, i és conegut que el Pla integral de residus no té un pla d'inversions adequat, i en segon lloc no es compleix, com és normal, el calendari que estava previst.

Demanem que d'alguna forma es planteje clarament un calendari d'execució de les inversions, i evidentment en els futurs pressupostos estiguen plantejades aquestes inversions.

La proposta 158 és una proposta respecte a la contaminació acústica. Un dia se'ns va entregar als grups parlamentaris un avantprojecte de llei de preservació de la contaminació acústica. Fa molt mesos ja i aquest projecte de llei fins ara no ha entrat en aquestes Corts. Pensem que és important el tema de la contaminació acústica, i per aquest motiu plantegem que s'incloga una partida en els pressupostos del 99 per tal que el tema de la contaminació acústica comence a ser un tema tractat amb serietat des de la Conselleria de Medi Ambient. És conegut que tenim ciutats de les més sorolloses de tot el món, com afirmen els estudis de les universitats valencianes, que tenim autovies que passen a pocs metres de col·legis i nuclis de població sense cap tipus de protecció sònica. És conegut que s'ha d'avançar de forma molt seria en el tema en el sentit d'equiparar el dret a l'oci, el dret al descans. Que cal ajudar als municipis a posar en marxa ordenances per aquest tema, i preparar als seus funcionaris. I que cal col·laborar més intensament amb les universitats amb aquest tema. Per açò pensem que és molt important que en el proper pressupost es tracte aquest tema d'una forma seriosa.

Les dues resolucions que vénen a continuació, la 137 i 159, tracten de protecció de les zones humides. Ho volem dir amb claredat, i pensem que s'ha comentat ja en aquest debat: no es pot continuar aterrant les marjals, menys encara si aquestes marjals estan protegides, més encara si aquestes marjals són parcs naturals. No es pot dessecar les marjals, menys encara si és amb bombes que són propietat pública, o amb recursos de caràcter públic, i fins i tot recursos provenents de la Unió Europea.

En això pensem que no hi ha terme mitjà, i o es permet o no es permet, o es conserva o es degrada, i pensem que aquestes Corts han de tenir un posicionament molt clar en el sentit de protegir. Fins ara el Govern Valencià està permeten aterrar, dessecar, està permeten, en definitiva, la degradació d'aquestes marjals, i pensem que s'ha d'acabar amb açò. Les zones humides són zones protegides per la legislació europea, per la legislació estatal, per la seua biodivesitat, especialment en el tema de les aus, moltes d'elles espècies protegides i amb perill d'extinció. Si és així, pensem que no és lògic protegir una zona per a defensar la biodiversitat i desprès permetre la casera, o al menys permetre la seua destrucció mitjançant pràctiques, encara que siguen parcialment controlades de casa.

En aquest sentit va l'última de les nostres iniciatives, que es prohibisca la caça als parcs naturals i paratges protegits del País Valencià, incloent els perímetres de protecció des de finals del 98.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ribó. Tanda en contra, senyor Crespo.

El senyor Crespo Samper:

Senyor president. Senyories.

Senyor diputat, en l'orde numeric de menor a major li vaig a contestar a les seues propostes. Parlare en primer lloc de lo que voste diu "defensa de les zones humides", que es la 137. Breument, perque el temps hui no es per a estendre's massa, mai s'ha fet en esta Comunitat una defensa de zones humides com s'està fent ara. ¿Que voste considera que es insuficient? Yo no li dic que no, pero historicament es desproporcionada la defensa que es fa ara en aquella que es fea fa 50 anys. I no vulle parlar del segle passat, perque potser voste em diu que soc massa vell (rient-se) i recorde coses, sino que lo que li he de dir es que la zona humida tradicionalment en Espanya, en França, en Italia, es considerava com un mal, una cosa que calia aterrar per a trobar terres que llaurar i tapar la fam.

Anem a dir-ho en tota claritat. Hui ya no es pensa aixi, i no es pensa aixi perque realment no es aixina: no perque una zona humida s'aterre i es puga cultivar, per eixemple, cultiu d'horta, per aixo va a resoldre un problema de fam. Per tant, s'està fent lo que s'està fent, que no es poc, i comprenc que la seua senyoria demane mes, pero aixina i tot els procediments llegals i juridics no son tan facils.

Respecte a la proposta 157, es un assunt mes complicat, perque el tractament o eliminacio de residus, com fa un hora u hora i mija he parlat en un representant del Grup Socialiste, no es una cosa que s'ha de vore en abstracte, sino una cosa que te que vore en el desenroll de les persones que fan els residus. I com dia ades, o abans, es una cosa que en-

cara no sabem on ha d'arribar, perque hi ha una cosa que yo almenys estic absolutament convençut, i es que la millora de la situacio economica i personal dels habitants d'una comunitat, d'un territori, dona immediatament una major quantitat de residus, i per tant el cami que estem portant d'alcançar el punt, l'objectiu ideal que aixo no ens ofegue, que es en el fondo la teoria que voste presenta, que no ens ofeguen els residus, crec que l'alcançarém.

Reconec que el residu encara va per davant, es dir, que la llebre encara va per davant del gos, per dir-ho en un eixemple, pero el gos cada vegada està mes prop d'eixa llebre. I, clar, l'impaciencia de sa senyoria es important, pero no nomes cal dir que vullc o desigem, sino tindre procediments llegals que siguen efectius, i per ara no sabem d'uns atres que els que s'estan fent.

Respecte a la contaminacio acustica es un tema absolutament diferent. Completament en la seua senyoria de que vivim en un pais, i en una zona del païs acusticament saturada per als oits nostres, com es natural, pero tambe vivim una cultura d'un poble que es produix aixina; es molt dificil posar una llei, que la llei estiga vigent i que un dia en un poble no es faça una "mascletà", perque ens passem de decibels. Aixo es politicament o sociologicament impossible. O que hi haja una "despertà" a les cinc del mati.

Yo crec que es tracta d'un tema, abans ho he dit tambe, no llegal sino educacional; hi ha moments on es pot fer soroll, tot lo que voste vullga perque es una festa, pero hi ha moments en que no ha de fer-se res, perque ya es exigible el descans per a les persones i una vida higienica que no comporta un nivell massa alt de so, de soroll.

Yo lo que tinc i m'han dit es que hi ha una llinia oberta de credit en 1998, i està prevista per al 99 una atra que compren actuacions en materia d'estudi d'impacte ambiental, en aço que estem parlant ara, inspeccions, medicions, estudis especifics, etcetera, i formacio de tecnics i de policies mig ambientals, referent a la contaminacio acustica.

En principi m'ho crec per la vinculacio que tinc politicament entre la conselleria que porta este tema i este diputat. I tinc tambe entes, i aixina li ho dic, que hi ha un borrador, en principi no oficial, sino oficios, d'una llei de contaminacio acustica que intentem que siga —o s'intenta per qui te eixa responsabilitat— que siga consensuada.

Respecte a la caça, es un tema que es dificil explicar en pocs moments; lo que si que li puc dir es que l'aprofitament energetic ve regulat en els plans rectors dels parcs, i aixina i tot permet el desenroll sostenible d'estes zones, i a mes la Conselleria de Mig Ambient tots els anys estudien les condicions com s'han de fer eixa cacera. Clar, la prohibicio de caça en espais naturals comportaria com un refugi, un lloc de no tindre cap especie perill...

El senyor president:

Senyor Crespo.

El senyor Crespo Samper:

Acabe, senyor president.

Aço es una idea possible, no dic que no, pero que yo personalment, i el meu grup, no tenim una idea clara si aixo podria ser realment efectiu, la prohibicio absoluta.

Senyor president, moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Crespo.

Senyories, del bloc de propostes defeses pel senyor Ribó, el Grup Socialiste solicita votacio separada de la 47.159. Si no hi ha mes peticions votariem esta i despres la resta conjuntament; per tant de la 159 comença la votacio. Per 4 vots a favor, 43 en contra, 29 abstencions. Es rebuja.

Votem, a continuacio, les demes propostes defeses pel senyor Ribó. Comença la votacio. 38 vots a favor, 43 en contra, cap abstencio. Es rebugen.

Propostes, del Grup Mixt, 47.132 i 47.131. El senyor Ferraro dispon de cinc minuts per a la seua defensa.

Propostes del Grup Mixt sobre els medicaments i la revisió de llibres de text

El senyor Ferraro Sebastià:

Gracias, señor presidente. Señorías.

No voy a descubrirles que el Real Decreto de 24 de julio del 98, vulgarmente llamado el "medicamentazo", ha levantado una gran polémica entre los profesionales de la sanidad y los políticos, y alarma social entre los ciudadanos, porque, señorías, ha habido poca información al ciudadano y la falta de medidas transitorias en su aplicación hace que se produzcan situaciones anormales entre los beneficiarios del sistema

Hay diversidad de interpretaciones en lo que se refiere a la aplicación del decreto y de la circular 14/98 del Ministerio de Sanidad, pues si bien la circular indica que la aplicación a las farmacias debe ser desde el mismo día 1 de septiembre, se da la circunstancia de que los asegurados disponen de recetas con fecha anterior al 1 de septiembre, con validez para diez días, y que no podían ser dispensadas en las farmacias siguiendo las instrucciones de la circular del ministerio.

Por otra parte, el secretario de la Uce, de Alicante, parece ser que ha sugerido a los usuarios que no acepten las recetas blancas referidas a los medicamentos excluidos de la financiación, indicándoles o instándoles a solicitar la medicación alternativa.

El medicamentazo ha cogido por sorpresa a muchos usuarios. Los usuarios están reclamando su retirada o soluciones alternativas, y se quejan de que penaliza a los usuarios de la sanidad pública y a las rentas económicas más débiles como puedan ser los pensionistas. Igualmente se duda que dicha medida represente un verdadero ahorro en el gasto farmacéutico, pues se han sustituido medicamentos antiguos con precios muy bajos por otros que tienen prácticamente la misma fórmula, pero que son mucho más caros.

Por todo ello, y ante la posibilidad de que esta medida pueda afectar gravemente a las clases más desfavorecidas, es por lo que presento esta propuesta de resolución número 47.131, para que el Consell de la Generalitat se dirija al gobierno central y para que sean paralizadas en el ámbito de nuestra comunidad el Real Decreto de 24 de julio del 98 por el que se excluyen de la seguridad social determinados medicamentos, así como la circular 14/98, del Ministerio de Sanidad, en tanto no se pueda conocer su incidencia en las clases más desfavorecidas.

Per a la proposta de resolució 47.132, proposem que les Corts Valencianes insten al Consell perquè els llibres de text del curs escolar 1998/99 siguen revisats i homologats per la Conselleria de Cultura, a fi que s'adapten a allò que disposa el nostre Estatut d'Autonomia.

I no es tracta, senyories, com algú podia pensar-se, de censurar ni atemptar contra la llibertat d'ensenyament; es tracta, senyories, que els llibres que s'utilitzen per a l'ensenyament dels nostres joves i chiquets s'adeqüen a la legislació vigent i no s'utilizen com a instrument per a la despersonalizació de la nostra Comunitat Valenciana i de negació de la nostra llengua valenciana. I tot d'acord ab allò que el nostre text constitucional diu en el seu capítol segon, secció primera, que parla dels drets fonamentals i de les llibertats públiques quan en l'article 20 manifesta que dites llibertats tenen el seu límit, especialment en el dret a l'honor, a la intimitat de la pròpia image i a la protecció de la joventut i de la infància; i en l'article 27.8 que diu "els poders públics inspeccionaran i homologaran el sistema educatiu per a garantir el compliment de la llei".

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ferraro. Tanda en contra, senyor Botella.

El senyor Botella Crespo:

Gracias, señor presidente. Señoras, señoras diputados.

Gracias, señor Ferraro, por sus propuestas. Le adelanto que la 47.132 la vamos a votar a favor. Y gracias por la intervención que hace a raíz de su propuesta porque fija, yo creo, muy correctamente el tema; muy correctamente en el sentido que denuncia usted con su propuesta una alarma social en definitiva por falta de información; yo creo que no por falta de información, sino por penetración de la información a las capas intelectualmente menos preparadas para recibirla. Estará conmigo, porque información yo creo que se ha dado exhaustivamente.

Creo que además diferencia en su propuesta dos temas claramente diferentes, uno que es el tema social, científico, y otro que es el tema político. Entraremos por el primero porque no entendemos, sí entendemos, pero no comprendemos y queremos sacarle de su error, y es por el tema que vamos a votar en contra. Usted dice que esta ley referida al medicamento, a la aplicación de una restricción de pago de la seguridad social de parte de unos medicamentos va a afectar a las clases más desfavorecidas. No, imposible. Como profesional le digo que los medicamentos a quien afecta es a los enfermos, y los enfermos, y perdóneme, no son ni clase favorecida ni clase desfavorecida, son enfermos, que son los que necesitan la medicación. Y entiendo que usted no quiere hacer una medicina para ricos, para pobres ni para nada, sino para sanar a los que estén enfermos. Entiendo.

Por lo tanto, hecha esta distinción, después he de decirle, ya como profesional y para quitar la alarma en nuestra comunidad, he sacado una cosa que muchos decían "saque ese libro gordo de Petete". Mire usted, estos son los medicamentos. Yo, como profesional de la medicina, desafío a cualquier persona que con criterio serio me diga una enfermedad que yo no pueda recetarle un medicamento que ahora mismo se pueda pagar por la seguridad social. A cualquier persona de esta comunidad, con el mismo valor terapéutico. Por si alguien lo quiere, también lo tengo en compact disc, que lo puede meter en su ordenador.

Aquí, yo le aseguro a usted, para que ya no vuelva a tener ningún tipo de preocupación social, para quitar la alarma social de los ciudadanos que pudieran pensar que con esta ley van a necesitar algo que no se les pueda recetar, yo le digo, pero más aún, digo también que ningún compañero profesional de la medicina, ni en esta comunidad ni en ninguna parte de España, consentiría jamás que algo que un enfermo necesitase no se le pusiese a su servicio.

Dicho esto, creo que podemos entrar en lo que sí puede ser una dialéctica política, que es "¿nos gusta, no nos gusta la aplicación, y es necesario o no lo es?", de esta medida. Mire usted, si me pregunta si a mí me gusta nada más esta aplicación y dentro de la sinceridad que le estoy diciendo, he de decirle que no; que si me habla de esto sólo para regular el sistema sanitario, he de decirle que no. Pero yo. también he de decirle, con la misma sinceridad, a mí me gusta el sistema sanitario universal, gratuito y de calidad creciente para los ciudadanos, y eso hay que pagarlo. Como eso hay que pagarlo, hay unas desviaciones presupuestarias que son claras, que se nos van por una serie de circuitos, una serie de circuitos que es: que nosotros tenemos que aumentar el precio de los medicamentos porque la media europea donde estamos incluidos ahí nos lo dice; porque tenemos que poner unos medicamentos admitidos, porque la Unión Europea nos obliga a admitirlos; porque tenemos unas desviaciones presupuestarias porque cada día se nos va aumentando la edad media de los ciudadanos; y porque nos van apareciendo patologías que van siendo más caras.

Dentro de todo este concepto y para todos aquellos que creemos en la universalidad de la sanidad y que debe ser gratuita para los ciudadanos, nosotros pensamos que una de las muchas más medidas, junto con los genéricos, junto con el rebajar los márgenes comerciales de las farmacias, junto con rebajar los márgenes comerciales en los laboratorios, junto con el esfuerzo de todo el mundo, uno más es el que privemos de unas costumbres en los profesionales médicos que teníamos adquirido con unos determinados nombres farmacéuticos. No así...

El senvor president:

Senyor Botella...

El senyor Botella Crespo:

...con los grupos terapéuticos. Muchas gracias.

Y también he de decirle que el ir contra esto lo que está claro es ir contra que a nuestra comunidad, y quiero dejarlo ahora y bien claro, ir contra esto es ir contra que a nuestra comunidad puedan aportarse 6.000 millones de pesetas más a nuestro sistema sanitario; quien vote en contra tendrá que explicar cómo no quiere que de Madrid nos venga una inyección de 6.000 millones a esta comunidad. Muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Botella.

Senyories, per peticio d'un grup parlamentari, es votaran separadament les dos propostes.

En primer lloc votem la 47.132. Comença la votacio. 44 vots a favor, 40 en contra, cap abstencio. S'aprova.

A continuacio votem la 47.131. Comença la votacio. 45 vots a favor, 39 en contra, cap abstencio. S'aprova.

Esmenes del Grup Nacionaliste Unio Valenciana, 47.123 i 126. Per un temps de sis minuts, el senyor Igual te la paraula.

Propostes del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre l'autovia Almenara-La Jana i les obres de la carretera Morella-Zorita

El senyor Igual Nebot:

Senyories.

Estes dos propostes que presentem tenen relacio en les infraestructures de carreteres de Castello, i la 47.126 es molt clara. Es una resolucio que diu lo següent:

"Les Corts Valencianes insten el govern valencià que eixecute en la major urgencia possible les obres de la carretera Morella-Zorita com a complement de l'acort adoptat en el Ple de les Corts Valencianes, celebrat en Morella el 6 de juny de 1996", recordant que aquell acort va ser aprovat per unanimitat de tots. Suponc que, en coherencia, tambe hi haura l'unanimitat de tots en esta proposta, perque si no ens desautorisariem nosatres entre nosatres mateixa.

La segona proposta, la 47.123, es una proposta que diu lo següent:

"Les Corts Valencianes acorden que el govern valencià done caracter d'urgencia a les obres de construccio de l'autovia Almenara-La Jana i s'eixecuten a la major urgencia, en la continuïtat suficient per a que els nous trams tinguen la suficient continuïtat per al seu us".

Esta carretera, esta autovia, que tambe te diverses denominacions, perque uns parlen de la via del taulellet, atres parlen de l'eix central de Castello, alguns parlen del desviament, tambe, o una part d'ella, del desviament Almenara-Castello Nort-Benicassim o futura 340. Crec que, com no s'ha volgut aprovar la transformacio en autovia de la 340, en coherencia si que s'haura d'aprovar esta totalment, perque si no ens trobem que en Castello l'unica via de servici que hi haura sera la de pagament i que, per tant, hi haura un monopoli en la A-7 molt clar.

Lo que es demana molt concret es que no es facen els trams apropats sino que es facen en un sentit de continuïtat, com es llogic; no aparega un tram fet de quatre, cinc, sis quilometros, que no tinga principi d'autovia ni final d'autovia sino que arribe a un tros de carretera o cami de carro, podriem dir, en corbes, que nomes plou es fan clots que si se fica una moto alli no ix, perque te humitats i te problemes. I que, per tant, lo que pot crear son problemes en un moment d'un canvi de velocitats i d'atres que tinga un accident, un aglomerament, uns problemes. Pero que no facilita, per tant, la circulacio, que agarre un atre tram i aci ixca una carretera que en un moment era de diputacio, atres d'atres, pero una carretera que travessa poblacions, que te problemes, que te coses, que no continúa, que es el tram de Vilavella o atres trams que estan tots plens d'obres i que vas alli fugint.

Lo llogic, lo normal en una carretera, en qualsevol via, es que s'escomence des d'un punt i que es faça tot continu, facilitant el transit, facilitant el seu us, facilitant lo que puguem passar per ella i servir-nos d'ella. Lo no llogic es un pegot aci, unes obres alla, perque automaticament lo que porta es un taponament, un us no correcte, un no poder-se usar. Es a dir, no demanem que es faça o no es faça una obra sino que lo que demanem es que es planifique i que es faça ben feta, que es faça en llogica, que es faça en un sentit d'utilitat, de raonament, de seny, de bon sentit, que es lo propi que podria haver per a fer-se. I crec que aixo, per tant, ningu pot votar en contra, tampoc, està molt clar. Creem que no es pot fer un pegot, encara que siga per inauguracio fer un pegot i un atre, sino que lo que hem de fer es tot continu, tot util, tot viable. I mes tenint present que, com he dit abans, s'ha votat no a la transformacio en autovia de la 340, que va paralela, que nomes tenim una autopista i que podria donar-se un cas molt clar que eixe cas, si no tenim la 340 en condicions, si no tenim esta via en condicions, nomes queda l'autopista, que es de pagament. I que per desgracia en la 340 i en estes carreteres el pagament que estem pagant els castellonencs es molt alt el numero d'accidents per tots estos problemes i estes coses.

I tambe recordar senzillament que quan es facen les obres en esta carretera que va separant lo que es la montanya de lo que es el pla, majoritariament en eixa llinia intermija, que es tinga molt present en les obres, perque hi ha barrancs, hi ha caixers, hi ha zones fondes, que en cas que no s'actue coherent, que no es netegen els materials que es deixen, podria donar lloc a inundacions i a problemes que contravindrien molt clarament els plans de prevencio de riuades i atres problemes que, per desgracia, estan ocorrent.

Per tant, lo que estic demanant es una coherencia, una llogica en els treballs. I per aixo demane que aproven esta proposta que he dit que es molt senzilla, molt necessaria i que es de total urgencia. Tenim present que no han de tardar molt a fer l'atre tram de la nacional 225 que ha d'empalmar en elles per a continuar fins a Somport. I, per tant, la llogica, la necessitat d'esta esmena, es molt clara i molt necessaria. Esperant l'aprovacio unanim d'estes dos esmenes, que son molt clares i molt coherents, em retire i done per acabada esta intervencio.

El senyor president:

Gracies, senyor Igual. Tanda en contra. Senyor Ortuño.

El senyor Ortuño Cerdá-Cerdá:

Gracias, señoría. Con la venia, señoría presidente.

Señor Igual, parece ser que en esta propuesta de resolución hay un error, presumimos, porque aquí en una de ellas, en la 47.123, habla de la autovía Almenara a La Jara. Yo creo que es un error, pero en cualquier caso...

El senyor president:

Senyor Ortuño, està rectificat ya.

El senyor Ortuño Cerdá-Cerdá:

Ah, está rectificado. Es que parecía que se refería a cierto personaje que presta sus servicios en un establecimiento, que bien conoce el portavoz del Grupo Socialista, que se llama Venix Club, en Guardamar. Pero al decir que es La Jana, rectifico y no quiero...

El senyor president:

Senyor Ortuño, senyor Ortuño.

El senyor Ortuño Cerdá-Cerdá:

...y no quiero que se malinterprete el tema. Porque la obligación de cualquier diputado, y especialmente del Grupo Socialista, el grupo mayoritario de la oposición, es conocer todos los temas de la comunidad, todos los ambientes.

Decíamos, señor Igual, que en la propuesta, además del error que se ha subsanado, sabe que la autovía de la Plana está previsto transformarla en autovía en el tramo comprendido entre Almenara y la Pobla de Tornesa y que se está trabajando en ello. La propuesta es innecesaria, como usted bien sabe, porque, mire usted, las actuaciones que está haciendo ahora mismo la Generalidad son: Borriol sur-la Pobla Tornesa norte, proyecto de construcción en redacción; la variante de Borriol, en ejecución; la variante nacional 340 Borriol sur, en ejecución; la variante de Betxí; supresión de las intersecciones de Betxí i Borriol, en ejecución; Villavieja-Betxí, proyecto de construcción en redacción; Betxí-Borriol, segunda calzada, proyecto de construcción en redacción y la variante de Vall d'Uixó en ejecución.

Por eso agradecemos su interés por el tema. Pero usted como socio, como coaligado, como miembros de un grupo que está apoyando al gobierno y que también forma parte del gobierno, sabe y le consta que esto se está realizando, con lo cual es un poco incidir en lo que siempre hace la izquierda. Es en estos debates sin transcendencia alguna, por cuanto que siempre está reiterando, ratificando, lo que el propio gobierno está haciendo, que lo haga nuestro socio nos parece inoportuno, improcedente. En cualquier caso lo respetamos, faltaría más, pero que es innecesario este tema.

En cuanto a lo de la carretera de Morella-Zorita, la propuesta de resolución 47.126, decirle que esto también usted mismo reconoce implícitamente en su propia pregunta, en su propia propuesta, que su propio gobierno acordó en estas Cortes Valencianas, se acordó el 6 de junio de 1996 el continuar con la ejecución de esta obra. Y usted sabe que no se ha podido llevar a efecto por un problema medioambiental, pero en cualquier caso se está en este tema. En cualquier caso, manifestarle que efectivamente vamos a votar a favor esta propuesta de resolución y en cuanto a la otra le vamos a votar que no.

Muchas gracias, señorías.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ortuño.

Senyories, per lo escoltat, s'han de votat per separat les dos propostes. En primer lloc, la proposta 47.123. Comença la votacio. 44 vots a favor, 38 en contra, cap abstencio, s'aprova.

A continuacio votem la 47.126. Comença la votacio. 81 vots a favor, 1 en contra, cap abstencio, s'aprova.

Propostes del Grup Socialiste, 47.205. Per un temps de tres minuts el senyor Fenollosa te la paraula.

Proposta del GP Socialista sobre el Pacte local

El senyor Fenollosa i Ten:

Gràcies, senyor president. Senyores i senyors diputats.

Crec que en esta proposta de resolució el Grup Parlamentari Popular té l'oportunitat de fer complir el que abans ha agarrat com a compromís unilateral i, a més a més, de redimir-se davant estes Corts i davant també de la Unió Europea i davant també de les corporacions municipals d'esta comunitat. Perquè, tanmateix, si aprova esta complirà tota aquella sèrie de compromisos que l'any 1996 va agarrar i que fins ara encara no ha complit. D'eixa manera també tindrà l'oportunitat de deixar en bon lloc al president, senyor Zaplana, que en el seu debat d'investidura deia que faria que la delegació de competències i l'assumpció de competències per part dels municipis d'esta comunitat es farien efectives en esta legislatura.

És tant que ara el Grup Parlamentari Popular té eixa oportunitat de poder aportar de veres l'informe final de la comissió, conforme es va comprometre ja fa dos anys a què en un any estaria ací i encara no està, a aplicar el principi de subsidiarietat, que està reconegut pel tractat de la Unió Europea, i per complir els criteris de convergència europea no transferint l'endeutament de la Generalitat als ens locals.

Crec que si no fa el que ha de fer, que és recolzar esta proposta, si vota en contra, quedarà mal perquè no haurà complit amb els compromisos, serà un engany més que farà a la ciutadania i deixarà en molt mal lloc al president del Partit Popular i al president del govern valencià, senyor Zaplana. I quedarà com que és un govern que incompleix i que

menteix davant de la ciutadania popular. Per tant, vostés tenen la paraula.

El senyor president:

Gracies, senyor Fenollosa. Tanda en contra, senyor Castellano.

El senyor Castellano Gómez:

Gràcies, senyor president.

Senyories.

Senyor Fenollosa, vull pensar sincerament que tot el que vosté ha manifestat hui ací sobre el pacte local, que no s'ha fet res, que s'ha enganyat, etcètera, etcètera, no ho fa des de la mala fe o no ho fa el voler fer una política de terra cremada o demagògica sinó que vull pensar que ho fa des de la ignorància. I no ignorància personal, que no li la supose, sinó que ho fa des de la falta d'informació que vosté té al respecte. I li ho dic molt sincerament, perquè les conversacions en el seu partit, en este sentit precisament, són continues i continuades en el temps. I, per tant, ja li dic que crec que és en este cas vosté està un poquet in albis de conforme està desenrotllant-se pel que ací ha expressat ací en esta trona.

Vosté ha manifestat que s'ha ficat un engany i que no compleix la comissió paritària. No és de veres, no és de veres. En novembre de 1997 es dóna un document a estes Corts, que és un informe, que és esta la caràtula, en el que hi ha al voltant de cent propostes concretes respecte al pacte local valencià. Un informe, que és este annexo, que precisament ha portat moltes hores de treball per tècnics i per membres del seu partit també, perquè han treballat membres del seu partit en este informe. I per tant crec que no els sentarà ni als membres del seu partit, que ho han treballat, ni als tècnics que ho han treballat els sentarà molt bé dir-los que han estat perdent el temps. Jo crec, i vull pensar, més bé que no se l'ha llegit que altra cosa, perquè sinó no s'entendria el que vosté acaba de dir ací. Però no s'enumeren a més còpies del que s'ha fet a nivell estatal, que abans he intentat explicar-li les modificacions, inclús de lleis orgàniques que s'ha compromés l'estat, sinó que a més estem parlant de les competències, en este cas exclusives per sostre competencial per la nostra comunitat autònoma, i que també s'ha treballat en un decret que fa una comissió de col·laboració per a les transferències entre la Generalitat i les entitats locals que està aprovada i negociada per totes les forces polítiques, també per companys i pel seu propi partit.

I li he dit, i li ho manifeste, perquè així és, que som pioners en Espanya en el tema del pacte local i que anem a ser la primera comunitat autònoma, si vostés no ho impedeixen, que anem a subscriure el pacte local. I vull pensar també que este Grup Parlamentari Socialista o, en el seu cas, no sé si a nivell personal, la seua senyoria, és del mateix partit que els qui estan negociant amb nosaltres, per altra banda, vull pensar-lo, no tinc una altra raó que no siga així. I que en la voluntat d'enteniment i de diàleg que tenim per allà també la tindrem, lògicament, per ací, perquè ja li dic que açò és un tema de tots, de tots els municipalistes valencians i per tant que s'ha de traure avant.

I precisament perquè el president de la Generalitat és del Partit Popular, precisament perquè el president de la Federació Valenciana de Municipis i Províncies, el qui li parla, és del Partit Popular, el president de la comissió de Governació i Administració Local també és del Partit Popular, precisament per això en el primer trimestre...

El senyor president:

Senyor Castellano.

El senyor Castellano Gómez:

Acabe en seguida, senyor president.

...en el primer trimestre de l'any 1999, llevat que vostés ho impedisquen, estarà aprovat i subscrit el pacte local valencià. De vostés va a dependre. La nostra voluntat de diàleg és clara i és firme, i ahí està. Per tant, el temps dirà allò que hi haja.

I el tercer punt d'esta resolució, per acabar...

El senyor president:

Senyor Castellano...

El senyor Castellano Gómez:

Senyor president, acabe.

El tercer punt està absolutament de sobra. La Generalitat Valenciana no només complix escrupolosament els criteris de convergència de Maastricht sinó que ha aconseguit reduir el dèficit pressupostari d'una quantitat superior a 65.000 milions en la liquidació del pressupost de 1996 al voltant de 15.000 milions de pessetes. I de tots els acords...

El senyor president:

Senyor Castellano. (El senyor president desconnecta el micròfon de la trona. El senyor diputat parla sense micròfon.) Senyor Castellano, ha acabat el seu temps. (El senyor diputat segueix parlant sense micròfon.) Ho sent molt. La presidencia no li impedix a voste que de tres minuts haja estat un minut deu per damunt del temps estipulat, es voste el que s'impedix al passar-se'n del temps.

Senyories, passem a votar la proposta de resolucio 47.205. Comença la votacio. 38 vots a favor, 44 en contra, cap abstencio. Queda rebujada.

Proposta del GP d'Esquerra Unida-Els Verds sobre la utilització del pantà de Tous al cent per cent

Propostes del Grup d'Esquerra Unida-Els Verds 47.138 i 47.171. Hi ha una transaccional presentada a la 171, que tots els grups accepten inclus en el seu contingut, perque aixina s'estipula. Diu aixina:

"Les Corts Valencianes insten al govern de la Generalitat que prenga les mides necessaries davant el govern espanyol per a que s'acceleren les expropiacions dels terrenys i de la central electrica de Millares, en la finalitat de poder utilisar el panta de Tous al cent per cent."

Votem, en primer lloc, esta transaccional. Comença la votacio. 85 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. Queda aprovada.

Per a la que queda, la 138, el senyor Ribó te la paraula.

Proposta del GP d'Esquerra Unida-Els Verds sobre el pla de promoció d'energies alternatives

El senyor Ribó i Canut:

Les propostes que presentem tenen a veure d'alguna forma amb el tema del canvi climàtic. N'hem aprovat una. Una de les conseqüències del canvi climàtic, de l'efecte hivernacle, és precisamentés l'augment de la intensitat de les tronades i de la seua perillositat. N'hem aprovat una per intentar prevenir els seus efectes. Ens congratulem d'açò, i només volem dir que és molt urgent que el pantà de Tous

d'una vegada per totes servisca per a allò que ha de servir, i que la central elèctrica de Millars d'alguna manera es desmantelle de forma urgent. Les gotes fredes acostumen a passar en la tardor, i volem recordar que hi ha tones, tones, d'olis usats en aquesta central que podrien contaminar greument en cas d'haver-se d'omplir este pantà. I per tant, és una qüestió que pensem que és important, i no ens agradaria que passara res, però hem de preveure que puga passar.

El segon element és el tema, una cosa que l'hem comentat moltes vegades, que hi ha hagut una cimera de Kyoto que ha parlat d'açò, que hi ha uns acords d'alguna manera a nivell de la Unió Europea en el sentit que hem d'apostar per les energies renovables. Per desgràcia, en el País Valencià no s'ha fet pràcticament res d'açò. Fins i tot de vegades passen coses com que quan es parla de cogeneració algun alt responsable del Govern Valencià ens parla de cogeneració bona i dolenta. No sé si ho havia aprés en algun fullet d'alguna gran empresa elèctrica, perquè si no és absolutament incomprensible aquesta distinció. Pensem que és molt important treballar en aquest sentit, perquè d'alguna manera el creixement econòmic en aquests moments ens ha fet passar ja dels compromisos de la Unió Europea. Tenim unes taxes de creixement que exigeixen ràpidament apostar per disminuir el consum de combustibles en aquest sentit i entrar decididament en el tema de les energies renovables.

Hi ha molts països de la Unió Europea que estan apostat en aquest sentit de forma molt més important del que es planteja ací, posaria el cas de Dinamarca. I hi ha també comunitats autònomes que estan apostant de forma decidida, i posaria el cas per exemple d'una comunitat governada per un partit polític molt paregut al que passa aquí al País Valencià, que és el cas de la comunitat de Navarra, on aposten quantitats molt més importants que les que aquí es plantegen pel tema de les energies renovables.

Molt ràpidament. Parlar d'energies renovables vol dir parlar de cogeneració, vol dir parlar d'energia eòlica, que no s'està fent res articulat en aquest sentit —i repetisc, mirar altres comunitats a vegades és bo— vol dir parlar de l'ús de l'energia solar, vol dir parlar de biomassa, i d'aquestes coses, per desgràcia, en el nostre país no s'està fent absolutament res. Pensem que s'ha de fer un pla en aquest sentit d'una vegada per totes i avançar en aquest tipus de polítiques.

Res més i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ribó. ¿Tanda en contra? Senyor Ortuño.

El senyor Ortuño Cerdá-Cerdá:

Gracias, señoría presidente. Señor Ribó.

Es increíble que a estas alturas del debate, y con el rigor y con la seriedad que siempre le caracterizan, usted venga a hablar, a decir aquí en la tribuna que el gobierno se desentiende y no quiere saber nada, el Gobierno Valenciano, en relación con la cogeneración. Usted sabe perfectamente, porque es un cuasi experto en el tema, que hay ya varias licencias concedidas y de hecho algunas empresas que están funcionando con la utilización de aceites usados en el tema de la cogeneración. Bien es cierto que no es suficiente, pero también le consta a usted que, sabiendo como sabe el Gobierno Valenciano el interés que a partir de estos momentos tiene el tema de la energía alternativa, mire usted, usted sabe que se está elaborando un plan de promoción de las

energías renovables con el asesoramiento del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía, IDEA, dependiente del Ministerio de Industria y de Energía.

Luego entonces usted sabe ya de antemano lo que está ocurriendo. En primer lugar, lo que está haciendo la Conselleria de Industria, el interés que tienen el Gobierno Valenciano, y por otro lado le consta a usted que se está en estudio para implantar este plan, para aprobarlo. Y que ahora nos venga a presentar esta propuesta me parece que incurre usted en el error que están incurriendo los grupos de la oposición, y es que no tienen nada, no aportan ninguna propuesta innovadora, no aportan nada, y simplemente por haber oído a nuestro presidente el otro día, sí, sí, en el debate, en la exposición, sí, sí, del estado de la comunidad, por un lado, y por otro lado de lo que ya le consta que está haciendo el gobierno, ustedes quieren precipitar los acontecimientos. Si está en marcha, para que lo inicien en dos, tres meses o en seis meses, como se ha propuesto en algún caso, y si está pendiente de la aprobación, ya que se instrumente una fórmula para que se lleve a efecto un plan, cuando ya les consta que es así.

No es serio, señor Ribó, no es serio, no es de rigor. Es un planteamiento... desde luego es estéril, el debate este es estéril. Ustedes mismos en los pasillos lo están diciendo, que es agotador, que es inaguantable y que son temas que no tienen trascendencia porque no hay nada novedoso, porque todo lo está haciendo el gobierno y ustedes están reiterando. Por otro lado, están ratificando lo que se está haciendo por parte de nuestro gobierno. Pero que es improcedente a estas alturas, a estas alturas y especialmente a estas horas, que nos vengan con un planteamiento de este tipo. Por tanto, vamos a votarle que no, señoría.

Muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor Ortuño.

Senyories, votem la proposta 47.138. Comença la votacio. 38 vots a favor, 45 en contra, cap abstencio. Queda rebujada.

Propostes del Grup Mixt. 47.175, 90 i 91. Senyor Colomer. (*Pausa*.) Senyories, sobre tot per qui haja de fer, si es fa, la tanda en contra, el senyor Colomer va a agrupar la 175, 190, 191, que figuraven en el bloc numero 9, conjuntament en la 177 i 193, que figuren en el bloc numero 11.

Senyor Maluenda, un moment per favor. L'agrupacio que solicita el senyor Colomer no interferix per a res lo acordat, ya que tindra el mateix temps, i en el cas hipotetic de que el seu grup tinguera organisada una proposta en contra per diputats separats podran perfectament partir-se el temps. Gracies, senyor Maluenda.

Senyor Colomer, te voste la paraula.

Propostes del Grup Mixt sobre les energies renovables, Serres d'Espadà, Irta, Calderona i Mariola com a parcs naturals, l'execució del PIR, línia ferroviària Dénia-Gandia, i la velocitat alta en les línies València-Albacete-Madrid, Alacant-Albacete-Madrid i Alacant-València-Castelló-Barcelona

El senyor Colomer i Sánchez:

Moltes gràcies, senyor president. Senyories.

Per a defendre la primera de les propostes, que fa referència a les energies alternatives. Malgrat que s'acaba de rebutjar una iniciativa molt semblant, nosaltres mantenim l'afirmació que continua sent una idea novedosa, novedosa perquè s'ha discutit moltes vegades i això no té res de nou, però és certament inèdita perquè mai s'ha posat en pràctica, de manera que este Parlament ha sigut testimoni de moltíssimes experiències sobre esta questió. De vegades les energies alternatives i la sol·licitud d'un pla que les desenvolupe ha aconseguit la unanimitat, de vegades la majoria absoluta, majoria certament antinatural, i de vegades han sigut propostes derrotades, és el cas de la prèvia. Ara nosaltres tornem amb l'esperança, tant de bo que ben fundada, d'aconseguir obtindre un resultat positiu. Perquè nosaltres entenem que és una pena que esta comunitat, que en el discurs oficial del president moltes vegades passa per aspirar a liderar no sé quin creixement econòmic i l'arc mediterrani, en el tema de les energies renovables tenim jo crec que, torne a dir-ho, la pena de ser la comunitat de l'estat espanyol que menys interés demostra, que està a la cua de la investigació aplicada en este sector, jo crec que, per què no dir-ho?, la comunitat que menys sensibilitat demostra, malgrat ser la comunitat que pot ser més optimista de cara al futur per gaudir de més hores que ninguna, almenys des del punt de vista qualitatiu, d'insolació per tal d'activar l'energia solar si d'esta vessant de les energies renovables es tracta, o la cogeneració si tenim en compte l'esforç de la societat civil mateixa en el cas concret que ens ocupa del sector industrial, en concret a la província de Castelló, malgrat el senyor Such i els atacs i la frivolitat amb què acostuma a tractar el tema de la cogeneració.

L'únic que salva el discurs oficial, l'únic que argumenten per a salvar la cara, però és una argumentació en fals, és el tema del mapa eòlic, que no coneix ningú en aquesta Cambra però que sí que coneixen molt bé les companyies elèctriques, i algun moviment han fet en este sentit -no és el tema del debat d'avui, ja sortirà quan arribe alguna altra iniciativa que el meu grup té cursada en estes Corts-. Però el que està clar és que és un mapa eòlic que no ha permès a hores d'ara avançar absolutament gens en la generació. a hores d'ara, de cap quilovat procedent de l'energia eòlica a l'hora de produir electricitat. Este és el saldo que al diu d'avui pot presentar la Conselleria d'Indústria i el conjunt de la Generalitat Valenciana. Nosaltres avui oferim una nova oportunitat, però insistint que cal un calendari clar d'execució, un previsió financera i un diàleg amb els actors econòmics i socials per tal de fer una cosa creible i compartida.

Una segona proposta de resolució fa referència al pla integral de residus. Es un tema molt important per a combatre un dels principals problemes que té la nostra societat industrial de finals de segle, que és el tema de la crisi del fem -abans es parlava del pacte local-. I nosaltres pensem que el PIR és molt important perquè eixes localitats de zones deprimides no hagen de vendre -podria posar les cometes o llevar-les- no hagen de vendre per diners el seu terme municipal d'una zona deprimida per tal de rebre el fem de l'àrea metropolitana de València. Això ha passat. I pensem que és un exemple que posa de manifestat la malíssima política que té el Consell per a resoldre el tema dels residus. En este moment "el sálvese quien pueda" ha de ser compensat per un pla integral de residus, que és un pla que nosaltres hem dit que no és impecable, però, en tot cas, estem convençuts que és impossible si no té recursos econòmics que el puguen avalar.

I, en eixe sentit, la nostra proposta, que jo la qualificaria de possibilista, de modesta, de prudent, de molt racional, el que fa és demanar que si examinem un document oficial de la conselleria on diu que este pla integral de residus per al 1998 havia de tindre 14.340 milions de consignació, que se n'han gastat a hores d'ara 1.500, que en queden, per tant, aproximadament –em puc equivocar, però més o menys serà esta xifra– 12.840, nosaltres demanem en aquesta proposta que no s'evaporen, que no es perda l'oportunitat, que no es perda el ritme i que s'acumulen per a l'anualitat del 99. Sembla una operació aritmètica de voluntat política clara, senzilla, però l'experiència ens diu que si no es gasta, si no s'executa en el curs de l'any, correm el risc que s'evaporen o vagen a una altra prioritat del govern.

I, per últim, nosaltres demanem la declaració de parc natural d'una sèrie d'espais d'alt interés -Serra Espadà, Irta, Calderona, Mariola són els exemples— perquè pensem que és importantíssim combatre la hipòtesi, lluitar per... -ho he dit abans amb estes paraules- esvair l'ombra de la pressió urbanística, de la degradació, de la pèrdua de valor d'estos indrets. Perquè és una evidència, senyories, que la Comunitat Valenciana té molt poc de territori protegit, molt poc de territori sotmès a alguna figura jurídica de protecció, té marc legal per a fer-ho. La nova llei del territori anunciada donava la impressió que era l'estrena, la gran estrena, descobrir la manera de protegir territori i de protegir el medi ambient, però no sabem quin tipus d'invent serà. Però el que sí que sabem és que a hores d'ara hi ha marc legal, estes Corts han generat des de l'autogovern normativa per a protegir. Hi ha espais candidats a ser protegits. No anem a estimar tan poc el nostre territori com per a no descobrir en ell valors potencials per a ser declarats patrimoni dels valencians des del punt de vista de la seua protecció. El que no tenim, i és el Santo Grial que caldrà trobar i que en la propera primavera el trobarem, un govern amb voluntat d'aplicar tot això i protegir els espais que he dit.

Les dues últimes propostes fan menció a la política ferroviària. No avorriré a la Cambra, són temes que s'han tractat este matí i els done per defesos.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Colomer. En primer lloc, el senyor Rodríguez Marín.

El senyor Rodríguez Marín:

Señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Con la mayor brevedad, dada la conjunción en la que tenemos que operar en estos momentos con nuestros socios de mantenimiento del gobierno, tendré que decir que, primero, este sistema de estado de la comunidad no es demasiado racional, en opinión personal y modesta de este diputado. Esto suele suceder en aquellos sistemas anglosajones en donde el gobierno no comparece nunca y una vez al año se viene a dar cuenta. Claro, cuando el presidente viene aquí todas las veces y sistemáticamente se comparece para dar cuenta, no parece muy razonable el repetir, pero como es legal, se pide por los grupos y así está acordado, razonablemente como ya estamos al final de este debate, estaremos con ello

¿De qué sirve entonces y para qué sirve este debate? Para que el latiguillo de todos aquellos asuntos que sistemáticamente se ven en las comisiones y en los plenos se vuelvan a repetir aquí: las ITV, las materias nocivas y —¿por qué no?— las energías alternativas. Es evidente, y una vez más decimos que, como todo el mundo sabe, porque ya lo hemos explicado, se pidió, y se contrató y se hizo, por una fi-

lial de Iberdrola lo que sería el mapa eólico. El hablar del gasoducto parece también inútil por repetitivo. Establecer que quizá seamos una de las comunidades que más invierte en placas solares, también sería decirlo en vano.

Y, en definitiva, decir cómo se va a hacer un plan de promoción de energías renovables, y se promete que se dará..., y en ese sentido el gobierno me ha autorizado a que diga que en cuanto esté terminado se dará cuenta a estas Cortes, no parece razonable que aprobemos esta propuesta de resolución; con la tranquilidad que vamos a dar a nuestro queridos compañeros de que nosotros no aprovecharemos nunca tampoco esto para ser diferentes, para no ser solidarios y coherentes en el voto conjunto de aquellas cosas que sean convenientes a la totalidad del gobierno.

Nada más.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Rodríguez Marín. Senyor Crespo.

El senyor Crespo Samper:

Moltes gracies, senyor president.

Molt breument per a indicar que ocupa esta trona per a fer un tanda en contra de la proposta de resolucio 47.190.

Els parages que sa senyoria ha indicat o insinua en la seua proposta estan dins dels estudis que està fent la Conselleria de Mig Ambient al respecte, pero estan en distints moments de tramitacio. Es evident que es podria accelerar la qüestio, pero des del nostre grup indiquem que es molt millor aplegar a un consens que fer una imposicio que en algun moment es podria criticar, i yo crec que en rao, de fer despotisme ilustrat.

Estem per la proteccio, compartim en sa senyoria l'idea de que es encara poc el territori que està protegit. No tenim una idea molt clara si aixo ha de ser un tant per cent, perque tampoc es tracta de fer numeros sense base, pero creem que allà on es treballe en este tema per a fer un consens o intentar fer un consens, sempre es millor que el decret, l'imposicio, per moltes raons que es tinguen a favor de fer eixa accio de govern. Perque, clar, com he dit fa un poc i repetit alguna volta, el problema es mes d'educacio migambiental que d'imposicio legal.

Per tant, sentit-ho molt i compartint molts dels criteris dels que voste ha dit en este assunt, votarem en contra d'esta proposta.

Gracies, senyor president.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Crespo. Senyor Barrachina.

El senyor Barrachina Ros:

Gracias, señor presidente.

Con la mayor brevedad, señor Colomer, para anunciarle nuestro voto en contra a la propuesta de resolución 47.193, justificada o fundamentada en que proponen ustedes la velocidad alta con Madrid, cuando conoce que nuestra apuesta promovida por nuestro presidente va hacia la velocidad alta... hacia el Ave, no hacia la velocidad alta sino hacia la alta velocidad. Y que además la propuesta que hace usted entre Alicante, Valencia, Castellón y Barcelona está en un estado avanzadísimo de consecución de esta velocidad alta con nuestro Euromed, y que además hace seis días, el viernes pasado, se habilitó por parte del consejo de ministros del gobierno de España una cuantía

de 7.500 millones de pesetas para mejorar esa comunicación.

Sin embargo, la propuesta de resolución 47.177, por ser un propósito compartido el enlace ferroviario entre Gandía y Denia, pese a ser competencia del Ministerio de Fomento, conoce usted que existe ya... se está realizando un estudio de viabilidad y que el empeño del gobierno valenciano ha llevado a que el próximo coordinador de la dirección de ese proyecto sea un trabajador de la Conselleria de Obras Públicas.

Y pese a que no podemos asumir esa propuesta de resolución, sí que podríamos transaccionar, si su señoría tiene a bien, dado que el enlace ferroviario entre Gandía y Denia no es una propuesta ex novo que nazca en esta cámara por parte de su señoría, sin duda con la mejor intención, sino que ya se han realizado actuaciones. Y, por tanto, cabría manifestar el apoyo a los actos que ya se han llevado a cabo por parte del gobierno valenciano; y además concentrar o perfilar, concretar la actuación a esta legislatura, y no simplemente tildarla de vagamente prioritaria, como propone el señor Colomer. Y, por tanto, cabría transaccionar, si su señoría tiene a bien, y si no, nos veríamos obligados a votarle contrariamente, donde se diría que las Cortes Valencianas manifestan el apoyo a las actuaciones realizadas por el Consell para el establecimiento de una conexión ferroviaria entre Gandía y Denia, y le instan a llegar a un acuerdo con el Ministerio de Fomento durante la presente legislatura para su ejecución.

Por tanto, queda en sus manos, señor Colomer, decidir si se aviene a transaccionar; en caso contrario, nos veríamos obligados a votar contrariamente.

Gracias, señor presidente.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Barrachina.

Senyor Colomer, exclusivament per a contestar si o no a l'oferta de transaccio que se li acaba de fer.

El senyor Colomer i Sánchez:

Senyor president, gràcies.

Senyor diputat, per a dir-li que no, perquè l'encapçalament de la seua proposta és inadmissible. Acaba dient que les Corts, que és un poder sobirà –s'ha parlat molt de la divisió de poders– donen recolzament a les accions del senyor Zaplana, a hores d'ara...

El senyor president:

Senyor Colomer.

El senyor Colomer i Sánchez:

... és inadmissible.

El senyor president:

Senyor Colomer, gracies.

El senyor Colomer i Sánchez:

En tot cas, moltes gràcies.

El senyor president:

Queda clar que no accepta la transaccional. I, per tant, si no hi ha indicacio en contra, votarem conjuntament les propostes 47.175, 90, 91, 77 i 93.

Senyor Ferraro.

El senyor Ferraro Sebastià:

Per a demanar votacio separada de la 47.190.

El senyor president:

190.

El senyor Ferraro Sebastià:

Moltes gracies.

El senyor president:

Molt be.

Senyor Maluenda.

El senyor Maluenda Verdú:

Per a demanar separada la 191.

El senyor president:

La 191. Molt be.

Senyories, comencem per la 47... Perdo, senyor Artagoitia.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Per a demanar per separat tambe la 177.

El senyor president:

Senyories, a tall a tall.

47.175. Comença la votacio. 40 vots a favor, 44 en contra, cap abstencio, queda rebujada.

47.190. Comença la votacio. 41 vots a favor, 44 en contra, cap abstencio, queda rebujada.

47.191. Comença la votacio. 84 vots a favor, cap en contra, cap abstencio, queda aprovada.

47.177. Comença la votacio. 44 vots a favor, 41 en contra, cap abstencio, queda aprovada.

47.193. Comença la votacio. 40 vots a favor, 45 en contra, cap abstencio, queda rebujada.

Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre un projecte de llei d'entitats locals menors

Propostes del Grup Nacionaliste Unio Valenciana, 47.122. Hi ha una transaccional que diu lo següent: "Les Corts Valencianes soliciten del govern valencià la redaccio a la major brevetat per a la seua tramitacio i aprovacio, d'un proyecte de llei d'entitats locals menors o d'una llei de regim local que arreplegue la completa regulacio de les entitats locals menors, en el fi de facilitar la governabilitat del conjunt municipal i millorar la gestio i el servici als ciutadans".

Com que està acceptada per tots, sense afegir que es sols per al tramit, passem a votar-la. Comença la votacio. 85 vots a favor, cap en contra, cap abstencio, queda aprovada.

Grup de propostes del Grup Socialiste, 47.207, 208 i 209. Per a la seua defensa, en un temps de cinc minuts, el senyor Garces te la paraula.

Propostes del GP Socialista sobre un pla de regadius, la crisi del sector porquí i la lluita contra la plaga del minador

El senyor Garcés i Ramón: .

Gràcies, senyor president. Senyores diputades, senyors diputats. Per a cridar la seua atenció a la proposta de resolució que vaig a defensar. Té a veure amb un dels dèficits estructurals més tradicional del nostre país, el dèficit estructural hídric que tantes ressonàncies té en la nostra producció econòmica. En aquest cas estem demanant al govern d'Espanya que adopte les mesures necessàries per a l'aprovació urgent del Pla nacional de regadius i la seua corresponent dotació pressupostària. El Pla nacional de regadius és una eina fonamental junt amb el Pla hidrològic nacional per a donar seguretat, donar garanties de superació d'aquest dèficit hídric estructural que tenim.

Ens trobem també davant d'una promesa electoral feta pel Grup del Partit Popular, una promesa també electoral del propi govern del senyor Aznar no complida. Un retard acumulat ja de molts anys, que junt amb el Pla hidrològic nacional fa que ens trobem en aquesta situació d'incertesa, de falta de seguretat quant al futur dels nostres regadius històrics i els nous regadius que puguen incorporarse. Per tant, voldríem que la cambra es pronunciés, i al mateix temps que el propi govern valencià treballara també en el sentit de fer el Pla de regadius de la Comunitat Valenciana. Un pla de regadius coherent amb l'estatal, però que també servira per a modernitzar els nostres regadius, per a fer possible també aqueixa garantia i seguretat d'aquesta franja important de la nostra producció econòmica.

En una altra proposta de resolució ens fem ressò d'una situació de conjuntura de crisi, que afecta a tot el sector porquí valencià que està travessant una disminució dels preus al productor prou importants. S'està pagant en aquests moments a 110 pessetes el quilo de carn en viu, quan el cost de producció d'aqueix mateix pes de carn està en 180 pessetes el quilo. Per tant, és aquesta diferència la que caldria prendre mesures, tant en les instàncies europees com les espanyoles fonamentalment, per a facilitar la retirada de carn del mercat, o fixar primes de restitució que vingueren a pal·liar aquesta situació de crisi que afecta a una part important del nostre sector agrari.

I per últim, la tercera proposta de resolució fa referència a un dels problemes que des de fa anys està patint el sector citrícola valencià, com són els danys persistents produïts per la plaga anomenada del minador en la nostra producció citrícola. Junt amb la tristesa s'han convertit en dues de les plagues més virulentes i que més estan impedint la rendibilitat del sector i la seua competitivitat. Quant a la tristesa, s'han estat prenent una sèrie de mesures aquests últims anys -mesures curtes, entenem-. Quant al minador la posició de la conselleria d'Agricultura està més desfasada. S'ha avançat molt poc en la lluita contra aquesta plaga del minador, amb resultats encara mínims. I per això pensem que caldria insistir en què el govern d'Espanya junt amb el govern de la Generalitat, prengueren mesures dins del seu àmbit competencial per a pal·liar aquests danys que produeix el minador. Mesures que poden anar des de mesures de caràcter fiscal fins a mesures pròpies del que són els recursos propis de la conselleria d'Agricultura.

Per tant, també creiem que valdria la pena que les Corts Valencianes recolzaren aquesta iniciativa, per a fer possible que el sector citrícola valencià en el seu conjunt es vera reforçat per aquesta decisió de les Corts Valencianes.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Gracies, senyor Garcés. Tanda en contra, senyor Igual.

El senyor Igual Nebot:

Senyor president. Senyories.

Respecte a la proposta 207, sap senyor Garces que li he propost una transaccional. Està en les seues mans lo que vullga dir. I que si accepta eixa transaccional, conforme haviem parlat, no hi hauria problema per a aprovar-ho, tal

com hem parlat en eixa transaccional.

Respecte a la 208 del porqui, he de dir-li senzillament que la proposta la presenta tart. I voste ho sap tambe, perque ya fa dos dies que s'ha reunit el Comite de Gestio del Sector Porci, que es un orgue de l'Unio Europea, per a tractar precisament estes mides i s'ha tractat les ajudes a l'almagasenament privat de carn; a les restitucions de les explotacions; a les mides del manteniment dels preus interiors. I que tot aço ho ha fet seu la Direccio General de Produccio Agraria i Desenroll Rural de la conselleria i ho ha traslladat per a que el ministeri ho faça arribar a l'Unio Europea. Per tant, ya està en mes amplitut lo que voste demana.

I respecte a lo del minador, senzillament dir-li en primer lloc, que d'aço ultim que ha parlat ya ho aprovarem l'any passat, si yo no recorde mal. (Remors.) I respecte a lo que està parlant, crec que tal com està plantejada la proposta... hauriem de parlar d'ella, tal conforme voste la planteja i la mira (Remors.) que crec que no l'ha llegida. Si l'haguera llegida s'haguera donat conte que es de les propostes que estan redactades d'una forma, que son practicament de les que es diuen de bloqueig.

Voste sap que si estem d'acort, des de la conselleria per a fer les actuacions. Estem fent-les, s'han fet, està fent-se la lluita contra el minador, i està fent-se. Pero voste sap, i mes com a tecnic que es, que fer una valoracio del mal del minador per totes les finques es impossible. Materialment impossible. Voste ho sap. I aixo no ho llig d'aci. Ho sap voste, perque com a tecnic ho sap que està en totes i es impossible de valorar. Pero a mes, voste sap que la conselleria està fent investigacio, està fent actuacions. Sap que el minador enguany ha començat a actuar molt mes tart, a pesar de tota la gran quantitat de mesos de calors que hem tingut i que ell es desenrolla en el calor. I li recorde que l'Ivia, l'Institut Valencià d'Investigacions Agraries, es manté gracies a que alguns van posar el "resto" per a que es mantinguera, perque n'hi havia moltes propostes que tenien interes en que desapareguera en cert moment, i voste ho recordarà molt clarament.

Per tant, nosatres si que apostem per la investigacio, apostem pel treball, apostem pel manteniment. I ya li dic, estes dos no les puc aprovar, i l'atra, si m'accepta la transaccional, li l'aprovariem.

Moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Igual.

Senyor Garces, exclusivament per a contestar... ¿No accepta la transaccional? Ya està contestat.

Senyories, passem... El senyor Mollà demana la paraula i la te.

El senyor Mollà i Martínez:

Per a demanar la votació separada de la 47.207.

El senyor president:

Moltes gracies.

Senyories, votem en primer lloc la 47.207. Comença la votacio. 31 vots a favor, 43 en contra, 7 abstencions, queda rebujada.

Votem a continuacio la 208 i la 209. Comença la votacio. 40 vots a favor, 43 en contra, cap abstencio, queden rebujades.

Propostes del Grup Mixt 47.188 i 192. Per a la seua defensa, en un temps de cinc minuts, el senyor Zamora te la paraula.

Propostes del Grup Mixt sobre un Institut d'Ocupació i les convocatòries d'oferta pública d'ocupació

El senyor Zamora Suárez:

Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Voy a defender dos propuestas de resolución. Una de ellas voy a darla por defendida puesto que ya ha sido debatida esta mañana, que es lo del Instituto Valenciano de Empleo. Y voy a centrar la intervención en la propuesta que dice que "las Cortes insten al Consell para que adopte las medidas necesarias para realizar las convocatorias de la oferta pública de empleo pendientes".

El tema es importante porque lo que ha caracterizado la actuación del gobierno en esta legislatura es por incumplir los acuerdos que en el año 95 hicieron los sindicatos de la Generalitat con el anterior Consell. Entre esos incumplimientos, el efecto ha sido que se ha incrementado la precariedad en el empleo dentro de los trabajadores de la administración de la Generalitat. Porque la gran mayoría, prácticamente la totalidad de las ofertas públicas de empleo, así como de los concursos de promoción interna, han estado paralizados. Creo que es una situación que ha llevado a esa precariedad, que seguramente no habrá ninguna administración en el conjunto del estado que tenga un grado tan alto de precariedad entre sus trabajadores.

Nosotros sabemos que en este momento hay un acuerdo para dar salida a esta situación, que es un acuerdo que tiene que ejecutarse de aquí al mes de marzo. Pero nosotros también sabemos que, si algo caracteriza la actuación del Consell del señor Zaplana, es el incumplimiento de los acuerdos, es el incumplimiento del Ave, es el incumplimiento de las resoluciones que se adoptan en estas Cortes.

En definitiva, la propuesta de resolución que en este momento estamos defendiendo lo que tiene es el objetivo de sumar la voluntad y el pronunciamiento de esta cámara al acuerdo que recientemente han llegado los sindicatos con el Consell de la Generalitat para que, efectivamente, se publique lo antes posible el reglamento de provisión y selección de puestos de trabajo y que inmediatamente se ponga en funcionamiento la convocatoria para el año 99 de la oferta pública de empleo. Gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Zamora. Tanda en contra, senyor Giner.

El senyor Giner Giner:

Gràcies, senyor president.

Senyories.

Senyor Zamora, respecte a la primera proposta de resolució, que vosté ha donat per defensada, nosaltres pensavem que l'anava a retirar, perquè és cert que és una proposta en la qual sol·licita la creació de l'Institut Valencià d'Ocupació, exactament el mateix —he de recordar-li-ho— que hem aprovat, a proposta del Grup Parlamentari Popular, este matí, en una proposta del mateix tenor literal. Per tant, nosaltres entenem que el més coherent haguera sigut retirar-la, però no és el cas, vosté la manté i nosaltres li manifestem que no tenim cap inconvenient, en conseqüència, de recolzar-la i de votar-li-la a favor.

Respecte a la segona proposta de resolució que vosté ha defés, he de dir-li que la qüestió que es planteja està en marxa. Vostès demanen en eixa proposta de resolució concretament que es prenguen una sèrie d'acords que consideren necessaris per a realitzar les convocatòries d'oferta pública d'ocupació. Li he de manifestar en eixe sentit que està plantejada esta qüestió, és més, en l'espai més breu de temps, en el mateix mes de setembre podem comptar ja amb un acord amb els sindicats. I tant és així que ja s'estan fent també les previsions pressupostàries oportunes per al pròxim pressuposts de 1999, per a donar compliment a allò que vostès plantegen en esta proposta.

Ara bé, s'ha de tindre en compte que existix, com vostè molt bé sap, una problemàtica, un problema en allò que es referix als concursos de trasllats. Un problema que de cap manera és atribuible al govern de la Generalitat actual. Sap vostè molt bé que a partir de 1991, i especialment en 1992 i en 1993, la sala de lo contenciós-administratiu del Tribunal Superior de Justícia de la Comunitat Valenciana dictà numerosísimes sentències anul·lant convocatòries i resolucions de concursos per a la provisió de llocs de treball. Per distintes causes, que imagine coneixerà sa senyoria, això ocasionà eixes sentències. La consequencia d'eixos fets ha sigut l'absoluta paralització aliena a la voluntat i a la responsabilitat de l'actual govern de la Generalitat d'eixos procediments de trasllats en la Direcció General de la Funció Pública. Al constituir, com molt bé sabrà, els concursos de trasllats, l'antecedent necessari per a poder procedir a la convocatòria de processos selectius derivats de l'oferta d'ocupació pública, la paralització dels concursos comporta, en consequència, la impossibilitat d'iniciar els esmentats processos selectius, amb la lògica consequència de l'increment del nombre de funcionaris interins i contractats, laborals i temporals.

Però, insistisc, això de cap manera és responsabilitat de l'actual govern de la Generalitat. He de dir-li que la solució del problema requerix un procés que ja està en marxa, insistisc, i que importants fases d'eixe procés ja s'han complit. No hi ha temps material perquè jo des de la trona li puga fer menció numeral, literal, de totes eixes fases que ja s'han complit, però sí que em preste a donar-li a vostè informació i notícia de les mateixes, que pràcticament, en conseqüència, el tema està perfectament canalitzat i que, per tant, la solució al problema és imminent, solució que no s'ha pogut donar abans per causes alienes a l'actual govern i de plena responsabilitat de l'anterior govern socialista.

Res més, senyor president, i moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Giner.

Senyories, de l'intervencio del senyor Giner es despren que hem de votar per separat les dos propostes.

Votem, en primer lloc, la 47.188. Comença la votacio. 83 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. S'aprova.

En segon lloc, la 47.192. Comença la votacio. 40 vots a favor, 44 en contra, cap abstencio. Es rebuja.

Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre la protecció de les víctimes de la violència i, en especial, de la violència domèstica

Propostes del Grup Nacionaliste Unio Valenciana, 47.117. Hi ha una transaccional, firmada per tots els grups, que diu lo següent:

"Les Corts Valencianes insten el Consell perque: 1. Solicite del govern de l'estat els canvis necessaris a nivell llegislatiu, si procedix, per a garantisar l'efectiva proteccio de les victimes de la violencia, i en especial de la violencia domestica. 2. Solicite del govern de l'estat que inste al orguens judicials l'eixecucio rapida de les midess cautelars oportunes. 3. Aixi mateix, el Consell tindra en conte que en l'efectiva posada en marcha del cos unic de policia autonomica valenciana i la seua coordinacio en les policies locals dels municipis de la Comunitat Valenciana, s'organisen i realisen cursos coordinats sobre violencia domestica i atencio a les victimes de la mateixa. 4. Que les distintes conselleries afectades pel tema de la violencia domestica facen un pla conjunt d'actuacio que incloga des de l'atencio inicial personalisada, campanyes d'informacio divulgativa, aixina com la posada a disposicio de les victimes de maltractaments de cursos informatius, de vivendes, d'ajudes a l'insercio laboral, etcetera. 5. Que les distintes conselleries afectades aporten dels seus pressupostos les dotacions necessaries per a dit pla conjunt.

De les gestions realisades i del seu resultat el Consell donarà conte a estes Corts en el terme de tres mesos des de l'aprovacio de la present resolucio.

Senyories, passem a votar la transaccional. Comença la votacio. 83 vots a favor, cap en contra, cap abstencio. S'approva.

A continuacio, propostes del Grup Mixt, 47.129 i 130. Per un temps de cinc minuts el senyor Ferraro te la paraula.

Propostes del Grup Mixt sobre el transport públic entre la ciutat de València i les plages del sud i sobre el trànsit de la carretera Natzaret-Oliva

El senyor Ferraro Sebastià:

Gracias, señor presidente.

Señorías.

Voy a defender conjuntamente las dos propuestas de resolución, por cuanto ambas son complementarias y quieren, por fin, resolver un problema que año tras año, y en este verano con más intensidad que nunca, viene produciéndose en la carretera Nazaret-Oliva por el intenso tráfico que se genera como consecuencia del acceso a las playas del sur de la ciudad de Valencia y a las del Perelló, Mareny de Barraquetes, etcétera. Es decir, entre la ciudad de Valencia y Cullera por la carretera que atraviesa al parque natural de la Albufera.

Este conflicto viene afectando a un importantísimo número de ciudadanos, unos residentes en las poblaciones de Pinedo, el Saler, el Palmar, el Perellonet, el Perelló, el Mareny de Barraquetes; otros, habitantes o visitantes extraordinarios de dichas poblaciones y de sus zonas turísticas y de ocio, y que proceden principalmente de la ciudad de Valencia y su área metropolitana. Lo bien cierto es que el problema ha llegado a dimensiones insospechadas, llegándose

a invertir dos horas en recorrer 25 kilómetros de carretera, una gran parte de ella a través del parque natural de la Albufera, por una carretera a todas luces insuficiente, pero que tiene el grave problema de las dificultades para abordar su desdoblamiento sin afectar al parque natural.

La importancia del problema y el hecho de que no afecte solamente a la ciudad de Valencia, aunque eso sí, por su importancia demográfica es el más afectado, hace que su resolución trascienda a lo meramente municipal, debiendo intervenir en su resolución todas las administraciones implicadas y, sobre todo, el gobierno de la Generalitat a través de sus consellerias de Obras Públicas y Medio Ambiente en particular.

Por todo ello he presentado estas dos propuestas de resolución, en la primera de las cuales solicito que las Cortes Valencianas insten al Consell para que, en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia, elabore con la máxima urgencia un plan que permita potenciar el transporte público entre la ciudad de Valencia y las playas de sus pedanías del sur, y en particular la posibilidad de crear una línea de tranvía que fuera compatible con el uso de las playas y el entorno del parque natural de la Albufera.

En la segunda solicito que las Cortes insten al Consell para que, con la mayor urgencia, se efectúen los estudios necesarios tendentes a la posibilidad de aumentar la capacidad de tráfico de la carretera Nazaret-Oliva, siempre con el máximo respeto al parque natural, potenciándose al mismo tiempo las vías alternativas que reduzcan al mínimo posible el tránsito de vehículos por el entorno del parque natural de la Albufera.

Estoy pidiendo, señorías, que se aborde el problema y que se hagan los estudios necesarios para encontrar la solución global más aceptable, que, respetando el entorno y potenciando el transporte público, pueda, de una vez por todas, llevar la esperanza a los usuarios de esta vía de que el problema pueda estar resuelto en un plazo breve. Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Ferraro. Tanda en contra, senyor Barrachina.

El senyor Barrachina Ros:

Gracias, señor presidente.

Para anunciarle, señor Ferraro, brevísimamente, que votaremos que no a sus dos propuestas de resolución. La primera de ellas, la que hace referencia al plan para mejorar el transporte público en la Albufera, lo haremos porque, conociendo usted que es un parque natural, no nos parece que el establecimiento de una nueva línea de tranvía sea compatible con la existencia y con la preservación de ese parque natural; y porque, además, reducir la actuación a las pedanías del municipio de Valencia sería casi interferirnos dentro de la autonomía municipal.

Y en el segundo de los casos, la resolución que propone usted para aumentar la capacidad de tráfico en la carretera Nazaret-Oliva, nos vemos en la obligación de rechazarlo, en tanto que no es compatible con la existencia y la preservación, como he dicho anteriormente, de ese parque natural y porque la apuesta de la Generalitat Valenciana camina en el sentido de aumentar el transporte público en esta zona, mejorando además las vías alternativas, como la carretera entre Sueca y Les Palmeres, recientemente mejorada, o la variante de Sueca, que usted conoce que ya existe un acuerdo con el Ministerio de Fomento.

Nada más y muchas gracias. Votaremos que no a las dos propuestas.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Barrachina.

Senyories, s'ha sol·licitat la votacio separada de les dos propostes.

En primer lloc, la 47.129. Comença la votacio. 6 vots a favor, 47 en contra, 29 abstencions. Es rebuja.

A continuacio, 47.130. Comenca la votacio. 2 vots a favor, 81 en contra, cap abstencio. Es rebuja.

Propostes del Grup Nacionaliste Unio Valenciana, 47.115. Per un temps de cinc minuts, el senyor Artagoitia te la paraula.

Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre la no aplicació del denominat medicamentazo

El senyor Artagoitia Calabuig:

Moltes gracies, senyor president.

Senyories, la proposta que planteja Unio Valenciana es la no aplicacio del denominat medicamentazo en la Comunitat Valenciana. Creem que ens trobem aci..., s'ha debatut en estos dies aci en este hemicicle, s'ha parlat en atres moments tambe, i està parlant-se en la societat d'esta questio molt estos ultims dies, i yo crec que tambe en pla de demagogia per moltes parts.

Està clar que aci estem parlant, en un forum politic, de questions politiques que afecten als ciutadans de la Comunitat Valenciana, en este cas, i està clar tambe que està parlant-se d'un concepte acunyat en un moment donat pel Partit Popular quan està a oposicio a unes mides preses pel Partit Socialiste en aquell moment. I està clar, per tant, que estem parlant d'unes mides que es parla d'estalviar en la despesa farmaceutica en base a retirar de circulacio, podem dir, o de la possibilitat de receptar per la sanitat.

Des d'eixe punt de vista creem que si es cert, si fora cert que eixos medicaments no son d'us, o no foren necessaris, tant pels meges, es dir, d'una forma sanitaria, com per lo que serien els fabricants o la part comercial, eixos medicaments caurien en el seu us, o per no ser receptats, o per no ser interessants des d'un punt de vista comercial.

Per tant està clar i es cert que si estos medicaments es poden substituir per uns atres hi ha un principi que diu que "substituir no es estalviar". O s'estalvia perque s'elimina, o si se canvia una cosa per un atra ens trobem que aixo no es estalvi. Hauriem de vore si aço que se substituix costa menys o mes que lo que estem substituint. Per tant, eixe criteri no ens val i per aixo no el recolzem.

Eixa es una questio, pero una atra questio creem que el problema de l'aforro sanitari no es un problema d'aforro de retirar medicaments per tal que els facultatius puguen receptar-los; es un problema d'estructura sanitaria de l'atencio primaria sobretot. No es normal, com tots sabem que passa, que es vaja al mege, com es diu vulgarment, a per receptes i a la marcha, i que despres tot el mon tinga en sa casa un caixo de medicines que aixo yo crec que es questio d'educacio i d'atencio sobretot per al control de les receptes que s'emeten. Aci està la questio, no en retirar medicaments de circulacio.

Pero es que a mes el govern podia tindre, per eixemple, una solucio d'emetre una targeta codificada, una targeta codificada per a cada usuari per a controlar les despeses de cada usuari, i d'aci saber que es lo que passa en les receptes que es fa a cadascu. El control sanitari es fonamental, no retirar de circulacio els medicaments.

Per tant creem que a mes aci s'ha produït una cosa que ha disparat la factura de farmacia, i tots ho sabem, per l'acumulacio de medicaments que s'ha fet en l'epoca que tots sabiem, digam, de transiccio entre el moment que es fa anunciar i el moment que s'ha ficat en aplicacio el decret del *medicamentazo*. Per tant, des d'eixe punt de vista els laboratoris tambe han ficat en produccio medicaments substituïts, d'eixos que es retiren, i a mes mes cars, en lo qual estem en un tema que aixo no es aforro.

Per tant, no s'enganyem en una mida que no estalvia diners, no s'enganyem, ni creem alarma social innecessaria per eixa questio, i si es vol estalviar diners anem al arrel del problema que es la despesa farmaceutica que deriva del consum innecessari, de la mala atencio primaria que deriva d'una massa facilitat de les receptes, i no controlar realment perque no tenen temps els meges, a vegades, de lo que realment necessiten les persones.

Des d'eixe punt de vista, com creem que es una mida que no va a solucionar el problema, ni tan sols obtindra l'aforro que perseguix, nosatres no estem d'acort en ella, i per aixo plantegem que se substituixca i se suprimixca per a la Comunitat Valenciana, ambit de la nostra competencia, l'aplicacio del medicamentazo per aquell que te la facultat d'aprovar-lo, el Govern de Madrit, que es qui ha de carregar en les consequencies, tant de la decisio politica com de les economiques que es deriven.

Res mes i moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Artagoitia. Tanda en contra, senyor Botella.

El senyor Botella Crespo:

Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Desde luego, es muy difícil hablar con los hipotéticos o teóricos socios de gobierno, porque, claro no es que hable usted de repente del "medicamentazo" sino que estamos desde una mala sanidad en asistencia primaria, en el control de gasto... En definitiva, señor Artagoitia, la verdad, a este diputado, cuando menos a este diputado, le cuesta bastante trabajo ver la actitud respecto al tema sanitario que acaba de adoptar.

Dejándola aparte, mire usted, me produciría un tanto sonrojo, me imagino que como a los diputados que en materia sanitaria están siguiendo el debate, aprobar una moción que dice que mandemos a Madrid esta propuesta, no otra, ésta, porque significa un desconocimiento total del lenguaje sanitario, o cuando menos de las leyes. ¿Cómo vamos a mandar a Madrid de repente que no se aplique el denominado medicamentazo? Mire usted, si me habla de que mandemos que no se aplique la financiación selectiva de los medicamentos para la Comunidad Valenciana, a lo mejor encontraría hasta eco dentro de las filas socialistas, que me imagino que nunca lo harán, (remors.) que me imagino que nunca lo harán, ya que los responsables que tuvieron, tuvieron la responsabilidad de gobernar en algo que yo creo que toda la Cámara habíamos llegado a un acuerdo para todos los ciudadanos valencianos. Creía que toda la Cámara habíamos llegado al acuerdo de que queríamos un sistema autonómico de sanidad.

Que ese sistema autonómico fuese mejorando paulatinamente dentro de las posibilidades de nuestra comunidad. Que fuese gratuito y universal para todos los ciudadanos. Eso es lo que yo creía que a partir de ahí empezaban las diferencias ideológicas. También comprendo que a partir de ahí había que financiarlo. El Partido Socialista cuando estuvo gobernando tuvo que retirar 925 productos. Y nosotros, gustándonos o no, pero no al Gobierno de España, sino al Consejo reunido de la Política Fiscal y Financiera, de todos los consejos, de todas las comunidades autónomas. Porque basados en el principio de solidaridad interterritorial, como corresponde a quien tiene que gobernar, se llegó a un acuerdo que es el que ahora se aplica; más aún, algunas comunidades que han hecho lo que usted propone todavía no saben ni cómo aplicarlo, ni siquiera en qué va a terminar un recurso en el Constitucional que está puesto.

Nos quiere usted meter en una dinámica un tanto extraña, señor Artagoitia. Yo creo que puede vender muy bien, pero en estos momentos de la confusión que usted crea, creo que este diputado lo único que le queda por decir es que mientras que siga el gobierno de Eduardo Zaplana, esta comunidad, independientemente de esta votación, todos los ciudadanos tendrán el sistema por el que nos votaron, y lucharemos por él, que es el de una sanidad libre para todos, gratuita, de calidad creciente, y en la que ningún ciudadano con esta ley o sin esta ley se quedará sin las medicinas que les hagan falta.

Hay otros sistemas, desde luego; yo apelo a la conciencia de toda Cámara porque entiendo que toda la Cámara en un momento determinado habíamos llegado a un consenso de que este sistema universal y público tenía que garantizarse para todo el mundo. Hoy tienen ustedes la responsabilidad de que sigamos con medidas que se puedan financiar, con medidas que en el futuro puedan dar viabilidad a este sistema, o tienen ustedes la responsabilidad de cometer la irresponsabilidad que entiendo hoy Unión Valenciana ha presentado con esta enmienda.

Muchas gracias.

El senyor president:

Senyories, passem a votar la proposta 47.115. Comença la votacio. 44 vots a favor, 41 en contra, cap abstencio, queda aprovada. (Alguns aplaudiments.)

Proposta numero 47.113. Per un temps de quatre minuts per a la seua defensa el senyor Igual te la paraula.

Proposta del GP Nacionaliste Unio Valenciana sobre el Pla d'ocupació agrari

El senyor Igual Nebot:

Senyories, esta proposta de resolucio que presentem a esta Cambra te per finalitat intentar que un agravi historic que hi ha contra un colectiu de treballadors se solucione d'una forma llogica i racional. Estic referint-me al colectiu de treballadors del camp, i eixe colectiu discriminat respecte a tots els demes treballadors, que està cotisant moltissim mes, i que està tenint moltes menys prestacions, i per tant estem perjudicant al jovens i estem perjudicant als majors. La proposta diu lo següent: "Les Corts Valencianes acorden que el Govern Valencià solicite del Govern de l'Estat el disseny i concrecio d'un pla d'ocupacio agrari que reculla la realitat i la problematica del camp valencià. De les gestions realisades i del seu resultat el Consell donarà conte a estes Corts en el terme de dos mesos des de l'aprovacio de la present resolucio".

Parlem d'un pla d'ocupacio, no solucionar un paro, sino regir o reglamentar lo que es el treball agrari, l'ocupacio agraria dins de la nostra comunitat.

Tots sabem la situacio, o deuen de saber la situacio, del camp, dels treballadors, la situacio en la qual està este colectiu. Sabem, o deuen de saber que la seua cotisacio personal va alla al voltant del doble, en el seu percentage, que els demes treballadors. Que tenen menys prestacions de paro, i molts d'ells no la tenen. Que tenen atres prestacions mes reduïdes, i que les pensions sempre es queden, perque cotisen per llei pel minim, se queden en la pensio minima per als 15, 20, 25 anys que poden quedar-li quan un es jubila. Es un greuge molt gran al nostre colectiu, a les persones majors que hi ha.

Eixes menors pensions, eixe paro que no tenen, aixo està perjudicant i fent que es vagen els jovens del camp i no tinguem eixa generacio que renove. Que els majors, molts d'ells es busquen un atre lloc, si el troben, per a millorar la seua pensio. Per tant, si volem tindre jovens en el camp que mantinga la nostra agricultura, si volem mantindre els majors que coneixen i que dominen el camp i que siga un benefici per a tots, hem de buscar que s'equiparen lo mateix que estan al regim general, en els mateixos drets i prestacions que tenen els atres, en els mateixos drets i prestacions que reconeix l'articul 14 de la Constitucio, d'un tractament igual a totes les persones, en un mateixos drets, en unes mateixes obligacions.

Com crec que es una cosa molt justa on tots hem d'estar d'acort en mantindre i ajudar a eixe grup que hui per hui es dels mes perjudicats, demane, senzillament a tots que l'aproven per unanimitat.

Moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Igual.

Senyories, passem a votar la proposta de resolucio, 47.113. Comença la votacio. 83 vots a favor, 2 en contra, cap abstencio, queda aprovada.

Senyories, s'alça la sessio.

(S'alça la sessió a les 21 hores i 26 minuts.)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN

- La suscripción es anual. El período de suscripción finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año se contarán, a efectos de cobro, desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
- 2. El envío de los boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
- 3. El suscriptor que no renueve la suscripció antes del 31 de diciembre será dado de baja.
- 4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, el qual tendrá efectos para los suscriptores dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre			
Calle			Núm
Teléfono	Población		
Distrito postal			
Desea suscribirse al «Boletín Caquello que no proceda), de acuero de			
Con esta finalidad el día C/C núm. 0010024146 de las Cort entidad 0049, oficina 0781, la cant	es Valencianas en el Banco C	entral-Hispano, urbana plaz	a de la Virgen (Valencia),
		de	de
	PRECIO DE LA SUSCRI	PCIÓN ANUAL	
			a e
 Al Boletín y Diario de Sesio 			
Al Boletín Oficial:	7.000 pesetas		

5.600 pesetas

100 pesetas

Imprés en paper reciclat

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

3. Al Diario de Sesiones:

Números sueltos:

Subscripcions: Servici de Publicacions de les Corts, plaça de Sant Llorenç, 4. 46003 València. Telèfon 387 61 00.

Imprimix: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 4. 46014 València.

ISSN: 1133-2492.

Dip. Leg.: V-1.013-1983.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES VALENCIANAS

Suscripciones: Servicio de Publicaciones de las Cortes, plaza de San Lorenzo, 4. 46003 Valencia. Teléfono 387 61 00.

Imprime: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 4. 46014 Valencia.

ISSN: 1133-2492.

Dep. Leg.: V-1.013-1983.